

R-9351

GRAMÁTICA

DE LA

LENGUA LATINA

POR

DON ANTONIO ESCARTÍN Y LACASA

Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras,
Licenciado en las de Teología y de Derecho, y Catedrático
numerario en el Instituto de Murcia.



TERCERA EDICIÓN

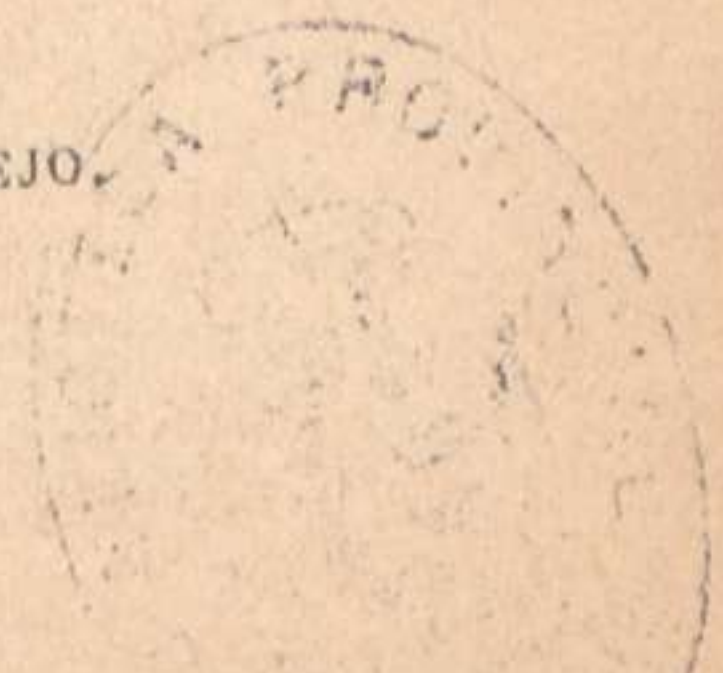


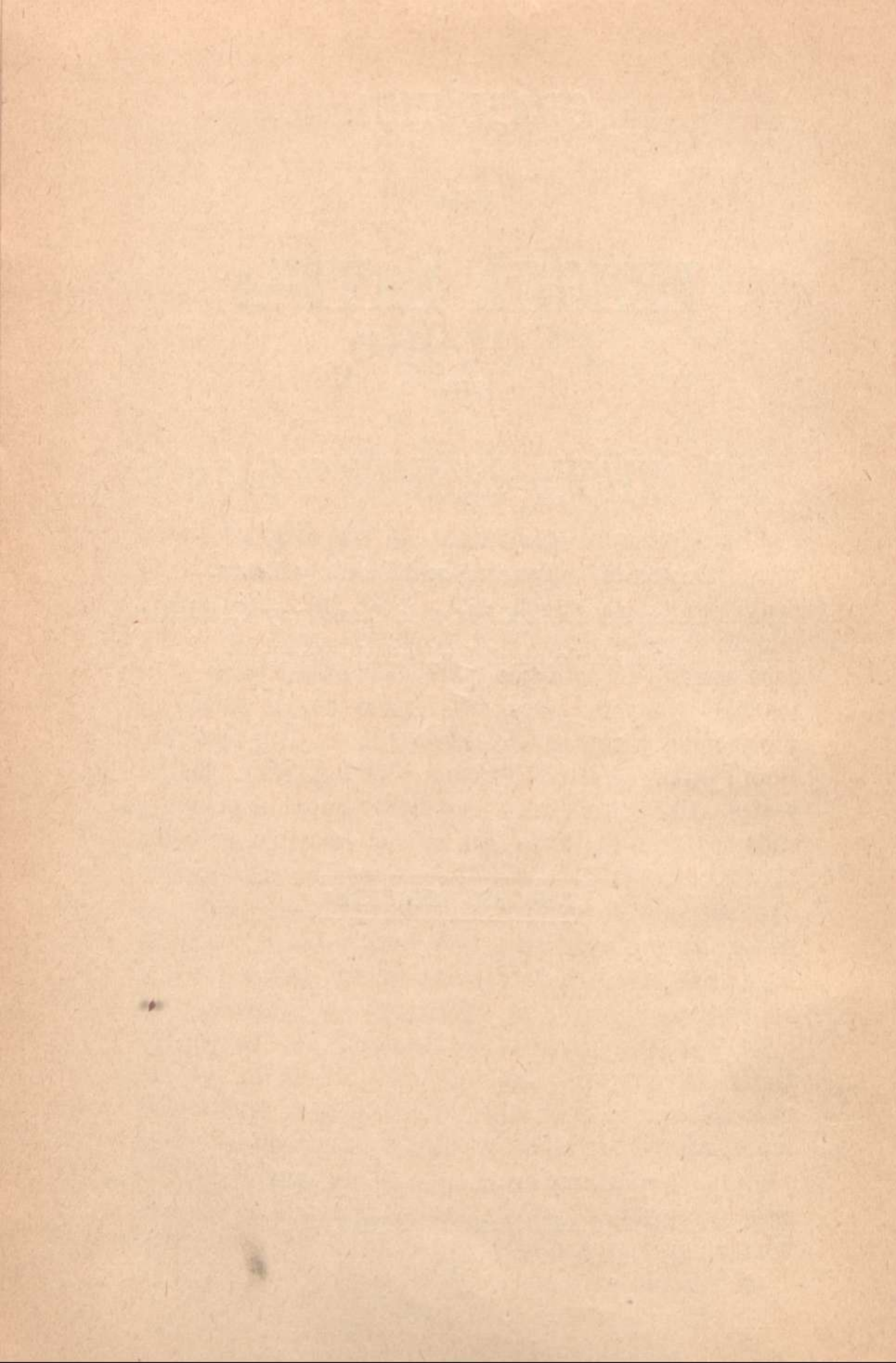
MURCIA:

TIPOGRAFÍA DE RAFAEL ALBALADEJO,

5, Fernández Caballero, 5.

1896





PRÓLOGO

“La Gramática comparada de las lenguas arias, entre las cuales figura la latina, ha descornado el denso velo en que estaba envuelta la estructura morfológica de estas lenguas; y es fuente copiosa á donde debe acudir la Gramática particular para recoger datos muy valiosos sobre las formas de las palabras, y principios y reglas fundadas en la verdad científica. Bopp, Grimm, Pott, Schleicher, Curtius, Max. Müller y otros sabios eminentes del siglo actual han cultivado con gran éxito la Ciencia del lenguaje, llamada también Lingüística ó Filología comparada: ciencia que en los últimos decenios del presente siglo ha hecho maravillosos progresos, merced á los cuales el latín sirve para explicar varios hechos de los idiomas afines, como estos, y en particular el sanscrito y el griego, aclaran muchos fenómenos de la lengua del Lacio. Al escribir, pues, esta Gramática, he procurado llevar á la enseñanza del latín, para que su estudio sea más racional y útil y también más fácil y breve, los principios y el método analítico de la ciencia contemporánea, en sustitución de los procedimientos convencionales y empíricos de los antiguos.”

„Divido la Gramática en tres partes: *Fonética, Ana-*

logía y Sintaxis. En la *Fonética* explico los sonidos de la lengua latina, los signos gráficos con que se representan, su clasificación y sus transformaciones. La clasificación que hago de los sonidos se funda en los estudios fisiológicos más recientes, y es la que hacen la mayor parte de los lingüistas modernos. En cuanto á las transformaciones fonéticas expongo los cambios más notables de los sonidos ó letras de la lengua latina. De esta parte de la Gramática, el alumno aprenderá de memoria sólo aquello que á juicio del profesor sea indispensable para comenzar el estudio de la Analogía; y lo restante, y en particular el capítulo de las transformaciones, lo aprenderá prácticamente, consultando las reglas fonéticas cuando tenga necesidad de aplicarlas al análisis de las palabras durante el estudio de la segunda parte.

„La *Prosodia* y la *Ortografía* consideradas generalmente como partes de la Gramática, se relacionan estrechamente con la *Fonética*, viniendo á ser como dos secciones de ésta, pues la *Prosodia* trata de la cantidad de las sílabas, ó sea de la duración de los sonidos vocales, y la *Ortografía* de los signos con que se escriben los sonidos que entran en la formación de las palabras. En un apéndice á la *Fonética* doy las reglas especiales de *Prosodia* y de *Ortografía*, y además algunas nociones referentes al arte métrica latina y al calendario romano.

„En la *Analogía* se analiza científicamente la estructura de las palabras, distinguiendo en ellas la raíz, el tema, la desinencia casual ó personal, y la terminación. Al tratar de las palabras declinables se sienta como principio que no hay más que una declinación latina, porque sólo hay una serie de desinencias casuales para todos los nombres. Ponemos, sin embargo,

por creerlo más ventajoso para la enseñanza, las cinco declinaciones de la Gramática tradicional; pero advirtiéndole que esta variedad de declinaciones no viene de la variedad de desinencias, que son las mismas para todos los nombres latinos, sino de la variedad de temas nominales; resultando de la unión de cada clase de temas con la desidencia casual, las terminaciones propias y distintivas de cada una de las cinco declinaciones.”

„En el verbo distingo los varios elementos que lo forman: tema del verbo, tema temporal, característica de tiempo, desinencias personales, terminaciones. Como en el nombre, también al tratar del verbo se sienta el principio de que no hay más que una conjugación latina, porque sólo hay una serie de desinencias personales para todos los verbos; y únicamente en sentido lato, admito las cuatro conjugaciones de la Gramática tradicional, ó sea cuatro sistemas de terminaciones para los verbos latinos, tomando como primera letra de la terminación la final del tema de presente, que llamo característica de la conjugación.”

„Explico conforme á los principios de la ciencia la formación de los pretéritos y supinos, distinguiendo las diversas clases de pretéritos, ya simples ya compuestos, y dando reglas acomodadas á estos principios para la formación del pretérito y supino de los verbos de las cuatro conjugaciones.”

„Termina esta segunda parte de la Gramática con dos capítulos sobre la derivación y composición de las palabras, que los alumnos deberán leer atentamente y consultar á menudo; y con un tratado sencillo de oraciones, cuyo conocimiento es necesario para que los niños puedan comenzar á traducir con algún fruto en el primer curso de latín.”

„Como ampliación á la Analogía, pongo al fin de la

Gramática un apéndice sobre los nombres, adjetivos y pronombres.”

„La tercera parte comprende tres tratados; primero, sintaxis de la oración gramatical simple; segundo, sintaxis de la oración compuesta; tercero, construcción ó material colocación de las palabras en la oración. En el primer tratado explico las relaciones, ora de concordancia, ora de régimen que las palabras tienen entre sí. En el segundo, la manera de relacionar unas oraciones con otras, ó sea la coordinación y la subordinación de las oraciones. El tercero comprende la construcción directa, la inversa ó sea el hipérbaton, y las demás figuras de construcción.”

„Teniendo en cuenta la tierna edad de los alumnos que cursan latín y el poco tiempo que han de dedicar á su estudio según el vigente plan de enseñanza, se ha hecho la impresión con dos clases de caracteres; habiendo destinado los tipos más pequeños para los capítulos, párrafos y notas de cuyo estudio se debe prescindir en la enseñanza elemental del latín.”

„Ojalá que esta Gramática realice mis vehementes deseos de ser útil á la juventud estudiosa, haciendo menos espinoso el áspero camino que han de recorrer los alumnos para aprender la armoniosa lengua de Virgilio, de Horacio y de Cicerón.”

Así me expresaba en el prólogo de las anteriores ediciones. En esta tercera edición he corregido algunos puntos del texto, exponiéndolos de un modo más claro, ó más breve; he suprimido otros, he reducido considerablemente los capítulos de la derivación y de la composición de las palabras, y he trasladado á los apéndices la mayor parte de la doctrina referente á las transformaciones fonéticas, á los adverbios y á las preposiciones.

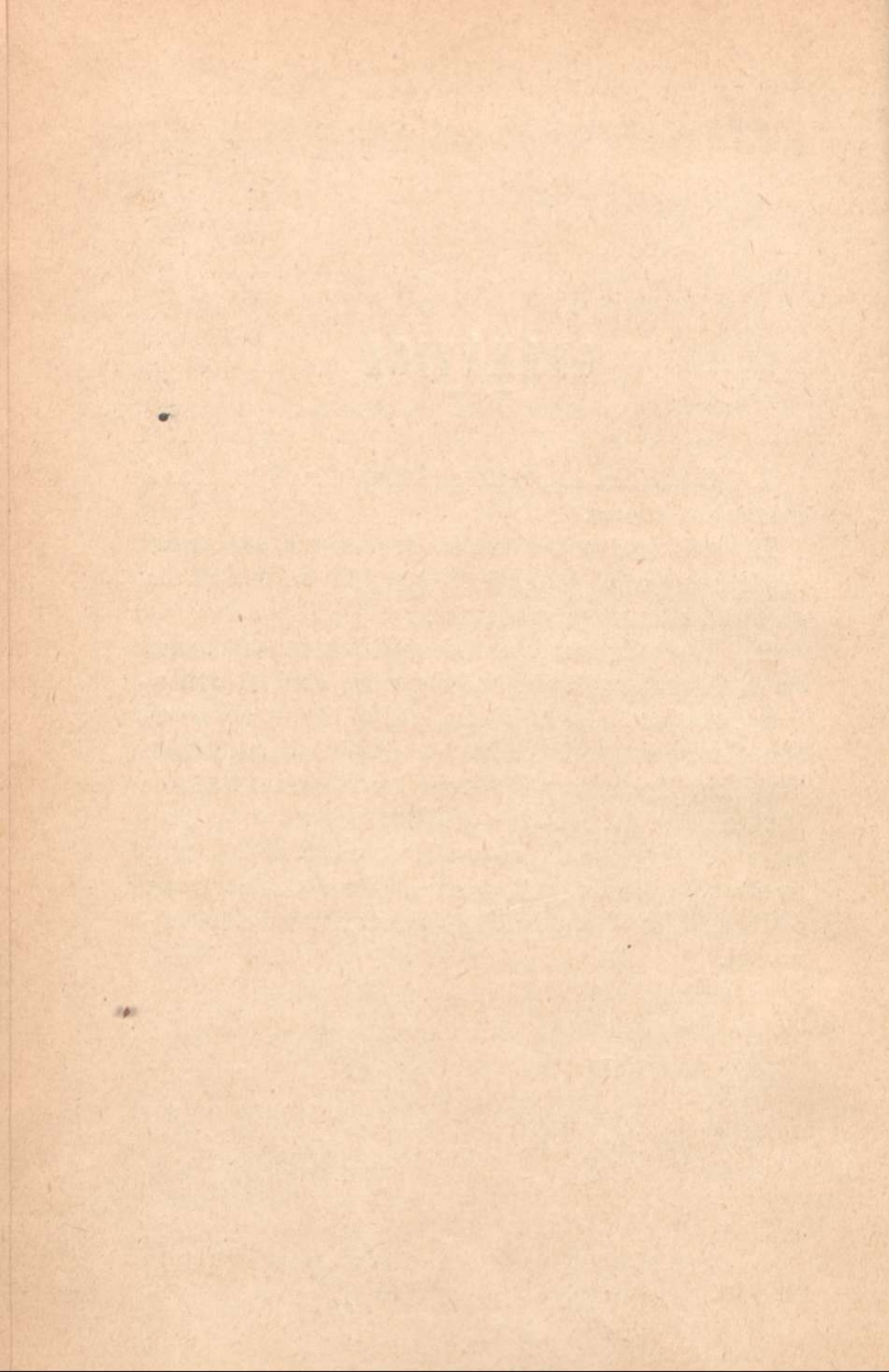
Además, en gran parte del texto he suprimido por necesidad los signos de la cantidad prosódica, porque de los tipos 12, 9 y 7, de que me sirvo en esta edición, sólo el 7 y la cursiva del 9 tienen aquellos signos.

GRAMÁTICA

1. Gramática es el arte que tiene por objeto dar á conocer un idioma.

Idioma ó lengua es el caudal de palabras, con todas sus formas y combinaciones, de que se sirve una nación para expresar sus pensamientos.

2. Las palabras de un idioma deben ser estudiadas en su elemento material, es decir, como sonidos articulados; y en su elemento lógico, esto es, como signos de ideas. Así pues, la Gramática se divide en tres partes: *Fonética*, *Analogía* y *Sintaxis*. La *Fonética* trata de los sonidos y de los signos que los representan; la *Analogía* clasifica las palabras según su valor ideológico, y analiza sus formas; la *Sintaxis* estudia las relaciones y combinaciones de las palabras para expresar el pensamiento.



FONÉTICA

CAPÍTULO PRIMERO.

a) Alfabeto latino.

3. La Fonética es la parte de la Gramática que trata de los elementos materiales de la palabra, ó sea de los sonidos, de sus signos gráficos y de la sílaba.

4. La palabra se compone de sonidos vocales y consonantes. Estos sonidos son representados en la escritura por unos signos que se conocen con el nombre de letras. El conjunto de letras que representan todos los sonidos de un idioma, se llama *alfabeto* ó *abecedario*.

El alfabeto latino consta de 25 letras:

Aa, Bb, Cc, Dd, Ee, Ff, Gg, Hh, Ii, Jj, Kk, Ll, Mm, Nn, Oo, Pp, Qq, Rr, Ss, Tt, Uu, Vv, Xx, y, Zz.

La lengua latina no tiene los tres sonidos consonantes del castellano representados por la *ch*, la *ll*, y la *ñ*.

5. Además de las 25 letras indicadas, los latinos emplearon desde los últimos tiempos de la República la *c*, la *p* y la *t* seguidas de la aspiración *h*, ó sea las letras *ch*, *ph*, *th*, para representar en la transcripción de palabras griegas las tres consonantes aspiradas de la lengua griega.

b) Pronunciación de las letras.

6. Las letras latinas se pronuncian, en su mayor parte, lo mismo que las correspondientes castella-

nas (1). Son una excepción de esta regla la *j*, la *t*, y también la *c* y *p* seguidas de *h* (*ch ph*).

La *j* suena como nuestra consonante *y*: *janua* (= *yanua*), *jejunium* (= *yeyunium*) (2).

La *t* en medio de dicción, y seguida de una *i* y otra vocal, se pronuncia como *c*: *oratio* (*oracio*); pero conserva su sonido cuando le precede *s*, *x*, *t*, ó le sigue *h*: *ostium*, *mixtio*, *Bruttii*, *Pythia*: y en algunas voces greco-latinas, como *Antiopa*, *Antiochia*.

La *c* seguida de *h* (*ch*), usada en voces greco-latinas, se pronuncia como nuestra *k* ó *q*: *Christus* (*Kristus*), *Achiles* (*Aquiles*) (3).

La *p* seguida de *h* (*ph*), usada en palabras procedentes del griego, suena como nuestra *f*: *Philosóphia* (*Filosofía*), *Jóseph* (*Josef*).

No existe en latín el sonido de la *ll* castellana; por consiguiente, cuando en la escritura latina aparezcan dos *ll* seguidas, se pronunciará cada una separadamente: *ille* (= *il-le*).

La *u* después de *q* no suena en la sílaba *qui*, como *quidam*; ni en la enclítica *que*, como *dixitque*.

c) Clasificación de las letras.

7. Las letras se dividen en vocales y consonantes:

(1) Nosotros hemos acomodado la pronunciación latina á la de nuestro idioma, como las demás naciones la han ajustado á la pronunciación de su lengua; porque siendo el latín hace muchos siglos lengua muerta, no se puede determinar con precisión el sonido que entre los romanos tenían algunas letras, ni el tono con que pronunciaban las palabras.

(2) Los romanos no tuvieron en su alfabeto el signo *j*, introducido posteriormente; y para expresar su sonido se sirvieron de la *i*, que en la escritura latina tuvo dos oficios, el de vocal y el de consonante (*j*). En principio de dicción es consonante: *iuro*, *iudicis*, *ad-iungo*. En medio de dicción lo es también, si está entre dos vocales: *eius* (= *ejus*), *Troia* (= *Troja*).

(3) La *c* latina la pronunciamos como la española: fuerte ante *a*, *o*, *u*; y como nuestra *z* ante *e*, *i*. Pero entre los romanos tenía

a, e, i, y (1), *o, u* son vocales; y consonantes todas las demás.

VOCALES. Las vocales representan el sonido puro y simple que resulta de la vibración del aire en el aparato vocal.

En orden á su formación, puede decirse que la *a* es gutural, la *i* paladial, la *u* labial, la *e* y la *o* intermedias, esto es la *e* gutur-paladial y la *o* gutur-labial. En orden al grado de fuerza, las vocales siguen esta progresión descendente: *a, o, u, e, i*; siendo la vocal fundamental y la más fuerte la *a*, y la más débil la *i*.

CONSONANTES. Las consonantes representan el movimiento de los órganos de la locución, ó las articulaciones del sonido vocal; y se llaman consonantes, porque sólo suenan *con* el auxilio de las vocales.

Las consonantes se clasifican por razón del obstáculo que se opone á la corriente del aire lanzado por los pulmones, en *momentáneas* y *contínuas*, (2); por razón del órgano que más interviene en su formación, en *guturales, paladiales, dentales, labio-dentales* y *labiales*, (3); por la mayor ó menor fuerza con que funciona este órgano, en *dulces* y *fuertes*.

sonido gutural fuerte, equivalente al de la *k* ante todas las vocales; así, las palabras *Cicero, vincet, vincit* sonaban en la boca del pueblo romano *Kikero, vinket, vinkit*.

(1) La *y*, usada en palabras procedentes del griego para representar la vocal *u* (ypsilon) de este idioma, es siempre vocal en la lengua latina, mientras que en castellano es por su naturaleza letra consonante, y sólo en algunos casos sustituye á la vocal *i*.

(2) Las *explosivas* ó *momentáneas* se llaman así, porque para producirlas, la corriente del aire choca contra una *oclusión perfecta*, formada por dos órganos en una parte de la cavidad de la boca; y rompiendo súbitamente el obstáculo que encuentra al paso, resulta un sonido instantáneo, que se percibe como si fuera una explosión de la voz. Por lo contrario, para formar las consonantes *contínuas* ó *fricativas*, la corriente del aire no tropieza con una oclusión perfecta, sino que pasa por una *estrechura* formada por dos órganos orales, pudiendo prolongarse el sonido por una especie de frotamiento del aire al salir de la boca. Estas se subdividen en *nasales*, las cuales se distinguen de las demás por una resonancia muy marcada de las fosas nasales; en *líquidas*, llamadas así por la facilidad con que se asocian inmediatamente á otras consonantes; y en *espirantes*, que tienen la nota común de soplo continuado.

(3) Si la oclusión ó estrechura de la cavidad oral se verifica entre la raíz de la lengua y la parte posterior del paladar, el soni-

8. Hé aquí el cuadro de los sonidos latinos según la clasificación anterior:

| | CONSONANTES. | | | | | | VOCALES. | |
|-----------------|-------------------------|----------|------------|-----------|-------------|-------------|----------|------|
| | Momentáneas. (mudas) | | Continuas. | | | | | |
| | Dulces. | Fuertes | Nasales. | Líquidas. | Espirantes. | Aspiración. | | |
| Guturales. | g | k (c, q) | n | . . . | . . . | h | a, ā | e, ē |
| Paladales | . . . | . . . | . . . | . . . | j | . . . | i, ī | |
| Dentales.. | d | t | n | l, r. | s | . . . | . . . | |
| Labio-dentales. | . . . | . . . | . . . | . . . | f, v. | . . . | . . . | |
| Labiales.. | b | p | m | . . . | . . . | . . . | u, ū | |

9. La *h* representa una aspiración perdida, sin sonido como en castellano. La *x* y la *z* son consonantes dobles: la *x* equivale á una gutural y *s* (*cs, gs, hs*); y la *z* la pronunciaban los latinos como *ds*.

d) Diptongos.

10. DIFTONGO (sonido doble) es el sonido que resulta de la pronunciación de dos vocales con una sola emisión de voz, ó en un solo tiempo.

Hay en latín seis diptongos: *ae, oe, au, ei, eu, ui*. Los tres primeros se presentan constantemente como tales diptongos; no así los tres últimos, cuyas dos vocales no forman diptongo en muchas palabras (2).

do es *gutural*; si entre la lengua y la parte media del paladar, el sonido es *paladial*; si entre la punta de la lengua y los dientes, el sonido es *dental*; si entre los dientes superiores y el labio inferior, el sonido es *labio-dental*; si entre el labio superior é inferior, el sonido es *labial*.

(1) Las espirantes *j* y *v* se llaman también consonantes intermedias ó semivocales, porque ora tienen el valor de consonantes, ora se transforman en vocales. Así, la *v* que está entre dos vocales, se vocaliza, si la vocal que le sigue llega á faltar, como *caveo, cautum; lavo, lautum; navita, nauta*. Al contrario, cuando por la pérdida de la consonante precedente la *u* se encuentra entre dos vocales, se cambia en consonante *v*, como *ama-vi* por **ama-fui*, (v. § 115, b y 137, c).

(2) Los diptongos *ai, oi* del latín antiguo se transformaron en *ae, oe*, que se escriben también enlazando las dos vocales *æ, œ*.

En todos los diptongos se pronuncian las dos vocales, excepto en *ae*, *oe*, en los cuales sólo se hace percibir el sonido de la *e*.

Cuando se quiere deshacer el diptongo para que las dos vocales suenen separadamente y formen dos sílabas, se coloca sobre la segunda el signo llamado *crema* ó *diéresis*: *aër*, *poëta*.

e) Sílabas.—Palabras.—Cantidades.

11. SÍLABA es la letra ó reunión de letras pronunciadas en un solo tiempo (1).

La sílaba se llama *pura* ó *abierta*, si termina en vocal (*le-go*): *mixta* ó *cerrada* si termina en consonante (*can-dor*); *inicial*, *medial* ó *final* según que está en principio, en medio ó en fin de dicción.

12. PALABRA. La sílaba ó reunión de sílabas que expresa una idea, se llama *palabra*, *vocablo*, *voz* ó *dicción*. Las palabras que constan de una sílaba se llaman *monosílabas*, y las que constan de muchas, *polisílabas* (2).

Las dos vocales *ei* forman diptongo únicamente en *hei*, en *quei* por *quibus*, y en algunas contracciones poéticas; *eu* no forma diptongo en las voces declinables en que no es fija la *u*, como *Deus*, *meus*, *alveus*: y *ui* es diptongo en *hui* y alguna vez en *huic*, *cui* y sus compuestos.

(1) La voz no puede existir sin sonido vocal; así es que las sílabas se cuentan, no por el número de consonantes, sino por el de vocales. La sílaba puede formarse con vocal sola (*a-mo*) ó con vocal y consonante precedente ó siguiente (*a-mo*, *ab-utor*), ó con vocal entre dos ó más consonantes (*con-dit*, *splen-dor*). Dos vocales seguidas formando diptongo, constituyen una sílaba (*au-di-o*).

(2) La palabra *polisílaba*, cuando comprende dos sílabas, se denomina *disílaba*; si tres, *trisílaba*; si cuatro, *cuadrisílaba*; si cinco, *pentasílaba*, etc.

Para separar las sílabas de las palabras polisílabas se observarán las reglas siguientes:

1.^a Dos vocales seguidas sin formar diptongo, constituyen dos sílabas (*De-us*).

2.^a Una consonante entre dos vocales forma sílaba con la vocal siguiente (*a-mo*).

3.^a Dos ó más consonantes entre dos vocales forman sílaba con

13. CANTIDAD. La cantidad es el tiempo que dura la pronunciación de una sílaba. Las sílabas, por razón de la cantidad, son breves ó largas, según sea mayor ó menor la duración de su sonido. Es breve la sílaba cuya pronunciación dura un tiempo; y es larga la sílaba en cuya pronunciación se invierte doble tiempo que en la breve; así, la primera *e* de *monēre* es larga y dura doble tiempo que la primera *e* de *condēre*, que es breve (1).

14. REGLAS GENERALES DE LA CANTIDAD.—1.^a Es larga por posición la vocal seguida de letra doble (*x*, *z*, *j*, ó de dos consonantes; v. gr.: *ēxilium*, *gāza*, *Trōja*, *tēmpus*. Pero es breve en la prosa y común en el verso la vocal seguida de explosiva (muda) y líquida; v. gr.: *tenēbrae*.

2.^a Todo diptongo tiene cantidad larga; v. gr.: *musae*, *coelum*, *audio*.

3.^a Es larga la vocal que resulta de la contracción de vocales inmediatas, como *dī* por *dii*, *nīl* por *nihil*.

4.^a Es breve la vocal seguida de otra vocal sin formar diptongo con ella, como *audio*, *Dēus*, *filia*.

f) Acento tónico.

15. El acento latino (*ac-centus* = *ad cantus*, signo para el canto) es el tono ó la modulación musical con que se pronunciaban las sílabas (2).

Hay tres acentos en latín: el *agudo* (´), el *circunfle-*

la vocal siguiente cuando pueden agruparse para comenzar una palabra, ó cuando son explosivas (mudas) seguidas de líquidas (*ho-spes*, *i-gnis*, *mon-struo*, *te-ne-brae*).

4.^a Cuando dos consonantes no pueden comenzar palabra, se separan en medio de ella (*ar-bor*, *con-do*, *al-ter*).

5.^a En las palabras compuestas la división se hace separando los miembros de la composición (*ab-utor*, *dis-traho*, *abs-condo*).

(1) La cantidad larga de una vocal se indica con este signo ¯, que se coloca sobre la vocal (*ā*); la cantidad breve con este signo ˘ (*ă*); y la común ó indiferente, es decir, la que puede sonar ya larga, ya breve, con los dos signos citados (*ā*).

Con la decadencia del latín, las sílabas de esta lengua perdieron en la boca del pueblo su cantidad primitiva; y los pueblos modernos, al pronunciar las palabras latinas, hacen larga sólo la sílaba acentuada, y breves todas las demás.

(2) El acento latino no era como el de las lenguas modernas un simple esfuerzo ó insistencia de la voz sobre la sílaba acentuada, sino el tono musical con que se pronunciaban las sílabas. El acento era la elevación ó descenso de la voz, mientras que la cantidad se refería á la duración del sonido,

jo (á), y el *grave* (à). El *agudo* denotaba la elevación de la voz en una sílaba de la palabra. El *circunflejo* era un acento mixto ó compuesto, que en el primero de sus dos tiempos era agudo y en el segundo degeneraba en *grave*. El *grave* indicaba el descenso de la voz.

16. La palabra latina ha de tener sobre una sílaba el tono alto, es decir, el acento agudo ó el circunflejo; siendo pronunciadas las demás sílabas de la voz con el tono ó acento *grave* (1).

Las palabras disílabas tienen el acento alto en la penúltima sílaba.

Las polisílabas, ó de más de dos sílabas, tienen el acento alto en la penúltima sílaba, si es larga; y lo tienen en la antepenúltima, si la penúltima es breve (2).

De lo expuesto se deduce que en latín no hay palabras agudas, ó sea con el acento alto en la última sílaba; y que el acento ha de ir sobre la penúltima sílaba ó sobre la antepenúltima.

17. ENCLÍTICAS Y PROCLÍTICAS. Llámanse en-

(1) Hé aquí las leyes que regían para la colocación del acento alto (agudo y circunflejo) en la época clásica:

1.^a Las palabras monosílabas llevan el acento agudo cuando su vocal es breve en sí, ó es larga por posición, como *mél*, *cór*, *dúx*, *párs*; y el circunflejo, si la vocal es larga por naturaleza; v. gr.: *jūs*, *mōs*, *dās*.

2.^a Las palabras disílabas tienen el tono alto en la penúltima sílaba: circunflejo, si la vocal de la penúltima es larga por naturaleza y la de la última breve, como *mūsā*, *Rōmā*, *clārūs*; agudo en los demás casos, como *Déūs*, *Déōs*, *pártē*, *jūrī*.

3.^a En las palabras polisílabas la penúltima larga llevaba acento circunflejo sólo cuando su vocal era larga por naturaleza y la vocal de la última sílaba era breve, por ej.: *sermōnē*, *amicūs*; en los demás casos la penúltima larga lleva el acento agudo, como *recéptūs*, *sermōnēs*, *legérunt*. Siendo breve la penúltima sílaba, el acento alto va sobre la antepenúltima, y es siempre el agudo, nunca el circunflejo, como *hómīnes*, *témpōra*, *légēre*.

(2) Son única escepción de esta regla: Primero, el verbo *fácere*, el cual en los compuestos no formados con preposición conserva siempre el acento agudo en la penúltima sílaba, á pesar de ser breve, como *satisfácit*, *calefácit*; pero lo pierde, si al componerse con una preposición, cambia la *ā* en *ī*, como *pérficit*, *réficit*. Segundo, los genitivos y vocativos contractos en *i* (por *ī*, *ie*) de nombres propios y comunes en *ius*, como *Virgīli*, *Mercūri*, *ingēni*.

clíticas las palabras que se inclinan ó unen á la palabra precedente y pierden su acento. Son, por ejemplo, *enclíticas*, además de otras muchas voces, las monosílabas *que, ce, ne, ve.*—*Proclíticas* son aquellas voces que pierden su acento para inclinarse á la palabra siguiente. A esta clase pertenecen las preposiciones; y el primer miembro de muchos compuestos impropios, el cual pierde el acento al unirse con el segundo miembro, como *plebiscítum, respública, satisfácere.*

CAPÍTULO SEGUNDO.

TRANSFORMACIONES FONÉTICAS.

18. Llámense transformaciones fonéticas las alteraciones que sufren las letras ó sonidos de la palabra para que ésta sea grata al oído y de fácil pronunciación.

La transformación de un sonido puede ser por *debilitación* ó por *refuerzo* del mismo. La *debilitación* de un sonido puede llegar hasta su *supresión*; así como el último grado á que puede llegar el *refuerzo* es la *adición* de un nuevo sonido dentro de la palabra.

19. El sonido se transforma frecuentemente por la acción que ejerce sobre él un sonido inmediato. Este fenómeno se llama *asimilación* ó *atracción*, si los dos sonidos se hacen iguales ó semejantes; y *disimilación* ó *repulsión* si los sonidos resultan desemejantes (1).

a) Transformación de los sonidos vocales.

20. I POR DEBILITACIÓN.—Las vocales latinas se debilitan, ya decreciendo en duración ó cantidad (*abreviación*; v. gr.: *molestus* de *mōles*); ya perdiendo parte de su fuerza (*atenuación*; v. gr.: *contubernium* de *taberna*); ya desapareciendo por completo (*supresión*, *elisión*; v. gr.: *dic, fac, duc*, por *dice, face, duce*). La supresión de letras puede ser en principio de dicción (*aféresis*), en medio (*síncopa*), ó en fin de palabra (*apócope*). v. § 471.

21. II. POR REFUERZO. Este fenómeno es enteramente opuesto al de la *debilitación* de vocales, y consiste, ora en su *prolongamiento* (transformación de vocales breves en largas;

(1) La asimilación es *progresiva* ó *directa*, si un sonido anterior ejerce su acción asimilante sobre el posterior; por el contrario, es *regresiva* ó *inversa*, si el sonido posterior ejerce su acción sobre el anterior. La asimilación se llama *perfecta* cuando los dos sonidos resultan iguales; *imperfecta*, si sólo se hacen semejantes; *homogénea*, si tienen el mismo grado de fuerza; y *homorgánica* si resultan del mismo órgano.

v. gr.: *dēni* por **decni*, de *dēcem*); ora en su *refuerzo propiamente tal* (cambio de vocales débiles en otras más fuertes; v. gr.: *navem* por *navim*); ora en la *adición* de sonidos vocales; v. gr.: *Hercūles* por *Hercles*. La adición de letras puede ser en principio de dicción (*prótesis*), en medio (*epéntesis*), ó en fin de palabra (*parágoce*) v. § 472.

22. Los diptongos latinos primitivos y muchas vocales en contacto inmediato, pero sin formar diptongo entre sí, se han alterado transformándose, por punto general, en vocales simples, pero largas; v. gr.: *lūdus*, arc. *luidos*; *dīco*, arc. *deico*; *consili* por *consilii*. v. § 473 y 474.

b) Transformación de las consonantes.

23. Las consonantes de un mismo órgano se cambian unas por otras y pasan frecuentemente de un grado de fuerza á otro, convirtiéndose las dulces en fuertes ó al contrario, como *scrip-tum*, de *scrib-ere*; *seg-men-tum*, de *sec-are*.

a) La dental *s* entre vocales y en fin de dicción se ha cambiado con frecuencia en *r* dental, como *quaeso* y *quaero*, *honos* y *honor*.

b) Las letras dulces *g*, *b*, se transforman en sus correspondientes fuertes *c*, *p*, ante las dentales fuertes *t*, *s* (por asimilación), como *rec-tum* y *rexi* (= *rec-si*) de *rego*; *scriptum* y *scripsi*, de *scribo*.

c) Las nasales seguidas de una líquida, se transforman en líquidas; v. gr.: *il-lex* (de *in* y *lex*), *cor-ripio* (de *con* y *rapio*).

d) Las dentales *d*, *t* ante *s* se transforman en *s* (por asimilación), ó desaparecen; v. gr.: *ces-sum* de *cedo*, *ver-sum* de *verto*.

e) Las dentales *d*, *t* ante *t* inicial de sufijo, se cambian en *s* (por disimilación), como *claus-trum* de *claudo*.

Las palabras se alteran no sólo por *cambio*, sino también por *supresión*, *adición* y *transposición* de consonantes.

1.º Por supresión de consonantes, ya en principio de palabra (*aféresis*), v. gr.: *nosco* por *gnosco*; ya en medio (*síncopa*), como *amasti* por *amavisti*; ya al fin (*apócope*), como *primitu* por *primitus*.

2.º Por adición de consonantes, la cual tiene lugar en latín sólo en medio de la palabra (*epéntesis*), como *emp-tus* por *emtus*.

3.º Por transposición de letras, como *corcodilus* por *crocodilus* (v. § 475-481.)



The first part of the book is devoted to a general history of the United States, from the discovery of the continent to the present time. It is divided into three parts: the first part contains the history of the discovery and settlement of the continent; the second part contains the history of the colonies; and the third part contains the history of the United States from the Declaration of Independence to the present time.

ANALOGÍA

CAPÍTULO PRIMERO.

24. La Analogía es la parte de la Gramática que trata de las palabras consideradas aisladamente, y de sus formas, ó sea de su flexión, derivación y composición.

En la lengua latina hay ocho clases de palabras ó partes de la oración: *nombre, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción ó interjección*. Las cuatro primeras se llaman *variables*, porque tienen variedad de desinencias ó de terminaciones; y las cuatro últimas *invariables*, porque nunca varían de forma. En latín no hay artículo: así, pues, el nombre *dominus* significa *el señor, un señor, ó simplemente señor*. (1)

Tema.—Desinencia.—Flexión.

25 En las palabras variables se distinguen dos elementos: el *tema* y la *desinencia*. El *tema* (*base ó fundamento*) es la parte de la palabra que precede á la desinencia. En general es invariable y expresa la idea principal. La *desinencia* es un elemento variable que se pospone al tema para expresar diversas relaciones. En

(1) El *nombre* el *adjetivo* y el *pronombre* se llaman también en general *nombres*; el *adverbio*, la *preposición*, la *conjunción* y la *interjección* se llaman *partículas*. Por consiguiente, todas las palabras pueden reducirse á tres clases: *nombres, verbos y partículas*.

el nombre designa el caso, el número, y á veces el género (*desinencia casual*); en el verbo la persona y el número (*desinencia personal*).

El elemento más simple de la palabra, el que expresa la idea primitiva y fundamental, es la *raíz*. Las raíces son monosilábicas; y se diferencian de los temas en que estos son ordinariamente la raíz prolongada con letras ó sílabas que se llaman *sufijos*. Los sufijos sirven para determinar y concretar el significado general y abstracto de la raíz.

26 *Flexión* es la diversidad de formas que tienen las palabras variables. La flexión de los sustantivos, de los adjetivos y de los pronombres, se llama *declinación*; la de los verbos, *conjugación*.

Esta diversidad de formas, con la cual se designa el caso, el género, la persona, el tiempo etc., llámase también *accidentes gramaticales* de las palabras variables.

CAPÍTULO SEGUNDO.

DEL NOMBRE.

27. El *nombre* ó el *sustantivo* es una palabra que expresa sustancias ú objetos, como *mensa*, mesa, *templum*, templo.

Si designa un objeto individual y determinado, el sustantivo es *proprio*, como *Antonius*, Antonio, *Matri-tum*, Madrid.

Si expresa una idea general aplicable á todos los objetos comprendidos en una especie, el nombre es *apelativo* ó *común*; v. gr.: *taurus*, toro.

Hay nombres que designan objetos ficticios, como *albedo*, blancura, *bonitas*, bondad, en los cuales se consideran como subsistentes por sí mismas las cualidades de los objetos; estos nombres se llaman *abstractos*. Por el contrario, todos los demás, que designan objetos con existencia real, se llaman *concretos*.

Nombre *colectivo* es el que denota una idea que por su comprensión representa una pluralidad de individuos, como *exercitus*, ejército, *pópulus*, pueblo, *grex*, rebaño.

Los *accidentes gramaticales* del nombre latino son tres: *género*, *número* y *caso*.

Género de los nombres.

28. *Género gramatical* es la propiedad que tienen los nombres de designar, ya sea por su significación, ya por su terminación, el sexo atribuido á los objetos.

En la lengua latina hay tres géneros: *masculino*, *femenino* y *neutro*. Este último, que quiere decir *ni uno ni otro* (género negativo, ni masculino ni femeni-

no), se aplica, por punto general, á los nombres de objetos sin sexo. Hay, sin embargo, muchos nombres de objetos sin sexo con género masculino ó femenino (1).

29. El género de los nombres se conoce ó por su *significación*, ó por su *terminación*.

Son masculinos por su significación, los nombres propios y comunes de varón y de animales machos, como *Alexander*, Alejandro, *equus*, caballo; y los de vientos, meses, rios y montes, como *Notus*, el Sud (viento), *Aprilis*, Abril, *Séquana*, el Sena, *Jura*, el monte Jura (v. § 520-527).

Son femeninos por su significación los nombres propios y comunes de mujer y de animales hembras, como *Agnes*, Inés, *nurus*, nuera, *ovis*, oveja; y la mayor parte de los nombres de ciudades, paises, islas, y árboles, como *Hispalis*, Sevilla, *Corinthus*, Corinto, *Aegyptus*, Egipto, *Cyprus*, la isla de Chipre, *cupressus*, ciprés (v. § 520-527. (En cuanto al género de los nombres por su terminación, véanse § 33-40 y § 527-540).

Número de los nombres.

30. *Número gramatical* es la propiedad que tienen los nombres de expresar por medio de las desinencias si se refieren á uno ó á muchos objetos.

(1) Si el género gramatical de los nombres se acomodara al sexo natural de los objetos, únicamente tendrían género masculino ó femenino los nombres de objetos animados ú orgánicos. Pero la imaginación de los pueblos ha atribuido uno de estos dos géneros á muchos nombres abstractos, y también á muchos nombres concretos que por referirse á objetos del reino inorgánico carecen de sexo. Y como el género asignado á estos nombres ha sido obra de la imaginación, del capricho y del uso, no todos ellos se presentan con el mismo género en todas las lenguas; así, *carcer*, la cárcel, *flos*, la flor, *sanguis*, la sangre, son masculinos en latín y femeninos en castellano; por el contrario, *porticus*, el pórtico, *vallis*, el valle, *arbor*, el árbol, son femeninos en latín y masculinos en castellano.

En la lengua latina hay dos números: el *singular*, que designa un objeto, y el *plural*, que indica dos ó más objetos.

No tienen todos los nombres latinos singular y plural. Carecen generalmente de este último número los nombres propios, los de ciencias y artes, los de metales y edades, y los abstractos. Otros, por el contrario, tienen sólo plural, como algunos nombres de pueblos; v. gr.: *Burgi*, Burgos, *Athenae*, Atenas; y muchos de diversas significaciones, como *divítiae*, las riquezas, *tenebrae*, las tinieblas, *cancelli*, las celosías (v. § 516).

Casos.

31. *Caso gramatical* es la forma que toma el nombre cuando cambia de desinencia.

El nombre latino tiene en cada número seis casos: *Nominativo*, *Vocativo*, *Genitivo*, *Dativo*, *Acusativo* y *Ablativo* (1).

El *Nominativo* designa el sujeto agente ó recipiente de la acción del verbo.

El *Vocativo* indica la persona á quien se dirige la palabra.

El *Genitivo* expresa en general una relación de dependencia.

El *Dativo* designa una relación de atribución.

El *Acusativo* indica una relación de dirección á un lugar y el término directo de la acción del verbo.

El *Ablativo* expresó en su origen una relación de alejamiento; y posteriormente, relaciones muy diversas y precisadas por la preposición que le acompaña.

(1) Las desinencias de estos seis casos constituyen la flexión ó declinación del nombre.

Las desinencias del nombre, lo mismo que las preposiciones, significaron en un principio relaciones de lugar. Posteriormente, las ideas accesorias expresadas por los casos han sido muchas y de muy distinta índole.

El *Nominativo* y *vocativo* se llaman casos *rectos*; y los demás, casos *oblicuos*.

Flexión nominal ó declinación.

32. Declinar un nombre es hacerle pasar sucesivamente por sus diferentes casos.

En la lengua latina hay cinco declinaciones, que se distinguen por la terminación del genitivo del singular. La 1.^a declinación termina el genitivo del singular en *ae*, como *rosa, rosae*; la 2.^a en *i*, como *dóminus, dómini*; la 3.^a en *is*, como *lex (=leg-s) leg-is*; la 4.^a en *us*, como *sensus, sensus*; la 5.^a en *ei* y el nominativo en *es*, como *dies, diei* (1)

TEMAS NOMINALES. Los temas nominales terminan en vocal (*ā, ō, ē, ĭ, ū*), ó en consonante. Pertenecen á la primera declinación los temas en *ā*; á la segunda los en *ō*; á la tercera los temas en consonante y los en *ĭ*; á la cuarta los temas en *ū*, y á la quinta los en *ē*.

DESINENCIAS CASUALES. Las desinencias de los casos indican el caso, el número y á veces el género. Las desinencias de la declinación de los sustantivos y adjetivos son:

| Singular. | Plural. |
|---|---|
| — | — |
| <i>Nom. masc. y fem. -s; neutr. el tema nominal sin desinencia, ó -m.</i> | <i>Masc. y fem. -ēs, -ī; neutr. -ā.</i> |
| <i>Gen. -īs, -ī.</i> | <i>-um, -rum.</i> |
| <i>Dat. -ī.</i> | <i>-būs, -īs.</i> |
| <i>Ac. -em, -m.</i> | <i>-ēs, -s; neutr. -ā.</i> |
| <i>Abl. -ē (arcaico ēd).</i> | <i>-būs, -īs. (2)</i> |

(1) En rigor científico no hay más que una declinación, porque sólo hay una serie de desinencias casuales para todos los nombres latinos. La diversidad de declinaciones que los gramáticos admiten, proviene de la diversidad de temas nominales y de las modificaciones que sufre ya la última letra del tema, ya la desinencia casual, ó ya la una y la otra á la vez, al encontrarse los dos elementos constitutivos de la palabra declinable (el tema y la desinencia).

(2) El vocativo no tiene desinencia propia, y en general su

TERMINACIONES. La terminación es la parte final del nombre que indica no sólo el caso, el número y el género, sino también la declinación á que pertenece el nombre.

En las declinaciones formadas con temas en vocal (1.^a, 2.^a, 4.^a, 5.^a y parisílabos de la 3.^a), las terminaciones de los casos son las desinencias unidas á la vocal temática. En la declinación de temas en consonante (3.^a), las desinencias solas forman la terminación.

33. Primera declinación.

Temas en *ā*; v. gr.: *rosā-*. (1)

| Singular. | | Plural. | |
|-----------|---|---------|-----------------------------------|
| — | | — | |
| Nom. | <i>rosā</i> , la (una) rosa. | Nom. | <i>rosae</i> , las rosas. |
| Voc. | <i>rosā</i> , oh rosa. | Voc. | <i>rosae</i> , oh rosas. |
| Gen. | <i>rosae</i> , de la rosa. | Gen. | <i>rosā-rum</i> , de las rosas. |
| Dat. | <i>rosae</i> , á, para la rosa. | Dat. | <i>rosīs</i> , á, para las rosas. |
| Ac. | <i>rosa-m</i> , la, á la rosa. | Ac. | <i>rosās</i> , las, á las rosas. |
| Abl. | <i>rosā</i> , por, de, en etc. la rosa. | Abl. | <i>rosīs</i> , por las rosas. |

TERMINACIONES. De la unión de las desinencias casuales con la vocal temática *a*, resultan las terminaciones siguientes, como se vé en el modelo *rosa*:

| Singular. | | Plural. | |
|-----------|------|---------|--------|
| — | | — | |
| Nom. | -ā. | Nom. | -ae. |
| Voc. | -ā. | Voc. | -ae. |
| Gen. | -ae. | Gen. | -ārum. |
| Dat. | -ae. | Dat. | -īs. |
| Ac. | -am. | Ac. | -ās. |
| Abl. | -ā. | Abl. | -īs. |

forma es en latín la del nominativo. En los modelos de las cinco declinaciones se verá cómo las desinencias se unen á los temas, y se funden con la última letra de estos.

Los nombres masculinos y femeninos cuyo tema termina en *a* (primera declin.) ó en *l*, *n*, *r*, (tercera declin.) carecen en el nominativo singular de la desinencia *s*.

(1) La vocal temática *ā*, larga en su origen, se abrevia en unos casos, y en otros se funde con la desinencia, como se vé en el modelo (v. §. 482-486).

GÉNERO.—Los nombres de la 1.^a declinación (temas en *a*) son femeninos. Exceptúanse los que por su significado tienen género masculino, como los propios y comunes de varón; v. gr.: *Catilīna*, Catilina, *scriba*, escribano, *nauta*, marinero; y los de rios como *Sequāna*, el Sena.

Declinense como *rosa*:

| Femeninos. | Masculinos. |
|---|--|
| <i>musa</i> , la musa. <i>porta</i> , la puerta <i>terra</i> , la tierra. | <i>advēna</i> , extranjero. <i>agricōla</i> , labrado. <i>poēta</i> , poeta. |

34. Segunda declinación.

Temas en *ō*; v. gr.: *dominō-*, *templō-*. (1)

Modelo de los nombres masculinos y femeninos:

| Singular. | Plural. |
|--|---|
| Nom. <i>domīnū-s</i> , el señor. Voc. <i>domine</i> , oh señor. Gen. <i>dominī</i> , del señor. Dat. <i>dominō</i> , á, para el señor. Ac. <i>dominu-m</i> , al señor. Abl. <i>dominō</i> , por el señor. | Nom. <i>dominī</i> , los señores. Voc. <i>dominī</i> , oh señores, Gen. <i>dominō-rum</i> , de los Sres Dat. <i>dominīs</i> ; á, para los Sres. Ac. <i>dominōs</i> , á los señores. Abl. <i>dominīs</i> , por los señores. |

Modelo de los nombres neutros:

| Singular. | Plural. |
|--|---|
| Nom. <i>templu-m</i> , el templo. Voc. <i>templu-m</i> . Gen. <i>templī</i> . Dat. <i>templō</i> . Ac. <i>tēmplu-m</i> , Abl. <i>templō</i> . | Nom. <i>templā</i> . Voc. <i>templā</i> . Gen. <i>templō-rum</i> . Dat. <i>templīs</i> . Ac. <i>templā</i> . Abl. <i>templīs</i> . |

(1) La final temática *ō*, ya antes de la época clásica se atenuó en *ū* ante la desinencia (*s*, *m*.) del nom. y ac. del singular. En los demás casos esta final *ō* se hace larga, ó se funde con la desinencia (v. §. 486-491.)

TERMINACIONES. De la unión de las desinencias casuales con la vocal temática *ǒ*, resultan las terminaciones siguientes:

| Singular. | | Plural. | |
|-----------|---------------------------|---------|--------------------------------|
| — | | — | |
| Nom. | - <i>ǔs</i> , neutro -um. | No m. | - <i>ī</i> , neutro <i>ǎ</i> . |
| Voc. | - <i>ě</i> , -um. | Voc. | - <i>ī</i> , <i>ǎ</i> . |
| Gen. | - <i>ī</i> . | Gen. | - <i>ōrum</i> . |
| Dat. | - <i>ō</i> . | Dat. | - <i>īs</i> . |
| Ac. | -um. | Ac. | - <i>ōs</i> . <i>ǎ</i> |
| Abl. | - <i>ō</i> . | Abl. | - <i>īs</i> . |

En todas las declinaciones el vocativo es igual al nominativo. Exceptúase, sin embargo, el vocativo del singular de los nombres en *us* de la 2.^a declinación, que termina generalmente en *ě*.

Tienen, no obstante, el vocativo igual al nominativo los nombres *Deus*, Dios, *agnus*, el cordero, *chorus*, la danza; y los nombres en *er*, como *puer*, *pueri*, el niño, *liber*, *libri*, el libro (1).

Los nombres propios en *ius*, como *Antonius*, *Virgilius*, y los apelativos *filius*, hijo, *genius*, genio, hacen el vocativo del singular en *ī* (contracción de *ie*): *Virgili fili*, *genī*. El genitivo del singular de los nombres en *ius* é *ium* termina en *ii* ó en *ī* (por *ii*): *Virgilius*, gen. *Virgīlii* ó *Virgīlī*; *ingenium*, gen. *ingenīi* ó *ingenī*; v. § 486-491.

GÉNERO. Esta declinación comprende nombres de los tres géneros: masculinos y femeninos en *us*, masculinos en *er*, *ir*, neutros en *um*. La mayor parte de los en *us* tienen género masculino; algunos, sin embargo, especialmente los nombres de árboles, son femeninos. *Pelāgus*, el mar, y *virus*, el veneno, tienen género neutro; y *vulgus*, el pueblo, se usa más como neutro que como masculino; v. § 529.

Los nombres neutros, cualquiera que sea su declinación, tienen tres casos iguales: nom., voc., ac.; en el plural estos tres casos terminan en *a*.

Ejemplos para declinar:

| Masculinos. | | Masculinos. | |
|------------------|-------------|-------------------------------------|------------|
| — | | — | |
| <i>hortus</i> , | huerto. | <i>gener</i> , <i>genēri</i> , | el yerno. |
| <i>pōpūlus</i> , | pueblo. | <i>socer</i> , <i>soceri</i> , | el suegro. |
| <i>ludus</i> , | juego. | <i>magister</i> , <i>magistri</i> , | maestro. |
| <i>morbus</i> , | enfermedad. | <i>vir</i> , <i>viri</i> , | el varón. |

(1) Los nombres en *er* pierden en el nominativo del singular

| Femeninos. | | Neutros. | |
|------------------|-------------|------------------|---------------|
| <i>alvus</i> , | el vientro. | <i>bellum</i> , | la guerra. |
| <i>ulmus</i> , | el olmo. | <i>donum</i> , | el don. |
| <i>pirus</i> , | el peral. | <i>initium</i> , | el principio. |
| <i>pōpŭlus</i> , | el álamo. | <i>verbum</i> , | la palabra. |

35. Tercera declinación.

Temas en consonante: *lĕg-*.—Temas en *ī*: *cīvī-*, *mārl-*.

Los temas de esta declinación terminan en consonante ó en *ī*. Los nombres con tema en consonante son *imparisílabos*. Los que tienen el tema en *ī* son *parisílabos* (1).

Llámanse *imparisílabos* los que tienen en el nominativo del singular menos sílabas que en el genitivo, como *lex*, gen. *lĕgis*: y *parisílabos* los que tienen igual número de sílabas en el nom. y gen. del singular: nom. *civis*, gen. *civis*.

NOMBRES IMPARISÍLABOS.

Modelo de los nombres masculinos y femeninos:

| Singular. | Plural. |
|--|-------------------------|
| Nom. <i>lex</i> (= <i>lĕg-s</i>), la ley. | Nom. <i>lĕg-ēs</i> . |
| Voc. <i>lex</i> . | Voc. <i>lĕg-ēs</i> . |
| Gen. <i>lĕg-īs</i> . | Gen. <i>lĕg-um</i> . |
| Dat. <i>lĕg-ī</i> . | Dat. <i>lĕg-ī-būs</i> . |
| Ac. <i>lĕg-ēm</i> . | Ac. <i>lĕg-ēs</i> . |
| Abl. <i>lĕg-ē</i> . | Abl. <i>lĕg-ī-būs</i> . |

Modelo de los nombres neutros.

| Singular. | Plural. |
|---------------------------------|----------------------------|
| Nom. <i>corpūs</i> , el cuerpo. | Nom. <i>corpōr-ā</i> . |
| Voc. <i>corpūs</i> . | Voc. <i>corpōr-ā</i> . |
| Gen. <i>corpōr-īs</i> . | Gen. <i>corpōr-um</i> . |
| Dat. <i>corpōr-ī</i> . | Dat. <i>corpōr-ī-būs</i> . |
| Ac. <i>corpus</i> . | Ac. <i>corpōr-ā</i> . |
| Abl. <i>corpōr-ē</i> . | Abl. <i>corpōr-ī-bus</i> . |

la desinencia *s* y la vocal final del tema (*puer* por *puerus*); y además, algunos, como *liber*, *librī*, conservan solo en el nominativo la *e* de la terminación *er*; v. §. 487.

(1) Sólo hay dos nombres *imparisílabos*, cuyo tema no acaba

TERMINACIONES. Los nombres imparisílabos tienen las terminaciones siguientes:

| Singular. | | Plural. | |
|-----------|---|---------|--------------------------|
| Nom. | <i>varía.</i> | Nom. | <i>ēs, neutro ā. (1)</i> |
| Voc. | <i>como el nom.</i> | Voc. | <i>ēs, ā.</i> |
| Gen. | <i>īs.</i> | Gen. | <i>um.</i> |
| Dat. | <i>ī.</i> | Dat. | <i>ibus.</i> |
| Ac. | <i>em; ó como el nominativo neutro.</i> | Ac. | <i>ēs. ā.</i> |
| Abl. | <i>ē.</i> | Abl. | <i>ibus.</i> |

FORMACIÓN DEL NOMINATIVO DEL SINGULAR.

36. El genitivo ó los demás casos oblicuos indican cual es el tema de los nombres imparisílabos.

La letra *s*, es la desinencia del nominativo del singular, y el signo característico del género masculino y femenino. Del encuentro de esta desinencia con la consonante final del tema han resultado en el nominativo notables modificaciones eufónicas, que vamos á examinar en este párrafo.

Por su consonante final, los temas de los nombres imparisílabos son guturales (en *c, g*), dentales (en *d, t, s*, ó en *l, r, n*), y labiales (en *b, p, m*).

En los temas guturales la desinencia *s* se combina con la gutural en la doble *x*: *lex*, la ley, *judex*, el juez (por *leg-s, judex-s*, genitivo *leg-is, judic-is*). Si á la gutural precede *i* (gen. *judic-is, remig-is*), esta vocal se cambia generalmente en *e* en el nominativo (*judex; remex*, el remero); v. §. 433.

En los temas dentales la *d* y *t* desaparecen ante la desinencia *s* (v. §. 480 b): *pietas*, la piedad, *mons*, el monte, *miles*, el soldado, *palus*, la laguna (por **pietat-s, *mont-s, *milet-s, *palud-s*: gen. *pietāt-is, mont-is, milit-is, palūd-is*). Si á la dental precede *i* (gen. *milit-is*), esta vocal se cambia ordinariamente en *e* en el nominativo (*miles*); v. §. 494.

Hay nombres masculinos y femeninos cuyos temas tienen la final *s*: v. gr.: *mos*, la costumbre, *arbor*, el árbol (gen. *mor-is, arbōr-is*, por *mos-is, arbor-is*, v. §. 477). En el nominativo de estos nombres la *s* puede ser considerada ó como del tema ó como desinencia casual.

en consonante, sino en la vocal *u*; á saber, *grūs*, la grulla y *sūs*, el cerdo, (v. §. 493-510).

(1) Los nombres neutros tienen tres casos iguales: nom., voc., y ac., que en el plural llevan la desinencia *ā*; pero en el singular estos tres casos de los neutros de la tercera declinación carecen de desinencia, y son el tema puro ó alterado.

Careciendo los nombres neutros de la desinencia casual *s*, signo del nominativo y á la vez del género masculino y femenino, la *s* con que terminan el nominativo algunos nombres neutros no es desinencia sino la última letra del tema; v. gr.: *tempus*, el tiempo, *genus*, el linaje (gen. *tempōr-is*, *genēr-is*, por *tempōs-is*, *genes-is*; v. § 477); v. §. 495.

Los temas dentales en *l*, *r*, *n*, no admiten la desinencia *s*: *sol*, *sol-is*, el sol, *dolor*, *dolōr-is*, el dolor, *pecten*, *pectīn-is*, el peine. Con respecto á los temas en *n*, es de advertir: Primero, que la mayor parte de los nombres masculinos y todos los femeninos con este tema pierden en el nominativo la desinencia *s* y la *n* temática, quedando como final del nominativo la vocal *o*; vocal que conservan muchos nombres en todos los casos con cantidad larga, mientras que otros la cambian en *ī*; v. gr.: *sermo*, *sermōnis*, el discurso *ratio*, *ratiōn-is*, la razón; *homo*, *homīn-is*, el hombre, *dulcedo* *dulcedīn-is*, la dulzura; segundo, que algunos nombres masculinos no rechazan á la vez en el nominativo la *n* temática y la desinencia *s*, sino solo una de las dos: *sanguis*, *sanguīn-is*, la sangre, pierde la *n* y conserva la desinencia; *pecten*, *pectīnis*, pierde la desinencia y conserva la *n*. Los nombres neutros con tema en *n* conservan también esta letra y tienen delante de ella una *ē* en el nominativo, *ī* en los demás casos, como *carmen*, *carmīn-is*, verso, *flumen*, *flumīn-is*, río (*e* en sílaba cerrada; *i* en sílaba abierta); v. §. 497 y 498.

Los temas labiales (en *b*, *p*) conservan la *s*, como *caeleb-s*, *caelib-is*, célibe, *princep-s*, *princīp-is*, príncipe; en los cuales la *ī* que precede á la labial, se cambia en *ē* en el nominativo (1). Solo hay un tema en *m*, *hiem-s*, el invierno, y dos en *v*: *bo-s* *bov-is*, el buey ó vaca, y *fel*, *fell-is*, la hiel, (tema *felv-*, que pierde la *v* en el nominativo, y asimila esta letra á la *l* en los demás casos); v. §. 499.

Ejemplos de nombres imparisílabos.

| Masculinos. | | Femeninos. | |
|-----------------------------------|--------------|------------------------------------|-------------|
| <i>jūdex</i> , <i>judīcis</i> , | el juez. | <i>forfex</i> <i>forfīcis</i> , | la tijera. |
| <i>miles</i> , <i>milītis</i> , | el soldado. | <i>virtus</i> , <i>virtūtis</i> , | la virtud. |
| <i>lepus</i> , <i>lepōris</i> , | la liebre. | <i>venus</i> , <i>venēris</i> , | la belleza. |
| <i>sērmō</i> , <i>sermōnis</i> , | el discurso. | <i>lectio</i> , <i>lectiōnis</i> , | la lección. |
| <i>homo</i> , <i>homīnis</i> , | el hombre. | <i>virgo</i> , <i>virgīnis</i> , | la virgen. |
| <i>pecten</i> , <i>pectīnis</i> , | el peine. | | |

Neutros.

| | |
|-----------------------------------|------------|
| <i>caput</i> , <i>capītis</i> , | la cabeza. |
| <i>opus</i> , <i>opēris</i> , | la obra. |
| <i>fulgur</i> , <i>fulgūris</i> , | el rayo. |
| <i>flumen</i> , <i>flumīnis</i> , | el río. |

(1) *Auceps* (= *avis capiens*), el cazador de aves, hace el gen. *aucūpis*.

37. NOMBRES PARISÍLABOS. Temas en *ī* (1)

Modelo de los nombres masculinos y femeninos:

| Singular. | | Plural. | |
|-----------|-------------------------------|---------|-------------------|
| — | | — | |
| Nom. | <i>cīvī-s</i> , el ciudadano. | Nom. | <i>civēs</i> . |
| Voc. | <i>civī-s</i> . | Voc. | <i>civēs</i> . |
| Gen. | <i>civ-īs</i> . | Gen. | <i>civī-um</i> . |
| Dat. | <i>civī</i> . | Dat. | <i>civī-būs</i> . |
| Ac. | <i>cive-m</i> . | Ac. | <i>civēs</i> . |
| Abl. | <i>civē</i> . | Abl. | <i>civī-bus</i> . |

Modelo de los nombres neutros:

| Singular. | | Plural. | |
|-----------|-----------------------|---------|-------------------|
| — | | — | |
| Nom. | <i>mārē</i> , el mar. | Nom. | <i>marī-ā</i> . |
| Voc. | <i>marē</i> . | Voc. | <i>marī-ā</i> . |
| Gen. | <i>mar-īs</i> . | Gen. | <i>marī-um</i> . |
| Dat. | <i>marī</i> . | Dat. | <i>marībūs</i> . |
| Ac. | <i>marē</i> . | Ac. | <i>marī-ā</i> . |
| Abl. | <i>marī</i> . | Abl. | <i>marī-būs</i> . |

TERMINACIONES. De la unión de las desinencias casuales con la vocal temática *ī*, resultan las terminaciones siguientes:

| Singular. | | Plural. | |
|-----------|-------------------------------------|---------|--------------------------------|
| — | | — | |
| Nom. | <i>varía</i> . | Nom. | <i>ēs</i> , neutro <i>iā</i> . |
| Voc. | como el nom. | Voc. | <i>ēs</i> , <i>iā</i> . |
| Gen. | <i>īs</i> . | Gen. | <i>ium</i> . |
| Dat. | <i>ī</i> . | Dat. | <i>ibus</i> . |
| Ac. | em; ó como el nominativo neutro. | Ac. | <i>ēs</i> , <i>iā</i> . |
| Abl. | <i>ē</i> ; <i>ī</i> en los neutros. | Abl. | <i>ibus</i> . |

(1) La *ī* temática, en algunos casos se cambia en *ē*, en otros se funde con la desinencia, y en otros se elide ante la vocal de la desinencia, como se vé en los modelos; v. §. 500.

Hay algunos parisílabos que en el acusativo y ablativo del singular conservan la *ī* temática, como *siti-s*, la sed, ac. *siti-m*, abl. *siti*; *tussi-s*, la tos, ac. *tussi-m*, abl. *tussi*.

Hay otros que terminan el ac. del singular en *im* ó *em* y el ablativo en *i* ó *ě*, como *turri-s*, la torre, ac. *turri-m* ó *turre-m*, abl. *turri* ó *turre*.

Los parisílabos neutros, como *marě*, el mar, *cubile*, el aposento, hacen el ablativo siempre en *i*. También los imparisílabos neutros en *al* y *ar*, como *vectigal*, el impuesto, *calcār*, la espuela (1), tienen el ablativo en *i*: *vectigālī*, *calcāri*; y conservan esta vocal en todos los casos del plural: *victigālī-a*, *vectigālī-um*, *vectigālī-bus*; v. §. 501.

Los nombres *imparisílabos* con dos consonantes al fin del tema, como *urb-s*, ciudad, y algunos monosílabos con una sola, como *li-s*, *lit-is*, el pleito, alargan el tema en el genitivo del plural con la vocal *i*, como si fueran *parisílabos*; *fons*, *font-is*, la fuente; *dens*, *dent-is*, el diente; *urbs*, *urb-is*, la ciudad; *lis*, *lit-is*, el pleito, *mus*, *mur-is*, el raton, (gen. *fontī-um*, *dentī-um*, *urbī-um*, *litī-um*, *murī-um*) v. § 503.

Ejemplos de nombres parisílabos.

Acus. en *em*: Abl. en *ě*.

Masculinos.

—
testis, testigo.
ensis, espada.
orbis, globo.
mensis, mes.
piscis, pez.

Ac. en *em*: Abl. en *ě* ó *i*.

Masculinos.

—
amnīs, rio.
civis, ciudadano.
ignis, fuego.

Femeninos.

—
avis, ave.
classis, armada.

Femeninos.

—
ovis, oveja.
vallis, valle.
caedēs, matanza.
sedēs, asiento.
vulpēs, la zorra.

Ac. en *em* ó *im*: Abl. en *ě* ó *i*.

Femeninos.

—
clavis, la llave.
febris, la fiebre.
navis, la nave.
sementis, la sementera.
strigilis, el peine.
pelvis, el barreño.
puppis, la popa.
turris, la torre.

(1) Con apócope, por *vectigāle*, *calcāre*, forma neutra de adjetivos en *ālis*, *āle*, *āris*, *āre*, sus tantivos.

Ac. en *im*: Ab. en *ī*.

Femeninos.

—
cannābis, el cáñamo.
amussis, el nivel.
ravis, la ronquera.
sināpis, la mostaza.
sitis, la sed.

Neutros.

—
altarē, el altar.
marē, el mar.
animāl, el animal.
tribūnal, el tribunal.
pulvīnār, almohada.

38. GÉNERO. El nominativo del singular de los nombres de la tercera declinación termina en una de las vocales *a*, *e*, *o*, ó en una de las consonantes *c*, *l*, *t*, *n*, *r*, *s*, *x*.

Los nombres terminados en *a*, *e* son todos neutros, como *dogma*, *dogmātis*, el dogma; *cubīle*, *cubīlis*, el lecho.

Los en *o* son masculinos, como *sermo*, *sermōnis*, el discurso; *turbo turbīnis*, el torbellino. Sin embargo, los en *io*, y los en *do* y *go* (*o* precedida de *i*, *d*, *g*) son en su mayor parte femeninos, como *lectio*, *lectiōnis*, la lección; *dulcēdo*, *dulcedīnis*, la dulzura; *imāgo*, *imagīnis*, la imagen.

Los en *c*, *l*, *t* son neutros; *lac*, *lactis*, la leche; *animāl*, *animalis*, el animal; *caput*, *capītis*, la cabeza.

Nombres en *n*.—Los en *an*, *in*, *on* son masculinos, como *titan*, *titānis*, el sol; *delphin delphīnis*, el delfín; *canon*, *canōnis* regla, ley.

Los en *en* son ordinariamente neutros, como *flumen*, *flumīnis*, el río; *nomen*, *nomīnis*, el nombre.

Nombres en *r*.—Los en *ar ur*, neutros: *calcar*, *calcāris*, la espuela; *ebur ebōris*, el marfil. Los en *er*, *or*, en su mayor parte masculinos: *carcer carcēris*, la carcel; *dolor dolōris*, el dolor.

Nombres en *s*.—Los en *as es* (parisílabos), *is* son ordinariamente femeninos: *pietas*, *pietātis*, la piedad; *nubēs*, *nubis*, la nube; *navis*, *navis*, la nave.

Los en *es* (imparisílabos) y *os* son generalmente masculinos: *limes*, *limītis*, senda, límite; *mos*, *moris*, la costumbre.

Los en *us*, ordinariamente neutros: *tempus*, *tempōris*, el tiempo; *opus*, *opēris*, la obra.

Los en *s* precedida de consonante son por regla general femeninos: *ars*, *artis*, el arte; *frons*, *frontis*, la frente.

Los en *x*, monosílabos, son femeninos: *pax*, *pacis*, la paz; *lex legis*, la ley; *nox noctis*, la noche. Los polisílabos en *ix* tienen también la mayor parte género femenino: *radix*, *radicis*, la raíz. Pero los polisílabos en *ax* y *ex* son generalmente masculinos: *thorax*, *thorācis*, el pecho; *index*, *indīcis*, el índice.

La mayor parte de las reglas precedentes tienen numerosas excepciones (v. § 530-537).

39. Cuarta declinación.

Temas en *ũ*; v. gr.: *sensũ-*, *cornu-*.

Modelo de los nombres masculinos y femeninos:

| Singular. | | Plural. | |
|-----------|------------------------------|---------|--------------------|
| — | | — | |
| Nom. | <i>sensũ-s</i> , el sentido. | Nom. | <i>sensũs</i> . |
| Voc. | <i>sensũ-s</i> . | Voc. | <i>sensũs</i> . |
| Gen. | <i>sensũs</i> . | Gen. | <i>sensu-um</i> . |
| Dat. | <i>sensũ-ĩ</i> . | Dat. | <i>sensĩ-bũs</i> . |
| Ac. | <i>sensu-m</i> . | Ac. | <i>sensũs</i> . |
| Abl. | <i>sensũ</i> . | Abl. | <i>sensĩ-bũs</i> . |

Modelo de los nombres neutros:

| Singular. | | Plural. | |
|-----------|----------------------------------|---------|--------------------|
| — | | — | |
| Nom. | <i>cornũ</i> el cuerno. | Nom. | <i>cornũ-ũ</i> . |
| Voc. | <i>cornũ</i> . | Voc. | <i>cornũ-ũ</i> . |
| Gen. | <i>cornũ</i> , ó <i>cornũs</i> . | Gen. | <i>cornũ-um</i> . |
| Dat. | <i>cornũ</i> . | Dat. | <i>cornĩ-bũs</i> . |
| Ac. | <i>cornũ</i> . | Ac. | <i>cornũ-ũ</i> . |
| Abl. | <i>cornũ</i> . | Abl. | <i>cornĩ-bũs</i> . |

TERMINACIONES. De la unión de las desinencias casuales con la vocal temática *ũ*, resultan las terminaciones siguientes:

| Singular. | | Plural. | |
|-----------|---|---------|--------------------------------|
| — | | — | |
| Nom. | <i>ũs</i> ; neutro <i>ũ</i> . | Nom. | <i>ũs</i> ; neutro <i>uũ</i> . |
| Voc. | <i>ũs</i> <i>ũ</i> . | Voc. | <i>ũs</i> <i>uũ</i> . |
| Gen. | <i>ũs</i> ; neutro <i>ũ</i> ó <i>ũs</i> . | Gen. | <i>uum</i> . |
| Dat. | <i>ui</i> ; <i>ũ</i> . | Dat. | <i>ĩbus</i> . |
| Ac. | <i>um</i> , <i>ũ</i> . | Ac. | <i>ũs</i> . <i>uũ</i> . |
| Abl. | <i>ũ</i> ; <i>ũ</i> . | Abl. | <i>ĩbus</i> . |

Los nombres siguientes conservan la *ũ* del tema en el dativo y ablativo del plural: *acus*, aguja, *arcus*, arco, *artũs*, *artuũm*, las junturas de los miembros, *lacus*, lago, *partus*, parto, *portus*, puerto, *specũs*, cueva, *tribus*, tribu, *verũ*, asador (*acũ-bus*, *areũ-bus* etc. v. § 511 y 512.)

GÉNERO. Los nombres en *ūs* de la cuarta declinación son en general masculinos: los en *ū*, neutros. De los en *ūs*, hay algunos que tienen género femenino, como *acūs*, *acūs*, la aguja, *manūs*, *manūs*, la mano; y además todos los nombres de mujeres y árboles, como *socrūs*, *socrūs*, la suegra. *quercus*, *quercus*, la encina, femeninos por su significación; (v. § 538).

Ejemplos.

| Masculinos. | | Femeninos. | |
|---------------------------|----------------|------------------|------------|
| <i>currūs</i> , | el carro. | <i>manus</i> , | la mano. |
| <i>exercītus</i> , | el ejército. | <i>anus</i> , | la vieja. |
| <i>fructus</i> , | el fruto. | <i>nurus</i> , | la nuera. |
| <i>motus</i> , | el movimiento. | <i>quercus</i> , | la encina. |
| Neutros. | | | |
| — | | | |
| <i>genū</i> , la rodilla. | | | |
| <i>verū</i> , el asador. | | | |

40. Quinta declinación.

Temas en *ē*: *diē-*

| Singular. | | Plural. | |
|-----------|-----------------------|---------|------------------|
| Nom. | <i>diēs</i> , el día. | Nom. | <i>diēs</i> . |
| Voc. | <i>diēs</i> . | Voc. | <i>diēs</i> . |
| Gen. | <i>diē-ī</i> . | Gen. | <i>diē-rum</i> . |
| Dat. | <i>diē-ī</i> . | Dat. | <i>diē-būs</i> . |
| Ac. | <i>diē-m</i> . | Ac. | <i>diēs</i> . |
| Abl. | <i>diē</i> . | Abl. | <i>diē-būs</i> . |

TERMINACIONES. De la unión de las desinencias casuales con la vocal temática *ē*, resultan las terminaciones siguientes:

| Singular. | | Plural. | |
|-----------|-------------|---------|---------------|
| Nom. | <i>ēs</i> . | Nom. | <i>ēs</i> . |
| Voc. | <i>ēs</i> . | Voc. | <i>ēs</i> . |
| Gen. | <i>ēī</i> . | Gen. | <i>ērum</i> . |
| Dat. | <i>ēī</i> . | Dat. | <i>ēbus</i> . |
| Ac. | <i>em</i> . | Ac. | <i>ēs</i> . |
| Abl. | <i>ē</i> . | Abl. | <i>ēbus</i> . |

GÉNERO. Todos los nombres de la 5.^a declinación terminan en el nominativo del singular en *ēs* y tienen género femenino; excepto *meridies* mediodía, que es masculino, y *dies* masculino y femenino en singular (femenino significando término ó época), y masculino en plural.

Diēs, el día y *rēs*, la cosa, son los únicos nombres de la 5.^a declinación usados en todos los casos del plural. En cuanto á los demás se usan en plural, y únicamente en los casos en *ēs*, sólo los siguientes:

| | | | |
|-------------------|-------------|--------------------|---------------------|
| <i>aciēs</i> , | ejército. | <i>glaciēs</i> , | hielo. |
| <i>effigiēs</i> , | imagen. | <i>progeniēs</i> , | raza, descendencia. |
| <i>eluviēs</i> , | inundación. | <i>seriēs</i> , | serie. |
| <i>faciēs</i> , | cara. | <i>speciēs</i> , | especie. |
| | | <i>spēs</i> , | esperanza. |

Nombres compuestos.

41. Hay nombres compuestos de sustantivo y adjetivo, los dos en nominativo, como *res-pública*, la república, *jus-jurandum*, el juramento; y hay otros que se componen de dos palabras, la una en nominativo, y la otra en un caso diferente, como *pater-familias*, el padre de familia, *legis-lator*, el legislador, *juris-consultus*, el jurisconsulto.

Cuando el nombre se compone de dos palabras en nominativo, se declinan las dos: nom. *respublica*, gen. *reipublicae*, ac. *republicam*, etc. Pero si el nombre se compone de una palabra en nominativo y de otra en distinto caso, se declina únicamente la que está en nominativo; v. gr.: nom. *pater-familias*, gen. *patris-familias* etc.; nominativo, *legislātor*, gen. *legislatoris*, etc.

CAPÍTULO TERCERO.

DEL ADJETIVO.

42. El *adjetivo* (*adjectivum*, de *adjícere*, poner al lado, juntar) es una palabra que se junta al nombre para calificarle ó para determinarle.

43. El adjetivo se divide en *calificativo* y *determinativo*. El calificativo expresa una cualidad del objeto, como papel *blanco*, varón *justo*. El determinativo indica la extensión en que se toma el objeto, pero sin designar cualidad alguna; v. g.: *mucho* papel, *cien* libros, hijo *mío*. Pertenecen á la clase de adjetivos determinativos los numerales y los llamados pronombres adjetivos (1).

44. Hay en latín adjetivos con tres formas en el nominativo del singular, la primera para los nombres masculinos, la segunda para los femeninos y la tercera para los neutros; v. gr.: *vir bonus*, hombre bueno, *mulier bona*, mujer buena, *decretum bonum*, decreto bueno; hay adjetivos con dos formas en el nominativo del singular, la primera para los nombres masculinos y femeninos y la segunda para los neutros, como *vir utilis*, hombre útil; *múlier utilis*, mujer útil, *decretum útile*, decreto útil, y hay adjetivos con una forma en el nominativo del singular, para los tres géneros, como *vir prudens*, hombre prudente, *múlier prudens*, mujer prudente, *decretum prudens*, decreto prudente.

Los adjetivos con tres formas siguen la flexión nominal de los temas en *ā* y en *ō* (1.^a y 2.^a declinación); los de dos formas tienen la flexión de los temas en *ī* (3.^a declinación); y los de una forma la flexión de los temas en consonante (3.^a declinación).

(1) Los temas de los adjetivos terminan en consonante ó en *i*

45. Modelo de los adjetivos con tres formas.

Singular.

| | | | |
|---------|------------------------|------------------------|--------------------------|
| | — | | |
| Nom. m. | <i>bonu-s</i> , bueno, | f <i>bona</i> , buena, | n. <i>bonu-m</i> , bueno |
| Voc. | <i>bone</i> , | <i>bona</i> , | <i>bonu-m</i> . (1) |
| Gen. | <i>boni</i> , | <i>bonæ</i> , | <i>boni</i> . |
| Dat. | <i>bono</i> , | <i>bonæ</i> , | <i>bono</i> . |
| Ac. | <i>bonu-m</i> , | <i>bona-m</i> , | <i>bonu-m</i> . |
| Abl. | <i>bono</i> , | <i>bona</i> , | <i>bono</i> . |

Plural.

| | | | |
|------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | — | | |
| Nom. | <i>boni</i> , | <i>bonæ</i> , | <i>bona</i> . |
| Voc. | <i>boni</i> , | <i>bonæ</i> , | <i>bona</i> . |
| Gen. | <i>bono-rum</i> , | <i>bona-rum</i> , | <i>bono-rum</i> . |
| Dat. | <i>bonis</i> , | | |
| Ac. | <i>bonos</i> , | <i>bonas</i> , | <i>bona</i> . |
| Abl. | <i>bonis</i> , | | |

Ejemplos de adjetivos con tres formas:

| | | | |
|-----------------|-----------------|------------------|----------|
| <i>malus</i> , | <i>mala</i> , | <i>malum</i> , | malo. |
| <i>magnus</i> , | <i>magna</i> , | <i>magnum</i> , | grande. |
| <i>parvus</i> , | <i>parva</i> , | <i>parvum</i> , | pequeño. |
| <i>tenēr</i> , | <i>tenēra</i> , | <i>tenērūm</i> , | tierno. |
| <i>aspēr</i> , | <i>aspēra</i> , | <i>aspērūm</i> , | áspero. |
| <i>niger</i> , | <i>nigra</i> , | <i>nigrum</i> , | negro. |
| <i>sacer</i> , | <i>sacra</i> , | <i>sacrum</i> , | sagrado. |

(tercera declinación), en *a* y en *o* (primera y segunda declinación); y su flexión ó declinación es idéntica á la de los temas nominales correspondientes.

(1) Hay adjetivos de tres formas, cuyo nominativo masculino termina en *ēr*, como *pulcher*, *pulchra*, *pulchrum*, hermoso. De estos adjetivos, unos pierden en todos los casos la *e* del nominativo masculino, como *pulchēr*, hermoso, *niger*, negro, *piger*, holgazán; otros, por el contrario, la conservan, como *misēr*, *misēra*, *misērūm*,

46. Modelo de adjetivos con dos formas.

Singular.

| | | |
|-------------------|--------------------------|----------------------|
| Nom. masc. y fem. | <i>brevi-s,</i> (breve), | neutr. <i>breve.</i> |
| Voc. | <i>brevi-s,</i> | <i>breve.</i> |
| Gen. | <i>brevis.</i> | |
| Dat. | <i>brevi.</i> | |
| Ac. | <i>breve-m,</i> | <i>breve.</i> |
| Abl. | <i>brevi.</i> | |

Plural:

| | | |
|------|-------------------|-----------------|
| Nom. | <i>breves,</i> | <i>brévi-a.</i> |
| Voc. | <i>breves,</i> | <i>brévi-a,</i> |
| Gen. | <i>brévi-um.</i> | |
| Dat. | <i>brévi-bus.</i> | |
| Ac. | <i>breves.</i> | <i>brévi-a.</i> |
| Abl. | <i>brévi-bus.</i> | |

Estos adjetivos tienen siempre el ablativo del singular en *i* y el nominativo, vocativo y acusativo plural neutro en *ia*.

Hay trece adjetivos de esta clase que sólo en el nominativo y vocativo del singular tienen una tercera forma en *er* de género masculino, como *acer, acris, acre, agrio* (v. § 542).

Ejemplos de adjetivos con dos formas:

facilis, facile, fácil,
fortis, forte, robusto;

fidelis, fidele, fiel.
dulcis, dulce, dulce.

desgraciado, *prosper, prosp̄ra, prosperum, pr̄spero.* *Dexter* y *sinister* la conservan ó la pierden indistintamente (v. § 541).

47. Modelo de adjetivos con una forma.

| | Singular. | |
|------|-----------------------|------------------------|
| | — | |
| Nom. | <i>pruden-s,</i> | <i>prudente.</i> |
| Voc. | <i>pruden-s.</i> | |
| Gen. | <i>prudent-is.</i> | |
| Dat. | <i>prudent-i.</i> | |
| Ac. | <i>prudent-em,</i> n. | <i>pruden-s.</i> |
| Abl. | <i>prudenti</i> | ó <i>prudente.</i> (1) |

| | Plural. | |
|------|----------------------|--------------------|
| | — | |
| Nom. | <i>prudentes,</i> n. | <i>prudénti-a.</i> |
| Voc. | <i>prudentes,</i> | <i>prudénti-a.</i> |
| Gen. | <i>prudénti-um.</i> | |
| Dat. | <i>prudénti-bus.</i> | |
| Ac. | <i>prudentes,</i> | <i>prudénti-a.</i> |
| Abl. | <i>prudénti-bus.</i> | |

La mayor parte de los adjetivos de esta clase se presentan en todos los casos del plural con el tema prolongado en *i*; como adjetivos con tema en *i* (v. § 543).

Ejemplos de adjetivos con una forma:

ingens, ingentis, grande; *falax, falācis,* embustero.
iners, inertis, perezoso; *simplex, simplīcis,* simple.

(1) De las dos formas en *i* ó en *ē* del ablat. del singular, el uso determina cual debe emplearse con preferencia. Sin embargo, cuando estos adjetivos se usan sustantivamente, como *sapiens*, un sabio, la forma en *ē* es la generalmente empleada, *sapiente*; mientras que considerados como adjetivos, el uso prefiere ordinariamente la forma en *i*: *sapientī*.

Grados del adjetivo.

48. El *adjetivo* admite tres grados en su significación: *positivo* (*rectus*, recto), *comparativo* (*réctor*, más recto), y *superlativo* (*rectísimus*, muy recto, ó el más recto). El positivo expresa la cualidad como se presenta ordinariamente en los seres. El comparativo indica que la cualidad de un objeto es superior, inferior ó igual á la misma cualidad existente en otro objeto con el cual aquél se compara; los objetos comparados se llaman términos de comparación. El superlativo expresa la cualidad en el grado más alto.

Formación del comparativo.

49. Hay tres clases de comparativo: comparativo de *superioridad*, de *inferioridad* y de *igualdad*, que en castellano se forman anteponiendo al positivo los adverbios *más*, *menos*, *tan*; v. gr.: *más prudente*, *menos prudente*, *tan prudente*. Este procedimiento se emplea también en la lengua latina, anteponiendo los adverbios *magis*, *minus*, *tam*: v. gr.: *magis prudens*, más prudente, *minus prudens*, menos prudente, *tam prudens*, tan prudente.

50. Pero el *comparativo* de *superioridad* se forma generalmente en la lengua latina añadiendo al tema del adjetivo el sufijo *ior* para el género masculino y femenino é *ius* para el neutro. Así, de los adjetivos *rectus*, *brevis*, *prudens*, cuyos temas respectivos son *recto-*, *brevi-*, *prudens-*, se forman los comparativos *réctor*, *réctius* (1), más recto, *brévior*, *brevius*, más breve,

(1) En los temas en vocal, se elide la vocal temática, *reet(o)ior*, *brev(i)ior*, v. § 471).

prudént-ior, prudent-ius, más prudente (v. § 546 y 547).

Los comparativos son, pues, adjetivos de dos formas: la primera, masculina y femenina; la segunda, neutra.

MODELO DE COMPARATIVOS.

Singular.

| | | | |
|------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| Nom. m. f. | <i>prudéntior,</i> | n. <i>prudéntius,</i> | más prudente. |
| Voc. | <i>prudéntior,</i> | <i>prudéntius.</i> | |
| Gen. | <i>prudéntior-is.</i> | } | para los tres géneros. |
| Dat. | <i>prudéntior-i.</i> | | |
| Ac. | <i>prudéntior-em.</i> | <i>prudéntius.</i> | |
| Abl. | <i>prudéntior-e,</i> | (menos | frecuentemente. |
| | <i>prudéntior-i).</i> | | |

Plural.

| | | |
|------|-------------------------|----------------------|
| Nom. | <i>prudéntior-es,</i> | <i>prudéntior-a.</i> |
| Voc. | <i>prudéntior-es,</i> | <i>prudéntior-a.</i> |
| Gen. | <i>prudéntior-um.</i> | |
| Dat. | <i>prudéntior-i-bus</i> | |
| Ac. | <i>prudéntior-es,</i> | <i>prudéntior-a,</i> |
| Abl. | <i>prudéntior-i-bus</i> | |

Formación del superlativo.

51. El superlativo latino se forma añadiendo al tema del adjetivo el sufijo *íssimus* de este modo: *prudént-íssimus, prudent-íssima, prudent-íssimum.* (1)

(1) El sufijo del superlativo latino es *ísimus*. Este sufijo se aña-

Los superlativos son, pues, adjetivos de tres formas, una para cada género.

MODELO DE SUPERLATIVOS.

Singular.

| | | | |
|------|-------------------------|-------------------------|--|
| Nom. | <i>prudentíssimu-s,</i> | <i>prudentíssima,</i> | <i>prudentíssimu-m,</i> (muy prudente). |
| Voc. | <i>prudentíssime,</i> | <i>prudentíssima,</i> | <i>prudentíssimu-m.</i> |
| Gen. | <i>prudentíssimi,</i> | <i>prudentíssimae,</i> | <i>prudentíssimi.</i> |
| Dat. | <i>prudentíssimo,</i> | <i>prudentíssimae,</i> | <i>prudēntíssimo.</i> |
| Ac. | <i>prudentíssimu-m,</i> | <i>prudentíssima-m,</i> | <i>prudentíssimu-m.</i> |
| Abl. | <i>prudentíssimo,</i> | <i>prudentíssima</i> | <i>prudentíssimo.</i> |

Plural.

| | | | |
|------|---------------------------|---------------------------|--------------------------|
| Nom. | <i>prudentíssimi,</i> | <i>prudentíssimae,</i> | <i>prudentíssima.</i> |
| Voc. | <i>prudentíssimi,</i> | <i>prudentíssimae,</i> | <i>prudentíssima.</i> |
| Gen. | <i>prudentíssimo-rum,</i> | <i>prudentíssima-rum,</i> | <i>prudentíssimo-rum</i> |
| Dat. | <i>prudentíssimis.</i> | para los tres géneros. | |
| Ac. | <i>prudentíssimos,</i> | <i>prudentíssimas,</i> | <i>prudentíssima.</i> |
| Abl. | <i>prudentíssimis,</i> | para los tres géneros. | |

52. El superlativo de los adjetivos en *er* se forma añadiendo inmediatamente á esta terminación el sufijo *rimus*. Ejemplos:

| Positivo. | Comparativo. | Superlativo. |
|-----------------|--------------------|------------------------|
| <i>miser.</i> | <i>miser-ior.</i> | <i>misér-rimus.</i> |
| <i>pulcher.</i> | <i>pulchr-ior.</i> | <i>pulcher-rimus.</i> |
| <i>acer.</i> | <i>acr-ior.</i> | <i>acer-rimus. (1)</i> |

de al comparativo neutro terminado en *is* (contracción de *ius*; v. § 546;) y la *t* de *timus* se cambia en *s* por asimilación: v. gr.: *prudent-is-simus, prudentíssima, prudent-is-simum*; v. § 478; e; y 518-551.

(1) Así mismo, del adjetivo *vetur, vetēris*, viejo, se forma el su-

53. Los seis adjetivos en *ilis*, *fácilis*, *facil*, *diffícilis*, *grácilis*, delgado, *húmilis*, humilde, *similis*, semejante, *dissimilis* desemejante, forman el superlativo añadiendo inmediatamente al tema (con síncope de la vocal temática *i*) el sufijo *limus*. (1)

| Positivo. | Tema. | Superlativo. |
|----------------------|------------------|------------------------|
| <i>fácilis-s.</i> | <i>fácilis-</i> | <i>facíl-limus.</i> |
| <i>diffícilis s.</i> | <i>diffícil-</i> | <i>diffícil-limus.</i> |
| <i>grácilis-s.</i> | <i>grácil-</i> | <i>grácil-limus.</i> |
| <i>similis-s.</i> | <i>simil-</i> | <i>simíl-limus.</i> |
| <i>dissimilis-s.</i> | <i>dissimil-</i> | <i>dissimil-limus.</i> |

Comparativos y superlativos derivados de temas especiales.

54. Algunos adjetivos forman el comparativo y el superlativo con un tema distinto del que tiene el positivo; y otros alteran en el comparativo y en el superlativo el tema del positivo, alargándolo ó acortándolo.

Tienen tema diferente.

| Positivo. | Comparativo. | Superlativo |
|--------------------------|------------------|--------------------|
| <i>bonus</i> , bueno, | <i>mél-ior</i> , | <i>óp-timus.</i> |
| <i>malu-s</i> , malo, | <i>pe-ior</i> | <i>pés-simus.</i> |
| <i>parvus</i> , pequeño, | <i>min-or</i> , | <i>mín-i-mus.</i> |
| <i>multus</i> , mucho, | <i>pl-us</i> , | <i>plúr-i-mus.</i> |

perlativo *veter-rimus*; de *prosp̄erus* ó *prosper*, próspero. *prosper-rimus*; de *pauper*, pobre, *pauper-rimus*; de *mat̄urus*, maduro, *matur-rimus*, y con más frecuencia *maturis-simus*:

(1) En cuanto á los demás adjetivos en *ilis*, muchos carecen de superlativo; y los que lo tienen, siguen el procedimiento general, como de *utilis*, útil, *utilis-simus*; de *nobilis*, noble, *nobilis-simus*; de *fertilis*, fértil, *fertilis-simus*.

Alargan el tema del positivo:

| | | | |
|---------------------|--------------|--------------------------|------------------------------|
| <i>maledicu-s</i> | maldiciente, | <i>male-dicent-ior.</i> | <i>male-dicentis-simus.</i> |
| <i>magni-ficus,</i> | magnífico, | <i>magni-ficent-ior.</i> | <i>magni-ficentis-simus</i> |
| <i>benē-ficus,</i> | benéfico, | <i>bene-ficent-ior.</i> | <i>bene-ficentis-simus.</i> |
| <i>vene-ficu-s,</i> | envenenado, | <i>vene-ficent-ior.</i> | <i>vene-ficentis-simus.</i> |
| | y venenoso. | | |
| <i>bene-vōlu-s,</i> | benévolo, | <i>bene-volent-ior.</i> | <i>bene-volentis-simus.</i> |
| <i>egēnu-s,</i> | pobre, | <i>egent-ior.</i> | <i>egentis-simus.</i> |
| <i>providu-s,</i> | cauto, | <i>provident-ior.</i> | <i>providentis-simus (1)</i> |

Acortan el tema del positivo:

| | | | |
|-----------------|----------|-----------------|-----------------|
| <i>magnus,</i> | grande, | <i>mā-jor.</i> | <i>maximus.</i> |
| <i>juvēnis,</i> | joven, | <i>jun-ior.</i> | " |
| <i>senex,</i> | anciano, | <i>sen-ior.</i> | " |

Adjetivos sin comparativo ni superlativo.

55. Hay muchos adjetivos que no tienen comparativo ni superlativo, porque estas formas resultarían cacofónicas, ó porque el significado de ellos no se presta á los grados de comparación.

Así, pues, carecen de comparativo y superlativo:

1.º Los adjetivos, en *eus*, *ius* y *uus*, (es decir, aquellos cuyo tema termina en dos vocales), como *idó-neus*, idóneo, *necessarius*, necesario, *perspicuus*, evidente.

2.º La mayor parte de los adjetivos compuestos, como *armiger*, guerrero, *magnánimus*, magnánimo.

Por su significado no tienen comparativo ni superlativo los adjetivos que expresan la materia, el origen, el

(1) Los adjetivos comprendidos en este grupo no forman el comparativo y el superlativo del tema del positivo, sino del tema de los participios de presente *dicens*, *volens*, *ficens* (inusitado), *providens*, *egens*.

tiempo, el peso, la medida, y los diminutivos; v. gr.: *áureus* de oro, *hispanus*, español, *vernus*, de la primavera, *uncialis*, de una onza, *palmaris*, de un palmo, *párvulus*, pequeñito. (v. § 552-557).

Ejemplos de comparativos y superlativos.

| | Positivo. | tema. | comparativo. | superlativo. |
|------------------|-----------|-------------------|---------------------|--------------------------|
| <i>rectu-s,</i> | recto, | <i>recto-</i> , | <i>rec-tior,</i> | <i>rect-is-simus.</i> |
| <i>utili-s,</i> | útil, | <i>utili-</i> , | <i>util-ior,</i> | <i>util-is-simus.</i> |
| <i>sapien-s,</i> | sabio, | <i>sapient-</i> , | <i>sapient-ior,</i> | <i>sapient-is-simus.</i> |

Adjetivos numerales.

56. Los *numerales* son adjetivos determinativos que expresan un número fijo de objetos. Se dividen en *cardinales*, *ordinales* y *distributivos*.

Llámanse *cardinales* los que indican simplemente el número, como *unus*, uno; *duo*, dos; *tres*, tres; *quatuor*, cuatro; *decem*, diez; *centum*, ciento; *mille*, mil. Los tres primeros *unus*, *duo*, *tres*, son declinables; é invariables los demás desde *quátuor* hasta *centum* inclusive.

Singular.

| | | | |
|------|----------------|--------------------------|---------------|
| Nom. | <i>unu-s,</i> | <i>una,</i> | <i>unu-m.</i> |
| Gen. | <i>un-ius.</i> | } para los tres géneros. | |
| Dat. | <i>uni.</i> | | |
| Ac. | <i>unu-m,</i> | <i>una-m,</i> | <i>unu-m.</i> |
| Abl. | <i>uno,</i> | <i>una,</i> | <i>uno.</i> |

El plural *unī, unae, unā,* se declina en todos los casos como los adjetivos de tres formas. Lo mismo sucede en singular, excepto el genitivo, que termina en *ius,* y el dativo que acaba en *ī.* El plural sólo se usa con los nombres que carecen de singular, ó que tienen un significado en plural y otro en singular para indicar que se trata de uno y no de muchos, como

litterae, -arum, la carta, *castra, -orum*, el campamento: *unae litterae*, una carta, *una castra*, un campamento. (1)

Plural.

| | | | | |
|------|------------------------------|------------------|------------------|------|
| | | — | | |
| Nom. | <i>duo</i> , | <i>duae</i> , | <i>duo</i> , | dos. |
| Gen. | <i>duo-rum</i> , | <i>dua-rum</i> , | <i>duorum</i> . | |
| Dat. | <i>duo-bus</i> , | <i>dua-bus</i> , | <i>duo-bus</i> . | |
| Ac. | <i>duos</i> , ó <i>duo</i> , | <i>dua-s</i> , | <i>duo</i> . | |
| Abl. | <i>duo-bus</i> , | <i>dua-bus</i> , | <i>duo-bus</i> . | |

Del mismo modo se declina *ambo*, *ambae*, *ambo*, los dos.

Plural:

| | | | | | |
|------|---------|------------------|----|----------------|-------|
| | | — | | | |
| Nom. | m. y f. | <i>tres</i> , | n. | <i>tria</i> , | tres. |
| Gen. | | <i>tri-um</i> . | | | |
| Dat. | | <i>tri-bus</i> . | | | |
| Ac. | | <i>tres</i> , | | <i>tri-a</i> . | |
| Abl. | | <i>tri-bus</i> . | | | |

Los que expresan las centenas desde doscientos hasta mil, se declinan como el plural de los adjetivos de tres formas; v. gr.: *ducenti, ae, a*, doscientos; *trecenti, ae, a*, trescientos, etc. (2).

(1) *Unus* equivale algunas veces á nuestro artículo indefinido; v. gr.: *sicut unus pater familias loquor*, (Cic.), hablo como un padre de familia. Otras veces significa sólo, único: por ejemplo, *Temistocles unus restitit* (Nep), Temistocles fué el único que se opuso; *Pompeius plus potest unus, quam ceteri omnes* (Ces), Pompeyo solo puede más que todos los demás. Cuando *unus* se refiere á un objeto que pertenece á muchos, equivale á *mismo*, *el mismo*; v. gr.: *unius aetatis clarissimi viri* (Cic.), hombres muy ilustres de la misma época; *unis moribus vivunt* (Cic.), viven con las mismas costumbres.

(2) La palabra *mille*, mil, es adjetivo y sustantivo. *Mille* adjetivo corresponde al castellano *mil* y es invariable: *mille homines*, *mille hominum*, *mille hominibus*. Como sustantivo significa un mi-

57. *Numerales ordinales* son los que designan el número y el orden numérico, como *primus, secundus, tertius*, primero, segundo, tercero. Todos tienen la flexión de los adjetivos de tres formas: *primus, -a, -um*, etcétera. (v. § 567).

58. *Numerales distributivos* son los que cuentan los objetos por secciones ó grupos iguales, é indican que el número de cosas determinado por ellos, se repite para cada una de las personas ú objetos que figuran en la frase, como *singuli, -ae, -a*, de uno en uno, *bini, -ae, -a*, de dos en dos, *terni, -ae, -a*, de tres en tres. Son adjetivos de tres formas que tienen únicamente el plural.

Los distributivos responden á la pregunta: *quotēni* ¿cuántos á la vez, cuántos á cada uno? *Singuli, -ae, -a*, de uno en uno; *bini*, de dos en dos, á cada dos, ó dos á cada uno; *terni*, de tres en tres, tres á cada uno; v. gr.: *milites quini incēdunt*, los soldados marchan de cinco en cinco; *quinos pedes altae fossae* (Ces.), fosos profundos de cinco piés cada uno (v. § 571-574).

llar, tiene el plural *millia, millium, millibus*, y el nombre de la cosa contada se pone en genitivo: por ejemplo, *mille hominum*, mil hombres (un millar de hombres), *duo millia, tria millia hominum*, dos mil, tres mil hombres (v. § 558-566).

CAPÍTULO CUARTO.

DEL PRONOMBRE.

59. El *pronombre* es una palabra que se emplea en lugar del nombre.

Divídense los pronombres en *personales*, *posesivos*, *demonstrativos*, *relativos*, *interrogativos* ó *indefinidos*.

El pronombre puede ser sustantivo ó adjetivo. Es sustantivo cuando se emplea sólo, como, *yo*, *tú*, *aquél*; y adjetivo cuando se junta á un sustantivo para determinarle con más precisión, como, *este libro*, *mi tintero*. (1).

60. La flexión de los pronombres es, por punto general, idéntica á la de los nombres y adjetivos, y, como en estos, consiste en unir al tema pronominal las desinencias casuales que ya conocemos. Los pronombres adjetivos se declinan como los adjetivos de tres formas, con la diferencia de que terminan el genitivo del sing. en *ius* y el dativo en *i*. Hay además algunos pronombres adjetivos que en la forma neutra del singular llevan la desinencia pronominal *d* en vez de la nominal *m*.

Pronombres personales.

61. Llámanse *pronombres personales* las palabras que designan las personas que intervienen en la conversación ó en el discurso. Estas personas no pueden ser más que tres: la que habla (*yo*, en plural *nosotros*, *noso-*

(1) Los personales *ego*, *tu*, el reflexivo *se*, y el interrogativo *quis*, *quid* y sus compuestos, son sustantivos; los demás, aunque también pueden reemplazar al nombre, y en éste concepto se llaman pronombres, son adjetivos determinativos (v. §. 43), que se juntan al sustantivo para añadirle una idea de posesión (*posesivos*), de proximidad ó alejamiento (*demonstrativos*), de simple relación (*relativos*), de interrogación (*interrogativos*), y de generalidad ó vaguedad en la determinación (*indefinidos*).

tras); aquella á quien se habla (*tú*, en plural *vosotros*, *vosotras*); y aquella de quien se habla (*él*, *ella*, en plural *ellos*, *ellas*). La primera y segunda persona se refieren á seres racionales; la tercera persona puede referirse á toda clase de objetos.

62. En latín no hay más que dos pronombres personales propiamente dichos: *ego*, *nos*, para la primera persona; y *tú*, *vos* para la segunda. La lengua latina carece de pronombre que designe la tercera persona; y para expresarle, se sirve de los demostrativos, *hic*, *iste*, *ille*, *is*. Tiene, sin embargo, un pronombre especial, el reflexivo *se*, que de una manera indirecta ó reflexiva designa la tercera persona, la persona ó cosa de que se habla.

PRIMERA PERSONA.

| Singular. | | Plural. | |
|-----------|------------------|---------|----------------------------------|
| Nom. | <i>ego</i> , yo. | Nom. | <i>nos</i> , nosotros. |
| Voc. | carece. | Voc. | carece. |
| Gen. | <i>mei</i> . | Gen. | <i>nostri</i> ó <i>nostrum</i> . |
| Dat. | <i>mihi</i> . | Dat. | <i>nobis</i> . |
| Ac. | <i>me</i> . | Ac. | <i>nos</i> . |
| Abl. | <i>me</i> . | Abl. | <i>nobis</i> . |

SEGUNDA PERSONA.

| Singular. | | Plural. | |
|-----------|-----------------|---------|----------------------------------|
| Nom. | <i>tu</i> , tú. | Nom. | <i>vos</i> , vosotros. |
| Voc. | <i>tu</i> . | Voc. | <i>vos</i> . |
| Gen. | <i>tui</i> . | Gen. | <i>vestri</i> ó <i>vestrum</i> . |
| Dat. | <i>tibi</i> . | Dat. | <i>vobis</i> . |
| Ac. | <i>te</i> . | Ac. | <i>vos</i> . |
| Abl. | <i>te</i> . | Abl. | <i>vobis</i> . |

PRONOMBRE REFLEXIVO *se*.

Singular y plural.

| | |
|------|---------------------------|
| Nom. | carece |
| Gen. | <i>sui</i> , de sí. |
| Dat. | <i>sibi</i> . |
| Ac. | <i>se</i> ó <i>sese</i> . |
| Abl. | <i>se</i> ó <i>sese</i> . |

El reflexivo *se* carece de nominativo y vocativo; y los demás casos sirven con una sola forma para singular y plural. También carece de vocativo el pronombre *ego*.

Los pronombres no tienen género, pero se apropian el género de los nombres que representan: así, un hombre dirá «yo estoy *contento* con mi suerte»; y una mujer: «yo estoy *contenta* con mi suerte» (1).

Pronombres posesivos.

63. Los *pronombres posesivos* añaden al sustantivo con quien se juntan una idea de posesión. Fórmanse con el tema del pronombre personal correspondiente,

(1) *Ego, se*, y en general todos los pronombres carecen de vocativo (excepto el personal *tu, vos*, los posesivos *meus, noster* y el gentilicio *nostras*), porque sirviendo el nombre en vocativo para designar la persona ó cosa á quien se habla ó llama, cuando en el discurso el nombre en vocativo sea sustituido por un pronombre, este pronombre ha de ser precisamente *tu*, que es el único que expresa aquella persona. Tienen también vocativo *meus, noster* y *nostras*, los cuales juntos con el nombre de la persona á quien se habla, ponen en íntima relación á esta persona con el sujeto que habla, mediante la idea de posesión.

Los pronombres *ego, tú*, no tienen género, es decir, no llevan en su forma signo genérico, porque es inútil distinguir el sexo en pronombres que suponen la presencia de la persona designada por ellos. Tampoco lo lleva el reflexivo *se*, porque no empleándose nunca como sujeto, tiene sólo los casos oblicuos, y existe únicamente en las frases en que la acción vuelve al sujeto ya conocido (v. §. 580).

y se declinan como los adjetivos de tres formas, advirtiéndose que solo *meus* y *noster* tienen vocativo, y que el vocativo masculino de *meus* es *mi*. Estos posesivos son;

| | | | |
|----------------|----------------|-----------------|--------------|
| <i>meus,</i> | <i>mea,</i> | <i>meum,</i> | mío. |
| <i>tuus,</i> | <i>tua,</i> | <i>tuum,</i> | tuyo. |
| <i>suus,</i> | <i>sua,</i> | <i>suum,</i> | suyo. |
| <i>noster,</i> | <i>nostra,</i> | <i>nostrum,</i> | nuestro. |
| <i>vester,</i> | <i>vestra,</i> | <i>vestrum,</i> | vuestro. (1) |

De *noster* y *vester* se derivan los adjetivos gentilicios de una forma *nostrās, nostrātis*, de nuestro país, y *vestrās, vestrātis*, de vuestro país; de los cuales sólo el primero tiene vocativo (v. § 581 y 582).

Pronombres demostrativos.

64. Los *pronombres demostrativos* indican una relación de proximidad ó alejamiento.

Los demostrativos en castellano son *éste, ése, aquél*. *Este*, designa la persona ó cosa próxima al que habla; *ése* la que está próxima al que escucha; y *aquél* indica la persona ó cosa distante del que habla ó del que escucha (2).

(1) Los pronombres posesivos suponen siempre una cosa poseída (el sustantivo con quien se juntan), y una persona que la posee. *Meus* y *tuus*, formados del singular de la primera y segunda persona, suponen un solo poseedor: en *meus*, el poseedor es la persona que habla; en *tuus*, la persona á quien se habla. *Noster* y *vester*, formados del plural de la primera y segunda persona, suponen varios poseedores: en *noster*, los poseedores son la persona que habla y aquellas en cuyo nombre habla; en *vester*, las personas á quienes se habla. *Suus*, formado del reflexivo *se*, que tiene una sola forma para los dos números, puede indicar uno ó muchos poseedores.

(2) Los demostrativos son adjetivos determinativos cuando se juntan á los sustantivos, determinando la relación en que estos se encuentran, como *este libro, ese libro, aquel libro*; pero si se refieren á objetos conocidos ó de los cuales se ha hecho ya mención, ordinariamente están solos en la frase, y entonces son pronombres, porque hacen las veces de nombres,

Los demostrativos latinos son:

| | | | |
|--------------|---------------|---------------|-----------|
| <i>hic,</i> | <i>haec,</i> | <i>hoc,</i> | este. |
| <i>iste,</i> | <i>ista,</i> | <i>istud,</i> | ese. |
| <i>ille,</i> | <i>illa,</i> | <i>illud,</i> | aquel |
| <i>is,</i> | <i>ea,</i> | <i>id,</i> | aquel. |
| <i>idem,</i> | <i>eadem,</i> | <i>idem,</i> | el mismo. |
| <i>ipse,</i> | <i>ipsa,</i> | <i>ipsum,</i> | mismo. |

Su declinación es como sigue:

Singular.

| | | | |
|------|--------------------|----------------------------|--------------------|
| Nom. | <i>hi-c,</i> este, | <i>hae-c,</i> esta, | <i>ho-c,</i> esto. |
| Gen. | <i>hujus,</i>) | para los tres géneros (1). | |
| Dat. | <i>hui-c,</i>) | | |
| Ac. | <i>hun-c,</i> | <i>han-c,</i> (2) | <i>ho-c.</i> |
| Abl. | <i>ho-c,</i> | <i>ha-c,</i> | <i>ho-c.</i> |

Plural.

| | | | |
|------|---------------|---------------|---------------|
| Nom. | <i>hi,</i> | <i>hae,</i> | <i>hae-c.</i> |
| Gen. | <i>horum,</i> | <i>harum,</i> | <i>horum.</i> |
| Dat. | <i>his,</i> | | |
| Ac. | <i>hos,</i> | <i>has,</i> | <i>haec.</i> |
| Abl. | <i>his.</i> | | |

La final *c* de *hi-c*, fragmento de la partícula inseparable *ce*, aparece como *enclítica* en todos los casos, excepto en los terminados en *s*, en el genitivo del plural, y en la forma masculina y femenina del nominativo plural (v. § 17).

(1) La *i* de la desinencia *ius*, entre dos vocales se cambia en *j*. (§ 6, nota (2)).
 (2) *Hun-c*, *han-c*, (por *hum-c*, *ham-c*), con cambio eufónico de *m* en *n*.

Singular.

| | | | |
|------|----------------------|--------------------------|-------------------------|
| Nom. | <i>ille</i> , aquel, | <i>illa</i> , aquella, | <i>illud</i> , aquello. |
| Gen. | <i>ill-ius</i> ,) |) para los tres géneros. | |
| Dat. | <i>ill-i</i> , | | |
| Ac. | <i>illum</i> , | <i>illa-m</i> , | <i>illu-d</i> . |
| Abl. | <i>illo</i> , | <i>illa</i> , | <i>illo</i> . |

Plural.

| | | | |
|------|------------------|------------------|------------------|
| Nom. | <i>illi</i> , | <i>illae</i> , | <i>illa</i> . |
| Gen. | <i>illorum</i> , | <i>illarum</i> , | <i>illorum</i> . |
| Dat. | <i>illis</i> , | | |
| Ac. | <i>illos</i> , | <i>illas</i> , | <i>illa</i> . |
| Abl. | <i>illis</i> . | | |

Los pronombres *iste*, *ipse*, cuyos temas son *isto-*, *ipso-*, se declinan lo mismo que *ille*; con la única diferencia de que *ipse* lleva en la forma neutra singular (*ipsu-m*) la desinencia *m* en vez de la desinencia pronominal *d* (*illu-d*, *istu-d*).

Singular.

| | | | |
|------|--------------------|--------------------------|-----------------------|
| Nom. | <i>is</i> , aquel, | <i>ea</i> , aquella, | <i>i-d</i> , aquello. |
| Gen. | <i>ejus</i> ,) |) para los tres géneros. | |
| Dat. | <i>e-i</i> , | | |
| Ac. | <i>eu-m</i> , | <i>eam</i> , | <i>id</i> . |
| Abl. | <i>eo</i> , | <i>ea</i> , | <i>eo</i> . |

Plural.

| | | | |
|------|---------------------------|----------------|----------------|
| Nom. | <i>ii</i> ó <i>ei</i> , | <i>eae</i> , | <i>ea</i> . |
| Gen. | <i>eorum</i> , | <i>earum</i> , | <i>eorum</i> . |
| Dat. | <i>iis</i> ó <i>eis</i> . | | |
| Ac. | <i>eos</i> , | <i>eas</i> , | <i>ea</i> . |
| Abl. | <i>iis</i> ó <i>eis</i> . | | |

El pronombre *idem*, el mismo, es un compuesto de *is*, *ea*, *id*, y de la partícula invariable *dem* pospuesta á todos los casos. Este pronombre se declina como el simple *is*, excepto la forma masculina del nominativo singular *i-dem* en vez de *is-dem*, y la neutra *idem* en vez *id-dem*.

Singular.

| | |
|------|--|
| Nom. | <i>idem</i> , el mismo, <i>eadem</i> , la misma, <i>idem</i> , lo mismo. |
| Gen. | <i>eiusdem</i> ,) para los tres géneros. |
| Dat. | <i>eidem</i> ,) |
| Ac. | <i>eundem</i> , <i>eandem</i> , (1) <i>idem</i> . |
| Abl. | <i>eodem</i> , <i>eadem</i> , <i>eodem</i> . |

Plural.

| | |
|------|---|
| Nom. | <i>iidem</i> , <i>eadem</i> , <i>eadem</i> . |
| Gen. | <i>eorundem</i> , <i>earundem</i> , <i>eorundem</i> . |
| Dat. | <i>iisdem</i> ó <i>eisdem</i> . |
| Ac. | <i>eisdem</i> , <i>eisdem</i> , <i>eadem</i> . |
| Abl. | <i>iisdem</i> ó <i>eisdem</i> . |

Idem, el mismo, é *ipse*, mismo, tienen diferente significado; como la palabra *mismo* lo tiene diferente en la *misma verdad* y la *verdad misma*: *idem dominus*, el mismo señor (el señor de quien se viene hablando); *Deus ipse*, Dios mismo (v. § 582-584).

Pronombre relativo.

65. El pronombre relativo se refiere á un nombre ó pronombre de otra oración llamado *antecedente*. (2)

(1) También se escribe *eundem*, *eandem*, y en genitivo plural *eorundem*, *earundem*, con cambio eufónico de *m* en *n* (§. 478. b).

(2) Sirve el relativo para indicar que la oración á que él pertenece, determina ó amplía la significación del antecedente.

En latín el relativo es *qui, quae, quod*, que corresponde á los relativos españoles *que, cual, quien y cuyo*.

Singular.

| | | | |
|------|---------------|--------------------------|--------------|
| Nom. | <i>qui,</i> | <i>quae,</i> | <i>quod.</i> |
| Gen. | <i>cujus,</i> | } para los tres géneros. | |
| Dat. | <i>cui,</i> | | |
| Ac. | <i>quem,</i> | | <i>quam,</i> |
| Abl. | <i>quo,</i> | <i>qua,</i> | <i>quo.</i> |

Plural.

| | | | |
|------|-------------------------------|----------------|----------------|
| Nom. | <i>qui,</i> | <i>quae,</i> | <i>quae.</i> |
| Gen. | <i>quorum,</i> | <i>quarum,</i> | <i>quorum.</i> |
| Dat. | <i>quibus, (quis ó queis)</i> | | |
| Ac. | <i>quos,</i> | <i>quas,</i> | <i>quae.</i> |
| Abl. | <i>quibus, (quis ó queis)</i> | | |

Pronombre interrogativo.

66. *Pronombre interrogativo* es el que se refiere á los objetos en tono de pregunta. En latín el interrogativo es *quis ó qui, quae, quod ó quid?*, *quién?*, *qué?* Se usa también reforzado con la partícula *nam*, en esta forma: *quisnam ó quinam, quaenam, quodnam ó quidnam?* *quién?* *qué?* (1)

En este ejemplo: *he recibido la carta que tú escribiste*, el relativo *que* se refiere al nombre *carta*; y la oración de relativo: *que tú escribiste*, determina ó precisa el significado de este nombre. El relativo *que* es pronombre, porque hace las veces del nombre *carta*; y se le llama además *conjuntivo*, porque une su oración con la del antecedente.

(1) El interrogativo es el mismo relativo, y se declina como

Singular.

| | | | |
|------|------------------------------------|-------------------|--|
| Nom. | <i>quis-nam</i> ó <i>qui-nam</i> , | <i>quae nam</i> , | <i>quod-nam</i> ó <i>quid-nam?</i> (quién?, qué?) |
| Gen. | <i>cujus-nam</i> . | | |
| Dat. | <i>cui-nam</i> . | | |
| Ac. | <i>quem-nam</i> | <i>quam-nam</i> , | <i>quod-nam</i> , ó <i>quid-nam</i> . |
| Abl. | <i>quo-nam</i> , | <i>qua-nam</i> , | <i>quo-nam</i> . |

Plural.

| | | | |
|------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Nom. | <i>qui-nam</i> , | <i>quae-nam</i> , | <i>quae nam</i> . |
| Gen. | <i>quorum-nam</i> , | <i>quarum-nam</i> , | <i>quorum-nam</i> . |
| Dat. | <i>quibus-nam</i> . | | |
| Ac. | <i>quos-nam</i> , | <i>quas-nam</i> , | <i>quae-nam</i> . |
| Abl. | <i>quibus-nam</i> . | | |

Pronombres indefinidos.

67. *Pronombres indefinidos* son los que dan á conocer los objetos no individualmente, sino de un modo general ó indeterminado, como *nadie*, *alguien*, *cualquiera*.

En latín el pronombre indefinido es *quis* ó *qui*, *quae* ó *qua*, *quod* ó *quid*, *alguien*, *alguno*: en nominativo plural, *qui*, *quae*, *quae* ó *qua* (esta última más frecuente) (1).

éste, con la única diferencia de que en el nominativo masculino singular tiene dos formas: *quis qui*; y en nominat. y acc. neutro singular otras dos: *quod, quid*. *Quis* y *quid* son formas sustantivas; *qui quae, quod*, adjetivas; v. § 586.

(1) Es idéntico al interrogativo desprovisto del tono de pregunta, y se declina como él, excepto en el nominativo femenino del singular, que tiene dos formas, *quae, quã*; y en el nominativo y acusativo neutro del plural, que tienen otras dos: *quae, quã*. Ordinariamente va precedido de las partículas *si, nisi, num, ne*: *si quis*, ó *si qui*, *si quae* ó *si qua*, *si quod* ó *si quid*, *si alguno*; *nisi quis*, á no ser que alguno; *num quis*, por ventura alguno; *ne-quis*, ninguno (no alguno), para que ninguno.

68. INDEFINIDOS COMPUESTOS DE *quis* ó *qui*. Del indefinido simple *quis* ó *qui* se forman algunos compuestos, en los cuales *quis* ó *qui* se declina, permaneciendo invariable la otra parte componente, la cual en unos compuestos se antepone al indefinido simple, como en *áli-quis*; en otros se pospone, como en *qui-dam*, y en otros se antepone y pospone, como en *ec-quis-nam*. (1)

Los indefinidos compuestos de *quis*, *qui* son:

| | | | |
|----------------------|--------------------|------------------------|------------------|
| <i>áli-quis</i> , | alguno. | <i>quis-piam</i> , | alguno. |
| <i>ec-quis</i> , |)quién?, qué? | <i>quis-que</i> , |)cada uno. |
| <i>ec-quis-nam</i> , |)si alguno. | <i>unus-quis-que</i>) | |
| <i>qui-dam</i> , | un cierto, un tal. | <i>quis-quam</i> , | alguno. |
| <i>qui-vis</i> , |)cualquiera. | <i>qui-cunque</i> , |)cualquiera que. |
| <i>qui-libet</i> , |) | <i>quis-quis</i> |)cualquiera. |

Aliquis se declina como el simple *quis*, exceptuando el nominativo femenino singular, y el neutro plural, en los cuales no se usa la forma *quae*.

Singular.

| | | | |
|------|-----------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| Nom. | <i>álicuius</i> ó <i>álicui</i> , | <i>álicua</i> , | <i>álicuod</i> ó <i>álicuid</i> . |
| Gen. | <i>alicujus</i> , | } para los tres géneros. | |
| Dat. | <i>alicui</i> . | | |
| Ac. | <i>álicuem</i> , | <i>álicuam</i> , | <i>álicuod</i> ó <i>álicuid</i> , |
| Abl. | <i>álicuo</i> , | <i>álicua</i> , | <i>álicuo</i> . |

(1) El neutro *quid* con sus compuestos es siempre sustantivo; la forma masculina *quis* y los compuestos de ella se usan ya como sustantivos, ya como adjetivos; las formas *qui*, *quae*, *quod* con sus compuestos, son siempre adjetivas; v. §. 557.

Plural.

--

| | | | |
|------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Nom. | <i>áliqui,</i> | <i>áliquae,</i> | <i>áliqua.</i> |
| Gen. | <i>aliquorum,</i> | <i>aliquarum,</i> | <i>aliquorum.</i> |
| Dat. | <i>aliquibus,</i> | | |
| Ac. | <i>áliquos,</i> | <i>áliquas,</i> | <i>áliqua.</i> |
| Abl. | <i>aliquibus.</i> | | |

69. *Ecquis* y *ecqui*, *ecqua* ó *ecquae*, *ecquod* y *ecquid*, quién? qué? si alguno (interrogativo indefinido), se declina como el indefinido simple. Este interrogativo se usa á veces reforzado con la partícula *nam*; *ecquisnam*, *ecquaenam*, *ecquodnam*, ó *ecquidnam*, y no admite la forma *qua*.

No tienen la forma *qua* del indefinido simple los compuestos:

| | | | |
|---------------------|--------------------|--|---------------|
| <i>quidam,</i> | <i>quaedam,</i> | <i>quoddam</i> ó <i>quiddam,</i> | un cierto. |
| <i>quivis,</i> | <i>quaevis,</i> | <i>quodvis</i> ó <i>quidvis,</i> | } cualquiera. |
| <i>quilibet,</i> | <i>quaelibet,</i> | <i>quodlibet</i> ó <i>quidlibet,</i> | |
| <i>quispiam,</i> | <i>quaepiam,</i> | <i>quodpiam</i> ó <i>quidpiam,</i> | alguno (1). |
| <i>quisque,</i> | <i>quaeque,</i> | <i>quodque</i> ó <i>quidque,</i> | } cada uno |
| <i>unusquisque,</i> | <i>unaquaeque,</i> | <i>unumquodque</i> ó <i>unumquidque.</i> | |

Singular.

—

| | | | |
|------|------------------|-----------------|----------------------------------|
| Nom. | <i>quidam,</i> | <i>quaedam,</i> | <i>quoddam</i> ó <i>quiddam.</i> |
| Gen. | <i>cujusdam,</i> | | |
| Dat. | <i>cuidam,</i> | | |
| Ac. | <i>quemdam,</i> | <i>quamdam,</i> | <i>quoddam</i> ó <i>quiddam.</i> |
| Abl. | <i>quodam,</i> | <i>quadam,</i> | <i>quodam.</i> |

(1) Se escribe también por eufonia *quippiam*, *quicque*, *quicquam*.

Plural.

| | | | |
|------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Nom. | <i>quidam,</i> | <i>quaedam,</i> | <i>quaedam.</i> |
| Gen. | <i>quorumdam,</i> | <i>quarumdam,</i> | <i>quorumdam.</i> |
| Dat. | <i>quibusdam.</i> | | |
| Ac. | <i>quosdam,</i> | <i>quosdam,</i> | <i>quaedam.</i> |
| Abl. | <i>quibusdam.</i> | | |

Unusquisque, cada uno, es un compuesto en el que *unus* y *quis*, se declinan juntos, permaneciendo invariable la enclítica *que*:

Singular.

| | | | |
|------|--|------------------|--------------------------|
| Nom. | <i>unusquisque, unaquaeque, unumquodque</i> ó <i>unumquidque</i> | | |
| Gen. | <i>uniuscujusque.</i> | | |
| Dat. | <i>unicuique.</i> | | |
| Ac. | <i>unumquemque, unamquamque, unumquodque</i> ó <i>unumquid</i> | | |
| Abl. | <i>unoquōque,</i> | <i>unaquāque</i> | <i>unoquōque.</i> (que.) |

Plural.

| | | | |
|------|-------------------------|-------------------------|---------------------|
| Nom. | <i>uniquīque,</i> | <i>unaequaeque,</i> | <i>unaquaeque.</i> |
| Gen. | <i>unorumquorumque,</i> | <i>unarumquarumque,</i> | <i>unorumquorum</i> |
| Dat. | <i>unisquibusque.</i> | | (que.) |
| Ac. | <i>unosquosque,</i> | <i>unasquasque,</i> | <i>unaquaeque.</i> |
| Abl. | <i>unisquibusque.</i> | | |

El compuesto *quisquam*, *quidquam*, alguno, tiene sólo una forma en el masculino y neutro; carece de la femenina y de número plural.

Quicumque, *quaecumque*, *quodcumque*, y *quisquis*, *quidquid* significando *cualquiera que*, son indefinidos relativos; pero cuando sólo significan *cualquiera*, lo cual sucede raras veces, son simplemente indefinidos. *Quisquis* no tiene forma femenina, y generalmente no se usa más que en los casos siguientes: nom. *quisquis*, *quidquid*; ac. *quemquem*, *quidquid*, abl. *quoquo*; plural: *quibusquibus*,

Quicumque se declina como *qui, quae, quod* (relativo, é indefinido adjetivo), careciendo de la forma neutra *quid*.

70. Además del indefinido *quis, qui*, y de sus compuestos, hay en latín otros adjetivos indefinidos en *us* y en *er*, que se declinan como los de tres formas, excepto en el genitivo, que lo terminan en *ius*, y en el dativo, terminado en *i*. Tales son:

| | | |
|---|---------------------|--|
| <i>unus</i> , un, uno. | <i>alter</i> , | el otro (hablando de dos) |
| <i>ullus</i> , alguno. | <i>uter</i> , | cual de los dos, aquel de los dos que. |
| <i>nullus</i> , ninguno. | <i>alteruter</i> , | uno ú otro. |
| <i>totus</i> , todo. | <i>neuter</i> , | ni uno ni otro. |
| <i>solus</i> , solo. | <i>uterque</i> , | uno y otro, los dos. |
| <i>alius</i> , otro (hablando de muchos.) | <i>utervis</i> , | } cualquiera de los dos. |
| | <i>utérlibet</i> , | |
| | <i>utercunque</i> , | cualquiera de los dos que. |

Todos llevan en la forma neutra del singular la desinencia nominal *m*, menos *alius*, que en aquella forma lleva la desinencia pronominal *d* (*aliu-d*).

Singular.

| | | | |
|------|----------------|----------------|----------------|
| Nom. | <i>alius</i> , | <i>alia</i> , | <i>aliud</i> , |
| Gen. | <i>alius</i> , | | |
| Dat. | <i>alii</i> . | | |
| Ac. | <i>alium</i> , | <i>aliam</i> , | <i>aliud</i> |
| Abl. | <i>alio</i> , | <i>alia</i> , | <i>alio</i> . |

| | Plural. | |
|----------------------|-----------------|-----------------|
| | — | |
| Nom. <i>alii,</i> | <i>aliae,</i> | <i>alia.</i> |
| Gen. <i>aliorum,</i> | <i>aliarum,</i> | <i>aliorum.</i> |
| Dat. <i>aliis.</i> | | |
| Ac. <i>alios,</i> | <i>alias,</i> | <i>alia.</i> |
| Abl. <i>aliis.</i> | | |

| | Singular. | |
|-----------------------|-----------------|------------------|
| | — | |
| Nom. <i>alter,</i> | <i>altera,</i> | <i>alteru-m.</i> |
| Gen. <i>alterius.</i> | | |
| Dat. <i>alteri.</i> | | |
| Ac. <i>alterum,</i> | <i>alteram,</i> | <i>alterum.</i> |
| Abl. <i>altero,</i> | <i>altera,</i> | <i>altero.</i> |

| | Plural. | |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| | — | |
| Nom. <i>alteri,</i> | <i>alterae,</i> | <i>altera.</i> |
| Gen. <i>alterorum,</i> | <i>alterarum,</i> | <i>alterorum.</i> |
| Dat. <i>alteris.</i> | | |
| Ac. <i>alteros,</i> | <i>alteras,</i> | <i>altera.</i> |
| Abl. <i>alteris.</i> | | |

71. *Uter* pierde la *e* en todos los casos: nom. *üter, utra, utrum*; gen. *utrĩus*; dat. *utrĩ*, etc.

Alterüter es un compuesto de *alter* y *üter*. Pueden declinarse los dos componentes por separado: nom. *alter üter, altera utra, alterum utrum*; gen. *alterius, utrius*, etc.; pero generalmente en los escritores sólo se encuentra declinada la segunda parte *uter*; nom. *alterüter, alterütra, alterütrum*; gen. *alterutrius*; dat. *alterutri*, etc.

En los compuestos *uterque, utervis, uterlibet, utercunque*, se declina *uter*, quedando invariable la segunda parte *que, vis, libet, cunque*.

72. *Nemo*, nadie, *nihil* y *nihilum*, *i*, nada, son sustantivos indefinidos. *Nemo* (= *ne homo*) no tiene plural; y en singular

el genitivo y ablativo (*nem̄inis, nem̄ine*), usados raras veces, son sustituidos por *nullus*: nom. *nemo*; ac. *nem̄inem*; gen. *nullius*; dat. *nem̄ini*; abl. *nullo*.

Nihil, nada, sólo tiene nominativo y acusativo. Los demás casos se forman con *nullus* seguido del nombre femenino *res*: nom. y ac. *nihil*; gen. *nullius rei*; dat. *nulli rei*; abl. *nulla re*. (*Nihilum* = *nehilum*), gen. *nihili*; ac. *nihilum*; abl. *nihilo*.

CAPÍTULO QUINTO.

DEL VERBO.

73. El verbo es la palabra que expresa la existencia, una acción ó un estado con relación á una persona ó á una cosa que se llama sujeto; v. gr.: *sum*, yo soy; *lego*, yo leo: *ámulo*, yo paseo; *jáceo*, yo estoy tendido.

El verbo se divide en *sustantivo* y *atributivo*. Verbo sustantivo es el que expresa la existencia en general, como *esse*, ser. Verbo atributivo es el que expresa una acción ó un estado, como *legere*, leer, *jacere*, estar tendido (1).

74. Los verbos atributivos se subdividen por su significado en *transitivos* é *intransitivos*. Los *transitivos* (de *tránseo*, pasar) expresan una acción que pasa directamente del ser que la ejecuta al ser que la recibe; v. gr.: *ego amo Deum*, yo amo á Dios. Los *intransitivos* designan un estado, ó una acción que no pasa directamente á un objeto, v. gr.: *jáceo*, yo estoy tendido, *curro*, yo corro (2).

(1) Sólo el verbo *esse*, ser, expresa pura y simplemente la existencia, la *sustancia* (sin indicar la manera ó modo de la existencia); y por esta razón se llama verbo *sustantivo*. Todos los demás verbos á la idea de la existencia añaden la de una acción, ó de un estado ó manera de ser; y se llaman verbos *adjetivos* ó *atributivos*, porque la acción ó manera de ser que ellos expresan, es *atribuida* á alguna persona ó á alguna cosa.

(2) Para saber si un verbo es transitivo ó intransitivo no basta muchas veces conocer su significado propio, sino que es necesario además ver el concepto en que lo han usado los buenos escritores; porque un verbo ordinariamente transitivo puede ser empleado de tal manera que no despierte la idea de ningún objeto que reciba la acción, como *bibo vinum* (trans), yo bebo vino; *bibo* (en general, intrans.) yo bebo. Del mismo modo, un verbo ordinariamente intransitivo puede emplearse en una significación que lo haga transitivo; v. gr.: *horreo*, me horrorizo (intrans.), *horreo vitium*, miro con horror el vicio (trans).

Flexión verbal (conjugación).

75. *Flexión verbal ó conjugación* es la variedad de formas con que se presenta el verbo en las *personas, números, voces, modos y tiempos*.

76. PERSONAS, en los verbos, son las formas que estos adoptan para indicar si el *sujeto* es la primera persona (*yo, nosotros*), la segunda (*tú, vosotros*), ó la tercera (*él, ella, ellos, ellas*).

77. NÚMEROS son las formas que toma el verbo para expresar si el *sujeto* es uno ó más de uno. El verbo latino tiene, como el español, dos números: singular y plural.

78. VOCES son las formas que expresan la relación en que el verbo está con el sujeto. En latín hay dos voces: *voz activa*, la cual indica que el sujeto (nominativo) ejecuta la acción; v. gr.: *ego amo Deum*, yo amo á Dios; y *voz pasiva*, que indica que el sujeto la recibe; v. gr.: *Deus amatur a me*, Dios es amado por mí (1)

Exceptúanse, sin embargo, los verbos *deponentes*, esto es, los que tienen forma ó voz pasiva y significación activa; v. gr.: *ego solor*, yo consuelo (el verbo en la voz pasiva, y el sujeto es agente).

Los verbos *intransitivos*, llamados también *neutros*, no admiten más que la voz activa; y sólo pueden tener la forma y la significación pasiva impersonalmente, es decir, en la tercera persona del singular sin sujeto determinado; v. gr.: *cúrritur*, se corre, *pugnatur*, se pelea.

79. MODOS son las formas que tiene el verbo pa-

(1) La voz pasiva tiene frecuentemente en latín significación reflexiva, equivalente á la significación que en la lengua griega tiene la voz media; v. gr.: *delector*, me deleito, *induor*, me visto, *lavor*, me lavo.

ra sus diferentes maneras de enunciar la existencia, el estado ó la acción. Los modos del verbo latino se dividen en *personales* é *impersonales*. Los *personales* son tres: *indicativo*, *imperativo* y *subjuntivo*.

El modo *indicativo* enuncia el significado del verbo como un hecho real y positivo; v. gr.: *ego lego*, yo leo.

El modo *imperativo* enuncia el significado del verbo como un mandato, un ruego, una súplica; v. gr.: *lege*, lee tú.

El modo *subjuntivo* presenta la idea expresada por el verbo, no como un hecho real, sino como una simple concepción del espíritu, como una cosa posible, supuesta, deseable; v. gr.: *Petrus legat*, Pedro lea; *jamet!* ¡él ame! Es el modo de las oraciones subordinadas á otra oración, como deseo que Pedro lea.

80. Los modos *impersonales* son el *infinitivo* (con sus variantes *gerundio* y *supino*) y el *participio*.

El *infinitivo*, el *gerundio* y el *supino* expresan el estado ó la acción del verbo de una manera general é indeterminada: v. gr.: *legere*, leer, *legendi*, de leer, *lectum*, á leer.

El *infinitivo* es verbo y nombre (1). El *gerundio* es un sustantivo verbal neutro de la segunda declinación, que suple los casos que le faltan al infinitivo:

| | | | |
|--------------------|--------------|-------------------|---------------------|
| <i>Infinitivo.</i> | Nom. y Acus. | <i>legere</i> , | leer. |
| | Gen. | <i>legendi</i> , | de leer. |
| <i>Gerundio.</i> | Dat. | <i>legendo</i> , | para leer. |
| | Ac. | <i>legendum</i> , | á leer. |
| | Abl. | <i>legendo</i> , | por leer ó leyendo. |

El *supino* es un sustantivo verbal de la cuarta de-

(1) El infinitivo como verbo tiene sólo voces y tiempos, careciendo de las *desinencias* que en los modos personales indican la

clinación, con dos formas, una en *um: lectum*, á leer; y otra en *u: lectu*, de leer ó ser leído.

Se usa en vez del infinitivo sólo en determinadas locuciones, como *eamus lectum*, vamos á leer, *difficile lectu*, difícil de leer ó de ser leído.

El *participio*, llamado así porque participa de la naturaleza del verbo y del adjetivo, es un adjetivo verbal que expresa el significado del verbo como una cualidad perteneciente á algún objeto (1).

81. TIEMPO es la forma que toma el verbo para expresar la época á que se refiere (2).

En el verbo latino hay seis tiempos, los cuales se dividen en *fundamentales ó principales* y *secundarios*.

persona y el número. Además el infinitivo, lo mismo que los demás modos impersonales, se resuelve frecuentemente en latin por un modo personal, y tiene el régimen del verbo á que pertenece. Como nombre, es un sustantivo neutro, que enuncia en abstracto la idea del verbo, usándose sólo en nominativo ó acusativo; v. gr.: *utile est legere*, el leer es útil (=la lectura es útil).

(1) El participio participa del verbo por cuanto tiene tiempos y voces; presente en activa: *legens, legentis*, el que lee (ó leía), leyendo; futuro en activa y pasiva: *lecturus, -a, -um*, el que leerá ó ha de leer (activo), *legendus, -a, -um*, el que será ó ha de ser leído (pasivo); pretérito en la voz pasiva: *lectus, -a, -um*, leído, leída. Participa del adjetivo porque tiene como éste formas que se adaptan al género, número y caso de los sustantivos.

El infinitivo (con sus variantes gerundio y supino) y el participio, propiamente hablando, no son modos del verbo, porque no presentan la acción ó el estado en relación con el sujeto, condición indispensable para que una palabra sea verbo. Por esta razón algunos gramáticos á los modos impersonales los llaman *formas nominales del verbo*.

(2) No son más que tres las épocas á que puede referirse la acción (ó el estado) del verbo: el momento actual (ahora), la época pasada (antes del momento actual), y la época venidera (después del momento actual). El momento actual es expresado en las lenguas sólo con un tiempo, el presente, porque este momento es indivisible; por el contrario, la época pasada y la época venidera, que admiten varios grados de anterioridad y de posterioridad, son expresadas con varios pretéritos y futuros. Los tiempos presente, pasado ó pretérito, y futuro designan respectivamente una relación de simultaneidad, de anterioridad ó de posterioridad entre la época á que se refiere el verbo y el momento en que se habla.

82. Los tiempos *fundamentales*, (1) son el *presente*, el *pretérito perfecto*, y el *futuro imperfecto*.

El *presente* (momento actual) indica que la acción se verifica en el momento en que se habla; v. gr.: *lego*, yo leo (2).

El *pretérito perfecto* (antes del momento actual) significa que la acción es anterior al momento en que se habla; v. gr.: *legi*, he leído ó leí (3).

El *futuro imperfecto* (después del momento actual) indica que la acción es posterior al acto de la palabra; v. gr.: *legam*, yo leeré.

83. Los tiempos *secundarios*, (4) son el *pretérito imperfecto*, el *pluscuamperfecto* y el *futuro perfecto*.

El *pretérito imperfecto*, denota que el estado ó la acción del verbo es *pasada* con relación al momento en que se habla, pero *presente* con relación á otro tiempo pasado; v. gr.: yo leía cuando Pedro vino, *ego legēbam ubi Petrus venit*.

El *pluscuamperfecto* indica que el estado ó la acción es *pasada* no sólo con relación al momento en que se habla, sino también con relación á otro tiempo pasado; v. gr.: yo había leído cuando Pedro vino, *ego legēram, ubi Petrus venit* (5).

(1) Llamados así porque corresponden á las tres épocas de la duración.

(2) El presente se usa con frecuencia para presentar el significado del verbo como una cosa habitual ó permanente, sin limitación de tiempo, como *Pedro estudia gramática*; *Dios recompensa la virtud*; *dos y dos son cuatro*. Es el tiempo empleado en los axiomas, máximas morales, y proverbios.

(3) El pretérito perfecto latino equivale al perfecto y aoristo de la lengua griega, y al pretérito perfecto compuesto y simple de la lengua castellana (he leído, leí). Se diferencian estos dos tiempos en que el *simple* indica en general una acción que ya pasó, como *edifiqué un palacio*; mientras que el *compuesto* indica ordinariamente una acción pasada próxima al momento actual, y subsistente en sus efectos, como *he edificado un palacio*; pues en este ejemplo, el perfecto compuesto *he edificado*, da á entender que el palacio existe todavía.

(4) Llamados así porque relacionan el estado ó la acción del verbo no sólo con el momento en que se habla, sino también con una *segunda* época distinta de este momento (tiempos de doble relación).

(5) El pluscuamperfecto latino corresponde también al pretérito perfecto anterior de la lengua castellana (*hube leído*); v. gr.: cuando hube leído la lección, vino Pedro, *quum legēram lectionem, Petrus venit*. Este tiempo (*hube leído*), lo mismo que el pluscuamperfecto, presenta el estado ó la acción como anterior no sólo al

El *futuro perfecto*, llamado también *futuro anterior*, *pasado*, denota que el estado ó la acción es posterior ó *futura* con relación al momento en se habla, pero anterior ó *pasada* con relación á otro tiempo futuro; v. gr.: yo habré leído cuando Pedro venga: *legéro cum Petrus veniat*.

84. Se dividen también los tiempos en *imperfectos* y *perfectos*. Llámanse *imperfectos* los que presentan la acción (ó el estado) como no terminada ó *imperfecta*: á saber, el presente, el pretérito imperfecto, y el futuro imperfecto. Son *perfectos* los que presentan la acción (ó el estado) como terminada ó *perfecta*: á saber, el pretérito perfecto, el pretérito pluscuamperfecto, y el futuro perfecto.

Los tres tiempos de cada una de estas dos series se relacionan entre sí no sólo por su significado, sino también por su forma; puesto que los tiempos *imperfectos* se forman con el tema del presente, y los tiempos *perfectos* con el tema del pretérito perfecto.

85. Sólo el modo *indicativo* tiene los seis tiempos: presente, *lego*, yo leo; imperfecto: *legebam*, yo leía; futuro imperfecto, *legam*, yo leeré; pretérito perfecto, *legi*, yo leí ó he leído; pluscuamperfecto, *légeram*, yo había leído; futuro perfecto, *légero*, yo habré leído.

El modo *imperativo* no tiene más que un tiempo, presente en cuanto al mandato, y futuro en cuanto á la ejecución: *lege*, lee tú.

El modo *subjuntivo* tiene cuatro tiempos: presente, *legam*, yo lea; pretérito imperfecto, *légerem*, yo leyera, leería ó leyese; pretérito perfecto, *légerim*, yo haya

acto de la palabra sino también á otro tiempo pasado; v. gr.: *después que hube visto las fiestas, salí de Madrid*. Se usa poco, únicamente con las locuciones *luego que*, *así*, *que*, *cuando*, *no bien*, *en seguida que*, y otras semejantes. Los perfectos *leí* y *hube leído* se diferencian en que *leí* designa simplemente un hecho pasado, y *hube leído* indica un hecho anterior y próximo á otro tiempo pasado.

leído; pluscuamperfecto, *legissem*, yo hubiera, habría ó hubiese leído. El verbo latino no tiene futuro de subjuntivo; y este tiempo del verbo castellano es expresado en latín por el futuro perfecto de indicativo; v. gr.: *légero*, yo habré leído, y yo leyere ó hubiere leído.

El *infinitivo* tiene cuatro tiempos: presente (ó pretérito imperfecto), *légere*, leer; pretérito perfecto (ó pluscuamperfecto), *legisse*, haber leído; futuro 1.º (imperfecto) *lecturum esse*, haber de leer; futuro 2.º (perfecto) *lecturum fuisse*, haber de haber leído.

El participio tiene tres tiempos: presente (en la voz activa), *legens*, el que lee ó leía; futuro (en la voz activa y pasiva), *lecturus, -a, -um*, el que leerá ó ha de leer; *legendus, -a, -um*, el que será leído ó ha de ser leído; pretérito (en la voz pasiva), *lectus, -a, -um*, leído, leída.

Tema del verbo.—Desinencia personal.— Terminación.

86. En el verbo hay dos clases de temas: el *tema verbal ó general*, y los *temas temporales*.

EL TEMA VERBAL está en todos los tiempos, modos y voces; y designa la acción ó el estado de una manera abstracta y absoluta (1).

LOS TEMAS TEMPORALES expresan el estado ó la acción, pero con la idea accesoria de tiempo.

Estos temas varían ó son diferentes unos de otros; pero cada tema temporal es invariable en todas las formas del tiempo á que pertenece.

(1) Así, en el verbo *amā-re*, amar, el tema verbal es *amā-*, el cual aparece en todas las formas de este verbo: presente, *amā-t*, él ama; pretérito imperfecto, *amā-bat*; él amaba; futuro imperfecto, *amā-bit*, él amará; pretérito perfecto, *amā-vit*, él amó, etc.

Los temas verbales terminan, como los temas nominales, unos en consonante y otros en vocal. Terminan en consonante ó en la

El tema de presente es, por punto general, el mismo tema verbal; v. gr.: presente de indic., *ama-t*, él ama; presente de imperat., *amā-to*, ame él. Pero el tema de los demás tiempos se forma del verbal prolongado con el signo de cada tiempo; v. gr.: en el pretérito imperfecto *amā-bat*, él amaba, y en el futuro imperfecto *amā-bit*, él amará, los temas temporales son *amāba-*, *amābi-*, los cuales se han formado con el tema verbal *amā-* y las *características temporales* *ba*, *bi* (1). La última letra del tema de presente es la *característica del verbo*; y sirve para dar á conocer la conjugación á que el verbo pertenece.

87. DESINENCIA PERSONAL es la parte final y variable que viene después del tema temporal, y que expresa la persona ó cosa llamada sujeto del verbo; v. gr: en el imperfecto *ama-ba-m*, *ama-ba-s*, *ama-ba-t*, etc., las desinencias son *m*, *s*, *t*, que aparecen después del tema temporal *amaba-*.

Las desinencias personales indican la persona y el número en la voz activa y pasiva.

DESINENCIAS PERSONALES.

Modos indicativo y subjuntivo.

| Voz activa. | | Voz pasiva. | |
|-------------|--|-------------|--|
| Singular. | 1. ^a persona, <i>m</i> . | Singular. | 1. ^a persona, <i>r</i> . |
| | 2. ^a " <i>s</i> , <i>ti</i> . | | 2. ^a " <i>ris</i> ó <i>re</i> . |
| | 3. ^a " <i>t</i> . | | 3. ^a " <i>tur</i> . |
| Plural. | 1. ^a " <i>mus</i> . | Plural. | 1. ^a " <i>mur</i> . |
| | 2. ^a " <i>tis</i> . | | 2. ^a " <i>mini</i> . |
| | 3. ^a " <i>nt</i> . | | 3. ^a " <i>ntur</i> . |

vocal *u* los temas generales de los verbos de la 3.^a conjugación, como *leg-* en *leg-ere*, *leg-i*, *lec-tum*, leer; *al-* en *al-ere*, *al-ui*, *al-tum*, alimentar; *rep-* en *rep-ere*, *rep-si*; *rep-tum*; arrastrarse; *ru-* en *ru-ere*, *ru-i*, *ru-tum*, lanzar. Por el contrario, la mayor parte de los temas generales de los verbos de la 1.^a y 4.^a conjugación y algunos de los verbos de la 2.^a terminan respectivamente en *ā*, *ī*, *ē*, como *ama-* en *amāre*, *amā-vi*, *amā-tum*, amar; *audī-* en *audī-re*, *audī-vi*, *audī-tum*, oír; *flē-* en *flē-re*, *flē-vi*, *flē-tum*, llorar.

(1) En los temas temporales del modo subjuntivo hay además

Modo imperativo.

| Voz activa. | | Voz pasiva. | |
|-------------|--|-------------|--|
| Singular. | } 2. ^a persona, <i>to</i> . | Singular. | } 2. ^a „ <i>re, tor</i> . |
| | } 3. ^a „ <i>to</i> . | | } 3. ^a „ <i>tor</i> . |
| Plural. | } 2. ^a „ <i>te, tote</i> . | Plural. | } 2. ^a „ <i>mini, (minor)</i> |
| | } 3. ^a „ <i>nto</i> . | | } 3. ^a „ <i>ntor. (1)</i> |

88. TERMINACIÓN en el verbo es la parte final que indica no sólo la persona, el número y la voz, sino también el modo, el tiempo y la conjugación á que el verbo pertenece.

En los tiempos imperfectos la terminación empieza con la última letra del tema de presente, que es la característica de la conjugación; y en los perfectos con la última del tema de pretérito.

Conjugaciones latinas.

89. Hay en latín cuatro conjugaciones, las cuales se distinguen por la última letra del tema de presente, que es la característica de la conjugación.

Pertenecen á la primera conjugación los verbos que

otro elemento, del cual carecen los modos indicativo é imperativo; á saber, la *vocal modal a, i* (primitivamente, *a* era signo del modo subjuntivo, *i* del optativo). La vocal modal va inmediatamente antes de la desinencia, esto es, al fin del tema temporal, ora sin contraer, ora contraída con la *característica verbal*; v. gr.: *mone-a-m*, yo avise; *audi-a-m*, yo oiga; *lega-m* (por *lega-a-m*), yo lea, *ame-m* (por *amai-m*), yo ame.

(1) La desinencia de primera persona (*m*) la han perdido los verbos latinos en la primera persona del presente y del pretérito perfecto de indicativo, que termina respectivamente en *o* y en *i*: *amo*, yo amo; *lego*, yo leo; *amavi*, yo he amado; *legi*, yo he leído. La misma pérdida han tenido los verbos de la primera y segunda conjugación en la primera persona del singular del futuro imperfecto: *amābo*, yo amaré, *monēbo*, yo avisaré.

Sólo dos verbos de la lengua latina conservan la desinencia *m* en la primera persona del presente de indicativo, á saber, *su-m*, yo soy, *inqua-m*, yo digo.

tienen característica *a* (larga), los cuales terminan la 2.^a persona del singular del presente de indicativo en *as*, y el presente de infinitivo en *are*, como *amo*, *ama-s*, *ama-re*.

Pertenecen á la segunda los que tienen característica *e* (larga); y terminan la 2.^a persona del singular del presente de indicativo en *es* y el infinitivo en *ere*, como *móneo-*, *mone-s*, *mone-re*.

Pertenecen á la tercera los verbos con característica *i* (breve, la *i* cambiada en *e* antes de *r*), y terminan la 2.^a persona del singular del presente de indicativo en *is*, y el infinitivo en *ere*, como *lego-*, *leg-is*, *lége-re*.

Pertenecen á la cuarta conjugación los verbos con característica *i* (larga), y terminan la 2.^a persona del singular del presente de indicativo en *is*, y el infinitivo en *ire*, como *áudio-*, *audi-s*, *audi-re* (1).

Verbo sustantivo.

90. El verbo sustantivo *esse*, ser, estar, y haber, tiene algunas formas propias, por las cuales se distingue de los demás verbos; é interviene en la conjugación de estos, ya como *auxiliar* para la formación de algunos tiempos de la voz pasiva, ya como última parte ó 2.^o miembro componente de algunos temas temporales (la parte llamada *característica temporal*). Hé aquí su conjugación:

(1) En todo rigor, la lengua latina sólo tiene una conjugación, porque en latín no hay más que un sistema de desinencias ó de terminaciones para todos los verbos. Si se toma como base el tema temporal, forma invariable dentro de cada tiempo, resulta que el elemento variable que sigue á cada tema temporal son las desinencias personales, las cuales en todos los tiempos son las mismas para todos los verbos latinos. Si en vez del tema temporal, se toma como base el tema verbal, el elemento variable que le sigue, llamado terminación, en general se forma de un mismo modo en cada tiempo de todos los verbos. Únicamente tomando la palabra terminación en un sentido lato, y considerando como tal, la parte final de cada tiempo, á contar desde la característica inclusive (última letra del tema de presente), puede decirse que en latín hay cuatro conjugaciones, ó sea cuatro sistemas de terminaciones para los verbos latinos.

Verbo sustantivo *esse*, ser. Tema del presente: *es-*.

| | Tiempos. | Núms. y pers. | Indicativo. | Imperativo. |
|----------------|-----------------------|--|--|--|
| Primera serie. | Presente. | S. 1. 2. 3. P. 1. 2. 3. | <i>Yo soy, etc.</i> | |
| | | | S. 1. s- <i>u</i> -m. 2. es- 3. es-t. | „ <i>sé tú etc.</i> es ó es-to. es-to. |
| | | | P. 1. s- <i>u</i> -mus. 2. es-tis. 3. s- <i>u</i> -nt. | „ es-te ó es-tote. s- <i>u</i> -nto. |
| Primera serie. | Pretérito imperfecto. | S. 1. 2. 3. P. 1. 2. 3. | <i>Yo era, etc.</i> | |
| | | | S. 1. era-m. 2. era-s. 3. era-t. | |
| | | | P. 1. era-mus. 2. era-tis. 3. era-nt. | |
| Primera serie. | Futuro imperfecto. | S. 1. 2. 3. P. 1. 2. 3. | <i>Yo seré, etc.</i> | |
| | | | S. 1. ero. 2. eri-s. 3. eri-t. | |
| | | | P. 1. éri-mus. 2. éri-tis. 3. eru-nt. | |
| Segunda serie. | Pretérito perfecto. | S. 1. 2. 3. P. 1. 2. 3. | <i>Yo fui, ó he sido, etc.</i> | |
| | | | S. 1. fui. 2. fuis-ti. 3. fui-t. | |
| | | | P. 1. fú-i-mus. 2. fuis-tis, 3. fuer-u-nt, ó fuer-e. | |
| Segunda serie. | Pluscuamperfecto. | S. 1. 2. 3. P. 1. 2. 3. | <i>Yo había sido, etc.</i> | |
| | | | S. 1. fúe-ra-m. 2. fúe-ra-s. 3. fúe-ra-t. | |
| | | | P. 1. fue-ra-mus. 2. fue-ra-tis. 3. fúe-ra-nt. | |
| Segunda serie. | Futuro perfecto. | S. 1. 2. 3. P. 1. 2. 3. | <i>Yo habré sido, fuere ó hubiere sido, etc.</i> | |
| | | | S. 1. fúe-ro. 2. fúe-ri-s. 3. fúe-ri-t. | |
| | | | P. 1. fué-ri-mus. 2. fué-ri-tis. 3. fúe-ri-nt. | |

Temas del pretérito: *fui-*, *fuis-*.

| Subjuntivo. | Infinitivo. | Participio. |
|--|---|--|
| <p><i>Yo sea, etc.,</i> s-i-m. s-i-s. s-i-t. si-mus. s-i-tis. s-i-nt.</p> | <p><i>ser,</i> es-se.</p> | |
| <p><i>Yo fuera, sería y fuese, etc.</i> es-se-m. es-se-s. es-se-t. es-se-mus. es-se-tis. es-se-nt.</p> | | |
| | <p><i>Haber de ser,</i> fo-re, ó futurum, futuram, fu-tu- rum esse.</p> | <p><i>El que será, ha de ser, ó para ser.</i> fu-turus, futura, fu- turum.</p> |
| <p><i>Yo haya sido, etc.</i> fúe-ri-m. fúe-ri-s. fúe-ri-t. fué-ri-mus. fué-ri-tis. fúe-ri-nt.</p> | <p><i>Haber sido.</i> fui-se.</p> | |
| <p><i>Yo hubiera, habría ó hu-</i> fuis-se-m. (biese sido, fuis-se-s. fuis-se-t. fuis-se-mus. fuis-se-tis. fuis-se-nt.</p> | | |
| | <p><i>Haber de haber sido,</i> fu-turum, -am, -um fuisse.</p> | |

91. En el verbo *esse* los tiempos de la primera serie, á saber, el presente, el pretérito imperfecto y el futuro imperfecto, se forman con la raíz y tema del presente, *es*. Como se ve en el cuadro precedente, muchas personas de los presentes han perdido la *e* del tema *es*. En el pretérito imperfecto y en el futuro imperfecto de indicativo, la *s* de *es* entre dos vocales se ha cambiado en *r* (*eram*, *ero*, por **esam*, **eso*, v. § 477).

El tema temporal del pretérito imperfecto de subjuntivo *esse-m*, es un compuesto de la raíz *es* y del signo temporal *sē*. Hay otro pretérito imperfecto de subjuntivo, formado con la raíz *fu*, ser, que se usa en todas las personas, menos en la 1.^a y 2.^a del plural: *fore-m*, *fore-s*, *fore-t*, *fore-nt*. De esta última raíz procede también el futuro de infinitivo *fo-re*, y el participio de futuro, *fū-turus*, *fūtura*, *fūturum*.

92. Los tiempos de la segunda serie, á saber, el pretérito perfecto, el pluscuamperfecto y el futuro perfecto, se forman con los temas del perfecto *fui-*, *fuis-* (derivados de la raíz *fu*, ser), y los signos temporales correspondientes. *Fue-ra-m*, *fue-ra-s*, *fue-ra-t* etc.; *fue-ro*, *fue-ri-s*, *fue-ri-t*. etc.; *fue-ri-m*, *fue-ri-s*, *fue-ri-t*, etc.; y *fuis-se-m*, *fuis-se-s*, *fuis-se-t*; etc., son compuestos de los temas del perfecto *fui-* (antes de *r*, la *i* se cambió en *ē* v. §. 471, *b*, nota 1), *fui-s*, y de los signos temporales *ra*, *ro* ó *ri*, *ri* y *se*; signos que, unidos á las desinencias personales, dan las formas *ram* (por *eram*, pretérito imperfecto de indicativo); *ro*, *ris* (por *ero aris*, futuro imperfecto); *rim* (por *sim*, presente de subjuntivo), y *sem* (última parte del imperfecto de subjuntivo). En todos los verbos latinos, los tiempos de la segunda serie son palabras compuestas del tema del perfecto y de un tiempo del verbo sustantivo.

Compuestos del verbo *esse*.

93. Los verbos siguientes son compuestos de una preposición y del verbo sustantivo:

| | |
|--|-----------------------------------|
| ab-sum, ab-es, ab-esse, ab-fui, | <i>estar ausente.</i> |
| ad-sum, ad-es, ad-esse, ad-fui, | <i>estar presente.</i> |
| dē-sum, de-es, de-esse, de-fui, | <i>faltar.</i> |
| in-sum, in-es, in-esse, in-fui, | <i>estar en.</i> |
| inter-sum, inter-est, inter-esse, inter-fui, | <i>estar entre, intervenir.</i> |
| ob-sum, ob-es, ob-esse, ob-fui, | <i>dañar.</i> |
| prae-sum, prae-es, prae-esse, prae-fui. | <i>estar al frente, presidir.</i> |
| pro-sum, prod-es, prod-esse, pro-fui, | <i>ser útil, aprovechar.</i> |
| sub-sum, sub-es, sub-esse, | <i>estar debajo.</i> |
| super-sum, supēr-es, super-esse, super-fui, | <i>quedar, sobrevivir.</i> |

Todos se conjugan como el simple *esse*, anteponiéndole la preposición respectiva, y todos son verbos atributivos en los cuales la idea del atributo es expresada por el primer elemento componente. El participio de presente, del cual carece el verbo sustantivo (1), lo conservan sus compuestos *absum* y *praesum*, cuyos participios de presente son *ab-sens*, *ab-sentis* y *prae-sens*, *prae-sentis*. En los dos cuadros siguientes ponemos la conjugación de *prosum* y *possum*, compuestos del verbo *esse* que ofrecen algunas particularidades dignas de notarse.

94. *Prō-sum* intercala una *d* entre la preposición y el verbo *esse* en todas las formas en que este verbo empieza por vocal, para evitar el concurso de dos vocales.

(1) *Ens*, *entis*, lo que es, el ser (por *esens* ó *sens*, como en *ab-sens*, *prae-sens*), se usa raras veces, y no como participio de presente, sino como un sustantivo neutro. La misma forma, con pérdida de la *s*, se encuentra en el compuesto *pot-ens*, *pot-entis*, poderoso, que se usa como adjetivo verbal, y no como participio del verbo *pos-sum*.

Prodesse, ser útil, aprovechar.

| Indicativo. | Imperativo | Subjuntivo. | Infinitivo. | Participio. |
|---|--|--|--|--|
| P. Yo <i>aprovecho</i> prō-sum. prod-es. | <i>Aprovecha</i> (tú, prod-es, ó prod-esto. | <i>Yo aproveche,</i> prō-sim. pro-sis. | <i>Aprovechar.</i> | " |
| prod-est. prō-sūmus. prod estis. | prod-esto. | pro-sīt. pro-sīmus. pro-sītis. | prod-esse. | |
| prō-sunt. | prod-este ó prod-estōte pro-sunto. | pro-sint. | | |
| preter. imperf. <i>Yo aprovechaba</i> prod-eram, etc. | " " " " | <i>Yo aprovechara</i> <i>aprovecharía ó</i> <i>aprovechase.</i> prod-essem. | | |
| Futur. imperf. <i>Yo aprovecharé</i> prod-ero, etc. | " " " " | " " " | <i>Haber de apro- vechar,</i> | <i>El que apro- vechará, ha</i> |
| Preter. perf. <i>Yo he aprovecha</i> prō-fui etc. (do. | " " " " | <i>Ya haya apro- vechado,</i> prō-fuerim. | pro-futūrum, -am,-um esse. | <i>de aprove- char ó para</i> |
| Plusc. perf. <i>Yo había prove</i> (chado. prō-fueram. | " " " " | <i>Yo hubiera, ha- bría ó hubiese</i> <i>aprovechado,</i> prō fuissem. | <i>Haber aprove- chado,</i> profuisse. | <i>profutūrus.</i> <i>profutura.</i> <i>profuturum</i> |
| Futuro perf. <i>Yo habré prove</i> (chado. prō fuero, etc. | " " " " | " " " | <i>Haber de haber</i> <i>aprovechado,</i> pro-futūrum, am,-um fuisse. | |

Posse, poder.

§5. El verbo *pos-sum, pot-es, pos-se, pot-ui, poder*, es un compuesto de *pot* (*potis, pote, capaz, que puede*) y de *sum*. La *t* de *pot* antes de *s* se cambia en *s* (por asimilación; v. §. 478).

En el pretérito perfecto la *f* de *fui* desaparece después de la *t*.

| Indicativo. | Imperativo | Subjuntivo. | Infinitivo. | Participio. |
|--|------------|---|------------------------------------|-------------|
| <i>Yo puedo, etc.</i> pos-sum. pot-es. | " " " | <i>Yo pueda, etc.</i> pos-sim. pos-sis. | <i>Poder,</i> pos-ee. | " " " |
| pot-est. pos-sūmus. pot-estis. | | pos-sit. pos-sīmus. pos-sītis. | | |
| pos-sunt. | | pos-sint. | | |
| Preter. imperf. <i>Yo podía, etc.</i> pot-eram, etc. | " " " | <i>Yo pudiera, po- dría ó pudiese,</i> pos-sem, etc. | | |
| <i>Yo podré,</i> pot-ero, etc. | " " " | <i>Yo haya podido</i> pot-uerim, etc. | <i>Haber podido,</i> pot-uisse. | |
| <i>Yo he podido,</i> pot-ui, etc. | " " " | <i>Yo hubiera, ha- bría ó hubiese</i> <i>podido,</i> pot-uissem, etc. | | |
| Plusc. perf. <i>Yo había po- dido.</i> pot-ueram, etc. | " " " | " " " | " " " | |
| <i>Yo habré podido</i> pot-ueram, etc. | " " " | " " " | " " " | |
| <i>Yo habré podido</i> pot-ueram, etc. | " " " | " " " | " " " | |

96. Modelo de la primera

amo-, amā-s, amā-re, amā-vī, amā-tum,

| | Tiempos. | Núms. y pers. | Indicativo. | Imperativo. |
|----------------|---|------------------|---------------------------------|--|
| Primera serie. | Presente. Tema: <i>amā-</i> . | S. 1. | <i>amo-</i> , | " " <i>Ama tú,</i> <i>ama ó ama-to,</i> <i>ama-to,</i> " " <i>ama-te ó ama-tote,</i> <i>aman-to.</i> |
| | | 2. | <i>amā-s,</i> | |
| | | 3. | <i>amā-t,</i> | |
| | | P. 1. | <i>amā-mus,</i> | |
| | | 2. | <i>amā-tis,</i> | |
| | | 3. | <i>amā-nt.</i> | |
| Primera serie. | Pretérito imper- fecto. | S. 1. | <i>amā-ba-m,</i> | |
| | | 2. | <i>amā-ba-s,</i> | |
| | | 3. | <i>amā-ba-t,</i> | |
| | | P. 1. | <i>amā-ba-mus,</i> | |
| | | 2. | <i>amā-ba-tis,</i> | |
| | | 3. | <i>amā-ba-nt.</i> | |
| Primera serie. | Futuro imper- fecto. | S. 1. | <i>amā-bo,</i> | |
| | | 2. | <i>amā-bi-s,</i> | |
| | | 3. | <i>amā-bi-t,</i> | |
| | | P. 1. | <i>amā-bi-mus,</i> | |
| | | 2. | <i>amā-bi-tis,</i> | |
| | | 3. | <i>amā-bu-nt.</i> | |
| Segunda serie. | Pretérito perfecto. Temas: <i>amā-vi-</i> , <i>amā-vis-</i> . | S. 1. | <i>amā-vi,</i> | |
| | | 2. | <i>amā-vis-ti,</i> | |
| | | 3. | <i>amā-vi-t,</i> | |
| | | P. 1. | <i>amā-vi-mus,</i> | |
| | | 2. | <i>amā-vis-tis,</i> | |
| | | 3. | <i>amā-ver-unt ó amā-ver-e.</i> | |
| Segunda serie. | Plus- cuamper- fecto. | S. 1. | <i>amā-ve-ra-m,</i> | |
| | | 2. | <i>amā-ve-ra-s,</i> | |
| | | 3. | <i>amā-ve-ra-t,</i> | |
| | | P. 1. | <i>amā-ve-rā-mus,</i> | |
| | | 2. | <i>amā-ve-ra-tis,</i> | |
| | | 3. | <i>amā-ve-ra-nt.</i> | |
| Segunda serie. | Futuro perfecto. | S. 1. | <i>amā-ve-ro-</i> , | <i>Yo habré amado, amare ó hubiere amado, etc</i> |
| | | 2. | <i>amā-ve-ri-s,</i> | |
| | | 3. | <i>amā-ve-ri-t,</i> | |
| | | P. 1. | <i>amā-ve-ri-mus,</i> | |
| | | 2. | <i>amā-ve-ri-tis,</i> | |
| | | 3. | <i>amā-ve-ri-nt.</i> | |

conjugación. Voz activa.

amar. Tema verbal: *amā-*.

| Subjuntivo. | Infinitivo. | Participio. |
|--|--|--|
| <p><i>Yo ame, etc.,</i> ame-m, ame-s, ame-t, ame-mus, ame-tis, ame-nt.</p> | <p><i>Amar, que amo ó amaba,</i> ama-re.</p> | <p><i>El que ama ó amaba; amando,</i> ama-ns, ama-ntis.</p> |
| <p><i>Yo amara, amaría ó amare-m,</i> ama-re-m, (se, ama-re-s, ama-re-t, ama-re-mus, ama-re-tis, ama-re-nt.</p> | <p style="text-align: center;"><i>Gerundio sustantivo:</i> Gen. ama-ndi, <i>de amar,</i> Dat. ama-ndo, <i>á ó para amar,</i> Ac. ama-ndum, <i>á amar,</i> Abl. ama-ndo, <i>por amar ó amando.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Supino:</i> Ac. ama-tu-m, <i>á amar,</i> Abl. ama-tu, <i>de amar (ó de ser amado).</i></p> | |
| | <p><i>Haber de amar, que amaré, que amara ó amaría, que he ó había de amar,</i> ama-turum, ama-turam, ama-turum esse, ó ama-tum ire</p> | <p><i>El que amará ha ó había de amar, ó habiendo de amar</i> ama-turus, -a,-um.</p> |
| <p><i>Yo haya amado, etc.</i> amá-ve-ri-m, amá-ve-ri-s, amá-ve-ri-t, ama-vé-ri-mus, ama-vé-ri-tis, amá-ve-ri-nt.</p> | <p><i>Haber amado, que he amado ó había amado,</i> ama-vis-se.</p> | |
| <p><i>Yo hubiera habría ó hubiere</i> ama-vis-se-m, (se amado ama-vis-se-s, ama-vis-se-t, ama-vis-se-mus, ama-vis-se-tis, ama-vis-se-nt.</p> | | |
| | <p><i>Haber de haber amado, que he ó había de haber amado. que habré, hubiera ó habría amado,</i> ama-turum, -am, -um fuisse.</p> | |

97. Modelo de la primera

amo-r, amā-ris, amā-ri, ama-tus,

| | Tiempos. | Núms. y pers. | Indicativo. | Imperativo. |
|----------------|-----------------------------------|------------------|-------------------------------------|---|
| Primera serie. | Presente. Tema: <i>amā-</i> | S. 1. | <i>amo-r,</i> | " " <i>Sé amado,</i> <i>ama-re, ó ama-tor.</i> <i>ama-tor,</i> " " <i>amā-mini,</i> <i>ama-ntor.</i> |
| | | 2. | <i>ama-ris (ama-re)</i> | |
| | | 3. | <i>ama-tur,</i> | |
| | | P. 1. | <i>ama-mur,</i> | |
| | | 2. | <i>amā-mini,</i> | |
| | | 3. | <i>ama-ntur.</i> | |
| Primera serie. | Pretérito imper- fecto. | S. 1. | <i>ama-ba-r,</i> | |
| | | 2. | <i>ama-ba-ris, ó ama-ba-re,</i> | |
| | | 3. | <i>ama-ba-tur,</i> | |
| | | P. 1. | <i>ama-ba-mur,</i> | |
| | | 2. | <i>ama-bá-mini,</i> | |
| | | 3. | <i>ama-ba-ntur.</i> | |
| Primera serie. | Futuro imper- fecto. | S. 1. | <i>ama-bo-r,</i> | |
| | | 2. | <i>amā-be-ris, ó amā-be-re,</i> | |
| | | 3. | <i>amā-bi-tur,</i> | |
| | | P. 1. | <i>amā-bi-mur,</i> | |
| | | 2. | <i>ama-bí-mini,</i> | |
| | | 3. | <i>ama-bu-ntur.</i> | |
| Segunda serie. | Pretérito perfecto. | S. 1. | <i>ama-tus, (sum ó fui,</i> | |
| | | 2. | <i>-a, -um (es ó fuisti,</i> | |
| | | 3. | <i>(est ó fuit,</i> | |
| | | P. 1. | <i>amati, (sumus ó fuimus,</i> | |
| | | 2. | <i>ae, a. (estis ó fuistis,</i> | |
| | | 3. | <i>(sunt ó fuerunt.</i> | |
| Segunda serie. | Plus- cuamper- fecto. | S. 1. | <i>ama-tus, (eram ó fueram,</i> | |
| | | 2. | <i>-a, -um (eras ó fueras,</i> | |
| | | 3. | <i>(erat ó fuerat,</i> | |
| | | P. 1. | <i>ama-ti, (eramus ó fueramus,</i> | |
| | | 2. | <i>-ae, -a, (eratis ó fueratis,</i> | |
| | | 3. | <i>(erant ó fuerant,</i> | |
| Segunda serie. | Futuro perfecto. | S. 1. | <i>ama-tus, (ero ó fuero,</i> | |
| | | 2. | <i>-a, -um (eris ó fueris,</i> | |
| | | 3. | <i>(erit ó fuerit,</i> | |
| | | P. 1. | <i>ama-ti, (érimus ó fuérimus,</i> | |
| | | 2. | <i>-ae, -a, (eritis ó fuéritis,</i> | |
| | | 3. | <i>(erunt ó fuerint.</i> | |

conjugación. Voz pasiva.

ser amado. Tema verbal *amā-*.

| Subjuntivo. | Infinitivo. | Participio. |
|---|--|--|
| <p><i>Yo sea amado, etc.</i> ame-r, ame-ris ó ame-re, ame-tur, ame-mur, amé-mini, ame-ntur.</p> | <p><i>Ser amado, que soy ó era amado, ama-ri.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Gerundio adjetivo.</i> Gen. ama-ndi, -ae, -i, Dat. ama-ndo, -ae, -o, Ac. amandum, -am, -um, Abl. ama-ndo, a, -o.</p> | <p style="text-align: center;">n</p> |
| <p><i>Yo fuera, sería ó fuese amado,</i> ama-re-r, ama-re-ris ó ama-re-re, ama-re-tur, ama-re-mur, ama-ré-mini, ama-re-ntur.</p> | <p style="text-align: center;"><i>Supino:</i> Abl. ama-tu, <i>de ser amado (ó de amar).</i></p> | |
| | <p><i>Haber de ser amado, que he ó había de ser amado, ó que seré fuera ó sería amado, amandum, am, um esse ó amatum iri</i></p> | <p><i>El que será amado, ha ó había de ser amado, ó habiendo de ser amado, amandus, amanda, amandum.</i></p> |
| <p><i>Yo haya sido amado, etc.</i> ama-tus, (sim ó fúerim -a, -um) (sis ó fúeris, sit ó fúerit, ama-ti, (simus ó fuérimus, ae, a. (sitis ó fuéritis, (sint ó fúerint.</p> | <p><i>Haber sido amado, que he sido, fui ó había sido amado, amatum, am, um esse ó fuisse.</i></p> | <p><i>Amado, amada, ó el que ha sido, fué ó había sido amado, amatus, amata, amatum.</i></p> |
| <p><i>Yo hubiera, habría ó hubiese sido</i> amatus, (essem ó fuissem, (ama a, um) (esses ó fuisses, (do. esset ó fuisset, amati, (essemus ó fuissemus, ae, a. (essetis ó fuissetis, (essent ó fuissent.</p> | | |
| | <p><i>Haber de habersido amado, que he ó había de haber sido amado, que hubiera ó habría sido amado, amandum am, um, fuisse.</i></p> | |

98. Modelo de la segunda

Mōneo-, mōnē-s mōnē-re, mon-ui, mōnī-tum,

| | Tiempos. | Núms. y pers. | Indicativo. | Imperativo. | |
|----------------|--|---|--|--|---|
| Primera serie. | Presente. Tema: <i>mōnē-</i> . | S. 1. 2. 3. P. 1. 2. 3. | <i>Yo aviso, etc.</i> mōneo-, mone-s, mone-t, mone-mus, mone-tis, mone-nt. | <i>Avisa tú,</i> mone ó mone-to, moneto, mone-te ó mone- mone-nto. (tote, | |
| | | | Pretérito imper- fecto, | <i>Yo avisaba, etc.</i> mone-ba-m, mone-ba-s, mone-ba-t, mone-ba-mus, mone-ba-tis, mone-ba-nt. | |
| | | | | Futuro imper- fecto. | <i>Yo avisaré, etc.</i> mone-bo-, mone-bi-s, mone-bi-t, moné-bi-mus, moné-bi-tis. mone-bu-nt. |
| Segunda serie. | Pretérito perfecto. Temas: <i>mōn-ui-;</i> <i>mōn-uis-</i> . | <i>Yo avisé ó he avisado, etc.</i> món-ui, mon-uis-ti, món-ui-t, mon-úi-mus, mon-uis-tis, mon-uer-u-nt ó uer-e. | | | |
| | | Plus- cuamper- fecto. | <i>Yo había avisado, etc.</i> mon-úe-ra-m, mon-úe-ra-s, mon-úe-ra-t, mon-ue-ra-mus, mon-ue-ra-tis, mon-úe-ra-nt. | | |
| | | | Futuro perfecto. | <i>Yo habré avisado, avisare ó hubiere avisado,</i> mon-úe-ro, mon-úe-ri-s, mon-úe-ri-t, mon-ué-ri-mus, mon-ué-ri-tis, mon-úe-ri-nt. | |

conjugación. Voz activa.

avisar. Tema verbal: *mōnē-*: (*mōn-*).

| Subjuntivo. | Infinitivo. | Participio. |
|---|--|--|
| <p><i>Yo avise, etc.</i> <i>móne-a-m,</i> <i>móne-a-s,</i> <i>móne-a-t,</i> <i>mone-a-mus,</i> <i>mone-a-tis,</i> <i>móne-a nt.</i></p> <hr/> <p><i>Yo avisara, avisaría ó avi-</i> <i>mone-re-m, (sase,</i> <i>mone-re-s,</i> <i>mone-re-t,</i> <i>mone-re-mus,</i> <i>mone-re-tis,</i> <i>mone-re nt.</i></p> | <p><i>Avisar, que aviso ó</i> <i>avisaba,</i> <i>mone re.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Gerundio sustantivo:</i> Gen. <i>mone-ndi, de avisar,</i> Dat. <i>mone-ndo, á ó para avisar,</i> Ac. <i>mone-ndum, á avisar,</i> Abl. <i>mone-ndo, por avisar ó avisando.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Supino:</i> Ac. <i>móni-tum, á avisar,</i> Abl. <i>móni-tu, de avisar ó ser avisado.</i></p> | <p><i>El que avisa ó avi-</i> <i>saba; avisando,</i> <i>mone-ns, mone-n-</i> <i>tis.</i></p> |
| | <p><i>Haber de avisar. El que avisará, ha</i> <i>que he ó había de avi</i> <i>sar, que avisaré, que</i> <i>avisara ó avisaría,</i> <i>moni-turu-m, -am,</i> <i>-um esse, ó móni-</i> <i>tu-m ire.</i></p> | <p><i>El que avisará, ha</i> <i>ó había de avisar, ó</i> <i>habiendo de avisar,</i> <i>moni-turus, moni-</i> <i>tura, moni-turum</i></p> |
| <p><i>Yo haya avisado, etc.</i> <i>mon-úe-ri-m,</i> <i>mon-úe-ri-s,</i> <i>mon-úe-ri-t,</i> <i>mon-ué-ri-mus,</i> <i>mon-ué-ri-tis,</i> <i>mon-úe-ri-nt.</i></p> | <p><i>Haber avisado, que</i> <i>he avisado, avisé ó</i> <i>había avisado,</i> <i>mon-uis-se.</i></p> | |
| <p><i>Yo hubiera habría ó hubie-</i> <i>mon-uis-se-m (se avisado,</i> <i>mon-uis-se-s,</i> <i>mon-uis-se-t,</i> <i>mon-uis-se mus,</i> <i>mon-uis-se-tis,</i> <i>mon-uis-se-nt.</i></p> | | |
| | <p><i>Haber de haber avi-</i> <i>sado, que he ó había</i> <i>de haber avisado,</i> <i>que habré, hubiera</i> <i>ó habría avisado,</i> <i>moni-turum, -am,</i> <i>-um fuisse.</i></p> | |

99. Modelo de la segunda

mōneo-r, monē-ris, monē-ri, monī-tus,

| Tiempos. | Núms. y pers. | Indicativo. | Imperativo. |
|----------------|--------------------------------------|---|---|
| Primera serie. | Presente. Tema: <i>mōnē-</i> . | <i>Yo soy avisado, etc.</i> | |
| | | S. 1. <i>mōneo-r,</i> 2. <i>mone-ris ó mone-re,</i> 3. <i>mone-tur,</i> | " " <i>Sé avisado,</i> <i>mone-re ó mone-tor</i> <i>mone-tor,</i> |
| | | P. 1. <i>mone-mur,</i> 2. <i>moné-mini,</i> 3. <i>mone-ntur.</i> | " " <i>moné-mini,</i> <i>mone-ntor.</i> |
| Primera serie. | Pretérito imperfecto. | <i>Yo era avisado, etc.</i> | |
| | | S. 1. <i>mone-ba-r,</i> 2. <i>mone-ba-ris ó mone-ba-re,</i> 3. <i>mone-ba-tur,</i> | |
| | | P. 1. <i>mone-ba-mur,</i> 2. <i>mone-bá-mini,</i> 3. <i>mone-ba-ntur.</i> | |
| Primera serie. | Futuro imperfecto. | <i>Yo seré avisado, etc.</i> | |
| | | S. 1. <i>mone-bo-r,</i> 2. <i>moné-be-ris ó moné-be-re,</i> 3. <i>moné-bi-tur,</i> | |
| | | P. 1. <i>moné-bi-mur,</i> 2. <i>mone-bí-mini,</i> 3. <i>mone-bu-ntur.</i> | |
| Segunda serie. | Pretérito perfecto. | <i>Yo fui ó he sido avisado, etc.</i> | |
| | | S. 1. <i>móni-tus,</i> (sum ó fui, 2. <i>-a, -um</i> (es ó fuisti, 3. (est ó fuit, | |
| | | P. 1. <i>móniti,</i> (sumus ó fuimus, 2. <i>-ae, -a</i> (estis ó fuistis, 3. (sunt ó fuerunt. | |
| Segunda serie. | Pluscuamperfecto. | <i>Yo había sido avisado, etc.</i> | |
| | | S. 1. <i>móni-tus,</i> (eram ó fúeram, 2. <i>-a, -um</i> (eras ó fueras, 3. (erat ó fuerat, | |
| | | P. 1. <i>móniti,</i> (eramus ó fueramus 2. <i>-ae, -a</i> (eratis ó fueratis, 3. (erant ó fuerant. | |
| Segunda serie. | Futuro perfecto. | <i>Yo habré sido avisado fuere ó hubiere sido avisado</i> | |
| | | S. 1. <i>móni-tus,</i> (ero ó fúero, 2. <i>a -um.</i> (eris ó fueris, 3. (erit ó fuerit. | |
| | | P. 1. <i>móniti,</i> (érimus ó fuérimus, 2. <i>-ae, -a</i> (éritis ó fuéritis, 3. (erunt ó fúerint. | |

conjugación. Voz pasiva.

ser avisado. Tema verbal: *mōnē-*.

| Subjuntivo. | Infinitivo. | Participio. |
|--|--|---|
| <p><i>Yo sea avisado, etc.</i> <i>mōne-a-r,</i> <i>mone-a-ris ó mone-a-re,</i> <i>mone-a-tur,</i> <i>mone-a-mur,</i> <i>mone-á-mini,</i> <i>mone-a-ntur.</i></p> | <p><i>Ser avisado, que soy ó era avisado,</i> <i>mone-ri.</i></p> | <p>"</p> |
| <p><i>Yo fuera, sería ó fuese avisado,</i> <i>mone-re-r,</i> (do, <i>mone-re-ris ó mone-re-re,</i> <i>mone-re-tur,</i> <i>mone-re-mur,</i> <i>mone-ré-mini,</i> <i>mone-re-ntur.</i></p> | <p><i>Gerundio adjetivo.</i> Gen. <i>mone-ndi, -ae, -i,</i> <i>de ser avisado</i> Dat. <i>mone-ndo, -ae, -o,</i> Ac. <i>mone-ndum, -am, -um,</i> Abl. <i>mone-ndo, -a, -o.</i></p> <p><i>Supino:</i> Abl. <i>móni-tu, de ser avisado (ó de avisar).</i></p> | |
| | <p><i>Haber de ser avisado, que he ó había de ser avisado, que seré, fuera ó sería avisado, mone-ndum, am, um esse ó móni-tum iri.</i></p> | <p><i>El que será avisado, ha ó había de ser avisado, ó habiendo de ser avisado, mone-ndus, mone-nda, mone-ndum</i></p> |
| <p><i>Yo haya sido avisado, etc.</i> <i>móni-</i> (sim ó fuerim, <i>tus, -a,</i> (sis ó fueris, <i>-um</i> (sit ó fuerit, <i>móniti,</i> (simus ó fuerimus, <i>-ae, -a</i> (sitis ó fueritis, <i>(sint ó fuerint.</i></p> | <p><i>Haber sido avisado, que he sido, fui ó había sido avisado,</i> <i>móni-tum, am, um esse ó fuisse.</i></p> | <p><i>Avisado, avisada, ó el que ha sido, fué ó había sido avisado,</i> <i>móni-tus, móni-ta, móni-tum.</i></p> |
| <p><i>Yo hubiera habría ó hubiese sido</i> <i>móni-</i> (essem ó fuissem, (avi- <i>tus, -a,</i> (esses ó fuisses, (sado, <i>-um</i> (esset ó fuisset, <i>móniti,</i> (essemus ó fuissemus, <i>-ae, -a</i> (essetis ó fuissetis, <i>(essent ó fuissent.</i></p> | <p><i>Haber de haber sido avisado, que he ó había de haber sido avisado, que hubiera ó habría sido avisado, monendum am, um, fuisse.</i></p> | |

100. Modelo de la tercera

lęgo, lęgi-s, lęgę-ro, lęgi, lec-tum,

| | Tiempos. | Núms. y pers. | Indicativo. | Imperativo. |
|----------------|---|--|---|---|
| Primera serie. | Presente. Tema: <i>lęgi-</i> . | S. 1. 2. 3. P. 1. 2. 3. | <i>Yo leo, etc.</i> lego-, legi-s, legi-t, légi-mus, légi-tis, legu-nt. | <i>Lee tú,</i> " " lége ó légi-to, légi-to, " " légi-te ó legitote, legu-nto. |
| | Pretérito imperfecto. | S. 1. 2. 3. P. 1. 2. 3. | <i>Yo leía, etc.</i> lege-ba-m, lege-ba-s, lege-ba-t, lege-ba-mus, lege-ba-tis, lege-ba-nt. | |
| | Futuro imperfecto. | S. 1. 2. 3. P. 1. 2. 3. | <i>Yo leeré, etc.</i> lega-m, lege-s, lege-t, lege-mus, lege-tis, lege-nt. | |
| Segunda serie. | Pretérito perfecto. Temas: <i>lęgi; lęgis</i> | S. 1. 2. 3. P. 1. 2. 3. | <i>Yo leí ó he leído, etc.</i> legi, legis-ti, legi-t, légi-mus, legis-tis, leger-u-nt ó leger-e. | |
| | Pluscuamperfecto. | S. 1. 2. 3. P. 1. 2. 3. | <i>Yo había leído, etc.</i> lége-ra-m, lége-ra-s, lége-ra-t, lege-ra-mus, lege-ra-tis, lége-ra-nt. | |
| | Futuro perfecto. | S. 1. 2. 3. P. 1. 2. 3. | <i>Yo habré leído, leyere ó hubiere leído, etc.</i> lége-ro-, lége-ri-s, lége-ri-t, legé-ri-mus, legé-ri-tis, lége-ri-nt. | |

conjugación. Voz activa.

leer. Tema verbal: *lĕg-*.

| Subjuntivo. | Infinitivo. | Participio. |
|---|---|---|
| <p><i>Yo lea, etc.</i> lega-m, lega-s, lega-t, lega-mus, lega-tis, lega-nt.</p> | <p><i>Leer, que leo ó leía,</i> lége-re.</p> | <p><i>El que lee ó leía; ó leyendo,</i> lege-ns, lege-ntis.</p> |
| <p><i>Yo leyera, leería ó leyese,</i> lége-re-m, lége-re-s, lége-re-t, lege-re-mus, lege-re-tis, lége-re-nt.</p> | <p style="text-align: center;"><i>Gerundio sustantivo:</i></p> <p>Gen. lege-ndi, <i>de leer,</i> Dat. lege-ndo, <i>á ó para leer,</i> Ac. lege-ndum, <i>á leer,</i> Abl. lege-ndo, <i>por leer ó leyendo.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Supino:</i></p> <p>Ac. lec-tum, <i>á leer,</i> Abl. lectu, <i>de leer (ó de ser leído).</i></p> | |
| | <p><i>Haber de leer, que he ó había de leer, que leeré, que leyera ó leería,</i> lec-turum, am, um esse, ó lec-tum ire.</p> | <p><i>El que leerá, ha ó había de leer, ó habiendo de leer,</i> lec-turus, lec-tura, lec-turum.</p> |
| <p><i>Yo haya leído, etc.</i> lége-ri-m, lége-ri-s, lége-ri-t, legé-ri-mus, legé-ri-tis, lége-ri-nt.</p> | <p><i>Haber leído, que he leído, leí ó había leído,</i> legis-se.</p> | |
| <p><i>Yo hubiera, habría ó hubiese leído,</i> legis-se-m, (<i>biese leído,</i> legis-se-s, legis-se-t, legis-se-mus, legis-se-tis, legis-se-nt.</p> | | |
| | <p><i>Haber de haber leído, que he ó había de haber leído, que habré, hubiera ó habría leído,</i> lec-turum, am, um fuisse.</p> | |

101. Modelo de la tercera

lęgo-r, lęgę-ris, lęg-ī, lec-tus, ser

| Tiempos. | Núm s y pers. | Indicati vo. | Imperativo. |
|--------------------------------------|--|--|---|
| Presente. Tema: <i>lęgī-</i> . | S. 1. 2. 3. P. 1. 2. 3. | <i>Yo soy leído, etc.</i> lego-r, lége-ris ó lége-re, légi-tur, légi-mur, legí-mini, legu-ntur. | <i>Sé leído,</i> lége-re, ó légi-tor. légi-tor, legí-mini, legu-ntor. |
| | | <i>Yo era leído, etc.</i> lege-ba-r, lege-ba-ris ó lege-ba-re, lege-ba-tur, lege-ba-mur, lege-bá-mini, lege-ba-ntur. | |
| | | <i>Yo seré leído, etc.</i> lega-r, lege-ris ó lege-re, lege-tur, lege-mur, legé-mini, lege-ntur. | |
| Primera serie. | S. 1. 2. 3. P. 1. 2. 3. | <i>Yo fui ó he sido leído, etc.</i> lectus, (sum ó fui, -a, -um (es ó fuisti, (est ó fuit, lecti, (sumus ó fuimus, ae, a (estis ó fuistis, (sunt ó fuerunt. | |
| | | <i>Yo había sido leído, etc.</i> lectus, (eram ó fueram, -a, -um (eras ó fueras, (erat ó fuerat, lecti, (eramus ó fueramus, ae, a (eratis ó fueratis, (erant ó fuerant. | |
| | | <i>Yo habré sido leído, fuere ó hubiere sido leído,</i> lectus, (ero ó fuero, -a, -um (eris ó fueris, (erit ó fuerit, lecti, (érimus ó fuérimus, ae, a (eritis ó fuéritis, (erunt ó fuerint. | |
| Segunda serie. | S. 1. 2. 3. P. 1. 2. 3. | | |
| | | | |
| | | | |
| Futuro imperfecto. | S. 1. 2. 3. P. 1. 2. 3. | | |
| | | | |
| | | | |
| Futuro perfecto. | S. 1. 2. 3. P. 1. 2. 3. | | |
| | | | |
| | | | |

conjugación. Voz pasiva.

leido. Tema verbal *lĕg-*.

| Subjuntivo. | Infinitivo. | Participio. |
|--|--|--|
| <p><i>Yo sea leido, etc.</i> lega-r, lega-ris ó lega-re, lega-tur, lega-mur, legá-mini, lega-ntur.</p> | <p><i>Ser leido, que soy ó era leido, legi.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Gerundio adjetivo:</i> Gen. lege-ndi, ae, i, <i>de ser lei-</i> Dat. lege-ndo, ae, o, (<i>do.</i>) Ac. lege-ndum, am, um, Abl. lege-ndo, a, o.</p> <p style="text-align: center;"><i>Supino:</i> Abl. lec-tu, <i>de ser leido (ó deleer).</i></p> | <p>"</p> |
| <p><i>Yo fuera, sería ó fuese leido, etc.</i> lége-re-r, lege-re-ris ó lege-re-re, lege-re-tur, lege-re-mur, lege-ré-mini, lege-re-ntur.</p> | <p><i>Haber de ser leido que he ó había de ser leido, que seré fuera ó sería leido lege-ndum, am, um esse ó lec- tum iri.</i></p> | <p><i>El que será leido ha ó había de ser leido, ó habiendo de ser leido, legendus, lege- nda, lege-ndum.</i></p> |
| <p><i>Yo haya sido leido, etc.</i> lec-tus, (sim ó fuerim, a, um (sis ó fueris, (sit ó fuerit, lec-ti, (simus ó fuerimus, ae, a (sitis ó fueritis, (sint ó fuerint.</p> | <p><i>Haber sido leido, que he sido, fui ó había sido leido, lec-tum, am, um esse ó fuisse.</i></p> | <p><i>Leido, leida, ó el que ha sido, fué ó había sido leido, lec-tus, lec-ta, lec-tum.</i></p> |
| <p><i>Yo hubiera, habría ó hubiese sido</i> lec-tus, (essem ó fuissem, (<i>leido</i> a, um (esses ó fuisses, (esset ó fuisset, lec-ti, (essemus ó fuissemus, ae, a (essetis ó fuissetis, (essent ó fuissent.</p> | <p><i>Haber de habersi- do leido, que he ó había de haber si- do leido, que hu- biera ó habría sido leido, lege-ndum am, um, fuisse.</i></p> | |

102. Modelo de los verbos en *io*

Cápio, capī-s, capē-re, cēpi, cap-tum,

Algunos verbos de la tercera conjugación hacen el presente de indicativo con los de la cuarta conjugación. Estos verbos en *io* llevan la característica por *cap(i)i-s*,) delante de *ē* antes de *r* (*capē-rem* por *cap(i)erem*) y en el

| Tiempos. | Números y personas. | VOZ | |
|-----------------------|-----------------------------|----------------------------|--|
| | | Indicativo. | Imperativo. |
| Presente. | <i>Yo tomo, etc.</i> | | <i>Toma tú,</i> cape ó capī to cápi-to, etc. " " |
| | S. 1. | cápio-, | |
| | 2. | capī-s, | |
| | 3. | capī-t, | |
| | P. 1. | cápi-mus, etc. | " " |
| Pretérito imperfecto. | <i>Yo tomaba, etc.</i> | | |
| | S. 1. | capie ba-m, | |
| | 2. | capie-ba-s, | |
| | 3. | capie-ba-t, | |
| | P. 1. | capie-ba-mus, etc. | |
| Futuro imperfecto. | <i>Yo tomaré, etc.</i> | | |
| | S. 1. | capia-m, | |
| | 2. | capie-s, etc. | |
| VOZ | | | |
| Presente. | <i>Yo soy tomado, etc.</i> | | <i>Sé tú tomado,</i> cápe-re ó capī-tor, cápi-tor, etc. " " |
| | S. 1. | cápio-r, | |
| | 2. | cápe-ri-s ó cápe-re, | |
| | 3. | cápi-tur, | |
| | P. 1. | cápi-mur, etc. | |
| Pretérito imperfecto. | <i>Yo era tomado, etc.</i> | | |
| | S. 1. | capie-ba-r, | |
| | 2. | capie-ba-ris ó capieba-re, | |
| | 3. | capie-ba-tur, | |
| | P. 1. | capie-ba-mur, etc. | |
| Futuro imperfecto. | <i>Yo seré tomado, etc.</i> | | |
| | S. 1. | capia-r, | |
| | 2. | capie-ris ó capie-re, | |
| | 3. | capie tur, etc. | |

Los verbos en *io* de la tercera conjugación hacen como ésta la segunda persona del singular del presente de indicativo en *is* (breve) y el infinitivo en *ere*; distinguiéndose, por lo tanto, de los verbos en *io* de la cuarta conjugación, los cuales hacen la 2.^a persona del presente de indicativo en *is* (larga) y el infinitivo en *ire*.

a) La primera *i* de la característica *ii* se conserva ante la *o* y la *u* de la primera persona del singular y tercera del plural del presente de indicativo (*capio, capiunt*); ante la *e* del pretérito imperfecto y fu-

de la tercera conjugación.

tomar. Tema verbal: *cap-*.

tivo en *io* y el infinitivo en *ere*; confundiéndose en parte de sus formas tica *ii*. La primera *i* se sincopa ó desaparece delante de otra *i* (*capī-s* imperativo (*capē* por *cap(i)ē*). Por el contrario, se conserva ante *a*. *ē, o, u*.

ACTIVA.

| Subjuntivo. | Infinitivo, | Participio. |
|---|---|---|
| <i>Yo tome, etc.</i> <i>cápi-a-m,</i> <i>cápi-a-s,</i> <i>cápi-a-t,</i> <i>capia-mus, etc.</i> | <i>Tomar,</i> <i>cápe-re.</i> | <i>El que toma ó toma-</i> <i>ba; tomando,</i> <i>capie-ns, capientis.</i> |
| <i>Yo tomara, tomaría y tomase</i> <i>cápe-re-m,</i> <i>cápe-re-s,</i> <i>cápe-re-t,</i> <i>cape-re-mus, etc.</i> | <i>Gerundio sustantivo:</i> Gen. <i>capie-ndi, de tomar, etc.</i> <i>Supino:</i> Ac. <i>cap-tum, á tomar,</i> Abl. <i>cap-tu, de tomar.</i> | |
| | <i>Haber de tomar,</i> <i>capturum, am, um</i> <i>esse ó captum ire.</i> | <i>El que tomará ha ó</i> <i>había de tomar,</i> <i>cap-turus, -a, -um.</i> |

PASIVA

| | | |
|--|--|---|
| <i>Yo sea tomado, etc.</i> <i>cápi-a-r,</i> <i>capia-ris ó capia-re,</i> <i>capia-tur,</i> <i>capia-mur, etc.</i> | <i>Ser tomado,</i> <i>capi.</i> | " |
| <i>Yo fuera, sería ó fuese tomado</i> <i>cápe-rer,</i> <i>cape-re-ris ó cape-re re,</i> <i>cape-re-tur,</i> <i>cape-re-mur, etc.</i> | <i>Gerundio adjetivo:</i> Gen. <i>capie-ndi, -ae, -i, de ser tomado</i> <i>Supino:</i> Abl. <i>cap-tu, de ser tomado.</i> | |
| | <i>Haber de ser tomado</i> <i>capie-ndum, am, um</i> <i>esse o captum iri.</i> | <i>El que será, ha ó ha-</i> <i>bia de ser tomado,</i> <i>capie-ndus, -a, -um</i> |

turo imperfecto de indicativo (*capiebam; capies, capiet*), y ante la *a* del presente de subjuntivo (*capiam, capias*).
 b) La segunda *i* de la característica *ii* es la *Y* característica de la 3.^a conjugación, *i* que se transforma en *o, u, ē, ā* en las personas y tiempos que acabamos de citar.
 c) La característica *ii* no pasa al pretérito perfecto ni al supino (*cēp-i, cap-tum*), y por consiguiente tampoco á los tiempos y formas procedentes del pretérito y del supino.

103. Modelo de la cuarta

audio-, audī-s, audī-re, audī-vi, audī-tum,

| Tiempos. | Núms. y pers. | Indicativo. | Imperativo. |
|----------------|--|--|--|
| Primera serie. | Presente. Tema: <i>audī-</i> . | <i>Yo oigo, etc.</i> | |
| | | S. 1. áudio-, 2. audi-s, 3. audi-t, | ⁿ ⁿ <i>Oye tú,</i> audi ⁿ ó audi-to, audi-to, |
| | | P. 1. audi-mus, 2. audi-tis, 3. áudi-unt. | ⁿ ⁿ audi-te ó audi-tote, audiu-nto. |
| Primera serie. | Pretérito imperfecto. | <i>Yo oía, etc.</i> | |
| | | S. 1. audi-e-ba-m, 2. audi-e-ba-s, 3. audi-e-ba-t, | |
| | | P. 1. audi-e-ba mus ^s , 2. audi-e ba-tis, 3. au li e ba-nt. | |
| Primera serie. | Futuro imperfecto. | <i>Yo oiré, etc.</i> | |
| | | S. 1. áudi-a-m, 2. áudi-e-s, 3. áudi-e-t, | |
| | | P. 1. audi-e-mus, 2. audi-e-tis. 3. audi-e-nt. | |
| Segunda serie. | Pretérito perfecto. Temas: <i>audī-vi;</i> <i>audī-vis-</i> . | <i>Yo oí ó he oído, etc.</i> | |
| | | S. 1. audi-vi, 2. audi-vis-ti, 3. audi-vi-t, | |
| | | P. 1. audí-vi-mus, 2. audi-vis-tis, 3. audi-ver-u-nt ó ver e. | |
| Segunda serie. | Pluscuamperfecto. | <i>Yo había oído, etc.</i> | |
| | | S. 1. audí-ve-ra-m, 2. audí-ve-ra-s, 3. audí-ve-ra-t, | |
| | | P. 1. audi-ve-ra-mus, 2. audi-ve-ra-tis, 3. audí ve-ra-nt. | |
| Segunda serie. | Futuro perfecto. | <i>Yo habré oído, oyere ó hubiere oído, etc.</i> | |
| | | S. 1. audí-ve-ro, 2. audí-ve-ri-s, 3. audí-ve-ri-t. | |
| | | P. 1. audi-vé-ri mus, 2. audi-vé-ri tis, 3. audí-ve-ri-nt. | |

conjugación. Voz activa.

oir. Tema verbal: *audī-*.

| Subjuntivo. | Infinitivo. | Participio. |
|--|--|--|
| <p><i>Yo oiga, etc.</i> <i>áudi-a-m,</i> <i>áudi-a-s,</i> <i>áudi-a-t,</i> <i>audi-a-mus,</i> <i>audi-a-tis,</i> <i>audi-a-nt.</i></p> | <p><i>Oir, que oye ú oía,</i> <i>audi-re.</i></p> | <p><i>El que oye ú oía;</i> <i>oyendo,</i> <i>audi-e-ns,audi-e-n-</i> <i>tis.</i></p> |
| <p><i>Yo oyera,oiría ú oyese, etc.</i> <i>audi-re-m,</i> <i>audi-re-s,</i> <i>audi-re-t,</i> <i>audi-re-mus,</i> <i>audi-re-tis,</i> <i>audi-re-nt.</i></p> | <p><i>Gerundio sustantivo:</i> Gen. <i>audi-e-ndi, de oir,</i> Dat. <i>audi-e-ndo, á ó para oir,</i> Ac. <i>audi-e-ndum, á oir,</i> Abl. <i>audi-e-ndo, por oir ú oyendo.</i></p> <p><i>Supino:</i> Ac. <i>audi-tum, á oir,</i> Abl. <i>audi-tu, de oir (ó de ser oido).</i></p> | |
| | <p><i>Haber de oir, que he</i> <i>ó había de oir, que</i> <i>oiré, que oyera ú</i> <i>oyese,</i> <i>audi-turum, -am,</i> <i>um esse ó audi-tum</i> <i>ire.</i></p> | <p><i>El que oirá, ha ó</i> <i>había de oir, ó</i> <i>habiendo de oir,</i> <i>audi-turus, audi-</i> <i>tura, audi-turum.</i></p> |
| <p><i>Yo haya oido, etc.</i> <i>audí-ve-ri-m,</i> <i>audí-ve-ri-s,</i> <i>audí-ve-ri-t,</i> <i>audi-vé-ri-mus,</i> <i>audi-vé-ri-tis,</i> <i>audí ve-ri-nt.</i></p> | <p><i>Haber oido, que he</i> <i>oído, oí ó había</i> <i>oído,</i> <i>audi-vis-se.</i></p> | |
| <p><i>Yo hubiera, habría ó hu-</i> <i>audi-vis-se-m, (biese oido,</i> <i>audi-vis-se-s,</i> <i>audi-vis-se-t,</i> <i>audi-vis-se-mus,</i> <i>audi-vis-se-tis,</i> <i>audi-vis-se-nt.</i></p> | | |
| | <p><i>Haber de haber oi-</i> <i>do, que he ó ha-</i> <i>bía de haber oido,</i> <i>que habré, hubie-</i> <i>ra ó habría oido,</i> <i>audi-turum, am,</i> <i>um fuisse.</i></p> | |

104. Modelo de la cuarta
audio-r, audī-ris, audī-rī, audī-tus,

| Tiempos. | Núms. y pers. | Indicativo. | Imperativo. |
|----------------|--------------------------------------|---|--|
| Primera serie. | Presente. Tema: <i>audī-</i> . | <i>Yo soy oído, etc.</i> | |
| | | S. 1. áudio-r, 2. audi-ris ó audi-re, 3. audi-tur, | " " <i>Sé tú oído,</i> audi-re, ó auditor. audi-tor, |
| | | P. 1. audi-mur, 2. audí-mini, 3. audiu-ntur. | " " audí-mini, audiu-ntor, |
| Primera serie. | Pretérito imper- fecto. | <i>Yo era oído, etc.</i> | |
| | | S. 1. audi-e-ba-r, 2. audi-e-ba-ris ó audi-e-ba-re, 3. audi-e-ba-tur, | |
| | | P. 1. audi-e-ba-mur, 2. audi-e-bá-mini, 3. audi-e-ba-ntur. | |
| Primera serie. | Futuro imper- fecto. | <i>Yo seré oído, etc.</i> | |
| | | S. 1. áudia-r, 2. audi-e-ris ó audi-e-re, 3. audi-e-tur, | |
| | | P. 1. audi-e-mur, 2. audi-é-mini, 3. audi-e-ntur. | |
| Segunda serie. | Pretérito perfecto. | <i>Yo fui ó he sido oído, etc.</i> | |
| | | S. 1. auditus, (sum ó fui, 2. a, um (es ó fuisti, 3. (est ó fuit, | |
| | | P. 1. auditi, (sumus ó fuimus, 2. ae, a (estis ó fuistis, 3. (sunt ó fuerunt. | |
| Segunda serie. | Plus- cuamper- fecto. | <i>Yo había sido oído, etc.</i> | |
| | | S. 1. auditus, (eram ó fueram, 2. a, um (eras ó fueras, 3. (erat ó fuerat, | |
| | | P. 1. auditi, (eramus ó fueramus, 2. ae, a (eratis ó fueratis, 3. (erant ó fuerant. | |
| Segunda serie. | Futuro perfecto. | <i>Yo habré sido oído, fuere ó hubiere sido oído,</i> | |
| | | S. 1. audi-tus, (ero ó fuero, 2. a, um (eris ó fueris, 3. (erit ó fuerit, | |
| | | P. 1. auditi, (érimus ó fuérimus, 2. ae, a (eritis ó fueritis, 3. (erunt ó fuerint. | |

conjugación. Voz pasiva.

ser oído. Tema verbal: *audi-*.

| Subjuntivo. | Infinitivo. | Participio. |
|--|--|---|
| <p><i>Yo sea oído, etc.</i> <i>áudi-a-r,</i> <i>audi-a ris ó audi-a-re,</i> <i>audi-a-tur,</i> <i>audi-a-mur,</i> <i>audi-á-mini,</i> <i>audi-a-ntur.</i></p> | <p><i>Ser oído, que soy</i> <i>ó era oído,</i> <i>audi-ri.</i></p> | <p style="text-align: center;">n</p> |
| <p><i>Yo fuera, sería ó fuese oído, etc.</i> <i>audi-re-r,</i> <i>audi-re-ris ó audi-re-re,</i> <i>audi-re-tur,</i> <i>audi-re-mur.</i> <i>audi-ré-mini,</i> <i>audi-re-ntur.</i></p> | <p style="text-align: center;"><i>Gerundio adjetivo:</i> Gen. audi-e-ndi, ae, i, <i>de ser</i> Dat. audi-e-ndo, ae, o, (<i>oído.</i> Ac. audi-e-ndum, am, um, Abl. audi-e-ndo, a, o.</p> <p style="text-align: center;"><i>Supino:</i> Abl. audi-tu, <i>de ser oído (ó de oír).</i></p> | |
| | <p><i>Haber de ser oído que he ó había de ser oído, que seré fuera ó sería oído</i> <i>audie ndum, am,</i> <i>um esse ó audi-</i> <i>tum iri.</i></p> | <p><i>El que será oído ha ó había de ser oído, ó habiendo de ser oído,</i> <i>audiendus, audi-</i> <i>enda, audie-n-</i> <i>dum.</i></p> |
| <p><i>Yo haya sido oído, etc.</i> <i>audi-tus, (sim ó fuerim,</i> <i>a, um sis ó fueris,</i> <i>(sit ó fuerit,</i> <i>audi-ti, (simus ó fuerimus,</i> <i>ae, a sitis ó fueritis,</i> <i>(sint ó fuerint.</i></p> | <p><i>Haber sido oído, que he sido, fuí ó había sido oído,</i> <i>audi-tum, -am,</i> <i>um esse ó fuisse.</i></p> | <p><i>Oído, oída, ó el que ha sido, fué ó había sido oído,</i> <i>audi-tus, audi-ta</i> <i>audi-tum.</i></p> |
| <p><i>Yo hubiera, habría ó hubiese sido</i> <i>audi-tus. (essem ó fuissem, (oído</i> <i>a, um esses ó fuisses,</i> <i>(esset ó fuisset,</i> <i>audi-ti, (essemus ó fuissemus,</i> <i>ae, a essetis ó fuissetis,</i> <i>(essent ó fuissent.</i></p> | | |
| | <p><i>Haber de habersido oído, que he ó había de haber sido oído, que hubiera ó habría sido oído</i> <i>audie-ndum</i> <i>am, um fuisse.</i></p> | |

105. CUADRO sinóptico de las terminaciones

| | | | VOZ |
|--------------------|--|--|-----|
| | Primera conjugación. | Segunda conjugación. | |
| <i>Indicativo.</i> | | | |
| Presente. | o, ās, āt, āmus, ātis, ant. | eo, ēs, ēt, ēmus, ētis, ent. | |
| Pret. imper. | ābam, ābas, ābāt, ābāmus, (ābātis, ābant. | ēbam, ēbas, ēbat, ēbāmus, (ēbātis, ēbant. | |
| Futuro imp. | ābo, ābis, ābīt, ābīmus, ābītis (ābunt. | ēbo, ēbis, ēbit, ēbīmus, ēbītis, (ebunt. | |
| Perfecto. | ī, isti, īt, īmus, istis, ērunt, ó (ēre. | " " " " " | |
| Pluscuamp. | ēram, ērās, erāt, erāmus, erā- (tis, erant. | " " " " " | |
| Futuro per. | ēro, ērīs, erīt, erīmus, erītis, (ērint. | " " " " " | |
| <i>Imperativo.</i> | ā ó āto, āto: āte ó ātōte, anto. | ē ó ēto, ēto; ēte ó ētōte, ento. | |
| <i>Subjuntivo.</i> | | | |
| Presente. | em, ēs, ēt, ēmus, ētis, ent. | eam, eās, eat, eāmus, eātis, etc | |
| Pret. imper. | ārem, arēs, arēt, arēmus arētis (ārent. | ērem, ērēs, eret, ērēmus, ērētis (ērent. | |
| Perfecto. | ērim, ērīs, ērīt, ērīmus, ērītis, (ērint. | " " " " " | |
| Pluscuamp. | issem, issēs, issēt, issēmus, (issētis, issent. | " " " " " | |
| <i>Infinitivo.</i> | Presente: āre. Pretérito: isse. | ēre. Pretérito: isse. | |
| <i>Supino.</i> | tum. | tum. | |
| <i>Participio.</i> | de presente: ans, antis. | ens, entis. | |
| <i>Participio.</i> | de futuro activo: tūrus, tūra, (tūrum. | tūrus, tūra, tūrum. | |

VOZ

| | | | |
|--------------------|---|---|--|
| <i>Indicativo.</i> | | | |
| Presente. | or, aris ó are, ātur, āmur, āmī- (ni, antur. | eor, ēris ó ēre, ētur, ēmur, ēmīni. entur. | |
| Pret. imper. | ābar, abāris ó abāre, ābātur, (ābāmur, ābāmīni, ābantur. | ēbar, ēbāris ó ēbāre, ēbātur, (ēbāmur, ēbāmīni, ebantur. | |
| Futuro imp. | ābor, abōris ó abōre, ābītur, (ābīmur, ābimīni, abuntur. | ēbor, ēbōris ó ēbōre, ēbītur, (ēbīmur, ēbimīni, ebuntur. | |
| <i>Imperativo.</i> | āre ó ātor, ātor; amīni, antor. | ēre ó ētor, ētor; emīni, ó emī- (nor, entor. | |
| <i>Subjuntivo.</i> | | | |
| Presente. | er, ēris ó ēre, ētur, ēmur, emīni (entur. | ear, eāris ó eāre, eātur, eāmur (eāmīni, eantur. | |
| Pret. imper. | ārer, arēris ó arēre, arētur, (arēmur, arēmīni, ārentur. | ērer, ērēris ó ērēre, erētur, (ērēmur, ērēmīni, ērentur | |
| <i>Infinitivo.</i> | Presente: āri. | ēri. | |
| <i>Participio.</i> | de pretérito: tus, ta, tum. | endus, enda, endum. " | |
| <i>Participio.</i> | de futuro pasivo: andus, anda (andum. | endus, enda, endum. " | |

Los tiempos de la 2.ª serie, pretérito, pluscuamperfecto y futuro per-

(1) En los tres tiempos de la segunda serie las terminaciones son

en las cuatro conjugaciones latinas. (1)

ACTIVA.

| Tercera conjugación. | Cuarta conjugación. |
|--|---|
| o, ŷs, ŷt, ŷmus, ŷtis, unt. ēbam; ēbas, ēbat, ēbāmus, ēbātis, ebant | io, īs, īt, īmus, ītis, iunt. iēbam, iēbas, iēbat, iebāmus, iebātis, iebant. |
| am, ēs, ēt, ēmus, ētis, ent. | iam, iēs, iet, iēmus, iētis, ient. |
| " " " " " " | " " " " " " |
| " " " " " " | " " " " " " |
| " " " " " " | " " " " " " |
| ě, ó ŷto, ŷto; ŷte ó ŷtōte, unto. | ī ó īto, īto; īte ó ītōte, iunto. |
| am, ās, at, āmus, ātis, ant. ěrem; ěrēs, ěret, ěrēmus, ěrētis, ěrent. | iam, iās, iat, iāmus, iātis, iant. īrem, īrēs, īret, īrēmus, īrētis, īrent |
| " " " " " " | " " " " " " |
| " " " " " " | " " " " " " |
| ěre. Pretérito: isse. tum. | īre Pretérito: isse. tum. |
| ens, entis. tūrus, tura, tūrum. | iens ientis. turus, tura, turum. |

PASIVA.

| | |
|--|--|
| or, ěris ó ěre, ŷtur, ŷmur, ŷmīni, untur. | ior, īris ó īre, ītur, īmur, īmīni, (iuntur. |
| ēbar, ebāris ó ebāre, ebātur, ebamur, (ebamīni, ebantur. | iēbar, iebāris ó iebāre iebātur, iebamur, (iebamīni, iebantur. |
| ar, ēris, ó ěre, ētur, ēmur, ēmīni, entur | iar, iēris ó iere, iētur, iēmur, iēmīni, ientur. |
| ěre ó ŷtor, ŷtor; ŷmīni ó ŷmīnor, untor. | īre ó ītor, ītor; Imīni ó Imīnor, (iuntor. |
| ar, āris ó āre, ātur, āmur, āmīni, antur | iar, iāris ó iāre, iātur, iāmur, iāmīni, iantur. |
| ěrer, ěrēris ó ěrēre, ěrētur, ěrēmur, (ěrēmīni, ěrentur. | īrer, īrēris ó īrēre, īrētur, īrēmur, (īrēmīni, īrentur. |
| ī. | īri. |
| endus " endā, endum. " | iendus, " iendā, iendum. " |

fecto se forman en pasiva con el participio de pretérito y el auxiliar esse

iguales en las cuatro conjugaciones.

Formación de los tiempos.

106. El tema verbal sirve de base para la formación de todos los tiempos (1).

Además del tema verbal ó general hay tres temas especiales, de los cuales se derivan todos los tiempos y formas del verbo latino; á saber: el tema del presente, el del pretérito y el del supino.

FORMACIÓN DEL PRESENTE Y DE SUS DERIVADOS.

107. En los verbos de la 1.^a, 2.^a y 4.^a conjugación el tema del presente es generalmente el mismo tema verbal; v. gr.: *ama-s*, tú amas, *monē-s*, tú avisas, *audi-s*, tú oyes. Pero en los de la 3.^a conjugación el tema del presente es el tema verbal prolongado con una vocal breve, ó con un sufijo terminado en vocal breve (*o*, *io*, *no*, *to*, *sco*); v. gr.: *lego*, *legi-s*; *capio*, *capi-s*; *lī-no*, *lī-ni-s*; *nec-to*, *nec-ti-s*; *sci-sco*, *sci-sci-s*. Algunos presentes de la 3.^a conjugación introducen en el tema verbal un *infixo nasal* (*n*, *m*); v. gr.: *ru(m)po*, *ru(m)pi-s*; *sci(n)do*, *sci(n)di-s*. Otros tienen *reduplicación*, es decir, repiten la 1.^a consonante del tema y la enlazan con éste por medio de una *ī* (*ē*); v. gr.: *gi-gnō*, *gi-gni-s* (tema verbal *gen*); *sē-ro*, *se-ri-s* (por **sīso*).

La primera persona del singular del presente de indicativo de todos los verbos latinos ha perdido la desinencia *m*; y la final *o*, *eo*, *o*, *io* (con que esta persona termina respectivamente en los verbos de la 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a conjugación) pertenece al tema, y es una transformación de la característica. En la 3.^a persona del plural la característica de la 3.^a y de la 4.^a conjugación se cambia en *u*, *iu*: *legu-nt*, *audiu-nt*.

108. Del tema del presente se derivan todos los presentes, los pretéritos imperfectos y el futuro imperfecto. Además el infinitivo y el participio de presente, el gerundio y el participio en *du*s.

Presente de imperativo. Se forma con el tema del presente y las desinencias de este modo: *ama* ó *amā-to*; *mone* ó *monē-to*, *lege* ó *legi to*; *audi* ó *audī-to*.

Presente de subjuntivo. El tema de este tiempo es el del presente prolongado con la vocal modal *i* en la 1.^a conjugación, y con la vocal modal *a* en la 2.^a, 3.^a y 4.^a; pero en la 1.^a y 3.^a conjugación la vocal modal se contrae con la carac-

(1) Los temas verbales de la 1.^a, 2.^a y 4.^a conjugación terminan respectivamente en *ā*, *ē*, *ī* (*amā-*, *monē-*, *audī-*), y los de la 3.^a terminan todos en consonante ó en la vocal *u* (*leg-*, *acu-*). Pero algunos temas verbales en *ā*, *ī*, y la mayor parte de los en *ē*, aparecen sin estas vocales temáticas en los tiempos de la 2.^a serie (perfecto, plusquamperfecto, y futur. perf.) En los verbos en que esto sucede, el tema verbal ó general es propiamente la parte que precede á aquellas vocales (v. § 86).

terística verbal; v. gr.: *ame-m* (por **ama-i-m*), *mone-a-m*, *lega-m* (por **lega-a-m*) (1), *audi-a-m*; v. § 114, nota.

Presente de infinitivo. Es el tema del presente con la terminación *re*: *amā-re*, *monē-re*, *legē-re*, *audi-re*.

Participio de presente. Se forma con el tema del presente y la terminación *ns*, *nt-is* (sufijo *nt*): *ama-ns*, *mone-ns*, *lege-ns*, *audie-ns*.

*Participio de futuro pasivo en *ndus* y gerundios.* Se derivan también del tema del presente: *ama-ndus*, *mone-ndus*, *legendus*, *audie-ndus*. El gerundio sustantivo es la forma neutra de este participio ó adjetivo verbal en los casos oblicuos; y esta forma neutra sustantivada sirve para completar la declinación del infinitivo presente.

Pretérito imperfecto de indicativo. El tema del pretérito imperfecto se forma añadiendo al del presente la característica temporal *bā*; v. gr.: *amā-ba-m*, *monē-ba-m*, *legē-ba-m*, *audiē-ba-m*. En este tiempo el tema del presente de la 3.^a conjugación aparece con vocal temática larga *ē* (en vez de la breve *i* ó *e*), como los de la 2.^a. El imperfecto de la 4.^a introduce también la larga *ē*, y se forma á semejanza del de la 2.^a y 3.^a: *audiē-ba-m* (en vez de *audi-ba-m*).

Futuro imperfecto de indicativo. El tema del futuro imperfecto de los verbos de la 1.^a y 2.^a conjugación se forma añadiendo al del presente la característica temporal *bī*: *amā-bo*, *amā-bi-s*; *monē-bo*, *monē-bi-s*. La 1.^a persona carece de la desinencia *m*; y la vocal de la característica se cambia en *o* en esta persona, y en *u* en la 3.^a del plural: *amā-bu-nt*, *monē-bu-nt* (2).

El futuro imperfecto de los verbos de la 3.^a y 4.^a conjugación es por su forma un presente de subjuntivo (optativo), con la vocal modal *a* en la 1.^a persona del singular, y con la vocal modal *i* en las demás personas (v. § 86, no-

(1) El estudio comparativo de las lenguas arias ha demostrado que la característica *ī* de los verbos de la 3.^a conjugación fué *a* en su origen. Esta *ā* se ha conservado sólo, si bien bajo la forma contracta, en el presente de subjuntivo; *lega-m*, *legā-s*, etc. (por **legaam*, **legaas*), y en el futuro imperfecto de indicativo: *legē-s*, *lege-t*, etc. (por **legai-s*, **legai-t*). En la lengua latina la *ā* primitiva se atenuó en *e* delante de *r* (como en *legē-rem*, *lege-re*), en *i* (como *legi-s*, *legi-t*, etc.), en *o* en la 1.^a pers. del singular, *lego*, y en *u* en la 3.^a del plural, *legu-nt*.

(2) Las características *ba* y *bi* del pretérito imperfecto y futuro imperfecto de indicativo de los verbos de la 1.^a y 2.^a conjugación, son el tema del pretérito imperfecto y futuro imperfecto del verbo sustantivo con raíz *fu* (*ham*, *bas*, *bat*, etc.; y *bo*, *bis*, *bit*, etc.) que sólo se usa en composición con el tema del presente de los verbos atributivos de la 1.^a y 2.^a conjugación.

ta): *lega m*, *legē-s* (por **lega-i-s*); *audi-a-m*, *audiē-s* (por **audia-i-s*).

Pretérito imperfecto de subjuntivo. El tema de este tiempo se forma añadiendo al del presente la característica temporal *rē*: *amā-re-m*, *monē-re-m*, *legē-re-m*, *audi-re m* (1).

109. Los presentes, pretéritos imperfectos y futuros imperfectos de la voz pasiva se diferencian de sus correspondientes en la voz activa sólo en la desinencia personal, la cual es pasiva en el primer caso y activa en el segundo.

En virtud de las leyes prosódicas de la lengua, las vocales largas de las características se hacen breves cuando les sigue una vocal; y también antes de *t* en sílaba final de palabra. La característica breve *ī* de la 3.ª conjugación se cambia en *ē* delante de *r*. Con respecto á la cantidad de las características ante *m* final, v. §. 388.

FORMACIÓN DEL PRETÉRITO PERFECTO Y DE SUS DERIVADOS.

110. El pretérito perfecto tiene dos temas: uno terminado en *ī* (*amāvī-*, *monuī-*, *legī-*, *audīvī*), con el cual se forma la 1.ª y 3.ª persona del singular y la 1.ª del plural; y otro en *is* (*amavis-*, *monuis-*, *legis-*, *audivis-*), que sirve para la 2.ª del singular, 2.ª y 3.ª del plural (2).

Del tema en *i* se derivan el pretérito perfecto de subjuntivo y el pluscuamperfecto y futuro perfecto de indicativo; y la *i* del tema ante *r* se cambia en *ē*. Del tema en *is* vienen el pluscuamperfecto de subjuntivo y el pretérito perfecto de infinitivo.

111. El *pluscuamperfecto de indicativo* se forma añadiendo al tema en *i* del pretérito la característica temporal *rā*: *amāvē-ra-m*, *monuē-ra-m*, *legē-ra-m*, *audivē-ra m*.

El *futuro perfecto de indicativo* se forma añadiendo al tema en *ī* del pretérito la característica temporal *rī*: *amavē-ro*,

(1) La verdadera característica de este tiempo es *se*, cuya *s* por estar entre vocales se ha cambiado en *r* (v. §. 477). Esta característica, que se encuentra inalterable en el imperfecto del verbo sustantivo *es-se-m*, *es-ses*, etc., es un presente optativo del verbo sustantivo con raíz *es*: *sem*. *sēs set* por *esaim*, *esais esait*, como *amem*, *ames*, *amet*, etc., por **amaim*, **amais*, **amait*; pero este presente optativo del verbo sustantivo con raíz *es*, sólo se encuentra en composición con el tema del presente de los verbos atributivos; como *bam* y *bo*, pretérito imperfecto y futuro imperfecto de indicativo del verbo sustantivo con raíz *fu*, sólo se usan en composición con el tema del presente de los verbos de la 1.ª y 2.ª conjugación.

(2) La primera persona del pretérito, *amāvī*, *monuī*, *legī*, etc., carece de la desinencia *m*. Para la formación del tema de este tiempo, v. §. 115.

amavě-ri-s; monuě-ro, monuě-ri-s, etc. La vocal de la característica es *o* en la 1.^a pers. sing., persona que carece de la desinencia *m*. En la 1.^a y 2.^a del plural la *i* de la característica tiene cantidad indiferente, es decir, ora es breve, ora es larga, como *amave-rī-mus* ó *amave-rī-mus*.

El pretérito perfecto de subjuntivo se forma añadiendo al tema en *i* del pretérito la característica temporal *ri*: *amavě-ri-m, monuě-ri-m, legě-ri-m, audivě-ri-m*. En la 1.^a y 2.^a persona del plural la *i* tiene cantidad breve ó larga.

112. El pluscuamperfecto de subjuntivo se forma añadiendo al tema en *is* del pretérito la característica temporal *sē*: *amavis-se-m, monuis-se-m, legis-se-m, audivis-se-m* (1).

El pretérito perfecto de infinitivo se forma añadiendo al tema en *is* del pretérito la terminación *se*: *amavis-se, monuis-se, legis-se, audivis-se*.

113. Los pretéritos perfectos, pluscuamperfectos y futuros perfectos de la voz pasiva se forman por medio de una perífrasis, á saber, con el participio de pretérito y los tiempos correspondientes del auxiliar *esse*, ser.

El futuro 1.^o y 2.^o de infinitivo es también perifrástico en las voces activa y pasiva, formándose con el participio en *urus* para la activa, el en *ndus* para la pasiva, y el infinitivo del verbo auxiliar *esse*.

114. Los verbos de la primera conjugación que tienen el pretérito en *āvi*, como *amāvi*, y los de la segunda que lo terminan en *ēvi*, como *complēvi*, pueden perder en el pretérito y sus derivados la sílaba *vi* ante *s*, *ve* ante *r*; v. g.: *amasti* por *amavisti*, *complessem* por *complevissem*; *amāram* por *amavēram*; *complēram* por *complevēram* (2).

En los que tienen el pretérito en *īvi*, v. gr.: *audīvi*, se sin-copa solo la *v*, como *audiēram* por *audivēram* (3).

(1) Las características temporales juntas con la desinencia personal son tiempos del verbo sustantivo con raíz *es* ó *fu* (v. § 92 y 118 nota 2). Del estudio analítico de las formas del verbo se deduce que todos sus tiempos son compuestos, menos los presentes y el pretérito simple en *i* (v. § 115), del tema del presente ó del perfecto con uno de los dos verbos sustantivos *es* ó *fu*. Esta intervención del verbo sustantivo en todos los verbos atributivos se explica teniendo en cuenta que es la cópula ó lazo de unión entre el sujeto, representado por las desinencias personales, y el atributo, representado por la raíz ó el tema del verbo.

(2) Igual supresión se verifica en los compuestos de *moveo*, *mōvi, mōtum, mover*, como *commovisse* ó *commosse*; y en *nosco, nōvi, nōtum, conocer*, como *novisti* ó *nostī, novisse* ó *nosse, novērim* ó *norim*.

(3) En los verbos con pretérito en *īvi* (casi todos de la 4.^a conjugación; y alguno de la 3.^a, como *petīvi* de *peto*, pedir; *sīvi*, de *sino*, permitir), la *v* de *ve* ante *r*, puede suprimirse, pero nó la vocal siguiente, como *petivēram* ó *petiēram*. Sin embargo, se en-

115. *Formación del tema del pretérito.* Este tema es *simple* ó *compuesto*.—a) El tema simple del pretérito se forma con el tema verbal (sin la característica; es decir, con la raíz del verbo) y el sufijo *i*, como *lĕg-i-* (de *lĕgo*), *vīd-i-* (de *vīdeo*), *cĕ-cĭn-i-* (de *cāno*); ó el sufijo *is*, (*lĕgis-*, *vīdis-*, *cĕ-cĭnis-*). Aparece con el primer sufijo en la 1.^a y 3.^a pers. del sing. y en la 1.^a del plural (en las dos últimas el sufijo *i* tiene cantidad breve): *lĕgī*, *lĕgĭ-t*, *lĕgĭ-mus*; y con el segundo en la 2.^a pers. del singular y en la 2.^a y 3.^a del plural: *lĕgis-ti*, *lĕgis-tis*, *lĕgĕr-u-nt*, (por**lĕgis-u-nt*). Algunos pretéritos simples llevan reduplicación (como *cĕ-cĭni*), esto es, repiten delante del tema la primera consonante de éste y la vocal siguiente, si es *o*, *u*; mas si es *a*, la consonante repetida lleva tras de sí la vocal *ĕ*. Pero la mayor parte de los pretéritos simples no tienen reduplicación, y alargan en cambio la vocal de la raíz.—b) El tema compuesto de pretérito se forma: 1.^o, con el tema verbal ó la raíz del verbo y con *ui*, *vi* (por *fui*, pretérito del verbo sustantivo; *ui* se cambia en *vi* cuando viene después de vocal): *mon-ui*, *amā-vi*: 2.^o, con la raíz del verbo y *si* (pretérito inusitado de *sum*), como *dixi* (= *dic-si*), *scrip-si*. He aquí algunos ejemplos de verbos con pretéritos simples ó compuestos.

| | | |
|--|---|--|
| Pretéritos simples en <i>i</i> : | } | <i>vīdeo</i> , <i>vīdē-s</i> , <i>vīdē-re</i> , <i>vīd-ī</i> , <i>vī-sum</i> , <i>ver.</i> |
| | | <i>lĕgo</i> , <i>lĕgi-s</i> , <i>lĕgĕ-re</i> , <i>lĕgī</i> , <i>lectum</i> , <i>leer.</i> |
| | | <i>vĕnio</i> , <i>vĕni-s</i> , <i>vĕnī-re</i> , <i>vĕn-ī</i> , <i>ven-tum</i> , <i>venir</i> |
| | | <i>mordeo</i> , <i>mō-mordī</i> , <i>mor-sum</i> , <i>morder.</i> |
| | | <i>curro</i> , <i>cū-curri</i> , <i>cur-sum</i> , <i>correr.</i> |
| | | <i>cāno</i> , <i>ce-cĭnī</i> , <i>can-tum</i> , <i>cantar.</i> |

| | | |
|---|---|---|
| Pretéritos com- puestos en <i>ui</i> ó en <i>vī</i> : | } | <i>dōmo</i> , <i>dōma-s</i> , <i>dōmā-re</i> , <i>dōm-ui</i> , <i>dōmī-tum</i> , <i>domar.</i> |
| | | <i>dōceo</i> , <i>dōce-s</i> , <i>dōcē-re</i> , <i>dōc-ui</i> , <i>doc-tum</i> , <i>enseñar.</i> |
| | | <i>gĕmo</i> , <i>gĕmi-s</i> , <i>gĕmĕ-re</i> , <i>gĕm-ui</i> , <i>gĕmī-tum</i> , <i>gemir.</i> |
| | | <i>nĕco</i> , <i>nĕcā-s</i> , <i>nĕcā-re</i> , <i>nĕcā-vī</i> , <i>nĕcā-tum</i> , <i>matar.</i> |
| | | <i>nosco</i> , <i>nosci-s</i> , <i>noscĕ-re</i> , <i>nō-vi</i> , <i>nōtum</i> , <i>conocer.</i> |
| | | <i>mūnio</i> , <i>mūnī-s</i> , <i>mūnī-re</i> , <i>mūnī-vi</i> , <i>mūnī-tum</i> , <i>fortificar.</i> |

| | | |
|--|---|--|
| Pretéritos compues- tos en <i>si</i> : | } | <i>maneo</i> , <i>man-si</i> , <i>man-sum</i> , <i>permanecer.</i> |
| | | <i>rĕpo</i> , <i>rĕp-si</i> , <i>rep-tum</i> , <i>arrastrarse.</i> |
| | | <i>lūdo</i> , <i>lū-si</i> , <i>lū-sum</i> , <i>jugar.</i> |

FORMACIÓN DEL SUPINO Y DE SUS DERIVADOS.

116. El *supino* se forma con el tema verbal y el sufijo *tum* (forma secundaria *sum*), como *amā-tum* de *amā-re*, amar, *vī-sum* de *vīdē-re*, ver.

cuenta alguna que otra forma arcaica con contracción, como *sirim*, *siris*, *sirit* por *siĕ-rim* (= *si-vĕ-rim*, de *sino*).

En estos verbos en *ivi*, la *v* de *vi* ante *s*, puede suprimirse, y las dos *ii*, en prosa, se contraen casi siempre en *i*; v. gr.: *audi-vis-ti* ó *audis-ti*; *audī-vis-sem* ó *audis-sem*; *petī-vis-se* ó *petis-se* (en poesía: *petiis-se*).

Por último, en los pretéritos en *ivi* se suprime también la *v* en la 1.^a y 3.^a persona del singular, y en la 1.^a del plural, sin contracción: *audiī*, *audiit*, *audiimus*, sincopa que no se hace en los verbos

Del tema del supino (como *amātū-*, *visū-*), se derivan el participio pasivo de pretérito y el participio activo de futuro; el primero de los cuales termina en *us*, *a*, *um*, como *amātu-s*, *amāta*, *amatu-m*; y el segundo en *ūrus*, *ūra*, *ūrum*, como *amatūrus*, *amatūra*, *amatūrum*.

En rigor científico, ni el *participio pasivo de pretérito*, ni el *participio activo de futuro* se derivan del supino, sino que se forman del mismo modo que el supino, con el tema verbal y el sufijo *tus* y *tūrus* respectivamente (forma secundaria *sus* y *sūrus*), como *lectum*, *lec-tus* y *lec-tūrus* de *legere*, leer.

Sin embargo, algunos participios activos de futuro se forman con el tema del presente, conservando la característica, mientras que el supino y el participio de pretérito vienen del tema verbal. Ejemplos:

| <i>Presente de infinitivo.</i> | <i>Supino.</i> | <i>Participio de pretérito</i> | <i>Participio activo de futuro.</i> |
|--------------------------------|-----------------|--------------------------------|-------------------------------------|
| <i>juvā-re, ayudar;</i> | <i>ju-tum;</i> | <i>ju-tus, a, um;</i> | <i>juvā-tūrus, a, um.</i> |
| <i>secā-re, cortar;</i> | <i>sec-tum;</i> | <i>sec-tus, a, um;</i> | <i>secā-turus, a, um.</i> |
| <i>parē-re, parir;</i> | <i>par-tum;</i> | <i>partus, a, um;</i> | <i>parī-turus, a, um.</i> |
| <i>nasci, nacer;</i> | <i>na-tum;</i> | <i>natus, a, um;</i> | <i>nascī-turus, a, um.</i> |

Verbos deponentes.

117. Se llaman verbos *deponentes* (1) los que tienen la forma pasiva con significación activa, ya transitiva, ó ya intransitiva, como *solor*, *salāris*, *solāri*, *solātus*, *consolar*.

Hay verbos deponentes en las cuatro conjugaciones; pero la mayor parte de ellos pertenecen á la primera. Todos van por la voz pasiva de la conjugación correspondiente, no teniendo de la voz activa más formas que el gerundio sustantivo, el supino, el participio de presente, y el de futuro activo (en *tūrus*).

El participio de futuro pasivo (en *ndus*) tiene, á diferencia de las demás formas, significación pasiva; pero este participio es propio únicamente de los deponentes transitivos, porque los verbos intransitivos carecen de significación pasiva.

en *āvi*, *ēvi*. Esta forma sincopada es la única que se usa para la tercera persona del singular en *dēsūt* de *dēsūno*, y en los compuestos de *eo*, yo voy, como *practērūt*, *rēdūt*.

(1) De *deponere*, deponer, dejar, abandonar; porque los verbos deponentes deponen ó dejan la forma activa, cuya significación toman; ó dejan la significación de la voz pasiva, cuya forma adoptan.

Primera conjugación Verbo deponente *sōlo-r*,

| | Indicativo. | Imperat. | Subjuntivo. |
|-----------------------------|--|---|---|
| Presente. | <i>Yo consuelo,</i> solo-r, sola-ris ó solare. etc. | <i>Cons.ª tú,</i> sola-re ó sola-tor. | <i>Yo consuele,</i> sole-r, sole-ris ó sole-re. |
| Pretérito imperf.º | <i>Yo consolaba,</i> sola-ba-r, etc. | | <i>Yo consolara, consolaria</i> sola-rer, etc. (ó <i>consolase</i> |
| Futuro imperfec- to. | <i>Yo consolaré,</i> sola-bo-r, solá-be-ris ó solá-be-re. | | |
| Pretérito perfecto. | <i>Yo consolé ó he consola-</i> sola-tus, (sum ó fui, (do, a, um (es ó fuisti. | | <i>Yo haya consolado,</i> sola-tus, (sim ó fuerim, a, um (sis ó fueris. |
| Plus- cuamper- fecto. | <i>Yo había consolado,</i> sola-tus, (eram ó fueram a, um (eras ó fueras. | | <i>Yo hubiera consolado.</i> sola-tus, (essem ó fuissem a, um (esses ó fuisses. |
| Futuro perfecto. | <i>Yo habré consolado, consolare, etc.</i> sola-tus, (ero ó fuero, a, um (eris ó fueris. | | |

Segunda conjugación.—Verbo deponente *vēreo-r*, *ve-*

| | Indicativo. | Imperat. | Subjuntivo. |
|-----------------------------|---|---|---|
| Presente. | <i>Yo temo,</i> véreor, vere-ris ó vere-re, etc. | <i>Teme tú,</i> vere-re ó vere-tor. | <i>Yo tema,</i> vére-a-r, vere-a-ris ó vere-a-re. |
| Pretérito imperf.º | <i>Yo temía,</i> vere-ba-r, etc. | | <i>Yo temiera, temería ó te-</i> vere-re-r, etc. (<i>miесе,</i> |
| Futuro imperfec- to. | <i>Yo temeré,</i> vere-bo-r, veré-be-ris ó veré-be-re | | |
| Pretérito perfecto. | <i>Yo temí ó he temido,</i> véri-tus, (sum ó fui, a, um (es ó fuisti. | | <i>Yo haya temido,</i> véri-tus, (sim ó fuerim, a, um (sis ó fueris. |
| Plus- cuamper- fecto. | <i>Yo había temido,</i> véri-tus, (eram ó fueram a, um (eras ó fueras. | | <i>Yo hubiera temido,</i> véritus, (essem ó fuissem a, um (esses ó fuisses. |
| Futuro perfecto. | <i>Yo habré temido, temiere, etc.</i> véri-tus, (ero ó fuero, a, um (eris ó fueris. | | |

solā-ris, solā-ri, solā-tus, consolar. Tema verbal: *solā-*.

| Infinitivo. | Participio. |
|--|--|
| <i>Consolar, sola-ri.</i> | <i>El que consuela, consolaba ó consola-ns, sola-ntis. (solando,</i> |
| <i>Gerundio: gen. sola-ndi, de consolar, etc.</i> | |
| <i>Supino: ac. sola-tum, á consolar; abl. sola-tu, de consolar.</i> | |
| <i>Haber de consolar (activa), sola-turum, am, um esse.</i> | <i>El que consolará (activa), sola-turus, a, um.</i> |
| <i>Haber de ser consolado (pasiva), sola-ndum, am, um esse.</i> | <i>El que será consolado (pasiva), sola-ndus, a, um.</i> |
| <i>Haber consolado, que he consolado, consolé ó había consolado, sola-tum, -am, -um esse ó fuisse.</i> | <i>El que consoló, ó había consola-do ó habiendo consolado, sola-tus, sola-ta, sola-tum.</i> |
| <i>Haber de haber consolado (activa), sola-turum, am, um fuisse,</i> | |
| <i>Haber de haber sido consolado (pasiva) sola-ndum, am, um fuisse. (va)</i> | |

rēris, verēri, verī-tus, respetar, temer. Tema verbal: *verē-*.

| Infinitivo. | Participio. |
|---|---|
| <i>Temer; que temo ó temía, vere-ri.</i> | <i>El que teme. temía; ó temiendo. vere-ns, vere-ntis.</i> |
| <i>Gerundio: gen. vere-ndi, de temer, etc,</i> | |
| <i>Supino: ac. vér-i-tum, á temer: abl. véri-tu, de temer.</i> | |
| <i>Haber de temer, (activa), veri-turum, am, um esse ó véri-tum ire. Haber de haber temido, (pasiva), vere-ndum, am, um esse.</i> | <i>El que temerá, ó había de temer, veri-turus, a, um, (activa), El que será, ha ó había de ser temido, vere-ndus, a, um (pasiva)</i> |
| <i>Haber temido, que he temido, temí ó había temido, véri-tum, am um esse ó fuisse.</i> | <i>El que ha temido, temió ó había temido; ó habiendo temido, véri-tus, véri-ta, véri-tum.</i> |
| <i>Haber de haber temido (activa), veri-turum, am, um fuisse.</i> | |
| <i>Haber de haber sido temido (pasiva), vere-ndum, am, um fuisse.</i> | |

150

Tercera conjugación.—Verbo deponente *sēquo-r, sequē-ris,*

| | Indicativo. | Imperat. | Subjuntivo. |
|--------------------------------|---|--|---|
| Presente. | <i>Yo sigo,</i> <i>sequo-r,</i> <i>séque-ris ó séque-re, etc.</i> | <i>Sigue tú,</i> <i>séquere ó</i> <i>séqui-tor</i> | <i>Yo siga,</i> <i>sequa-r,</i> <i>sequa-ris ó sequa-re.</i> |
| Pretérito imperf. ^o | <i>Yo seguía,</i> <i>seque-ba-r, etc.</i> | | <i>Yo siguiera, seguiría ó</i> <i>séque-re-r, etc. (siguiese</i> |
| Futuro imperfecto. | <i>Yo seguiré,</i> <i>sequa-r,</i> <i>seque-ris ó seque-re.</i> | | |
| Pretérito perfecto. | <i>Yo seguí ó he seguido,</i> <i>secu-tus, (sum ó fui,</i> <i>a, um (es ó fuisti, etc.</i> | | <i>Yo haya seguido,</i> <i>secu-tus, (sim ó fuerim</i> <i>a, um (sis ó fueris.</i> |
| Pluscuamperfecto. | <i>Yo había seguido,</i> <i>secu-tus, (eram ó fueram</i> <i>a, um (eras ó fueras.</i> | | <i>Yo hubiera seguido,</i> <i>secutus, (essem ó fuissem</i> <i>a, um (esses ó fuisses</i> |
| Futuro perfecto. | <i>Yo habré seguido, siguiere, etc.</i> <i>secu-tus, (ero ó fuero,</i> <i>a, um (eris ó fueris.</i> | | |

Tercera conjugación.—Verbo deponente *pätio-r,*

| | Indicativo. | Imperat. | Subjuntivo. |
|--------------------------------|---|--|--|
| Presente. | <i>Yo sufro,</i> <i>pätio-r,</i> <i>pâte-ris ó pâte-re, etc.</i> | <i>Sufre tú,</i> <i>pâte-re ó</i> <i>päti-tor.</i> | <i>Yo sufra,</i> <i>pätia-r,</i> <i>patia-ris ó patia-re.</i> |
| Pretérito imperf. ^o | <i>Yo sufría,</i> <i>patie-ba-r, etc.</i> | | <i>Yo sufriera, sufriría ó</i> <i>pâte-re-r, etc. (sufriese</i> |
| Futuro imperfecto. | <i>Yo sufriré,</i> <i>pätia-r,</i> <i>patie-ris ó patie-re, etc.</i> | | |
| Pretérito perfecto. | <i>Yo sufrí ó he sufrido,</i> <i>pas-sus, (sum ó fui,</i> <i>a, um (es ó fuisti, etc.</i> | | <i>Yo haya sufrido,</i> <i>pas-sus, (sim ó fuerim,</i> <i>a, um (sis ó fueris.</i> |
| Pluscuamperfecto. | <i>Yo había sufrido,</i> <i>pas-sus (eram ó fueram,</i> <i>a, um (eras ó fueras.</i> | | <i>Yo hubiera sufrido,</i> <i>pas-sus, (essem ó fuissem</i> <i>a, um (esses ó fuisses.</i> |
| Futuro perfecto. | <i>Yo habré sufrido, sufriere etc.</i> <i>pas-sus, (ero ó fuero,</i> <i>a, um (eris ó fueris.</i> | | |

sequi, secutus, seguir.—Tema verbal: *sēqu-*.

| Infinitivo. | Participio. |
|--|---|
| <i>Seguir; que sigo ó seguía, sequi.</i> | <i>El que sigue, seguía; ó siguiendo seque-ns, seque-ntis.</i> |
| <p><i>Gerundio:</i> Gen. seque-ndi, <i>de seguir</i> etc. <i>Supino:</i> Ac. secu-tum, <i>á seguir</i>; abl. secu-tu, <i>de seguir</i>.</p> | |
| <i>Haber de seguir (activa), secu-turum am, um esse ó secu-tum ire. Haber de ser seguido (pasiva), sequendum, am, um esse, ó secu-tum iri.</i> | <i>El que seguirá, ha ó había de seguir, secu-turus, a, um (activa). El que será, ha ó había de ser seguido, seque-ndus, a, um (pasiva)</i> |
| <i>Haber seguido; que he seguido, sequi ó había seguido, secu-tum, am, um esse ó fuisse.</i> | <i>El que ha seguido, siguió ó había seguido, ó habiendo seguido, secu-tus, secu-ta, secu-tum.</i> |
| <i>Haber de haber seguido (activa), secu-turum, am, um fuisse. Haber de haber sido seguido (pasiva), seque-ndum, am, um fuisse.</i> | |

patē-ris, pati, pas sus, sufrir. Tema verbal: *pat-*.

| Infinitivo. | Participio. |
|---|--|
| <i>Sufrir, que sufro ó sufría, pati.</i> | <i>El que sufre, sufría; ó sufriendo patie-ns, patie-ntis.</i> |
| <p><i>Gerundio:</i> Gen. patie-ndi, <i>de sufrir, etc.</i> <i>Supino:</i> Ac. pas-sum, <i>á sufrir</i>; abl. pas-su, <i>de sufrir</i>.</p> | |
| <i>Haber de sufrir (activa), pas-surum, am, um esse ó pas-sum ire. Haber de ser sufrido (pasiva), patiendum, am, um esse, ó pas-sum iri.</i> | <i>El que sufrirá, ha ó había de sufrir, pas-surus, a, um (activa). El que será, ha ó había de ser sufrido, patiendus, a, um (pasiva).</i> |
| <i>Haber sufrido, que he sufrido, sufrí, ó había sufrido, pas-sum, am, um esse ó fuisse.</i> | <i>El que ha sufrido, sufrió ó había sufrido; ó habiendo sufrido, pas-sus, pas-sa, pas-sum.</i> |
| <i>Haber de haber sufrido (activa), pas-surum, am, um fuisse. Haber de haber sido sufrido, (pasiva) patie-ndum, am, um fuisse.</i> | |

Cuarta conjugación.—Verbo deponente *largio-r, largi-ris*

| | Indicativo. | Imperat. | Subjuntivo. |
|-----------------------|---|---|---|
| Presente. | <i>Yo doy, etc.</i> largi-r, largi-ris ó largi-re, etc. | <i>Da tú,</i> largi-re ó largi-tor. | <i>Yo dé,</i> largi-a-r, largi-a ris ó largi-a-re. |
| Pretérito imperfecto. | <i>Yo daba,</i> largi-e-ba-r, largi-e-ba-ris ó largi-e-ba-re. | | <i>Yo diera, daría ó diese,</i> largi-re-r, largi-re-ris ó largi-re-re |
| Futuro imperfecto. | <i>Yo daré,</i> largi-a-r, largi-e-ris ó largi-e-re. | | |
| Pretérito perfecto. | <i>Yo di ó he dado,</i> largi-tus, (sum ó fui, a, um (es ó fuisti. | | <i>Yo haya dado,</i> largi-tus, (sim ó fuerim, a, um (sis ó fueris. |
| Pluscuamperfecto. | <i>Yo había dado,</i> largi-tus (eram ó fueram a, um (eras ó fueras. | | <i>Yo hubiera ó hubiese dado</i> largi-tus (essem ó fuissem a, um (esses ó fuisses. |
| Futuro perfecto. | <i>Yo habré dado, diere ó hubiere dado</i> largi-tus, (ero ó fuero, a, um (eris ó fueris. | | |

118. Hay seis verbos *semideponentes* (medio deponentes), llamados así porque en los tiempos de la 2.^a serie (pretérito perfecto, pluscuamperfecto, y futuro perfecto) tienen, como los deponentes, forma pasiva con significación activa. Estos verbos son:

áudeo, aude-s, aude-re, au-sus *atre-* fido, fidi-s, fide-re, fí-sus, *fiarse*;
(*verse*;

gáudeo, gaude-s, gaude-re, gavi-sus, confido, confidi-s, confide-re con- (fi sus, *confiar*;
(*alegrarse*;

sóleo, sole s, sole-re, sóli-tus, *acos-* diffido, diffi-di-s, diffide-re, diffi- (sus, *desconfiar*.
(*tumbrar*;

Los tiempos de la 1.^a serie se conjugan por la voz activa, y los de la segunda por la voz pasiva con significación activa; v. gr.:

INDICATIVO.

Presente.

Yo me atrevo, áudeo, etc.

Pretérito imperfecto.

Yo me atrevía, aude-bam, etc.

Futuro imperfecto.

Yo me atreveré, aude-do, etc.

Pretérito perfecto.

Yo me he atrevido, ausus, a, um
(sum ó fui, etc.

Pluscuamperfecto.

Yo me había atrevido, ausus, a, um
(eram ó fueram, etc.

Futuro perfecto.

Yo me habré atrevido, au-sus, a, um
(ero ó fuero, etc.

largi-rī, largi-tus, dar con liberalidad.—Tema verbal: *largi-*.

| Infinitivo. | Participio. |
|--|--|
| <i>Dar, que doy ó daba, largi-ri.</i> | <i>El que da, ó daba; ó dando, largi-e-ns, largi-e-ntis.</i> |
| <i>Gerundio:</i> Gen. largi-e-ndi, <i>de dar</i> , etc. <i>Supino:</i> Ac.) largi-tum, <i>á dar</i> ; abl. largi-tu, <i>de dar</i> . | |
| <i>Haber de dar (activa), largi-turum, am, um esse.</i> <i>Haber de ser dado (pasiva), largi-e-ndum, am, um esse.</i> | <i>El que dará, ha ó había de dar, largi-turus, a, um (activa).</i> <i>El que será, ha ó había de ser dado, largi-e-ndus, a, um (pasiva).</i> |
| <i>Haber dado; que he dado, dí ó había dado, largi-tum, am, um esse ó fuisse.</i> | <i>El que ha dado, dió ó había dado, ó habiendo dado, largi tus, a, um.</i> |
| <i>Haber de haber dado (activa), largi-turum, am, um fuisse.</i> <i>Haber de haber sido dado (pasiva), largi-e-ndum, am, um fuisse.</i> | |

SUBJUNTIVO.

Presente.

Yo me atreva, áude-a-m, etc.

Pretérito imperfecto.

Yo me atreviera, atrevería ó atreviese aude-re-m, etc.

Pretérito perfecto.

Yo me haya atrevido, au-sus, a, um, (sim ó fuerim.

Pluscuamperfecto.

Yo me hubiera, habría ó hubiese atrevido, au-sus, a, um essem ó fuissem.

INFINITIVO.

Presente.

Atreverse, aude re.

Pretérito.

Haberse atrevido, au-sum, am um (esse ó fuisse.

Conjugación perifrástica.

119. La conjugación llamada *perifrástica*, se forma en la voz activa con los tiempos del verbo sustantivo *esse*, ser, y el participio del futuro activo (en *turus*); y en la voz pasiva con el mismo verbo sustantivo y el participio del futuro pasivo (en *ndus*); v. gr.: *amaturus sum*, yo he de amar (tengo intención de amar, voy á amar); *amandus sum*, yo he de ser amado (debo ser amado) (1).

(1) El participio de futuro en *turus*, denota la intención de ejecutar la

A la conjugación perifrástica latina corresponden en castellano los tiempos llamados tiempos con *de*, ó con *de* y *haber*: como yo *he de* amar, yo *había de* amar, yo *habré de* amar; yo *he de haber* amado, yo *había de haber* amado, yo *habré de haber* amado.

Por estos ejemplos se ve que los tiempos de la 1.^a serie se expresan con los tiempos correspondientes del auxiliar *haber* unidos, por medio de la preposición *de*, al *presente de infinitivo* del verbo que se conjuga (*amar*; v. gr.: yo *he de amar*); y los de la 2.^a serie se expresan con los mismos tiempos del auxiliar *haber* unidos, por medio de la preposición *de*, al *pretérito de infinitivo* del verbo que se conjuga (*haber amado*; v. gr.: yo *he de haber amado*). A continuación ponemos como modelo la conjugación perifrástica del verbo *amā-re*, amar, expresando sólo la primera persona de cada tiempo:

INDICATIVO.

Presente.

Yo he de amar (voy á amar),
amaturus, a, um sum.

Yo he de ser amado (debo ser
amado), amandus, a, um sum.

Pretérito perfecto.

Yo he de haber amado, amaturus, a, um fui.

Yo he de haber sido amado,
amandus, a, um fui.

Pretérito imperfecto.

Yo había de amar, amaturus, a
um eram.

Yo había de ser amado, aman-
dus, a, um eram.

Pluscuamperfecto.

Yo había de haber amado, ama-
turus, a, um fueram.

Yo había de haber sido amado,
amandus, a, um fueram.

Futuro imperfecto.

Yo habré de amar, amaturus,
a, um ero.

Yo habré de ser amado, aman-
dus, a, um ero.

Futuro perfecto.

Yo habré de haber amado, ama-
turus, a, um fuero.

Yo habré de haber sido amado,
amandus, a, um fuero.

SUBJUNTIVO.

Presente.

Yo haya de amar, amaturus, a,
um sim.

Yo haya de ser amado, aman-
dus, a, um sim.

Pretérito imperfecto.

*Yo hubiera, habría ó hubiese de
amar*, amaturus, a, um essem.

*Yo hubiera, habría ó hubiese de
ser amado*, amandus, a, um
essem.

acción, la *proximidad* de la acción; y el de futuro en *ndus*, indica la *necesidad*, el *deber* de ejecutarla.

Pretérito perfecto.

Yo haya de haber amado, amaturus, a, um fuerim.

Yo haya de haber sido amado, amandus, a, um fuerim.

Pluscuamperfecto.

Yo hubiera, habría ó hubiese de haber amado, amaturus, a, um fuissem.

Yo hubiera, habría ó hubiese de haber sido amado, amandus, a, um fuissem.

INFINITIVO.

Presente.

Haber de amar, amaturum, am, um esse.

Haber de ser amado, amandum, am, um esse.

Pretérito.

Haber de haber amado, amaturum, am, um fuisse,

Haber de haber sido amado, amandum, am, um fuisse (1).

Verbos irregulares.

120. Se llaman verbos *irregulares* los que en algunos tiempos de la primera serie, ó en algunas personas, se apartan de los modelos de la conjugación.

Además del verbo sustantivo (v. § 90), son irregulares los verbos siguientes:

| | | | | | |
|---------|----------|-----------|----------|--------------|---------------------------|
| fero, | fer-s, | fer-re, | tuli, | latum, | <i>llevar.</i> |
| edo, | edi-s ó | es, | ede-re | ó es se, | edi, e-sum, <i>comer.</i> |
| volo, | vis, | vel-le, | vol-ui, | | <i>querer.</i> |
| nolo, | nonvi-s, | nol-le, | nol-ui, | | <i>no querer.</i> |
| malo, | mavi-s, | mal-le, | malui, | | <i>querer mas.</i> |
| eo, | i-s, | i-re, | i-vi, | i-tum | <i>ir.</i> |
| queo, | qui-s, | qui-re, | quivi, | (qui-tum), | <i>poder.</i> |
| néqueo, | nequi-s, | nequi-re, | nequi-vi | (néqui-tum), | <i>no poder.</i> |
| fio, | fi-s, | fi-e-ri, | fac-tus, | | <i>ser hecho.</i> |

(1) Con todos los verbos transitivos, que en general tienen los dos participios de futuro, se puede formar esta conjugación, tanto en activa, como en pasiva. Los verbos intransitivos carecen de participio futuro pasivo, y por consiguiente solo pueden tener la voz activa de la conjugación perifrástica.

El presente y el pretérito de infinitivo de la conjugación perifrástica sirven para suplir el futuro imperfecto y el perfecto de infinitivo de la conjugación ordinaria; y esto se funda en que aquellos tiempos indican que la cosa sucederá después de la época que seña'an. Así, *me amaturum esse* significa mi intención presente y el hecho futuro de amar.

121. Verbo *fero, fer-s, fer-re, tūli, lā-tum*, llevar. Temas de

| Indicativo. | | Imperativo. | |
|--|-----------------------------------|---------------------------|-------------------|
| ACTIVA. | <i>Yo llevo,</i> | <i>Lleva tú,</i> | |
| Presente. | <i>fero,</i> | <i>fer ó fer-to,</i> | |
| | <i>fer-s.</i> | | <i>fer-to,</i> |
| | <i>fer-t,</i> | <i>fer-te ó fer-tote,</i> | |
| | <i>féri-mus,</i> | | <i>feru-nto.</i> |
| | <i>fer-tis,</i> | | |
| <i>feru-nt.</i> | | | |
| Pretérito imperfecto. | <i>Yo llevaba,</i> | | |
| imperfecto. | <i>fere-ba-m,</i> | | |
| | <i>fere-ba-s, etc.</i> | | |
| Futuro imperfecto. | | ” ” ” | |
| <i>Yo llevaré, fera-m, fere-s, etc.</i> | | | |
| Pretérito perfecto. | | ” ” ” | |
| <i>Yo he llevado, tuli, tulis-ti, etc.</i> | | | |
| Pluscuamperfecto. | | ” ” ” | |
| <i>Yo había llevado, túle-ra-m, etc.</i> | | | |
| Futuro perfecto. | | ” ” ” | |
| <i>Yo habré llevado, túle-ro, túleris, etc.</i> | | | |
| PASIVA. | <i>Yo soy llevado,</i> | <i>Sé llevado,</i> | |
| Presente. | <i>fero-r,</i> | <i>fer-re ó fer-tor,</i> | |
| | <i>fer-ris ó re,</i> | | <i>fer-tor,</i> |
| | <i>fer-tur,</i> | <i>ferí-mini,</i> | |
| | <i>féri-mur,</i> | | <i>feru-ntor.</i> |
| | <i>ferí-mini,</i> | | |
| <i>feru-ntur.</i> | | | |
| Pretérito imperfecto. | <i>Yo era llevado,</i> | | |
| imperfecto. | <i>tere-bar,</i> | | |
| | <i>tere-ba-ris ó -ba-re, etc.</i> | | |
| Futuro imperfecto. | | ” ” ” | |
| <i>Yo seré llevado, fera-r, fereris, etc.</i> | | | |
| Pretérito perfecto. | | ” ” ” | |
| <i>Yo fui llevado, la-tus, a, um sum ó fui.</i> | | | |
| Pluscuamperfecto. | | ” ” ” | |
| <i>Yo había sido llevado, latus, a, um eram ó fueram, etc.</i> | | | |
| Futuro perfecto. | | ” ” ” | |
| <i>Yo habré sido llevado, latus, a, um ero ó fuero, etc.</i> | | | |

Este verbo se diferencia de los de la 3.^a conjugación únicamente en algunas personas y tiempos de la 1.^a serie que carecen de la característica verbal *l* (é ante *r*), como *fer-s* por *feri-s*.

Los verbos *dico, duco, y facio*, pierden también la característica en la 2.^a persona del singular del imperativo: *dic, duc fac, (arc. dice, duce, face)*. Los compuestos la pierden igualmente: *educ, conduce; calefac, calienta*. Sin embargo, los compuestos de *facio* que cambian la *a* en *i*, como *conficio*, conservan la *e* en el impera-

presente: *fēri*, ó *fēr-*; de pretérito: *tūli-* ó *tūlis-*; de supino: *lā-* (1)

| Subjuntivo. | Infinitivo. | Participio. |
|--|---|---|
| <i>Yo lleve,</i> <i>fera-m,</i> <i>fera-s,</i> <i>fera-t,</i> <i>fera-mus,</i> <i>fera-tis,</i> <i>fera-nt.</i> | <i>Llevar,</i> <i>fer-re.</i> | <i>El que lleva ó lle-</i> <i>(vaba,</i> <i>fere-ns, fere-ntis.</i> |
| | <i>Gerundio:</i> <i>Gen. fere-ndi, de llevar, etc.</i> | |
| | <i>Supino:</i> <i>Ac la-tum, á llevar.</i> | |
| <i>Yo llevara, llevaría ó lle-</i> <i>fer-rem, (vase,</i> <i>fer-re-s, etc.</i> | | |
| " " " | <i>Haber de llevar,</i> <i>laturum, esse.</i> | <i>Habiendo de lle-</i> <i>var, laturus, a, um</i> |
| <i>Haya llevado, túle-ri-m,</i> | | |
| <i>Hubiera llevado, tulisse-m</i> | <i>Haber llevado, tu-</i> <i>lis-se.</i> | |
| " " " | <i>Haber de hr. lleva-</i> <i>do, laturum, fuisse</i> | |
| <i>Yo sea llevado,</i> <i>fera-r,</i> <i>fera-ris ó fera-re,</i> <i>fera-tur,</i> <i>fera-mur,</i> <i>ferá-mini,</i> <i>fera-ntur,</i> | <i>Ser llevado,</i> <i>fer-ri.</i> | |
| <i>Yo fuera, sería ó fuese</i> <i>fer-re-r, (llevado;</i> <i>fer-re-ris ó -re-re. etc.</i> | | |
| " " " | <i>Haber de ser lleva-</i> <i>do, fere-ndum, es-</i> <i>se, ó la-tum iri.</i> | <i>Habiendo de ser</i> <i>llevado, feren-</i> <i>du-s, a, um.</i> |
| <i>Yo haya sido llevado,</i> <i>latus, a, um, sim ó fuerim,</i> | <i>Haber sido llevado</i> <i>latum, am, um</i> <i>fuisse.</i> | <i>Llevado, latus, a,</i> <i>um.</i> |
| <i>Yo hubiera sido llevado,</i> <i>latus, a, um, es-sem ó</i> <i>(fuissem.</i> | <i>Haber de haber sido llevado,</i> <i>fere-ndum, am. um fuis-se.</i> | |
| " " " | | |

affēro, affers, afferre, attūli, allātum, traer.
aufēro, aufers, auferre, abstūli, ablātum, quitar;
offēro, offers, offerre, obtūli, oblatum, ofrecer;
difēro, differs, differre, distūli, dillatum, remitir, diferir;
effēro, effers, efferre, extūli, elatum, llevar afuera.

(1) *Tūli* viene del verbo arcáico *tulo, tolo*. Este pretérito se encuentra reduplicado en Plauto: *tetūli*. El supino *la-tum*, arcáico *tla-tum*, viene del tema verbal *tla-*, que se encuentra en el verbo griego *tlaō*.

122. VERBO *ēdo, ēdi-s, ēdē-re, ēdi, ē-sum*, comer. Tema verbal *ed-*.

Este verbo se conjuga en todos los tiempos y personas como los verbos de la 3.^a conjugación. Pero tiene además formas abreviadas (de mucho más uso que las integra), que proceden de la supresión de la característica antes de *s* (*r*), *t*, como en el verbo *fero*. En el cuadro siguiente ponemos sólo los tiempos que tienen formas sin característica.

| Indicativo. | | Subjuntivo. | |
|-------------|---|---|--|
| Presente. | Yo como, edo, edi-s ó e-s, edi-t ó es-t, édi-mus, édi-tis ó es-tis, edu-nt. | Yo coma, eda-m, (1) eda-s, etc. » » » » | |
| | Pretérito imperfecto. | Yo comía, ede-ba-m, ede-ba-s, ede-ba-t, etc. | Yo comiera comería ó comiese, éde-re-m ó es-se-m, éde-re-s, ó es-se-s, éde-re-t ó es-se-t, etc. |
| Imperativo. | | Infinitivo. | |
| | Come tú, ede ó edi-to, ó es, es-to; édi-to ó es-to; édi-te ó edi-tote, ó es-te, es-tote; edu-nto. | | Comer, éde-re ó es-se (2). |

123. VERBO *vōlo, vīs, vel-le, vol-ui*, querer.

El verbo *volō*, perteneciente á la tercera conjugación, además de perder la característica, como los verbos *fero* y *edo*, es *defectivo*, careciendo de imperativo, de gerundio, de supino y formas que de éste se derivan. Conjúganse como *volō* sus compuestos *nōlo* y *mālo*.

(1) Se encuentran las formas arcaicas de este tiempo *edim, edis, edint*, que son del modo optativo; v. § 86, nota.

(2) En pasiva sólo se encuentran sin característica las formas *es-tur* (por *edī-tur*), se come, y *es-sē-tur*, (por *edē-rē-tur*, se comiese. Como *edo*, se conjugan sus compuestos; v. g.: *cōmēdo, comēdis* ó *comēs, comēdēre* ó *comesse, comēdi, comēs* comer.

Las formas abreviadas tienen una analogía sólo aparente con el verbo sustantivo. Suprimida en ellas la característica, queda como tema *ēd* (en vez de *ēdi*); la *d* de este tema, al ponerse en contacto con la *s* y *t* de las desinencias, sufre transformaciones eufónicas. Se pierde en *ē-s*, (por *ed s*), compensándose esta pérdida con la cantidad larga de la *ē*; *ē-s*, de *edo*, y *ēs* de *sum*. En *est, estis, esto, etc.* (por **ed-t, *ed-tis, *ed-to*), la *d* se cambia en *s*; el mismo cambio tiene lugar en *es-sem, esse* (por **ed-sem, *ed-se*; como *pos-sem, pos-se* por **pot-sem, *pot se*; (v. § 472, a y 478, e)

Vólo, vis, vel-le, vol-ui, querer. Tema verbal: vol-, vel-.

| | Indicativo. | Subjuntivo. | Infinitivo | Particip. |
|------------------------------------|--|--|---|-------------------------------------|
| Pre- sente. | <i>Yo quiero,</i> volo, vi-s, vul-t, vólu-mus, vul-tis, volu nt. | <i>Yo quiera,</i> vel-i-m, vel-i-s, vel-i-t, vel-i-mus, vel-i-tis, vel-i-nt. | <i>Querer,</i> vel-le. | <i>Querien-</i> (do, vole-ns. |
| Preté- rito imper- fecto. | <i>Yo quería,</i> vole-ba m, vole-ba-s, vole-ba-t, etc. | <i>Yo quisiera ó qui-</i> vel-le-m, (siese, vel-le-s, vel-le-t, etc. | | |
| Futur. imper- fecto. | <i>Yo querré,</i> vola-m, vole-s, etc. | | | |
| Preté- rito perf. | <i>Yo he querido,</i> vólui, voluis-ti, etc. | <i>Yo haya querido,</i> volúe-ri-m, volúe-ri-s, etc. | <i>Haber</i> <i>querido,</i> voluis-se. | |
| Plus- cuam- perf. | <i>Yo había que-</i> (rido, volúe-ra-m, & | <i>Yo hubiera ó hubie-</i> (se querido, voluis-se-m, etc. | | |
| Futur. per- fecto. | <i>Yo habré querido,</i> volúe-ro, volúe-ris, etc. | | | |

Como se ve por el cuadro precedente, la característica se cambia en *u* ante las nasales *m, n*: *volū-mus, volū-nt* (por **v-olimus, *vo-li-nt*). No hay característica verbal en *vul-t, vul-tis, vel-i-m, vel-le-m, vel-le*. Ante el grupo de consonantes *lt*, la *o* temática se cambia en *u*: *vult, vultis* (por *volt, voltis*); ante dos *ll* y ante *i*, se cambia la *o* en *e*: *vellem, velim*. La forma *vī-s*, es por **vol-s, = *vel-s = vil-s*; y no consintiendo la lengua latina en fin de palabra el grupo *ls*, se perdió la *l* de *vil-s*, cuya pérdida es compensada con la cantidad larga de la *i*: *vīs*; v. § 472. (1)

El presente de subjuntivo termina en *im*, como el verbo sustantivo, *s-i-m*, y tiene la forma de optativo (v. § 26, nota). El pretérito imperfecto de subjuntivo *vel-lem*, y el infinitivo *vel-le*, son por **vel-sem, *vel-se*, (v. § 478).

(1) Las formas *si vis, si quieris, si vultis, si quereis*, empleadas como mandato ó súplica, se contraen en el lenguaje familiar, en *sis, sul-tis*; v. g.: *facite, sultis, nitidae ut aedes meae sint* (Plauto) *procurad, yo os lo suplico, que mi casa esté limpia.*

124. *Nōlo, non vis, nol-le, nōl-ui*, no querer. Se compone de *nē* y *volo* (*nēvolo*, sincopado *neolo*, contracto *nōlo*); y tiene imperativo.

| | Indicativo. | Imperat. | Subjunt. | Infinitivo | Particip. |
|----------------|---|---|--|--|--|
| Pre-sen-te. | <i>Yo no quiero,</i> nōlo, <i>non vīs,</i> <i>non vul-t,</i> nōlū-mus, <i>non vul-tis,</i> nōlu-nt. | <i>No quieras</i> (tú, nōlī ó nōlī- nolito. (to, " nolīte, nolunto. | <i>No quiera,</i> nōl-ī-m, nōl-ī-s, nōl-ī-t, nōl-ī-mus, nōl-ī-tis, nōl-i-nt. | <i>No querer,</i> nol-le. | <i>El que no</i> (<i>quiere,</i> nōle-ns. |
| Pre. imp. | <i>Yo no quería,</i> nōlē-ba-m, etc. | | <i>No quisiera,</i> nol-le-m, etc. | | |
| Fut. imp. | <i>Yo no querré,</i> nōla m, etc. | | | | |
| Pre-teri. prf. | <i>Yo no quise,</i> nōl-ui, etc. | | <i>Yo no ha- ya querido</i> nōluērim. | <i>No haber querido,</i> nōluis-se. | |
| Plu. per-fec. | <i>No había querido,</i> nōluē-ra-m, etc. | | <i>No hubiera querido,</i> nōluissem | | |
| Fut. prf. | <i>No habré querido,</i> nōluē-ro, etc. | | | | |

Son arcaicas las formas *nēvi-s*, *nēvol-t*, *nēvel-le*, por *non vis*, *non vult*.

125. VERBO *mālo, mā-vīs, mal-le, māl-ui*, querer más. Se compone de *māgis*, más, y de *volo* (*māgisvo'o*; sincopado, *mālo*); y carece de imperativo y participio.

| | Indicativo. | Subjuntivo. | Infinitivo. |
|-------------|--|--|---|
| Pre-sen-te. | <i>Yo quiero más,</i> mālo, māvi-s, māvul-t, mālū-mns, māvul-tis, mālu-nt. | <i>Yo quiera más,</i> māl-i m, māl-ī-s, māl-ī-t, māl-ī-mus, mal-ī-tis, mal-i-nt. | <i>Querer más,</i> mal-le. |
| Pre. imp. | <i>Yo quería más,</i> mālē-ba-m, etc. | <i>Yo quisiera más,</i> mal-le-m, etc. | |
| Fut. imp. | <i>Yo querré más,</i> māla-m, etc. | | |
| Pre. prf. | <i>Yo quise más,</i> māl-ui, etc. | <i>Yo haya querido más</i> māluē-ri-m, etc. | <i>Haber querido</i> māluis-se. (más |
| Plu. prf. | <i>Yo había querido más,</i> māluē-ra-m, etc. | <i>Hubiera querido más</i> māluis se-m, etc. | |
| Fut. prf. | <i>Yo habré querido más,</i> maluē-ro, etc. | | |

Son arcaicos *māvolo*, *māvelim*, *mavellem*, en vez de *mālo*, *mālim*, *malle*

126. VERBO *eo*, *ī-s*, *ī-re*, *ī-vī*, *ī-tum*, *ir*.

El tema de este verbo es *ī* (*ī* breve en el supino), que se cambia en *e* ante vocal, excepto en el participio *iens*.

eo, *is*, *ire*, *ivi*, *ī-tum*, *ir*. Tema verbal: *ī*, ó *ī* (*e* ante vocal).

| | Indicativo. | Imperat. | Subjuntivo. | Infinitivo. | Participio. |
|-----------------------|---|---|--|---|--|
| Presente. | <i>Yo voy</i> , <i>eo</i> , <i>ī-s</i> , <i>i-t</i> , <i>ī-mus</i> , <i>ī-tis</i> , <i>eu-nt</i> . | <i>Ve tú</i> , <i>ī ó ī-to</i> , <i>ī-to</i> , <i>īte ó ītōte</i> , <i>eu-nto</i> . | <i>Yo vaya</i> , <i>ē-a-m</i> , <i>e-ā-s</i> , <i>e-a-t</i> , <i>e-ā-mus</i> , <i>e-ā-tis</i> , <i>e-a-nt</i> . | <i>Ir</i> , <i>ī-re</i> , | <i>El que va, iba ó yendo</i> , <i>īe-ns</i> , <i>eu-ntis</i> . |
| Preterito imperfecto. | <i>Yo iba</i> , <i>ība-m</i> , <i>ī-bā-s</i> , <i>ī-bat</i> , <i>ī-bā-mus</i> , <i>ī-bā-tis</i> , <i>ī-bant</i> . | | <i>Yo fuera, iría ó fuese</i> , <i>ī-re-m</i> , <i>ī-rē-s</i> , <i>ī-re-t</i> , <i>ī-rē-mus</i> , <i>ī-rē-tis</i> , <i>ī-re-nt</i> . | Gen. <i>eu-ndi</i> , <i>de ir</i> , Dat. <i>eu-ndo</i> , <i>á ó para ir</i> , Ac. <i>eu-ndum</i> , <i>á ir</i> , Abl. <i>eu-ndo</i> , <i>por ir ó yendo</i> . Ac. <i>ī-tum</i> , <i>á ir</i> , Abl. <i>ītu</i> , <i>de ir ó irse</i> . | |
| Futuro imperfecto. | <i>Yo irá</i> , <i>ī-bo</i> , <i>ī-bis</i> , <i>ī-bi-t</i> , <i>ī-bī-mus</i> , <i>ī-bī-tis</i> , <i>ī-bu-nt</i> . | | | <i>Haber de ir</i> , <i>ī-tūrum</i> , <i>am</i> , <i>um</i> , <i>esse</i> . | <i>El que ha ó había de ir; ó habiendo de ir</i> , <i>ī-tūrus</i> , <i>a</i> , <i>um</i> . |
| Preterito perfecto. | <i>Yo he ido</i> , <i>ī-vī</i> , <i>īvis-ti</i> , etc. | | <i>Yo haya ido</i> , <i>īvē-ri-m</i> , <i>īvē-ris</i> , etc. | <i>Haber ido</i> , <i>īvis-se</i> . | |
| Pluscuamperfecto. | <i>Yo había ido</i> , <i>īvē-ra-m</i> , <i>īvē-ra-s</i> , etc. | | <i>Yo hubiera ó hubiese</i> , <i>īvis-se-m</i> , (<i>se sido</i>), <i>īvis-se-s</i> , etc. | | |
| Futuro perfecto. | <i>Yo habré ido</i> , <i>īvē-ro</i> , <i>īvē-ri-s</i> , etc. | | | <i>Haber de haber ido</i> , <i>ī-tūrum</i> , <i>am</i> , <i>um</i> <i>fuisse</i> . | |

El verbo *eo* es intransitivo (v. §. 78), no teniendo en la voz pasiva mas que las formas impersonales: *itur*, se va; *ibātur*, se iba; *ibitur*, se irá; *itum est*, se ha ido, etc.

Los compuestos de *eo* hacen ordinariamente el perfecto en *ŷi* (v. § 114), y nó en *ivŷi*:

| | | | | | |
|----------------------|--------------------|---------------------|---------------------------------------|------------------------|---------------------|
| ab- <i>eo</i> , | ab- <i>is</i> , | ab- <i>ire</i> , | ab- <i>ŷi</i> ó ab- <i>ivŷi</i> , | ab- <i>ŷtum</i> , | <i>irse</i> , |
| ex- <i>eo</i> , | ex- <i>is</i> , | ex- <i>ire</i> , | ex- <i>ŷi</i> ó ex- <i>ivŷi</i> , | ex- <i>ŷtum</i> , | <i>salir</i> , |
| red- <i>eo</i> , | red- <i>is</i> , | red- <i>ire</i> , | red- <i>ŷi</i> , | red- <i>ŷtum</i> , | <i>volver</i> , |
| prod- <i>eo</i> , | prod- <i>is</i> , | prod- <i>ire</i> , | prod- <i>ŷi</i> ó prod- <i>ivŷi</i> , | prod- <i>ŷtum</i> , | <i>ir delante</i> , |
| per- <i>eo</i> , | per- <i>is</i> , | per- <i>ire</i> , | per- <i>ŷi</i> , | per- <i>ŷtum</i> , | <i>perecer</i> , |
| ad- <i>eo</i> , | ad- <i>is</i> , | ad- <i>ire</i> , | ad- <i>ŷi</i> ó ad- <i>ivŷi</i> , | ad- <i>ŷtum</i> , | <i>acercarse</i> , |
| cō- <i>eo</i> , | co- <i>is</i> , | co- <i>ire</i> , | co- <i>ivŷi</i> ó co- <i>ŷi</i> , | co- <i>ŷtum</i> , | <i>juntarse</i> , |
| in- <i>eo</i> , | in- <i>is</i> , | in- <i>ire</i> , | in- <i>ŷi</i> ó in- <i>ivŷi</i> , | in- <i>ŷtum</i> , | <i>entrar en</i> , |
| trans- <i>eo</i> , | trans- <i>is</i> , | trans- <i>ire</i> , | trans- <i>ŷi</i> ó - <i>ivŷi</i> , | trans- <i>ŷtum</i> , | <i>pasar</i> , |
| praeter- <i>eo</i> , | - <i>is</i> , | - <i>ire</i> , | - <i>ŷi</i> ó - <i>ivŷi</i> , | praeter- <i>ŷtum</i> , | <i>omitir</i> , |

Los cinco últimos, que se usan como transitivos, tienen la voz pasiva. El verbo *amb-ŷo*, *amb-ŷis*, *amb-ŷire*, *amb-ŷi* ó *amb-ivŷi*, *amb-ŷtum*, (ir al rededor, ambicionar), es el único compuesto de *eo* que se conjuga en todos sus tiempos como los verbos de la cuarta conjugación. En el pretérito imperfecto, además de *ambiebat*, se encuentra la forma *ambibat* (Ovidio).

127. Se conjugan como *eo* el verbo *queo*, *quŷ-s*, *quŷ-re*, *quŷ-vŷi*, (*quŷ-tum*) poder, y su compuesto *ně-queo*, *ně-quŷ-s*, *ně-quŷ-re*, *ně-quŷ-vŷi* (*ně-quŷ-tum*) no poder; cuyos temas son *qui-*, *ně-qui-*.

| Indicativo. | Subjuntivo. | Infinitivo. |
|---|--|--|
| <i>Presente</i> , queo, <i>něqueo</i> , (<i>quŷis</i>), <i>nequŷis</i> , (<i>quit</i>), <i>nequit</i> , (<i>quŷimus</i>), <i>nequŷimus</i> , (<i>quŷitis</i> -) <i>nequŷitis</i> , queunt. <i>nequŷunt</i> . | quŷam, <i>něquŷam</i> , queās, <i>nequeās</i> , queat, <i>nequeat</i> , queāmus, <i>nequeāmus</i> . queatis, <i>nequeatis</i> , queant. <i>nequeant</i> . | (<i>quŷire</i>), (<i>něquŷire</i>), PARTICIPIO. (<i>quŷens</i>); carece de los demás casos: |
| <i>Pretérito imperfecto</i> . (<i>quŷbam</i>), <i>něquŷbam</i> , quŷibas, <i>nequŷibas</i> , quŷibat, etc <i>nequŷibat</i> , etc. | (<i>quŷirem</i>), <i>nequŷirem</i> , quŷires, <i>nequŷires</i> , quŷiret, etc <i>nequŷiret</i> . | <i>něquŷiens</i> , <i>nequeuntis</i> . No se usa el su- pino. |
| <i>Futuro imperfecto</i> , (<i>quŷibo</i>), <i>něquŷibo</i> , quŷibis, <i>nequŷibis</i> , quŷibit, etc <i>nequŷibit</i> , etc. | | |
| <i>Pretérito perfecto</i> . quŷivŷi, (<i>ŷi</i>), <i>nequŷivŷi</i> , quŷivŷisti, <i>nequŷivŷisti</i> , etc. | quŷivŷerim, <i>nequŷivŷerim</i> . quŷivŷeris, <i>nequŷivŷeris</i> . | quŷivŷisse ó quŷi- (se. <i>nequŷivŷisse</i> ó (<i>nequŷisse</i> . |
| <i>Pluscuamperfecto</i> , quŷivŷeram, <i>nequŷivŷeram</i> , | quŷivŷissem. <i>nequŷivŷissem</i> | |
| <i>Futuro perfecto</i> , quŷivŷero, <i>nequŷivŷero</i> , etc. | | |

Carecen de imperativo, gerundio, y participios de futuro. Las formas que llevan paréntesis, se usan raras veces, y nunca en la prosa clásica. *Ně-queo* se usa en todas sus formas con más frecuencia que *queo*. En algunos escritores de la lengua antigua, se encuentra una forma pasiva de estos verbos con significación activa. Casi siempre es la 3.ª persona del singular unida á un infinitivo pasivo: *nequŷitur ulcisci* (Salustio), no pudo ser vengado; *forma nosci non quŷita est* (Terencio), su rostro no pudo ser reconocido.

| | Indicativo. | Imperativo. | Subjuntivo. | Infinitivo. | Participio. |
|-----------------------|---|--|---|--|---|
| Presente. | <i>Yo soy hecho,</i> fio, fi-s, fi-t, (fi-mus), (fi-tis), fiu-nt. | <i>Sé tú hecho,</i> (fi ⁿ ó fi-to), (fi-to), (fi-te ó fitōte), (fiu-nto). | <i>Yo sea hecho,</i> fi-a-m, fiā-s, fi-a-t, fiā-mus, fiā-tis, fi-a-nt. | <i>Ser hecho,</i> fiē-ri. <i>Supino:</i> Abl. factu, de ser hecho ó de hacer. | |
| Pretérito imperfecto. | <i>Yo era hecho,</i> fi-ē-ba-m, fi-ē-bā-s, etc. | | <i>Yo fuera, sería ó fuese</i> (hecho, fiē-re-m, fi-e-rē-s, etc. | | |
| Futuro imperfecto. | <i>Yo seré hecho,</i> fi-a-m, fiē-s, etc. | | | <i>Haber de ser hecho,</i> facie-ndum, am, um esse, ó fac-tum iri. | <i>Habiendo de</i> (ser hecho, faciendus, a, um. |
| Pretérito perfecto. | <i>Yo he sido hecho,</i> factus(sum ó fui, a, um(es ó fuisti, etc. | | <i>Yo haya sido hecho,</i> fac-(sim ó fuerim, tus (sis ó fueris, etc. | <i>Haber sido hecho,</i> fac-tum, fac-tam. factum esse ó fuisse | <i>Hecho, hecha,</i> factus a, um. |
| Pluscuamperfecto. | <i>Yo había sido hecho,</i> factus(eram ó fueram, eras ó fueras. | | <i>Yo hubiera, habría ó</i> (hubiese sido hecho, fac-(essem ó fuissem, tus (esses ó fuisses. | | |
| Futuro perfecto. | <i>Yo habré sido hecho,</i> factus(ero ó fuero, eris ó fueris, etc. | | | <i>Haber de haber sido</i> (hecho, faciendum, am, um fuisse. | |

128. VERBO fio, fi-s, fiē-ri, factus, ser hecho.

El verbo *fīo* se conjuga en los tiempos de la primera serie por la voz activa, y en los de la segunda por la voz pasiva; pero unos y otros tienen significado pasivo, y sirven de pasiva al verbo *fācio, facis, facere, fēci, factum*, hacer.

a) Las formas entre paréntesis son inusitadas en la lengua clásica. Del imperativo sólo se encuentran las formas *fī, fīte* (Plauto)

b) Los compuestos de *facio* que conservan la *a*, siguen a *fīo* en la voz pasiva, como *liquefācio*, liquidar, *calefācio*, calentar, *satisfācio*, satisfacer, etc.; pasiva *liquefīo, calefīo, satisfīo*. Los compuestos cuyo primer miembro es una preposición, cambian la *a* en *i*, y hacen la activa en *ficio*, y la pasiva en *ficio*; v. gr.: *perficio, per-fēci, per fectum*, perfeccionar; pasiva: *perficio*. (1)

c) El verbo *fīo* se usa como impersonal en significación de *suceder*: *fit, sucede, fiebat, sucedia*. En este mismo sentido se emplean con frecuencia las formas del verbo sustantivo *fore, futurum esse*.

d) *Fīo* procede de la raíz *fī*. La raíz *fī* seguida de la característica verbal *ii (io)*, ha dado el verbo *fīo*, (por *fīio*), el cual se diferencia de los verbos en *io* de la 3.ª conjugación (v. *capio*, § 102) en que en *fīo* la primera *i* de la característica se contrae con la *i* de la raíz *fī* en *ī (fī)*, mientras que en los en *io* de la 3.ª conjugación la primera *i* desaparece.

En las formas con *r* como *fīē-ri, fīe-rem*, en vez de contracción, hay elisión (v. § 471. d: *fīē-ri* por *fī(i)ē-ri- fīe-rem* por *fī(i)ē-rem*; como *capē-re* por *cap(i)ē-re; capē-rem* por *cap(i)ē-rem*).

Verbos defectivos.

129. Son verbos *defectivos* en general los que no tienen completa su conjugación. (2)

Los verbos *mēmīni*, yo me acuerdo, *ōdi*, yo aborrezco, y *coepi*, yo he comenzado, sólo tienen los tiempos de la segunda serie; pero *mēmīni* y *ōdi* se traducen al castellano por los de la primera. (3)

(1) Los compuestos *con-ficio*, acabar, *de-ficio*, faltar, *ef-ficio* terminar, *inter-ficio*, matar, tienen además de la pasiva ordinaria, *conficio, de-ficio, etc.*, las siguientes formas del verbo *fīo*, casi todas arcaicas ó poéticas; *confit, con-fiunt, con-fiat, con-fiant, confieret, con-fierent, con-fieri; de-fit, de-fiunt, de-fiat, de-fiet, de-fieri; ef-fieri; inter-fiat, inter-fieri*.

Se encuentra también la forma arcaica y poética *in-fit*, comienza, y las formas inusitadas *super-fit, super-fiat, super-fieri*, sobrar.

(2) Tales son los que carecen de pretérito y de supino, los cuales no tienen los tiempos y formas que del pretérito y del supino se derivan. Sin embargo, se llaman especialmente verbos defectivos los que no tienen completa su conjugación en los tiempos de la primera serie.

(3) Algunos perfectos latinos designan, como el perfecto griego y el pretérito compuesto castellano (v. § 82, not. 4.^a), una acción pasada cuyos efectos duran ó subsisten en el momento en que se

Memini es pretérito con reduplicación, formado de la raíz *men* (*men-s* espíritu, memoria).

| Indicativo. | Imperativo. | Subjuntivo. | Infinitivo. |
|---|--|--|-----------------------------------|
| Pretérito perfecto. <i>Yo me acuerdo,</i> mēmīni, meminī-s-ti, memīnit, etc. | <i>Acuérdate,</i> memen-to, acordaos, memen-tote. | <i>Yo me acuerde,</i> meminē-rim, memine-ris, memīne-rit, etc. | <i>Acordarse,</i> meminī-s-se. |
| Pluscuamperfecto. <i>Yo me acordaba,</i> meminē-ram, meminē-ras, meminē-rat, etc. | | <i>Yo me acordara</i> acordaría ó acor- dase, meminī- sem, meminī- sses, meminī- sset, etc. | |
| Futuro perfecto. <i>Yo me acordaré,</i> meminē-ro, meminē-ris, memine-rit, etc. | | | |

Los defectivos *ōdi* y *coepi* se conjugan como *memini*; pero carecen de imperativo. Los tiempos de *coepi*, yo he comenzado, tienen la significación que les corresponde; y para suplir el presente y sus derivados, se emplea el verbo *incipio*, *incīpis*, *incipere*, (*incēpi*, *inceptum*). (1)

130. VERBO DEFECTIVO *ajo*, yo digo, (yo digo si, afirmo).

| Indicativo. | Imperativo | Subjuntivo. | Participio. |
|---|----------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| Presente. <i>Yo digo.</i> ajo, ais, ai-t, " " ā-junt. | <i>Di tú,</i> āi. | S.—ājas, ajat, P.—, —, aja-nt. | āje-ns, ajen- tis. |
| Pretérito imperfecto. <i>Yo decía,</i> aje-bam, ajē-bas. ajē-bat aje-bāmus, batis, bant. | | | |

habla; y por consiguiente estos perfectos deben ó pueden traducirse al castellano por el presente, ya del mismo verbo, ó ya de otro que exprese el estado que resulta del cumplimiento de la acción que el pretérito significa: *memini* (he guardado en la memoria), *me acuerdo*; *ōdi* (he cobrado odio), *aborrezco*. Los pretéritos *novi* de *nosco*, conocer), y *consuevi* (de *consuesco*, acostumbrarse), además de significar *he conocido*, *me he acostumbrado*, pueden traducirse por un presente que exprese el estado que resulta del cumplimiento de la acción: *novi*, yo conozco, yo sé; *consuevi*, yo tengo la costumbre.

(1) *Odi* tiene los participios *osus*, el que aborrece (con sus compuestos *exōsus*, *persōsus*) y *osurus*, el que aborrecerá.

Coepi se usa también en la voz pasiva con significación activa, seguido de un infinitivo pasivo; v. g.: *pons institui coeptus est* (Cesar), el puente comenzó a ser establecido.

El imperativo y el participio se usan muy poco. *Aiens* significa el que afirma, «l que dice sí; Cicerón lo emplea como adjetivo afirmativo, *negantia sunt contraria aientibus*, lo negativo es contrario á lo afirmativo.

El verbo *nēgo* (= *ne ājo*), digo no, es un compuesto negativo de *ājo*: *negat quis? nego. Ait quis? ājo*, dice alguien no? yo digo no. Dice alguno sí? yo digo sí. (Terencio).

131. VERBO defectivo *inquam*, yo digo.

| Indicativo. | |
|--|--|
| Presente | <i>inqua-m, inqui-s, inqui-t, inqui-mus, (inqui-tis)</i> |
| P. imper. | — , — , <i>inque-bat, inquit-nt</i> |
| F. imper. | — , <i>inque-s, inque-t.</i> |
| P. perf. | — , <i>inquis-ti, inquit.</i> |
| IMPERATIVO: (<i>inque</i> ó <i>ínquito</i> ; se usa raras veces). | |

Este verbo nunca es la primera palabra de una frase, pues se intercala siempre en otra oración; v. gr.: *tum ille: nego, inquit, verum esse*, entonces él dijo: niego que sea verdad.

132. VERBO defectivo *fāri, fā-tus sum*, (deponente), decir, hablar,

| | Indicativo. | Imper. | Infinitivo. | Participio |
|-----------|---------------------------------------|---------------|--|--------------------------------------|
| Presente | <i>fa-tur.</i> | <i>fa-re.</i> | <i>fari.</i> | (<i>fans</i>) <i>fan- tis.</i> |
| F. imper. | <i>fa-bor, fá-bi-tur,</i> | | <i>Gerundio: gen. fandi, abl. fando,</i> | |
| P. per. | <i>fā-tus sum, es, est, (etc.</i> | | <i>Supino: fatu.</i> | <i>fatus a um</i> |
| Plusc. | <i>fat-us eram, eras (etc.</i> | | | |

Este verbo es deponente, con forma pasiva y significación activa: *fatur*, el dice: *fatus sum*, yo he dicho; *fatus, a, um*, habiendo dicho, etc. El participio de futuro *fandus, a, um*, es propiamente un adjetivo verbal, que significa, *lo que se puede decir, justo, legítimo*; en oposición á *nefandus, a, um*, lo que no se debe hablar, *culpable, criminal*. El verbo *fari* es arcaico y poético.

Son así mismo defectivos los verbos compuestos de *fari*: *affari*, hablar á alguno, *effari*, enunciar, *pre-fari*, decir antes, predecir, y *pro-fari*, anunciar, los cuales tienen algunas formas de que carece el simple.

133. El verbo *salveo*, estar sano, tener salud, es también defectivo, no teniendo mas formas que el infinitivo y el imperativo, empleados para el saludo ordinario; y la 2.^a persona del singular del futuro imperfecto de indicativo para saludar por escrito. El infinitivo va acompañado del verbo *jubeo*.

Imperativo: $\left\{ \begin{array}{l} \textit{salv\bar{e}}, \text{ yo te saludo!} \\ \textit{salv\bar{e}te}, \text{ ó} \\ \textit{salv\bar{e}tote}, \text{ yo os saludo!} \end{array} \right\}$ Buenos dias.

Infinitivo: *salv\bar{e}re jubeo*, salud (1).

F. imperfecto: *salv\bar{e}-bis*, recibirás ó recibe memorias.

El verbo *aveo*, deseo con ardor, se usa generalmente sólo en imperativo, y tiene el mismo significado que el imperativo de *salveo*: *ave*, Dios te guarde; *av\bar{e}te* ó *av\bar{e}t\bar{o}te*, Dios os guarde.

Estos dos verbos se emplean indistintamente para saludar ya á la llegada ó ya á la despedida, y para el saludo de la mañana. Para despedirse y para el saludo de la noche se usa del imperativo del verbo completo *valeo*, *vales*, *val\bar{e}re*, ser vigoroso:

Imperativo: $\left(\begin{array}{l} \textit{val\bar{e}}, \text{ pásalo bien!} \text{ Adios!} \\ \textit{val\bar{e}te} \text{ ó } \textit{valet\bar{o}te}, \text{ pasadlo bien!} \text{ Buenas noches.} \end{array} \right)$

Se encuentra como imperativo la forma *cedo*, (quizá abreviada, por *ced\bar{i}to* de *ced\bar{e}re*, ceder), que significa *da*, *di*; y en el plural la forma arcaica *cette*, (por *ced\bar{i}-te*), dad, decid.

134. *Quaeso*, yo ruego, y *quaes\bar{u}mus*, nosotros rogamos, son las dos formas que han quedado del antiguo verbo *quaeso* (*quaero*), buscar; las cuales se usan á manera de paréntesis; v. gr.: *tu, quaeso, ad me scribe*, escíbeme, yo te lo ruego.

Verbos impersonales ó unipersonales.

135. Verbos *impersonales* ó *unipersonales* son los que sólo se usan en la tercera persona del singular. Llámense *impersonales* (sin personas) porque ordinariamente no llevan ningun sujeto en nominativo, que determine la *persona* ó cosa á quien se atribuye la acción ó estado que el verbo significa; y *unipersonales* porque no tienen más que *una persona* en cada tiempo.

Son siempre *unipersonales*:

(1) *Dionysium jube salv\bar{e}re* (Cic.), saluda á Dionisio de mi parte. *Salv\bar{e}bis a meo Cicerone* (Cic.), recibe memorias de mi querido Cicerón.

a) Los verbos que expresan fenómenos meteorológicos; v. gr.:

pluit, llueve;
ningit, nieva;

tōnat, truenas;
fulgurat, relampaguea:

grandīnat, graniza;
lapīdal, cae piedra;
gelat, hiela;

fulmīnat, arroja rayos;
lūcescit (*illucescit*, amanece el día;
vesperascit, anochece.

b) Los siguientes verbos de la segunda conjugación:

poenitet (*me*), me arrepiento, *poenitēre*, *poenituit*;
puđet (*me*), me avergüenzo, *puđere*, *puđuit* ó *puđitum est*;
piget (*me*), me causa sentimiento, *pigēre*, *piguit* ó *pigitum est*;
taedet (*me*), me hastio, *taedēre*, *pertacsum est*;
miseret (*me*), me compadezco, *miserēre*, sin pretérito, (1);

libet, agrada, *libēre*, *libuit* ó *libitum est*;
licet, es licito, *licēre*, *licuit* ó *licitum est*;
oportet, conviene, *oportēre*, *oportuit*;
rēfert, importa, *rēferre*, *retulit* (2);
decet, conviene, está bien, *decēre*, *decurit*;
dēdecet, no está bien, *dēdecēre*, *dēdecuit*. (3)

Los verbos impersonales tienen solo la 3.ª persona del singular de cada tiempo, y el presente y pretérito de infinitivo; careciendo además, de *imperativo*, *supino*, y *participios*. Algunos, sin embargo, hacen los tiempos de la segunda serie, á manera de deponentes (forma pasiva y significación activa), con el participio de pretérito en la forma neutra y el auxiliar *esse*, como *licet*; pretérito, *licuit* ó *licitum est*.

A continuación ponemos como modelo de impersonales el verbo *tonare*, tronar.

(1) Aunque con menos frecuencia, se emplea también, impersonalmente en la voz pasiva: *miseretur* (*me*), me compadezco, *misereri*, *miseritum* (*misertum*) *est*. Este verbo se usa también en todas las personas, como deponente: *misereror*, *misereris*, *misereri*, *miseritus*, tener compasión.

Los impersonales *poenitet*, *puđet*, *piget*, *taedet*, *miseret*, llevan en acusativo el nombre ó pronombre de la persona á quien se refiere el verbo; v. gr.: *poenitet me*, yo me arrepiento; *poenitet te*, tú te arrepientes; *poenitet illum*, él se arrepiente; *poenitet nos*, nosotros nos arrepentimos; *poenitet vos*, vosotros os arrepentís; *poenitet illos*, ellos se arrepienten; y así en los demás tiempos.

(2) El impersonal *rēfert* (= *rēs-fert*) no viene de *rēfero*, del cual se diferencia por la cantidad larga de la *e*.

(3) Los impersonales *decet* y *dēdecet* se usan también en la 3.ª persona del plural; pero su sujeto no puede ser nunca un nombre de persona.

| | Indicativo. | Subjuntivo. | Infinitivo. |
|-----------|---------------------------------------|--|------------------------------------|
| Presente | <i>Truena,</i> tona-t. | <i>Truene,</i> tone-t. | <i>Tronar,</i> tona-re. |
| P. imper. | <i>Tronaba,</i> tona-ba-t. | <i>Tronara, etc.</i> tona-re-t. | |
| F. imper | <i>Tronará,</i> tona-bi-t. | | |
| P. perf. | <i>Ha tronado,</i> tón-ui-t. | <i>Haya tronado,</i> tonúe-ri-t. | <i>Haber tronado</i> tonuis-se. |
| Plusc. | <i>Había tronado,</i> tonúe-ra-t. | <i>Hubiera tronado,</i> tonuis-set. | |
| F. perf. | <i>Habría tronado,</i> tonúe-ri-t. | | |

136. Hay además muchos verbos que tienen todas las personas, pero que en determinado sentido se emplean *impersonalmente*. A esta clase pertenecen:

| | | | |
|------------------|----------------------|------------------|---------------|
| <i>constat,</i> | es cierto; | <i>intērest,</i> | importa; |
| <i>jūvat,</i> | agrada, es útil; | <i>fit.</i> | sucede; |
| <i>praestat,</i> | más vale; | <i>accīdit</i> | } sucede; (1) |
| <i>appāret,</i> | se vé, es evidente; | <i>evēnit</i> | |
| <i>liquet,</i> | es claro; | <i>contingit</i> | |
| <i>patet,</i> | es patente, público; | <i>vidētur,</i> | parece. |

Por último, los verbos ya transitivos, ya intransitivos, pueden ser empleados en la tercera persona del singular de la voz pasiva, en sentido impersonal; v. gr.: *amatur*, se ama; *dicebātur*, se decía; *pugnātum est*, se ha peleado; *curritur*, se corre; *itur*, se va; *moriendum est*, hay que morir; v. § 78.

Pretéritos y supinos

137. Hay en la lengua latina cuatro clases de pretéritos (v. § 115):

a) Pretéritos simples en *i* con *reduplicación* de la raíz del verbo; v. g.: *momordi* de *mordeo*; *cēcini* de *cāno* (2).

(1) Estos tres verbos son sinónimos, empleándose generalmente *accidit* para indicar un acontecimiento desgraciado, *contingit* uno próspero, y *evēnit* próspero ó desgraciado: *contingunt bona, accidunt mala, eveniunt utraq̃ue* (Isidoro).

(2) Esta reduplicación consiste en la repetición de la primera consonante del tema ó de la raíz con la vocal siguiente, si es *o* ó *u*; v. gr.: *mo-mordi* de *mordēo*, *mordēs*, *mordēre*, *morder*; *cu-curri*,

b) Pretéritos simples en *i*, sin reduplicación. Estos pretéritos alargan la vocal radical, como *sēdi*, de *sēdeo*, -*ēs*, -*ēre*, estar sentado; *lēgi*, de *lēgo*, -*is*, -*ēre*, leer (1).

c) Pretéritos compuestos en *ui* (= *vi*, cuando la *u* está entre dos vocales), como *doc-ui* de *dōceo* -*ēs*, -*ēre*, enseñar; *āmāvi*, de *āmo*; *audī-vi*, de *audio*.

d) Pretéritos compuestos en *si*, como *man-si*, de *mānēo*, -*ēs*, -*ēre*, permanecer; *scrip-si*, de *scribo*, -*is*, -*ēre*, escribir.

138. Todos los verbos de la primera conjugación, y la mayor parte de los verbos de las demás conjugaciones, llevan en el supino el sufijo *tum*, que va pospuesto al tema verbal: *āmā-tum*, *mōnī-tum*, *lec-tum*, *audī-tum*.

Hay, sin embargo, un número considerable de verbos, casi todos de la segunda y tercera conjugación, que terminan el supino en *sum* (por *tum*, con cambio de la *t* en *s*: v. § 479). Esta terminación la llevan los supinos de verbos con tema en dental (*d*, *t*); dental que ó se cambia en *s* ó desaparece; v. gr.: *ses-sum*, de *sēdeo*; *mis-sum*, de *mitto*; *vī-sum* de *vīdeo*; *cāsum*, de *cādo*; *ūsum* de *utor*. Cuando á la dental que ha desaparecido, precede vocal breve, esta vocal por compensación se convierte en larga (§ 480, b. y 472) (2).

139. En los pretéritos en *si* y en los supinos en *tum* y *sum*, hay frecuentes cambios eufónicos, por el encuentro de la *s* y de la *t* con la última consonante del tema verbal. Los principales son:

a) La labial *b* ante la *s* y la *t* se cambia en la fuerte correspondiente *p*; v. gr.: *nūbo*, *is*, *ēre*, *nup-si*, *nup-tum*, casarse la mujer.

de *curro*, *curris*, *currere*, correr. Pero si la vocal radical es *a*, la consonante repetida lleva tras de sí la vocal *ē*; v. gr.: *cecīni*, de *cano*, *canis*, *canere*, cantar. Cuando el verbo, con reduplicación en el pretérito, comienza por *sp* ó *st*, como *spondeo*, -*ēs*, *ēre*, prometer, *sto*, *stās*, *stāre*, estar en pié, la segunda parte de la reduplicación pierde la consonante *s*: *spo-pondi* (y no *spo-spondi*), *stē-ti* (y no *ste-sti*).

La vocal radical *ā* se debilita en el pretérito reduplicado, cambiándose en *ī* ante una consonante, y en *ē* ante dos consonantes ó antes de *r*; v. gr.: *cāno*, *cē-cīni*; *fallo*, *fē-felli*; *pārio*, *pe-pēri* (§. 471, b)

(1) Los cinco verbos siguientes *āgo*, *cāpio*, *fācio*, *jācio*, y *frango* cambian la *ā* breve de la raíz en *ē* larga: *ēgi*, *cēpi*, *fēci*, *jēci*, *frēgi*.

(2) La terminación *sum* se presenta también inmediatamente después de otras letras, particularmente después de *l*, *m*, *n*, *r*, como *fal-sum* de *fallo*; *mansum*, de *maneo*; *pres-sum*, (por *premsum*), de *premo*; *mer-sum* (por *merg-sum*), de *mergo*; pero después de las dentales *d*, *t*, sólo viene el sufijo *sum*, mientras que después de las letras líquidas y nasales viene también el sufijo *tum*; v. gr.: *cul-tum*, de *colo*; *em-tum*, de *emo*; *can-tum*, de *cano*, *aper-tum*, de *aperio*.

b) Las guturales (*g, gu, c, qu, h*) ante la *s* se combinan con ella en la doble *x*, y ante la *t* se cambian en *c* (§ 23): v. gr.: *rēgo, -īs, -ēre, rexi*, (por *reg-si*), *rec-tum*, dirigir; *cōquo, co-xi, coc-tum, cocer, vēho, vexi, vec-tum*, llevar, trasportar. (1)

c) Las letras dentales (*d, t*) ó desaparecen ante la *s*, ó se asimilan á esta consonante; v. gr.: *ardeo, ar-si, ar-sum*, arder, *divido, divī-si, divī-sum*, dividir; *cēdo, ces-si, ces-sum*, ceder, *mitto, mī-si, mis-sum*, enviar, (v. § 478 y siguientes). (2)

140. Parar evitar el encuentro de la *m* radical con la *s* del pretérito y la *t* del supino, se intercala entre la *m* y estas letras, en algunos verbos una *p* eufónica, como *dēmo, dem-p-si, dem-p-tum*, quitar. (v. § 481).

De los verbos que en el tema del presente tienen la raíz reforzada con una nasal, hay muchos que pierden esa nasal en el pretérito y en el supino, como *vinco, vīci, victum*, vencer; *rumpo, rūpi, rup-tum*, romper.

141. Los verbos que tienen el tema del presente prolongado en *sco*, pierden generalmente esta prolongación en el pretérito y en el supino; v. gr.: *cresco, crē-vi, crē-tum*, crecer; *nosco, nō-vi, nō-tum*, conocer.

142. El verbo compuesto se conjuga, por punto general, como su simple; v. gr.: *vēnio, vēni, ventum*, venir y *con-vēnio, con-vēni, con-ventum*, convenir. Esta regla tiene las siguientes excepciones:

a) Cuando el verbo simple lleva reduplicación en el pretérito, su compuesto la pierde; v. gr.: *mordeo, mo-mordi, morsum*, morder, *re-mordeo, re-mordi, remorsum*, remorder. Conservan, sin embargo, la reduplicación los compuestos de *do, disco, posco* y *sto*, y algunos de *curro*, como *do, de-di, dā-tum*, dar, *circum-do, circumdēdi, circumdātum*, rodear.

b) Muchos verbos simples con vocal radical *a*, atenuan esta vocal en el compuesto correspondiente, cambiándola generalmente en *i* ante una consonante (en sílaba abierta), y en *e* ante dos consonantes (en sílaba cerrada); v. gr.: *hābēo, hābui, hābitum*, tener, *ad-hībeo, ad-hībui ad-hībitum*, tener jun-

(1) Los pretéritos y los supinos *vixi, vic-tum* (de *vivo* vivir), *fluxi, fluxum*, (de *fluo*, correr, tratándose de líquidos, deslizarse corriendo), y *struxi, struc-tum* (de *struo*, amontonar), suponen en el tema verbal una gutural primitiva, que se ha perdido en el presente.

Las guturales *g, c, qu*, precedidas de las líquidas *l* y *r*, desaparecen ante la *s* y *t* del pretérito y del supino: v. gr.: *mulgeo, ēs, -ēre, mul-si, mul-sum*, ordeñar; *torqueo, tor-si, tor-tum* atormentar; *tergo, -īs, -ēre, ter-si, ter-sum*, limpiar; *farcio, -īs, -īre, far-si, far-tum*, embutir; *sarcio, -īs, -īre, sar-si, sartum*, coser.

(2) En los verbos *jūbeo* y *prēmo*, que hacen el pretérito en *si* y el supino en *sum*, la *b* y la *m* se asimilan á la *s*, como las dentales: *jus-si, jus-sum; pres-si, pres-sum*.

to á, aplicar; *scando, ĩs, ěre, scandi, scansum*, trepar, subir, *de-scendo de-scendi, de-scensum*, bajar. (1)

c) Algunos verbos simples con vocal radical ě (breve), ó con el diptongo *ae*, cambian en el compuesto, ante una consonante, la ě en ĩ (breve), y el diptongo *ae* en ī (larga); v. g : *tĕnĕo, tĕnui, tentum*, tener, *de-tĕneo, de-tĕnui, de-tentum*; *caedo, cĕcĭdi, caesum*, cortar: *oc-cĭdo, oc-cĭdi, oc-cĭsum*, matar.

Sentados estos principios generales, vamos á exponer ahora el pretérito y el supino de los verbos de las cuatro conjugaciones.

PRIMERA CONJUGACIÓN.

143. Los verbos de la primera conjugación hacen, por regla general, el pretérito en *ā-vī*, y el supino en *ā-tum*, (conservando su característica *ā*), como *āmo, amā-s, amā-re, amā-vi, amā-tum*, amar.

Excepciones:

a) *Hacen el pretérito en ui y el supino en i-tum ó en tum:*

| | | | |
|--------|---|--|--------------------------|
| crepo, | crép- <i>ui</i> , | crépi- <i>tum</i> , | <i>hacer ruido,</i> |
| cubo, | cúb- <i>ui</i> , | cúbi- <i>tum</i> , | <i>estar acostado, 1</i> |
| domo, | dóm- <i>ui</i> , | dó-mi- <i>tum</i> , | <i>domar,</i> |
| sono, | són- <i>ui</i> , | sóni- <i>tum</i> , | <i>sonar, 2</i> |
| tono, | tón- <i>ui</i> , | tóni- <i>tum</i> , | <i>tronar, 3</i> |
| veto, | vét- <i>ui</i> , | véti- <i>tum</i> , | <i>prohibir,</i> |
| plico, | (plíc- <i>ui</i>) (plica- <i>vi</i>) | (plíci- <i>tum</i>) (plica- <i>tum</i>) | <i>plegar, 4</i> |

(1) Algunos compuestos de *āgo*, y los de *frango, pango, tango* y *cādo*, alteran también la vocal radical *a* cambiándola en *i* en el presente, pero la conservan en el supino: como *āgo. -ĭs, -ĕre, ĕgi, actum*, hacer, *ad-ĭgo, ad-ĕgi, ad-actum*, y así los compuestos *ex-ĭgo, sub-ĭgo, trans-ĭgo; frango, ĭs, -ĕre, frĕgi, fractum*, romper, hacer pedazos, *con-fringo, con-frĕgi, con-fractum; tango, tĕtĭgi, tactum*, tocar, *attingo, at-tĭgi, at-tactum; cādo, cĕcĭdi, cāsūm*, caer, *oc-cĭdo, oc-cĭdi, oc-eāsūm*. (v. § 471, b).

Los cinco verbos *fācio, āgo, cāpio, jācio* y *frango*, que en el pretérito cambian la *ā* breve de la raíz en *ē* larga (v. § 137, b), conservan la *ē* en el pretérito de todos sus compuestos: *per-fĕci, ad-ĕgi, etc.* La *a* del simple se cambia en *u, i* y no en *e* ante *l* ó *n* seguidas de consonante muda, en *salto, exulto; frango, infringo; tango, at-tingo*.

| | | | |
|--------|-----------|--------------|--------------------------|
| frico, | fríc-ui, | fric-tum, | <i>frotar, refregar,</i> |
| seco, | séc-ui, | sec-tum, | <i>cortar, 2</i> |
| mico, | míc-ui, | (sin supino) | <i>brillar,</i> |
| neco, | (neca-vi) | (neca-tum) | <i>matar, 4</i> |
| | (néc-ui) | (nec-tum) | |

b) *Con reduplicación en el pretérito:*

| | | | | | |
|------|--------|---------|--------|------------|-------------------------|
| do, | da-s, | da-re, | dedi, | da-tum, | <i>dar, 5.</i> |
| sto, | sta-s, | sta-re, | steti, | (sta-tum), | <i>estar en pié, 6.</i> |

c) *Con pretérito en i:*

| | | | |
|-------|-------|------------------|-----------------------------|
| juvo, | juvi, | ju-tum, | <i>ayudar. 7</i> |
| lavo, | lavi, | lau-tum, lo-tum, | ó lava-tum, <i>lavar. 8</i> |

d) *poto, potavi, pota-tum, y con mas frecuencia po-tum, beber.*

e) *Sin pretérito ni supino:*

| | | | |
|-------|------|-------|--------------------|
| labo, | -as, | -are, | <i>vacilar.</i> |
| nexo, | -as, | -are, | <i>entrelazar.</i> |

1. Los compuestos de *cūbo* se conjugan como el simple; sin embargo, *incūbo, incubui, incubitum*, estar acostado sobre algo, tiene también el pretérito *incubāvi*, en significación de empollar. Los compuestos que en la raíz de *cubo* introducen la nasal *m*, van por la tercera conjugación, y toman la significación de "acostarse": *accumbo, -is, -ere, accubui, accubitum*, acostarse junto á; y *accubo, -as, are*, estar acostado junto á; *oc-cumbo*, caer, precipitarse, morir; *succumbo*, echarse bajo, sucumbir.—2. Los verbos *sono* y *seco* tienen el participio de futuro *sonā-turus, secā-turus*.—3. El compuesto *intono* hace el participio *intonā-tus* (Hor).—4. El simple *plīco* que sólo se encuentra en los poetas, no se usa en el pretérito, y tiene el participio *plicā-tus*; pero sus compuestos *complīco, explīco, implīco, ap- plīco* forman el pretérito y supino de dos maneras, según que conservan ó nó la característica *ā*; *explīc-ui explīcī-tum*, ó *explica-vi, ex- plicā-tum*. Los que no vienen directamente de *plico*, sino de un ad- jetivo en *plex*, como *duplico* de *duplex*, *triplico* de *triplex*, *suplico* de *suplex*, siguen en el pretérito y supino la regla general, conserva- do la característica *ā*: *duplicā-vi, duplicā-tum*, etc.—4. El simple *nēco* hace en *avi, atum*; pero su compuesto *enēco* ora conserva, ora pierde la característica.

5. El tema de este verbo es la raíz *dā*, con vocal *ā* breve (excepto en la 2.ª persona del presente *dā-s*, y en el imperativo *dā*); diferen- ciándose, por consiguiente, de los verbos de la 1.ª conjugación en

que en estos la característica *ā* (larga) es un sufijo agregado á la raíz. En la reduplicación del pretérito, el verbo *do* pierde la vocal radical: *dē-d-i*. Los compuestos de *do*, contra la ley general (§ 142, a), conservan la reduplicación en el pretérito; pero sólo se conjugan como él, por la primera conjugación, aquellos cuyo primer componente tiene más de una sílaba, como *circum-do*, *circumdās*, *circumdāre*, *circumdēdi*, *circumdātum*, rodear (de *circum*, al rededor); y así *venundo*, vender (de *venum*, venta); *pessundo*, sumergir (de *pessum*, al fondo); *sātisdo*, dar fianza (de *satis*, bastante). Los demás compuestos de *monosílabo*, generalmente preposición, van por la 3.^a, cambian en *ī* la vocal *ē* de la sílaba de la reduplicación, y hacen el supino en *ī-tum*, como *ad-do*, *addis*, *addere*, *addīdi*, *addī-tum*, añadir; y así *condo*, fundar, guardar, *crē-do*, creer, *ēdo*, dar á luz, *per-do*, perder, *red-do*, devolver, *tra-do*, entregar, *ven-do* vender. Conservan asimismo la reduplicación los compuestos de estos verbos (doblemente compuestos), como *recon-do*, *recondīdi*, *recondītum*, guardar, *disper-do*, *disperdīdi*, *disperditum*, perder enteramente; pero *abscon-do*, esconder, hace el pretérito *abscondi*, y sólo en Plauto se encuentra *abscondidi*. El verbo *vendo* tiene en la pasiva los participios *vendītus* y *vendendus*; pero aparte de estas dos formas, los escritores emplean el verbo *veneo*, ser puesto en venta, en vez de la pasiva de *vendo*. El monosílabo, primera parte de estos compuestos, es una preposición, menos en *ven-do* (de *venum*, venta), y en *crēdo*, cuya etimología es dudosa.—6. El tema verbal es la raíz *stā*, con *ā* larga. En el pretérito reduplicado se pierde, como en el verbo *do*, la vocal radical *a* y desaparece además la primera de las dos consonantes de la raíz: *ste-t i*. Los compuestos de *sto* y de una preposición monosílaba, cambian en el pretérito la *ē* del simple en *ī*, como *a-sto*, *astīti*, estar cerca, presente, *con-sto*, *cons-tīti*, estar con, constar, *prae-sto*, *praestīti*, estar delante, valer más; *ob-sto*, *ob-stīti*, estar en frente, impedir; pero la *ē* queda invariable en los compuestos de una preposición disílaba, como *anti-sto*, ó *ante-sto*, *anti-stēti*, estar delante, *circum-sto*, *circum-stēti*, estar al rededor, cercar, *intersto*, *interstēti*, estar en medio. En el pretérito y demás tiempos de la 2.^a serie, los compuestos de *sto* tienen la misma forma que los compuestos de *sisto* (v. § 156), como *ad-sto* y *ad-sisto*, pretérito *ad-stīti*; *ob-sto* y *ob-sisto*, pretérito *ob-stīti*, etc. En general *sto* y sus compuestos no se usan en el supino; pero se encuentran los participios de futuro *stā-turus*, *constā-turus*, *extā-turus*, *instā-turus*, *obstā-turus*, *perstā-turus*, *praestā-turus* ó *praestīturus*; por cuya razón se les supone, y los diccionarios les dan un supino en *stātum*.—7. El supino *jutum* se usa raras veces. Se encuentra el participio de futuro *juvā-turus*.—8. En rigor el pretérito *lavi* y el supino *lautum*, *lotum*, pertenecen á *lavo*, *-is*, *ere*, de la 3.^a conjugación, verbo arcaico ó poético.

SEGUNDA CONJUGACIÓN.

144. Los verbos de la 2.^a conjugación hacen, por punto general, el preterito en *ui*, y el supino en *ī-tum*, como *habeo*, *hab-ui habī-tum*, tener, *taceo*, *tac-ui, tacī-tum*, callar. (1)

(1) Los verbos de la 2.^a conjugación pierden su característica *ē* en el pretérito; y hay muchos que en vez de perderla en el supino, la cambian en *ī*.

*Excepciones:*a) *Preterito en ui, supino en tum:*

| | | | |
|---------|----------|-------------------------|-----------------------|
| dóceo, | dóc-ui, | doc-tum, | enseñar. |
| mísceo, | mísc-ui, | mix-tum, | y mis-tum, mezclar, 1 |
| téneo, | tén-ui, | (ten-tum), | tener, 2 |
| tórreo, | tórr-ui, | tos-tum, | tostar, 3 |
| cénseo, | céns-ui, | hace el supino cen-sum, | juzgar. 4 |

1. Este verbo pierde en el supino *mis-tum* la última consonante del tema del presente; fenómeno que se observa en muchos verbos con tema terminado en dos consonantes, de las cuales se suprime generalmente la última ante la *s* del pretérito en *si*, y ante la *t* ó *s* del supino en *tum* ó *sum*, como *mulc-co*, *mul-si*, *mul-sum*; *terg-co*, *ter-si*, *ter-sum*; *torqu-co*, *tor-si*, *tor-tum*. Si la primera de las dos consonantes es nasal (en este caso la nasal es un refuerzo de la raíz, v. § 107), ésta es la suprimida: v. gr.: *fic-tum*, de *fin-go*; *fid-i*, *fis-sum*, de *findo*; *liqu-i*, de *linguo*.—2. *Téneo* se usa muy poco en el supino; lo tienen en cambio sus compuestos *detineo*, *obtineo*, *retineo*, los cuales cambian la vocal radical.—3. En *torreo*, (por *torseo*) hay asimilación progresiva (como en *fer-rem* por *fer-sem* v. § 19); y la *s* radical primitiva aparece en el supino *tos-tum* por *tors-tum*.—4. El supino *cen-sum* por **cens-sum* supone una forma primitiva **cens-tum* y con asimilación **cens-sum*. El compuesto *recenseo*, pasar revista, tiene las dos formas *recensum* y *recensitum*.

b) *Preterito en ui, sin supino:*

146. Tienen el pretérito en *ui*, pero carecen de supino, además de los verbos transitivos *árceo*, apartar, *sórbeo*, sorber y *tímeo*, temer (1), muchos intransitivos de la segunda conjugación, como *égeo*, *eg-ui*, necesitar, *óleo*, *ól-ui*, oler, exhalar olor (2), *stúdeo*, *stúd-ui*, estu-

Hábeo, tener, en unos compuestos conserva la *a* radical, como *posthabeo*, posponer; en otros la cambia, como *prohibeo*, prohibir, *cohibeo*, contener, *exhibeo*, exhibir, *inhíbeo*, inhibir, impedir, *adhibeo*, acercar, to nar.—Son también compuestos de *habeo*, los verbos *dēbeo*, (por **dehibeo*), deber, y *praebéo* (por **praehibeo*), suministrar.—El verbo *táceo* forma sus compuestos sin supino y cambiando la vocal radical: *conticeo*, *conticui*; *reticeo*, *reticui*.

(1) Los compuestos de *arceo* cambian la vocal radical del simple, y además tienen supino; *coerceo*, *coercui*, *coercitum*, contener, *exerceo*, *exercui*, *exercitum*, ejercer.

(2) Se conjugan como *óleo* sus compuestos *óboleo*, *obolui* y *rē-*

diar. Exceptúanse los intransitivos siguientes, que tienen el supino en *i-tum*:

| | | | |
|--------|------------------------|---------|------------------------|
| cáleo, | <i>estar caliente,</i> | líceo, | <i>estar en venta,</i> |
| cáreo, | <i>estar falto de,</i> | nóceo, | <i>dañar,</i> |
| dóleo, | <i>sufrir dolor,</i> | páreo, | <i>obedecer,</i> |
| jáceo, | <i>yacer,</i> | pláceo, | <i>agradar,</i> |
| | | váleo, | <i>poder.</i> |

La mayor parte de los unipersonales de la segunda conjugación, además del pretérito en *ui*, tienen otro pretérito (deponente); y todos carecen de supino, como los intransitivos; v. gr.: *pu-det, púd-uit* ó *púdi-tum est*, avergonzarse, (v. § 135, b).

c) *Preterito en vi, supino en tum: (1)*

| | | | |
|-----------|---------------|-------------|--------------------------|
| déleo | dele-vi, | dele-tum, | <i>borrar,</i> |
| fleo, | fle-vi, | fle-tum | <i>llorar,</i> |
| neo, | ne-vi, | ne-tum, | <i>hilar,</i> |
| súeo, | suevi, | sue-tum, | <i>acostumbrar, 1</i> |
| cíeo, | cie-vi, | cie-tum, | <i>mover, llamar, 2</i> |
| cóm-pleo, | com-ple-vi | com-ple-tum | <i>llenar, 3</i> |
| ad-óleo, | adole-vi,(ui) | adul-tum, | <i>4 sacrificar,</i> |
| ab-óleo, | abolevi,(ui) | abóli-tum, | <i>abolir, destruir.</i> |

1. El verbo *sueo* es muy poco usado; pero con él se forman muchos incoativos en *sco* pertenecientes á la 3.^a conjugación, como *sue-sco, asuesco, acostumbrarse, desuesco, perder la costumbre, deshabitarse.*—2. Como sinónimo de *cico*, existe *cio, cīs, cīre, cī-vi, cī-tum*, que tiene la forma de los de la 4.^a conjugación, y se usa muy poco en los tiempos de la primera serie. Les compuestos van como el simple, por las dos conjugaciones; pero en significación de llamar, prefieren la cuarta: *concio, reunir, ex-cio, hacer salir.*—3 *Com-pleo* procede del inusitado *pleo*, que sólo se encuentra en composición: *im-pleo, ex-pleo, re-pleo.*—4. *Adóleo* en la forma incepti-

doleo, redolui. oler; mas adóleo, oler, aboleo, desinfectar, librar del mal olor, peroleo, tener un olor muy desagradable, heder, y sūbo-leo, (literalmente, dar el olor bajo la nariz) sospechar, carecen de pretérito y de supino.

(1) En los pretéritos en *vi* (por *ui*), la *u* de *ui*, por estar entre dos vocales, se cambia en *v*.

va *adole-sco, is, ere, adolē-vi* (raro *adol-ui*), significa crecer; y el pretérito *adolevi*, muy poco usado en la acepción de sacrificar, es frecuente en la de crecer. De *aboleo*, (cuya significación primitiva es *detener el crecimiento*, en oposición á *adoleo, favorecer el crecimiento*), se forma el incoativo *abolesco*, destruirse insensiblemente, perecer gradualmente. Pertenecen también á esta familia los incoativos (de la 3.^a conjugación) *ex-ole-sco, exolē-vi, exolē-tum*, envejecerse, desusarse, *in-ole-sco, inolē-vi, inolī-tum*, crecer en, y *obs-ole-sco (obs-oleo), obsolē-vi, obsolē-tum*, envejecer, perder la fuerza. Todos vienen del inusitado *oleo* ú *olo=alo*, hacer crecer, alimentar (quizá *obsoleo* proceda más bien de *soleo*) y no deben confundirse con los compuestos de *oleo*, oler v, § 146).

148. a) *Pretérito en si, supino en tum:*

| | | | |
|------------|----------|------------|---------------|
| áugeo, | auxi, | auc-tum, | aumentar, |
| in-dúlgeo, | indulsi, | indul-tum, | condescender, |
| tórqueo, | tor-si, | tor-tum, | atormentar. |

b) *Pretérito en si, supino en sum:*

| | | | |
|---------|---------|----------|---------------|
| árdeo, | ar-si, | ar-sum, | arder, |
| rídeo, | ri-si, | ri-sum, | reir, |
| suádeo, | sua-si, | sua-sum, | persuadir, |
| haereo, | hae-si, | hae-sum, | estar pegado, |
| júbeo, | jus-si, | jus-sum, | mandar, |
| máneo, | man-si, | man-sum, | permanecer, 1 |
| múlceo, | mul-si, | mul-sum, | halagar, |
| múlgeo, | mul-si, | mul-sum, | ordeñar, |
| térgeo, | ter-si, | ter-sum, | limpiar. 2 |

1. De los compuestos de *máneo*, unos se conjugan como el simple; v. gr.: *intermaneo, permaneo* y *remaneo*; y otros cambian la vocal radical, haciendo el pretérito en *ui*, sin supino: *e-míneo, emínui*, sobresalir; pero *immíneo*, estar sobre, amenazar, *promíneo* y *prae-míneo*, carecen de pretérito y supino.—2. *Térgeo*, se conjuga también en los tiempos de la 1.^a serie, *tergo, is, ere*, por la 3.^a conjugación.

c) *Pretérito en si, sin supino:*

| | | |
|---------|---------|-------------------------|
| álgeo, | al-si, | tener frío, |
| frígeo, | frixi, | (=fric-si), estar frío, |
| fúlgeo, | ful-si, | resplandecer, 1 |

lúceo, luxi, *lucir*,
 lúgeo, luxi, *llorar*,
 túrgeo, tur-si, *estar hinchado*,
 úrgeo, ur-si, *apremiar*.

1. *Fulgeo* en los tiempos de la 1.^a serie se conjuga también por la 3.^a: *fulgo, is, ěre*.

149. a) *Preterito en i, supino en tum;*

cáveo, cav-i, cau-tum, *guardarse*,
 fáveo, fav-i, fau-tum, *favorecer*,
 fóveo, fov-i, fo-tum, *fomentar*,
 móveo, mov-i, mo-tum, *mover*,
 vóveo, vov-i, vo-tum, *ofrecer*,

conníveo (connivi, ó connixi, poco usados)

(*cerrar los ojos, guiñar, disimular*,

férveo, ferv-i ó ferv-ui, *hervir*.

páveo, pav-i, *tener miedo*.

lángueo, língu-i, *ser débil*,

líqueo, líqu-i, *ser líquido, claro*,

} sin supino.

b) *Preterito en i, supino en sum:*

prándeo, prand-i, prau-sum, *comer al medio día*,

sédeo, sed-i, ses-sum, *estar sentado, sentarse, 1*

vídeo, vid-i, vi-sum, *ver 2*

strídeo, strid-i, sin supino, *rechinar. 3*

1. Los compuestos de *sēdeo* con preposición disílaba se conjugan como el simple: *circumsēdeo; supersēdeo*. Los compuestos con preposición monosílaba cambian la vocal radical del simple en los tiempos de la primera serie: *con-sīdeo, dis-sīdeo, as-sīdeo, in-sīdeo, ob-sīdeo, pos-sīdeo, prae-sīdeo, sub-sīdeo, re-sīdeo* y *de-sīdeo*, los dos últimos sin supino; *pos-sīdeo*, se compone de la preposición *post* (arc. *po*). Hay también el verbo *sīdo* (tercera conjugación).—2. La forma pasiva *videor*, ser visto, parecer.—3. También se dice *strīdo, is, ěre*, por la 4.^a conjugación.

c) *Preterito con reduplicación, supino en sum:*

| | | | |
|----------|-----------|----------|-----------------------|
| mórdeo, | momordi, | mor-sum, | <i>morder,</i> |
| péndeo, | pependi, | pen-sum, | <i>estar colgado,</i> |
| spóndeo, | spopondi, | sponsum, | <i>prometer,</i> |
| tóndeo, | totond-i, | ton-sum, | <i>trasquilar.</i> |

150. *Con preterito en forma pasiva (deponente):*

| | | |
|---------|---------------|----------------------------|
| áudeo, | au-sus sum, | <i>atreverse,</i> |
| gáudeo, | gavi-sus sum, | <i>alegrarse,</i> |
| sóleo, | sól-itus sum, | <i>acostumbrar, soler.</i> |

Sin preterito ni supino:

151. Algunos verbos de la 2.^a conjugación (en general intransitivos) no tienen ni preterito ni supino. Nótese los siguientes:

| | | | |
|----------|-------------------------------|----------|---------------------------------|
| áveo, | <i>desear,</i> | lácteo, | <i>estar ex leche, mamar,</i> |
| cálveo, | <i>estar calvo,</i> | líveo, | <i>estar cárdeno, amora-</i> |
| fláveo, | <i>ser rojo ó rubio,</i> | maereo, | <i>estar triste, (tado,</i> |
| foeteo, | <i>heder,</i> | pólleo, | <i>ser poderoso,</i> |
| hébeo, | <i>ser perezoso,</i> | renídeo, | <i>brillar,</i> |
| húmeo, | <i>estar húmedo, mojado,</i> | scáteo, | <i>brotar,</i> |
| immíneo, | <i>estar sobre, amenazar,</i> | squáleo, | <i>estar sucio, desaliñado,</i> |

TERCERA CONJUGACIÓN. (1)

152. VERBOS EN UO Y EN VO. *Estos verbos hacen el preterito en i, y el supino en tum, como:*

| | | | |
|--------|---------|-----------|------------------------|
| ácuo, | ácu-i, | acu tum, | <i>aguzar,</i> |
| árguo, | árgu-i, | argu tum, | <i>acusar, 1</i> |
| solvo, | solv-i, | solu-tum, | <i>desatar, pagar,</i> |

(1) No estando sujetos los verbos de esta conjugación á una ley general para la formación del preterito y supino, damos algunas reglas particulares, tomando como punto de partida la letra que en el tema del presente precede á la característica. Esta letra, que es por punto general la última de la raíz del verbo ó del tema verbal, es en todos los verbos de la 3.^a conjugación, si se exceptúan los en *uo*, una consonante.

| | | | |
|---------|----------|------------|-------------------------|
| volvo, | volv-i, | volu-tum, | voltear, dar vueltas, |
| ruo, | ru-i, | ru-tum, | lanzar, precipitarse. 2 |
| imbũo, | imbũ-i, | imbũ-tum, | imbuir, impregnar, |
| induo, | indu-i, | indũ-tum, | vestir, |
| exuo, | exu-i, | exũ-tum, | desnudar, |
| mĩnuo, | mĩnu-i, | mĩnũ-tum, | disminuir, |
| spuo, | spu-i, | spũ-tum, | escupir, |
| stãtuo, | stãtu i, | stãtũ-tum, | establecer, 3 |
| sũo, | sũ-i, | sũ-tum, | coser. |

Sin supino:

| | | |
|----------|-----------|------------------|
| bãtuo, | bãtu-i, | golpear, |
| cõngruo, | cõngrui, | convenir, |
| ĩngruo, | ĩngru-i, | acometer. |
| luo, | lu-i, | lavar, expiar, 4 |
| mẽtuo, | mẽtu-i, | temer, |
| stẽrnũo | stẽrnũ-i, | estornudar, |
| rẽnuo, | rẽnu-i, | rehusar. 5 |

Excepción:

Se separan de la regla de los en uo, y hacen el pretérito en xi (=c-si), y el supino en tum, los verbos siguientes:

| | | | |
|--------|---------|------------|----------------------------------|
| strũo, | struxi, | struc-tum, | construir, amontonar, |
| vivo, | vixi, | vic-tum, | vivir, |
| fluo, | fluxi, | fluxum, | correr, (tratándose de líquidos) |

1. Carecen de supino los compuestos *coarguo*, convencer y *redarguo*, refutar.—2. El participio de futuro es *ruiturus* (Ovid. Marcial, Lucano). Como *ruo*, se conjugan sus compuestos *diruo*, destruir, *eruo*, sacar, *obruo*, enterrar, cubrir, *proruo*, desbaratar, que tienen el supino *dirũtum*, *erũtum*, etc., con la vocal breve *u* del simple. Los intransitivos *corruo*, caer, é *irruo*, abalanzarse, no tienen supino.—3. Los compuestos de *statuo* cambian la vocal radical: *constituo*, *instituo*, etc.—4. Los compuestos *abluo*, *eluo*, lavar, *diluo*, diluir, *polluo*, manchar y *proluo*, bañar, tienen supino y participio de pretérito: *ablũtus*, *dilũtus*, etc.—5. Como *renuo* se conjugan *abnuo*, desechar, *annuo*, asentir, compuestos del inusitado *nuo* (mover la cabeza).

153. VERBOS EN BO Y PO (labiales). Los verbos

en bo y po hacen, por punto general, el pretérito en si (psi), y el supino en tum (ptum), como:

nubo, nup-si, nup-tum, casarse, tomar marido, (1)

scribo, scrip-si, scrip-tum, escribir,

carpo, carp-si, carp-tum, coger, 1

repo, rep-si, rep-tum, arrastrarse,

scalpo, scalp-si, scalp-tum, raspar, ahondar con el cincel,

sculpo, sculp-si, sculp-tum, esculpir,

serpo, serp-si, serp-tum, serpear, arrastrarse.

Excepciones.

a) Los siguientes tienen el pretérito en i:

rumpo, rup-i, rup-tum, romper,

bibo, bib-i, bibi-tum, beber,

lambo, lamb-i, lamer,) sin supino.

scabo, scab-i, rascar,)

b) Tiene el pretérito en ui, y el supino en i-tum:

strepo, strép-ui, strépi-tum, hacer ruido. 2

1. Los compuestos de *carpo* cambian la vocal radical: *decerpo*, *excerpo*, *percerpo*.—2. Se conjugan como *strepo* los compuestos de *cubo* con *m* antes de la *b* (*cumbo*), como *accumbo*, *incumbo*, *occumbo*, *succumbo*, (v. § 143, a).

154. VERBOS EN CO (nó en sco), QUO, GO, GUO Y HO (gutturales). Los verbos gutturales hacen, por regla general, el pretérito en si (xi=c-si), y el supino en tum (c-tum):

dico, dixi, dic-tum, decir,

duco, duxi, duc-tum, guiar,

cóquo, coxi, coc-tum, cocer,

(1) *Nubo* significa *cubrir, tapar con un velo*; de donde vino la significación secundaria *casarse, tomar marido*, porque la novia se cubría con un velo.

| | | | |
|------------|------------|----------------|--------------------------|
| cingo, | cinxi, | cinc-tum, | ceñir, |
| stinguo, | stinxi, | stinc-tum, | extinguir, |
| traho, | traxi, | trac-tum, | arrastrar, |
| veho, | vexi, | vec-tum, | llevar, trasportar, |
| con-fligo, | con-flixi, | conflic-tum, | chocar, combatir, 1 |
| frigo, | frixi, | fric-tum, | freir, |
| jungo, | junxi, | junc-tum, | juntar, |
| lingo, | linxi, | linc-tum, | lamer, |
| e-mungo, | emunxi, | emunc-tum, | sonarse, sonsacar, |
| plango, | planxi, | planc-tum, | darse golpes, planir, |
| rëgo, | rexí, | rec-tum, | dirigir, 2 |
| sūgo, | suxi, | suc-tum, | chupar, |
| tëgo, | texi, | tec-tum, | cubrir, |
| tingo, | tinxi, | tinc-tum, | teñir, |
| ungo, | unxi, | unc-tum, | untar, |
| figo, | fixi, | hace el supino | fixum, fijar, clavar, |
| fingo, | finxi, | fic-tum, | fingir, |
| mingo, | minxi, | mic-tum. | orinar, 3 |
| pingo, | pinxi, | pic-tum, | pintar, |
| stringo, | strinxi, | stric-tum, | apretar, |
| ango, | anxi, | | angustiar, |
| ningo, | (ningit), | ninxit, | nevar, |
| clango, | sonar, | resonar, | sin pretérito ni supino. |

{ Sin nasal
en el
supino.

} Sin su-
pino.

Excepciones:

a) *Hacen el pretérito en si y el supino en sum. (1)*

| | | | |
|---------|--------------------|--------------------------|-------------|
| mergo, | mer-si, | mer-sum, | sumergir, |
| spargo, | spar-si, | spar-sum, | esparcir, 4 |
| tergo, | ter-si, | ter-sum, | limpiar, |
| vergo, | <i>inclinarse,</i> | sin pretérito ni supino. | |

b) *en i y en tum:*

| | | | |
|---------|---------|------------|----------------|
| ago, | eg-i, | ac-tum, | hacer, 5 |
| frango, | freg-i, | frac-tum, | quebrar, 6 |
| ico, | ic-i, | ic-tum, | herir, 7 |
| lego, | leg-i, | lec-tum, | leer, coger, 8 |
| línquo, | liqui, | (lic-tum), | dejar, 9 |
| vinco, | vic-i, | vic-tum, | vencer, |

(1) La raíz de estos verbos, por terminar en dos consonantes (*merg, sparg, terg*), pierde en el pretérito y en el supino la última letra, ó sea la gutural.

c) Con reduplicación:

| | | | |
|--------|---------------------|-----------|------------|
| pango, | pépig-i, | pac-tum, | pactar 10 |
| parco, | peperc-i, (par-si), | par-sum, | perdonar, |
| pungo, | púpug-i, | punc-tum, | punzar, 11 |
| tango, | tétig-i, | tac-tum, | tocar, 12 |

1. Como *confīgo* se conjugan los demás compuestos del arcaico *fligo*, golpear: *afligo*, derribar, abatir, *infligo*, dar, herir, El compuesto *profligo*, *profligavi*, *profligatum*, derrotar, va por la 1.^a conjugación.—2 Los compuestos de *rēgo* cambian la vocal radical: *corrīgo*, *correxī*, *correctum*, corregir; y así *arrīgo*, levantar, animar, *erīgo*, erigir, *porrīgo*, alargar, dar, *subrīgo*, levantar. Los compuestos *surgo* (por *surrīgo*), *surrexī*, *surrectum*, levantar, levantarse, y *pergo*, (por *per-rīgo*), *perrexī*, *perrectum*, continuar, están sincopados.—3 En el presente en vez de *mingo* se usa con más frecuencia *mejo*, *is*, *ēre*.—4 Los compuestos de *spargo* cambian la vocal radical: *aspergo* *aspersi*, *aspersum*, rociar, *conspergo*, *inspergo*.—5. Se conjugan como *āgo* sus compuestos *perago*, impeler, llevar á cabo, *circumāgo*, llevar al rededor; y cambian la vocal radical en el presente *ādīgo*, *adēgi*, *adactum*, llevar hácia, compeler, *abīgo*, echar por delante, hacer huir, *exigo*, exigir, *redigo*, hacer volver, *subigo*, sujetar, *transigo*, atravesar. En *cōgo*, (por *coago*), *coegi*, *coactum*, reunir, hay contracción. *Dēgo*, (por *de-ago*), *dēgi*, pasar la vida, y *prodīgo*, *prodēgi*, prodigar, disipar, carecen de supino. *Ambīgo*, dudar, y *satāgo* (*satis* ó *sat āgo*) estar ocupado, andar solícito, no tienen pretérito ni supino.—6. Los compuestos de *frango* cambian en el presente la vocal radical: *infringo*, *infregi*, *infractum*, quebrantar, *adfringo*, *confringo*, *interfringo*, *perfringo*, *refringo*.—7 De este verbo sólo se encuentran generalmente usadas las formas *īci*, *ictus*, *īcere*; del presente de indicativo no se usan más que las formas *īci*, *īcitur*, *īcīmur*; en su lugar se emplea el presente de *ferio*, herir.—8 Se conjugan como *lēgo* sus compuestos, de los cuales unos conservan sin alteración la *ē* radical (á saber, *allēgo*, *allēgi*, *allectum*, elegir, *perlēgo*, leer hasta el fin, *praelēgo*, leer en público, *relēgo*, recoger), y otros alteran en el presente la *ē* radical cambiándola en *ī* (á saber *collīgo* *collegi*, *collectum*, reunir; *delīgo*, *ēlīgo* y *selīgo*, escoger. Por excepción tienen el pretérito en *xi* los tres compuestos de *lego* siguientes: *dilīgo*, *dilexi*, *dilectum*, querer, *intellīgo* (*intellēgo*), *intellexi*, *intellectum*, entender, y *neglīgo*, *neglexi*, *neglectum*, descuidar.—9 El simple *linquo* carece de supino; pero lo tienen sus compuestos *delinquo*, faltar, y *relinquo*, dejar.—10 En vez de *pango*, *pepīgi*, *pac-tum*, pactar, se emplea en el presente el deponente *paciscor*. *Pango*, *panxi* ó *pēgi*, *pactum*, significa fijar, plantar, componer. Mudan en el presente la *a* radical en *i*: *compingo*, *compēgi*, *compactum*, reunir, é *impingo*, impeler, tirar contra.—11 Los compuestos de *pungo* hacen el pretérito en *xi*: *interpungo*, *interpunxi*, *interpunctum*, separar con puntos, distinguir; *compungo*, picar, señalar, *expungo*, borrar.—12 Los de *tango* truecan en el presente la *a* en *i*: *atingo*, *attīgi*, *attactum*, tocar, palpar; *contingo*, ser vecino, y *contingit* (impersonal) sucede, acaece.

155. VEBOS EN DO (dentales). Los verbos cuya

raiz termina en la dental d hacen el pretérito y supino en i y en sum como:

| | | | |
|-----------|------------------------------|---------------------|-------------------------|
| cudo, | cud-i, | cu-sum, | forjar, machacar, |
| de-fendo, | defend-i, | defen-sum, | defender, 1 |
| edo, | ed-i, | esum, | comer, |
| fundo, | fūd-i, | fu-sum, | derramar, |
| in-cendo, | incend-i, | incen-sum, | encender, 2 |
| mando, | mand-i, | man-sum, | mascar. |
| prēhendo, | (y prendo) | prehend-i, | prehen-sum, cojer, |
| scando, | scand-i, | scan-sum, | tregar, 3 |
| findo, | fīd-i, | fis-sum, | hender, rajar, |
| pando, | pand-i, | pas-sum, (pan-sum), | extender, abrir, |
| scindo, | scīd-i, (arc. sei-cidi), | scis-sum, | rasgar, |
| frendo, | sin pretérito, | fres-sum | crujir los dientes, |
| sīdo, | sīd-i, | | sentarse, |
| strīdo, | strīd-i, | | rechinar, } sin supino. |
| rūdo, | (rudī-vī: raro) | | rebuznar, } |
| fīdo, | fī-sus sum (semi-deponente), | | fiarse. |

Excepciones:

a) Con reduplicación:

| | | | |
|---------|-----------|-------------|---------------------------|
| cado, | cécid-i, | ca-sum, | caer, 4 |
| caedo, | cecid-i, | cae-sum, | cortar, herir, 5 |
| pendo, | pepend-i, | pen-sum, | pesar, pagar, |
| tendo, | tetend-i, | ten-sum y | ten-tum, tender, dirigir- |
| tundo, | tútud-i, | tun-sum, | tundir, golpear, (se, |
| pedo, | peped-i, | sin supino, | |
| per-do, | pérdid-i, | pérdi-tum, | perder, 6 |

b) En si y en sum:

| | | | |
|----------|-----------|-----------|--------------|
| cedo, | ces-si, | ces-sum, | retirarse, |
| claudo, | clau-si, | clau-sum, | cerrar, 7 |
| dívido, | divi-si, | divi-sum, | dividir, |
| in-vado, | in-va-si, | inva-sum, | invadir, 8 |
| laedo, | lae-si, | lae-sum, | dañar, 9 |
| ludo, | lu-si, | lu sum, | jugar, |
| plaudo, | plau-si, | plau-sum, | aplaudir, 10 |

| | | | |
|--------|---------|----------|----------|
| rado, | ra-si, | ra-sum, | raer, |
| rodo, | ro-si, | ro-sum, | roer, |
| trudo, | tru-si, | tru-sum, | empujar, |

1. *Dēfendo*, rechazar algo del enemigo, defender, y *offendo*, chocar contra, ofender, son compuestos del primitivo é inusitado *fendo*, del cual vienen *infensus*, irritado, é *infes-tus*, (por **infend-tus*, como *claustrum* de *claudo* v. § 479), infestado, atacado.—2. Como *incendo*, se conjugan *accendo*, *succendo*, compuestos del inusitado *cando* (*candeo*, arder).—3. Los compuestos de *scando* cambian la vocal radical: *ascendo*, *ascendi*, *ascensum*, subir, *descendo*, bajar.—4. Los compuestos de *cādo* mudan en el presente la vocal radical, careciendo de supino, excepto *occīdo* *occīdi*, *occāsum*, caer, *incīdo*, caer en, y *recīdo*, recaer.—5. Los compuestos de *caedo*, truecan el diptongo *ae* en *ī*: *occīdo*, *occīdi*, *occīsum*, matar, *concīdo*, cortar, destruir; *incīdo*, cortar, grabar.—6. Como *per-do*, se conjugan todos los compuestos de *do* y de una preposición monosilaba (v. § 143, b.)—7. Los compuestos de *claudo* cambian el diptongo *au* en *u*: *conclūdo*, *exclūdo*, *inclūdo*, *occlūdo*.—8. Como *invādo*, se conjugan *evādo*, salirse, *pervādo*, penetrar, compuestos de *vādo*, marchar, ir, que no tiene pretérito ni supino.—9. Los de *laedo* mudan el diptongo *ae* en *ī*: *elīdo*, *elīsi*, *elīsum*, romper, quebrar; *allīdo*, *collīdo*, *illīdo*.—10. Los compuestos de *plaudo*, menos *ap-plaudo*, cambian el diptongo *au* en *ō*: *complōdo*, aplaudir en público, *displōdo*, romper con gran ruido, *explōdo*, desechar con palmas, echar á gritos.

156. VERBOS EN TO (*dentales*). Los verbos en to ofrecen mucha variedad en la formación del pretérito y supino.

| | | | | |
|----|---------|-----------|-----------|-----------------------------|
| a) | verto, | vert-i, | ver-sum, | <i>volver</i> , 1 |
| | si-sto, | stit-i, | sta-tum, | <i>colocar, detener</i> ; 2 |
| | mitto, | mi-si, | mis-sum, | <i>enviar</i> , |
| | meto, | més-sui, | mes-sum, | <i>segar</i> , |
| | sterto, | stért-ui, | „ | <i>roncar</i> , |
| | peto, | peti-vi, | peti-tum, | <i>pedir</i> , 3 |

b) *Hacen en si y sum (xi, xum)*:

| | | | | |
|---------|-----------------|--------------------------|---------|--------------------------|
| flecto, | flexi, | (=flec-si), | flexum, | <i>doblar</i> , |
| necto, | nexi, | y néx-ui, | nexum, | <i>anudar, enlazar</i> , |
| pecto, | pexi | y péx-ui, | peXum, | <i>peinar</i> , |
| plecto, | plexi, | y pléx-ui | plexum, | <i>entreteter, tren-</i> |
| plecto, | <i>castigar</i> | sin pretérito ni supino. | | (<i>zar</i>). |

1. Del mismo modo que *verto* se conjugan sus compuestos; v. g.: *averto*, apartar, *adverto*, volver hácia, advertir; pero *dēverto*, separarse del camino, *rēverto*, volver, y *praeverto*, preferir, anteponer, se usan generalmente con la forma deponente en los tiempos de la 1.^a serie (*devertor*, *revertor*, *praevertor*). En los tiempos de la segunda serie se usan en la forma activa: *deverti*, *reverti*, (con menos frecuencia la deponente *reversus sum*).—2. Los compuestos de *sisto*, (formado de *sto* con reduplicación en el presente: *si-sto*), cambian en el supino la *a* radical en *i*; y en el pretérito se confunden por la forma con los de *sto* (§ 143. b), v. gr.: *assisto* (*adsisto*), *is*, *ēre*, *astitī*, *astitum*, colocarse en alguna parte, estar en, *consisto*, *constitī*, *constitum*, detenerse, consistir.—3. El verbo *peto* tiene en el pretérito y en el supino la característica y la forma de los verbos de la 4.^a conjugación.

157. VERBOS EN LO. *Los verbos cuya raíz termina en l, hacen, por regla general, el pretérito en ui y el supino en tum ó i-tum:*

| | | | |
|-----------|---|-------------------|-----------------------------|
| alo, | ál-ui, | al-tum ó áli-tum, | <i>alimentar,</i> |
| colo, | cól-ui, | cul-tum, | <i>cultivar</i> |
| cónsulo, | consúl-ui, | consul-tum, | <i>consultar,</i> |
| óc-culo, | occúl-ui, | occul-tum, | <i>ocultar,</i> |
| molo, | mól-ui, | móli-tum, | <i>moler,</i> |
| volo, | vol-ui, | „ | <i>querer,</i> { sin |
| nolo, | nól-ui, | „ | <i>no querer,</i> { su- |
| malo, | mál-ui, | „ | <i>querer más,</i> { pi- |
| excello, | excell-ui, | „ | <i>sobresalir,</i> { no. |
| antecello | } <i>sobresalir</i> ó <i>aventajar</i> | |) sin pretérito ni supino). |
| praecello | | | |

Excepciones:

a) En i y en sum:

| | | | |
|-----------|--------------------------|--------------------|---|
| percello, | pércul-i, | percul-sum, | <i>derribar,</i> |
| vello, | vell-i, | (vul-si), vul-sum, | <i>arrancar,</i> |
| psallo, | psall-i, | „ | <i>tocar la cí-</i> <i>(tara, cantar</i> |
| tollo, | <i>levantar, quitar,</i> | hace sústul-i, | <i>subla tum, l</i> |

b) *Con reduplicación:*

fallo, fefell-i, fal-sum, engañar, 2
 pello, pépul-i, pul-sum, arrojar,

1. El pretérito y el supino de *tollo* son propiamente *tuli*, (t) *lātum*; pero el uso aplicó estas dos formas al verbo *fero*, y por esto se empleó para *tollo* el pretérito y supino del compuesto *sufféro*, (*sus-tūli sub-lātum*). El compuesto *extollo*, levantar en alto, ensalzar, carece de pretérito y supino.—2. *Fallo* cambia la vocal radical en el compuesto *refello*, *refelli* refutar: sin supino.

158. VERBOS EN MO. *Los verbos cuya raíz termina en m, hacen el pretérito y el supino:*

a) *En ui, y en i-tum:*

fremo, frém-ui, frémi-tum, brammar,
 gemo, gém-ui, gémi-tum, gemir,
 vomo, vóm-ui, vómi-tum, vomitar,
 tremo, trem-ui, „ temblar,

b) *En si y en tum:*

como, com-p-si, com-p-tum, arreglar el cabello,
 demo, dem-p-si, dem-p-tum, quitar,
 promo, prom-p-si, prom-p-tum, sacar á fuera,
 sumo, sum-p-si, sum-p-tum, tomar, (v. § 139, d)

c) *En si y en sum:*

premo, pres-si, pres-sum, apretar, 1

d) *En i y en tum:*

emo, em-i, em-p-tum, comprar, 2

1. Los compuestos de *prēmo* cambian en el presente la vocal radical, *comprīmo*, *compressi*, *compressum*, *comprimir*, *opprīmo*, *oprimir*.—2. Como *ēmo* se conjuga *coemo* comprar en compañía. Los demás compuestos mudan en el presente la vocal radical: *adīmo*, *adēmi*, *ademptum*, quitar; y así, *dirīmo*, separar, *exīmo*, sacar, *libertar*, *interīmo* y *perīmo*, destruir, matar, y *redīmo*, volver á comprar, redimir. *Dēmo*, *cōmo*, *prōmo* y *sūmo* (compuestos de *emo*) hacen en *si* y en *tum*.

159. VERBOS EN NO. *Los en no hacen el pretérito y el supino:*

a) *En ui y en i-tum:*

| | | | |
|--------|---------|-----------|--------------|
| gigno, | gén-ui, | géni-tum, | engendrar, 1 |
| pono, | pós-ui, | pósi-tum, | poner, 2 |

b) *En vi y en tum:*

| | | | |
|---------|-----------------|-----------|-------------------|
| lino, | le-vi, (li-vi), | li-tum, | untar, 3 |
| sino, | si-vi, | si-tum, | dejar, permitir, |
| cerno, | crevi, | cre-tum, | cerner, decretar, |
| sperno, | spre-vi, | spre-tum, | despreciar, |
| sterno, | stra-vi, | stra-tum, | tender en tierra. |

c) *En si y en tum.*

contemno, contem-p-si, contem-p-tum, despreciar. 4.

d) *Con reduplicación:*

| | | | |
|-------|----------|----------|-----------|
| cano, | cécin-i, | can-tum, | cantar. 5 |
|-------|----------|----------|-----------|

1. El verbo *gigno* (por**gi-geno*), con reduplicación en el presente, procede del arcaico *geno*.—2. *Pōno* (por**pōsno*) tiene el pretérito arcaico *pōsivi*, y el participio poético *postus* por *positus*.—3. En vez de *lino* se encuentra en los escritores posteriores á la época clásica la forma *linio*, por la 4.^a conjugación. 4. El simple *temno* se usa poco, y sólo en la poesía.—5. Los compuestos de *cāno* cambian la vocal radical y hacen el pretérito en *ui*: v. gr.: *concéno*, *concin-ui*, *concen-tum*, cantar en compañía, y así *occéno* (*occano*), cantar al lado opuesto, y *praecéno*, preceder con el tono ó canto. No tienen pretérito ni supino *accéno*, cantar junto á, *intercéno*, cantar en el intervalo, y *recéno*, resonar.

160. VERBOS EN RO. *Los en ro tienen el pretérito y supino:*

a) *En si y en tum:*

| | | | |
|-------|---------|----------|------------------|
| gero, | ges-si, | ges-tum, | llevar, hacer, 1 |
| uro, | us-si, | us-tum, | quemar. 1 |

b) *En i y en sum:*

| | | | |
|--------|-----------|----------|-----------------------|
| verro, | verr-i, | ver-sum, | barrer, |
| curro, | cucurr-i, | cur-sum, | correr. 2 (con redup) |

c) *En vi y en tum:*

| | | | |
|---------|------------|-------------|-----------------------------|
| quaero, | quaesi-vi, | quaesi-tum, | buscar, 3 |
| sero, | se-vi, | sa-tum, | sembrar. 4 |
| tero, | tri-vi, | tri-tum, | trillar, |
| sero, | " | " | enlazar, 5)sin pretéri- |
| furo, | " | " | estar furioso)to ni supino. |

1. Los verbos *gero* y *uro* son propiamente verbos en *so*, cuya *s* radical se ha cambiado en *r* en el tema del presente, por estar entre vocales (v. § 477).—2. Los compuestos de *curro*, menos *intercurro*, *recurro*, y *sucurro*, pueden tener en el pretérito la reduplicación del simple, aunque generalmente la pierden.—3. Los de *quaero* cambian el diptongo *ae*, en *i*; *acquiro*, *acquisi-vi*, *acquisi-tum*, adquirir, y del mismo modo *conquiro*, *inquiro*.—4. El verbo *sero*, sembrar, (por **se-so* ó **si-so*) con reduplicación en el presente, pierde esta reduplicación en el pretérito y supino: *sē-vi*, *sātum*. Sus compuestos, que no deben confundirse con los de *sero*, enlazar, cambian la *a* del supino en *i*: *consēro*, *consēvi*, *consītum*, sembrar juntamente, *insēro*, *insēvi*, *insītum*, ingertar.—5. Del verbo *sero*, enlazar, no aparecen usados el pretérito y supino *sēruī*, *ser-tum*, y sólo se encuentra el participio pasivo; v. gr.: *sertas coronas* (Lucano), y la forma neutra del plural sustantivada *serta*, *-orum*, coronas, guirnaldas de flores; pero sus compuestos tienen aquellas dos formas, como *consēro*, *conserui*, *consertum*, juntar, y así *dēsēro*, abandonar, *dissero*, disertar, *exsero*, sacar fuera, descubrir, *insēro*, insertar.

161. VERBOS EN SO (*xo*) *Los en so hacen el pretérito y el supino.*

a) *En ui y en tum:*

| | | | |
|---------------|-------------------|---------------------|---------|
| depso, | déps-ui, | deps-tum, | amasar, |
| texo, | téx-ui, | textum, | tejer, |
| pinso (piso), | píns-ui y pins-i, | pinsi-tum (pistum), | majar |

b) *En vi y en tum:*

arcesso, ó accerso, arcessi-vi, arcessi-tum, hacer venir,
 capesso, capessi-vi, capessi-tum, tomar con pasión,

facesso, facessi-vi, facessi-tum, *hacer con ardor*, cau-
lacesso, lacessi-vi, lacessi-tum, *provocar*, (sar,
incesso, inCESSI-vi, ó inCESSI, *acometer*.

Tiene el pretérito en *i*, sin supino: viso, vis-i, *visitar*.

162. VERBOS EN SCO. En estos verbos, *sco* es una prolongación de la raíz; prolongación que no pasa al pretérito y supino. Los verbos de esta clase se llaman *incoativos* ó *inceptivos*, porque ordinariamente denotan el principio de la acción, como *sene-sco*, empezar á envejecer, hacerse viejo. Se dividen en *incoativos verbales* (derivados de verbos), é *incoativos nominales* (derivados de un nombre ó adjetivo). Los *verbales* toman frecuentemente el pretérito del primitivo correspondiente, y algunas veces también el supino, como *incalesco*, *incálui*, calentarse; los *nominales* carecen generalmente de pretérito y de supino, como *ditesco*, enriquecerse.

Algunos verbos en *sco* han perdido la significación inceptiva. Tales son los siguientes, que hacen el pretérito en *vi* y el supino en *tum*:

| | | | |
|------------|-----------|-----------|------------------------|
| a) cresco, | cre-vi, | cre-tum, | <i>crecer</i> , |
| nosco, | no-vi, | no-tum, | <i>conocer</i> , 1 |
| pascó, | pa-vi, | pas-tum, | <i>pacar</i> , |
| quiesco, | quie-vi, | quie-tum, | <i>descansar</i> , |
| suesco, | sue-vi, | sue-tum, | <i>acostumbrarse</i> , |
| scisco, | sci-vi, | sci-tum, | <i>decretar</i> , |
| ad-olesco, | adole-vi, | adul-tum, | <i>crecer</i> . 2 |

b) *No tienen supino:*

| | | | |
|-----------|-------------|----------------|-----------------------------------|
| compesco, | compésc-ui, | | <i>atar</i> , <i>reprimir</i> , 3 |
| posco, | poposc-i, | (con redupl.), | <i>pedir</i> , 4 |
| disco, | dídic-i, | (id.), | <i>aprender</i> . |

c) *Sin pretérito ni supino:*

dispesco, *separar*, glisco, *crecer, engordar*,
 fatisco, *rajarse, fatigarse*, hisco, *abrir la boca*.

1. La forma antigua de *nosco*, es *gnosco, gnōvi, gnōtum*. De esta forma arcaica proceden algunos de sus compuestos; conjugándose como el simple, *ignosco, ignōvi, ignōtum*, perdonar, *internosco*, distinguir y *pernosco*, conocer muy bien; pero *agnosco*, reconocer, hace *agnōvi, agnītum*, y *cognosco*, conocer, *cognōvi, cognītum*. *Dignosco* (ó *dinosco*), discernir, carece de pretérito y supino. *Nosco* significa propiamente, yo adquiero conocimiento, yo aprendo; *nōvi*, yo he aprendido, y por consiguiente, yo conozco.—2. *Adolesco* es un compuesto del inusitado *ōleo* (v. §. 147).—3. En *compesco* y *posco* la prolongación *sco* pasa al pretérito (v. §. 141).—4. Los compuestos de *posco* y *disco* conservan la reduplicación en el pretérito: *reposco, repoposci; addisco, addidīci*.

163. VERBOS EN IO. Los verbos en *io* de la 3.^a conjugación hacen el pretérito y el supino:

a) *En i y en tum:*

cápío, cep-i, cap-tum, *tomar*, 1
 fácio, fec-i, fac-tum, *hacer*, 1
 jácio, jec-i, jac-tum, *arrojar*, 1
 fúgio, fug-i, fúgi-tum, *huir*.
 fódio, fod-i, *hace fos-sum*, *cavar*,
 pário, péper-i, par-tum, *parir*, (part. fut.^o: paritu-
 (rus), (con reduplicación).

b) *En si (xi), y en tum:*

allicio, allexi, allec-tum, *atraer con halagos*, 2
 aspicio, aspexi, aspec-tum, *mirar*, 3
 quátio, (quas-si, inusit.^o), *hace el supino quas-sum*,
 (*sacudir*. 4

c) *En ui y en tum:*

elicio, elíc-ui, elíci-tum, *sacar fuera, hacer salir*, 2
 rápio, ráp-ui, rap-tum, *arrebatar*, 5

d) *En vi y en tum:*cúpio, cupi-vi, cupi-tum, *desear*, 6sápío, sapi-vi, „ *tener gusto, inteligencia*, 7

1. Los compuestos de *cāpio*, *jācio* y *fācio* cambian la vocal radical: *incīpio*, *incēpi*, *inceptum*, comenzar, y del mismo modo *ac-cīpio*, tomar, aceptar, *con-cīpio*, concebir, *prae-cīpio*, tomar de antemano, mandar, *occīpio*, comenzar, y *recīpio*, volver á tomar, recibir.—*Ab-jīcio*, *abjēci*, *abjectum*, desechar, y así *disjicio*, esparcir, destruir, *objicio*, arrojar delante, objetar, y *rejicio*, volver á echar, rechazar.—*Con-fīcio*, *confēci*, *confectum*, concluir, y así *perficio* y los demás compuestos de preposición; pero si el primer elemento componente no es preposición, el compuesto de *facio* se conjuga como el simple; v. gr.: *calefacio*, *patefacio*, *satisfacio*—2. Como *allicio* se conjugan *illicio* y *pellicio*; engatusar. Estos verbos y *elicio* son compuestos del arcaico *lācio*, seducir.—3. Del mismo modo que *aspīcio*, se conjugan *conspicio*, mirar, reflexionar, *despicio*, mirar hácia bajo, despreciar, *inspicio* mirar en, examinar. y los demás compuestos del arcaico *specio* (y también *spicio*), *spexi*, mirar.—4. Los compuestos de *quatio* pierden la *a* del simple (lo mismo que *cur=quare*), y tienen pretérito: *concūtio*, *concussi*, *concussum*, conmover, atemorizar, *incutio*, dar en, *percutio* herir, etc.—5. Los compuestos de *rāpio* cambian la vocal radical: *arripio*, *arripui*, *arreptum*, agarrar, acometer; y así *abripio*, y *eripio*, arrebatrar, *corripio*, coger con presteza, *diripio*, saquear, *subripio*, quitar á escondidas, etc.—6. *Cupio*, tiene en el pretérito y en el supino la forma de los verbos de la 4.^a conjugación.—7. Carecen de pretérito y supino los compuestos de *sápío*, y además mudan la vocal radical: *desīpio*, perder el gusto, ser desaborido, insensato; *resīpio*, tener gusto, saber á, *consīpio*, dominarse. El incoativo *resīpisco*, volver en sí, arrepentirse, tiene el pretérito *resīpivi* ó *-ii*, y *resīpui*,

CUARTA CONJUGACIÓN.

164. Los verbos de la 4.^a conjugación hacen, por regla general, el pretérito en *-vi* y el supino en *-tum*, (conservando su característica *ī*), como *mūnio*, *mūnī-vi*, *mūnī-tum*, fortificar.

Excepciones:

Pierden la característica, y hacen el pretérito y supino:

a) *En si y en tum:*fárcio, far-si, far-tum, *rellenar*, 1fúlcio, ful-si, ful-tum, *apuntalar*,

| | | | |
|---------|----------|------------|--|
| háurio, | hau-si, | haus-tum, | <i>sacar (agua), agotar,</i> 2 |
| sárcio, | sar-si, | sar-tum, | <i>remendar, zurcir,</i> |
| saepio, | saep-si, | saep-tum, | <i>cercar,</i> |
| sáncio, | sanxi, | sanc-tum | y sanci-tum, <i>establecer,</i> |
| víncio, | vinxi, | vinc-tum, | <i>atar,</i> |
| amício, | amixi | ó amic-ui, | amic-tum, <i>envolver, ves-</i> (tir. 3 |

b) *En si y en sum:*

| | | | |
|---------|---------|----------|-----------------------|
| séntio, | sen-si, | sen-sum, | <i>sentir,</i> |
| ráucio, | rau-si, | rau-sum, | <i>enronquecer,</i> 4 |

c) *En i y en tum:*

| | | | |
|-----------|-----------|-------------|---------------------|
| compério, | cómper-i, | comper-tum, | <i>descubrir,</i> 5 |
| repério, | réper-i, | reper-tum, | <i>encontrar,</i> 5 |
| vénio, | ven-i, | ven-tum, | <i>venir.</i> |

d) *En ui y en tum:*

| | | | |
|---------|----------|-----------|---------------------------|
| apério, | apér-ui, | aper-tum, | <i>descubrir, abrir</i> 5 |
| opério, | opér-ui, | oper-tum, | <i>cubrir, cerrar,</i> |
| sálio, | sálu-i, | sal-tum, | <i>saltar,</i> 6 |

e) *En vi y en tum:*

| | | | |
|----------|------------|------------|--------------------|
| cio, | ci-vi, | ci-tum, | <i>mover,</i> 7 |
| eo, | i-vi, | i-tum, | <i>ir,</i> 7 |
| sepélio, | sepeli-vi, | sepul-tum, | <i>sepultar.</i> 8 |

f) Carecen de pretérito y de supino además de *fério*, *herir*, algunos verbos intransitivos derivados de adjetivos, como *caecútio*, estar ciego, *démentio*, estar demente, *ferócio*, enfurecerse, *supérbio*, enorgullecerse; y los verbos *desiderativos* (terminados en *urio*), como *dormitúrio*, tengo ganas de dormir, *coenaturio*, tengo deseo de cenar. Sin embargo, se encuentra usado el pretérito *esuri-vi* ó *esúrii* y el participio *esuriturus*, del verbo *esúrio*, tengo ganas de comer.

1. Los compuestos de *farcio* cambian la vocal radical: *confercio*, *confersi*, *confertum*. amontonar, apretar, *refercio*, colmar, etc.—
 2. *Haurio* además del participio *haustūrus*. tiene *hausurus*, (Virg.)
 —3. *Am-icio*, compuesto de *am* por *amb* ó *ambi* (al rededor) y de *jacio*, significa propiamente *echar al rededor*.—4. Del adjetivo *raucus*, ronco, y de *ravis*, ronquera, se derivan respectivamente los verbos *raucio* y *ravio* (v. § 188). El pretérito y supino *rau-si*, *rausum*, no vienen de *raucio*, cuyo pretérito sería *rauxi* (como el de *sancio* es *sanxi*), sino del anticuado *ravio* (§ 8, nota).—5. *Comperio*, *reperio*, *aperio*, y *operio*, son compuestos de *pario* ó *perio* y de las preposiciones *com*, *re*, *ab*, *ob*.—6. Los compuestos de *sālio*, truecan en el presente y pretérito la *a* radical en *i*, y en el supino en *u*: haciendo el pretérito generalmente en *ui*, como el simple; algunas veces, pero nunca la 1.^a persona, en *ii* y muy rara vez *ivi*: *de-sīlio*, *desilui* (ó *desilii*), *desultum*, saltar hacia bajo; carecen de supino *exsilio* (ó *exilio*), *exilui*, saltar fuera, *prosilio*, *prosilui* (*ivi* ó *ii*), saltar hacia delante, y *transilio*, (ó *transsilio*) *transilui* y *transilivi*, saltar por encima, saltar de un punto á otro.—7. La *i* de *cio* y *eo*, que en el supino es breve (*cītum*, *ī-tum*), pertenece á la raíz del verbo y no debe confundirse con la característica *ī* de los demás verbos de la 4.^a. En cuanto á los compuestos de *eo*, v. § 126.—
 8. En *sepelio*, la característica *ī* pasa al pretérito, pero desaparece en el supino.

165. Son dignos de notarse por la identidad de algunas de sus formas los verbos siguientes:

a) Tienen igual el pretérito y el supino:

| | | | |
|--------------------------------|---|---------------------------|-----------------------------------|
| <i>cerno</i> , decretar, | y | <i>cresco</i> , crecer, | <i>crē-vi</i> , <i>crē-tum</i> , |
| <i>cubo</i> , estar acostado, | y | <i>cumbo</i> , acostarse, | <i>cub-ui</i> , <i>cubī-tum</i> , |
| <i>mulceo</i> , alagar, | y | <i>mulgeo</i> , ordeñar, | <i>mul-si</i> , <i>mul-sum</i> , |
| <i>pendeo</i> , estar colgado, | y | <i>pendo</i> , pesar, | <i>pependi</i> , <i>pensum</i> . |

b) Tienen igual el pretérito:

| | | | |
|-------------------------------|---|----------------------------|-----------------|
| <i>frigeo</i> , estar frio, | y | <i>frigo</i> , freir, | <i>frixī</i> , |
| <i>fulgeo</i> , resplandecer, | y | <i>fulcio</i> , apuntalar, | <i>ful-si</i> , |
| <i>lūceo</i> , lucir, | y | <i>lugeo</i> , llorar, | <i>luxī</i> , |
| <i>pāveo</i> , tener miedo, | y | <i>pasco</i> , pacer, | <i>pāvi</i> . |

c) Tienen igual el supino:

| | | | |
|----------------------------|---|--------------------------|------------------|
| <i>frīco</i> , frotar, | y | <i>frīgo</i> , freir, | <i>fRICTUM</i> , |
| <i>māneo</i> , permanecer, | y | <i>mando</i> , mascar, | <i>mansum</i> , |
| <i>pando</i> , estender, | y | <i>patior</i> , sufrir, | <i>passum</i> , |
| <i>teneo</i> , tener, | y | <i>tendo</i> , estender, | <i>tentum</i> , |
| <i>verro</i> , barrer, | y | <i>verto</i> , volver, | <i>versum</i> , |
| <i>vivo</i> , vivir, | y | <i>vinco</i> , vencer, | <i>victum</i> . |

Verbos deponentes.

Los verbos deponentes de la primera conjugación siguen en el supino y en el participio de pretérito la

regla general de los activos de la misma (v. § 143), haciendo el supino en *a-tum* y el participio de pretérito en *a-tus*; como *solor*, *salatus sum*, *consolar*.

SEGUNDA CONJUGACIÓN.

166. Los deponentes de la segunda conjugación que siguen la regla general (v. § 144), tienen el participio de pretérito en *i-tus*, (el supino en *i-tum*), como *liceor*, *lici-tus sum*, poner precio, pujar en una subasta. 1

Siguen la regla general:

| | | | |
|------------|-------------|--------------------|------------------------------|
| mēreor, | mēri-tus, | sum, | <i>merecer,</i> |
| mīsēreor, | miserī-tus | (ó miser-tus) sum, | <i>compadecerse,</i> |
| polliceor, | pollicī-tus | sum, | <i>prometer,</i> |
| tueor, | tuī-tus | sum, | <i>defender, proteger, 2</i> |
| vēreor, | verī-tus | sum, | <i>temer.</i> |

No siguen la regla general:

| | | | |
|---------|---------------|------|---|
| fáteor, | fas-sus | sum, | <i>confesar, 3</i> |
| reor, | ra-tus | sum, | <i>pensar</i> |
| médeor, | <i>curar,</i> | | <i>carece de participio de pre- (térigo).</i> |

1. *Liceor* corresponde á *liceo*, ser puesto en venta. *Polliceor* es un compuesto de *liceor*.—2. Además del participio *tuitus*, se encuentra la forma *tutus*; y algunas por la 3.^a conjugación, como *tuor*, *tuītur*, *tuantur*, *tuēre*.—3. Los compuestos de *fateor* cambian la vocal radical: *confiteor*, *confessus*, etc.—*Difiteor*, negar, no tiene participio de pretérito.

TERCERA CONJUGACIÓN.

167. Pertenecen á la tercera conjugación los deponentes:

a) *Con el participio de pretérito en tus:*

| | | | |
|---------|--------------------|------|-------------------|
| fruor, | fruí-tus y fructus | sum, | <i>disfrutar,</i> |
| loquor, | locu-tus | sum, | <i>hablar,</i> |

| | | | |
|---------|----------|------|--------------------|
| sequor, | secu-tus | sum, | <i>seguir,</i> |
| fungor, | func-tus | sum, | <i>desempeñar,</i> |
| mórior, | mor-tuus | sum, | <i>morir,</i> 1 |
| queror, | ques-tus | sum, | <i>quejarse.</i> |

b) *Con el participio de pretérito en sus:*

| | | | |
|------------|---------------|------|------------------------|
| labor, | lapsus | sum, | <i>resbalar, caer,</i> |
| amplector, | amplexus | sum, | <i>abrazar,</i> 2 |
| nitor, | nixus ó nisus | sum, | <i>esforzarse,</i> |
| grádior, | gres-sus | sum, | <i>caminar,</i> 3 |
| pátior, | pas-sus | sum, | <i>padecer,</i> 3 |
| utor, | u-sus | sum, | <i>usar.</i> |

c) *Con la prolongación sco:*

| | | | |
|--------------|--------------|------|---------------------------|
| apiscor, | ap-tus | sum, | <i>alcanzar,</i> 4 |
| comminiscor, | commentus | sum, | <i>inventar, imagi-</i> |
| expergiscor, | experrectus, | sum, | <i>despertar, (nar,</i> 5 |
| nanciscor, | nac-tus | sum, | <i>conseguir,</i> |
| nascor, | na-tus, | sum, | <i>nacer,</i> 1 |
| obliviscor, | ebli-tus | sum, | <i>olvidarse,</i> |
| paciscor, | pactus | sum, | <i>pactar,</i> |
| proficiscor, | profec-tus | sum, | <i>marchar,</i> |
| ulciscor, | ul-tus | sum, | <i>vengarse,</i> |
| defetiscor, | defes-sus | sum, | <i>fatigarse,</i> 6 |

d) *Carecen de participio de pretérito:*

liquor, *liquidarse, derretirse,* reminiscor, *recordar,*
 ringor, *mostrar los dientes, enfadarse,* vescor, *alimen-*
 irascor, *irritarse (ira-tus, irritado, es adjetivo). (tarse.*

1. Los verbos *morior* y *nascor* tienen los participios de futuro *moritūrus* y *nascitūrus*.—De *morir* se encuentran las formas arcaicas por la 4.ª conjugación *morimur* (Enn) y *moriri* (Plaut. y Ovid.)—2. *Amplector* es un compuesto de *am* (por *ambi*, al rededor) y de *plecto*, entrelazar.—3. Los compuestos de *gradior* y *pator* cambian la *a* radical en *e*: *aggredior*, *agressus*, ir hácia, acometer, *ingredior*, ir á dentro, entrar, etc.; *per-petior*, *perpessus*, so-

portar.—4. *Apiscor* se usa menos que su compuesto *ad-ipiscor*, *adeptus sum*, alcanzar, con cambio de la vocal radical.—5. *Commiscor* es un compuesto del inusitado *miniscor* (de la raíz *men: men-s, memini*).—6. *De-fetiscor* procede de *fatisco*, fatigarse.

CUARTA CONJUGACIÓN.

168. Los deponentes de la 4.^a conjugación que siguen la regla general (§ 164), hacen el participio de pretérito en *i-tus* (supino en *i-tum*), como *blandior*, *blanditus sum*, adular.

Siguen la regla general:

| | | | |
|------------------|------------------|--------------|-------------------------------------|
| <i>largior</i> , | <i>largi-tus</i> | <i>sum</i> , | <i>dar con abundancia,</i> |
| <i>mōlior</i> , | <i>moli-tus</i> | <i>sum</i> , | <i>remover, esforzarse,</i> |
| <i>mentior</i> , | <i>menti-tus</i> | <i>sum</i> , | <i>mentir,</i> |
| <i>partior</i> , | <i>parti-tus</i> | <i>sum</i> , | <i>partir, distribuir, 1</i> |
| <i>pōtior</i> , | <i>poti-tus</i> | <i>sum</i> , | <i>apoderarse, 2</i> |
| <i>pūnior</i> , | <i>puni-tus</i> | <i>sum</i> , | <i>castigar,</i> |
| <i>sortior</i> , | <i>sorti-tus</i> | <i>sum</i> , | <i>sortear, obtener por suerte,</i> |

Se separan de la regla general:

| | | | |
|--------------------|------------------|--------------|------------------------|
| <i>expērior</i> , | <i>exper-tus</i> | <i>sum</i> , | <i>experimentar, 3</i> |
| <i>oppērior</i> , | <i>opper-tus</i> | <i>sum</i> , | <i>aguardar, 3</i> |
| <i>ōrior</i> , | <i>or-tus</i> | <i>sum</i> , | <i>nacer, 4</i> |
| <i>assēntior</i> , | <i>assen-sus</i> | <i>sum</i> , | <i>asentir,</i> |
| <i>mētior</i> , | <i>men-sus</i> | <i>sum</i> , | <i>medir,</i> |
| <i>ōrdior</i> , | <i>or-sus</i> | <i>sum</i> , | <i>comenzar.</i> |

1. El deponente *partior* se encuentra usado con mucha más frecuencia que el activo *partio*. Los compuestos de *partio*, cambian la vocal radical: *dispertio*, dividir, *impertio*, dar parte; y existen las formas deponentes *impertiri*, *dispertiuntur*.—2. De *potior* se encuentran las formas de la 3.^a conjugación *poteris*, *potitur*, *potimur*, *poterēris*, *poterētur*.—3. *Experior* y *opperior* son compuestos de *perio* ó *pario*, lo mismo que *aperio* y *operio* (v. § 164 d.).—4. *Orior* tiene el participio futuro *oriturus*. El presente indicativo de este verbo y de sus compuestos *exorior* y *coorior*, tiene la forma de los verbos en *io* (*capio*) de la 3.^a conjugación: *orēris*, y *orīris*, *oritur*, *orimur*. *Adorior*, *adoriris*, *adortus*, sigue la 4.^a en todos los tiempos.

CAPÍTULO SEXTO.

DEL ADVERBIO

169. El *adverbio* es una parte invariable de la oración que sirve para modificar el significado del verbo, del adjetivo, y aún á veces el de otro adverbio; v. gr.: lee *bien*; es *muy* amable, llega *demasiado* tarde; obra *muy* prudentemente. Pero á quien modifica por punto general es al verbo, y por esto se llama *adverbio* (= *ad verbum*), junto al verbo.

170. Por su significado divídense los adverbios en las siguientes clases: adverbios de lugar, de tiempo, de modo, de cantidad, de número, de causa, de afirmación, de negación, de interrogación y de duda.—De *lugar*, como *ubi*, en donde, *hic*, aquí. De *tiempo*, como *hodie*, hoy, *cras*, mañana. De *modo*, como *sic*, así, *digne*, dignamente. De *cantidad*, como *magis*, más, *minus*, menos. De *número*, como *bis*, dos veces, *ter*, tres veces. De *causa*, como *cur?*, por qué?, *idcirco*, por esto. De *afirmación*, como *nae*, ciertamente, *quidem*, en verdad. De *negación*, como *non*, no, *nequaquam*, de ningun modo. De *interrogación*, como *an*, acaso? *nonne*, por ventura no? De *duda*, como *forsan*, quizás.

Adverbios de modo.

171. Los adverbios de modo proceden generalmente de adjetivos, y terminan en *e* y *ter*. Los adjetivos de tres formas tienen el adverbio correspondiente con la desinencia *e*; v: gr.: de *dignus*, digno, *rectus*, recto, se forman los adverbios *digne*, dignamente, *recte*, rectamente. Los adjetivos de dos formas y los de una ter-

minan el adverbio en *i-ter*; v. gr.: de *brevi-s, -e*, breve, *felix*, feliz, vienen los adverbios *bréviter, feliciter*. Pero cuando el tema del adjetivo termina en *nt*, (como *pruden-s*, gen. *prudent-is*, tem. *prudent-*), se pierde la *t* del tema, y el adverbio hace en *ter*; v. gr.: de *pruden-s, aman-s*, se forman los adverbios *prudenter, amanter*.

El ablativo neutro en *o* de los adjetivos se usa con frecuencia como adverbio; v. gr.: *arcano*, secretamente, *falso*, falsamente. A veces es un adverbio de modo el acusativo neutro, como *fácile*, fácilmente, *recens*, recientemente.

Grados de comparación de los adverbios

172. Por punto general, sólo pueden tener comparativo y superlativo los adverbios derivados de adjetivos que tengan estos mismos grados: adverbios que, como hemos visto (§ 171), terminan en *e*, (*o*), y *ter*. El comparativo del adverbio termina en *ius*, (1) y el superlativo en *issime*. Ejemplos:

Positivo: Comparativo: Superlativo.

| | | | | |
|------------------|-----------|--------------------|---------------------|---------------------------------------|
| <i>Dignus</i> , | digno, | <i>digne</i> , | <i>dignius</i> , | <i>dignissime</i> |
| <i>tutus</i> , | seguro, | <i>tuto</i> , | <i>tutius</i> , | <i>tutissime</i> , |
| <i>brevis</i> , | breve, | <i>bréviter</i> , | <i>brévius</i> , | <i>brevissime</i> , |
| <i>prudens</i> , | prudente, | <i>prudenter</i> , | <i>prudéntius</i> , | <i>prudéntis-</i> (<i>sime</i> .) |

(1) Como el comparativo del adjetivo en la forma neutra del acusativo del singular.

CAPÍTULO SÉPTIMO.

DE LA PREPOSICIÓN.

173. La *preposición* es una parte invariable de la oración que expresa una idea de relación entre dos palabras. En estos ejemplos: "voy á Madrid; contento *con* su suerte; libro *de* Pedro,, las preposiciones *a*, *con*, *de*, indican la índole de la relación entre voy y Madrid, contento y suerte, libro y Pedro. La primera de las dos palabras relacionadas, ó sea la que precede á la preposición, se llama término antecedente, y la que viene después, término consiguiente ó complemento de la preposición.

La palabra *preposición* viene de la latina *praepónere*, poner delante; y se llama así esta parte de la oración, porque se pone delante de su complemento ó término consiguiente. El complemento de la preposición es un nombre ó pronombre sustantivo en acusativo ó en ablativo.

174. Hay en latín tres clases de preposiciones: preposiciones con el complemento en acusativo, preposiciones con el complemento en ablativo, y preposiciones con el complemento, ora en acusativo, ora en ablativo.

PREPOSICIONES DE ACUSATIVO. *Ad*, *adversus* ó *adversum*, *ante*, *apud*, *circa*, *circum*, *cis*, *citra*, *contra*, *erga*, *extra*, *infra*, *inter*, *intra*, *juxta*, *ob*, *penes*, *per*, *pone*, *post*, *praeter*, *prope*, *propter*, *secundum*, *secus*, *supra*, *trans*, *ultra*, *versus*.

PREPOSICIONES DE ABLATIVO. *A*, *ab*, *abs*, *absque*, *coram*, *cum*, *de*, *e*, *ex*, *palam*, *prae*, *pro sine*, *tenus*.

PREPOSICIONES DE ACUSATIVO Y DE ABLATIVO. *In, sub, super, subter, clam.*

175. PREPOSICIONES Ó PARTÍCULAS INSEPARABLES. A diferencia de las precedentes que se usan en composición y separadamente, hay otras partículas que sólo aparecen en composición, y por esto se llaman *preposiciones inseparables*. Tales son: *amb, dis, re, se, ve*; (v. gr.. *amb-uro, dis-cedo, re-solvo, se-jungo, ve-cors*). Hay que agregar á estas las partículas adverbios, también inseparables, *in, por, semi, sesqui* (v. g.: *in-justus, portendo, semi-vivus, sesqui-mensis*).

CAPÍTULO OCTAVO.

DE LA CONJUNCIÓN.

176. La *conjunción* es una palabra invariable que enlaza unas oraciones con otras indicando la relación que hay entre ellas. En este ejemplo: "quiero salir, *pero* no puedo,, la conjunción *pero* enlaza las dos oraciones *quiero salir, no puedo*; y designa la relación de contradicción que existe entre ellas (1).

177. Por razón de la diversa relación sintáctica de las oraciones que las conjunciones enlazan, se dividen estas en *coordinativas* y *subordinativas*.

Conjunciones *coordinativas* son las que unen oraciones *coordinadas*, es decir, oraciones independientes la una de la otra: principales con principales, secundarias con secundarias.

Conjunciones *subordinativas* son las que enlazan oraciones *subordinadas*, es decir, oraciones dependientes con oraciones principales.

Teniendo en cuenta la naturaleza de esta relación, las conjunciones se clasifican del modo siguiente:

| | | | |
|---------------------|---|----------------------|---|
| Coordi- nativas: | copulativas, disyuntivas, adversativas, ilativas, causales. | Subordi- nativas: | determinativas, comparativas, concesivas, causales, condicionales, finales, temporales. |
|---------------------|---|----------------------|---|

(1) Con frecuencia las conjunciones relacionan aparentemente dos ideas ó palabras dentro de la oración. En este caso la conjunción supone una elipsis, ó sea dos oraciones refundidas en una. Esta frase: *Pedro y Juan van á paseo*, equivale á la suma de las dos oraciones: *Pedro va á paseo, Juan va á paseo*.

Conjunciones coordinativas.

178. Las *copulativas* unen simplemente unas oraciones con otras: *et, que, ac, atque, y; etiam, quoque, también; nec, neque, y no, ni; et—et, tum—tum, quum—tum, ya—ya, así—como, tanto—como.*

Las *disyuntivas* denotan diferencia ó alternativa entre el significado de las oraciones que enlazan: *aut, vel, ve, sive, seu, ó; aut—aut, vel—vel, sive—sive, ya—ya, ora—ora, sea—sea.*

Las *adversativas* indican oposición ó contrariedad: *at, autem, sed, verum, vero, mas, pero, sino; atqui, pero, es así que, ahora bien; tamen, sin embargo; áttamen, verúntamen, sed tamen, pero sin embargo; atvero, enimvero, verumenimvero, pero en verdad.—Non solum—sed étiam, non modo,—sed étiam, non tantum—sed étiam, no sólo—sino también.*

Se llaman conjunciones *ilativas*, las que enuncian una conclusión ó una deducción natural de lo expresado anteriormente: *igitur, pues, así pues; itaque, y así; ergo, luego, por consiguiente; proinde, de donde, por lo cual; eo, ídeo, idcirco, propterea, por esto; quare, quocirca, quapropter, quamobrem, quam ob causam, por lo cual.*

Causales son las que preceden á oraciones que expresan la causa ó el motivo de lo dicho en otra oración: *nam, namque, enim, étenim, ya que, porque.—Son subordinativas, quia, quod, porque: quum, quóniam, síquidem, puesto que, quandóquidem, supuesto que.*

Conjunciones subordinativas.

179. Las *determinativas* enlazan dos oraciones de las cuales la una no tiene sentido completo sin la otra: *ut, que; ut non, de modo que no, sin que; quin, quóminus, que no, que; ut ne, ne, neve, neu, que no; quod, que.*

Las *comparativas* designan una relación de comparación ó semejanza: *ut, uti, sicut, velut, véluti, ceu,* como, así como; *quemádmódum,* á la manera que; *prout,* según que; *tanquam, quasi,* como, como si; *quam,* que; *simíliter ac ó atque, páriter ac, aequé ac, juxta ac, perinde ac,* lo mismo que, como; *contra ac, secus ac,* lo contrario de lo que.

Las *concesivas* indican una circunstancia contraria, real ó supuesta, á pesar de la cual se verifica lo que expresa la oración principal: *etsi, etiam si, tamet si, quamquam, quamvis, licet, ut,* aunque.

Las *condicionales* enuncian alguna condición ó circunstancia para que se verifique ó no lo expresado en la oración principal: *si, si; si non, nisi, ni, si no,* á no ser que; *sin, pero si; sin minus, ó si minus, sin áliter,* pero sino, en otro caso; *si forte,* por si; *si modo,* si es que; *modo, dúmmodo,* con tal que.

Conjunciones *temporales* son las que indican una circunstancia de tiempo: *quum, ut, ubi, quando, cuando; quum primum, ut primum, ubi primum, simul ac, simul atque,* tan pronto como, luego que, así que; *dum, donec,* mientras que, hasta que; *quoad, usque eo ut,* hasta que, hasta tanto que; *ántequam, priusquam,* antes que; *postquam, posteaquam,* después que.

Finales son las que preceden á una oración que expresa el fin ú objeto de otra: *ut, quo,* para que, á fin de que; *ne,* para que no.

Las conjunciones van generalmente á la cabeza de la oración; pero *autem, enim, vero,* se colocan siempre después de alguna palabra de la frase; y hay algunas como *tamen, itáque, igitur, eténim,* que van antes ó después, según lo exija la armonía del lenguaje. *Que y ve* son *enclíticas,* es decir, no sólo van pospuestas, sino que se unen á la palabra que les precede: *terque, quaterque, plus, minusve.*

Las conjunciones ó son simples, como *et, ut, si,* ó compuestas, como *el-énim, et-iam, at-támen, sic-ut, quam-ob-rem, quamvis,* etc. La conjunción que se compone de palabras separadas, como *juxta ac, ubi primum, simul atque,* se llama con más propiedad *expresión conjuntiva.*

CAPÍTULO NOVENO.

DE LA INTERJECCIÓN.

180. La *interjección* es una exclamación natural que revela el sentimiento ó afecto de que está poseido el espíritu; v. gr.: *jhei mihi!*, ¡ay de mí! (1)

181. Son varias las clases de interjecciones, como son varios los afectos del alma; (habiendo algunas que sirven para expresar distintos sentimientos, como la alegría, el dolor, la admiración, según sea el tono con que se pronuncian, y el gesto y la fisonomía del que habla.

De alegría: *ah, ah!*, *io, evoe, evax*, viva!

De dolor: *io, hei, heu, eheu, oh*, ay!

De amenaza: *vae*, ah! ay!

De aversión: *phu, hui, ápage*, puf!, quita allá!

De indignación: *proh, pro*, oh!

De sorpresa: *hem, ehem, hui, papae*, ya!, ah!

De animación: *eia, euge*, ea!, sus!

Para llamar: *heus, eho, ehodum*, eh!, ola!

Para imponer silencio: *st, chitón!*

182. Es muy reducido el número de las verdaderas interjecciones: pero hacen el oficio de tales, algunos nombres, adjetivos y verbos cuando son empleados en tono exclamatorio para expresar las emociones del alma, como *pax*, silencio!, *nefas, infandum*, que horror!, *indignum*, que indignidad!, *macte ó macti*, valor!, *age, ágite*, vamos!

(1) Las verdaderas interjecciones no son propiamente palabras, puesto que la palabra es la expresión de una idea, y las interjecciones no expresan ideas, sino estados afectivos del alma. No son, pues, partes de la oración ó del discurso; se intercalan, es verdad, entre las palabras de la frase (de donde les viene el nombre de *interjecciones*: *interjicere*, echar, arrojar entre), pero de una manera independiente y sin relación sintáctica con ellas.

CAPÍTULO DÉCIMO.

DERIVACIÓN DE LAS PALABRAS.

183. Llámase *primitiva* la palabra que no procede de otra de la misma lengua, como *arbor*, árbol; y *derivada* la que procede de otra palabra, como *arborētum*, arboleda.

Las palabras derivadas son sustantivos, adjetivos y verbos; y se llaman *verbales*, si se derivan de verbos; y *nominales*, si se derivan de nombres (sustantivos ó adjetivos).

Derivación de los sustantivos.

184. SUSTANTIVOS VERBALES. Los principales sustantivos verbales son los terminados en *mentum*, *bulum*, *brum*, *culum*, *trum* (sufijos que indican el *medio*, el *instrumento* con que se ejecuta la acción), los terminados en *tor* (nombres de agente), y los en *tio* (nombres de acción). Ejemplos: *tegumentum*, cubierta, *venā-būlum*, venablo, *ventilā-brum*, el biello, *oper-cūlum*, cobertera, *arā-trum*, arado, *audī-tor*, oyente, *creā-tio*, creación.

185. SUSTANTIVOS NOMINALES. Los sustantivos nominales se derivan ya de otros sustantivos, ya de adjetivos.

a) *Sustantivos derivados de otros sustantivos*. Los principales son: 1.º Los nombres diminutivos. Si se derivan de sustantivos de la primera y segunda declinación, toman el sufijo *lus*, *la*, *lum*, y terminan en *olus*, *ulus*, *ellus*, *illus*. Si los diminutivos se derivan de sustantivos de la tercera, cuarta y quinta declinación, toman el sufijo *cūlus*, *cūla*, *cūlum*. Ejemplos:

| | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| <i>filiolus</i> , hijito | <i>oppidūlum</i> , lugarcillo | <i>puellus</i> , jovencito |
| <i>brachiolum</i> , bracito, | <i>arcūla</i> , arquilla | <i>bacillum</i> , bastón |
| <i>frater-cūlus</i> , hermanito, | <i>versī-cūlus</i> , versículo. | |
| <i>mater-cūla</i> , madrecita, | <i>cornī-cūlum</i> , cuernecillo. | |
| <i>corpus-cūlum</i> , cuerpecito, | <i>re-cūla</i> , cosilla. | |

2.º Los nombres *patronímicos*, que son los que indican el hijo, la hija, ó el descendiente de una persona. Terminan los masculinos en *ides*, *ides*, *ādes*; y los femeninos en *is*, *as*, como

| | |
|------------------------------------|------------------------------------|
| <i>Priamīdes</i> , hijo de Priamo, | <i>Tantālis</i> , hija de Tántalo. |
| <i>Pelīdes</i> , hijo de Peleo, | <i>Nereis</i> , hija de Nereo. |
| <i>Aeneādes</i> , hijo de Eneas, | <i>Thestias</i> , hija de Testio. |

3.º Los nombres terminados en *arium*, *ētum* *īle*, *īna*. El sufijo *arium* indica el lugar donde se guarda algo, como *gran-arium*, granero (de *granum*, grano). El sufijo *ētum*, unido á nombres de árboles ó plantas, significa el lugar donde hay un gran número de la misma especie, como *querc-ētum* encinar (de *quercus*, encina). El sufijo *īle*, con nombres de animales, indica el establo donde se les encierra, como *equ-īle*, caballeriza (de *equus*, caballo). El sufijo *īna* denota *oficio* ó *profesión* y el lugar donde se ejerce, como *medic-īna* (profesión del médico), medicina (de *medicus*, médico), *sutr-īna*, zapatería (de *sutor*, zapatero).

b) *Sustantivos derivados de adjetivos*. De los adjetivos se derivan nombres abstractos mediante los sufijos *tas*, *tūdo*, *ia*, *ies*, *tia*, *ties*,

mōnia. Ejemplos: *bonī-tas*, bondad, *multi-tūdo*, muchedumbre, *verecundia*, vergüenza, *barbar-ies*, rudeza, *mundi-tia* y *mundi-ties*, limpieza, *casti-monia*, castidad (de *bonus*, *multus*, *verecundus*, *barbārus*, *mundus* y *castus*).

Derivación de los adjetivos.

186. ADJETIVOS VERBALES. Los principales adjetivos verbales son los terminados en *bundus*, *ax*, *ilis*, *bilis*, *tilis*, *tibīlis*. Los en *bundus* indican *duración* ó *intensidad*, como *cogitā-bundus*, muy pensativo (de *cogitā-re*, pensar). Los en *ax* un *deseo* ó *inclinación vehemente*, como *pugnax*, batallador. Los en *ilis*, *bīlis*, *tīlis*, *tibīlis*, indican posibilidad de que la acción sea ejecutada; v. gr.: *doc-īlis* (que puede ser enseñado), dócil, *credibīlis*, creíble (de *docē-re*, *credē-re*).

187. ADJETIVOS NOMINALES. En general se derivan de sustantivos; pero hay algunos que vienen de otros adjetivos y de adverbios de tiempo.

a) *Adjetivos derivados de sustantivos*. Los principales son:

1.º Los terminados en *eus*, *nus*, *āceus*, *īceus*, *īcius*. Estos sufijos indican, por punto general, la *materia* del objeto; v. gr.: *ferr-eus*, de hierro, *salignus*, de sauce, *ebur-neus*, de marfil, *argill-āceus*, de arcilla, *pan-īceus*, de pan, *later-īcius*, de ladrillo.

2.º Los terminados en *īcus*, *ālis* ó *āris*, *īlis*, *ius*, *ānus*, *īnus*, *ārius*, *ensis* y *ester*. Estos sufijos indican, en general, una relación de *pertenencia* ó *procedencia*; v. gr.: *bellīcus*, de la guerra, *annālis*, del año, *anīlis*, propio de viejas, *soror-ius*, de la hermana, *castellānus*, de Castilla, *marīnus*, del mar, *culinārius*, de la cocina, *hispalensis*, de Sevilla, *silvester*, de selva.

3.º Los terminados en *ōsus*, y en *ūlentus* ú *olentus*. Estos sufijos indican *plenitud*, *abundancia*; v. gr.: *anim-ōsus*, de mucho ánimo, *op-ulentus*, lleno de riquezas, *vi-olentus* (lleno de fuerza), violento (de *anīmus*, *opes*, *vis*).

b) *Adjetivos derivados de otros adjetivos*. Tales son los adjetivos diminutivos, los cuales terminan en *lus*, y en *cūlus*; v. gr.: *ebrio-lus* medio borracho, *candidūlus*, algo cándido, *levicūlus*, ligerillo.

c) *Adjetivos derivados de adverbios*. Se forman de algunos adverbios de lugar y de tiempo y terminan en *nus*, *tīnus*, *tīnus*, como *inter-nus*, interior, *crastīnus*, del día de mañana, *clandestinus*, clandestino, (*intra*, *cras*, *clam*).

Derivación de los verbos.

183. Los verbos se derivan ya de otros verbos, ya de sustantivos y adjetivos.

a) *Verbos derivados de otros verbos*. Se dividen en *incoativos*, *frecuentativos*, y *desiderativos*.

Los verbos *incoativos* indican una acción que *empieza* á ejecutarse, y terminan en *scēre*, como *labā-scēre*, comenzar á vacilar (de *labā-re*, vacilar).

Los verbos *frecuentativos* significan la *repetición frecuente* de la acción y terminan en *tāre*, *sāre*, como *factare*, hacer con frecuencia, *cursare*, corretear (de *facēre*, *currēre*).

Los *desiderativos* indican el *deseo* de ejecutar la acción, y terminan en *urīre*, como *esurīre*, tener ganas de comer (de *edēre*).

b) *Verbos nominales*. Pertenecen la mayor parte á la primera conjugación; v. gr.: *domin-āre*, dominar, *matur-āre*, madurar, (de *domīnus*, el señor, *matūrus*, maduro).

CAPÍTULO UNDECIMO.

COMPOSICIÓN DE LAS PALABRAS.

189. Llámanse simples las palabras á cuya formación no contribuye ninguna otra voz, como *coelum*, cielo; y *compuestas* las que se forman con más de una palabra, como *coeli-cöla*, habitante del cielo.

a) Forma de las palabras compuestas.

190. Hay dos clases de compuestos: *impropios* y *propios*. Los compuestos *impropios* constan de dos palabras con su forma gramatical completa, teniendo cada una su desinencia, como *jurisconsultus*.

Los compuestos *propios* constan de dos temas, con una desinencia, que pertenece á todo el compuesto, como *honorificus*, honorífico.

El primer miembro de los compuestos *propios* puede ser un sustantivo (*coeli-cöla*, habitante del cielo), un adjetivo (*pleni-lunium*, luna llena), una preposición (*expers*, sin parte) ó un adverbio (*altivölus*, que vuela en alto).

El 2.º miembro puede ser un sustantivo (*magn-animus*), un adjetivo (*in-justus*), un verbo (*cale-facio*), un tema verbal (*galli-cinium*, canto del gallo).

Hay muchos compuestos cuyo segundo miembro es una palabra que solo existe en composición, como *lapi-cida*, cantero, *armiger*, guerrero, *parti-ceps*, partícipe.

b) Significación de las palabras compuestas

191. Por su significado divídense los compuestos en *determinativos* y de *régimen*.

Compuestos *determinativos* son aquellos en que el primer miembro modifica al segundo á la manera de un adjetivo ó de un adverbio, como *multi-cömus*, de mucho pelo, *bene-volus*, benévolo.

Los compuestos de *dependencia* ó *régimen* son aquellos en que uno de los dos miembros, generalmente el primero, depende del otro, como la palabra *regida* depende de la *regente*; v. gr.: *agricöla* (= *agrum colens*, el labrador), *tubí-cen* (= *tuba canens*, el trompeta), *homi-cidium* (= *hominis caesio*), homicidio.

TRATADO DE ORACIONES.

Explicación de las oraciones gramaticales más necesarias para principiar á traducir.

192. Oración es la reunión de palabras que expresan un pensamiento.

Las palabras indispensables para que haya oración gramatical son el sujeto y el verbo. El verbo es la palabra que da nombre á las oraciones. Así, pues, éstas se clasifican en oraciones de verbo sustantivo, de activa, de pasiva é impersonales.

Oraciones de verbo sustantivo.

193. Las oraciones de verbo sustantivo se dividen en primeras y segundas. La *primera* consta de sujeto en nominativo, verbo sustantivo y atributo también en nominativo; v. gr.: *Deus est justus*, Dios es justo. La *segunda* consta sólo de sujeto en nominativo y verbo sustantivo; v. gr.: *Deus est*, Dios existe.

Oraciones de activa.

194. Las oraciones con el verbo en la voz activa se dividen en transitivas ó primeras de activa y en intransitivas ó segundas de activa. La *transitiva* ó *primera de activa* consta de sujeto agente (ó persona agente) en nominativo, verbo en activa y término directo de la acción (régimen directo ó persona paciente) en acusativo; v. gr.: *Deus regit mundum*, Dios gobierna el mundo. La *intransitiva* ó *segunda de activa* consta de

sujeto en nominativo y verbo en activa; v. gr.: *Puer currit*, el niño corre.

Oraciones de pasiva.

195. Las oraciones con el verbo en pasiva se dividen en primeras y segundas. La *primera de pasiva* consta de sujeto recipiente (ó persona paciente) en nominativo, verbo en pasiva y sujeto agente en ablativo con *a* ó *ab*; v. gr.: *Mundus régitur a Deo*, el mundo es gobernado por Dios. La *segunda de pasiva* consta de sujeto recipiente y verbo en pasiva; v. gr.: *Mundus régitur*, el mundo es gobernado. †

Conversión de las oraciones de activa en pasiva y vice-versa.

196. La primera de activa se convierte en primera de pasiva poniendo el acusativo paciente en nominativo, el verbo en pasiva, y el nominativo agente en ablativo con *a* ó *ab*, si es nombre de persona, y con la preposición tácita, si es nombre de cosa; v. gr.: Activa: Dios gobierna el mundo, *Deus regit mundum*. Pasiva: El mundo es gobernado por Dios, *Mundus régitur a Deo*. — Activa: El canto amansa á las fieras, *cantus flectit béstias*. Pasiva: Las bestias son amansadas por el canto, *béstiae flectuntur cantu*.

La segunda de activa se hace por pasiva poniendo el verbo en la tercera persona del singular (y el participio en la terminación neutra, si el tiempo fuere de la 2.^a serie), y el nominativo agente en ablativo; v. gr.: Activa: El niño corre, *puer currit*. — Pasiva: Se corre por el niño, *cúrritur a puero*. Activa: El Señor dijo, *Dóminus*

dixit. Pasiva: Se dijo por el Señor, *dictum fuit a Dómino*.

La primera de pasiva se convierte en activa poniendo el ablativo agente en nominativo, el verbo en activa y el nominativo recipiente en acusativo; v. gr: Pasiva: El mundo es gobernado por Dios, *mundus régitur a Deo*. Activa: Dios gobierna el mundo, *Deus regit mundum*.

Para convertir una segunda de pasiva en activa hay que suplir el hablado agente que le falta, ó sea considerarla como primera de pasiva; de otra suerte no puede convertirse en activa, por faltarle el sujeto agente.

Oraciones reflexivas.

197. La oración reflexiva es una primera de activa, en la cual el acusativo de persona paciente es el mismo sujeto agente representado por un pronombre personal; v. gr.: *Antónius amat se*, Antonio se ama. La oración reflexiva se convierte en pasiva repitiendo el sujeto, y poniendo el verbo en pasiva y el pronombre personal en ablativo; v. gr.: *Antónius amatur a se*.

Oraciones de verbo deponente.

198. Las oraciones de verbo deponente son primeras ó segundas de activa; y no pueden hacerse por pasiva, porque el verbo deponente tiene forma pasiva y significación activa.

Oraciones impersonales.

199. Oración impersonal es la que sólo consta de verbo en la tercera persona del singular sin sujeto determinado. La oración impersonal es de activa, si el ver-

bo está en activa, como *pluit*, llueve; ó de pasiva, si el verbo está en pasiva, como *pugnatur*, se pelea.

Es también impersonal la segunda de activa convertida en pasiva; v. gr: *Cúrritur a puero*, se corre por el niño.

Oraciones con tiempos de obligación.

200. Estas oraciones se llaman de *tiempos de obligación* ó de *tiempos con de*, en contraposición á las demás oraciones gramaticales explicadas, que se llaman *llanas* ó de tiempos llanos.

Pueden ser, como las llanas, de verbo sustantivo, de activa, de pasiva é impersonales; y se forman con el participio de futuro en *urus* para la activa, en *dus* para la pasiva, y tiempos correspondientes del verbo *sum*; v. gr.: Primera de sustantivo: *tu futurus es amabilis*, tu has de ser amable. Primera de activa: *Omnes amaturi sumus Dóminum*, todos hemos de amar al Señor. Primera de pasiva: *Dóminus amandus est ab ómnibus*, el Señor ha de ser amado por todos. Impersonal: *Curandum est*, se ha de procurar (1).

En realidad no hay más clases de oraciones que las de verbo sustantivo, de activa, de pasiva é impersonales; pues las oraciones compuestas no son más que una reunión de dos ó más oraciones gramaticales simples pertenecientes á las mencionadas clases. Son oraciones compuestas, entre otras, las de infinitivo, de relativo y de gerundio.

Oraciones de infinitivo.

201. Las oraciones de infinitivo se componen de dos ora-

(1) Además de los términos necesarios para formar cada clase de oraciones gramaticales, la oración puede admitir otras voces relacionadas con los expresados términos por medio de la concordancia, del régimen ó de conjunciones, como se verá en la *sintaxis*.

ciones gramaticales: una de verbo determinante, y otra de verbo determinado, que se pone en infinitivo. (1)

Para clasificar las oraciones de infinitivo se atiende al verbo determinado, según el cual pueden ser de sustantivo, de activa, de pasiva é impersonales.

La primera sustantiva de infinitivo consta de cuatro términos: verbo determinante, sujeto del infinitivo en acusativo, infinitivo y atributo en acusativo; v. g.: *Credo Deum esse omnipotentem*, creo que Dios es omnipotente.

La segunda sustantiva consta de tres términos: verbo determinante, sujeto del infinitivo en acusativo é infinitivo; v. gr.: *Credo Deum esse*, creo que Dios existe.

La primera de activa de infinitivo consta de cuatro términos: verbo determinante, sujeto del infinitivo en acusativo, infinitivo y régimen directo ó persona paciente en acusativo; v. gr.: *Credo Deum regere mundum*, creo que Dios gobierna el mundo.

La segunda de activa de infinitivo consta de tres términos: verbo determinante, sujeto del infinitivo en acusativo, é infinitivo; v. gr.: *Scimus nos morituros esse*, sabemos que hemos de morir.

La primera de infinitivo de pasiva consta de cuatro términos: verbo determinante, sujeto recipiente (persona paciente) del infinitivo en acusativo, infinitivo y sujeto agente en hablado; v. gr.: *Credo mundum regi a Deo*, creo que el mundo es gobernado por Dios.

La segunda de pasiva de infinitivo consta de tres términos: verbo determinante, sujeto recipiente en acusativo é infinitivo en pasiva; v. gr.: *Credo mundum regi*, creo que el mundo es gobernado.

La impersonal de infinitivo consta de determinante y determinado sin agente ni recipiente; v. gr.: *vult pugnari*, quiere que se pelee.

202. La oración de infinitivo se forma en latín lo mismo que en español cuando es *concertada*, es decir, cuando sólo hay un sujeto para los dos verbos, el cual es la persona agente en activa y la recipiente en pasiva; y esto sucede, si el determinante es uno de los verbos llamados *concertados*, á saber: *possum, valeo, queo, nequeo, soleo, suesco, assuesco, debeo, incipio, coepi, desino y cesso*; v. gr.: *Veritas solet esse acerba*, la verdad suele ser amarga.—*Homo debet laudare virtutem*, el

(1) Son estas oraciones un verdadero modismo de la lengua latina; pues el infinitivo (cuyo sujeto, diferente del del verbo determinante, se pone en acusativo) se traduce en español á indicativo ó subjuntivo con la conjunción *que*.

hombre debe alabar la virtud.—Pasiva: *virtus debet laudāri ab homīne*, la virtud debe ser alabada por el hombre.

El verbo *videor*, parecer, que en castellano se usa impersonalmente, es también *concertado*, y con él se forma en latín la oración de infinitivo del modo siguiente: la palabra que en castellano viene después de la conjunción *que*, es sujeto del verbo determinado, y lo ha de ser también del determinante *videor* para que la oración sea concertada; por consiguiente, se pone en nominativo y con él conciertan los dos verbos; v. gr.: Parece que tú eres dichoso, *tu vidēris esse beātus*. Parecía que los niños leían la lección, *puēri videbantur legēre lectiōnem*.

Muchos verbos de entendimiento y lengua, como *credo*, *puto*, *existīmo*, *dico*, etc., se pueden emplear como concertados, cuando sus correspondientes castellanos se usan impersonalmente; v. gr.: Dicese ó dicen que Alejandro venció á Dario, *dicītur Alexandrum vicisse Dariūm*, y en pasiva: *dicītur Dariūm victum fuisse ab Alexandro*. Concertada en activa: *Alexander dicītur vicisse Dariūm*. Concertada en pasiva: *Darius dicītur victus fuisse ab Alexandro*.

Oraciones de relativo.

203. La palabra *que* puede ser relativo y conjunción. Es relativo cuando viene después de un nombre ó pronombre al cual se refiere, y puede ser sustituida por otro relativo castellano, como *cual*, *quien*, *cuyo*; v. gr.: *El hombre que sirve á Dios*.

La oración de relativo depende de otra que se llama *de antecedente*, porque en ella está el antecedente del relativo, ó sea la palabra á que el relativo se refiere; v. gr.: *El hombre que sirve á Dios, será dichoso*, *homo qui servit Deo, erit beātus*.

204. Las oraciones de relativo se pueden resolver á veces por uno de los cuatro participios, suprimiendo el relativo y concertando en género, número y caso el verbo en participio con el antecedente.

Para resolverlas por participio de presente (que es activo), ha de ser agente el relativo y el tiempo presente ó pretérito imperfecto; v. gr.: *El hombre que sirve á Dios, será dichoso*, *homo qui servit Deo, erit beātus*. Por participio: *homo serviens Deo, erit beātus*.

Para resolverlas por participio de pretérito (que es pasivo), ha de ser paciente el relativo y el tiempo perfecto ó pluscuamperfecto. La persona agente se pone en ablativo tras el participio; v. gr.: *He recibido de mi amigo tres cartas, que he borrado con mis lágrimas*, *accēpi ex amīco tres epistōlas, quas ego delēvi lācrymis*. Por participio: *accēpi ex amīco tres epistōlas delētas a me lācrymis*.

Para resolverlas por participio de futuro en *urus*, el relativo

ha de ser agente y el tiempo futuro imperfecto llano, ó de la 1.^a serie de obligación; v. gr.: El general que ha de alcanzar una victoria, ha de pelear primero, *imperātor qui rēportatūrus est victoriam, debet confligere primum*. Por participio: *Imperātor reportatūrus victoriam*.

Para resolverlas por participio de futuro en *ndus*, ha de ser recipiente el relativo y el tiempo como el anterior; v. gr.: El escribió el discurso que yo habia de pronunciar, *ille scripsit orationem quam ego dictūrus eram*. Por participio: *Ille scripsit orationem dicendam a me*.

Si el verbo es deponente, ha de ser agente el relativo para variar la oración por participio, porque tanto el participio de presente como el de pretérito son activos en los verbos deponentes; y se hará por el de presente si el tiempo es presente ó imperfecto; y por el de pretérito si el tiempo es pretérito perfecto ó pluscuamperfecto; v. gr.: El hombre que consuela á los desgraciados, *homo qui solātur misēros*; y por participio: *homo solans misēros*. El hombre que consoló á los desgraciados, *homo qui solātus est misēros*; y por participio: *homo solatus misēros*.

Cuando la oración de relativo no reúne las condiciones expresadas, no se puede hacer por participio; v. gr.: *Miltiādes persequitur bello insūlas quae adjuvērunt barbāros*, Milciades hace la guerra á las islas que habían ayudado á los extranjeros. Este ejemplo no puede resolverse por participio, porque el relativo es agente y el tiempo es pluscuamperfecto.

Oraciones de gerundio.

205. Llámanse oraciones de gerundio las que se anuncian por medio del gerundio castellano, el cual es de presente (ó *simple*), de pretérito (ó *compuesto*), de futuro primero (ó con *de*), y de futuro segundo (ó con *de* y *haber*).

Estas oraciones son compuestas y constan de dos oraciones gramaticales simples: la del verbo determinado, que es la que lleva romance de gerundio, y la del verbo determinante. (1)

GERUNDIO DE PRESENTE.

Amando.

206. El gerundio de presente, denotando tiempo, equivale en castellano á *cuando* con el verbo en el modo personal; v. gr.: *leyendo la lección, recibí tu carta*, esto es, cuando leía la lección, recibí tu carta. Denotando causa, equivale á las conjunciones *como*, *porque*, y á veces al relativo; v. gr.: *practicando la virtud, eres di-*

(1) Los gerundios castellanos no se resuelven, sino muy rara vez, por los latinos, ni estos por aquellos; de suerte que son verdaderos modismos en una y otra lengua.

choso, es decir, como practicas, porque practicas, tú que practicas la virtud, eres dichoso. Denotando condición, el gerundio equivale á las conjunciones *como*, *si*; v. gr.: *Amando á Dios, alcanzarás la gloria*, esto es, como ames, si amas á Dios.

El gerundio de presente se resuelve en latin por presente ó pretérito imperfecto; con la conjunción *quum* y subjuntivo, ó *quum*, *ubi*, *dum*, *quando*, é indicativo (1). Se resolverá por presente, cuando el verbo determinante esté en presente ó futuro imperfecto; y por pretérito imperfecto, cuando esté en cualquiera otro tiempo; v. gr.: *Amando á Dios, alcanzarás la gloria, quum tu ames, (si ames, dummodo ames) Deum, obtinēbis gloriam*. Leyendo la lección, recibí tu carta, *quum legērem lectiōnem, (ubi legēbam, dum legēbam, quando legēbam lectiōnem), lītteras tuas accēpi*.

207. Las oraciones de gerundio pueden hacerse por el participio de su mismo nombre, mas para ello es preciso que su persona agente esté en la oración principal ó de verbo determinante, si ha de convertirse el gerundio en un participio activo concertado con aquella, ó su persona recipiente, si ha de convertirse en un participio pasivo también concertado.

208. Una oración de gerundio de presente se puede hacer por participio de presente concertado cuando su persona agente entre en la oración del verbo determinante en un caso cualquiera; v. gr.: *Amando tú á Dios, alcanzarás la gloria, quum tu ames Deum, obtinēbis gloriam*. Por participio: *amans Deum, obtinēbis gloriam*. (2)

Si la persona agente no entra en la oración del verbo determinante, la oración de gerundio de presente se resuelve por *ablativo absoluto ú oracional*, que no es más que una concordancia del participio del presente con la persona agente puesta en ablativo; v. gr.: explicando el maestro la lección, callan los discípulos, *quum magister explicet lectiōnem, discipuli tacent*. Ablativo oracional: *magistro explicante lectiōnem, discipuli tacent*.

El gerundio de presente, cuando denota el modo de la acción, puede resolverse también por gerundio latino de ablativo, y entonces deja de ser modismo; v. gr.: Acusando á unos y matando á otros, has trastornado completamente la república, *hos accusan-*

(1) Si denota causa, puede resolverse el gerundio por *quum* con subjuntivo, ó *quod*, *quia*, *quoniam* con indicativo; y si la oración es condicional, se resuelve por las conjunciones *quum*, *si*, *modo*, *dum*, *dummodo* y subjuntivo.

(2) Si el sujeto agente entra en la oración del verbo determinante, representado por el posesivo de tercera persona, en vez de éste, se pone el nombre en genitivo; v. gr.: Jugando el niño, rie su madre, *mater pueri ludentis ridet*.

do, *illos occidendo, totam rempublicam labefactasti*, (y también *quum hos accusares, illos occideres, ù hos accūsans, illos occidens*).

Las oraciones sustantivas de gerundio de presente no pueden hacerse por participio de presente, de que carece el verbo *sum*; pero se hacen á modo de participio, suprimiendo el verbo sustantivo y concertando el atributo con el sujeto en el mismo caso en que éste entra en la oración del verbo determinante, y si no entra, la concordancia se hará en ablativo, á manera de oracional; v. gr.: *Ciro siendo rey, tomo á Babilonia, quum Cyrus esset rex, cepit Babylōnem*; y á manera de participio: *Cyrus rex cepit Babylōnem*. Siendo rey Numa Pompilio, Pitágoras vino á Italia, *quum Numa Pompilius esset rex, Pythagōras in Italiam venit*. A modo de ablativo absoluto: *Numa Pompilio Rege, Pythagōras in Italiam venit*.

GERUNDIO DE PRETÉRITO.

Habiendo amado.

209. El gerundio de pretérito se resuelve en latín por pretérito perfecto ó pluscuamperfecto, según sea el tiempo del verbo determinante, como en la regla del gerundio de presente; con la conjunción *quum* y subjuntivo, ó *quum, ubi, dum, quando, ut, postquam, posteaquam, simul ac, simul atque* é indicativo; v. gr.: *Habiendo explicado el maestro la lección, los discípulos la escriben, quum magister explicavērit lectionem, discipuli eam scribunt*. *Habiendo arreglado Milciades el Quersoneso, volvió á Lemnos, quum Miltiades constituisset Chersonēsum, reversus fuit Lemnum*.

La oración de gerundio de pretérito se puede hacer por participio de pretérito concertado cuando su persona paciente entra en la oración del verbo determinante en un caso cualquiera, y si no entra, se hará por ablativo absoluto; v. gr.: *Discipuli scribunt lectionem explicatam a magistro*, los discípulos escriben la lección explicada por el maestro. *Chersonēso constituta a Miltiade, reversus est Lemnum*, arreglado el Quersoneso por Milciades, volvió á Lemnos.

Si la oración de gerundio es de verbo deponente, sólo podrá hacerse por participio de pretérito cuando su persona agente entra en la oración del verbo determinante; porque siendo activo el participio de pretérito de los verbos deponentes, ha de concertar con la persona agente y no con la paciente; y si no entra, se hará por ablativo absoluto; v. gr.: *Habiendo muerto el padre, los hijos le lloran, quum pater mortuus fuērit, filii lugent eum*. Por participio: *Filii lugent patrem mortuum*. *Habiendo muerto Numa Pompilio, reinó en Roma Tulo Hostilio, quum Numa Pompilius mortuus fuisset, regnavit Romae Tullus Hostilius*. Por ablativo oracional: *Mortuo Numa Pompilio, etc.*

Cuando en la oración de gerundio, ya de presente, ya de pretérito, falta respectivamente la persona agente ó la paciente, con la

que ha de concertar el participio, el gerundio no se hace por participio ni por ablativo absoluto; v. gr.: Habiendo vuelto Darío al Asia, aprestó una armada de quinientas naves, *quum Darius redisset in Asiam, classem quingentārum navium comparavit.*

GERUNDIO DE FUTURO PRIMERO.

Habiendo de amar.

210. Este gerundio se resuelve por presente ó pretérito imperfecto de obligación, con las mismas conjunciones que el gerundio de presente, y observando la misma regla dada para éste; v. gr.: Habiendo de amar á tus maestros, los desprecias, *quum amatūrus sis magistros, despicias eos.*

La oración de gerundio de futuro primero puede hacerse por participio de futuro en *urus*, si su persona agente entra en la del verbo determinante; por el en *ndus*, si entra la persona paciente; y por cualquiera de los dos, si entran la agente y la paciente, como en el ejemplo citado. Por el participio en *urus*: *Tu amatūrus magistros, despicias eos.* Por el *ndus*: *Tu despicias magistros amandos a te.*

Si ni una ni otra entran en la del verbo determinante, no se harán estas oraciones por ablativo absoluto; aunque se encuentran en los clásicos algunos ejemplos de ablativo oracional con el participio en *urus*.

GERUNDIO DE FUTURO SEGUNDO.

Habiendo de haber amado.

211. Este gerundio se resuelve por el pretérito perfecto ó pluscuamperfecto de obligación, con las mismas conjunciones que el gerundio de pretérito y observando la misma regla acerca del tiempo en que ha de resolverse. Ejemplo: Habiendo de haber amado á tus maestros, los despreciaste, *quum tu amatūrus fuisses magistros, eos despexisti.*

Estas oraciones no pueden hacerse por participio, porque no hay ninguno que corresponda á los perfectos y pluscuamperfectos de obligación.

Oraciones de verbo carente ó de supliendo.

212. Llámense así las oraciones en que hay que suplir el tiempo de que carece el verbo; y verbo carente es el que carece de

supino, ó de pretérito y supino; y por consiguiente del participio de futuro en *urus* y de los tiempos de la segunda serie.

Cuando el verbo carente haya de usarse en un tiempo llano de la segunda serie, se suplirá la falta de este tiempo con el correspondiente de los unipersonales *accidit, evēnit, factum fuit* ú otros análogos; y el verbo carente se pondrá en imperfecto de subjuntivo con *ut*; v. gr.: El enemigo me hirió, *factum fuit* (ó *accidit*) *ut hostis feriret me*. El enemigo me ha herido, *accidērat ut hostis feriret me*. Sabias que el enemigo me habia herido, *sciēbas accidisse ut hostis feriret me*.

Cuando el verbo carente haya de usarse en un tiempo activo de obligación, se suplirá la falta del participio en *urus* con el impersonal *futūrum est, erat, etc.*, puesto en el tiempo del carente, y éste se pondrá en presente ó imperfecto de subjuntivo con *ut*, según la regla del gerundio simple; v. gr.: El delincuente ha de temer, *futūrum est ut reus timeat*. El delincuente habia de temer, *futūrum erat ut reus timēret*. Creo que el delincuente ha de temer, *credo fore ó futūrum esse ut reus timeat*.



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a title or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text, continuing the document's content.

Third block of faint, illegible text, appearing as a separate section or paragraph.

Fourth block of faint, illegible text, continuing the narrative or list.

Fifth block of faint, illegible text, showing further details of the document.

Sixth block of faint, illegible text, likely the concluding part of the page.

Final block of faint, illegible text at the bottom of the page.

SINTAXIS.

213. Sintaxis es la parte de la Gramática que enseña á combinar unas palabras con otras, ó sea la acertada construcción de las oraciones gramaticales.

A diferencia de la Analogía, que estudia y analiza las palabras aisladamente, la Sintaxis enseña la manera de combinarlas en la oración para expresar el pensamiento, y el modo de relacionar las oraciones entre sí.

La oración se divide en simple y compuesta. Es simple la que con un verbo expresa un pensamiento completo, como *Deus mundum creavit*, Dios crió el mundo; y compuesta la que consta de dos ó más verbos, es decir, de dos ó más oraciones simples que se necesitan mutuamente para la cabal expresión del pensamiento, como *volo amicum qui fidus mihi permâneat*, quiero un amigo que sea fiel.

La Sintaxis, pues, comprende tres tratados, á saber: 1.º Sintaxis de las palabras, ó sea de la oración gramatical simple; 2.º Sintaxis de la oración compuesta; 3.º Construcción ó material colocación de las palabras en el discurso.

TRATADO PRIMERO.

Sintaxis de las palabras, ó sea de la oración gramatical simple.

CAPÍTULO PRIMERO.

ANÁLISIS DE LA ORACIÓN SIMPLE.

214. La oración gramatical ó proposición es la expresión del pensamiento.

Dos son los elementos esenciales de la oración, á saber: el *sujeto* y el *atributo*. El sujeto es la persona ó cosa de la cual se afirma ó se enuncia algo, y el atributo es lo que se afirma ó enuncia del sujeto.

215. El sujeto de la oración no puede ser más que un sustantivo ó una palabra sustantivada, esto es, un pronombre, un adjetivo, un infinitivo, toda voz, sílaba ó letra considerada como cosa, y por último una oración entera.

Ejemplos:

| | | |
|--------------------------------|---|--------------------------------------|
| Sustantivo: | <i>Deus est justus,</i> | Dios es justo. |
| Pronombre: | <i>Ego doceo,</i> | yo enseño. |
| Adjetivo: | <i>Sapiens est beātus,</i> | el sábio es dichoso. |
| Infinitivo: | <i>Turpe est mentiri,</i> | es vergonzoso el mentir. |
| Palabra considerada como cosa: | <i>Legis est verbum,</i> | la palabra <i>legis</i> es un verbo. |
| Una oración: | <i>Quod latinum sermōnem discas, gratum mihi est,</i> me agrada que aprendas la lengua latina. | |

En este último ejemplo, el contenido de la primera oración (*quod latinum sermōnem discas*) se puede considerar como sujeto neutro de la oración siguiente (*gratum mihi est*): pues esta oración expresa lo que se afirma acerca del contenido de la primera.

Hay oraciones en que no se expresa el sujeto, porque es fácil suplirlo; y hay otras en que falta enteramente, por no referirse el atributo á sujeto alguno determinado, v. §. 230.

216. El atributo puede ser *verbal* ó *nominal*. El *verbal* es el que se expresa con un verbo, como *puer currit*, el niño corre. El *nominal* es el que se expresa con un nombre (sustantivo, adjetivo, ó participio) enlazado con el sujeto por medio del verbo sustantivo, verbo que sirve de *cópula* ó lazo de unión entre el sujeto y el atributo; v. gr.: *Deus est justus*, Dios es justo, *Deus est creator mundi*, Dios es el criador del universo.

217. La oración rara vez se presenta en la forma tan sencilla que acabamos de explicar; pues, por punto general, consta además de otras palabras que modifican ó completan el sentido ya del sujeto, ya del atributo gramatical, las cuales juntas con estos dos elementos esenciales de la oración, forman el sujeto ó el atributo lógico. Esas palabras que así dependen del sujeto ó del atributo gramatical se llaman *complementos*. *Complemento* es, pues, toda palabra ú oración que determina ó completa el sentido de otra palabra ú oración. Los complementos del atributo son directos, indirectos y circunstanciales. *Complemento directo* es el nombre en acusativo sobre el cual recae directamente la acción del verbo transitivo; *complemento indirecto* es un nombre en genitivo, dativo ó ablativo; y complementos *circunstanciales* son aquellas palabras que expresan alguna circunstancia de la acción, como el lugar, el tiempo, la causa, el modo, etc.

218. Las palabras que entran en la oración se relacionan entre sí por medio de la *concordancia* y del *régimen* (v. § 176).

CAPÍTULO SEGUNDO.

DE LA CONCORDANCIA.

219. Concordancia es la correspondencia de forma que tienen entre sí las palabras variables.

La relación de concordancia sólo puede existir entre las palabras que tienen flexión, ó sea variedad de formas: nombre, adjetivo, pronombre y verbo.

Hay tres clases de concordancia: de dos sustantivos, de adjetivo con sustantivo, y de verbo con sujeto.

CONCORDANCIA DE DOS SUSTANTIVOS.

220. Dos sustantivos que se refieren á una misma persona ó á una misma cosa conciertan siempre en *caso*. Esta concordancia se llama *aposisión* ó inmediata colocación. De los dos sustantivos, el primero se pondrá en el caso que le corresponda segun el oficio que desempeñe en la oración, y el segundo (1) en el caso del primero; v. gr.:

Miltiades, dux Atheniensiū, Milciades, general de los Atenienses.

Apud Heródotum, patrem históriæ, Cic., en Horodoto, el padre de la historia.

221. 1.º La aposición existe entre los nombres que se refieren al mismo objeto, aunque en castellano se les separe por medio de la preposición *de*; v. gr.:

Urbem Romam condidēre Trojāni, los Troyanos fundaron la ciudad de Roma.

2.º Los dos sustantivos conciertan siempre en caso, aunque sean de distinto género ó número.

Passer, deliciae meae puellae, mortuus est, Cat., el pájaro, encanto de mi niña, ha muerto.

(1) O sea el apuesto, el cual sirve para determinar ó caracterizar más la persona ó cosa á que el otro se refiere.

3.º La aposición puede ser de un nombre á un pronombre v. g.:

(ego) *Annibal peto pacem*, T. Liv., yo Anibal pido la paz.

(ego) *Themistocles, veni ad te*, C. Nep., yo Temístocles me he presentado á ti. *Vobis pueris*, á vosotros niños.

4.º Esta concordancia existe también entre dos sustantivos que no están en aposición, sino separados por medio del verbo *esse* ó de un verbo análogo en su construcción al verbo *esse*; y en este caso el sustantivo determinativo es el atributo de la oración; v. gr.:

Philosophia est magistra vitae, la filosofía es la maestra de la vida. *Titus amor et deliciae generis humani dicebatur*, Eutr., Tito era llamado amor y delicias del género humano.

CONCORDANCIA DE ADJETIVO CON SUSTANTIVO.

222. 1.º El adjetivo concierta en género, número y caso con el nombre ó pronombre á que se refiere; v. gr.: *puer studiosus*, niño aplicado; *mulier bona*, mujer buena, *vos miseri*, vosotros desgraciados.

223. Esta concordancia se verifica aunque el adjetivo esté separado del nombre por el verbo *esse* ó por un verbo análogo en su construcción al verbo *esse* (v. § 233); es decir, aunque el nombre sea sujeto y el adjetivo sea *atributo* de la oración; v. gr.:

Deus est justus, Dios es justo.

Aristides mortuus est pauper, Corn. Nep., Arístides murió pobre.

224. Alguna vez el adjetivo atributo, en lugar de concertar con el nombre masculino ó femenino á que se refiere, aparece sustantivado en la terminación neutra del singular, lo cual es un *greco*. Ejemplos:

Triste lupus stabulis, Virg., el lobo es (cosa) perjudicial para los rediles.

Varium et mutabile est femina, Virg., la mujer es (cosa) voluble ó inconstante.

Triste maturis frugibus imbres, Virg., la lluvia es (cosa) perjudicial para las sazonadas mieses.

225. 2.º Si el adjetivo se refiere á dos ó más nombres, concierta con ellos en plural; y si los nombres tienen un mismo género, concierta con ellos en el género que tengan; v. gr.:

Pater et filius sunt boni, el padre y el hijo son buenos.

Terra et luna rotundae sunt, Cic., la tierra y la luna son redondas.

226. 3.º Cuando el adjetivo se refiere á dos ó más nombres de personas, de género diferente, se prefiere para la concordancia el nombre masculino al femenino. Ejemplos:

Pater et mater boni sunt, el padre y la madre son buenos.

Viri, feminae, mancipia bello capti, T. Liv., los hombres, las mujeres, los esclavos prisioneros de guerra.

227. 4.º Si el adjetivo se refiere á dos ó más nombres de cosas inanimadas de diferente género (y algunas veces del mismo género), se pone en plural y en la terminación neutra; v. gr.:

Virtus et vitium sunt contraria, la virtud y el vicio son cosas contrarias.

Pax et concórdia, victis utilia, victóribus pulchra sunt, Tac., la paz y la concordia, útiles para los vencidos, son honrosas para los vencedores.

A veces el adjetivo (ó participio) atributo concierta con el nombre más inmediato, y esto sucede cuando los nombres son sinónimos, es decir, cuando vienen á expresar una misma idea ó ideas análogas; v. g.:

Mens et animus et consilium et sententia civitatis posita est in legibus, Cic., en las leyes res de el alma, el espíritu, el consejo y el pensamiento de la ciudad. En vez de *posita est*, pudo decir: *posita sunt*, en la forma neutra del plural.

Cuando el adjetivo es calificativo, y no atributo de la oración, concierta en singular con el nombre más próximo, y se suple al lado de los demás nombres; v. gr.:

Invidi virtutem et bonum alienum odērunt, T. Liv., los envidiosos aborrecen la virtud y el bien ageno.

228. 5.º En latín se usa frecuentemente de la forma neutra del adjetivo, ya en singular, ya en plural, sin nombre alguno, como si se supliera *negótium* cosa, ó *negótia*, cosas; por ejemplo: *útile*, lo útil, *verum*, lo verdadero, *aequum*, lo justo, *omnia* (todas las cosas), todo, *magna*, lo grande, *praetérita*, lo pasado, etc.:

v. gr.: *Qui miscuit útile dulci*, Hor., el que ha mezclado lo útil con lo dulce. *Deus creavit ómnia*, Dios ha creado todo.

CONCORDANCIA DE VERBO CON SUJETO.

229. 1.º El verbo concierta con el sujeto en número y persona; v. gr.: *ego dóceo*, yo enseño, *tu discis*, tú aprendes, *puer legit*, el niño lee.

2.º Si el verbo se refiere á dos ó mas sujetos de tercera persona, concierta con ellos en plural y en la tercera persona; v. gr.: *Ad rivum eundem lupus et agnus vénerant*, Fedr., un lobo y un cordero llegaron á un mismo arroyo.

Cuando se considera á los sujetos como unidos y formando un todo, puede ponerse el verbo en singular, especialmente si los sujetos son nombres de cosas inaminadas y expresan ideas análogas; v. gr.: *Senatus populusque romānus intelligit*, Cic., el senado y el pueblo romano comprende

Mens, ratio et consilium in senibus est, en los ancianos está la cordura, la razón y el consejo.

3.º Si el verbo se refiere á dos ó más sujetos de personas diferentes, concierta con ellos en plural, y en la primera persona, si la hay, y si nó, en la segunda.
Ejemplos:

Haec neque ego neque tu fécimus, Ter., ni tú ni yo hemos hecho esto.

Tu et collegae tui erravistis, Cic., tú y tus compañeros os habeis equivocado.

230. Debemos advertir que no siempre está expreso el sujeto de la oración. El de 1.ª y 2.ª persona se calla generalmente, porque ya está indicado en la desinencia del verbo, como *doceo*, enseño, *doces*, enseñas. Por el contrario, la claridad del discurso exige que se exprese el de 3.ª persona; sin embargo, se omite cuando por venir figurando en el discurso, se puede suplir con facilidad. Se omite también ante las terceras personas del plural *ajunt*, *dicunt*, *ferunt*, *narrant*, *memórant* y otras de verbos de significación análoga, en las cuales se suple *homines*; ante los verbos impersonales que expresan fenómenos meteorológicos, como *pluit*, *ningit* (cuyo sujeto ha de ser *Deus*, *coelum* ó *natūra*), y ante los demás impersonales sin sujeto alguno determinado.

CAPÍTULO TERCERO.

DEL RÉGIMEN.

231. Régimen es la dependencia de un nombre ó pronombre de otra palabra de la misma oración.

Hay, pues, en la relación de régimen dos palabras de las cuales la una es *regente* y la otra *regida*. Esta última suele llamarse *complemento* y también *régimen*.

232. Pueden ser regentes el nombre, el adjetivo, el verbo, la preposición y algunos adverbios é interjecciones. Palabras regidas ó régimen sólo pueden serlo el nombre ó el pronombre.

Pero no todos los casos del nombre pueden ser régimen, sino sólo el genitivo, dativo, acusativo y ablativo; los dos primeros sin preposición, y los otros dos con preposición ó sin ella. El acusativo sin preposición es ordinariamente el régimen ó complemento directo del verbo; y el genitivo, dativo y ablativo son el régimen ó complemento indirecto. El nominativo y el vocativo no son casos regidos, porque no dependen de ninguna otra palabra de la oración.

Uso del nominativo y vocativo.

233. El nombre en nominativo puede ser sujeto ó atributo de la oración; v. gr.: *Deus mundum creavit*, Dios crió el mundo;—*história est magistra vitae*, la historia es maestra de la vida.

El nominativo atributo puede ser sustantivo ó adjetivo; y se usa no sólo con el verbo *esse*, sino también con otros verbos que se construyen á semejanza del verbo *esse*. (Tales son los intransitivos que significan *llegar*

á ser, permanecer, salir, irse, (como *fio, evado, máneo, discedo, recedo*) con algunos otros; y muchos verbos en la voz pasiva, especialmente los que significan *hacer* (*fácere, effícere, creare*), *llamar, nombrar* (*vocare, appellare, nuncupare, nominare, dicere*), *elegir, designar, proclamar*, (*elígere, designare, declararare, renunciare*); *ser tenido por, ser considerado como* (*haberi, credi, judicari, existimari, putari, videri, numerari, perhiberi*) (1.)

Ejemplos con verbos intransitivos:

Si fortuna volet, fies consul; Juv., si la suerte quiere, llegarás á ser cónsul.

T. Albucius perfectus epicureus evasërat, Cic., T. Albucio había llegado á ser acabado epicúreo.

Manlius rediit victor, Eutr., Manlio volvió vencedor.

Ejemplos con verbos en la voz pasiva:

Numa Pompilius creatus est rex, Eutr., Numa Pompilio fué creado rey.

Primam tollo nomīnor quia leo, Esop., tomo la primera parte, porque me llamo león.

Consūles declarantur M. Tullius et C. Antonius, Sal., M. Tulio y C. Antonio son proclamados cónsules.

Cato clarus atque magnus habētur, Salus., Catón es tenido por ilustre y grande.

234. El nombre en vocativo está en la oración de un modo independiente, y designa la persona ó cosa á quien se dirige la palabra; v. gr.:

Dic mihi, Damoeta, Virg., Dime, Dametas.

Sicélides Musae, paulo majora canamus, Virg., Musas de Sicilia, elevemos un poco nuestros cantos.

(1) Estos verbos necesitan con frecuencia, para tener sentido perfecto, un atributo *nominal* junto al atributo *verbal*, v. § 216.

CAPÍTULO CUARTO.

RÉGIMEN DEL NOMBRE,

235. El régimen del nombre, indicado en español por medio de la preposición *de*, se pone en latín en genitivo. Este genitivo puede expresar diferentes relaciones, siendo las principales:

1.^a La de propiedad, posesión ó pertenencia (*genitivo posesivo*); v. gr.: *Milites Caésaris*, los soldados de César;—*herus domus*, el dueño de la casa.

2.^a La de objeto ó fin de una acción (*genitivo objetivo*); v. g.: *Honorum appetitus*, la ambición de los honores;—*stúdium glóriæ*, el deseo de gloria, *scientia, siderum*, la ciencia de los astros.

El genitivo posesivo y el objetivo pueden ser reemplazados por un adjetivo derivado que designe la misma relación; v. gr.: *Pompejani milites* Cic., los soldados de Pompeyo,—*sideralis scientia*, Plin. la ciencia de los astros.

Con algunos nombres el genitivo que los determina y completa, puede ser *posesivo* ú *objetivo*, es decir, puede significar acción ó pasión, según sea el sentido de la frase; así, *amor Dei*, *timor hostium*, *odium improborum* pueden significar respectivamente “el amor que Dios tiene á los demás, é el que se tiene á Dios; el temor que los enemigos tienen, ó el que se les tiene; el odio que tienen los malvados, ó el que se les tiene.”

3.^a La relación entre la parte y el todo que es partido (*genitivo partitivo*). La parte es expresada por el nombre regente, y el todo por el nombre regido, ó sea el genitivo; v. gr.: *Máxima pars hóminum*, la mayor parte de los hombres.

4.^a La cualidad del objeto (*genitivo de cualidad*); v. gr.: *Júvenis mitis ingénii*, joven de carácter apacible. Este genitivo de cualidad puede mudarse en ablativo; v. gr.: *Vir summae pietatis*, Sen., hombre de muchísima piedad;—*vir summo ingénio*, Cic., hombre de muchísimo ingenio.

236. Algunos adjetivos sustantivados en su neutra terminación, rigen también genitivo. Tales son los de cantidad (*multum, plus, plúrimum, tantum, etc.*), los demostrativos (*hoc, illud, istud, id, idem*), el interrogativo *quid* con sus compuestos, y también *áliud* y *nihil*; v. gr.: *Multum témporis*, mucho tiempo;—*hoc mali habet iracúndia*, Sen., la cólera tiene este inconveniente;—*nihil litterarum*, ninguna carta.

CAPÍTULO QUINTO.

RÉGIMEN DEL ADJETIVO

237. El régimen del adjetivo puede ser un genitivo, un dativo, un acusativo ó un ablativo, según sea el adjetivo regente.

Adjetivos que rigen genitivo.

Rigen genitivo (*genitivo objetivo*): 1.º Los participios de presente y algunos de pretérito cuando son usados no como verbos sino como adjetivos; v. gr.: *Amans pátriae*, amante de la pátria;—*pátiens laboris*, endurecido en el trabajo;—*áppetens alieni, profusus sui*, Sal., apeteedor de lo ajeno, pródigo de lo suyo;—*consultus juris*, instruido en el derecho.

2.º Algunos adjetivos verbales en *ax, idus* y *osus*; v. gr.: *Tenax propósi vir*, Hor., hombre firme en sus propósitos;—*cúpidus glóriæ*, deseoso de gloria;—*studiosus litterarum*, aficionado á las letras.

3.º Los que denotan ciencia ó ignorancia, memoria y olvido (1); v. gr.: *gnarus militiæ*, conocedor de la guerra;—*nescius fati*, Virg., ignorante del destino;—*memor beneficii*, Cic., el que se acuerda del beneficio.

4.º Los que denotan participación, culpabilidad, posesión y sus contrarios (2); v. gr.: *particeps belli*, partícipe de la guerra; *expers rationis*, privado de razón;—*reus furti*, acusado de hurto;—*compos mentis*, Liv., el que está en su juicio.

(1) *Gnārus, scītus* que sabe;—*ignārus, nescius, inscius*, ignorante;—*perītus, prudens*, inteligente;—*rudis*, novicio etc.; *memor*, que se acuerda, *immēmor*, que no se acuerda.

(2) *Particeps, expers, consors, exors*;—*reus, insons*;—*compos, impos*,

Adjetivos que rigen genitivo ó ablativo.

238. Rigen genitivo ó ablativo: 1.º Los que significan abundancia ó escasez (1); v. gr.: *Dives pécóre et multa tellure*, Hor., rico en ganado y en mucha tierra; y *dives armenti*, Ov., rico en ganado mayor.

Orbus ómnibus rebus, Cic., privado de todo; y *orbus lúminis*, Ov., privado de la vista.

Los adjetivos *prodígus*, *liberālis*, *inops*, *pauper*, *sterilis*, *parcus*, rigen sólo genitivo; v. gr.: *inops somni cibique*, Ovid., privado de sueño y de comida;—*pauper argenti et auri*, Hor., pobre de plata y oro.

2.º Los que denotan exención (*vacuus*, *liber*, *immunis*, *alienus*); v. gr.:

Immunis militiā, Liv., exento del servicio militar; y *immunes mali*, Ovid., exentos de mal.

Nudus, *vacuus*, *liber* y *aliēnus*, además del genitivo ó ablativo sin preposición, pueden regir el ablativo con la preposición *a* ó *ab*; v. gr.:

Anīmus vacuus timōre, Cic., espíritu exento de temor;—*oppīdum vacuum a defensoribus*, Ces., pueblo sin defensores; y *ager frugum vacuus*, Sal., campo estéril.

3.º *Dignus* é *indignus* rigen generalmente ablativo y alguna vez genitivo; v. gr.:

Pater et júvenes patre digni, Hor., oh padre é hijos dignos de tal padre;—*indignus avorum*, Virg., indigno de sus antepasados.

Adjetivos que rigen genitivo ó dativo.

239. Rigen genitivo ó dativo los adjetivos que significan semejanza, igualdad y sus contrarios (como *símilis*, *dissimilis*, *aequalis*, *par*, *dispar*); y además com-

(1) *Abundans*, *copiōsus*, *dives*, *fertilis*, *plenus*, *indígus*, *inānis*, *nudus*, *orbus*.

munis, proprius y superstes; v. gr.: *Similis patri ó patris*, semejante á su padre;—*superstes filio ó filii*, que sobrevive al hijo;—*communis omni aetati*, común á toda edad.

Adjetivos que rigen dativo.

240. Rigen dativo: 1.º Los que significan vecindad ó proximidad (1) v. gr.: *Locus propinquus urbi*, lugar próximo á la ciudad.

2.º Los que denotan utilidad, facilidad, conveniencia, agrado y sus contrarios; (2) v. gr.:

Utilis reipublicae, útil á la república.

Res tibi facilis, ceteris difficilis, cosa fácil para tí, difícil para los demás.

Nihil congruens et conveniens decretis ejus, Cic., nada adaptado y que convenga con sus principios.

Mihi grata et jucunda vestra voluntas, Cic., me es aceptada y grata vuestra voluntad.

3.º Los que expresan una disposición de ánimo hacia otros, favorable ú hostil (3); v. gr.:

Atticus non fortunae sed hominibus erat amicus, Nep., Ático era amigo no de la fortuna sino de las personas.

Amicus, inimicus y hostis se usan también como sustantivos y entonces rigen genitivo; v. gr.: *amicus omnium*, el amigo de todos.

Adjetivos que rigen acusativo con *ad* ó dativo.

241. Rigen acusativo con *ad* ó dativo los que sig-

(1) *Propinquus, vicinus, finitimus, conterminus, affinis*, etc.

(2) Como *utilis, salutaris, noxius*;—*facilis, obvius, difficilis*;—*conveniens, opportunus*;—*jucundus, dulcis, molestus*.

(3) Como *amicus, inimicus, aequus, iniquus, infensus, iratus, faustus, infestus, propitius*, etc.

nifican aptitud, inclinación ó tendencia á alguna cosa; (1) v, gr.:

Cálcei hábiles et apti ad pedem, Cic., zapatos que sientan bien al pié; y *terra vitibus apta*, Col., tierra á propósito para vides.

Loca castellis idonea, Nep., lugares propios para castillos; y *locus ad aciem instruendam idoneus*, Ces., lugar á propósito para formar el ejército.

Pronus, propensus y *proclivis* rigen casi siempre acusativo con *ad* y rara vez dativo.

Adjetivos que rigen ablativo sin preposición.

242. Rigen ablativo sin preposición los adjetivos *contentus, praeditus, fretus, ornatus, onustus, instructus*; v. gr.: *Contentus rebus suis*, Cic., contento con lo suyo;—*sepulcrum floribus ornatum*, Cic., sepulcro adornado de flores;—*naves onustae frumento*, Cic., naves cargadas de grano.

Adjetivos que rigen ablativo con preposición.

Rigen ablativo con la preposición expresa, además de los adjetivos que significan exención (§ 238, 2.º), los que indican origen, procedencia, alejamiento; los numerales ordinales y otros; v. gr.:

Mamertini vacui, expertes, soluti ac liberi fuerunt ab omni sumptu, Cic., los Mamertinos quedaron exentos y libres de todo gasto.

Ortus a Germanis, Ces., descendiente de los Germanos;—*absens a patria*, ausente de la patria;—*primus ab amico*, el primero después del amigo.

(1) Como *aptus, idoneus, natus, habilis, accommodatus, assuetus, pronus, propensus, proclivis*.

Régimen del superlativo, de los partitivos y numerales (1)

243. El superlativo relativo (2), los adjetivos partitivos y los numerales rigen genitivo del plural (*genitivo partitivo*), el cual puede mudarse en ablativo con *ex* ó *de*, y en acusativo con *inter*; v. gr.:

Callidissimus imperatorum, ex imperatóribus ó *inter imperatores*, el más hábil de los generales.

Multi militum, ex militibus ó *inter milites*, muchos de los soldados;—*alter accusatorum*, el uno de los dos acusados.

Quinquaginta militum, ex militibus ó *inter milites*, cincuenta de los soldados;—*sextus regum*, el sexto de los reyes.

El superlativo y el adjetivo partitivo conciertan en género con el nombre que está en genitivo del plural; (3) v. gr.: *máximus honorum*, el mayor de los honores (se suple *honor*); *máxima dignitatum*, la mayor de las

(1) Llámense partitivos los adjetivos que designan una parte con relación á un todo. Tales son los indefinidos (como *multi, pauci, plerique, aliquis, quidam, alius, alter, alterúter, nemo, nullus, neuter uterque*, etc.), los interrogativos (como *quis, quot*); y también los numerales cardinales y ordinales cuando se usan en sentido partitivo. El superlativo relativo es también un partitivo.

(2) En castellano hay dos clases de superlativos: el superlativo *absoluto*, que expresa la cualidad en un grado muy alto, sin relación con otros objetos (v. gr.: Pedro es *doctísimo* ó *muy docto*), y el superlativo *relativo*, que expresa la cualidad en el más alto ó en el más bajo grado, con relación á otros objetos (v. g.: Pedro es *el más docto* de los hombres; Pedro es *el menos docto* de los hombres). Este superlativo relativo tiene, pues, en castellano dos formas: *el más..... de* (superlativo relativo de superioridad), y *el menos..... de* (superlativo relativo de inferioridad).

En latin el superlativo en *simus* equivale al superlativo absoluto, y al relativo de superioridad. El primero no tiene régimen: *Petrus est doctissimus*, Pedro es doctísimo. El segundo tiene el régimen indicado en el texto: *Petrus est doctissimus hominum*, Pedro es el más docto de los hombres.

(3) Porque este nombre se suple al lado del superlativo ó del partitivo y concierta con ellos en género, número y caso.

dignidades (se suple *dignitas*); *pleraeque úrbium*, la mayor parte de las ciudades (suple *urbes*).

A veces el superlativo ó el partitivo se juntan con un genitivo singular colectivo; pero entonces no conciertan con él en género, sino con un genitivo plural tácito, del cual depende el genitivo colectivo; v. gr.: *Totius Graeciae doctissimus*, Cic, el más docto de toda la Grecia (suple *hominum*);—*non est quisquam gentis ullius* Cic., no hay nadie de ninguna nación (*quisquam* suple *hominum*).

Cuando el superlativo está entre dos sustantivos de diferente género, puede concertar en género con cualquiera de los dos; v. gr.: *Delphinus est velocissimum* (ó *velocissimus*) *animalium*, el delfín es el más veloz de los animales (*velocissimum*, se refiere á *animal*; y *velocissimus* á *delphinus*).

El comparativo admite también el genitivo partitivo cuando tratándose de dos objetos, se emplea como superlativo relativo; v. gr.: *validior manuum*, la más fuerte de las dos manos.

El numeral *mille* puede ser adjetivo ó sustantivo. Como adjetivo concierta con la cosa contada; v. gr.: *mille milites*, mil soldados. Como sustantivo es un nombre indeclinable en singular, rige genitivo y significa *un millar*; v. gr.: *mille militum*, mil soldados (un millar de soldados). *Millia*, plural de *mille*, es siempre sustantivo; el cual se declina *millia*, *millium*, *millibus*) y rige genitivo; v. gr.: *duo millia militum*, dos mil soldados (literal; dos millares de soldados: v. § 56).

Los adjetivos partitivos, los interrogativos y los numerales rigen genitivo sólo cuando se quiere indicar el todo del cual forman parte. Fuera de esto, en vez de regir al nombre, conciertan con él en género, número y caso; v. gr.: *Multi milites*, muchos soldados;—*alter accusator*, el otro acusador;—*quinquaginta milites*, cincuenta soldados;—*sextus rex*, el sexto rey.

Régimen del comparativo.

244. El régimen del comparativo, ó sea el segundo término de la comparación, que en castellano viene después de la conjunción *que*, se pone en latín en ablativo; v. gr.:

Nihil est amabilius virtute, Cic., nada hay más amable que la virtud.

Tullus Hostilius ferocior Rómulo fuit, T. Liv., Tulo Hostilio fué más feroz que Rómulo.

245. El segundo término de la comparación en vez

de ponerse en ablativo, se puede poner, precedido de la conjunción *quam*, en el mismo caso del primer término; v. gr.: *Tullus Hostilius feróciór fuit quam Rómulus*, Tulo Hostilio fué más feroz que Rómulo.

Decet cariórem nobis esse patriam quam nosmetipsos, Cic., conviene que la patria nos sea más querida que nosotros mismos.

Cuando los dos términos que se comparan, pertenecen á la primera declinación y el primero está en nominativo, la claridad exige que el segundo no se ponga en ablativo, sino en nominativo con *quam*; v. gr.: *Terra est maior quam luna*, la tierra es mayor que la luna.

La conjunción *quam* es indispensable cuando lo que se compara son dos cualidades de un mismo objeto, ó sea dos adjetivos ó dos adverbios; y esta comparación puede hacerse de dos maneras:

1.º Con el adverbio *magis* antepuesto al primer término; v. gr.: *Consilium magis honestum quam útille*, proyecto más honesto que útil.

Magis audacter quam prudenter, con más audacia que prudencia.

2.º Poniendo los dos adjetivos ó adverbios en el grado comparativo; v. gr.:

Callidior est quam sapientior, es más astuto que sabio.

Románi bella quaedam fortius quam feliciter gesserunt, T. Liv., los romanos hicieron algunas guerras con más valor que felicidad.

246. El comparativo se emplea con frecuencia sin segundo término de comparación; y entonces indica la cualidad en un grado considerable ó excesivo, y se traduce precedido de las palabras *bastante*, *demasiado* ó *muy*; v. gr.:

Senectus est natura loquácior, Cic., los viejos son por naturaleza bastante habladores.

Themístocles libérius vivebat, Nep., Temístocles vivía demasiado libremente.

CAPÍTULO SEXTO.

RÉGIMEN DEL VERBO.

I. Verbos transitivos.

247. Los verbos transitivos son los únicos que tienen régimen directo (acusativo); y pueden tener además un régimen indirecto (genitivo, dativo, ablativo).

a) VERBOS TRANSITIVOS CON ACUSATIVO.

248. Todo verbo transitivo, sea activo ó deponente, rige un acusativo que es término ó complemento directo de la acción; v. gr.:

Caesar vicit Pompejum, César venció á Pompeyo.

Deus mundum moderatur, Dios gobierna el mundo.

Los verbos intransitivos se diferencian de los transitivos en que no rigen un acusativo, término ó complemento directo. Hay, sin embargo, algunos que á veces se usan como transitivos ó con significación transitiva, y entonces rigen acusativo, como:

1.º Los que significan *llorar*, *reir*, y además *horreo*, horrorizarse, *paveo*, tener miedo, *queror*, quejarse y algunos otros de significación análoga; v. gr.: *Neque horret iratum mare*, Hor., y no mira con horror al embravecido mar; *lugere mortem alicujus*, Cic., llorar la muerte de alguno. (1)

2.º Algunos verbos, especialmente los de movimiento, toman significación transitiva al entrar en composición, en particular con preposiciones de acusativo; v. gr.: *transire vitam*, Sal., pasar la vida; *circumire praedia*, Cie., visitar sus heredades; *percurrere agrum*, Ces., recorrer el campo. *Aggredi milites*, Sal., acometer á los soldados; *praecedere aliquem*, preceder ó aventajar á alguno. (2)

3.º Hay intransitivos que rigen un acusativo, ya derivado del mismo verbo ó ya de otro con significación análoga; v. gr.: *mirum*

(1) Estos verbos no suelen usarse en pasiva sino es en la 3.ª persona del singular, como verbos impersonales; v. gr.: *lugetur*, se llora.

(2) Los verbos citados han perdido el carácter de intransitivos que tienen los simples, y pueden ponerse en pasiva cambiando su acusativo en nominativo; v. gr.: *ager percurritur*, el campo es recorrido.

somniāvi somnium, Pl., soñé un sueño maravilloso; *beātam vitam vivere*, tener una vida feliz.

b) TRANSITIVOS CON ACUSATIVO Y GENITIVO.

249. Los verbos que significan acusar, absolver y condenar, además del régimen directo en acusativo, tienen un régimen indirecto en genitivo, que expresa el delito ó la pena; v. gr.:

Damnare aliquem furti, condenar á alguno por ladrón.

Postulare aliquem impietatis, Plin, acusar á alguno de impio.

Cápitis absolutus. Nep., absuelto de la pena capital. (1)

Con los verbos *accusare*, *postulare*, y *damnare*, el nombre de delito se pone también en ablativo con *de*; v. gr.: *Accusare aliquem de veneficio*, acusar á alguno de envenenador. *Damnare aliquem de majestate*, Ces., condenar á alguno por el crimen de lesa majestad.

El genitivo de pena puede ponerse también en ablativo sin preposición; v. gr.: *Damnare aliquem cápite ó cápitis*, condenar á alguno á la pena capital. (2)

c) TRANSITIVOS CON ACUSATIVO Y DATIVO.

250. Tienen el régimen indirecto en dativo: 1.º Los verbos transitivos que significan dar, conceder, prometer, deber, pagar, quitar, confiar, encargarse, aconsejar, decir, escribir, enviar, y otros de significación análoga;

(1) El genitivo de delito va regido del ablativo oculto *crimine*, y el de pena del ablativo *poena*.

(2) Con el verbo *damnare*, el nombre del instrumento del suplicio es un acusativo con *ad* ó *in*; v. gr.: *Damnari in metalla, ad molam, ad bestias*, ser condenado á los trabajos de las minas, á dar vueltas á una muela, á las fieras.

v. gr.: *Rationem hominibus Deus dedit*, Cic., Dios ha dado la razón á los hombres (1).

2.º Los transitivos compuestos de las preposiciones *ante*, *ob*, *post*, *prae*, *pro*; v. gr.:

Antepónite amicitiam omnibus rebus humanis, Cic., preferid la amistad á todas las cosas humanas.

3.º La mayor parte de los transitivos compuestos de *ad*, *cum*, *de*, *e*, *in*, *sub* y *trans*; pero con estos verbos, la preposición componente ú otra análoga puede repetirse delante del régimen indirecto, y este régimen se coloca entonces en el caso que exija la preposición; v. gr.:

Pacem ad vos affero, Pl., os traigo la paz.

Antoninus Pius Numae Pompilio confertur, Eutr., Antonino Pio es comparado á Numa Pompilio; y *confer nostram longissimam aetatem cum aeternitate*, compara nuestra más larga vida con la eternidad.

Con los verbos *mittere*, enviar, y *scribere*, escribir, el dativo puede mudarse en acusativo con *ad*; como *mittere* ó *scribere litteras alicui* ó *ad aliquem*, enviar ó escribir una carta á alguno.

251. Rigen á veces dos dativos, uno de persona y otro de cosa, los transitivos *do*, *relinquo*, *adscribo*, *puto*, *mitto*, *verto*, *tribuo* y *duco*; v. gr.: *Misit tertiam aciem subsidio nostris*, envió el tercer escuadrón para socorrer á los nuestros.

252. Hay algunos verbos transitivos con régimen directo en acusativo é indirecto en dativo, que varían con frecuencia de construcción, poniendo el dativo en acusativo (régimen directo), y el acusativo en ablativo (régimen indirecto). Estos verbos son: *donare*, dar, *aspergere*, esparcir, *intercludere*, interceptar, *induere*, vestir, *circumdare*, rodear, y otros semejantes; v. gr.:

Donare scribae sui anulum aureum, dar á su secretario un anillo de oro; y *donare scribam suum anulo aureo*, Cic., gratificar á su secretario con un anillo de oro.

Induere sibi vestem, Plaut., ó *induere se veste*, Cic., vestirse.

(1) Modismos: *Dare operam alicui rei*, ocuparse en algo. *Dare nomen militiae, religioni*, sentar plaza de soldado, hacerse religioso. *Do tibi fidem*, te doy palabra. *Praesto, facio, habeo tibi fidem*, significan respectivamente "te mantengo la promesa, te persuado, te creo". *Ago tibi gratias*, te doy gracias de palabra; y así, *refero, habeo, debeo tibi gratiam*, significan respectivamente: "te correspondo con otro favor, tengo presente tu beneficio, te estoy obligado".

d) TRANSITIVOS CON EL RÉGIMEN INDIRECTO EN
ACUSATIVO CON *ad* ó *in*.

253. Tienen el régimen indirecto en acusativo con *ad* ó *in* los transitivos que expresan un movimiento, tendencia ó excitación á alguna cosa (1); v. gr.:

Impellere hóminem ad scelus, Cic., impeler al hombre al crimen.

Nos virtus trahit ad verum decus, Cic., la virtud nos lleva á la verdadera gloria.

e) TRANSITIVOS CON DOS ACUSATIVOS.

254. Rigen dos acusativos, uno de persona (régimen directo) y otro de cosa (régimen indirecto) un reducido número de verbos que significan enseñar, ocultar, pedir, rogar; á saber: *dóceo*, *edóceo*, *dedóceo*, *celo*, *rogo*, *oro*, *intérrogo*, *flágito*, *posco*, y *reposco*; v. gr.:

Dóceo púeros grammáticam, enseño la gramática á los niños.

Pacem te póscimus, Virg., te pedimos la paz.

Cuando *dóceo* significa dar conocimiento, el nombre de cosa se pone en ablativo con *de*; v. gr.: *Ipse de adventu suo nos docebit*, él mismo nos dará conocimiento de su llegada.

Esta construcción la admiten también los verbos *celare* é *interrogare*; v. gr.:

De insidiis celare te nóluit, Cic., no ha querido ocultarte las asechanzas.

El verbo *móneo*, con sus compuestos, tiene el régimen indirecto en acusativo cuando este régimen es un

(1) Son de esta clase los verbos *ducere*, *trahere*, *allicere*, *hortari*, *impellere*, *incitare*, *invitare*, *vocare*.

pronombre adjetivo neutro; v. gr.: *Hoc eos moneo*, Cic., les advierto esto. Pero cuando el régimen indirecto es un nombre, se pone en genitivo ó ablativo con *de*.

Los verbos que significan *pedir, rogar*, pueden construirse también, y es lo más frecuente, con acusativo de cosa y ablativo de persona con *ab*; v. gr.: *Flágitat abste filium*, Cic., te pide su hijo.

Algunos verbos transitivos, como *facio, efficio, creo, voco, eligo, judico*, etc., además de su acusativo régimen directo, admiten un segundo acusativo, sustantivo ó adjetivo, que se refiere, como atributo, al régimen directo, según puede verse en pasiva; v. gr.: *Populus romānus Numam regem creāvit*; pasiva: *Numa creatus est rex a populo romāno*.—*Senātus Antonium hostem judicāvit*; pasiva: *Antonius judicātus est hostis a Senātu* (v. § 233).

Los transitivos compuestos de *trans*, además del acusativo régimen directo, tienen otro acusativo que depende de la preposición; v. gr.: *Annibal copias Ibērum traduxit*, Anibal pasó sus tropas por el Ebro.

f) TRANSITIVOS CON ACUSATIVO Y ABLATIVO SIN PREPOSICIÓN.

255. Tienen el régimen indirecto en ablativo sin preposición: 1.º Los transitivos que significan *llenar, privar, cargar, vestir, adornar, librar*, y otros de significación análoga (1); v. gr.:

Implere páteram mero, Virg., llenar la copa de vino.

Nudare áliquem praesidio, Cic., privar á alguno de socorro.

Onerare naves commeatu, Ces., cargar las naves de víveres.

2.º Los verbos *afficio, prósequor, dignor*; v. gr.: *Afficere pópulum servitute*; Cic., reducir al pueblo á la servidumbre.

(1) Son de esta clase los verbos *implēre, cummulāre, instruēre, onerāre, satiāre, imbuēre, orbāre, privāre, nudāre, fraudāre, spoliāre, vestire, ornāre, decorāre* y otros.

Haud tali me dignor honore, Virg., no me juzgo digno de tal honor.

Afficio y *prósequor* se juntan ordinariamente con los ablativos *laetitia*, *amore*, *ódio*, *praemio*, *honore*, *poena* y otros análogos, y de ellos toman su significación; v. gr.: *afficere aliquem amore*, *odio*, *praemio*, *honore*, amar á alguno, aborrecerle, premiarle, honrarle.

3.º Los verbos *dono* é *impértio*, dar, *aspergo*, rociar, *circundo*, rodear, *intercludo*, cerrar el paso, *misceo*, mezclar, *induo*, vestir, *éxuo*, despojar, y algunos otros, los cuales pueden también cambiar el ablativo en acusativo y el acusativo en dativo (v. § 252).

g) TRANSITIVOS CON ACUSATIVO Y ABLATIVO CON LA PREPOSICIÓN EXPRESA.

256. Tienen el régimen indirecto en ablativo con la preposición expresa (1) los verbos que significan pedir, obtener, recibir, preguntar, oír, separar, apartar, librar, comprar, conocer, saber, quitar, tomar y otros de significación análoga; v. gr.:

Athenienses auxilium a Lacedaemóniis petiverunt, Nep., los Atenenses pidieron socorro á los Lacedemonios.

Hoc audivi a majóribus natu, Cic., oí esto á los ancianos.

(1) La preposición expresa es *a*, *ab*, *e*, *ex* ó *de*. Con los verbos que significan pedir, obtener, recibir, el ablativo lleva la preposición *a* ó *ab*, cuando es nombre de persona, y *e*, *ex*, si es de cosa.

Los verbos que significan separar ó apartar rigen el ablativo con *a* ó *ab*, y son compuestos en su mayor parte de *se*, *dis*, *de*, *ab* ó *re*, como *secernere*, *separare*, *sejungere*, *disjungere*, *deterrere*, *deprecari*, *dehortari*, *absterrere*, *avertere*, *avocare*, *repellere*, etc. Los que significan conocer, saber, tomar, tienen el complemento indirecto en ablativo con *e* ó *ex*.

Improbi secernant se a bonis, Cic., sepárense los malvados de los buenos.

Con los de quitar, el régimen indirecto puede ponerse en dativo, (v. § 250), y con los de pedir en acusativo, (v. § 254).

h) RÉGIMEN DEL VERBO TRANSITIVO EN PASIVA.

257. El verbo transitivo en la voz pasiva rige ablativo agente con la preposición *a* ó *ab*, si este ablativo es nombre de persona ó cosa animada, y sin preposición, si es un nombre de cosa inanimada; v. gr.:

Pompejus victus est a Caésare, Pompeyo fué vencido por César.

Unius viri prudentia Graecia liberata est, Nep., por la prudencia de un solo hombre fué libertada la Grecia.

Hay, sin embargo, verbos pasivos, como *queri*, *intelligi*, *audiri*, *videri* y otros, que muchas veces tienen en dativo el nombre de persona agente, v. gr.:

Bárbarus hic ego sum, quia non intelligor ulli. Ov., yo soy aquí un extranjero, pues nadie me entiende.

Con los tiempos de la 1.^a série, este dativo agente se usa en la poesía, rara vez en la prosa; pero con los tiempos de la 2.^a série su uso es más frecuente; v. gr.:

Mihi consilium captum jam diu est, Cic., hace ya tiempo que tomé mi resolución.

En la pasiva de la conjugación perifrástica, ó sea en los tiempos llamados de obligación, la persona agente se pone en dativo; v. gr.:

Tria videnda sunt oratori, Cic., el orador ha de preocuparse de tres cosas.

Hoc faciendum est mihi, yo he de hacer esto.

258. El nombre de la persona agente se pone también en ablativo con los verbos *vapulāre*, recibir azotes ó ser azotado, *venire*, ser vendido, *salvāre*, recibir memorias; v. gr.: *Venire ab hoste*, Quint, ser vendido por el enemigo; *Filius vapulavit a patre*, el hijo ha sido azotado por su padre, *Salvābis a meo Cicerōne*, recibirás memorias de mi querido Cicerón.

259. Los verbos en pasiva, además de su régimen de persona agente, pueden llevar el régimen indirecto que tienen en la activa; v. gr.:

Rátio homínibus a Deo data est, la razón ha sido dada por Dios á los hombres.

Pátera mero a me impletur, la copa es llenada de vino por mí. (1)

II. Verbos intransitivos.

260. Los verbos intransitivos carecen de régimen directo; pero hay muchos que pueden tener un régimen indirecto en genitivo, dativo ó ablativo.

a) VERBOS INTRANSITIVOS CON GENITIVO.

Rigen genitivo: 1.º Los de memoria y olvido (*mémini, reminiscor, recordor, obliviscor*); v. gr.:

Vivorum mémini nec mortuorum oblivisci possum, Cic., me acuerdo de los vivos y no puedo olvidarme de los muertos.

Estos verbos, y especialmente *mémini* y *obliviscor*, se construyen también con acusativo, y entonces tienen significación transitiva; v. gr.: *Suam quisque homo rem méminit*, Plaut., cada uno piensa en (tiene en la memoria) su negocio. *Obliviscor injurias*, olvido las injurias.

2.º *Miséreor* y *sátago*; v. gr.: *Miserémini sociorum*, Cic., tened piedad de los aliados; *Sátagit rerum suarum*, Ter, tiene mucho cuidado de sus cosas.

(1) La persona agente, en vez de ponerse en ablativo con *a* ó *ab*, se pone en acusativo con *per*, cuando hay un régimen indirecto con el cual pudiera confundirse; v. gr.: *Auxilium petítum est per Athenienses a Lacedaemoniis*, los Atenienses pidieron socorro á los Lacedemonios.

b) INTRANSITIVOS CON DATIVO.

261. Rigen dativo: 1.º Los que significan estudiar, favorecer, socorrer, agradar, mandar, obedecer, servir, con sus contrarios y otros muchos; v. gr.:

Favebam reipublicae et dignitati tuae, Ci., favorecía á la república y á tu dignidad.

Patriae opitulari potest, Cic., puede socorrer á la patria.

Voluntati tuae obsequar, Cic., obedeceré á tu voluntad.

2.º Los intransitivos compuestos de las preposiciones *ad*, *cum*, *in*, *inter*, *ob*, *prae*, *sub*, *super*, como *adhaereo*, *consentio*, *incido*, *intervénio*, *obrepo*, *praesideo*, *succurro*, *supervénio*; v. gr.:

Sagunti ruinae nostris capitibus incident, Liv., las ruinas de Sagunto caerán sobre nuestras cabezas.

Si tibi constare vis, Cic., si quieres estar de acuerdo contigo mismo.

3.º Los compuestos de *esse* menos *absum* y *possum*; v. gr.: *Nulli fides ejus defuit*, Nep., á nadie faltó su palabra.

Aristides interfuit pugnae navali apud Salamina; Nep., Arístides tomó parte en la batalla naval de Salamina.

262. Muchos de los verbos intransitivos latinos comprendidos en el párrafo anterior son transitivos en español, como *studere*, estudiar, *favere*, favorecer, *opitulari*, socorrer, *curare*, *benedicere*, bendecir, *parcere*, perdonar, *plaudere*, aplaudir, *gratulari*, felicitar, *minari*, amenazar, *invidere*, envidiar. Así, los verbos castellanos *estudiar*, *favorecer*, etc., por ser transitivos, se pueden poner en pasiva personalmente, diciendo: "La república era favorecida por mí." Pero los latinos correspondientes, como son intransitivos, sólo pueden ponerse en pasiva impersonalmente, quedando invariable el régimen indirecto; v. gr.: *Favebatur reipublicae*, se favorecía á la república.

Entre estos verbos, intransitivos en latín y transitivos en castellano, son dignos de notarse *minari* y *gratulari*, los cuales rigen dativo de persona ó cosa á quién se amenaza ó felicita; pero si se expresa la cosa con que se amenaza ó por la cual se felicita, el

nombre de ella se pone en acusativo, como si fueran verbos transitivos; v. gr.: *Catilina urbi ferrum flammamque minabatur*, Cic., Catilina amenazaba á la ciudad con el hierro y el fuego.

Ei victoriam gratulatur, Cic., le felicita de la victoria.

c) INTRANSITIVOS CON ABLATIVO SIN PREPOSICIÓN

263. Rigen ablativo sin preposición los intransitivos que significan abundancia ó escasez; (1) los que denotan un estado afectivo del ánimo, ya de alegría, ya de dolor; (2) y además otros muchos, como *flóreo*, florecer, *pólleo*, *possum* y *valeo*, poder, *árdeo* y *flagro*, arder, *glórior*, jactarse, *nitor*, apoyarse en, *periclitor*, peligrar, *fido*, fiarse, *confido*, confiar, *pluit*, llover, *vivo*, víctito y *vescor*, alimentarse de, *utor*, usar, *fungor*, desempeñar, *fruor*, disfrutar. *pótior*, apoderarse de; v. gr.:

Tota ferme Hispánia scatet metallis, Plin., casi toda España está llena de minas.

Delicto dolere, correctione gaudere oportet, Cic., conviene sentir el delito y alegrarse de la corrección.

Di nec escis aut potiónibus vescuntur, Cic., los dioses ni comen ni beben.

Los verbos *egeo* é *indigeo*, necesitar, rigen indistintamente ablativo ó genitivo; v. gr.: *Egēmus consilio*, Cic., y *consilii*, Ces., tenemos necesidad de prudencia.

Potior rige también ablativo ó genitivo; v. gr.: *Potiri imperio totius Galliae*, Ces., apoderarse del mando de toda la Galia; y *potiri regni, urbis*, Cic., apoderarse del reino, de la ciudad; *Potiri rerum*, Cic., tener el supremo mando.

d) INTRANSITIVOS CON ABLATIVO CON LA PREPOSICIÓN EXPRESA.

264. 1.º Rigen ablativo con *a* ó *ab* los intransitivos que significan separación, distancia, diferencia,

(1) Como *abundo*, *affluo*, *scateo*, *vaco*, *careo*, *egeo*.

(2) Como *gaudeo*, *loctor*, *delector*, *gestio*, *superbio*, *moereo*, *doleo*, *labōro*, *palleo*, *stupeo*.

compuestos en su mayor parte de *ab*, *dis* ó *re*; (1) v. gr.: *Mors a senectute non longe abest*, Cic., la muerte no está lejos de la vejez.

Carnes ab óssibus recedunt, Pl., las carnes se separan de los huesos.

2.º Rigen ablativo con *e* ó *ex* los que denotan procedencia ú origen, y en particular los compuestos de *e* ó *ex*; v. gr.:

Honestum ex virtútibus oritur; Cic., lo honesto nace de las virtudes.

Peccata ex vitiis manant, Cic., las faltas nacen de los vicios.

III. Régimen de los verbos impersonales.

265. Los impersonales *poenitet*, *pudet*, *piget*, *taedet* y *miseret* (v. § 135, b), son considerados como transitivos. El nombre de la persona que se arrepiente, se avergüenza, etc., se pone en acusativo (régimen directo), y el nombre de la persona ó cosa que es objeto de estos sentimientos se pone en genitivo (régimen indirecto); v. gr.:

Nunquam primi consilii Deum poenitet, Sen., Dios nunca se arrepiente de su primera resolución.

Nonne te miseret mei? Ter., no te compadeces de mí? (2).

266. Los verbos transitivos *fallere*, engañar, *fugere*, huir, *praeterire*, pasar, se emplean con frecuencia,

(1) *Absum*, *aberro*, *abhorreo*, *recēdo*, *disto*, *différo*, *dissideo*, *discrepo*, *abstineo*, *desisto*.

(2) Los impersonales *poenitet*, *pudet*, *piget*, *taedet*, *miseret*, equivalen á *poena*, *pudor*, *pigrítia*, *taedium*, *miseratio*, *tenet*; de suerte que el genitivo puede considerarse como régimen del nombre implícito en el tema de estos verbos. Así, los ejemplos del texto pueden resolverse diciendo: *Poena* ó *poenitentia primi consilii nunquam tenet Deum*.—*Nonne misericordia mei tenet te?*

ya impersonalmente, ó ya en la tercera persona del singular ó plural con sujeto de cosa, significando ignorar, y se construyen con acusativo de persona; v. gr.: *Nisi me fallit*, Cic., si no me engaño; *Id me non fugit*;—*id me non praeterit*, Cic., no ignoro esto; *Ómnia me praetereunt, fúgiunt, fallunt*, Cic., lo ignoro todo.

267. Tienen la misma construcción el verbo *deceat*, ser conveniente, estar bien, su contrario *dedecet*, y *juvat*, agradar; v. gr.: *Quemque, deceat*, Cic., conviene á cada uno; *Te toga picta deceat* Prop., te sienta bien la toga bordada—*Tristia moestum vultum verba decent*, Hor., las palabras de dolor sientan bien á un semblante afligido.

268. Los unipersonales *interest*, y *refert*, importar, interesar, llevan en genitivo el nombre de la persona ó cosa personificada á quien algo interesa; pero si á quien interesa es un pronombre personal, como *á mí*, *á ti*, *á él*, *á nosotros*, etc., en vez de los genitivos personales *mei*, *tui*, *sui*, etc., se usará de los ablativos posesivos femeninos *mea*, *tua*, *sua*, *nostra*, *vestra*, concertados con el sustantivo tácito *re*; v. gr.:

Clódii intérerat Milonem perire, Cic., importaba á Clodio que pereciera Milón.

Non tam mea quam reipúblicae interest, Cic., interesa no tanto á mí como á la república. (1)

Si á quien interesa es cosa inanimada, se pone el nombre ordinariamente en acusativo con *ad*, y alguna vez en genitivo; v. gr.:

Magni ad honorem nostrum interest, Cic., interesa mucho á nuestro honor; *Plúrimum compositionis*

(1) El genitivo pende del acusativo plural tácito *ad negotia, officia, ó munera*; como *intererat (ad negotia) Clódii, reipúblicae*.

En cuanto á los pronombres *mea, tua, sua*, etc., algunos gramáticos sostienen que no son ablativos singulares sino acusativos del plural en concordancia con el acusativo tácito *ad negotia*,

refert, Quint., importa mucho á la composición oratoria. (1)

Si á los posesivos sigue el pronombre relativo, concierta en género, número y persona con el pronombre personal representado por el posesivo; v. gr.: *Id mea minime refert qui sum natu máximus*, Ter., esto nada me importa á mí, que soy muy viejo.

Lo que importa, puede expresarse por un pronombre neutro en nominativo: *Hoc vehementer intērest reipublicae*, Cic.; ó por un infinitivo: *Omnium intērest recte facere*, Cic.; ó por una oración subordinada, ya sea esta oración de infinitivo con su sujeto en acusativo; v. gr.: *Multum intērest rei familiāris tuae te quam primum venire*, Cic., importa mucho á tus intereses que vengas cuanto antes; ya esté el verbo en subjuntivo con *ut* ó *ne*, v. gr.: *Vestra intērest ne imperatōrem pessimi faciant*, Tac., á vosotros os interesa que los más malos no elijan un emperador.

269. Rigen dativo muchos impersonales intransitivos, como *accidit*, *evenit*, *contingit*, *libet*, *licet*, *liquet*, etc.; v. gr.: *Licet némini contra pátriam dūcere exercitum*, Cic., á nadie es permitido llevar un ejército contra su patria. (2)

Rigen acusativo con *ad* los impersonales *attinet*, *pertinet*, y *spectat*; v. gr.: *Quid istuc ad me attinet?*, Plaut., en qué esto se refiere a mí? *Quod ad me attinet*, Cic., por lo que á mí se refiere.

IV. Del verbo sustantivo *esse*.

270. El verbo *sum*, además de su construcción or-

(1) El grado de importancia se indica ó por el genitivo de precio (v. § 292), *magni*, *permagni*, *tanti*, *quantí*; ó por los acusativos neutros, usados adverbialmente, *multum*, *plus*, *plurimum*, *tantum*, *quantum*, ó por los adverbios *magis*, *maxime*, *valde*, *vehementer*, *nihil*, *minime*, etc.

(2) Con *licet* y algunos otros impersonales, el infinitivo *esse* tiene el atributo en acusativo ó en dativo; v. gr.: *Civi Romāno licet esse Gaditānum*, Cic., un ciudadano romano puede ser de Cádiz; *Mihi negligentí esse non licet*, Cic., no me es permitido ser negligente. En el primer ejemplo, el atributo *Gaditānum* concierta con *illum*, sujeto tácito de *esse*. En el ejemplo segundo, el dativo atributo *negligenti* concierta con *mihi* por atracción.

dinaria con sujeto y atributo en nominativo, en la cual significa *ser* ó *estar*, tiene otras construcciones, en las cuales se traduce *tener*, *servir* ó *causar*, *costar* ó *valer*.

1.º) El verbo *sum* puede construirse con un genitivo posesivo (v. §235 1.ª); v. gr.: *Milites sunt Caesaris*, los soldados son de César; *Ego totus Pompeji sum*, Cic., yo soy todo de Pompeyo.

Este genitivo se une también al verbo *sum* para indicar pertenencia moral, incumbencia, y en este caso el sujeto del verbo es con frecuencia un infinito; v. gr.:

Viri fortis est non perturbari in rebus ásperis, Cic., es de varón animoso no abatirse en los contratiempos.

Est adolescentis majores natu vereri, Cic., es deber del jóven respetar á los mayores en edad.

Pero si aquel á quien pertenece ó incumbe, está representado por un pronombre personal, como *á mí*, *á tí*, *á él*, etc., en vez del genitivo del pronombre, se empleará su derivado neutro *meum*, *tuum*, *suum*, *nostrum*, *vestrum*; v. gr.: *Nostrum est obedire*, á nosotros nos toca obedecer; *Tuum est videre*, Cic., á tí te toca ver. (1)

2.º) El verbo *sum* construido con dativo significa *tener*. La persona que tiene se pone en dativo y la cosa tenida en nominativo; v. gr.: *Est mihi liber*, tengo un libro (es un libro para mí); *Sunt nobis mitia poma*, Virg., tenemos frutas sazonadas. (2)

(1) El genitivo posesivo, ó bien va regido de un sustantivo oculto, como *proprium*, *res*, *officium*, *munus* (*res Caesaris*, *proprium viri fortis*, *munus adolescentis*, etc.), ó bien puede ser considerado como atributo de la oración.

Los adjetivos derivados *meum*, *tuum*, *suum*, conciertan con *officium* oculto. El derivado *suum* sólo puede usarse cuando se refiere al sujeto de la oración principal; v. gr.: *Dicit rex suum esse imperare*, el rey dice que á él le toca mandar. En otro caso, es necesario emplear el genitivo *ejus* ó *eorum*.

(2) En esta locución: *Est mihi* (ó *tibi*) *nomen*, yo tengo el nombre ó yo me llamo, el nombre propio puede ponerse ya en nominativo en concordancia con *nomen*: *est mihi nomen Antonius*; ya

3.º) El verbo *sum* puede construirse con dos dativos, uno de persona y otro de cosa; y entonces se traduce por *servir de, proporcionar ó causar*; v. gr.:

Virtutes hominibus décori gloriaeque sunt, Sen., las virtudes proporcionan á los hombres honor y gloria.

4.º) El verbo *sum* puede construirse con un genitivo ó ablativo de cualidad (v. § 235, 4.ª); v. gr.: *Vir bonus summae pietatis* (ó *summa pietate*) *erga Deum est*, Sen., el hombre bueno es muy piadoso para con Dios. (1)

5.º) El verbo *sum* se construye con un genitivo de estimación ó precio, y se traduce ordinariamente por *costar ó valer*; v. gr.: *Opera ejus fuit magni in eo bello*, Nep., su ayuda valió mucho en aquella guerra. Si el precio ó valor es determinado, el verbo *esse* pide ablativo; v. gr.: *Triticum modius erat tribus sestertiis*, Cic., el celemin de trigo costaba tres sestercios (v. § 292.)

6.º) El verbo *sum*, junto con el sustantivo indeclinable *opus*, forma una locución impersonal, que significa *tener necesidad*. El nombre de la persona que necesita se pone en dativo y el de la cosa necesitada en ablativo; v. gr.: *Autoritate tua nobis opus est*, Cic., necesitamos de tu autoridad.

El nombre de la cosa necesitada se puede poner también en nominativo, y entonces éste es el sujeto de la oración y *opus* será el atributo; v. gr. *Dux nobis opus est*, Cic., necesitamos de un general (un general es una necesidad para nosotros). *Nobis exempla permulta opus sunt*, Cic., necesitamos de muchos ejemplos. (2)

en dativo concordando con *michi* por atracción: *est mihi nomen Antonio*; ya en genitivo regido de *nomen*: *est mihi nomen Antonii*.

(1) Este genitivo ó ablativo puede considerarse ó como atributo del verbo ó como regido de un sustantivo oculto: *est (vir) summae pietatis* ó *summa pietate*.

(2) Alguna vez, especialmente en poesía, la locución *usus est*

V. Régimen de las formas nominales del verbo.

271. Las formas nominales del verbo, ó sea el infinitivo, el gerundio, el supino y el participio, tienen el mismo régimen que el verbo á que pertenecen; v. gr.:

Régimen (*pétere pacem*;
de infinitivo: (*oblivisci injuriarum*.)

de gerundio: (*tempus est petendi pacem*;
(*tempus est obliviscendi injuriarum*.)

de participio: (*petens pacem*;
(*obliviscens injuriarum*.)

de supino: (*petitum pacem véniunt*.)

Los participios de presente y algunos de pretérito se usan á veces no como verbos sino como adjetivos, y entonces piden genitivo (v. § 237).

Los de pretérito *exōsus*, *perōsus*, *pertaesus*, tomados en sentido activo, rigen acusativo; v. gr.: *Perōsi lucem*, Virg., los que detestan la luz (la vida); *exōsus trojanos*, Virg., el que aborrece á los trojanos; *pertaesus ignaviam suam*, Suet., cansado de su propia indolencia.

Los adjetivos verbales en *bundus* tienen á veces el régimen del verbo de que proceden; y equivalen á un participio de presente expresando intensidad; v. gr.:

Hanno, vitabundus castra hostium, jam Benevento appropinquābat, Liv., Hanón, alejándose cuidadosamente del campamento enemigo, se aproximaba ya á Benevento.

Epaminondas gratulabundus patriae exspirāvit, Just., Epaminondas espiró felicitando encarecidamente á su pátria.

se emplea impersonalmente en el mismo sentido que *opus est*, con dativo de la persona que necesita y ablativo de la cosa necesitada; v. gr.: *His navibus consūli usus non erat*, Liv., el cónsul no necesitaba de estas naves.

Cuando *opus est* va seguido de un verbo, ó se emplea el infinitivo, v. gr.: *Quid opus est maturāre?*, qué necesidad hay de apresurarse?, ó el ablativo neutro del participio de pretérito: *opus est maturāto*, Liv., es necesario apresurarse; *consulto opus est*, Sal., es necesario reflexionar.

OBSERVACIONES ACERCA DEL INFINITIVO, DEL GERUNDIO Y DEL SUPINO.

272. El infinitivo es un nombre verbal neutro que con frecuencia desempeña el oficio de sujeto, atributo ó régimen de la oración. De sujeto: *Turpe est mentiri*, es vergonzoso el mentir; *Parentes non amare impietas est*, el no amar á los padres es una impiedad. De atributo; v. gr.: *Docto hómini et erudito vivere est cogitare*, para el hombre docto y erudito vivir es pensar, (el pensamiento es la vida). De régimen; v. g.: *Vincere scis*, sabes vencer.

273. El gerundio es una forma nominal del verbo que equivale al infinitivo castellano precedido de una preposición; y sólo cuando hace las veces de un adverbio de modo, equivale al gerundio castellano, como en este ejemplo: *Terit tempus studendo*, pasa el tiempo estudiando.

1.º El gerundio de genitivo es régimen de un sustantivo ó de los adjetivos que piden genitivo; v. gr.: *Stúdium videndi novam urbem*, el deseo de ver la nueva ciudad; *Cúpidus te audiendi*, deseoso de oírte.

2.º El gerundio de dativo va regido de todas las palabras que piden este caso; v. gr.: *Témpora accommodata percipiendo fructus*, tiempo conveniente para recoger los frutos.

3.º El gerundio de acusativo depende de las preposiciones *ad*, *inter*; y con menos frecuencia de *ob*, *ante* y *circa*; v. gr.: *Promptus ad suscipiendum bella*, dispuesto á emprender guerra.

4.º El gerundio de ablativo se usa generalmente para indicar el modo de la acción. Va regido de *ab*, *de*, *in*, *ex*, alguna vez de *cum* y *pro*; pero suele tener

oculta la preposición; v. gr.: *Terit omnem aetatem discendo nugas*, pasa toda su vida aprendiendo necedades.

Este gerundio sustantivo se puede cambiar en adjetivo, si tiene régimen directo (acusativo, lo cual sucede en todos los ejemplos que acabamos de citar); y para ello se pone el acusativo en el caso del gerundio, concertando los dos en género, número y caso; v. gr.:

Stúdium videndae novae urbis, T. Liv., el deseo de ver la nueva ciudad.

Témpora percipiendis fructibus accommodata, Cic., tiempos á propósito para recoger los frutos.

Promptus ad bella suscipienda, Ces., dispuesto á emprender guerras.

Terit omnem aetatem in discendis nugis, Cic., pasa toda su vida aprendiendo necedades.

Pero si el gerundio sustantivo sólo tiene régimen indirecto (genitivo, dativo ó ablativo), no se puede convertir en gerundio adjetivo, ni hacer la expresada concordancia; v. gr.: *Te hortor ad opitulandum miseris*, te exorto á socorrer á los desgraciados.

274. Los supinos son formas nominales del verbo pertenecientes á la cuarta declinación; equivaliendo el supino en *um* al gerundio de acusativo con *ad* ó á nuestro infinitivo con *á* ó *para*; y el supino en *u* á nuestro infinitivo con *de*.

El supino en *um* se emplea sólo después de verbos de movimiento, como *mittere*, *ire*, *venire*, etc.; v. gr.: *Míletes delecti missi sunt cum Leónida occupatum Thermópilas*, soldados escogidos fueron enviados con Leónidas para ocupar las Termópilas.

El supino en *u* sirve de complemento á los adjetivos *fácilis*, *mirábilis*, *incredibilis*, *óptimus*, *jucundus*, *dignus*, etc., con sus contrarios: y á *fas*, *nefas* y *pudet*; v. gr.: *virtus difficilis inventu est*, Sen., la virtud es difícil de encontrar (ó de ser encontrada). *Optimum*

factu ratus est, Sal., creyó lo mas acertado (lo mejor de hacer). *Pudet dictu*, da vergüenza de decirlo.

VI. Verbos ya transitivos ya intransitivos.

275. Hay algunos verbos que variando de significado varían de régimen; v. gr.: *Renunciāre Antonium consulem*, declarar cónsul á Antonio, y *renunciāre muneri*, renunciar al empleo.

Timēre magistrum, temer al maestro, y *timēre magistro*, temer por el maestro.

Aemulāri amicos, imitar á sus amigos; *aemulāri amicis*, envidiar á sus amigos; *aemulāri cum amicis*, rivalizar con sus amigos.

Consulere omnes, consultar á todos, *consulere omnibus*, mirar por todos.

Credere pecuniam, confiar su dinero; *credere somnis*, creer en sueños.

Moderari cupiditates, dirigir las pasiones; *moderari cupiditatibus*, enfrenar las pasiones.

Hay otros verbos que sin variar de significado varían de régimen; v. gr.: *Illudere alicui*, *aliquem*, *in aliquem*, burlarse de alguno. *Comitor alicui* ó *aliquem*, acompaño á alguno.

CAPÍTULO SÉPTIMO.

RÉGIMEN COMÚN.

276. *Dativo de adquisición.*—El dativo de adquisición puede juntarse con el nombre, el verbo y el adjetivo para indicar que la acción redundaba en provecho ó daño de alguno. Este dativo es un régimen común á esas tres clases de palabras, y por tanto, diferente del régimen propio que cada una tiene según su significado; v. gr., *Tu est illi pater*, tú eres un padre para él; *Piger aliis, impiger sibi*, perezoso para otros y diligente para sí; *Roscio praedia coluit aliis, non sibi*, Cic., Roscio ha cultivado su hacienda para otros, no para sí.

277. *Acusativo común.*—El verbo suele tener también un acusativo común, que es el acusativo neutro de muchos pronombres y adjetivos, como *hoc, id, illud, quod, quid, unum, utrum, multa, pauca*, el cual va regido de las preposiciones *ad, circa, propter*, etc., v. gr.: *Hoc gloriator*, me glorio de esto; *Utrumque laetor*, me alegro de entrambas cosas; *Quid plura dicam?*, para qué he de hablar más?

278. *Complementos circunstanciales.*—Estos complementos son también casos de régimen común, ora en acusativo, ora en ablativo con preposición tácita ó expresa; y designan circunstancias de lugar, tiempo, precio, causa, modo y otras varias.

Complementos de lugar.

279. Los principales complementos de lugar son los correspondientes á los adverbios *ubi* (en donde se está), *unde* (de donde se viene), *quo* (á donde se va), *qua* (por donde se pasa), y *quorsum* (hacia donde se va).

280. a) El nombre que indica el lugar *ubi*, donde se está ó se hace alguna cosa, se pone en ablativo con *in*; v. gr.: *Darius pontem fecit in Istro flumine*, Nep., Dario hizo un puente en el rio Danubio; *Sum in Hispania, in urbe*, estoy en España, en la ciudad; *Ambulare in foro*, Plaut., pasearse en la plaza.

Si el nombre es de ciudad (ó de isla pequeña), se pone en ablativo sin preposición; v. gr.: *Natus est Barcinone, Burgis, Athenis*, ha nacido en Barcelona, en Burgos, en Atenas.

Pero si el nombre de ciudad ó isla pequeña es de la primera ó segunda declinación en el número singular, en vez de ponerse en ablativo, se pone en genitivo; v. gr.: *Hábitat Romae, Matrítí*, vive en Roma, en Madrid; *Conon plúrimum Cypri vixit, Timotheus Lesbi, Nep.*, Conón pasó gran parte de su vida en la isla de Chipre, Timoteo en la de Lesbos. (1)

Hay además cuatro nombres apelativos que, para expresar el lugar en donde, se ponen en genitivo, á saber: *humi*, en la tierra, *domi*, en casa, *belli*, en la guerra, *militiae*, en la milicia ó en la guerra; v. gr.: *Humí jacere*, Cic., estar tendido en tierra; *Estne frater domi?* Ter., está mi hermano en casa? *Domi militiaeque ó domi bellique*, en paz y en guerra. (2)

Cuando el nombre de una persona designa el lugar en donde, este nombre se pone en acusativo con *apud* y alguna vez *ad*; v. gr.: *Edam apud me, apud te, apud patrem*, comeré en mi casa, en tu casa, en casa de mi padre; *Curio fuit ad me sane diu*, Cic., Curión ha estado en mi casa bastante tiempo.

281. b) El nombre que designa el lugar *unde*, de donde se viene, ó de donde se sale, se pone en ablativo

(1) Según los principios de la gramática comparada de las lenguas arias, las formas en *ae* (arcaica *ai*) y en *i*, como *Romae, Matrítí*, empleadas para expresar el lugar en donde, son el caso llamado *locativo* que existe en lenguas hermanas del latín; caso que en esta lengua se ha confundido con el genitivo de la 1.^a y 2.^a declinación por su semejanza en la forma.

(2) Estos cuatro apelativos, y también los nombres de ciudad pertenecientes al singular de la 1.^a y 2.^a declinación, se pondrán en ablativo cuando sean calificados por un adjetivo ó tengan un régimen en genitivo; v. gr.: *In domo regia ó regis*, en la casa real; *In antiqua Roma*, en la Roma antigua; *In ipsa Alexandria*, en la misma Alejandria.

Pero *domus* puede estar en genitivo concertando con *meae, tuae, suae, nostrae, vestrae, alienae*; v. gr.: *Domi meae*, en mi casa; *domi alienae*, en la casa ajena.

El apelativo *rus*, el campo, se pone en ablativo sin preposición: *rure, ó ruri hábitat*, vive en el campo; y también el nombre *locus* cuando va precedido de un adjetivo; v. gr.: *hoc loco*, en este lugar; *opportūnis locis*, en lugares oportunos. Así mismo, suele omitirse la preposición cuando el ablativo va acompañado del adjetivo *totus*: *Urbe tota*, en toda la ciudad; *toto orbe*, en todo el orbe; *Quis toto mari locus tutus fuit?*, Cic., qué lugar seguro hubo en todo el mar?

con *e* ó *ex*, y á veces *a* ó *ab*; v. gr.: *Rédeo ex Gállia*, vuelvo de Francia; *ex urbe*, de la ciudad. *Proficisci ab urbe*, Ces., partir de la ciudad (1).

Cuando el nombre es de ciudad ó isla pequeña, se pone en ablativo sin preposición; v. g.: *Redire Roma, Matrilo*, volver de Roma, de Madrid; *Syraculis profúgere*, Cic., huir de Siracusa; *Delo frumentum Rhodum advéhere*, transportar grano de la isla de Delos á la de Rodas. (2)

Cuando el nombre de una persona designa el lugar *de donde*, se pone en ablativo con *a* ó *ab*; v. gr.: *venio a me, a te, a patre*, vengo de mi casa, de tu casa, de casa de mi padre.

282. *c)* El nombre que designa el lugar *quo*, á donde se va, se pone en acusativo con *in*; v. gr.:

In Hispaniam proficisci constituit, Ces., determinó ir á España.

Ex Asia in Europam exércitu trajecto, Nep., trasladado el ejército de Asia á Europa.

El nombre de lugar á donde uno se dirige ó aproxima, pero sin entrar en él, se pone en acusativo con *ad* en vez de *in*: v. gr.: *Ad rivum eundem lupus et agnus vénerant*, Esop., llegaron á un mismo río un lobo y un cordero.

Caesar ad Ilerdam proficiscitur, Ces., César marcha á Lérida.

Si el nombre que designa el lugar *quo*, es de ciudad ó isla pequeña, se pone en acusativo sin preposición;

(1) Se emplea siempre la preposición *a* ó *ab* cuando esta relación *unde* es exprepada por un nombre que no denota propiamente lugar, sino un hecho, una ocupación; v. gr.: *Domínus a coena redit*, el señor vuelve de cenar; *redire a venatione*, volver de la caza. También se emplea *ab* en vez de *ex* cuando se viene, no de dentro del lugar, sino de sus inmediaciones; v. gr.: *Redit a flumine*, vuelve del río.

(2) Los apelativos *rus* y *domus* se ponen también en ablativo sin preposición; v. gr.: *Redeo rure*, Ter., vuelvo del campo; *Egredior domo*, Ter., salgo de casa.

v. gr.: *Lacedaemónii legatos Athenas miserunt*, Nep., los lacedemonios enviaron embajadores á Atenas.

Themístocles Córcyram demigravit, Temistocles se trasladó á la isla de Corfú. (1)

Cuando el nombre de una persona designa el lugar á donde, se pone en acusativo con *ad*; v. gr.: *venērunt ad me*, Cic., vinieron á mi casa, *ad patrem*, á casa de mi padre.

283. d) El nombre que expresa el lugar *qua*, por donde se pasa, se pone en acusativo con *per*; v. gr.:

Iter fecit per agros, Cic., pasó por los campos; *per Thebas*; por la ciudad de Tebas.

Los nombres de ciudad pueden ponerse también en ablativo sin preposición; y este caso es el más usado tratándose del nombre de un camino, calle, puente, y de algunos otros apelativos, como *mari*, *terra*; v. gr.: *Via Appia iter feci Brundusium*, Cic., he ido á Brindis por la via Apia; *His póntibus pabulatum mittebat*, Ces., por estos puentes enviaba á buscar forraje.

e) El nombre que designa el lugar *quorsum*, hácia donde, se pone en acusativo con *versus* pospuesta; v. gr.: *Itáliam versus*, hácia Italia; *Romam versus*, hácia Roma.

284. Cuando los nombres de ciudad ó de isla pequeña, correspondientes á los complementos de lugar *ubi*, *unde* y *quo*, van precedidos de un nombre apelativo, como *oppídum*, *urbs*, éste sigue la regla general, y el nombre de ciudad concierda con él por aposición; v. gr.: *Cimon in oppído Citio mortuus est*, Nep., Cimón murió en la ciudad de Cicio; *Expellitur ex oppído Gergovia*, Ces., es expulsado de la ciudad de Gergovia.

Cuando los nombres de ciudad correspondientes á *ubi*, *unde* y *quo*, van seguidos de un nombre común, sólo éste sigue la regla general, tomando la preposición; v. gr.: *Constitērunt Albae in urbe propingua*, se detuvieron en Alba, ciudad vecina; *Vidimus cives romanos Neapóli, in celeberrímo oppído*, Cic., hemos visto ciudadanos romanos en Nápoles, ciudad muy concurrida; *Genus Tuscúlo, ex claríssímo municipio profectum*, Cic., familia originaria de Tuscúlo, municipio muy ilustre; *Thalam pervēnit, in oppídum opulentum*, Sal., llegó á Tala, ciudad poderosa.

(1) Los apelativos *rus* y *domus* se ponen también en acusativo sin preposición; v. gr.: *Eo rus*, voy al campo, *eo domum*, Ter., voy á casa.

Complementos de tiempo.

285. Los principales complementos de tiempo son los correspondientes á *quando*, tiempo en que, *quāndiu*, durante el que, *quamdudum*, cuanto tiempo hace, *quanto tēpore*, en cuanto tiempo, *ex quo tēpore*, desde cuando, y *quousque*, hasta cuando.

286. a) El nombre que designa el tiempo en que se hace ó se hará alguna cosa (*quando*), se pone en ablativo sin preposición; v. gr.:

Vere florent árboles, los árboles florecen en la primavera.

Roma cōndita est olympiādis sextae anno tērtio, Eutr., Roma fué fundada en el año tercero de la sexta olimpiada.

Las preposiciones *ante* y *post* se usan como adverbios con el ablativo de tiempo en que, y se colocan después ó antes del nombre de tiempo, ó entre este nombre y su adjetivo; v. gr.: *Viginti annis ante*, Cic., veinte años antes; *Post paucis diēbus*, Liv., pocos días después; *Multis ante annis*, Cic., muchos años antes. Con *ante* y *post* el numeral cardinal puede ser sustituido por el ordinal correspondiente en singular: *Viginti annis ante*, ó *vigesimo anno ante*, veinte años antes. Pero *ante* y *post* pueden emplearse también como preposiciones, poniendo el ablativo de tiempo en acusativo; v. gr.: *Rhodia classis post dies paucos venit*, Liv. (= *paucis diebus post*), la escuadra de Rodas llegó pocos días después.

Para indicar que una cosa se hace ó se repite en épocas determinadas, se emplea el ordinal en ablativo concertado con *quisque*; v. gr.: *Quarto quoque mense*, cada cuatro meses; *Quinto quoque anno*, cada cinco años; *Sexto quoque die*, cada seis días.

287. b) El nombre que designa el tiempo que dura una acción (*quāndiu*), se pone en acusativo ó en ablativo sin preposición, empleándose los cardinales; v. gr.: *Pericles quadraginta annos praefuit Athenis*. Cic., Pericles gobernó á Atenas cuarenta años. (1)

Trédecim annis regnavit Alexander, Liv., Alejandro reinó trece años.

(1) El acusativo lleva algunas veces expresa la preposición *per*; v. gr.: *Ludi per decem dies facti sunt*, Cic., los juegos fueron celebrados durante diez días.

288. c) El nombre que designa el tiempo que hace que dura una acción (*quam dudum*), se pone en acusativo sin preposición y se emplea el numeral ordinal; v. gr.: *Annum jam tertium et vigesimum regnat*, reina hace ya veintitres años; *Quintum et vigesimum jam diem oppidum oppugnabat*, hacía ya veinticinco días que atacaba á la ciudad.

Si la acción no dura ya, el nombre que designa el tiempo que hace que una cosa sucedió, se pone en acusativo con *ante* y el demostrativo *hic*, ó en acusativo ó ablativo con *abhinc*, empleando los cardinales; v. gr.: *Ante hos sex menses maledixisti mihi*, Fed., hace seis meses que hablaste mal de mí; *Quaestor fuisti abhinc annos quatuordécim*, Cic., hace catorce años que fuiste cuestor; *Abhinc quatuor annis*, Cic., hace cuatro años.

289. d) El nombre que indica en cuanto tiempo (*quanto tempore*) se hace una cosa, se pone en ablativo sin preposición, y con menos frecuencia en acusativo con *intra*; v. gr.:

Quatuor tragoedias sexdecim diebus absolvisti, Cic., has terminado cuatro tragedias en diez y seis días.

Haec omnia intra decem annos facta sunt, Cic., todo esto ha sido hecho en diez años.

290. e) El nombre que indica el tiempo desde el que una cosa se hace (*ex quo tempore*), se pone en ablativo con *a* ó *ab*; v. gr.: *Ab ortu solis*, desde el amanecer; *Ab urbe condita*, desde la fundación de Roma; *A puero*, desde niño.

291. f) El nombre que designa el tiempo hasta el que se hace ó hará una cosa (*quousque*), se pone en acusativo con *ad* ó *in*; v. gr.: *Ad noctem pugnare*, Liv., pelear hasta la noche; *In lucem dormire*, Hor., dormir hasta el amanecer.

Complemento de precio.

292. El nombre que designa el precio de una cosa

se pone en ablativo sin preposición; v. gr.: *Ea lis quinquaginta talentis aestimata est*, Nep., esta causa fué apreciada en cincuenta talentos.

Cuando el precio es indeterminado, se emplean los ablativos *magno*, caro, *plúrimo*, muy caro, *nímio*, demasiado caro, *parvo*, barato, *mínimo*, muy barato, *quanto*, (que conciertan con el ablativo oculto *prétio*); y con más frecuencia el genitivo de estos mismos adjetivos concertado con el sustantivo oculto *prétii*; v. gr.:

Quanti oryza empta est? parvo, Hor., á como ha sido comprado el arroz? barato.

Los adjetivos citados se ponen siempre en genitivo con los verbos *duco*, *fácio*, *hábeo*, *pendo* y *puto*, y entonces estos verbos significan estimar ó apreciar; v. gr.: *Parvi facit divitias*, estima en poco las riquezas. (1)

**Causa, modo, medio, instrumento, igualdad,
exceso, materia, compañía.**

293. *Causa*.—El nombre que expresa la causa se pone en ablativo sin preposición, ó en acusativo con *ob* ó *propter*; v. gr.: *Plebs studio rerum novarum Catilinae incepta próbabat*, Sal., la plebe por el deseo de novedades aplaudía los proyectos de Catilina; *Ob eam causam*, por este motivo; *Propter Pisistrati tyránidem*, Nep., por la tiranía de Pisístrato.

294. *Modo*.—El nombre de modo se pone en ablativo con la preposición *cum* generalmente tácita; v. gr.: *Miltiades summa aequitate res constituit*, Nep., Miltiades arregló las cosas con muchísima equidad.

(1) El poco aprecio ó estimación que se hace de una cosa, se indica por medio de los genitivos *flocci*, en una hilacha, *nauci*, en una cáscara de nuez, *assis*, en un as, *pili*, en un cabello, *teruncii*, en un cuarto de as, *nihili*, en nada; v. gr.: *Quae tu loquere, flocci non facio*, Plaut., me importa un bledo lo que tú dices; *Non habeo nauci augūrem*, Cic., no hago caso de un augur.

295. *Medio*.—El nombre de medio se pone en ablativo, y á veces en acusativo con *per*; v. gr.: *Miltiades testularum sufragiis e civitate ejectus est.*, Milcíades fué desterrado por el voto de las tejuelas; *Pétere áliquíd per litteras*, Cic., pedir algo por carta.

296. *Instrumento*.—El nombre de instrumento es también un ablativo; v. gr.: *Percútere áliquem gládio*, Cic., herir á alguno con la espada; *Dente lupus, cornu taurus petit*, el lobo acomete con los dientes, el toro con las astas.

297. *Igualdad ó exceso*.—El nombre que designa la igualdad ó el exceso se pone en ablativo sin preposición; v. gr.: *Illi et virtute et laude par*, Cic., igual á él en valor y en gloria.

Urbem dignitate aequiparare, utilitate superare, Nep., ser igual á la ciudad en dignidad y superior en utilidad.

Materia.—La materia de que se hace una cosa se pone en ablativo con *e* ó *ex*; y este ablativo puede cambiarse en un adjetivo derivado; v. gr.:

Póculum ex auro, Cic., ó *póculum aureum*, Plin., copa de oro. (1)

La materia ó asunto de que se trata, se pone en ablativo con *de*; v. gr.: *Lóquitur recte de philosophia*, habla con acierto de filosofía.

298. *Compañía*.—El nombre de compañía es un ablativo con *cum*; v. gr.: *Syla secum hábuit Pompónium*, Nep., Sila tuvo en su compañía á Pomponio; *Caesar M. Antónium cum cohórtibus quinque mittit*, César envía á M. Antonio con cinco compañías.

(1) El nombre de materia puede ponerse en genitivo; v. gr.: *flumen lactis*, Ovid., un río de leche; *mons auri*, Ter., un monte de oro. El ablativo se usa con el nombre de cosa hecha por la mano del hombre; y el genitivo cuando se habla de las obras de la naturaleza, reales ó figuradas.

299. *Medida y distancia.*—El nombre que expresa la medida (en longitud, latitud ó profundidad), se pone en acusativo; y el que indica la distancia, en acusativo ó ablativo; v. gr.: *Muri Babylonis duccenos pedes alti, quinquagenos lati erant*, Plin., los muros de Babilonia tenían 200 pies de alto por 50 de ancho.

Caesar millia passum tria ab Helvetiorum castris castra pòsuit, Ces., César acampó á tres mil pasos del campamento de los suizos.

Aesculápii templum quinque millibus passuum ab urbe distat, Liv., el templo de Esculapio dista de la ciudad cinco mil pasos.

Cuando la distancia se expresa por la palabra *lapis* (piedra miliaria), este nombre se pone en acusativo con *ad*; v. gr.:

Atticus sepultus est ad quintum ab urbe lapídem, Nep., Atico fué sepultado á cinco millas de Roma.

CAPÍTULO OCTAVO.

RÉGIMEN DEL ADVERBIO.

300. Algunos adverbios, especialmente de lugar, de tiempo y de cantidad, tienen á veces régimen.

a) Los adverbios de lugar, cuando tienen régimen, lo llevan en genitivo; v. gr.: *Úbinam gentium sumus?*, Cic., en qué país estamos?; *Nusquam gentium*, Plaut., en ninguna parte del mundo.

b) Los adverbios de tiempo *prídie*, el día antes, y *postrídie*, el día después, tienen su régimen en genitivo ó acusativo; v. gr.: *Pridie calendarum* ó *calendas*, el día antes de las calendas; *postrídie nonarum* ó *nonas*, el día después de las nonas.

c) Muchos adverbios de cantidad, (como *satis*, *abunde*, *áffatim*, *parum*), tienen su régimen en genitivo; v. gr.: *Ea amicitia non satis habet firmitatis*, Cic., esta amistad no tiene bastante solidez; *Tibi divitiarum áffatim, est*, Plaut., tienes bastantes riquezas.

Pero la mayor parte de estos adverbios son adjetivos neutros sustantivados, como *multum*, *plus*, *plurimum*, *minus*, *minimum*, *tantum*, *quantum*, con régimen en genitivo (v. § 236); v. gr.: *Plus pecuniae*, Cic., más dinero; *minus virium*, Plin., menos fuerzas.

d) Algunos adverbios de modo tienen el régimen de los adjetivos de que proceden; v. gr.: *Convenienter naturae vivere*, Cic., vivir conforme á la naturaleza. (1)

(1) Los adverbios *en* y *ecce* pueden considerarse también como interjecciones que llevan después de sí en nominativo ó acusativo el nombre que les sigue; v. gr.: *En Priamus*, Virg., he ahí á Priamo; *Ecce miserum hominem*, Cic., ved ahí un hombre desgraciado. El nominativo es sujeto y el acusativo régimen de un verbo tácito: *En Priamus (adest); ecce (aspice) hominem miserum*.

CAPÍTULO NOVENO.

RÉGIMEN DE LAS PREPOSICIONES.

301. Al tratar del régimen de las preposiciones, nos ocuparemos sólo de aquellas que, según las diversas relaciones que expresan, piden acusativo ó ablativo; á saber: *in*, *sub*, *super*, *subter*.

IN.—Esta preposición rige acusativo cuando denota movimiento ó tendencia hácia un objeto (con relación al espacio ó al tiempo), ó una actividad en cierta dirección y hácia un fin determinado; v. gr.: *In Hispaniam profectus est*, marchó á España; *Dormiet in lucem*, dormirá hasta el amanecer; *Pecunia data est in rem militarem*, el dinero ha sido dado para las necesidades de la guerra; *Numa in duodecim menses descripsit annum*, Numa dividió el año en doce meses.

Rige ablativo cuando denota quietud, ó permanencia en algún lugar; v. gr.: *Navis in Cajeta est parata*, Cic., la nave está preparada en Gaeta; *Ipse coronam habebat unam in capite, alteram in collo*, Cic., él tenía una corona en la cabeza, otra en el cuello.

Esta preposición se junta con un ablativo plural para indicar una multitud, en la cual se encuentra una persona ó cosa, y entonces equivale á *inter*; v. gr.: *Peto ut eum diligas et in tuis habeas*, Cic., te ruego que le ames y le cuentes entre los tuyos.

SUB.—Rige acusativo cuando denota movimiento bajo un objeto; v. gr.: *Sub jugum mittere*, Ces., hacer pasar bajo el yugo; *Sub montem succedunt milites*, Ces., los soldados se repliegan al pié de la montaña.

Rige ablativo cuando indica que una cosa está debajo de otra; v. gr.: *Sub ipsis Numantiae moenibus*, Cic., bajo los muros mismos de Numancia.

Significando tiempo, puede regir acusativo ó ablativo; pero con el primero indica *proximidad*, y con el segundo indica *durante*; v. gr.: *Sub noctem*, al aproximarse la noche; *Sub vesp̄erum*, á la caída de la tarde; *Sub lucem*, hácia el alba; *Sub ipsa profectiōne*, en el momento mismo de la marcha; *Sub adventu romanōrum*, á la llegada de los romanos.

SUPER.—Rige acusativo significando *sobre* (encima); v. gr.: *Super áspidem assidere*, Cic., sentarse sobre un áspid.

Rige ablativo cuando significa *acerca de*; v. gr.: *Hac super re scribam ad te*, Cic., te escribiré sobre esto.

Significando *sobre* (encima), rige ablativo sólo entre los poetas; v. gr.: *Hic póteras requiēscere mecum fronde super víridi* Virg., aquí podías descansar conmigo sobre la verde hoja.

SUBTER.—Generalmente rige acusativo y rara vez ablativo; v. gr.: *Grues dórmiunt cápite subter alam cóndito*, las gruilas duermen con la cabeza escondida entre las alas.

CAPÍTULO DÉCIMO.

DE LAS INTERJECCIONES.

302. Algunas interjecciones van seguidas constantemente de determinados casos; los cuales, sin embargo, no dependen en realidad de las interjecciones, sino de otra palabra tácita.

O, HEU, PRO.—Estas interjecciones llevan en vocativo el nombre que les sigue, cuando se dirige la palabra á alguno; v. gr.: *O Meliboe!* o *Melibeo!*; *prò supreme Juppiter!* o *supremo Júpiter!*

También llevan con frecuencia después de sí un acusativo, v. gr.: *O tempora!* *O mores!*, Cic., *oh tiempos!* *oh costumbres!* (1)

HEI, VAE.—Las interjecciones *hei*, *ay*, y *vae*, desgraciado de, llevan en dativo el nombre que les sigue; v. g.: *Hei misero mihi!*, Ter., *ay de mí desgraciado!* *Vae victis!* desgraciados de los vencidos!

(1) El acusativo no va regido de las interjecciones, sino de un verbo tácito, como *sentio*, *dico*, *aspice*.

CAPÍTULO UNDÉCIMO.

SINTAXIS DE LOS PRONOMBRES PERSONALES Y POSESIVOS.

303. *Mei, tui, sui, nostri, vestri.*—Estos genitivos se juntan como objeto (genitivo objetivo) á un nombre, adjetivo ó verbo y significan pasión (v. § 235 2.^a); v. gr.: *Amor mei*, el amor de mí, esto es, el amor que me tienen; *Habētis ducem memōrem vestri, oblītum sui*, Cic., teneis un jefe que se acuerda de vosotros y se olvida de sí mismo; *Memīnit mei*, se acuerda de mí. (1)

Mas para designar posesión ó acción se emplean los posesivos *meus, tuus, suus, noster, vester*, en concordancia con el nombre; v. gr.: *Amor meus*, mi amor, el amor que yo tengo, *Cum magno dolore meo*, con gran dolor mio. En este ejemplo: *Grata mihi vehementer est memoria nostri tua*, Cic., (me es muy grato el recuerdo que tú tienes de nosotros), hay dos pronombres, el uno posesivo (*tua*) y denota acción, el otro objetivo (*nostri*) y denota pasión.

Los pronombres posesivos se omiten con frecuencia por elipsis, si por el contexto es fácil suplirlos; y sucede principalmente cuando la cosa poseída se refiere al sujeto; v. gr.: *Atticus nunquam rediit in gratiam cum matre, nunquam fuit in simultate cum sorore*, Nep., Atico nunca tuvo que reconciliarse con su madre, nunca riñó con su hermana.

304. *Pronombre reflexivo sui.*—Las formas *sui, sibi, se*, del pronombre reflexivo sirven para singular y plural; y equivalen no sólo al reflexivo castellano *de sí, para sí, consigo*, sino también en ciertas circunstancias al pronombre castellano *él*, de tercera persona.

1.º El reflexivo *sui* se refiere ordinariamente al sujeto de la oración en que se encuentra; v. gr.: *Homo doctus divitias in se habet* Fedr., el hombre instruido lleva en sí un tesoro; *Omnis virtus nos ad se allūcit*. Cic., toda virtud nos atrae á sí.

2.º El reflexivo *sui* de una oración subordinada completiva se refiere al sujeto de la oración principal, y equivale al pronombre *él*; v. gr.: *Conon ostendit se cum Rege colloqui velle*, Nep., Conón manifiesta que él quiere conversar con el rey; *Miltiades postulat, ut sibi urbem tradant*, Nep., Milciades pide que le entreguen la ciudad.

Cuando el pronombre *él* pertenece á la oración subordina

(1) No deben confundirse los genitivos objetivos *nostri, vestri*, con *nostrum, vestrum* (genitivos partitivos, v. § 235, 3.^a y 243), que se usan sólo con los partitivos, superlativos y numerales; v. gr.: *Nemo nostrum* (y no *nostri*), ninguno de nosotros; *Quis vestrum?*, quién de vosotros? *Disertissimus vestrum*, el más elocuente de vosotros; *Unus nostrum*, uno de nosotros.

Se usan los genitivos *nostrum, vestrum*, en vez de *nostri, vestri*, cuando precede el genitivo *omnium*; v. gr.: *Patria est communis omnium nostrum parens*, Cic., la patria es la madre común de todos nosotros; *Voluntati vestrum omnium parui*, Cic., he obedecido á la voluntad de todos vosotros.

da, se refiere, no al sujeto, sino á otro nombre de la principal, se traduce al latín, no por el reflexivo *sui*, sino por los demostrativos *is, ille, iste*; v. gr.: *Themistocles regi pollicitus est illum Graeciam bello oppressurum*, Nep., Temistocles prometió al rey que él (el rey) sometería la Grecia. *Illum* se refiere á *regi*; se representaría á *Themistocles*.

3.º Cuando del uso del reflexivo *sui* en una oración subordinada pueda resultar ambigüedad, en vez de *sui* se usa el demostrativo *ipse, ipsa, ipsum*; v. gr.: *Jugurtha legatos ad consulem misit, qui ipsi vitam peterent*, Sal., Yugurta envió legados al cónsul para que pidieran la vida para él. Si en vez de *ipsi* dijera *sibi*, esto pro-nombre podría referirse ya al sujeto de la oración principal (*Jugurtha*) ó ya al de la subordinada (*legati*); y en este último caso el sentido sería: "para que pidieran la vida para ellos mismos."

305. Posesivo *suus, sua, suum*. Este posesivo equivale al castellano *suyo, suya*, y se usa: 1.º Cuando el objeto poseído y el poseedor están en la misma oración; v. gr.: *Canis lympharum in speculo vidit simulacrum suum*, Fedr., un perro vió su imagen en el espejo de las aguas. (Nombre poseedor *canis*, objeto poseído *simulacrum*). *Annibalem sui cives e civitate ejecerunt*, Cic., á Aníbal le desterraron sus conciudadanos.

2.º Cuando el objeto poseído está en una oración subordinada completiva y el poseedor es sujeto de la principal; v. gr.: *Homorum Colophonii civem esse dicunt suum*, Cic., los habitantes de Colofón dicen que Homero es su compatriota.

Cuando del uso del posesivo *suus* en una oración subordinada puede resultar ambigüedad, se reemplaza por el genitivo de *ipse*; v. gr.: *Narbazenes et Bessus Artabazum orabant ut causam ipsorum tueretur*, Curc., Narbazenes y Beso rogaban á Artabazo, que defendiera su causa. El posesivo *suam* podría referirse á Artabazo, sujeto de la oración subordinada, lo mismo que á Narbazenes y Beso, sujetos de la principal.

Cuando el nombre del objeto poseído y el del poseedor están en oraciones independientes la una de la otra, en vez del posesivo *suus* se usa el genitivo de los demostrativos *is, ille, iste*; v. gr.: *Familiarum meum tibi commendo: rebus ejus consule*, Cic., te recomiendo á mi amigo: mira por sus intereses; *Deum colimus et opera ejus admiramur*, adoramos á Dios y admiramos sus obras.

CAPÍTULO DUODÉCIMO.

USO DE LOS CASOS (1).

306. NOMINATIVO.—El *nominativo* es ó sujeto ó atributo de la oración. Sujeto; v. gr.: *Deus mundum creāvit*, Dios creó el mundo. Atributo; v. gr.: *Deus est justus*, Dios es justo; *Manlius rediit victor* Manlio volvió vencedor, (v. § 233).

307. VOCATIVO.—El *vocativo* se usa en la oración de un modo independiente, y sirve para indicar la persona ó cosa á quien se dirige la palabra; v. gr.: *Sicelīdes Musae, paulo majōra canāmus*, Virg., Musas de Sicilia, elevemos un poco nuestros cantos.

A veces, especialmente en poesía, precede al vocativo una interjección; v. gr. *O navis, refērent in mari te novi fluctus!*, Hor., oh nave, te arrastrarán nuevas olas al seno del mar! (v. § 234.)

308. GENITIVO.—Este caso se usa como régimen ó dependencia de muchos nombres y adjetivos, y de algunos verbos y adverbios.

1.º *Genitivo con los nombres*.—Este genitivo puede expresar:—a) Una relación de propiedad, posesión ó pertenencia; v. gr.: *Milites Caesāris*, los soldados de César (*genitivo posesivo*).—b) El objeto ó fin de una acción; v. gr.: *Honōrum appetitus*, la ambición de los honores (*genitivo objetivo*).—c) La relación entre la parte y el todo que es partido; v. gr.: *Maxīma pars homīnum*, la mayor parte de los hombres (*genitivo partitivo*).—d) La cualidad del objeto; v. gr.: *Juvenis mitis ingenii*, joven de caracter apacible (*genitivo de cualidad*), v. § 235.

2.º *Genitivo con adjetivos sustantivados*. Se usa del genitivo después de algunos adjetivos empleados como sustantivos en la neutra terminación del nominativo ó acusativo del singular. Tales son los de cantidad, como *multum*, *plus*, y los demostrativos, como *hoc*, *illud*, *istud*, etc.; v. gr.: *Multum eruditionis*, mucha erudición, *hoc mali*, este inconveniente, v. § 236.

3.º *Genitivo con los adjetivos*. Se usa del genitivo:—a) Con los participios de presente y algunos de pretérito, cuando son

(1) En cuanto al oficio de los casos, véase § 31.

empleados nó como verbos sino como adjetivos: v. gr.: *Amans patriae*, amante de la patria; *consultus juris*, inteligente en el derecho.—*b*) Con algunos adjetivos verbales terminados en *ax*, *idus* y *osus*, como *tenax propositi*, firme en su resolución; *studiösus litterarum*, aficionado á las letras.—*c*) Con los que denotan ciencia é ignorancia, memoria y olvido; v. gr.: *Gnarus militiae*, conocedor de la guerra; *memor beneficii*, el que se acuerda del beneficio.—*d*) Con los que denotan participación, culpabilidad, posesión, y sus contrarios; v. gr.: *Particeps belli*, partícipe de la guerra; *reus furti*, acusado de hurto; *compos mentis*, el que está en su juicio.—*e*) Con los que significan abundancia ó escasez; v. gr.: *Dives armenti*, rico en ganado mayor; *pauper argenti et auri*, pobre de plata y oro.—*f*) Con los que significan semejanza, igualdad y sus contrarios; v. gr.: *Similis patris*, semejante á su padre; v. § 237-239.

4.º *Genitivo con los superlativos, los indefinidos partitivos y los numerales.* Los superlativos relativos, los indefinidos partitivos y los numerales piden después de sí un genitivo del plural; v. gr.: *Callidissimus imperatorum*, el más habil de los generales; *multi militum*, muchos de los soldados; *quingenta militum* cincuenta de los soldados; (v. § 243.)

5.º *Genitivo con los verbos transitivos.*—*a*) Después de los verbos que significan acusar, denunciar, condenar y absolver, se pone en genitivo el nombre que designa el delito ó la pena; v. gr.: *Damnare aliquem furti*, condenar á alguno por ladrón, (v. § 249).

6.º *Genitivo con los verbos intransitivos.*—Se usa de genitivo:—*a*) Con los verbos de memoria y olvido; v. gr.: *Vivorum meminí*, me acuerdo de los vivos.—*b*) Con *misereor* y *satägo*; v. gr.: *Miseremini sociorum*, tened piedad de los aliados, (v. § 260).

7.º *Genitivo con los verbos impersonales.*—Piden genitivo: *a*) Los impersonales *poenitet*, *pudet*, *piget*, *taedet*, *miseret* (v. § 265), el cual genitivo designa la persona ó cosa que es objeto de los sentimientos expresados por estos verbos; v. gr.: *Nonne te miseret mei?* no te compadeces de mí?—*b*) Los impersonales *intèrest* y *refert*, importar, interesar; v. gr.: *Clodii intererat*, importaba á Clodio, (v. § 268).

8.º *Genitivo con el verbo sustantivo.*—Con el verbo sustantivo pæde juntarse un genitivo posesivo ó de cualidad; v. gr.: *Milites sunt Caesaris*, los soldados son de César; *Seneca fuit summae pietatis*, Séneca fué muy piadoso, (v. § 270, 1.º y 4.º).

9.º *Genitivo de precio.*—Para expresar el precio indeterminado se emplean los adjetivos de cantidad, los cuales se

ponen en genitivo (*magni, pluris, plurimi, tanti, quanti*, etc), especialmente con los verbos *duco, facio, habeo, pendo, puto* y *sum*, usados en significación de estimar, apreciar ó valer; v. gr.: *Parvi facit divitias*, estima en poco sus riquezas; *Op̄era ejus fuit magni in eo bello*, su ayuda valió mucho en aquella guerra, (v. § 292 y 270, 5.º)

10.º *Genitivo con los adverbios.*—Se usa del genitivo:—a) Con algunos adverbios delugar; v. gr.: *Ub̄inam gentium sumus?* en qué país estamos? —b) Con los adverbios de tiempo *pridie*, el dia antes, y *postridie*, el dia después; v. gr.: *Pridie calendarum*, el dia antes de las calendas.—c) Con muchos adverbios de cantidad, como *satis, abunde, aff̄atim*, etc ; v. gr.: *Aff̄atim divitiarum*, bastantes riquezas, (v. § 300).

309. DATIVO.—Este caso se junta con muchos adjetivos y verbos y con algunos adverbios é interjecciones.

1.º *Dativo con los adjetivos.*—Se emplea el dativo:—a) Con los adjetivos que significan semejanza, igualdad y sus contrarios, los cuales pueden regir también genitivo; v. gr.: *Similis patri* ó *patris*, semejante á su padre.—b) Con los adjetivos que significan vecindad, utilidad, facilidad, conveniencia, agrado; v. g.: *Propinquus urbi*, próximo á la ciudad; *utilis reipublicae*, útil á la república.—c) Con los adjetivos que denotan aptitud, inclinación ó tendencia á alguna cosa, los cuales rigen también acusativo con *ad*; v. gr.: *Terra vitibus apta*, tierra á propósito para vides. (v. § 239—241).

2.º *Dativo con los verbos transitivos.*—Se usa del dativo:—a) Con los verbos transitivos que significan dar, conceder, prometer, deber, pagar, quitar, confiar, encargar, aconsejar, decir, escribir, enviar y otros de significación análoga; v. gr.: *Rationem hominibus Deus dedit*, Dios ha dado la razón á los hombres.—b) Con los transitivos compuestos de las preposiciones *ante, ob, post, prae, pro*; y la mayor parte de los compuestos de *ad, cum, de, e, in, sub* y *trans*: v. gr.: *Anteponite amicitiam omnibus rebus humanis*, preferid la amistad á todas las cosas humanas.—c) Con los verbos *do, relinquo, adscribo, puto, mitto, verto, tribuo* y *duco*, los cuales rigen dos dativos, uno de persona y otro de cosa; v. gr.: *misit tertiam aciem subsidio nostris*, envió el tercer escuadrón para socorrer á los nuestros, (v. § 250 v 251).

3.º *Dativo con el verbo transitivo en pasiva* —Se emplea el dativo:—a) Con algunos verbos pasivos, como *queri, intelligi, audiri, videri* y otros, los cuales llevan muchas veces en dativo el nombre de la persona agente; v. gr.: *Non intelligor ulli*, no soy comprendido por nadie.—b) En la pasiva de la conjugación perifrástica; v. gr.: *Tria videnda sunt*

oratóri, el orador ha de preocuparse de tres cosas, (v. § 257).

4.º *Dativo con los verbos intransitivos.*—Rigen dativo:—*a*) Los que significan estudiar, lavorecer, socorrer, agradar, mandar, obedecer, servir, con sus contrarios, y otros muchos; v. gr.: *Voluntati tuae obsēquar*, obedeceré á tu voluntad.—*b*) Los intransitivos compuestos de las preposiciones *ad*, *cum*, *in*, *inter*, *ob*, *prae*, *sub*, *super*; v. gr.: *Sagunti ruinae nostris capitibus incident*, las ruinas de Sagunto caerán sobre nuestras cabezas.—*c*) Los compuestos de *esse*, menos *absum* y *possum*; v. gr.: *Nulli fides ejus defuit*, á nadie faltó su palabra.—*d*) Muchos impersonales intransitivos, como *accīdit*, *evēnit*, *contingit*, *libet*, *licet*, etc.; v. gr.: *Licet nemīni contra patriam ducēre exercitum*, á nadie es permitido dirigir un ejército contra su pátria, (v. § 261 y 269).

5.º *Dativo con el verbo esse.*—*a*) Con el verbo *sum* en significación de *tener*, se pone en dativo el nombre de la persona que tiene; v. gr.: *Est mihi liber*, tengo un libro.—*b*) Cuando el verbo *esse* significa *servir* ó *causar*, se construye con dos dativos, uno de persona y otro de cosa; v. gr.: *Virtūtes hominibus decōri gloriaeque sunt*, las virtudes proporcionan á los hombres honor y gloria, (v. § 270, 2.º y 3.ª).

6.ª *Dativo con algunos adverbios é interjecciones.*—*a*) Se contruyen con dativo algunos adverbios derivados de adjetivos que rigen este caso; v. gr.: *Convenienter naturae vivēre*, vivir conforme á la naturaleza.—*b*) Las interjecciones *hei* y *vae* llevan en dativo el nombre que les sigue; v. gr.: *Hei mihi!* hay de mí!; *Vae vobis!* desgraciados de vosotros! (v. § 300 y 302).

Dativo de adquisición.—El dativo puede juntarse con el nombre, el verbo y el adjetivo, para indicar que la acción redundando en daño ó provecho de alguno. Es un régimen común á esas tres clases de palabras, y por tanto, diferente del régimen propio que cada una tiene segun su significado; v. gr.: *Tu es illi pater*, tu eres un padre para él, (v. § 276).

310. ACUSATIVO.—Este caso se junta principalmente con el verbo, como término de la acción que el verbo expresa.

1.º *Acusativo con los verbos transitivos.*—Se usa del acusativo con todo verbo transitivo, sea activo ó deponente; v. gr.: *Caesar vicit Pompējum*, César venció á Pompeyo.

2.º *Acusativo con los verbos intransitivos.*—Se emplea el acusativo con algunos verbos intransitivos cuando se usan como transitivos ó con significación transitiva, á saber:—*a*) Con los que significan *llorar*, *gemir*, *reir*, y además *horreo*, horrorizarse, *paveo*, tener miedo, *queror*, quejarse, y algunos otros de significación análoga; v. gr.: *Lugēre mortem alicūjus*, llorar la muerte de alguno.—*b*) Con algunos verbos, especialmente

de movimiento, que toman significación transitiva al entrar en composición, en particular con preposiciones de acusativo; v. gr.: *Transire vitam*, pasar la vida.—c) Con algunos intransitivos que rigen un acusativo, ya derivado del mismo verbo, ó ya de otro con significación análoga; v. gr.: *Beātam vitam vivere*, tener una vida feliz, (v. § 248).

3.º *Dos acusativos con los verbos transitivos.*—Hay un reducido número de verbos transitivos con la significación de enseñar, ocultar, pedir, rogar, que rigen dos acusativos, uno de persona (régimen directo), y otro de cosa (régimen indirecto), á saber: *doceo*, *edoceo*, *dedoceo*, *celo*, *rogo*, *oro*, *interrogo*, *flagito*, *posco* y *reposco*; v. gr.: *Doceo pueros grammaticam*, enseñó la gramática á los niños, (v. § 254).

4.º *Acusativo con los verbos impersonales.*—Llevan acusativo:—a) Los impersonales *poenitet*, *pudet*, *piget*, *taedet*, *misēret*, con los cuales se pone en aquel caso el nombre de la persona que se arrepiente, se avergüenza, etc.; v. gr.: *Nonne te misēret mei?* No te compadeces de mí?—b) Los impersonales *fallit*, *fugit*, *praeterit*, ignorar ú ocultarse, *debet*, ser decoroso, *juvat*, agradar; v. gr.: *Id me non fugit*, yo no ignoro esto; *Te toga picta debet*, te sienta bien la toga bordada, (v. § 265-267).

5.º *Acusativo expresando una relación de lugar, de tiempo, de medida ó distancia.*—Se pone en acusativo:—a) El nombre que designa la relación de lugar á donde, si es de ciudad ó isla pequeña; v. gr.: *Lacedaemōnii legatos Athenas miserunt*, los Lacedemonios enviaron embajadores á Atenas.—b) El nombre que designa el tiempo que dura una acción; v. gr.: *Pericles quadraginta annos praefuit Athēnis*, Pericles gobernó á Atenas cuarenta años.—c) El nombre que expresa la medida y la distancia; v. gr.: *Muri duēnos pedes alti*, murallas de doscientos pies de altura; *Abest ab urbe quatuor millia passuum*, dista de la ciudad cuatro mil pasos. (v. § 282, 287, 288 y 299).

6.º El acusativo se usa también:—a) Con los adverbios de tiempo *pridie* y *postridie*; v. gr.: *Pridie calendas*, el día antes de las calendas.—b) Con los adverbios-interjecciones *en* y *ecce*; v. gr.: *Ecce miserum homīnem*, ved ahí un hombre desgraciado.—c) Con las interjecciones *o*, *heu*, *pro*; v. gr.: *O tempora!* *O mores!* oh tiempos! oh costumbres! (v. § 300 (1) y 302).

311. ABLATIVO.—Este caso expresa varias relaciones, como la causa, el medio, el instrumento, la materia, el precio, etc., las cuales las designa unas veces con preposición expresa, otras sin ella. El ablativo sirve de complemento especialmente á muchos adjetivos y verbos.

1.º *Ablativo, sin preposición expresa, con los adjetivos.*—Rigen ablativo sin preposición: —a) Los adjetivos que significan abundancia ó escasez; v. gr.: *Dives pecõre et multa tellũre*, rico en ganado y en mucha tierra.—b) Los adjetivos *contentus*, *praeditus*, *ornatus* y algunos otros; v. gr.: *Contentus rebus suis*, contento con lo suyo.—c) Los adjetivos comparativos, con los cuales el 2.º término de la comparación, que en castellano viene despues de la conjunción *que*, se pone en latín en ablativo, cuando el primer término es un nominativo ó acusativo; v. gr.: *Nihil est amabilius virtũte*, nada hay más amable que la virtud (v. § 238, 242 y 244).

2.º *Ablativo, sin preposición expresa, con los verbos.*—Rigen ablativo sin preposición:—a) Los transitivos que significan llenar, cargar, privar, vestir, adornar y otros análogos; v. gr.: *Implere patẽram mero*, llenar la copa de vino.—b) Los transitivos *afficio*, *prosequor*, *dignor*, *dono*, *aspergo*, *circundo*, etc.; v. gr.: *Afficere populum servitũte*, reducir al pueblo á la servidumbre. —c) Los verbos en pasiva cuando el sujeto agente es un nombre de cosa inanimada; v. gr.: *Unius viri prudentia Graetia liberata est*, por la prudencia de un solo hombre fué libertada la Grecia.—d) Los intransitivos que significan abundancia ó escasez, los que denotan un estado afectivo del ánimo y además otros muchos, como *floreo*, *polleo*, *valeo*, *ardeo*, *glorior*, *nitor*, *periclitator*, etc.; v. gr.: *Tota ferme Hispania scatet metallis*, casi toda España está llena de minas; *Delicto dolere oportet*, conviene sentir el delito.—e) La locución impersonal *opus est*, es necesario, hay necesidad; v. gr.: *Consulto opus est*, es necesario reflexionar.—f) Con el verbo sustantivo puede juntarse un ablativo de cualidad; v. gr.: *Seneca fuit magna doctrina*, Séneca fué muy instruido (v. § 255, 257, 263 y 270, 4.º

3.º *Ablativo, con preposición expresa, con los adjetivos.*—Rigen ablativo con preposición:—a) Los adjetivos que indican origen, procedencia y alejamiento; v. gr.: *Ortus a Germanis*, descendiente de los Germanos.—b) Los superlativos, los partitivos y los numerales; v. gr.: *Callidissimus ex imperatoribus*, el más hábil de los generales; (v. § 242 y 243).

4.º *Ablativo, con preposición expresa, con los verbos.*—Rigen ablativo con preposición expresa:—a) Los transitivos que significan pedir, obtener, recibir, preguntar, oír, separar y otros de significación análoga; v. gr.: *Hoc audivi a majoribus natu*, oí esto á los ancianos.—b) Los verbos en pasiva cuando el sujeto agente es un nombre de persona; v. gr.: *Pompejus victus est a Caesare*, Pompeyo fué vencido por Cesar.—c) Los intransitivos que significan separación, distancia, diferencia;

v. gr.: *Mors a senectūte non longe abest*, la muerte no está lejos de la vejez, (v. § 256, 257 y 264).

5.º *Ablativo de lugar.*—a) El nombre que designa el lugar en donde se está, se pone en ablativo con *in*; v. gr.: *Darius pontem fecit in Istro flumine*; Darío hizo un puente en el río Danubio.—b) El nombre que indica el lugar de donde se viene, se pone en ablativo con *e* ó *ex*, *a* ó *ab*; v. gr.: *Redeo ex Gallia*, vuelvo de Francia, (v. § 280 y 281).

6.º *Ablativo de tiempo.*—a) El nombre que designa el tiempo en que se ha hecho ó se hará alguna cosa (*quando*), se pone en ablativo sin preposición; v. gr.: *Vere florent arbōres*, los árboles florecen en la primavera.—b) El que designa el tiempo que dura una acción (*quandiu*), se pone en ablativo sin preposición ó en acusativo; v. gr. *Tredēcim annis regnavit Alexander*, Alejandro reinó trece años, (v. § 286 y 287).

7.º *Ablativo de precio.*—El nombre que designa el precio de una cosa, se pone en ablativo sin preposición; v. gr.: *Ea lis quinquaginta talentis aestimata est*, esta causa fué apreciada en cincuenta talentos (v. § 292).

8.º *Ablativo de causa, modo, medio, instrumento, igualdad, exceso, materia, compañía.*—Los nombres que expresan estas circunstancias se ponen en ablativo con la preposición expresa ó callada, (v. § 293 y siguientes).

9.º *Ablativo de distancia.*—El nombre que indica la distancia, se pone en ablativo ó en acusativo; v. gr.: *Abest ab urbe quatuor millibus passuum*, dista de la ciudad cuatro mil pasos, (v. § 299).

CAPÍTULO DÉCIMO TERCIO.

OFICIO Y USO DE LOS MODOS Y TIEMPOS.

Modo indicativo.

312. El modo indicativo enuncia como real y positiva la acción ó el estado que el verbo expresa. Seis son los tiempos del modo indicativo (v. § 81 y siguientes), acerca de los cuales haremos aquí las observaciones siguientes.

Presente histórico.—El presente sirve para indicar que la acción se verifica en el momento en que se habla; pero también se usa con frecuencia en la narración histórica para designar una acción que ha pasado y que se considera como verificándose en el momento actual; v. gr.: *Cognita militum voluntate, Caesar Ariminum proficiscitur, ibique tribunos plebis convenit, Ces.*, conocida la voluntad de los soldados, César marcha á Rimini, y reúne allí á los tribunos de la plebe. Este tiempo, usado en vez del pretérito perfecto, se llama *presente histórico*.

Pretérito imperfecto.—Los romanos, al escribir las cartas, empleaban con frecuencia el imperfecto en vez del presente, porque atendían, no al tiempo en que escribían la carta, sino á aquel en que el correspondiente la leía; y por consiguiente, consideraban como pasados para su correspondiente los hechos que al escribir la carta eran presentes; v. gr.: *Nihil habebam quod scriberem, Cic.*, nada tengo que escribirte. Este es el llamado *imperfecto epistolar*.

Pretérito perfecto.—En latín pueden relacionarse, como en castellano, dos presentes para designar dos hechos sucesivos actuales; pero el presente de la oración subordinada es sustituido en latín generalmente con el pretérito perfecto; v. gr.: *Simul alba nautis Stella refulsit, concidunt venti, fugiuntque nubes, Hor.*, así que la blanca estrella brilla á los navegantes, se calman los vientos y huyen las nubes.

Pluscuamperfecto.—En el estilo epistolar, este tiempo es empleado con frecuencia en vez del pretérito perfecto, como el pretérito imperfecto lo es en vez del presente; v. gr.: *Nihil habebam quod scriberem, neque enim novi quidquam audieram, et ad tuas omnes rescripseram pridie, Cic.*, nada tengo que escribirte, pues nada nuevo he oído, y contesté ayer á todas tus cartas.

Futuro imperfecto.—En latín se relacionan con frecuencia dos futuros imperfectos para designar dos hechos sucesivos, venideros; v. gr.: *Si me audies, vitabis inimicitias*, si oyeres mis consejos, evitarás las enemistades. El futuro imperfecto (*audies*) de la oración subordinada, puede ser sustituido por el futuro perfecto (*si me audiveris*). El futuro imperfecto y perfecto de indicativo equivalen con frecuencia á los futuros castellanos de subjuntivo y á los presentes y perfectos de indicativo ó subjuntivo.

Modo imperativo.

313. Este modo enuncia el significado del verbo como un man-

dato, un ruego, una súplica. Hay en el imperativo dos formas para la 2.^a persona del singular y plural: *ama* y *amāte*, *amāto* y *amatōte*. A la primera forma (*ama*, *amāte*) la llaman los gramáticos imperativo de presente, porque se emplea para lo que debe hacerse en seguida; y á la 2.^a, imperativo de futuro, porque ordena lo que debe hacerse más adelante; v. gr.: *Cras petito* (futuro), *dabitur*, *nunc abi* (presente), pide mañana y se te dará, ahora márchate. Sin embargo, esta diferencia señalada por los gramáticos no se halla observada siempre en los escritores clásicos.

Las formas en *to*, *tote* y *nto* (llamadas imperativo de futuro), se usan especialmente en la legislación y en los contratos; v. gr.: *Salus populi suprēma lex esto*, la salvación de la república sea la ley suprema. En las prohibiciones, el imperativo latino va precedido de *ne* ó *neve*, correspondientes al *no* castellano, y la prohibición se expresa también por medio de una perífrasis, que consiste en emplear el imperativo *noli* con un infinitivo; v. gr.: *Borea flante, ne arāto*, *semen ne jacto*, Plin., soplando el cierzo, no arés ni siembres; *Noli timēre*, no temas; *Noli putare*, Cic., no creas; *Noli admirari*, Cat., no te admires.

Modo subjuntivo.

314. El modo subjuntivo enuncia la idea expresada por el verbo, no como un hecho real, sino como una simple concepción del espíritu, como una cosa posible, supuesta, deseable.

Los gramáticos, teniendo en cuenta las diferentes maneras con que el subjuntivo enuncia la idea expresada por el verbo, han dado á este modo los nombres de *potencial*, *optativo*, *condicional*, *dubitativo* y *concesivo*.

Subjuntivo potencial.—Enuncia la acción como posible, y se usa principalmente con el presente; v. gr.: *Quis neget?* quién podría negar? *Quis dubitet quin in virtute divitiarum sint?* ¿Quién dudará que en la virtud se encierra un tesoro?

Subjuntivo optativo.—Sirve para expresar un deseo, y se usa principalmente en el presente, y con menos frecuencia en el pretérito imperfecto y pluscuamperfecto; v. gr.: *Valeant cives mei, sint incolūmes, sint beāti!*, Cic., pásenlo bien mis compatriotas; quiera Dios que estén á salvo de toda desgracia, que sean felices! El deseo se expresa con más energía por medio de la partícula *utīnam*; v. gr.: *Utīnam populus romanus unam cervicem haberet*, ojalá que el pueblo romano tuviera una sola cabeza.

Subjuntivo condicional.—Enuncia un hecho mediante ciertas suposiciones expresadas por las oraciones condicionales, (v. § 336).

Subjuntivo dubitativo.—Sirve para indicar un estado de duda ó incertidumbre y se emplea principalmente en las preguntas. El tiempo más usado con este subjuntivo es el presente, y menos frecuentemente el pretérito imperfecto; v. gr.: *Utrum superbiam Verris prius commemorem, an crudelitatem?* Cic., ¿qué debo recordar primero el orgullo ó la crueldad de Verres? *Haec quum vidērem, quid agērem, iudices?* Cic., al ver esto, ó jueces, qué debía yo hacer?

Subjuntivo concesivo.—Denota una concesión que hacemos á nuestro adversario, admitiendo hasta cierto punto su opinión distinta de la nuestra. Los tiempos generalmente usados para este subjuntivo son el presente y pretérito perfecto; v. gr.: *Ne sint in senectūte vires*, Cat., concedido que la vejez no tiene fuerza; *Malus civis Carbo fuit: fuerit aliis, tibi quando esse coepit?*, Cic., Carbón fué un mal ciudadano: sí, para otros; mas para tí desde cuándo?

TRATADO SEGUNDO.

SINTAXIS DE LA ORACIÓN COMPUESTA.

315. Las oraciones se relacionan en el discurso de dos maneras: por *coordinación* ó por *subordinación*.

Están coordinadas las oraciones que se relacionan entre sí por inmediata sucesión, sin conjunción alguna, ó por medio de las conjunciones de coordinación (v. § 178 y 179), teniendo cada oración sentido completo é independiente de las otras; v. gr.: *Veni, vidi, vici*, llegué, ví, vencí; *Átticus neque mendácium dicebat neque pati póterat*, Ne., Ático ni decía una mentira ni podía sufrirla.

316. Llámanse subordinadas las oraciones que, no teniendo por sí solas sentido perfecto, sirven para completar, modificar ó determinar el sentido de otras con las cuales forman una oración compuesta. Por consiguiente, la oración compuesta consta por lo menos de dos oraciones simples; una principal ó del verbo determinante, y otra subordinada á la principal; v. gr.: *Vobis suádeo ut amicitiam omnibus bonis terrae anteponatis*, os aconsejo que prefirais la amistad á todos los bienes de la tierra. En esta frase, la oración principal es *vobis suádeo*, á la cual está subordinada, sirviéndole como de complemento la oración *ut amicitiam omnibus bonis anteponatis*. (1)

317. Las oraciones subordinadas pueden ser *completivas*, *circunstanciales* ó *incidentales*. Son *completi-*

(1) El verbo de la oración subordinada, ó sea el que depende de otro verbo, se llama verbo *determinado*; y aquel del cual depende, se llama verbo *determinante*, porque muchas veces determina el tiempo en que se ha de poner el verbo de la oración subordinada.

vas las que hacen veces de régimen del verbo de la oración principal; v. gr.: *Credo Deum esse*, creo que Dios existe; *Cura ut valeas*, procura estar bueno. *Circunstanciales* son las que equivalen á un complemento circunstancial del verbo de la oración principal, pues expresan una circunstancia de tiempo, causa, fin, etc.; tales son las oraciones temporales, causales finales, condicionales y concesivas; v. gr.: *Donec eris felix, multos numerabis amicos*, mientras seas feliz, tendrás muchos amigos. Llámense *incidentales* las que determinan ó amplían el sentido de una palabra de la oración principal, que no es el verbo; v. gr.: *Volo amicum qui fidus mihi permáneat*, quiero un amigo que me sea fiel.

La subordinación de las oraciones completivas se indica en latín: 1.º por un infinitivo; 2.º por una conjunción determinativa con el verbo en subjuntivo; y 3.º por una palabra interrogativa.

En las oraciones circunstanciales la subordinación se indica por medio de una conjunción; y en las incidentales, por medio de un relativo. El verbo de estas dos clases de oraciones toma con frecuencia la forma del participio.

CAPÍTULO PRIMERO.

ORACIONES COMPLETIVAS.

I. Oraciones de infinitivo.

318. El verbo de la oración subordinada se pone en infinitivo: 1.º Después de los verbos llamados de *entendimiento*, como *credere*, creer, *judicare*, juzgar, *existimare*, pensar, *scire*, saber, y después de las locuciones de igual significación, como *credibile est*, es creíble, *est mihi animus*, tengo la confianza, *venit mihi in opinionem*, estoy en la creencia; v. gr.: *Credo Deum esse justum*, creo que Dios es justo; *Est mihi animus hodiernum diem initium libertatis Britanniae fore*, Tac., tengo la confianza de que el día de hoy será el principio de la libertad de la Bretaña.)

2.º Después de los verbos de *lengua y sentido*, como *dicere*, decir, *fateri*, confesar, *jurare*, jurar, *probare*, probar, *polliceri*, prometer, *videre*, ver, *audire*, oír; y después de las locuciones de igual significación, como *fama est*, se cuenta, *nuntius perfertur*, corre la noticia; v. gr.: *Athenienses dixerunt se missuros esse legatos*, Nep., los Atenienses dijeron que ellos enviarían comisionados; *Saepe hoc majores natu dicere audivi*, Cic., muchas veces he oído á los ancianos decir esto; *Nuntius allatus est Caesarem advenisse*, se recibió la noticia de que César había venido.)

3.º Después de los verbos que expresan afectos de nuestra alma, como *gaudere*, alegrarse, *queri*, quejarse, etc.; v. gr.: *Lacedaemonii querebantur opus nihilominus fieri*, Nep., los Lacedemonios se quejaban de que la fortificación se hacía á pesar de todo.

4.º Después de los verbos que expresan un acto de la voluntad ó un deseo, como *velle*, querer, *malle*, querer más, *praecipere*, mandar, *cúpere*, desear, etc.; v. gr.: *Si vis me flere*, Hor., si quieres que yo lllore; *Cúpio me esse clementem*, Cic., deseo ser clemente.

5.º Después de la mayor parte de los verbos impersonales, como *constat*, es cierto, *patet*, es evidente, *expedit*, conviene, etc.; y después de muchas locuciones formadas con el verbo *esse* y un adjetivo ó sustantivo, como *necesse*, *aequum*, *justum est*; *tempus*, *mos*, *fácinus est*; v. gr.: *Ómnibus expedit bonis rempúblicam esse salvam*, Cic., conviene á todos los hombres de bien que se salve la república; *Nos quiéscere aequum est*, es justo que nosotros descansemos; *Fácinus est civem romanum vincire*, Cic., es un crimen poner preso á un ciudadano romano.)

USO Y SIGNIFICACIÓN DE LOS TIEMPOS DEL INFINITIVO

319. 1.º Se usa el presente de infinitivo cuando la acción expresada por el verbo subordinado se hace ó ha sido hecha al mismo tiempo que la que expresa el verbo principal ó determinante. El presente de infinitivo corresponde en español al presente y al imperfecto de indicativo ó subjuntivo; v. gr.: *Credo te légere*, creo que tú lees; *Credebam te légere*, creía que tu leías; *Non credo te légere*, no creo que leas; *Non credidi te légere*, no creí que leyeras.

2.º Se usa el pretérito de infinitivo cuando la acción expresada por el verbo subordinado es anterior á la que expresa el verbo principal. El pretérito de infinitivo corresponde en español al pretérito perfecto y pluscuamperfecto de indicativo ó subjuntivo; v. gr.: *credo te legisse*, creo que tú has leído; *credebam te legisse*, creía

que habias leído; *Non credo te legisse*, No creo que hayas leído; *Non credebam te legisse*, no creía que hubieses leído.

3. Se usa el futuro primero de infinitivo cuando la acción expresada por el verbo subordinado es posterior á la del principal. Este tiempo corresponde en español al futuro imperfecto y al pretérito imperfecto en *ria*; v. gr.: *credo te lecturum esse*, creo que leerás; *credidi te lecturum esse*, creí que tú leerías. (1)

4. Se usa el futuro segundo de infinitivo cuando la acción expresada por el verbo subordinado es posterior á la del principal, pero anterior á otra época determinada por el conjunto de la frase. El futuro segundo de infinitivo corresponde en español al futuro perfecto, y al pluscuamperfecto en *habría*; v. gr.: *credo te lecturum fuisse*, creo que tú habrás leído; *credidi te lecturum fuisse*, creí que tú habrías leído.

PERÍFRASIS DE LOS FUTUROS DE INFINITIVO.

320. Se puede poner el verbo sustantivo *esse* en el futuro primero ó segundo de infinitivo, en sustitución del verbo subordinado, y después este verbo en subjuntivo con *ut*, del modo siguiente. En vez del futuro primero, se dirá *fore* ó *futurum esse*; y el verbo subordinado se pondrá en presente de subjuntivo, si el de la principal es presente ó futuro; y en imperfecto de subjuntivo, si el de la principal es tiempo pasado; v. gr.: *Credo fore ut legas*, creo que leerás (creo que sucederá que leas); *Credidi futurum esse ut legeres*, creí que leerías.—En vez del futuro segundo de infinitivo, se dirá *futurum fuisse*, y el subordinado se pondrá en imperfecto de subjuntivo; v. gr.: *Credo futurum fuisse ut legeres*, creo que habrás ó habrías leído.

Esta perífrasis es necesaria cuando el verbo de la oración subordinada carece de participio de futuro (y por consiguiente de futuro de infinitivo); v. gr.: *Credo futurum esse ut studeas*, creo que estudiarás.

(1) De las dos formas del futuro de infinitivo pasivo, se usará del supino con *iri* para expresar simplemente que la acción será ejecutada; v. gr.: *Arbitrantur omnes reum damnatum iri*, todos creen que el reo será condenado; y se usará del participio en *dus* con el auxiliar *esse* para expresar la obligación, la necesidad ó deber de que sea ejecutada; v. gr.: *Arbitrantur omnes reum damnandum esse*, todos creen que el reo debe ser condenado.

II. Oraciones subordinadas completivas con el verbo en subjuntivo precedido de conjunción.

321. *Subjuntivo con ut ó ne.*—El verbo de la oración subordinada se pone en subjuntivo con la conjunción *ut* significando *que*, y con *ne* significando *no*:

1.º Después de los verbos que expresan un acto de la voluntad, un deseo, ó sea los que significan *procurar*, aconsejar, exortar, persuadir, pedir, rogar y otros análogos; v. gr.: *Cura ut váleas*, Cic., procura estar bueno; *Miltiades póstulat ut sibi urbem tradant*, Nep., Miltiades pide que le entreguen la ciudad; *Miltiades hortatus est ne occasionem liberandae Gréciae dimitterent*, Nep., Miltiades aconsejó que no perdiesen la ocasión de libertar á la Grecia.

2.º Después de algunos impersonales, como *accidit*, *evenit*, *futurum est*, *sequitur*, *súperest*, etc., y de ciertas locuciones, como *longe est*, *tantum abest*, etc.; v. gr.: *Accidit ut quod Romae audierat, primus nuntiaret*, Cic., sucedió que anunció el primero lo que había oído en Roma: *Id tantum abest ab officio, ut nihil magis officio possit esse contrárium*, Cic., dista esto tanto del deber, que nada puede existir más contrario al deber.

El tiempo del verbo subordinado en subjuntivo con una conjunción, será presente ó pretérito perfecto, cuando el verbo de la oración principal esté en presente ó futuro; v. gr.: *Suadeo ó suadēbo tibi ut studeas*, te aconsejo ó aconsejaré que estudies; *Video ó vidēbo quid feceris*, veo ó veré que has hecho. El tiempo del verbo subordinado será imperfecto ó pluscuamperfecto cuando el verbo de la oración principal esté en un tiempo pasado (pretérito imperfecto, perfecto ó pluscuam); v. gr.: *Suadēbam, suāsi, suasēram ut studēres*, te aconsejaba, aconsejé ó había aconsejado que estudiaras, *Vidēbam vidi ó vidēram quid fecisses*, veía, ví ó había visto que habías hecho (1).

(1) En las oraciones de subjuntivo el verbo subordinado expresa ordinariamente una acción coexistente ó futura con respecto á la época indicada por el verbo subordinante; y en ambos casos se pone en presente de subjuntivo, si el subordinante es presente ó futuro, y en pretérito imperfecto de subjuntivo, si el subordinan-

322. *Subjuntivo con ut ó ne non y con ne.*—Después de los verbos que expresan temor ó recelo, el verbo subordinado se pone en subjuntivo con *ut* ó *ne non*, si se desea que se verifique lo que este verbo expresa; y con *ne*, si no se desea. En el primer caso *ut* es en castellano “*que no*”; en el segundo, *ne* es en castellano “*que*”, v. gr.: *Tímeo ut labores sustíneas*, Cic., temo que no resistas los trabajos; *Tímeo ne malefacta mea sint inventa*, Plaut., temo que mis malas acciones hayan sido descubiertas.

Verítus est ne hostium impētum sustinēre non posset, Ces., temió que no podría resistir el ataque de los enemigos.

323. *Subjuntivo con ne ó con quóminus.*—Después de los verbos que significan impedir, estorbar, prohibir, oponerse, el verbo subordinado se pone en subjuntivo con *ne* significando *que*; y si esos verbos están usados en sentido negativo ó interrogativo, en lugar de *ne* se emplea *quóminus*, y á veces *quin*; v. gr.: *Hístiaeus óbstítit ne res conficeretur*, Nep., Histieo se opuso á que se llevara á cabo el proyecto; *Nulla res impédiet quóminus percípiat*, Cic., nada le impedirá que vea; *Quid obstat quóminus sis beatus?*, Cic., qué impide que seas dichoso?

Quis recusāre potest quin et socii sibi consūlant?, Liv., quién puede rehusar que los aliados miren también por sí?

te es un pretérito cualquiera, como puede verse en los ejemplos citados en el texto.

Cuando el verbo subordinado expresa una acción anterior á la época señalada por el verbo subordinante, se pone en pretérito perfecto, si el subordinante es presente ó futuro, y en pluscuamperfecto, si el subordinante es un pretérito cualquiera.

En las oraciones interrogativas (v. § 326), el verbo subordinado se pone en presente, ó imperfecto llano, para indicar la acción coexistente; v. gr.: *Nescio quid facias*, no sé qué haces; *nesciebam quid faceres*, no sabía qué hacías; y en presente ó imperfecto de obligación, ó sea de la conjugación perifrástica, para indicar la acción futura; v. gr.: *Nescio quid factururus sis*, no sé qué harás; *nesciebam quid factururus esses*, no sabía qué harías.

324. *Subjuntivo con quin.*—El verbo subordinado se pone en subjuntivo con *quin*: 1.º Después de los verbos que expresan duda, cuando son empleados en sentido negativo ó interrogativo; v. gr.: *Non dubito quin tibi ingenio nemo praestiterit*, Cic., no dudo que nadie te haya aventajado en talento; *Quis dubitare potest quin Dei munus sit, quod vivimus?* Sen., quién puede dudar que nuestra vida es un don de Dios? Pero después de los verbos de dudar, la oración subordinada puede ponerse también en infinitivo, diciendo: *Non dubito tibi ingenio neminem praestitisse*.

2.º Después de la locución *non possum facere*, ó *non possum*; v. gr.: *Facere non potui quin tibi et sententiam et voluntatem declararem meam*, Cic., no he podido menos de manifestarte mi opinión y mi voluntad.

325. *Subjuntivo con quod.*—El verbo de la oración subordinada se pone en subjuntivo con *quod*: 1.º Después de los verbos que expresan un afecto del alma, como *gaudere*, *laetari*, *queri*, *irasci*; v. gr.: *Gaudeo quod tibi profuerim*, me alegro de haberte sido útil. Pero con estos verbos la oración subordinada puede ponerse en infinitivo: *Gaudeo me tibi profuisse*, (v. § 318, 3.º).

2.º Después de los verbos de alabanza y vituperio, como *laudare*, alabar, *gratulari*, felicitar, *gratias agere*, dar las gracias, *accusare*, acusar, *reprehendere*, reprender, y otros análogos; v. g.: *Accusatus fuit Milciades quod societatem cum rege Persarum ad Graeciam opprimendam fecisset*, Nep., acusaron á Milciades de que habia hecho alianza con el rey de los Persas para avasallar la Grecia.

Las oraciones subordinadas con *quod* son circunstanciales cuando indican la causa de lo enunciado en la oración principal, y entonces llevan el verbo en indicativo; v. gr.: *Gaudeo quod te in-*

terpellāvi, Cic., me alegro de haberte interpelado, ó porque te he interpelado.

III. Oraciones subordinadas interrogativas.

326. El verbo de las oraciones subordinadas interrogativas se pone en latín en subjuntivo; y la subordinación se indica por medio de un pronombre ó de un adverbio interrogativo (*quis, quotus, an, ne, num, utrum*, etc.) Estas oraciones vienen después de verbos de entendimiento, lengua, sentido, ó de duda; v. gr.: *Scio quid féceris*, Ter., sé que has hecho; *Dic mihi quota hora sit*, dime qué hora es; *Rogo ubi pater meus sit*, yo pregunto dónde está mi padre; *Dúbito an primum ponam*, Nep., dudo si le pondré el primero.

327. Cuando la frase interrogativa consta de dos miembros opuestos, que expresan alternativa ó incertidumbre entre dos suposiciones, se pone *utrum* (si) delante del primer miembro, y *an* (ó) delante del segundo; v. gr.: *Nihil mea refert utrum sim dives an sim pauper*, nada me importa ser rico ó pobre (si soy rico ó soy pobre).

Permúltum intèrest utrum perturbatiōne aliqua aními an consulto fiat injuria, Cic., importa muchísimo distinguir si la injusticia se comete á impulsos de alguna pasión ó con premeditación.

Quaeritur utrum mundus terra stante circumeat, an mundo stante terra vertatur, Sen. se pregunta si el firmamento da vueltas permaneciendo inmóvil la tierra, ó si quedando inmóvil el firmamento, la tierra es la que se mueve.

En vez de *utrum* se puede emplear *ne* pospuesto á la primera palabra: *Nihil mea refert divesne sim an pauper*; y también la segunda suposición puede expresarse sólo con la palabra *necne* significando ó no; *Nihil mea refert utrum sim dives necne*, nada me importa ser rico ó no.

328. La interrogación de las oraciones subordinadas se llama *indirecta*, la de las oraciones independientes *directa*; y estas últi-

mas tienen el verbo en indicativo, mientras que aquellas lo tienen en subjuntivo. En *scio quid feceris*, sé qué has hecho, la oración subordinada *quid feceris* es una interrogación indirecta. *Quid fecisti?* qué has hecho?, es una oración independiente y una interrogación directa.

329. Los principales adverbios interrogativos son *ne* (enclítico), *num*, *utrum*, *an*, *annon* y *nonne*, los cuales se emplean en las interrogaciones directas del modo siguiente:

El adverbio *ne* se pone después de la primera palabra, y se emplea, por punto general, cuando se espera una respuesta afirmativa; v. gr.: *Sciuntne pueri latine legere?* saben los niños leer en latín?—*Legere sciunt*, saben leer.

El adverbio *num* es la primera palabra de la interrogación, y se emplea cuando se espera una respuesta negativa, v. gr.: *Num Cartago est?* existe Cartago?—*Cartago non est*.

Nonne es también la primera palabra de la interrogación, y se usa cuando se espera una respuesta afirmativa; v. gr.: *Nonne vides?* acaso no ves?—*Video*, veo.

330. Para la respuesta, se repite el verbo de la interrogación, como se ve en los ejemplos citados. Pero se puede emplear también los adverbios *ita*, *etiam*, *certe*, *verum*, *sane*, cuando la respuesta es afirmativa, y *non*, *minime*, *minime vero*, cuando la respuesta es negativa; v. v.: *Mene quaerit?* me busca él?—*Verum*, Ter., sí; *Num latinum sermōnem scis?* sabes la lengua latina?—*Non*, no.

331. La interrogación directa, como la indirecta, puede constar de dos miembros opuestos, y entonces delante del primero se pone *utrum* y delante del segundo *an*; v. gr.: *Utrum ille est dives an pauper?* es él rico ó pobre? El segundo miembro puede expresarse por una sola palabra, *annon* ó *ne* significando ó no: *utrum ille est dives, annon?* es rico ó no?

CAPÍTULO SEGUNDO.

ORACIONES CIRCUNSTANCIALES.

332. Por la conjunción que une estas oraciones con otras, se clasifican en temporales, causales, finales, condicionales, concesivas, comparativas y consecutivas.

I. Oraciones temporales.

333. La conjunción principal de las temporales es *quum*, la cual, significando *cuando* ó *después que*, pide indicativo; v. gr.: *Qui injúriam non propulsat quum potest, injuste facit*, Cic., el que no impide una injusticia cuando puede, obra injustamente.

Omnes, quum te summis laudibus ad coelum extulērunt, mihi gratias agunt, Cic., todos, después de haberte ensalzado hasta el cielo, me dan las gracias.

Sin embargo, la conjunción *quum*, significando *cuando* ó *después que*, pide generalmente subjuntivo, si va seguida de un verbo en imperfecto ó pluscuamperfecto, lo cual sucede ordinariamente; v. gr.: *Zenonem, quum Athenis essem, audiebam frequenter*, Cic., cuando yo estaba en Atenas, oía con frecuencia á Zenón.

Darius autem, cum ex Europa in Asiam redisset, classem quingentārum navium comparavit, Nep., mas Dario, habiendo vuelto (después que hubo vuelto) de Europa á Asia, aprestó una escuadra de quinientas naves.

La conjunción *quum*, significando *como*, *pues que*, *visto que* (*quum* causal), pide subjuntivo; v. gr.: *Quum vita sine amicis insidiarum plena sit, ratio ipsa monet amicitias comparare*, Cic., estando llena de emboscadas la vida sin amigos, la razón misma, nos invita á adquirirlos.

Con las conjunciones temporales *antequam*, *priusquam*, antes que, el verbo subordinado se pone, ora en indicativo, ora en subjuntivo; pero *postquam*, después que, pide indicativo.

Las conjunciones *dum*, *donec* y *quoad*, significando *mientras*, piden indicativo; pero significando *hasta que*, rigen ora indicativo, ora subjuntivo; v. gr.: *Donec eris felix, multos numerabis amicos*, Hor., mientras seas feliz, tendrás muchos amigos; *Donec rediit Marcellus*, Liv., hasta que volvió Marcelo; *Donec arbor creverit*, hasta que el árbol haya crecido.

II. Oraciones causales.

334. Las conjunciones causales *quia*, *quod*, *quóniam*, etc., piden el verbo subordinado en indicativo, cuando el escritor expresa, según su propia opinión, el motivo verdadero de la acción enunciada en la oración principal; v. gr.: *Hanc pecuniám, quod sölvere in presentia non póterat* (Miltiades), *in víncula pública connectus est*, Nep., Milciades fué reducido á prisión, porque no podía pagar en el acto esta multa.

Ea urbs, quia postréma aedificáta est, Neapölis nominatur, Cic., esta ciudad se llama Nápoles porque ha sido edificada la última.

Las conjunciones causales piden el verbo en subjuntivo cuando el escritor expresa el motivo de la acción según la opinión de otro; v. gr.: *Aristides nonne ob eam causam expulsus est pátria, quod praeter modum justus esset?*, Cic., acaso Aristides no fué desterrado de su pátria porque era (según sus conciudadanos) extraordinariamente justo?

III. Oraciones finales.

335. El verbo de estas oraciones se pone en sub.

juntivo con *ut* ó *quo* significando *para que*, á fin de *que*, y con *ne* significando *para que no*; v. gr.: *Minácter agis ut nos térreas*, Cic., nos diriges amenazas para amedrentarnos. (v. § 349 y 345)

Angustias Themistocles quaerēbat, ne multitudīne circumirētur, Nep., Temistocles buscaba los estrechos, para no ser envuelto por la multitud.

IV. Oraciones condicionales.

336. Después de las conjunciones condicionales, el verbo subordinado se pone en indicativo cuando enuncia el hecho como cierto, y en subjuntivo cuando lo enuncia como dudoso ó supuesto; v. gr.: *Si vales, gáudeo*, Cic., si estás bueno, me alegro; *Injusti sunt qui ab aliis, si possint, non propulsant injurias*, Cic., son injustos los que no preservan á los demás de la injusticia, si pueden.

Cuando el verbo de la oración principal está en futuro imperfecto, el de la oración condicional (que enuncia el hecho como cierto) se pone en el futuro imperfecto ó en el perfecto de indicativo; v. gr.: *Si me audies, vitabis inimicitias*, Cic., si oyes mis consejos, evitarás las enemistades; *Si emisēris vocem, moriēre*, T. Liv., si pronuncias una palabra, morirás; *Si id fecēris, magnam habebō gratiam*, Cic., si lo haces así, te quedaré muy agradecido.

El verbo de la oración condicional se pone en el presente ó en el perfecto de subjuntivo si enuncia una suposición dudosa pero posible en el presente ó en el porvenir; v. gr.: *Si id facias ó fecēris, mercēdem accipies*, si haces esto (y es posible que lo hagas), recibirás la recompensa.

El verbo de la oración condicional se pone en el imperfecto ó pluscuamperfecto de subjuntivo, si enuncia una suposición que no es real, ó no es posible; v. gr.: *Si scīrem, dicērem*, si lo supiera, lo diría (pero no lo sé); *Si Roscius has inimicitias cavēre potuisset, viviret*, Cic., si Roscio hubiera podido evitar estas enemistades, viviría.

V. Oraciones concesivas.

337. Después de las conjunciones concesivas *quamquam* y *quamvis*, el verbo subordinado se pone generalmente, en indicativo con la primera, y en subjuntivo con la segunda:

V. gr.: *Quamquam excellēbat Aristīdes abstinentia, tamen exsilio multātus est*, Nep., aunque Aristides se distinguía por su integridad, sin embargo, fué desterrado; *Quod turpe est, quamvis occultētur, tamen honestum fieri nullo modo potest*, Cic., lo que es deshonesto, aunque se oculte, no puede llegar á ser honesto.

Después de *etsi*, *etiamsi*, *tametsi*, el verbo subordinado se pone ora en indicativo, ora en subjuntivo (según que el hecho sea enunciado como cierto ó como dudoso); y después de las demás conjunciones concesivas se pone siempre en subjuntivo:

V. gr.: *Eloquentiae studendum est, etsi eā quidam perverse abutuntur*, Cic., hay que dedicarse á la elocuencia, aunque algunos abusan indignamente de ella (*etsi eā quidam perverse abutantur*, aunque algunos abusen indignamente de ella); *Licet ipsa vitium sit ambitio, frequenter tamen causa virtutum est*, Quin., aunque la ambición sea en sí un vicio, es, sin embargo, con frecuencia causa de las virtudes.

VI. Oraciones comparativas y consecutivas.

338. Las oraciones comparativas van precedidas de una conjunción comparativa (v. § 179); y el verbo se pone en indicativo ó subjuntivo, según que enuncia el hecho como cierto ó como dudoso; v. gr.: *Non dixi secus ac sentiebam*, Cic., no he dicho lo contrario de lo que pensaba.

Parvi primo ortu sic jacent, tamquam omnino sine animo sint, Cic., los niños recién nacidos están tendidos como si no tuvieran absolutamente espíritu.

339. Las oraciones consecutivas llevan el verbo en subjuntivo con *ut*, conjunción que en esta clase de oraciones viene después de *sic*, *ita*, *ádeo*, *tam*, *tantus*, *talis* y de otras palabras de significación análoga; v. gr.: *Atticus ita vixit, ut universis Atheniēnsibus mérito esset carissimus*, Nep., Ático vivió de tal modo que con razón fué muy querido de todos los Atenenses.

CAPÍTULO TERCERO.

ORACIONES INCIDENTALES.

340. Denomínanse incidentales las oraciones de relativo, las cuales están subordinadas á otra oración, que se llama de antecedente, porque en ella está el antecedente del relativo, ó sea la palabra á que el relativo se refiere.

Este puede ser no sólo el pronombre *qui, quae, quod*, sino también un adverbio; v. gr.: *Omnibus bonis certus est in coelo definitus locus, ubi beati aevo sempiterno fruuntur*, Cic., todos los buenos tienen señalada en el cielo una mansión particular para disfrutar allí de la felicidad eterna.

341. Las oraciones de relativo se dividen en *explicativas* y *especificativas*. Son explicativas las que sólo aclaran ó amplían la significación del antecedente, de modo que pueden suprimirse sin que se altere ó quede incompleto el sentido de la oración de antecedente. Especificativas son las que determinan el significado del antecedente de tal modo que, si se suprimen, se altera ó queda incompleto el sentido de la oración de antecedente; v. gr.: *Caesar Labienum legatum cum iis legionibus quas ex Britannia reduxerat, in Morinos, qui rebellionem fecerant, misit*, César envió á su lugar-teniente Labieno con las regiones que había retirado de la Bretaña, al país de los Morinos, los cuales se habían sublevado. En este ejemplo hay dos oraciones de relativo: la primera es especificativa y la segunda explicativa.

I. Concordancia del relativo.

342. El pronombre relativo *qui, quae, quod*, viene entre dos casos de un mismo nombre, llamados el primero antecedente y el segundo consiguiente. Con este último concierta, como un adjetivo, en género, número y caso; pero con el antecedente sólo en género y número, porque así el antecedente como el relativo han de estar en el caso que les corresponda, según el oficio que cada uno desempeñe en su oración respectiva; v. gr.: *Homines non requirunt rationes earum rerum quas semper vident*, Cic., los hombres no investigan el por qué de

aquellas cosas que ven siempre. En este ejemplo, el relativo *quas* concierta en género, número y caso con el consiguiente oculto *res*; y sólo en género y número con su antecedente *rerum*.

343. Por regla general, el antecedente del relativo está expreso, y el consiguiente tácito. A veces, sin embargo, se halla: 1.º El antecedente tácito y el consiguiente expreso; v. gr.: *Quam quisque norit artem, in hac se exerceat*, Cic., ejercítese cada uno en el arte que conoce.

2.º El antecedente y consiguiente expresos; v. gr.: *Tunc leges paratae sunt, quibus legibus exsilium damnatis permissum est*, Sal., entonces se promulgaron leyes, por las cuales se permitió á los condenados ir al destierro.

3.º El antecedente y consiguiente tácitos; v. gr.: *Sunt quos currículo pulverem olímpicum collegisse juvat*, Hor., hay algunos á quienes agrada levantar el polvo olímpico con la veloz carroza.

El antecedente que se omite con frecuencia es *is* ó *aliquis*; v. gr.: *Miseranda vita qui se metui quam amari malunt (eorum qui)*, es digna de compasión la vida de aquellos que más quieren ser temidos que amados.

Por los ejemplos precedentes se ve que la oración de relativo viene, por punto general, después de su antecedente. A veces, sin embargo, el antecedente se coloca después del relativo y á la cabeza de la segunda oración; v. gr.: *Plerique á quo plurimum sperant, ei potissimum inserviunt*, Cic., la mayor parte de los hombres sirven con preferencia á aquel de quien más esperan.

344. Con respecto á la concordancia del relativo, obsérvese lo siguiente: 1.º Cuando la oración de relativo tiene por atributo un sustantivo, el relativo concierta frecuentemente en género y número con este sustantivo, en vez de concertar con su antecedente; v. gr.: *Thebae, quod caput Boeotiae est, in magno tumultu erant*, T. Liv., Tebas, capital de la Beocia, se hallaba en grande agitación; *Est locus in cárcere quod Tullianum appellatur*, Sal., hay en la cárcel un calabozo que se llama el Tuliano; *Animal hoc plenum rationis et consilii quem vocamus hominem*, Cic., este animal dotado de razón y de reflexión que llamamos hombre, (v. § 233 y 254).

2.º Cuando el relativo se refiere no á una palabra de otra oración sino á la oración completa, se emplea su terminación neutra *quod*, ó se concierta con *res* (*quae res*); v. gr.: *Matrem occidit, quod vix cuiquam creabile*, mató á su madre, lo cual parece increíble;

Multae civitates a Cyro defecerant, quae res multorum bellorum causa fuit, muchas ciudades se habían revelado contra Ciro, lo cual fué causa de muchas guerras.

3.º Cuando el antecedente del relativo es un nombre propio en aposición con un apelativo de diferente género, el relativo puede concertar con el propio ó con el apelativo; v. gr.: *Caesar ad flumen Scaldem, quod influit in Mosam, ire constituit*, Ces., César determinó ir al río Scalda, que desagua en el Mosa.—*Flumen Rhenus, qui agrum Helvetiorum a Germanis dividit*, Ces., el río Rin, que separa la Suiza de la Germania.

4.º Si el relativo se refiere á varios antecedentes, concierta con ellos como el adjetivo, cuando califica á varios sustantivos, (v. § 225 y siguientes); v. gr.: *Patrem et filiam, quos maxime diligebant, servaverunt*, salvaron al padre y á la hija, á quienes amaban entrañablemente.

5.º A veces el relativo no está en el caso que exige su oración, sino en el caso del antecedente; ó por el contrario, el antecedente en el caso del relativo. Esto se llama *atracción* del relativo ó del antecedente, la cual es un helenismo; v. g.: *Quomīnus rebus ejus (Cimōnis) quibus quisque vellet, frueretur* (por *quas quisque vellet*), que cada uno disfrutase de las cosas de éste, las que quisiera; *Urbem quam statuo, vestra est* (por *urbs quam statuo*, ó *quam urbem statuo*), vuestra es la ciudad que estoy levantando.

II. Relativo equivalente á varias conjunciones.

345. En las oraciones de relativo explicativas, el relativo equivale con frecuencia á una de las conjunciones coordinativas *et, autem, vero, enim, igitur*, y el pronombre *is, ea, id*; v. gr.: *Magna vis est conscientiae, quam qui negligunt, se ipsi indicant*, Cic., (*quam = et eam*), grande es la fuerza de la conciencia, y los que no hacen caso de ella, se denuncian á sí mismos.

En las oraciones de relativo especificativas, el relativo equivale á veces á una de las conjunciones subordinativas *quia, quod, quamquam, quum, ut* y un pronombre; v. gr.: *Ingrata es, inquit lupus, ore quae nostro caput incolūme abstuleris, et mercēdem postules*, Fedr., (*quae abstuleris* por *quia abstulisti* ó *quum abstuleris*), eres una ingrata, dijo el lobo, porque has sacado sana la cabeza de mi boca, y aun pides recompensa.

Con mucha frecuencia el relativo equivale á *ut* y un pronombre demostrativo ó personal, especialmente en las oraciones finales, y después de *talis, tantus, tam, is* por *talis, dignus*; v. gr.: *Ranae regem petiere, qui dissolutos mores vi compesceret*, Fedr. las ranas pidieron un rey, para que reprimiera por la fuerza sus desordenadas costumbres (*qui compesceret* por *ut ille compesceret*).—*Inocentia est affectio talis animi, quae nemini noceat*, Cic., la inocencia es una disposición del alma tal que á nadie causa perjuicio (*quae* por *ut ea*)—*Non vidēre dignus qui liber sis*, Plaut, parece que no eres digno de la libertad (*qui sis* por *ut tu sis*).

III. Modos del verbo en las oraciones de relativo.

346. Las oraciones explicativas, en que el relativo equivale á una conjunción coordinativa (v. § 345), tienen el verbo ordinariamente en indicativo.

347. Las especificativas prefieren, por punto general, el subjuntivo. Sin embargo, las que principian con un relativo indefinido, llevan el verbo en indicativo; v. gr.: *Quoscunque de te queri audivi, quacumque potui ratione, placavi*, Cic., he calmado á todos los que he oido quejarse de tí, con cuantas razones he podido.

Se usa el subjuntivo: 1.º Cuando la oración relativa expresa consecuencia, efecto, intención ó fin. En estas oraciones el relativo puede resolverse por *ut* y un pronombre demostrativo, (v. § 345).

2.º Después de *dignus, indignus, aptus, idoneus*; v. gr.: *Est mihi quae lanas molliat apta manus*, Ovid., tengo manos á propósito para aflojar la lana; *Idonea mihi Laelii persona visa est, quae de amicitia dissereret*, Cic., Lelio me ha parecido una persona á propósito para discurrir sobre la amistad.

3.º Cuando la oración relativa expresa el motivo de lo que se afirma en la de antecedente, *qui* equivale á la conjunción *quum* y un pronombre; v. gr.: *O fortunāte adolescens, qui tuae virtutis Homerum praecōnem invenēris!* Cic., oh jóven afortunado, que has encontrado un Homero para cantar tu valor; *Caninius fuit mirifica vigilantia, qui suo toto consulātu somnum non vidērit*, Cic., Caninio fué vigilante en extremo, pues en todo su consulado no llegó á conciliar el sueño.

4.º Después de los verbos *sum, reperio, habeo, invenio, video*, cuando el antecedente es un adjetivo indefinido, como *multi, aliqui*, ó los sustantivos *virī, homīnes, philosophi*, ú otros análogos, y especialmente después de las expresiones *sunt qui, reperiuntur, inveniuntur qui*, etc., v. gr.: *Sunt enim permulti optimi viri qui valetudinis causa, in haec loca veniant*, Cic., hay un gran número de hombres distinguidos que vienen á estos lugares por su salud; *Inventi sunt multi, qui vitam profundere pro patria parati essent*, Cic., se ha encontrado muchos hombres que estaban dispuestos á sacrificar su vida por su patria.

5.º Cuando la oración del antecedente es negativa ó interrogativa, y especialmente después de las expresiones *nemo est qui, non est ó nihil est quod, quis est qui, quid est quod* y otras semejantes; v. gr.: *Nemo est orator, qui se Demosthenis similem esse velit*, Cic., no hay orador alguno que no quiera ser semejante á Demóstenes. *Quis est, qui non odērit libidinōsam adolescentiam?*, Cic., quién hay que no aborrezca una juventud desenfrenada?

CAPÍTULO CUARTO.

ORACIONES HECHAS POR PARTICIPIO.

348. La mayor parte de las oraciones circunstanciales é incidentales, ó sea las temporales, causales, concesivas, condicionales y de relativo, pueden hacerse por participio concertado. Mas para ello es preciso que la persona agente ó recipiente de la oración subordinada circunstancial se halle en la principal en un caso cualquiera, pues de lo contrario, la oración subordinada se hace por el participio llamado *ablativo absoluto*, (v. § 204, 207 y 209). Ejemplos:

Oración temporal: *Pyrrhus, oppugnans Argos, lapide ictus est*, Pirro, atacando á Argos, fué herido de una pedrada; (*Pyrrhus quum oppugnaret Argos, lapide ictus est*, Nep.)

Oración causal: *Dionysius tyrannus, cultros metuens tonsorios, candente carbone sibi adurebat capillum*, Cic., temiendo el tirano Dionisio á las navajas de afeitarse, se quemaba la barba con un carbón encendido; (*quia metuebat cultros tonsorios*).

Oración concesiva: *Risus saepe ita repente erumpit, ut eum, cupientes, tenere nequeamus*, Cic., muchas veces la risa estalla tan de repente, que no podemos contenerla aunque queramos; (*ut eum, quamvis cupiamus, tenere nequeamus*).

Oración condicional: *Omne malum nascens facile opprimitur; inveteratum fit plerumque robustius*, Cic., todo mal naciente se reprime con facilidad; inveterado, se hace generalmente más intenso (*si inveteratum est*).

Oración de relativo hecha por participio: *Rex, cupiens talem virum sibi conciliari, veniam dedit*, Nep., el rey, que deseaba atraerse un varón tan ilustre, le dió el permiso (*qui cupiebat*, etc.)

349. Las oraciones finales pueden resolverse por el participio de futuro en *urus* ó en *dus*: por el primero, despues de verbos de movimiento; y por el segundo, despues de *do*, *trado*, *sumo*, *mitto*, *relinquo* y otros análogos; v. gr.: *Alexander ad Iovem Ammonem per-*

git consulturus de origine sua, Q. Curc., Alejandro se dirige á Júpiter Amón para consultarle sobre su origen (*ut consulat de origine sua*); *Dedit mihi epistolam legendam*, Cic., me dió á leer la carta (*ut ea legeretur*).

Las oraciones finales, además de hacerse por los procedimientos indicados, esto es, por *ut* ó *qui* y subjuntivo, (v. § 235) y por los participios de futuro activo y pasivo, pueden resolverse también por gerundio de genitivo regido de los ablativos *causa* ó *gratia*, por gerundio de acusativo con *ad*, y por supino en *um*, si el verbo es de movimiento; v. gr.: Enviaron soldados escogidos con Leónidas para que tomasen el paso de las Termópilas, *míletes delecti missi sunt cum Leonída, ut ó qui occuparent, occupatūri, causa ó gratia occupandi, ad occupandum, ú occupatum Thermópilas*.

350. *Ablativo absoluto*.—La oración subordinada circunstancial, hecha por participio, toma la forma de ablativo absoluto, cuando ni la persona agente ni la recipiente entran en la oración principal. Este ablativo consta de un sustantivo y un participio, correspondientes, el primero al sujeto, y el segundo al verbo, de la oración subordinada, (v. § 208 y 209).

Los ablativos absolutos son unos complementos circunstanciales, que indican el tiempo ó el modo; v. gr.: *Pythágoras, Tarquínio Superbo regnante, in Itáliam venit*, Cic., Pitágoras vino á Italia, reinando Tarquino el Soberbio (*quum regnaret Tarquinius*); *Pártibus factis, sic locutus est leo*, Fed., hechas las partes, el león habló así; *Lacedaemónii proficiscuntur, Pisandro duce*, Nep., los Lacedemonios marchan, teniendo por general á Pisandro.

351. En lugar del participio, el ablativo absoluto admite: 1.º Nombres verbales que designan un agente, (como *dux*, *testis*, *comes*, *judex*, etc.); v. gr.: *Rege duce*, siendo jefe el rey, *Deo teste*, siendo Dios testigo, *Deo adjutore*, con la ayuda de Dios.—2.º Nombres que designan edad, oficio ó dignidad, (como *adolescens*, *senex*, *consul*, *praetor*, *rex*, etc.), v. gr.: *Te adolescente* (*quum tu esses adolescens*), siendo tú joven, en tu juventud; *Cicerōne consule*, durante el consulado de Cicerón; *Caesāre imperatōre* (*quum Caesar imperator esset*), mandando César ó bajo el mando de César.—3.º Un adjetivo; v. gr.: *Serēno quoque coelo, aliquando tonat*, Sén., algunas veces truena aún estando sereno el cielo (*quum coelum sit quoque serenum*).

TRATADO TERCERO.

DE LA CONSTRUCCIÓN.

352. Construcción es la material colocación de las palabras en las oraciones.

La construcción puede ser *directa* ó *inversa*. La *directa* consiste en colocar las palabras según el orden lógico de las ideas que expresan, esto es, según la relación ó dependencia que las unas tienen respecto de las otras; v. gr.: *Homo doctus habet divitias in se*, el hombre instruido lleva un tesoro consigo.

La *inversa* consiste en colocar las palabras atendiendo á la mayor ó menor importancia que tienen para el que habla, ó á la armonía del periodo; v. gr.: *Homo doctus divitias in se habet*, Fed., el hombre instruido un tesoro consigo lleva. La construcción *inversa* es la genial y ordinaria de la lengua latina.

Dividiremos, pues, este tratado en dos capítulos: en el primero trataremos de la construcción *inversa*, ó sea del *hipérbaton*, y de las demás figuras de construcción; en el segundo de la construcción *directa*, ó sea de las reglas para deshacer el *hipérbaton*.

CAPÍTULO PRIMERO.

FIGURAS DE CONSTRUCCIÓN.

353. Llámanse figuras de construcción ciertas maneras de hablar ó de escribir que dan gracia y hermosura á las oraciones, ya alterando el orden lógico de las palabras, ya omitiendo unas, ya añadiendo otras, ora faltando á las leyes de la concordancia, ora cambiando unas palabras por otras. Estas figuras son cinco: *hipérbaton*, *elipsis*, *pleonasmó*, *silepsis* y *traslación*.

Hipérbaton.

354. El *hipérbaton* consiste en la inversión del orden gramatical directo; v. gr : *Themístoclis ad memóriam nostram monumenta manserunt duo*, Nep., La construcción directa, deshecho el hipérbaton, sería: *Duo monumenta Themístoclis manserunt ad memóriam nostram*, tenemos en nuestros días dos monumentos de Temístocles.

El orden inverso, como ya se ha dicho, es la manera ordinaria de colocar las palabras en la lengua latina, de tal suerte que apenas se encuentran en los clásicos oraciones cuyos elementos no estén invertidos. Hé aquí algunas observaciones acerca del orden en que aparecen colocadas las palabras en latin.

1.^a El vocativo generalmente se coloca, no al principio de la frase, sino después de alguna palabra; á no ser en las exclamaciones, las cuales suelen llevarlo al principio; v. g.: *Quousque tandem abutēre, Catilīna, patientiā nostrā?*—*O Melibæe, Deus nobis hæc otia dedit.*

2.^a Ordinariamente el sujeto de la oración se coloca al principio, luego el régimen, y el verbo al fin; v. g.: *Deus mundum creāvit.*

3.^a El adjetivo puede anteponerse ó posponerse al sustantivo, según lo exija la armonía del periodo; pero los negativos y determinativos suelen anteponerse.

4.^a Con frecuencia se coloca la palabra regida antes de la regente: *Gloriæ cupidus*.—*Hac necessitate coactus.*

5.^a Entre la palabra regida y la regente, y entre el sustantivo y el adjetivo, se interponen con frecuencia algunas palabras,

v. gr.: *Cuncta Graecia sub Lacedaemoniōrum fuerat imperio.—Nos- tra in amīcos benevolentia.—Hoc pugnae tempus.—Multa cum liber- tāte.—Magna ex parte.*

355. Son una especie de hipérbaton la *tmesis*, la *anástrofe* y el *paréntesis*.

La *tmesis* consiste en separar los elementos de que consta una dicción compuesta, intercalando entre ellos otra dicción; v. gr.: *Rem vero públicam amīsimus*, en vez de *Rempúblicam vero amīsimus*, pero hemos perdido la República.—*Quo me cumque vertam néscio*, en vez de *quocumque me vertam néscio*, no sé á donde volverme.

La *anástrofe* consiste en posponer la preposición á su caso, como *mecum*, *tecum*, *secum*, *cápite tenus*, en vez de *cum me*, *cum te*, *cum se*.

El *paréntesis* es una oración que interrumpe el sentido de otra interponiéndose en medio de ella; v. gr.: *Dum rédeo, brevis est via, pasce capellas*, mientras vuelvo, la distancia es corta, apacienta las cabrillas.—*Ego ex magnis calóribus (non enim mémini majores) in Arpinati me refeci*, de estos excesivos calores (pues no los he conocido más fuertes) me he repuesto en el Abruzo.

Elipsis.

356. La *elipsis* consiste en suprimir en la oración algunas palabras que siendo necesarias para completarla gramaticalmente, no hacen falta para que el sentido se comprenda, porque se suplen fácilmente por el contexto de la frase (1).

(1) Esta figura es de mucho uso en todas las lenguas, porque aspirando el hombre á expresar sus pensamientos con la mayor brevedad posible, propende á suprimir todas aquellas palabras sin las cuales se da á entender suficientemente.

He aquí las elipsis más notables en latín:

1.º Se omiten con frecuencia los pronombres personales cuando son sujeto de la oración (v. § 230).

Sin embargo, suelen expresarse delante del imperativo; v. gr.: *vos plaudite*, aplaudid; y cuando son enfáticos, ó cuando se contraponen por antítesis; v. gr.: *Ego ut mentiar?* mentir yo? *Dum tu sectaris apros, ego retia servo*, mientras tú persigues á los jabalíes yo estoy guardando las redes.

2.º Se calla el verbo *sum*, ya como sustantivo, ya unido como auxiliar al participio de pretérito y de futuro; v. gr.: *Vulgare amici nomen*, Fedr., el nombre de amigo es común.—*Marcellus passurum se negat*, Ces., Marcelo dice que él no lo consentirá.

Se omiten también los verbos que significan decir, hablar; v. gr.: *Quid plura?* (sup. *dicam*), para qué más? *Aeolus haec*, Virg., Eolo respondió esto. Y en particular es frecuente la elipsis del verbo determinante en las oraciones de infinitivo.

357. Son variedades de la elipsis la *zeugma* y la *prolepsis*.

La *zeugma* es una especie de elipsis que consiste en omitir en una oración palabras que se suplen de otra inmediata, ya sin alterar ó ya alterando sus accidentes gramaticales. Sin alterarlos; v. gr.: *Vicit pudorem libido, timorem audacia, rationem amentia*, venció al pudor la torpeza, al temor la osadía, á la razón la locura. Alterándolos; v. gr.: *Rure ego viventem, tu dicis in urbe beatum*, Hor., yo llamo feliz al que vive en el campo, tú al que vive en la ciudad (*rure ego viventem dico beatum*).

La *prolepsis* es una especie de elipsis, que consiste en suplir un mismo verbo en dos ó más oraciones que son una enumeración de las partes de la primera; v. gr.: *Ambo cónsules profecti sunt: Valerius in Campániam, Cornelius in Sámniúm*, marcharon los dos cónsules:

Valerio á la Campania, Cornelio á Samnio (*Valérius profectus est in Campániam, Cornélius profectus est in Sámniium*).

Pleonasmo.

358. El *pleonasmo* es una figura contraria de la elipsis, y consiste en emplear en la oración palabras redundantes, ó sea palabras sin las cuales la oración gramatical está completa; v. gr.: *Hisce óculis égomet vidi*, Ter., lo he visto con mis propios ojos. En este ejemplo todas las palabras son redundantes menos *vidi*. En el siguiente: *Vocemque his áuribus hausí*, Virg., y oí su voz con mis propios oídos, sobran las palabras *his áuribus*.

Cuando las palabras supérfluas en cuanto al sentido sirven para dar á la frase más gracia, fuerza ó energía, constituyen una figura de construcción, como sucede en los ejemplos citados; pero cuando el *pleonasmo* no tiene estas ventajas, lejos de ser una belleza, es un defecto de estilo, que debe evitarse.

Silepsis.

359. La *Silepsis* es una infracción de las reglas de la concordancia, pues consiste en concertar un adjetivo ó un verbo, no con la palabra á que gramaticalmente se refieren en la oración, sino con la palabra que tiene en la mente el que habla; v. gr.: *Cápita conjurationis virgis caesi ac secúribus percussi sunt*; Liv., los jefes de la conjuración fueron apaleados y heridos por el hacha. En este ejemplo los participios *caesi* y *percussi* no conciertan con el nombre neutro *cápita* (cabecillas) á que gramaticalmente se refieren, sino con su equivalente el masculino *duces*.

Esta figura se comete también cuando con un nombre colectivo en singular se pone el adjetivo ó el verbo

en plural, pues entonces el adjetivo ó el verbo no concierta con el nombre colectivo, sino con la multitud que éste representa; v. gr.: *Pars perexigua Romam inermes delati sunt*, Liv., una parte muy pequeña fueron trasportados á Roma desarmados.

Enálage ó traslación.

360. La *enálage* consiste en tomar una parte de la oración por otra, un modo, tiempo, número ó persona por otro; v. gr.: *Haec si patria tecum loquatur, nonne impetrare débeat?*, Cic., si la pátria te hablara, no debería obtener esto?; aquí los presentes *loquatur, débeat*, están por los imperfectos *loqueretur, deberet*.

Vicios de la locución.

361. No deben confundirse con las anteriores figuras los vicios de la locución llamados *barbarismo* y *solecismo*.

El *barbarismo* consiste en el uso de palabras tomadas sin necesidad de otras lenguas, y en escribir ó pronunciar mal las latinas; v. g.: *perla* en vez de *unio*, *oracio*, *tempora* en vez de *oratio, témpora*.

El *arcaismo* y el *neologismo* pueden considerarse también como vicios de la dicción. Consiste el *arcaismo* en el uso de palabras que ya en tiempo de Cicerón ó habían caído en desuso, ó pasaban por anticuadas, como *optūmus* por *optimus*, *omneis* por *omnes*. *Neologismo* es el uso de voces formadas en época posterior al siglo de Augusto, como *dulcitas* por *dulcēdo*.

362. El *solecismo* es una infracción de las reglas de la sintaxis; así en "*vir bona páuperes favet*," hay dos solecismos; pues en *vir bona* se falta á las leyes de la concordancia, y en *páuperes favet* á las reglas de régimen; debiendo decirse: *vir bonus paupéribus favet*. En los poetas latinos es muy frecuente el *helenismo*,

que no debe confundirse con el *solecismo*; y consiste en prescindir de la sintaxis latina para construir la frase según la sintaxis griega.

Son también vicios de la locución la *anfibología* y la *cacofonía*. La *anfibología* (ambigüedad en el discurso) es un vicio de la locución que hace dudoso el sentido de la frase. Ejemplo: *Libertas a patre accepta fuit a filio*, puede significar: *el hijo recibió de su padre la libertad*; y vice-versa: *el padre recibió de su hijo la libertad*.

Consiste la *cacofonía* (mal sonido) en el encuentro ó repetición de unas mismas letras ó sílabas. Ejemplo: *Xerxes exercitum duxit*.

CAPÍTULO SEGUNDO.

CONSTRUCCIÓN DIRECTA, Ó SEA REGLAS PARA DESHACER EL HIPÉRBATON. (1)

363. He aquí las reglas principales para colocar las palabras en el orden directo, ó sea para deshacer el hipérbaton.

1.º Si en la oración hay vocativo, se colocará el primero.

2.º Las conjunciones deben ir á la cabeza de la oración, menos las pospositivas, que van después de la primera palabra.

3.º Después el sujeto de la oración con todas las palabras que de él dependan.

4.º Después del sujeto se colocará el verbo con los complementos directos, indirectos y circunstanciales y con las palabras que dependan de estos complementos.

5.º El adjetivo irá después del sustantivo, excepto si es determinativo, como *áliquis*, ó interrogativo, como *quis, quotus?*; y toda palabra regida después de la regente.

6.º El adverbio, después de la palabra á quien modifica, excepto los de negación, que preceden siempre al verbo.

7.º El relativo con su oración irá inmediatamente después de su antecedente.

(1) Por medio de la flexión latina, es decir, por las desinencias casuales y verbales se reconoce ordinariamente con facilidad la relación que las palabras tienen entre sí, aunque no estén colocadas según el orden lógico de las ideas. Por eso la lengua latina goza de mayor libertad que las modernas en la construcción de la frase. Y esa mayor libertad obliga, especialmente á los principiantes, á colocar las palabras en el orden directo, para hacer con más facilidad la versión del latín al castellano.

Apéndice á la Fonética.

PROSODIA.

364. La prosodia da reglas para conocer la cantidad de las sílabas.

365. Las sílabas por la naturaleza de su vocal son, ora largas, ora breves, ora comunes ó indiferentes, esto es, largas ó breves, al arbitrio del poeta. Las sílabas ó vocales largas, ora son largas en sí y por sí (por *naturaleza*), ora son largas por *posición*, es decir, por colocación de la vocal breve antes de dos ó más consonantes.

El estudio de la Prosodia es muy importante, ya porque el verso latino se funda principalmente en la cantidad, y ya porque para la recta pronunciación de las palabras latinas es necesario conocer la cantidad de su penúltima sílaba.

No hay reglas para determinar la cantidad de todas las sílabas, y en particular la de la sílaba radical en las palabras primitivas. La cantidad de una sílaba que no esté comprendida en las reglas prosódicas, se conocerá por medio del diccionario, ó por el uso que de ella hayan hecho los poetas; es decir, por la medida del verso latino, en el cual cada sílaba ha de tener una cantidad determinada.

REGLAS GENERALES DE LA CANTIDAD.

a) Vocal larga por naturaleza.

366. Es largo por naturaleza todo diptongo y la vocal que resulta de una contracción, como *aurum*, *dīco* (arc. *deico*). Exceptúase el diptongo de la preposición *prae*, que es breve ante vocal, como *praeacūtus*.

b) Vocal larga por posición.

367. Una sílaba, aun siendo breve por la naturaleza de su vocal, se hace larga cuando siguen á la vocal dos ó más con-

sonantes ó una de las consonantes dobles $j=ii$, x , z , como *lēctus Trōja*, *fāx*, *gāza* (1).

Y la posición tiene lugar aun cuando las consonantes se hallen una en fin de dicción y otra al principio de la siguiente, como *domūs mea*.

368. Pero si de las dos consonantes que siguen á la vocal, la primera es muda ó *f* y la segunda líquida (en voces griegas también nasal *m*, *n*), y pertenecen las dos á una misma sílaba, la vocal en esta posición (*positio debilis*) es común en el verso y breve en la prosa, como *pātris*, *sūpra*, *tenēbrae*.

Mas si la vocal es ya larga por naturaleza, conserva su cantidad, sin que la posición débil pueda abreviarla, como *orāclum* (por *orāculum*), *ambulācrum*, *ācris*, *salūbris* (de *ācer*, *salūber*). Cuando la muda y la líquida pertenecen á distintas sílabas, hay posición fuerte, como *ōb-latus*, *āb-luo*.

La *h*, signo de una aspiración perdida, no tiene valor prosódico, y por lo tanto no hace posición, como *Inhumānus*; *serpīt humi*; *In hostem*.

c) Vocal breve. (2)

369. Es breve la vocal que está antes de otra vocal, como *Dēus*, *pūter*, *monēo*, *audīo* (3).

Excepciones:—1.^a Es larga la *e* en los casos en *ei* de la 5.^a declinación, cuando le precede *i*, como *diēi*, *speciēi*.

2.^a Es larga la *a* de los genitivos arcaicos de la primera declinación terminados en *ai*, como *aurāi*, *aquāi*; y la *a* y *e* de

(1) V. § 6, nota (2) y § 9.

(2) La vocal *u* no tiene valor prosódico (aunque suene en la pronunciación) después de *q*, como *quum=cum*, *loquor*, *loquūtus*, *sequor*; después de *s*, en las palabras que empiezan por *sua*, *sue*, como *suavis*, *suasor*, *suevus*, *suesco*, las cuales tienen dos sílabas cada una; generalmente después de *g*, como *sanguis*, *anguis*; pero conserva su cantidad breve después de *g*, cuando la *u* está duplicada, como *ambigūus* (con cuatro sílabas), en los pretéritos en *ūi*, como *egūi*, *vigūi*, y en el verbo *argūo*, *argūis*, *argūere*.

Llámanse líquidas las letras que no tienen valor prosódico, es decir, las que pierden su fuerza para la cantidad, aunque la conserven para el sonido. Tal es la *u* en los casos citados; la *l* y la *r*, las cuales se liquidan, ó no tienen valor prosódico, cuando van heridas de una muda y las dos pertenecen á una vocal; y las nasales *m* y *n*, las cuales sólo se hacen líquidas en palabras greco-latinas cuando van también precedidas de una letra muda, v. § 368.

(3) Aunque entre las dos vocales haya una *h*, como *trāho*. Si la vocal es larga por naturaleza, se abrevia por su posición ante vocal, como *audīeram* por *audīveram*; *dēambūlo*, compuesto de la preposición *dē* y el verbo *ambūlo*.

los vocativos de la segunda declinación terminados en *ai*, *ei*, como *Cāi*, *Pompēi*.

3.^a Es larga en la prosa y común en el verso la *i* de los genitivos en *ius*, como *unius*, *istius*, *illius*; excepto en *alterius*, que es siempre breve, y en *alius* (contracción de *ali-ius*), que es siempre larga.

4.^a Es larga la *i* del verbo *fiō* en las formas sin *r*, como *fiunt*, *fiēbam*, etc.; pero breve en las que llevan *r*, como *fiērem*, *fiēri*; (v. § 128, d).

5.^a Es larga la primera vocal en *ēheu*, *dīus*, y común en *ohe*, *Diana*.

6.^a En las voces greco-latinas la vocal antes de vocal conserva la cantidad que tiene en griego, en donde no es breve por ley general; así, es larga en *āer*, *ēos*, *Amphīon*, *Menelāus*, *herōa*, etc. Es larga también la *e* ó la *i* cuando es contracción del diptongo griego *ei*, como *Aenēas*, *Medēa*, *spondēus*, *elegīa*, *Iphigenīa*, *Thalīa*, *Basilīus*, *Alexandrēa* ó *Alexandriā*, *Darēus* ó *Dariūs*. En *platea* (griego, *plateia*), *chorea* (gr. *choreia*) la *e* es indiferente.—Pero son breves la *e* y la *i* que proceden de las griegas *e* (épsilon), *i* breves, como *idēa*, *philosophīa*.

REGLAS ESPECIALES DE LA CANTIDAD.

a) Cantidad de las palabras derivadas.

370. Las palabras derivadas conservan generalmente en la sílaba radical la cantidad de las primitivas; así, la *a* breve de *āmo* se conserva breve en *āmābam*, *āmavi*, *āmātūrus*, *āmor*, etc.; la *a* larga de *māter* es también larga en *māternus*, *mātertēra*, *mātercūla*. La *e* larga de *vēni* se conserva larga en *vēnēram*, *vēnēro*, *vēnērim*, etc.

b) Cantidad de la penúltima sílaba en los pretéritos y supinos.

371. Los pretéritos disílabos tienen larga la penúltima sílaba, como *vēni*, *vīdi*, *vīci*.

Exceptúanse los pretéritos disílabos *bibi*, *dēdi*, *fīdi*, *scīdi*, *stēti*, *stīti*, y *tūli*, en los cuales la penúltima es breve (1).

372. Los pretéritos con reduplicación tienen breves las

(1) La penúltima de estos pretéritos es breve, ó porque es sílaba de reduplicación, como en *dēdi* (del verbo *do*), ó porque habiendo sido pretéritos reduplicados, han perdido después la sílaba de la reduplicación, como *tūli* (arcaico *tētūli*), *scīdi* (arc. *scīōīdi*).

dos primeras sílabas, ó sea la sílaba de la reduplicación y la de la raíz, como *cādo, cēcīdi; tango, tētīgi; tundo, tūtūdi*. Exceptúanse *cēcīdi* de *caedo* y *pēpēdi* de *pēdo*, que tienen larga la penúltima, por naturaleza; y también los que la tienen larga por posición, como *momordi, pependi*.

373. En los demás pretéritos la vocal de la raíz tiene la misma cantidad que en el presente, como *āmo, āmavi; mōneo, mōnui; flōreo, flōrui*. La penúltima del pretérito es larga por compensación, en *divīdo, divīsi* (por **divid-si*). En el pretérito *pōs·ui*, la vocal radical *o* es breve, mientras que en el presente es larga por compensación (*pōno* por **pos no* ó **pos-ino*).

374. Todos los pretéritos compuestos en *avi, evi, ivi*, tienen larga la penúltima sílaba, como *amā·vi, delē·vi, audī·vi*.

375. Los supinos tienen larga la penúltima sílaba, como *amātum, vōtum, rīsum, auditum acūtum*. Es breve, sin embargo: 1.º En todos los supinos en *itum* de la 1.ª, 2.ª y 3.ª conjugación, como *cubītum, monītum, gemītum*; (menos en el supino de los ocho verbos siguientes con sus compuestos: *arcesso, capesso, facesso, lacesso, cupio, peto, quaero, tero*, que tiene la penúltima larga). 2.º En *cītum, itum, quītum, lītum, sītum, rūtum, dātum, rātum, sātum, stātum* (de *sisto*).

c) Cantidad de la penúltima sílaba en los casos oblicuos de los nombres imparisílabos de la tercera declinación (1).

376. *Regla 1.ª* La sílaba penúltima de los casos oblicuos, terminada en *a*, es, por regla general, larga, como *voluntas, voluntāt-is; Titan, Titān-is; animal, animāl-is; calcar, calcār-is vorax, vorāc-is*.

(1) Las reglas del texto se refieren á la cantidad de la última vocal de los temas nominales en consonante (imparisílabos de la 3.ª declinación), vocal que figura en la penúltima sílaba de todos los casos oblicuos, si se exceptúa el dativo y el ablativo del plural, que termina en *ibus* con la *i* penúltima breve.

El procedimiento que empleamos aquí, determinando la cantidad de la penúltima sílaba en los casos oblicuos de los nombres imparisílabos de la 3.ª declinación, es, á nuestro juicio, más sencillo que el empleado para el mismo objeto por la Gramática tradicional con el título de *Incremento en los nombres*.

Se dice que hay incremento en los nombres cuando alguno de los casos oblicuos excede en sílabas al nominativo. Los incrementos empiezan á contarse desde la sílaba que iguala á la última del nominativo; y habrá tantos incrementos cuantas sean las sílabas aumentadas; así, en *voluntātis* hay un incremento (la sílaba *tā*), y

Es breve, sin embargo: 1.º En los nombres masculinos propios en *al* y *ar*, como Hännibal, *Hannibäl-is*; Almilcar, *Almilcär-is*; Arar, *Arär-is*; menos Nar, *När-is*.

2.º En los que terminan el nominativo en *s* precedida de consonante, como arabs, *aräb-is*; trabs, *träb-is*, la viga; daps, *däp-is*, el manjar.

3.º En los greco-latinos en *a*, *as* y *ax* (cuyo tema acaba en *at*, *ad*, *ac*), como dogma, *dogmät-is*, el dogma; artocreas, *artocreät-is*, el pastel; lampas, *lampäd-is*, la lámpara; anthrax, *anthräc-is*, el carbunco; smilax, *smiläc-is*, el tejo. Pero es larga en Ajax, *Ajäc-is*; limax, el caracol, y *thorax*, el pecho.

4.º En los neutros bacchar, *bacchär-is*, nardo silvestre; cappar, la alcaparra; hepar, el hígado; jubar, el resplandor; nectar, el néctar; y además en sal, *sälis*, la sal; lar, *lär-is*, el dios del hogar; mas, *mär-is*, el macho; par, *pär-is* con sus compuestos; vas, *väd-is*, el fiador; anas, *anät-is*, el ánade; fax, *fäc-is*, la tea.

— 377. Regla 2.^a La penúltima sílaba de los casos oblicuos terminada en *e* es breve, como cadaver, *cadavër-is*, el cadáver; seges, *segët-is*, la mies. —

Es larga, sin embargo: 1.º En los terminados en *en*, como ren, *rën-is*, el riñón; lichen, *lichën-is*, el empeine; menos hymen, *hymën-is*, el himeneo.—2.º En los nombres hebreos en *el*, como Samuel, *Samuël-is*—3.º En los griegos en *er*, *eris* y *es*, *etis*, como crater, *cratër-is*, la copa; lebes, *lebēt-is*, el caldero; menos aër, *aëris*, y aether, *aethëris*.—4.º En *lex*, *lëg-is*; halec ó halex, *halëc-is*, la sardina; vervex, *vervëc-is*, castrado, necio; haeres, *haerëd-is*; merces, *mercëd-is*; locuples, *locuplëtis*; quies, *quitët-is*; plebs, *plëb-is*, seps, *sëp-is*; ver, *vër-is*.

— 378. Regla 3.^a La penúltima sílaba de los casos oblicuos terminada en *i* es breve: como imago, *imagïn-is*; nomen, *nomïn-is*; lapis, *lapïd-is*. —

Es larga por excepción: 1.º En los greco-latinos que hacen el genitivo en *inis*, como delphin, *delphïn-is*; Sálamis, *Salamïn-is*.—2.º En los en *ix*, *icis*, é *yx*, *ycis*, como cervix, *cervïcis*; telix, *felicis*; radix, *radïc-is*; bombyx, *bombyc-is*. Pero si-

en *voluntätibus* dos (*tä* y *tï*). La sílaba final no se cuenta por incremento.

La Gramática tradicional da acerca del incremento de los nombres las reglas siguientes: 1.^a El incremento en *a* y *o*, es, por punto general, largo, como *voluntas*, *voluntätis*; *sermo*, *sermönis*.—2.^a El incremento en *e*, *i*, *u*, son, por regla general, breves, como *carcer*, *carcëris*; *virgo*, *virgïnis*; *consul*, *consülis*. Estas dos reglas tienen sus excepciones, y equivalen á las reglas y excepciones que damos en el texto acerca de la penúltima sílaba en los casos oblicuos de los imparisilabos de la 3.^a declinación.

guen la regla, *calix*, *calic-is*, el cáliz; *Cilix*, el de Cilicia; *choenix*, medida de áridos; *coxendix*, el anca; *filix*, el helecho; *fornix*, la bóveda; *hystrix*, el puerco espín; *natrix*, culebra de agua; *pix*, la pez; *salix*, el sauce; *varix*, el vârice; *calyx*, *calyc-is*, botón de la planta, y *Eryx*, *Eryc-is*, un monte.—3.º En dis, *dît-is*, rico; lis, *lît-is*, pleito; Samnis, *Samnî-tis*; *quirît-es*; Nesis, *Nesîd-is*, la isla Nisita; glis, *glîr-is*, el lirón; *gryps*, *gryphis*, el grifo; *coccyx*, *coccyg-is*, el cuclillo; *Homæromastix*, *Homæromastîg-is*, censor (azote) de Homero.

— 379. Regla 4.ª La penúltima sílaba de los casos oblicuos terminada en *o* es larga, como *sermo*, *sermôn-is*; dolor, *dolô-ris*; mos, *môr-is*. —

Es breve, sin embargo: 1.º En los neutros latinos que hacen el genitivo en *oris*, como *tempus*, *tempôr is*; *robur*, *robôr-is*; *ador*, *adôr-is*, el trigo candeal; *menos os*, *ôris*, la boca.—2.º En los acabados en *s* precedida de consonante, como *scrobs*, *scrôb-is*, el hoyo, *Dolops*, *dolôp-is*; *menos* en los griegos con omega (*o* larga), como *cyclops*, *cyclôp-is*; *hydrops*, *hydrôp-is*.—3.º En *arbor*, *arbôr-is*; *memor*, *memôr-is*; *lepus*, *lepôr-is*; *impos*, *impôt-is*; *compos*, *compôt-is*; *bos*, *bôb-is*; *præcox*, *præcôc-is*; en los nombres de pueblos *Allobrôges*, *Cappadôces*, *Macêdônes*, *Saxônes*; y en los compuestos de *pus podis*, como *tripus*, *tripôd-is*, el trípode.—4.º En los nombres griegos con ómicron (*o* breve), como *Castor*, *Castôr-is*; *Hector*, *Hectôr-is*; *canon*, *canôn-is*; *sindon*, *sindôn is*; pero es larga la penúltima en los griegos con omega, como *Cimon*, *Cimôn-is*; *agon*, *agôn is*, el certamen. En *Brito*, *Britô-nis*, *Orion*, y *Sidon*, es común ó indiferente.

— 380. Regla 5.ª La penúltima sílaba de los casos oblicuos terminada en *u* es breve, como *consul*, *consül is*; *furfur*, *furfür-is*; *dux*, *düc is*; *conjux*, *conjüg-is*. —

Es larga por excepción: 1.º En los nombres en *us* que hacen el genitivo en *uris*, *udis*, *uîs*, como *tellus*, *tellûr-is*; *palus*, *palûd is*; *virtus*, *virtût-is*; *menos* en *Ligus*, *Ligûr-is*, el Genovés, *pecus*, *pecûd is*, el ganado; é *intercus*, *intercût-is*, intercutáneo.—2.º En *tur*, *fûr-is*, el ladrón; *lux*, *lûc-is*, la luz; *Pollux*, *Pollûc-is*, Pólux; *frux*, *frûg is*, fruto.

d) Cantidad de la penúltima sílaba de las terminaciones del verbo, (v. § 105).

381. Regla 1.ª La penúltima terminada en *a* es larga, como *amâre*, *monebâmus*, *audiverâtis*, *legâtur*. Exceptúase sólo la *a* de la raíz *da* del verbo *dâre*, como *dâmus*, *circumdâbo*.

— Regla 2.^a La penúltima terminada en *e* es larga, como *monēre, legēbam, amētis*. —

Es breve por excepción: 1.º Cuando la *e* penúltima es la característica de la tercera conjugación y está ante *r* (v. § 89), lo cual sucede en el presente de infinitivo, *legēre*, en la 2.^a persona del singular del presente de indicativo é imperativo de la voz pasiva, *legēris, legēre*. y en algunas formas del pretérito imperfecto de subjuntivo, como *legērem, legēres* — 2.º En las terminaciones *beris, bere*, como *amabēris, amabēre, monebēris, monebēre*. — 3.º En las terminaciones *eram, erim, ero* como *amavēram, legērim, audivēro*; pero es larga si hay contracción, como *delēram* por *delevēram*; *decrērim* por *decrevērim, complēro* por *complevēro*.

— Regla 3.^a La penúltima en *i* es breve, como *legimus, amāmini*. —

Es larga por excepción: 1.º Cuando esta *i* penúltima es la característica de la cuarta conjugación, como *audire, auditis, audirem*. — 2.º En *sīmus, sītis, velīmus, velītis* con sus compuestos, como *adsīmus, nolīmus, etc.*, y en *nolito, nolite, fīmus, fītis fīte*. — 3.º Es común la *i* penúltima de las terminaciones *erimus, eritis*, como *amaverimus, amaveritis, legerimus, legeritis*.

Regla 4.^a La penúltima terminada en *o* es larga, como *amatōte, monitōte, legitōte*.

Regla 5.^a La *u* penúltima de la terminación es breve, como *quaesūmus, possūmus, volūmus*; pero en los participios en *urus*, es larga, como *amatūrus, monitūrus*. (1)

e) Cantidad de las sílabas finales.

I. CANTIDAD DE LAS SÍLABAS FINALES QUE ACABAN EN VOCAL.

382. La *a* final es breve en las palabras declinables (nom-

(1) La Gramática tradicional explica, con el título de *Incremento de los verbos*, la cantidad de las sílabas á contar desde la característica verbal inclusive. Llámase *incremento en el verbo* el aumento de sílabas con relación á la segunda persona del singular del presente de indicativo. Los incrementos empiezan á contarse desde la sílaba que iguala á la última de esta segunda persona; y habrá tantos incrementos como sílabas aumentadas. Así, en *amāmus* hay un incremento (la sílaba *mā*), en *amābāmus*, dos (*mā* y *bā*), y en *amābāmini* hay tres (*mā, bā* y *mī*). La sílaba final no se cuenta por incremento

Las reglas sobre el *incremento del verbo*, son: 1.ª El incremento en *a, e, o*, es largo, por punto general, como *amābāmus, monērēmus, auditōte*. — 2.ª El incremento en *i* y en *u* es breve, por regla general, como *legimus, possūmus*. Las excepciones de estas dos re-

bres, adjetivos y pronombres), como *januā*, la puerta, *donā*, *temporā*, *dignā*, *eā*; excepto en el ablativo del singular de las voces latinas y en el vocativo del singular de las griegas de la 1.^a y 3.^a declinación, como *januā*, por la puerta; *O Aeneā!*; *O Arcā!*—La *a* final es larga en los verbos, como *amā*, *dā* (de *dā-re*); y en las palabras indeclinables, como *anteā*, *extrā*, *intrā*; pero es breve en *ejā*, *ita*, *postea*, *quia*, y en el imperativo *puta*, usado adverbialmente en significación de «*á saber*». —Es común ó indiferente en los numerales indeclinables en *inta*, como *triginta*, *quadraginta*.

383 La *e* final es generalmente breve, como *hominē*, *illē*, *amarē*, *legē*, *propē*.

Es larga por excepción: 1.^o En el ablativo del singular de la 5.^o declinación, como *diē*, *rē* con sus compuestos *hodiē* *quarē*; y además en *famē*, ablativo de la tercera declinación.—2.^o En todos los monosílabos, como *mē*, *tē*, *sē*, *dē*, *ē*, *nē* (conjunción), menos en las enclíticas *cē* (*hicē*), *quē*, *nē* (*videsnē*), *vē*, *tē* (*tutē*), *psē*, *ptē* (*reapsē*, *suoptē*).—3.^o En los nombres greco-latinos en *e* (por *eta* = *e* larga) de la 1.^a declinación, como *epitōmē*; y en los plurales griegos en *e* (contracción de *ea*), como *cetē*, *epē*, *melē*, *Tempē*.—4.^o En los adverbios derivados de adjetivos y participios de la 2.^a declinación, como *dignē*, *dignissimē*, *piē*, *valdē* (por *valīde*); menos *benē*, *malē*, *infernē*, *supernē*.—Es larga también en *ferē*, *ferme*, *ohē*. 5.^o En los imperativos de la 2.^a conjugación, como *monē*, *timē*. —Pero hay poetas que usan esta final como indiferente en algunos imperativos de la 2.^a, especialmente en *cabē*, *mane*, *vale*, *vide*.

384. La *i* final es larga, por punto general, como *dominī*, *honorī*, *dieī*, *amavī*, *audī*, *audirī*.—Pero es breve en los dativos y vocativos griegos, como *Arcadī*, *Alexi*, *Adonidī*; y es indiferente en *mihī*, *tibi*, *sibi*, *ibi*, *ubi*, *cui*, *uti*, (por *ut*), *sicūti*, *quasi*; pero breve en *necubī*, *sicubi*, *nisi*.

385. La *o* final es indiferente, por punto general, como *amō*, *monebo*, *legero*, *homo*.

Es larga, sin embargo: 1.^o En los monosílabos, como *ō*, *dō*, *sto*; en los dativos y ablativos de la 2.^a, como *dominō*, *dignō*; y en los adverbios en *o*, como *ultrō*, *intro*, *subīto*, *tanto*, *eo*, *adeo*, menos en *illicō*, *modo*, *imo*, *cito*, que la tienen breve.—

2.^o En las palabras greco-latinas, con omega final, como *Didō* *Calypsō*, *Inō*.—La *o* final es breve en *egō*, *duō*, *octō*, *sciō*, y en el imperativo *cedō*, *di ó da*.

glas pueden verse en el texto, y están gráficamente expresadas en el cuadro de las terminaciones de las cuatro conjugaciones latinas (v. § 105).

386. La *u* final es siempre larga, como *sensū*, *cornū*, *diū*. Sólo es breve en las formas arcaicas *endū* ó *indū* (=in) y en *noenū* (=non).

II. CANTIDAD DE LAS SÍLABAS FINALES EN B, D, T, L, M, R, C, N.

387. La sílaba final en *b*, *d*, *t*, y *l*, es breve, como *āb*, *illūd*, *amāt*, *consūl*. Pero la final en *t* es larga en el pretérito en *iūt* de *ire* (con sus compuestos) y de *petēre*, como *iūt*, *exiūt*, *trans-iūt*, *petiūt* (por *iviūt*, etc.); y la final en *l*, larga también en *sāl*, *sōl*, *nīl*.

388. La sílaba final en *m* no tiene cantidad cuando la palabra siguiente comienza por vocal; porque entonces se prescinde para la medida del verso de la *m* (cuyo sonido es muy débil en fin de dicción) y de la vocal que la precede; así, *multum ille* se mide *mult' ille*; mas si la palabra siguiente comienza por consonante, como *multum vero*, entonces la final en *m* será larga por posición. En las palabras compuestas, esta final es breve, como *circūm-eo*.

389. La sílaba final en *r* es breve, como *nectār*, *itēr*, *amōr*. Es larga, sin embargo, en *cūr*, *fār*, *fūr*, *lar*, *Nar*, *par* con sus compuestos (como *impār*), en *iber*; pero es indiferente en *Celtiber* y *cor*. También es larga en los nombres griegos en *er*, *eris*, como *aēr*, *aērīs*; *crater*.

390. La final en *c* es larga, como *hūc*, *istīc*, *illīc*, *hōc* (abl.), *hūc*, *sīc*, *hīc* (adverbio). Pero es breve en *donēc*, *nēc*, y común en el nominativo *hic*, *hoc*, y en *fac*.

391. La final en *ne* es larga, como *nōn*, *quin*, *sin*. Es breve, sin embargo: 1.º En *ān*, *īn*, *forsān*, *forsītan*, *tamen*, *altāmen*. 2.º En los nombres en *en* que hacen el genitivo en *inis*, como *nomēn* — 3.º En las palabras apostrofadas, como *egōn*, *nostin viden*, por *egone*, *nostine*, *videsne*. — 4.º En los nombres griegos de la 2.ª declinación, como *Iliōn*; y en los acusativos griegos que tienen breve el nominativo, como *haeresīn* (de *haeresis*).

III. CANTIDAD DE LAS SÍLABAS FINALES QUE ACABAN EN S.

392. La sílaba final en *as* es larga, como *musās*, *voluntas*, *amās*. Sólo es breve en *anās* (gen. *anātis*); en los griegos que hacen el genitivo en *adis*, como *Arcās*, *lampās*, *Pallās*; y en los acusativos plurales griegos de la 3.ª declinación, como *Arcādās*, *heroūs*.

393. La final en *es* tiene cantidad larga, como *homīnēs*, *brevēs*, *monēs*. Es breve por excepción: 1.º En el nominativo del singular, de los imparisílabos de la 3.ª declinación que

tienen breve la penúltima del genitivo, como *interprēs*, *segēs*, *milēs*, *obsēs* (gen. *interprēt-is*, *seget-is*, *milīt-is*, *obsīd-is*), menos *abiēs*, *ariēs*, *pariēs*, *pes* con sus compuestos, como *bipēs*, *quadrupēs* (gen. *abiēt-is*, *ariēt-is*, *pariēt-is*, *pēd-is*); y además *Cerēs* (gen. *Cerēr-is*).—2.º En *ēs* del verbo *sum* con sus compuestos, como *adēs*, *prodēs*; pero es larga en *ēs* del verbo *edo*, y en la preposición *penēs*. 3.º En el nominativo y acusativo del plural de los griegos de la 3.ª declinación, como *Arcadēs*, *heroēs*; y en los griegos neutros, como *cacoethēs*.

394. La final en *os* es larga, como *dominōs*, *mōs*, *custōs*. Es breve sólo en *compōs*, *impōs*, *ōs* (gen. *ossis*); y en las finales griegas con ómicron, como los nominativos de la 2.ª *barbitōs*, *Delōs*, etc., y los genitivos de la 3.ª *Arcadōs*, *Aeneidōs*. etc.; pero las finales en *os* con omega son largas, como *Androgeōs*, *herōs*.

395. La final en *is* es breve, como *ovīs*, *legīs*, *amarīs*. Es larga por excepción: 1.º En los dativos y ablativos del plural, como *musīs*, *dominīs*, *nobīs*; en los acusativos del plural en *īs* (por *ēs* ó *ēis*), como *omnīs*; y en los adverbios *imprimīs*, *forīs*, *gratīs*.—2.º En el nominativo de los imparisílabos que hacen el genitivo en *inis*. *entis*, *ītis* con la penúltima larga, como *Eleusīs*, *Salamīs*, *Samnīs*, *Simoīs* (gen. *Simoentis*); y además *glīs*, *vīs*.—3.º En la segunda persona del singular del presente de indicativo de los verbos de la 4.ª conjugación, como *audīs*: en *fīs*, *vīs* con los compuestos *quamvis*, *quivis*; y en los subjuntivos *sīs*, *velīs*, con sus compuestos, como *adsīs*, *notīs*.—4.º Es indiferente en la terminación *ris* de los tiempos del subjuntivo, como *amaverīs*.—La final *ys* (sólo en palabras greco-latinas) es siempre breve, como *Clamys*, *Halys*, *Ithys*, *Tethys*, *Tiphys*; menos cuando hay contracción, como *Erinnys* por *Erinnyis*, *yes*, ó *-yas*.

396. La final en *us* es breve, como *dominūs*, *tempūs*, *amamūs*, *intūs*. Es larga, sin embargo: 1.º En todos los monosílabos, como *grūs*, *sūs*, *mūs*, *rūs*, *plūs*.—2.º En los casos contráctos de la 4.ª declinación, á saber: gen. del singular, y nom., voc. y acus. del plural, como *sensūs*.—3.º En el nominativo del singular de los en *us* de la tercera declinación, cuando la *u* es larga en los demás casos, como *incūs*, *virtūs*, *tellūs*; pero es común en *palūs*.—4.º En los nombres greco-latinos en que la *u* corresponde al diptongo griego *ou*. Tales son los en *us*, *untis*, como *Opūs*, *Pessīnus*; los en *pus*, *odis*, como *bipūs*, *tripūs*, *Melampūs*; algunos nominativos de la 2.ª declinación, como *Ponthūs*; los genitivos griegos en *us* de nombres de la 3.ª que hacen el nominativo en *o*, como *Didus*, *Inus*, *Saphus*; y el sacrosanto nombre *Jesūs*.

397. Para terminar el estudio de las finales, debemos advertir que la sílaba final de verso tiene en la métrica latina cantidad indiferente; pudiendo ser larga ó breve al arbitrio del poeta.

f) Cantidad de las palabras compuestas.

I. SEGUNDO MIEMBRO DE LAS PALABRAS COMPUESTAS.

398. El segundo miembro de las voces compuestas tiene en su vocal radical la misma cantidad que fuera de composición, como *perlēgo*, (*lēgo*), *conscrībo* (*scrībo*); cuya cantidad no se altera aunque en el 2.º miembro haya debilitación de vocal ó de diptongo, como *confiteor* (*fāteor*), *illīdo* (*laedo*).

399. Sin embargo, el segundo miembro altera la cantidad de su vocal radical en *dejēro*, *pejēro* (*jūro*); en *veridīcus*, *causidīcus*, etc., (*dīco*); en *pronūba*, *innūba* (*nūbo*), pero *connūbium* la tiene indiferente; en *semisōpitus* (*sōpitus*), *perfīdus* (*fīdus*), *agnītus*, *cognītus*, (*gnōtus*), *imbecīllus* (*bāculus*).

II. CANTIDAD DEL PRIMER MIEMBRO DE LAS VOCES COMPUESTAS, CUANDO ES PREPOSICIÓN Ó PARTÍCULA INSEPARABLE.

400. Las preposiciones en composición conservan, por punto general, la cantidad que tienen fuera de ella.

Las preposiciones monosilábicas terminadas en vocal (*ā*, *ē*, *dē*, *prō*, *trā*), son largas, y las monosílabas terminadas en consonante (*āb*, *ād*, *īn*, *ōb*, *pēr*, *sūb*) son breves por naturaleza. (1)

Así, pues, será larga la primera sílaba en los compuestos *āmoveo*, *ēduco*, *dēduco*, *prōmitto*, *trāduco*; y breve en *ābeo*, *ādeo*, *īneo*, *ōbeo*, *pēreo*, *sūbeo*. Pero la preposición larga se abrevia en composición, por la regla de vocal antes de vocal, como *dēamo*; y la preposición breve se alarga, por la regla de posición, como *pērlēgo*.

Esta regla tiene las siguientes excepciones: 1.ª La preposición *pro* es breve en *profanus*, *profari*, *profecto*, *profestus*, *proficiscor*, *profiteor*, *profugio*, *profūgus*, *profundus*, *pronepos*, *pronurus*, *progener*, *prosocer*, *procella*, *propago* (descendencia), *propero*, *propudium*, *protenus*, *protervus*. Es indiferente en *procuro*, *profundo*, *propello*, y *propago* (verbo).—2.ª *Pro* y *a*, en palabras greco-latinas, son generalmente breves, como *prōpheta*, *ādītus*, *ātomus*; y *pro* es común en *prologus*, *Proserpina*.

401. En las preposiciones disílabas, la final *a* es larga, como *contrāpono*; y las demás finales son breves por naturaleza, como *antēfero*, *circūmeo*, *praetēreo*.

(1) Las preposiciones *ā*, *ē*, son largas por compensación de la pérdida de la consonante de *ab*, *ec* (*ex*); y también es larga por compensación la preposición *trā* por *trans*.

402. Las partículas inseparables *dī* (por *dis*), *sē* (*sēd* en *sēd-itio*) y *vē* son largas, como *dīdūco*, *sējungo*, *vēcors*.—La inseparable *rē* (*rēd*, en *rēd-eo*, etc.) es breve, como *rēsolvō*, menos en el unipersonal *refert*.—Tiene también cantidad breve la inseparable *dis*, que ante vocal cambia la *s* en *r*, como *dīrīmo* (v. § 23, a); pero ante consonante, *dis* será larga por posición, como *dīscēdo*.

III. CANTIDAD DEL PRIMER MIEMBRO DE LOS COMPUESTOS, CUANDO NO ES PREPOSICIÓN Y TERMINA EN VOCAL.

403. La *a* final del primer miembro es larga, como *quāre mālo*. Es breve, por excepción, en *quāsi*, en *eādē* y *utrāque* cuando no son ablativos, y en algunas voces griegas, como *catālōgus*, *exāmētrum*, *pentāmētrum*.

404. La *o* final del primer miembro es larga, como *intrōdūco*, *retrōverto*, *quōdam*, *quandōque*. Es breve, sin embargo: 1.º En *hōdie*, *quōque* (adverbio), *quandōquidem*, *duōdecim* y demás compuestos de *duo*; en *bardōcucullus*, *merōbibus*, *sacrōsantus*.—2.º En las voces griegas con ómicron, como *Argōnauta*; pero la *o* es larga en las voces griegas con omega, como *geōmetrīa*.

405. La *e* final del primer miembro es generalmente breve, como *nēque*, *trēdēcim*, *valēdīco*, *stupēfacio*, *calēfacio*.

Es larga, sin embargo: 1.º En *sēdēcim*, *sēlibra*, *vidēlicet*, *crēdo*; y en los compuestos de *venēnum*, como *venēficiūm* (por **venenificiūm*), *venēficus*.—2.º En los siguientes compuestos de *ne*: *nēquis*, *nequitia*, *nemo* (por *ne homo*), *nedum*, *nequam*, *nequidquam*, *nequāquam*, *necūbi*; pero es breve en *nēc*, *neque*, *nequeo*, *nefas*, *nefastus*, *nefarius*, *nefandus*, *necopinus*, *nego*, *negotium*.—3.º Es indiferente en *liquēfacio*, *liquefio*, *tepefacio*, *patefacio*; y larga en *expergēfacio*, *rarefacio*.

406. La *i* y la *y* finales del primer miembro de un compuesto son breves, como *armīger*, *agrīcola*, *cornīcen sacrīlēgus*, *tibīcen*, *quīdem*, *ubīnam*, *undīque*, *utīnam*, *utīque*, *Polydōrus*, *Polyphēmus*.

Es larga por excepción: 1.º En *sīquis*, *siquando*, *sicūbi*.—2.º En los compuestos de *dies*, como *bīduum*, *trīduum*, *merīdies*, *prīdie*, *quotīdie*.—3.º En los pronombres compuestos, como *quīdam*, *quīvis*, *quīcunque*, *utrīque*.—4.º En *idem* (masculino), *ibīdem*, *ubīque*, *utrobīque*.—5.º En *ilīcet*, *scīlicet*, *bīgae* (por *bījugae*), *quadrīgae*, *tibīcen* (de *tibia*).

La *u* final del primer miembro es breve, como *dūcentī*, *quadrūpes*, *trojūgēna*.

ARTE MÉTRICA LATINA.

407. El arte métrica trata de la medida de los versos latinos. *Verso* es un número determinado de piés métricos dispuestos de un modo regular y armónico.

408. El pié métrico es una combinación de sílabas con cantidad fija. Hay piés de dos, de tres y de cuatro sílabas:

a) De dos sílabas.

El *espondéo* consta de dos sílabas largas, como *cērtānt*.

El *pirríquío*, de dos breves, como *Dēūs*.

El *coréo* ó *troquéo*, de larga y breve, como *audīt*.

El *yambo*, de breve y larga, como *lēgūnt*.

b) de tres sílabas.

El *moloso* consta de tres largas, como *audīvī*.

El *tríbraco*, de tres breves, como *lēgērē*.

El *dáctilo*, de una larga y dos breves, como *ōmnībūs*.

El *anapesto*, de dos breves y una larga, como *cēcīnī*.

El *baquíó*, de una breve y dos largas, como *mōnērēnt*.

El *antibaquíó*, de dos largas y una breve, como *audīmūs*.

El *crético*, de larga, breve y larga, como *tēmpōrī*.

El *anfíbraco*, de breve, larga y breve, como *mōnērē*.

c) de cuatro sílabas.

El *dispondéo* consta de dos espondéos, como *audīvērūnt*.

El *proceleusmático*, de dos pirriquios, como *hōmīnībūs*.

El *dicoréo*, de dos coréos, como *lēgērāmūs*.

El *diyambo*, de dos yambos, como *mōnēmīnī*.

El *coriambo*, de coréo y yambo, como *cōnficīunt*.

El *antipasto*, de jambo y coréo, como *mōnēbātīs*.

El *gran jónico*, de espondéo y pirriquío, como *cērtābītūr*.

El *pequeño jónico*, de pirriquío y espondéo, como *přētātī*.

Son también piés métricos de cuatro sílabas, y piés compuestos como los anteriores, los llamados *peones* y *epitritos*. Los *peones* constan de una larga y tres breves; los *epitritos*, por el contrario, de una breve y tres largas: llamándose peon ó epitrito 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, según el puesto que ocupa en el pié la larga del peon ó la breve del epitrito, así:

| | | | | | | |
|----------|------|-------|----|-----------------|---------|-------------|
| peón | 1.º, | larga | la | 1. ^a | silaba: | tēmpōrībūs. |
| id. | 2.º, | larga | la | 2. ^a | silaba: | mōnēbītūr. |
| id. | 3.º, | larga | la | 3. ^a | silaba: | lēgērētīs. |
| id. | 4.º, | larga | la | 4. ^a | silaba: | mōnūērīnt. |
| epitrito | 1.º, | breve | la | 1. ^a | | āmāvīstī. |
| id. | 2.º, | breve | la | 2. ^a | | audīērūnt. |
| id. | 3.º, | breve | la | 3. ^a | | audīvērānt. |
| id. | 4.º, | breve | la | 4. ^a | | audīvīssēt. |

409. El verso latino se funda en la *cantidad* de las sílabas y en el *ritmo*. La vocal breve servía de unidad de medida para apreciar el tiempo que se invertía en la pronunciación de las sílabas. Los romanos llamaron *mora* al tiempo necesario para pronunciar una sílaba breve; y por consiguiente, la sílaba larga tenía dos *moras*, porque su pronunciación exigía doble tiempo que la breve; por esto, se encuentra con frecuencia en el verso una larga en lugar de dos breves, ó al contrario, dos breves en sustitución de una larga. La diversa combinación de sílabas breves y largas forma los diferentes piés métricos; y un número fijo de piés de determinada especie forma el verso latino. Los piés que tienen el mismo número de tiempos, son *equivalentes*: así, el espondeo equivale al dáctilo y al anapesto, que constan de cuatro tiempos; el tríbraco equivale al coréo y al yambo, que tienen tres tiempos.

410. El *ritmo* poético es en el verso latino un elemento tan esencial como la cantidad, y consiste en la alternativa y periódica sucesión del ascenso y descenso de la voz, es decir, en el *arsis* y en la *tesis* (1). El *arsis*, ó sea el acento rítmico que consiste en la elevación de la voz, lo expresan gráficamente los gramáticos con el signo del acento agudo ('), que llaman *ictus*. Cada pié del verso tiene un arsis y una tesis. El arsis cae en la primera sílaba larga del pié; así, — ◊; ◊ —; — ◊ ◊; ◊ ◊ —; ◊ — —. En los piés que hacen las veces de sus equivalentes, el arsis se regula según el pié que aquellos representan: así — — cuando está por — ◊ ◊; pero — — cuando sustituya á ◊ ◊ —. Cuando hay dos breves por una larga, la primera breve lleva el arsis, como ◊ ◊ ◊ por — ◊; pero ◊ ◊ ◊ cuando esté por ◊ —. El ritmo es descendente, si parte del arsis y termina en la tesis; y ascendente, si va de la tesis al arsis.

411. Hay versos en que el ritmo existe en cada pié considerado aisladamente, y entonces el pié se llama *metro* ó *medida* del verso, como un exámetro, que consta de seis medidas. Pero hay también versos en que el ritmo sólo existe en cada *dipopia*, ó sea unión de dos piés por medio de un arsis principal; y entonces la dipopia es el metro ó medida del verso, como sucede en el *tríme-*

(1) Una de las sílabas del pié métrico se pronunciaba con una inflexión más fuerte que las otras. El *tiempo fuerte* se llamó antiguamente *basis* ó *thesis*, porque se bajaba la mano y el pié al marcarlo; por lo contrario, el *tiempo débil* se llamó *arsis* (elevación). Pero como en general la voz se *eleva* con el tiempo fuerte, y se *baja* con el tiempo débil, los gramáticos posteriores tomaron la deplorable costumbre de llamar *arsis* al tiempo fuerte, y *thesis* al tiempo débil. Los modernos se han dividido entre estos dos sistemas, resultando una confusión que ha servido para complicar el estudio difícil de la métrica latina.

tro yámbico; que consta de seis piés, pero de tres dipopias ó metros: $\circ \overset{\cdot}{_} \circ _ \cdot | \circ \overset{\cdot}{_} \circ _ | \circ \overset{\cdot}{_} \circ _$. Cada verso con sus diferentes piés forma un todo rítmico, y por esto se llama también metro.

412. Los piés equivalentes se reemplazan entre sí más bien que los no equivalentes. Así, un espondeo puede estar en lugar de sus equivalentes el dáctilo ó el anapesto; pero no sustituye generalmente á los no equivalentes coréo y yambo más que en determinados piés. El tríbraco puede sustituir á sus equivalentes el yambo y el coréo, menos en el último pié del verso.

Cesura del pié métrico.

413. *Cesura* es la sílaba que sobra de una palabra después de un pié métrico. Esta sílaba forma parte del pié siguiente; y si sobran dos sílabas (larga y breve), la cesura es *trocáica* (1). Pueden ser también cesura del pié una palabra monosílaba ó una disílaba.) Ejemplo:

Obstupu-it simul- ipse ||, si-mul per-culsus A-chates.

(Virg. En. I. 513).

En este exámetro son cesuras de pié, *it*, *ipse*, *mul* y *culsus*, de las cuales la cesura trocáica *ipse* es una palabra completa.

En el ejemplo siguiente, la primera cesura es la palabra monosílaba *os*:

Virginis- os |, habi-tumque ge-rens ||, et- virginis- arma.

(Virg. En. I. 315).

414. Entre las varias cesuras del verso, hay una *principal* y las demás *secundarias* (2). La principal está en aquella parte del verso en que se hace una ligera pausa por exigirlo el significado ó la longitud del mismo; y esta cesura lo divide ordinariamente en dos partes iguales ó casi iguales, como el *ipse* del primer ejemplo. Pero á veces hay en el verso varias

(1) *Cesura* (de *caedere*, cortar) es la cortadura del pié hecha por una palabra del verso. Sucede con frecuencia que una palabra ó su parte final corta un pié métrico, ya por mitad, si éste tiene dos sílabas, ya por la 1.^a ó 2.^a sílaba, si el pié tiene tres sílabas. El dáctico, por ejemplo, puede tener la cesura inmediatamente después del arsis ($\overset{\cdot}{_} | \circ \circ$) y se llama cesura masculina; ó en la tesis ($\overset{\cdot}{_} \circ | \circ$) y esta cesura se llama femenina.

(2) En medio del verso, especialmente cuando es largo, debe hacerse una pequeña pausa, siempre en fin de palabra. Esta pausa se llama también *cesura* (corte), si cae en medio de un pié; pero si la pausa cae al fin de un pié, se llama *diéresis* (separación).

cesuras principales; ó una que lo divide en partes desiguales, como sucede en el 2.º ejemplo. Una sílaba breve por naturaleza, cuando es cesura, puede usarse como larga; así, la sílaba *mor* de *amor*, breve por final en *r*, se usa como larga en el siguiente verso:

Omnia- vincit a-mor || et- nos ce-damus | a-mori.

Cuando en la pausa principal no hay cesura de pié, sino que la pausa coincide con final de pié y de palabra á la vez, entonces hay *diéresis* (división) en vez de cesura; v. gr.:

Subli-mi feriam || -sidera ver-tice. (Horac. Od. I. 1.)

Figuras y licencias poéticas.

415. Figuras poéticas son ciertas maneras de medir el verso, que reducen ó aumentan el número de sus sílabas. Tales son; la *sinalefa*, la *ectipsis*, la *sinéresis* y la *diéresis*.

416. La *sinalefa* (ó elisión) consiste en prescindir, para la medida del verso, de la vocal final de una palabra, cuando la palabra siguiente comienza por vocal; v. gr.:

Conticuere[^] omnes intentique[^] ora tenebant (Virg. En. II. 1).

En este ejemplo se confunden en una sola sílaba la final de la primera palabra y la inicial de la segunda; y lo mismo, la final de la tercera y la inicial de la cuarta.

Por medio de la sinalefa los poetas evitaban el *hiato* (abertura de boca), es decir, el sonido desagradable que resulta del concurso de dos vocales. Algunas veces, sin embargo, prescinden de esta figura, y subsiste el hiato, especialmente: 1.º en los monosílabos *o*, *heu*, *proh*, que nunca se eliden; 2.º en vocales largas con *arsis*; v. gr.: *Et suc-cus peco-rī ēt- lac sub-ducitur- agnis* (Virg. Egl. III. 6); 3.º en vocales largas de la tesis, que á veces se abrevian en vez de elidirse; v. gr.: *Insulæ-Ionio-in magno* (Virg. En. III. 211), 4.º después de una fuerte pausa, como *Posthabita coluisse Sa-mō: hīc- illius arma* (Virg. En. I. 16).—Rara vez, y casi sólo en la conjunción *que*, eliden los poetas la vocal final de verso cuando el siguiente comienza por vocal; v. gr.:

Omnia Mercurio similis, vocemque coloremque
Et crines flavos et membra decora juventae.

Virg. En. 1V. 558.

417. La *ectipsis* consiste en prescindir para la medida del verso, de la *m* final de una palabra y de la vocal que precede á la *m*, cuando la dicción siguiente comienza por vocal. Esta figura la cometen siempre los poetas en las palabras polisílabas.

Ejemplo:

Ilium in Italiam portans, victosque Penates.

Virg. En. I. 68.

418. La *sinéresis* consiste en reducir dos sílabas á una.

Esta figura se comete de dos modos: 1.º Pronunciando como una sola sílaba larga dos vocales seguidas (que ordinariamente forman dos sílabas), como *dein*, *huic*, *cui*, *prout*, cuando los poetas usan estas voces como monosílabas; *aureis*, *Thesei*, *deerunt*, *alveo*, *proinde*, etc., cuando las emplean como disílabas, 2.º Cambiando las vocales *i*, *u*, en las consonantes semivocales *j*, *v*, como *consilium* por *consilium*, *genva* por *genua*.

419. La *diéresis* es lo contrario de la *sinéresis*, pues de una sílaba hace dos, ya disolviendo el diptongo *ae* en *ai*, como *aurai*, *sylvai* (trisílabos) por *aurae*, *sylvae* (disílabos); ya cambiando las semivocales *j*, *v* en las vocales *i*, *u*, como *Troia* por *Troja*, *silvae* por *silvae*, *disoluenda* por *disolvenda*.

420. Algunas veces los poetas se permiten la *licencia* de emplear como breve una sílaba larga; v. gr.: *tulerunt*, *fulgere*, por *tulerunt*, *fulgere*; ó al contrario, como larga una sílaba breve; v. gr.: *Priamides*, *religio*, por *Priamides*, *religio*. Estas licencias poéticas, llamadas *ístole* (la que abrevia una sílaba larga) y *diástole* (la que alarga una sílaba breve), las cometen los poetas generalmente por necesidad métrica.

Se cometen estas licencias en nombres propios y en otras palabras cuando, teniendo el poeta necesidad de usarlas, no pueden entrar en el verso que está componiendo si no se altera la cantidad de alguna sílaba. Así, en el verso exámetro, que consta de dáctilos y espondeos, no caben tres sílabas breves seguidas; y para que en él entre, por ejemplo, la palabra *Priamides*, tendrá el poeta que usar por necesidad como larga una de las tres breves de esta voz.

Versos latinos más usuales.

421. Hay en la poesía latina diferentes especies de versos, los cuales toman su nombre, ya del autor que los inventó, como verso sáfico, asclepiadéo, alcáico, pindárico, etc., inventados por Safo, Asclepiades, Alceo, Píndaro; ya de la clase de piés que predominan en el verso, como versos *yámbricos*, *dáctílicos*, *trocáicos*, *anapésticos*; ya del género poético en que principalmente se emplean, como versos *heróicos*, los usados en la epopeya, *líricos* los que componen la oda.

Con frecuencia el último pié de los versos está incompleto.

El verso se llama *acatalecto* cuando su último pié está completo; *catalecto* cuando el último pié no está completo; *braquicatalecto* si al verso le falta un pié; *hipercatalecto* si le sobra una sílaba.

Verso exámetro.

422. El *exámetro* (seis metros ó medidas) consta de seis piés; los cuatro primeros, dáctilos, espondéos ó mezclados, el quinto dáctilo y el sexto espondéo. Este verso se llama también *heróico*, porque se usa especialmente para celebrar las hazañas de los héroes. Ejemplo:

Nos patri-ae fi-nes || et-dulcia-liquimus-arva.

Virg. Egl. I. 3.

El exámetro es verso dactílico, porque su metro es el dáctilo, con el cual alterna el espondéo, que es pié equivalente. En estos tres exámetros:

Scimus et hanc veniam || petimusque damusque vicissim.

Horac. Art. 11.

Non nostrum inter vos || tantas componere lites.

Virg. Egl. III. 108.

Nunc frudent silvae || nunc formosissimus annus.

Virg. Egl. III. 57.

Los cuatro primeros piés son dáctilos en el primer exámetro, y espondéos en el segundo y tercero. La abundancia de dáctilos, que son piés ligeros, dá viveza y movimiento al verso; por el contrario, la abundancia de espondéos, que son piés pesados, lo hace grave y lento. Conviene, pues, que según lo exija el asunto, alternen oportunamente los dáctilos y espondéos. Este verso termina generalmente con una palabra de dos ó tres sílabas.

423. Para que el exámetro sea armonioso, ha de haber en él abundancia de cesuras, á fin de que no resulte un pié de cada palabra, sino que las sílabas de las unas se encadenen con las de las otras para formar los piés. Entre estas cesuras hay una principal, que coincide con la pausa en el interior del verso. Esta cesura está ordinariamente en el arsis del tercer pié, como se ve en los ejemplos citados; ó en el arsis del 4.º pié; v. gr.:

Claudite-jam ri-vos, pue-ri; || sat prata bi-berunt.

Virg. Egl. III. 137

y con menos frecuencia en la tesis del tercer pié, ó sea la cesura trocáica; v. gr.:

Alter-nis di-cetis; || a-mant al-terna Ca-menae.

Virg. Egl. III. 59.

A veces hay una cesura secundaria en el último pié del exámetro; es decir, el poeta termina el verso con un monosílabo, para producir con él una impresión viva é inesperada; v. gr.:

Parturient montes, || nascetur ridicu-lus | mus.

Horac. Art. 139.

Et caput extulerat || densissima sidereum | nox.

Ovid. Metam. XV. 31.

424. Raras veces el 5.^o pié es espondéo; y el exámetro se llama entonces *espondáico*. Los poetas usan el exámetro espondáico para encarecer la grandeza de alguna cosa ó para expresar algún vivo afecto del alma. El 4.^o pié es generalmente un dáctilo, y termina el verso ordinariamente con una palabra de cuatro sílabas; v. gr.:

Cara deum soboles, magnum Iovis -incre-mentum.

Virg. Egl. IV. 49.

Constitit atque oculis Phrygia agmina -circum-spexit.

Virg. En. II. 68.

Verso pentámetro.

425. (Este verso se usa en la poesía latina sólo á continuación del exámetro.) (Se llama pentámetro (cinco medidas), porque resulta con cinco piés,) midiéndolo como dactílico en los tres primeros, y como anapéstico en los dos últimos. Pero en realidad, todo el verso es dactílico, y consta de seis piés; si bien el 3.^o y el 6.^o son incompletos, porque en ellos está suprimida la tesis. Después de la única sílaba que queda del tercer pié (el arsis, sílaba larga), hay una pausa ó *diéresis*, que divide el verso en dos partes iguales; pero con la diferencia de que la 1.^a parte consta de dos dáctilos, espondéos ó mezclados y una cesura; mientras que la 2.^a parte ha de tener siempre dos dáctilos y una cesura, sin que en esta 2.^a parte tenga cabida el espondéo en sustitución del dáctilo. El pentámetro termina generalmente con una palabra disílaba.

426. El pentámetro sigue siempre al exámetro, y la combinación de estos dos versos se llama especialmente *distico*; Ejemplos:

Non aliter stupui, quam qui Jovis ignibus ictus
vivit; et- est vi-tae- nescius- ipse su-ae.

Ovid. Eleg. III.

Quis furor est atram bellis arcessere mortem?
Imminet- et taci-to-clam venit- illa pe-de.

Tibulo Eleg. III.

Donec eris felix, multos numerabis amicos,
Tempora- si fue-rint- nubila- solus e-ris.

Ovid. Trist.

Versos yámbicos.

427. Los versos yámbicos se miden por dipópias. En principio de cada dipópia, esto es, ante el arsis principal, puede haber una larga en lugar de la breve. Una larga puede ser representada por dos breves.

428. El *trímetro yámbico* ó *senario yámbico* consta de tres dipópias ó de seis piés. Cuando el senario es puro, los seis piés son yambos; v. gr.:

Bea-tus il-le || qui- procul- nego-tiis.

Horac. Epod. 2.

Cuando no es puro, los piés impares pueden ser espondéos y también dáctilos ó anapestos, que equivalen al espondéo; y todos los piés pueden ser tríbracos (que equivalen al yambo), menos el sexto, que siempre ha de ser yambo; v. gr.:

Sacrum- vetus-tis ex-struat-lignis-focum.

Pavidum-que lepo-rem et ad-venam-laqueo-gruem.

Horac. Epod. 2.

El senario tiene generalmente una cesura en el tercer pié.

Los poetas cómicos y el fabulista Fedro se permiten la licencia de usar en este verso dos sílabas breves en lugar de una larga, y de poner sílaba larga en vez de breve; de modo que exceptuando el sexto pié, que siempre es yambo, admiten

en los demás, hasta en los pares, el tríbraco, espondéo, dáctilo ó anapesto; v. gr.:

Sibi non-cave-re ^{et} ali-is con-silium- dare
Stultum ^{es-se} pau-cis os-tenda-mus ver-sibus.

Fedr. Fab. IX.

429. El *dímetro yámbico* consta de dos dipópias, ó sea de cuatro piés, que son yambos cuando el verso es puro. Si no es puro, los piés impares pueden ser espondéos, dáctilos ó anapestos; y todos, tríbracos, menos el último. Este verso alterna con el trímetro yámbico. Ejemplo:

Beatus ille qui procul negotiis
ut prīs-cā gēns- mōrtā-llūm
Paterna rura bobus exercet suis
sōlū-tūs ōm-nī fē-nōrē,

Horac. Epod. 2.

430. El *escazonte* consta de seis piés como el senario, pero el quinto pié ha de ser yambo y el sexto espondéo. Lo usan con frecuencia Catulo y Marcial; v. gr.:

Tam gau-det in-se, tam-que sē ip-se mi-ratur.

Catul. Epigr. 22.

Versos líricos.

431. Llámanse versos líricos los que se usan principalmente en la *oda*, que es la composición poética que con más propiedad se llama lírica; pues en la antigüedad se destinaba exclusivamente al canto (*oda* viene de la voz griega *odē* = canto) y se cantaba con acompañamiento de la lira.

Los principales versos líricos son el *asclepiadéo menor* y el *mayor*, el *glicónico*, el *ferecracio*, el *adónico*, el *arquiloquio menor* y el *mayor*, el *faleucio*, el *alcáico enneasílabo*, el *alcáico decasílabo*, el *sáfico endecasílabo*, el *alcáico endecasílabo*, y el *trímetro yámbico catalecto*,

432. El *asclepiadéo menor* consta de un espondéo, dos coriambos y un yambo; siempre con *diéresis* (en vez de cesura) después del primer coriambo.—Horacio usa de este verso, ya solo, ya con el glicónico, ya en la estrofa asclepiadéa.

Ejemplo:

Maece-nas atavis || - edite re-gibus.

Horac. Od. I. 1.

433. El *asclepiadéo mayor* consta de un espondeo, tres coriambos y un yambo. — Horacio lo repite solo. Ejemplo:

Nullam-, Vare, sacra-vite prius-severis ar-borem.

Horac. Od. I. 18.

434. El *glicónico* consta de un espondeo, un coriambo y un yambo. Medido como dactílico, se forma con un espondeo y dos dáctilos. En Horacio alterna con el *asclepiadéo menor*; y cierra la estrofa *asclepiadéa*. Ejemplo:

Sic te- Diva potens- Cypri

Horac. Od. I. 3.

435. El *ferecracio* consta de un dáctilo entre dos espondeos. Es el tercer verso de la 2.^a estrofa *asclepiadéa*; v. gr.:

Lato-namque su-premo.

Horac. Od. I. 21.

436. El *adónico* consta de un dáctilo y un espondeo. Cierra la estrofa *sáfica*; v. gr.:

Terruit-urbem.

Horac. Od. I. 2.

437. El *arquiloquio menor* consta de dos dáctilos y una cesura, que es un dáctilo incompleto. Horacio lo usa con el exámetro. Ejemplo:

Pulvis et- umbra su-mus

Horac. Od. IV. 7.

438. El *arquiloquio mayor* consta de siete piés: los tres primeros, dáctilos, espondeos ó mezclados, el cuarto siempre dáctilo y los tres últimos coréos. Tiene una cesura en el arsis del tercer pié; y después del 4.^o una diéresis, que divide el verso en dos partes: la primera dactílica y la segunda trocáica. En Horacio alterna con el trímetro yámbico catalecto. Ejemplo.

Solvitur-acris hi-ems || gra-ta vice-veris-et fa-voni,
Trahuntque siceas machinae carinas.

Horac. Od. I. 4.

439. El *faleucio* consta de cinco piés: el primero espondéo, coréo ó yambo, el 2.º dáctilo y los tres últimos coréos; v. gr.:

Diser-tissime- Romu-li ne-potum.

Catulo, epigr. 50.

440. El *trímetro yámbico catalecto* consta de cinco pies y una cesura ó pié incompleto: el 1.º yambo ó espondéo, el 3.º espondéo y los demás yambos; v. gr.:

Trahunt-que sic-cas ma-chinae- cari-nas.

441. El *alcáico enneasílabo* es un dímetro yámbico hiper-catalecto. Consta de cuatro piés y una cesura; el 1.º y 3.º yambos ó espondéos y el 2.º y 4.º yambos. Este verso es el 3.º de la estrofa alcáica. Ejemplo:

Si frac-tus il-laba-tur or-bis.

442. El *alcáico decasílabo* ó *pindárico* consta de dos dáctilos y dos coréos. Es el 4.º y último verso de la estrofa alcáica; v. gr.:

Si fractus illabatur orbis
Impavi-dum feri-ent ru-inae.

Horac. Od. III. 3.

443. El *sáfico endecasílabo* consta de cinco piés: coréo, espondéo, dáctilo y dos coréos. Tiene la cesura en el arsis del dáctilo, ó sea en la 5.ª sílaba. Con este verso se forma la estrofa sáfica; v. gr.:

Inte-ger vi-tae || scele-risque-purus.

Horac. Od. I. 22.

444. El *alcáico endecasílabo* consta de dos partes: en la 1.ª es yámbico, formándose con un espondéo ó yambo, un yambo y una cesura, que es pié incompleto; en la 2.ª parte es dactílico, pues consta de dos dáctilos. Entre la 1.ª y 2.ª parte, hay una diéresis. Es el 1.º y 2.º verso de la estrofa alcáica. Ejemplo:

Dulcē et- deco-rum est || -pro patri-a mori

Horac. Od. III. 2.

Iustum et-tena-cem || -proposi-ti virum.

Horac. Od. III. 3.

445. La composición poética que consta sólo de una clase

de versos, se llama *monócolos*; la de dos clases, *dícolos*; la de tres, *trícolos*, y la de cuatro, *tetrácolos* (ó también *monócolon*, *dícolon*, etc., suple *poema* ó *carmen*).

En la obra poética, compuesta de versos de diferentes clases, se distribuyen éstos en *dísticos* (grupos de dos versos distintos), y en *estrofas* (grupos de tres ó cuatro versos). La estrofa de tres versos se llama *trístrofos* ó *trísticos*, y la de cuatro, *tetrástrofos* ó *tetrásticos*.

446. Las odas de Horacio, ora son composiciones de una serie de versos de la misma clase (composición *monócolos*), ora son composiciones por dísticos, ora por estrofas.

En la oda *monócolos*, Horacio usa principalmente, ya del *asclepiadéo menor* (v. gr. Libr. I. 1), ya del *asclepiadéo mayor*, (Libr. I. 18).

447. Muchas odas de Horacio son *dícolos*, con los versos distribuidos en *dísticos*. Como la palabra *dístico* se usa especialmente para la combinación del exámetro con el pentámetro, los dísticos de las odas suelen llamarse *dístrofos*. Entre estos, citaremos: 1.º La combinación del *glicónico* con el *asclepiadéo menor*; v. gr.:

Sic te Diva potens Cypri
Sic fratres Helenae, lucida sidera

Horac. Od. I. 3.

2.º La del *exámetro* con el *arquiloquio menor*; v. gr.:

Diffugere nives: redeunt jam gramina campis
Arboribusque comae

Horac. Od. IV. 7.

3.º La del *arquiloquio mayor* con el *trímetro yámbico catalecto* (v. § 437); y la del *trímetro yámbico* con el *dímetro yámbico*, (v. § 429).

448. Hay también en Horacio muchas odas con los versos distribuidos en estrofas. Las estrofas usadas por este poeta son:

a) La *estrofa sáfica*, que es *dícolos tetrásticos*. Consta de cuatro versos: los tres primeros *sáficos* y el cuarto *adónico*; v. gr.:

Nullus argento color est, avaris
Abditae terris inimice lamnae,
Crispe Sallusti, nisi temperato
Splendeat usu.

Horac, Od. libr. II. 2.

b) La primera estrofa *asclepiadéa*, que es *dícolos tetrásticos*. Consta de cuatro versos: los tres primeros *asclepiadéos menores* y el cuarto un *glicónico*; v. gr.:

Eheu! quantus equis, quantus adest viris
Sudor! quanta moves funera Dardanae
Genti! jam galeam Pallas et aegida
Currusque et rabiem parat.

Horac. Od. libr. I. 15.

c) La segunda estrofa *asclepiadéa*, que es *trícolos tetrásticos*. Consta de cuatro versos: los dos primeros *asclepiadéos menores*, el tercero *ferecrácio* y el cuarto *glicónico*; v. gr.:

Dianam, tenerae, dicite, virgines;
Intonsum, pueri, dicite Cynthium,
Latonamque supremo
Dilectam penitus Jovi.

Horac. Od. I. 21.

d) La estrofa *alcáica*, que es *trícolos tetrásticos*. Consta de cuatro versos: los dos primeros *alcáicos endecasílabos*, el tercero *alcáico enneasílabo* y el cuarto *alcáico decasílabo*; v. gr.:

Eheu! fugaces, Postume, Postume,
Labuntur anni; nec pietas moram
Rugis et instanti senectae
Afferet indomitaeque morti.

Horac. Od. II 14.

ORTOGRAFIA.

449. La Ortografía es una colección de reglas para el recto uso de las letras y signos de puntuación.

450. Las letras que, por la identidad ó por la semejanza de su sonido, ofrecen alguna dificultad en la escritura de las palabras latinas, son: *b* y *v*; *c* y *t*; *c* y *q*; *m* y *n*; *d* y *t* finales; *ae*, *oe* y *e*.

b y *v*.

451. Se escribe *b* en los dativos y ablativos en *bus* como *honoribus*, *sensibus*, *diebus*; en los adjetivos verbales en *bilis* y *bundus*, como *amabilis*, *furibundus*; en los tiempos en *bam* y en *bo*, como *amāban*, *monēbo*; y antes de consonante, como *blatēro*, *tenēbrae*.

Se escriben con *v*, y no *b*, todos los pretéritos en *vi*, como *amāvi*, *audīvi*; menos los pretéritos *bibi*, *lambi*, y *scabi*, los cuales conservan la *b* del presente (*bibo*, *lambo* y *scabo*).

c y *t*.

452. La *t* tiene el sonido de *c*, si precede á una *i* seguida de otra vocal (v. § 6.) Para saber cuando ha de escribirse *c* y cuando *t* delante de *i* seguida de vocal, se observarán las reglas siguientes: 1.^a En los verbos servirá de guía la 2.^a persona del singular del presente de indicativo; así, *facio* se escribirá con *c*, porque hay *c* en la 2.^a pers. *facis*; *sentio* con *t*, porque hay *t* en *sentis*.--2.^a En los nombres se atenderá al origen, como *judicium* de *judex*, *jūdic-is*; *lectio* de *lectus*; *prudētia* de *prudens*, *prudēt-is*.--3.^a Si en la voz primitiva no hay *c* ni *t*, la derivada se escribe generalmente con *t*, como *avaritia*, de *avārus*. Sin embargo, se escribirán con *c* y no con *t*, *facticius*, *gentilicius*, *latericius*, etc., y todos los adjetivos de esta clase, lo cuales deben llevar la terminación *icius* y no *itius*.

c y *q*

453. En latín se escribe siempre *q*, y nunca *c*, antes de *u*

seguida de vocal; y la *u*, se pronuncia, menos cuando le sigue *i* y en la enclítica *que*; v. gr.: *quamvis*, *quem*, *sequor*, *antiquus*, *aliquis*, *unusquisque*.

m y *n*

454. Por regla general, las palabras latinas terminan con el sonido nasal *m* y no *n*, como *templum*, *honorem*, *amābam*. Exceptúanse los nombres en *en* como *nomen*, *lumen*: los en *an*, *in*, *on*, como *titan*, *delphin*, *canon*; las palabras apocopadas *egon* por *egone*, *nostin* por *nostine*, etc., y las voces indeclinables *an*, *en*, *in*, *non*, *sin*, *quin*, *tamen*, *forsan*, *forsitan*; con sus compuestos, como *aliōquin attāmen*.

Se escribe *m* delante de las labiales *m*, *b*, *p*, como *immensus*, *ambitio*, *imperium*; y *n* ante las labio-dentales *f*, *v*, como *confiteor*, *conventus*. Sin embargo, en la declinación se conserva la *m* ante *v* en *quemvis*, *quamvis*, etc.

d y *t* finales.

455. Hay muy pocas palabras latinas con *d* final, á saber: *ad* (preposición), *apud*, *haud*, *sed*, y la forma neutra sing. de algunos pronombres, como *quod*, *id*, *illud*. Todas las demás voces se escribirán con *t*, no con *d*, como *at* y *aut* (conjunciones), *caput*, *amat*, *legit*, etc.

ae, *oe*, y *e*.

456. Los diptongos *ae* y *oe* tienen el mismo sonido que la vocal *e*; y el primero es mucho más frecuente que el segundo. Se escriben con *ae* todos los casos en *ae* de los nombres y adjetivos de la 1.^a declinación, como *rosae*, *quae*, *hae*, *istae*. Pero hay además otras muchas palabras que se escriben con *ae*; y para el recto empleo de este diptongo, y de *oe* y *e*, no hay más regla que el uso, el cual se aprenderá con la atenta lectura de los clásicos y el manejo del diccionario (1).

h

457. La *h* no suena en latín, y para saber en qué palabras

(1) En muchas palabras la Ortografía es incierta en cuanto al uso de los signos de un mismo sonido *ae*, *oe* y *e*. Así se escribe, *caelum* y *coelum*, *maeror* y *moeror*, *camena* y *camoena*, *cena* y *coena*,

ha de escribirse, se atenderá al uso, como *hasta, heri, homo, mihi, nihil, etc.*

s inicial ante consonante.

458. En principio de la palabra se escribe *s* ante consonante, y no *es*, como *scala, spargo, studium*. Exceptúanse algunas formas del verbo *esse*; además *esca, essēda, estor*, y las voces con *ae* diptongo inicial, *aestas, aestūo, aestīmo* y sus derivados.

Consonantes y vocales dobles.

459. En latín casi todas las consonantes se duplican en palabras que el uso enseñará, como *annus, littēra, fallo, etc.*, y en muchas voces compuestas, en las cuales la consonante final del primer miembro se asimila con frecuencia á la inicial del 2.º miembro (v. § 478), como *accēdo, afficio, appōno, corripio, etc.* Pero las consonantes que con más frecuencia aparecen duplicadas son la *s*, la *l* y la *r*.

460. La *s* se duplica en los superlativos en *simus*, como *dignissimus*; en los tiempos en *sem* y *se*, como *essem, esse, amavissem, amavisse*; en los verbos *arcesso, capesso, facesso, incesso, lacesso*; en el pretérito y supino de *jubeo, cedo, meto, premio, y quatio*; en el pretérito de *gero* y *uro*; y en el supino de *sedeo, findo, fodio, frendo, pando, scindo, mitto, fateor, gradior, patior* y *defetiscor*.

461. La *l* es doble en los superlativos en *limus*, como *simillimus*; y en muchos diminutivos, como *agellus, canistellum, lapillus*.

462. La *r* es doble en los superlativos en *rimus*, como *pulcherrimus*.

463. La *i* se duplica en los casos en *i* y en *is* de los nombres que terminan el nominativo en *ius, ia, ium*, como *fili, y filii* de *filius*; *miseriis* de *miseria*; *consilii* y *consiliis* de *consilium*; pero el vocativo del singular termina en *i* sencilla, como *fili*.

Se duplica la *u* despues de *q* cuando á la *u* no sigue otra vocal diferente de ella, como *equus, equum, antiquus, loquutus*.

Letras mayúsculas y signos de puntuación.

464. Para el uso de las letras mayúsculas rigen en latín

las mismas reglas que en castellano, También los signos de puntuación son los mismos en las dos lenguas.

Con respecto al signo llamado *crema* y al acento, advertiremos: 1.º Que el signo crema (··) sólo se usa en latín para disolver los diptongos *ae* y *oe*, á fin de que cada uno tenga dos sílabas, (v. § 10).—2.º Que se ha perdido el tono ó la modulación musical con que los romanos pronunciaban las palabras latinas, habiendo caído por esta causa en desuso los acentos agudo, grave y circunflejo, que indicaban aquella entonación (v. § 15 y 16). Sin embargo, los dos últimos se usan aún, aunque con distinto objeto, en la escritura latina: el *grave* para distinguir las palabras invariables de las variables, como *rectè* (adverbio) de *recte* (adjetivo), *quàm* (conjunción) de *quam* (relativo); el *circunflejo* para distinguir en la 1.ª declinación el ablativo del singular (v. gr.: *musâ*), del nominativo (*musa*), y en la 4.ª declinación el genitivo del singular (*sensûs*) de los demás casos en *us*; y para indicar las contracciones y síncopas, como *nîl*, por *nihil*, *deûm* por *deorum*, *amâram* por *amavëram*.

Abreviaturas más usuales.

465. Los romanos escribían ordinariamente en abreviatura: 1.º Los nombres propios (*praenomina*), como:

| | | | |
|-------------------|-------------------------|------------------|------------------|
| <i>A.</i> | <i>Aulus.</i> | <i>Mam.</i> | <i>Mamertus.</i> |
| <i>Ap. ó App.</i> | <i>Appius.</i> | <i>N. ó Num.</i> | <i>Numerius.</i> |
| <i>C. ó G.</i> | <i>Caius ó Gaius.</i> | <i>P.</i> | <i>Publius.</i> |
| <i>Cl.</i> | <i>Claudius.</i> | <i>Q. ó Qu.</i> | <i>Quintus.</i> |
| <i>Cn. ó Gn.</i> | <i>Cnaeus ó Gnaeus.</i> | <i>Ser.</i> | <i>Servius.</i> |
| <i>D.</i> | <i>Decimus.</i> | <i>Sex.</i> | <i>Sextus.</i> |
| <i>K.</i> | <i>Kaeso.</i> | <i>Sp.</i> | <i>Spurius.</i> |
| <i>L.</i> | <i>Lucius.</i> | <i>T.</i> | <i>Titus.</i> |
| <i>M.</i> | <i>Marcus.</i> | <i>Ti.</i> | <i>Tiberius.</i> |

Pero los nombres de linaje y de familia (*nomina y cognomina*), que siguen al nombre propio, se escribían generalmente con todas sus letras, como *P. Cornelius Scipio* (1).

(1) El *praenomen* indicaba un individuo determinado; el *nomen* (nombre de linaje ó raza) designaba la gente ó raza romana á que pertenecía el individuo; y el *cognomen* (sobrenombre de la casa ó familia) era, por decirlo así, el apodo de la casa, el cual se transmitía de padres á hijos y servía para distinguir las diferentes familias salidas de un mismo tronco ó linaje. En *M. Tullius Cicero*, el nombre propio *Marcus* (*praenomen*), el nombre de linaje *Tullius* (*nomen*), y el de la casa ó familia *Cicero* (*cognomen*), designan un individuo romano llamado *Marco*, oriundo de la gente (*gens*) ó raza *Tulia*, y perteneciente á la casa ó familia de los *Cicerones*.

2.º Muchos nombres de mando y dignidad; como *Ces.*, *Censor*; *Cos.*, *Consul*; *D* ó *Des*, *designātus*; *Pr.*, *Praetor*; *P. C.* *Patres conscripti*; *P. M.*, *Pontifex maximus*.

3.º Algunas fórmulas de mucho uso, como *P. R.*, *populus romānus*; *R. P.*, *respublica*; *S. C.*, *senātus consultum*; *S. P. Q. R.*, *senātus populusque romānus*.

4.º Escribían también en abreviatura algunas palabras de sus cartas, como *S. P. D.*, *salutem plurimam dicit* ó *dat*; *S. V. B. E. E. V.*, *si vales, bene est, ego valeo*; *S. V. G. V.* *si vales, gaudeo: valeo*.

En el latín moderno se usan varias abreviaturas, como *A. C.* ó *A. D.*, *anno Cristi* ó *anno Domini*; *a. C. n.* ó *p. C. n.*, *ante Christum natum* ó *post Christum natum*; *cfr.* *confer*, *conferatur*; *D. O. M.*, *deo optimo maximo*; *I. C.*, *Iesus Christus*; *P. S.*, *post scriptum*; *v.* ó *vid.*, *vide*; *v. gr.*, *verbi gratia*, etc.

Celendario Romano.

466. Los Romanos dividían el mes en tres partes ó épocas. á saber: *calendas*, *nonas* é *idus*. Las *calendas* eran el día 1, las *nonas* el 5, y los *idus* el 13; menos en los meses de Marzo, Mayo, Julio y Octubre; pues en estos cuatro meses las *nonas* eran el día 7, y los *idus* el 15.

467. El día de las *calendas*, el de las *nonas* y el de los *idus* se expresa en latín con el ablativo de los nombres *calendae*, *-arum*, *nonae*, *-arum*, *idus*, *iduum*; y el nombre del mes es ordinariamente un adjetivo en concordancia con el ablativo, y menos frecuentemente un sustantivo en genitivo; así, *Calendis martiis* ó *Martii*, 1.º de Marzo; *Nonis septembris* ó *Septembris*, 5 de Septiembre; *Idibus februariis* ó *Februarii*, 13 de Febrero.

La víspera de las *calendas*, *nonas* é *idus* se expresa con el adverbio *pridie* y acusativo, (y el día después con *postridie*). Por ejemplo: *Pridie calendas januarías* ó *Januarii*, el 31 de Diciembre; *Pridie nonas martias*, el 6 de Marzo; *Pridie idus decembres* ó *Decembris*, el 12 de Diciembre; *Postridie calendas junias*, el 2 de Junio).

468. Para la fecha de los demás días, se cuenta los que faltan hasta la época inmediata ó siguiente; pero debemos advertir que en el cálculo de los romanos resultaba un día más que en el nuestro, porque ellos incluían en la suma el día desde que se cuenta y el día hasta que se cuenta, el término *a quo* y el término *ad quem*.

Por ejemplo: desde el 3 de Julio hasta el 7, que es la época inme-

diata, ó sea las *nonas* de este mes, van 4 días para nosotros y 5 para los Romanos, los cuales llamaban al 3 de Julio, día quinto antes de las *nonas* de Julio.—Desde el 8 de Setiembre hasta el 13, que es la época inmediata, ó sea los *idus*, van 5 días según nosotros, y 6 según los Romanos.—Desde el 15 de Septiembre hasta el 30 van 15 días: pero los Romanos contaban dos días más, porque incluían el 15 y además el día 1.º del mes siguiente, ó sea las *calendas* de Octubre, que eran la época inmediatamente posterior al 15 de Septiembre; de modo que el 15 de Septiembre era entre los Romanos el día décimo séptimo antes de las *calendas* de Octubre.

La fecha ó número del día se pone en latín en ablativo concertado con el sustantivo tácito *die*; y después del ablativo viene el nombre de la época en acusativo con elipsis de la preposición *ante*. Así, pues, para poner en latín la fecha 3 de Julio, se hará la operación siguiente:—Del día 3 al 7 de Julio, en que son las *nonas*, van 4 días, y añadiendo uno, según el cálculo romano, son 5; luego el 3 de Julio es *quinto nonas julias*, y en abreviatura: *V non. jul.* (esto es, el día 5.º antes de las *nonas*).

Para el 8 de Septiembre se dirá: del día 8 al 13, que es la época inmediata, ó sea los *idus*, van cinco días, y añadiendo uno más, según cálculo de los Romanos, son seis; luego el 8 de Septiembre es en latín *sexto idus septembres*, y en abreviatura: *VI id. sept.*—Para el 15 de Septiembre se dirá: del 15 de Septiembre al 30, ó sea el último del mes, van 15, y añadiendo dos, son 17; luego el 15 de Septiembre es en latín *decimo septimo calendas Octobris*: ó *XVII cal, oct.*

Para traducir al castellano las fechas romanas, se empleará el mismo procedimiento. Por ejemplo: la fecha *VI cal. sept.* la reduciremos al castellano del modo siguiente: de 6 á 31 que tiene el mes anterior, ó sea Agosto, van 25 días, y dos que se añaden, 27; luego *VI cal. sept.* es el 27 de Agosto. Del mismo modo, para traducir la fecha *V idus martias* se dirá: de 5 á 15, en que son los *idus* de Marzo, van 10, y uno que se añade 11; luego *V idus martias* significa el 11 de Marzo.

469. Se ve por los ejemplos precedentes que los Romanos usaban del numeral ordinal en ablativo, con elipsis de *die* y de la preposición *ante*: *quinto nonas julias* (por *die quinto ante nonas julias*). Pero en vez de esta construcción, se usa con más frecuencia otra, en que, alteradas las relaciones de sintaxis, la preposición *ante* es la primer palabra, á ella sigue la fecha del día en acusativo, y después el acusativo construido primitivamente con *ante*. Así, pues, en lugar de *quinto nonas julias*; *sexto idus septembres*; *decimo septimo calendas Octobris*, se decía *ante diem quintum nonas julias* (el día 5.º antes de las *nonas* de Julio), etc.; y en abreviatura: *a. d. V non. jul.*; *a. d. VI id. sept.*; *a. d. XVII cal, oct.*

La frase ó locución latina que expresa una fecha, es considerada como una sola voz indeclinable, ante la cual se puede poner la preposición *ex* ó *in*. Por ejemplo: *ex a. d. V non. jul. usque ad calendas decembres*, desde el 3 de Julio hasta el 1 de Diciembre.

470. Los años bisiestos, ó sea los que tienen un día más que los otros, se llaman *bisiestos* porque los Romanos colocaban ese día, no á continuación del 28 de Febrero, como sucede en nuestro calendario, sino entre el 24 y 25 de este mes; y como el 24 de Febrero era el día sexto antes de las calendas de Marzo, el día intercalado era *bis sexto* antes de las calendas inmediatas: *a. d. bissextum cal. mart.*

TRANSFORMACIONES FONÉTICAS.

a) Transformación de los sonidos vocales.

471. I. POR DEBILITACIÓN.—Las vocales latinas se debilitan, ya decreciendo en duración ó cantidad (*abreviación*); ya perdiendo parte de su fuerza (*atenuación*); ya desapareciendo por completo (*supresión, elisión*).

a) *Abreviación de vocales.* Hay en latín un gran número de vocales primitivamente largas en sílabas iniciales, mediales y finales, que han perdido su cantidad larga y se han hecho breves, por influencia del acento alto, como *mōléstus* (de *mōles*), *ācérbus* (de *ācer*), *nóminē*, (arc. *nóminē*), etc. La abreviación se ve principalmente en las sílabas finales, las cuales en un principio tuvieron, por punto general, cantidad larga.

b) *Atenuación de vocales.* Las vocales latinas se debilitan frecuentemente con arreglo á la escala gradual descendente *a, o, u, e, i*; y este fenómeno se debe á la acción del acento alto sobre las vocales con tono grave, ó á la influencia de las letras inmediatas. Las vocales breves *a, o*, se transforman en las breves *u, e, i*; y las breves *u, e*, en la breve *i*. Ejemplos:

| | |
|---|--|
| <p>a en u.</p> <p><i>contūbernium</i>, comp. de <i>taberna</i>. <i>in-sulsus</i>, " de <i>salsus</i>. <i>in-sultare</i>, " de <i>saltare</i>.</p> | <p>a en i.</p> <p><i>con-fiteor</i>, comp. de <i>fateor</i>. <i>in-imicus</i>, " de <i>amicus</i>. <i>ce-cīni</i>, " de <i>cano</i>. (1)</p> |
| <p>a en e.</p> <p><i>con-secrare</i>, comp. de <i>sacrare</i>. <i>ex-pers</i>, " de <i>pars</i>. <i>ad-dērc</i>, " de <i>dare</i>. <i>pēpēri</i>, " de <i>pario</i>.</p> | <p>o en u.</p> <p><i>filius</i>, arc. <i>filios</i>. (2) <i>opus</i>, arc. <i>opos</i>. <i>vult</i>, arc. <i>volt</i>.</p> |

(1) En las palabras compuestas, el 2.º miembro atenúa ordinariamente su vocal radical *ā*, que se cambia en *u* ante labiales y *l*; en *ē* ante dos consonantes, en sílaba cerrada y ante *r*; en *ī*, en sílaba abierta.

Como en el 2.º miembro de los compuestos, en los pretéritos reduplicados la vocal radical *ā* se cambia en *ī* en sílaba abierta; y en *ē* antes de *r* ó de dos consonantes.

(2) Los temas nominales en *ō* (segunda declinación) cambiaron

| | |
|---|---|
| o en e. | u en i. |
| <i>operis</i> , nom. arc. <i>opos</i> . | <i>optimus</i> , arc. <i>optumus</i> . |
| <i>vener-is</i> , " arc. <i>Venos</i> . | <i>sensī-bus</i> , por * <i>sensūbus</i> . |
| <i>vester</i> , arc. <i>voster</i> . | <i>versī-culus</i> del tema <i>versu-</i> . (2) |
| o en i. | e en i. |
| <i>homin-is</i> , nom. <i>homo</i> . | <i>as-sīdeo</i> , de <i>sēdeo</i> . |
| <i>servī-tium</i> , del tema <i>servo-</i> . | <i>carmīn-is</i> . nom. <i>carmen</i> . |
| <i>bonī-tas</i> , del tema <i>bono-</i> . (1) | <i>beni-gnus</i> , de <i>bene</i> . |

En latín hay también ejemplos de vocales abreviadas y atenuadas á la vez. El cambio más frecuente de esta clase es el de *ē* larga en *ī* breve, como *monī-tum* de *monēre*; *terrī-bilis* de *terrēre*; *caedīs* por *caedēs* (3).

c) *Supresión de vocales*. La *a*, que es la vocal por excelencia y la más sonora de todas las vocales, rarísima vez desaparece. La desaparición de la *o*, vocal que sigue á la *a* en el grado de fuerza, es poco común. En cambio las otras tres vocales más débiles, *u*, *e*, *i*, se suprimen con mucha frecuencia, especialmente la *i*, que es la más ténue de todas. La causa de este fenómeno es el acento alto, el cual, por punto general, mantiene sin alteración la sílaba en que recae, mientras que ejerce su acción destructora sobre las sílabas inmediatas con tono grave, y especialmente sobre las posteriores.

La supresión de letras puede existir en principio de dicción (*aféresis*), en medio (*síncopa*), en fin de palabra (*apócope*). Con respecto á las vocales, hé aquí algunos ejemplos de estas supresiones, llamadas por los gramáticos *figuras de dicción*:

Aféresis. De *e*: *sum* por **esum*; *sumus* por **esumus* (4).

Síncopa. De *o*: *doctrina* (cfr. *doctor*);—de *u*: *miraclum*, *vinclum* por *miracūlum*, *vincūlum*; de *e*: *dextra* por *dextera*;—

en la época clásica la vocal temática *o* en *u* ante las desinencias *s* y *m* del nom. y ac. del singular.

(1) La *ō* se transforma en *ī* en muchos sustantivos derivados de temas nominales en *o* (segunda declin.)

(2) La *ū* se cambia en *ī* en muchas formas derivadas de temas en *ū* (cuarta declin.) prolongados con un sufijo ó con un tema verbal, como *ani-cula*, *corni-cen*, *fructi-fer*.

(3) El cambio de *ē* en *ī* existe, ya en formas nominales derivadas de temas verbales en *ē* (segunda conjugación), como *monī-tor* de *monē-re*, *pudī-bundus* de *pudē-re*, *latī-bulum* de *latē-re*, *sedi-mentum* de *sedē-re*, *medi-cus* de *medē-ri*, *pali-dus* de *palē-re*; ya en nominativos singulares terminados en *īs* por *ēs*; v. gr.: *cladīs* por *cladēs*, *labīs* por *labēs*, *nubīs* por *nubes*, *sedīs* por *sedes*.

(4) Las obras de *Lingüística* emplean el asterisco al frente de palabras que no se encuentran en los monumentos literarios, para indicar que han debido existir en un periodo anterior, en vista de su etimología ó de la forma que esas palabras tienen en la familia de las lenguas á que pertenece el latín.

de *i*: *nauta* por *navi-ta*, *dixti*, por *dixisti*, *homi-cidium* por **homini-cidium*.

Apócope. De *e*: *dic*, *fac*, *duc*, arc. *dice*, *face*, *duce*; *hic*, *hae-c*, *ho-c* por *hice*, *hae-ce*, *ho-ce*;—de *i*: *ut* por *uti*.

Elisión. La *elisión* es una especie de *síncopa*, y consiste en suprimir una vocal cuando dos vocales están en contacto inmediato ó separadas sólo por la consonante *v*. En este último caso hay *elisión* de la vocal después de suprimida la consonante intermedia. Ejemplos: *prōmere* por **prō-emere*, *facis* por **faciis*, *unocūlus* por *uno-oculus*, *norat* por *novērat*, *malo* por **mavolo*, *centuria* por **centu-viria*,

472. II. POR REFUERZO. Este fenómeno es enteramente opuesto al de la *debilitación* de vocales, y consiste, ora en su *prolongamiento* (transformación de vocales breves en largas; ora en su *refuerzo propiamente tal* (cambio de vocales débiles en otras más fuertes; ora en la *adición* de sonidos vocales.

a) *Prolongamiento por compensación*. Muchas vocales breves se han transformado en largas en compensación de la pérdida de una ó más consonantes posteriores é inmediatas á la vocal alargada. Ejemplos: *dēni* por **dec-ni* (cfr. *dēcem*); *exāmen* por **exagmen* (cfr. *āgo*); *jūmentum* por **jug-mentum* (cfr. *jūgum*).

b) *Cambio de vocales débiles en otras más fuertes*. Este fenómeno es mucho menos frecuente que el de la *atenuación de vocales*, y por punto general se reduce á la transformación de *i* en *e*. Ejemplos: *navem* por *navim*; *eo*, *eunt*, *eunt* por **io*, **iunt*, **iant* (cfr. *i-re*); *eum*, *eam*, por **ium*, **iam*; *ei*, *eis* por *ii*, *iis*, (cfr. *is*); *societas* por **socii-tas* (1)

c) *Adición de vocales*. La adición de un sonido puede ser en principio de dicción (*prótesis*), en medio (*epéntesis*), ó en fin de palabra (*parágoce*).

En la lengua latina no hay *parágoce*, por causa del acento alto, que en vez de recaer sobre las sílabas finales, tendía á abreviarlas, á debilitarlas y aun á destruirlas. Tampoco hay en latín ejemplos de *prótesis*. En cambio la adición de vocales en medio de la palabra (*epéntesis*) es frecuente en voces de origen extranjero. Ejemplos: *Hercūles* (p. *Hercles*), *Aesculapius* por *Asclepius*, *Ariadine* por *Aricdne*. En palabras originariamente latinas es rara la *epéntesis* de vocales (2).

(1) En las formas *eo*, *eunt*, *eam* del verbo *ire*, y en los casos *ea*, *eum*, *eam* del demostrativo *is*, la *i* se ha cambiado en *e* por asimilación á las vocales posteriores *a*, *o*, *u*, que son más afines á la *e* que á la *i*. Por el contrario, en las formas como *ei*, *eis*, *societas*, la *i* se ha cambiado en *e* por disimilación, ó sea para evitar la combinación fonética *ii*.

(2) Los gramáticos consideran generalmente como eufónicas ó de enlace á muchas vocales, y especialmente á la *i*, en un gran

473. TRANSFORMACIÓN DE LOS DIPTONGOS. En el latín arcáico existen los diptongos *ai*, *oi*, *ei* *au*, *ou*, los cuales aparecen transformados en el latín clásico del modo siguiente:

ai en *ae*: *aevum* (arc. *aivom*), *quaero*, *caedo* (arc. *quairo*, *caido*); en *i* en composición: *in-quīro*, *in-cīdo*.

oi en *oe*: *foedus* (arc. *foidos*); en *ū*: *lūdus* (arc. *loidos*), *ūtor* (arc. *oitor*, *octor*).

ei en *i*: *vīcus*, *vīnum* (arc. *veicus* *veinom*); *dīco*, *fīdo* (arc. *deico*, *feido*); en *ē*: *omnēs* por *omneis*.

au en *ū*: *in-clūdo* de *claudo*; en *ō*: *ex-plōdo* de *plaudo*

ou en *ū*: *jūs*, *lūmen* (arc. *jous*, *loumen*), *dūco* (arc. *douco*).

De estos cinco diptongos sólo el diptongo *au* se ha mantenido sin alteración en gran número de voces latinas.

474. TRANSFORMACIÓN DE DOS VOCALES INMEDIATAS SIN FORMAR DIPTONGO. El latín ha reducido con frecuencia á una vocal larga dos vocales que sin formar diptongo estaban próximas la una á la otra, ó separadas sólo por las consonantes *h*, *v*. Este fenómeno se llama *contracción*, ó sea *reducción de dos vocales seguidas á una larga*. La contracción tiene por objeto evitar el *hiato*, es decir, el sonido desagradable que resulta del concurso de dos vocales. Hé aquí algunos ejemplos de las contracciones más notables:

ii en *i*: *consili*, *fili* por *consilii*, *fili*; *nīl*, *mī* por *nihil*, *mih*; *dītis*, *sīs* por *divitis*, *si vis*.

ie en *i*: *fili* por *filie*; *sim*, *sis*, *sit* (arc. *siem*, *sies*, *siet*).

ue, *ui* en *ū*: *sensūs* por **sensues* y **sensuis*.

oo en *ō*: *cōrs* por *cohors*; *nōlo* por *non volo*.

oi en *ō*, en *i*: dat. *populō* (arc. *populoi*): nom. *virī* (arc. *virēi* por **viroi*).

oa en *ō*: *cōgo* por **co-ago*.

ao en *o*: *amo* por **amao*.

b) Transformación de los sonidos consonantes.

475. Como las vocales, también las consonantes sufren notables cambios ora por *debilitación* (cambio de consonantes fuertes ó sordas en dulces ó sonoras), cuyo último grado es la supresión de la consonante; ora por *refuerzo* ó aumento en el grado de fuerza (cambio de consonantes dulces en fuertes), que puede hasta producir un nuevo sonido dentro de la palabra. Estas transfor-

número de palabras, en las cuales esas vocales son orgánicas, es decir, son una parte integrante y esencial de las mismas; así la *ī* de *boni-tas*, *sensi-bus*, *moni-tum*, *coeli-cola*, etc., no es una vocal eufónica ó epentética, sino la final de los temas *bono-*, *sensu-*, *monē-*, *coelo-*, final que se ha cambiado en *ī* por *atenuación*: (v. § 471, b).

maciones proceden en su mayor parte de la acción asimiladora ó disimiladora de los sonidos inmediatos; debiendo advertir que la asimilación más frecuente es la *regresiva*. Hé aquí los cambios más notables de las consonantes:

476. I. Las consonantes de un mismo órgano por su gran afinidad se cambian unas por otras y pasan frecuentemente de un grado á otro, convirtiéndose las dulces en fuertes y al contrario. Ejemplos: *scrip-tum* (cfr. *scribo*); *lectum* (cfr. *lego*); *negotium* por **nec-otium*; *negligo* por **nec-ligo*; *seg-mentum* (cfr. *secare*); *lacrima* (arc. *dacrima*).

477. La dental *s* entre vocales y en fin de dicción se cambió frecuentemente en dental *r*. Ejemplos: *quaeso* y *quaero*; *honos* y *honor*; *ara*, *arena*, *lares*, *meliozem*, *plurima* (arc. *asa*, *asena*, *lases*, *meliosez*, *plusima*); *eram*, *ero* por **esam*, **eso*; *amarem*, *amare* por **ama-sem*, **ama-se*; *legitur* por **legitu-se*. (1).

478. II. ASIMILACIÓN DE CONSONANTES.—a) La gutural y labial sonoras (*g*, *b*) ante las dentales fuertes *t*, *s*, se asimilan á éstas, haciéndose fuertes. Ejemplos: *rec-tum*, *rexi*=*rec-si* (cfr. *rego*); *scrip-tum*, *scrip-si* (cfr. *scribo*).

b) La nasal dental *n* ante guturales y labiales, y la nasal labial *m* ante guturales, dentales y labio-dentales se asimilan transformándose en nasales del mismo órgano á que pertenece la letra siguiente. Ejemplos de *n* gutural: *in-crepo*, *in-qui-ro*, *ingredior*; de *n* transformada en nasal labial: *im-pono*, *im-par*, *im-bibo*, *im-bellis*, *im-mergo*, *im-mundus*;—de *m* transformada en nasal gutural: *con-curro*, *con-qui-ro*, *con-gero*;—en nasal dental: *con-tineo*, *consideo*, *con-voco*, *conficio*.

c) Las nasales seguidas de una líquida se asimilan haciéndose líquidas. Ejemplos de *n* asimilada: *il-lex*, *ir-ruo*; de *m* asimilada: *col-laboro*, *cor-ripi-o*.

d) La *d* y *b* de las preposiciones *ad*, *ob*, *sub*, en voces compuestas, se asimilan con frecuencia á la consonante siguiente. Ejemplos: de *d* asimilada: *ac-cedo*, *af-fero*, *ap-pareo*; de *b* asimilada: *oc-curro*, *of-fero*, *suc-curro*, *suf-ficio* (2).

e) La dental *t*, inicial del sufijo del superlativo, se asimila

(1) Este fenómeno se llama en lingüística *rotacismo*, voz griega (*rōtakismos*), que significa uso frecuente de la letra *r*.

(2) La *d* y *b* de las preposiciones citadas se asimilan ante las guturales, la labio-dental *f* y la labial *p*. Ejemplos de *d* asimilada: *ac-cedo*, *ac-qui-ro*, *ag-gero*, *af-fero*, *ap-pono*. Ejemplos de la *b* de *ob* asimilada: *oc-curro*, *og-gero*, *of-fero*, *op-primo*. Ejemplos de la *b* de *sub* asimilada: *suc-curro*, *sug-gero*, *suf-ficio*, *sup-primo*. Además la *d* se asimila á las dentales *t*, *n*, *l*, *r*, *s*; y la *b* de *sub* á la *r* siguiente. Ejemplos: *at-tingo*, *an-noto*, *al-ligo*, *ar-rogo*, *as-sumo*, *sur-ripi-o*.

á la *s*, *r* ó *l* precedentes, cambiándose en estas letras. Ejemplos: *dignis-simus*, *acer-rimus*, *facil-limus* (por **dignis-timus*, **acer-timus*, **facil-timus*; cfr. *op-timus*, *intimus*).

479. III. DISIMILACIÓN DE CONSONANTES.— *a*) Las dentales *d*, *t*, ante *t* inicial de sufijo, se cambian en *s*. Ejemplos: *claustrum*, *ras-trum* (p. **claud-trum*, *rad-trum*; cfr. *claudō*, *rado*); *equester*, *pedester* (p. **equet-ter*, *pedet-ter*, cfr. *equit-is*, *pedit-is*).

Cambiada la *d* ó *t* en *s*, se asimila con frecuencia á esta *s* la *t* siguiente, inicial de sufijo. Ejemplos: *gres-sus* (p. **gres-tus*, **gred-tus*, cfr. *gradior*); *pas-sus* (p. **pas-tus*, **pat-tus*, cfr. *patior*).

b) Las líquidas *l*, *r*, se cambian á veces la una por la otra para evitar en la palabra el encuentro de dos *l* ó de dos *r*. Ejemplos: *caeruleus* (por **caeluleus*); *rur-alis*, *liber-alis*; y por el contrario, *popul-aris*, *sol-aris*.

480. IV. SUPRESIÓN DE CONSONANTES.— *a*) Ejemplos de *aféresis*: *nosco* arc. *gnosco* (cfr. *co-gnosco*); *Iovis* arc. *Diovis*; *bellum* arc. *dvellum*.

b) Ejemplos de *síncopa*: *cors* p. *cohors*; *amasti* p. *amavisti*; *Ca-mena* arc. *Cas-mena*; *toties* p. *totiens*.

Las guturales *g*, *c*, precedidas de líquida y seguidas de *s*, *t*, se sincopan; v. gr.: *mer si*, *mersum* (de *mergo*); *indul-si*, *indultum* (de *indulgeo*); *sar-si-*, *sar-tum* (de *sarcio*).

La *s* derivada de las dentales *d*, *t* (v. § 479), se sincopa con frecuencia ante una *s* siguiente. Ejemplos: *suā-si* (p. **suas-si*, **suad-si*, cfr. *suadeo*); *ūsus* (p. **us-sus*, **us tus*, **ut-tus*, cfr. *utor*) (1).

c) Ejemplos de *apócope*: *puer* (p. **puerus*); *homo* (p. *homon*; cfr. *hominis*); *mari*, arc. *marid*. Las finales *s*, *m*, *n*, *d*, han desaparecido de algunas formas de los nombres y de los verbos.

481. V. ADICIÓN DE CONSONANTES. No hay en latín ejemplos de adición inicial ni final de consonantes, ó sea de *protésis* y de *parágoqe*. Sólo los hay de *epéntesis*, que consiste en la interposición de una letra en medio de la palabra, como la labial *p*, cuando se interpone entre la labial *m* y la dental *t* ó *s*; v. gr.: *sum-p-si*, *sum-p-tum* (de *sumo*).

(1) Las dentales *d*, *t* después de asimilarse á una *s* siguiente desaparecen (*d* ó *t* más *s*=*ss*=*s*); v. gr.: *pēs* (por **pes-s*,=**ped-s*, cfr. *ped-em*); *miles* (por *miles-s*=**milet-s*, cfr. *milit-is*); *misi* (por **mis-si*=**mit-si*; cfr. *mitto*).

Apéndice á la Analogía.

Primera declinación.

Temas en *ā*. (1)

482. En la poesía clásica se presentan algunos genitivos del singular con la forma arcaica *āi* en vez de la clásica *ae*: *aquā-i*, *aulai*, *aurai* (Virg.), por *aquae*, *aulae*, *aurae*. También conserva el latín clásico la forma arcaica del genitivo en *as*, en los compuestos *pater-familias*, *mater-familias*, *filius-familias*.

En el genitivo del plural de los nombres patronímicos, y de los compuestos con *cōla* y *gēna*, es muy frecuente entre los poetas la desinencia *um* en vez de *rum*, con elisión de la vocal final del tema; v. gr.: *Dardanīd-um*, *Aeneādum*, *caelicōlum*, *terrigēnum*, *Grajugēnum*, y en algunos nombres de pueblos, como *Lapithum* (por *Dardanīda-rum*, *Aeneadarum*, etc.)

En prosa se encuentran también los genitivos *amphōr-um*, *drachmum*, *Phaselītum*.

483. Un número muy reducido de nombres femeninos de la 1.^a declinación llevan el sufijo *bus* en el dativo y ablativo del plural, para que no se confundan en estos dos casos con sus correspondientes masculinos de la 2.^a declinación: tales son *filiā*, hija, *deā*, diosa, que hacen *filiā-bus*, *deā-bus*; así se distinguen de *filius*, hijo, *Deus*, Dios, cuyos dativos y ablativos son *filiis*, *Diis*. Los nombres *domīna*, *anīma*, *famūla*, *liberta*, *nata*, *serva*, *socia*, *asīna*, *equa*, *mula*, se presentan con los dos sufijos, *is*, *bus*; aunque más frecuentemente con el primero; y con el sufijo *bus* sólo en las inscripciones y en escritores posteriores á la época clásica.

NOMBRES GRECO-LATINOS DE LA PRIMERA DECLINACIÓN.

484. Hay en la primera declinación muchos nombres procedentes del griego (2), los cuales pueden reducirse á dos

(1) La *ā* temática, larga en su origen, se transforma en *ä* breve, en el nominativo, genitivo y dativo del singular y nominativo del plural. En los tres últimos casos se contrae con la desinencia *i* en *ae*: *v* en el dativo y ablativo del plural la *a* temática se funde con la desinencia *is*.

(2) No deben confundirse los nombres que han pasado del griego al latín después de la separación de estas dos lenguas, con aquellos nombres que en una y otra, desde la época anterior

clases; pues los unos, al pasar al latín, han conservado las formas de la primera declinación griega, como *epitómē*, el compendio; y los otros han dejado la forma griega, adoptando la latina, como *margarīta* (griego, *Margaritēs*), *poēta* (griego, *poiētēs*).

Algunos se presentan con las dos formas, como *musīca*, *musīcae*, y *musīce*, *musicēs*; *rethorīca*, *rethoricae*, y *rethorīce*, *rethoricēs*; *grammatīca*, *grammaticae*, y *grammaticē*, *grammaticēs*. (1)

485. Los nombres greco-latinos de la primera declinación hacen el nominativo del singular en *a*, *ē*, *ās*, *ēs*. Sus temas corresponden á los en *a* de la lengua latina.

Los en *a*, como *Maja*, *Maya*, *Ossa*, el monte Osa, *Aetna*, el monte Etna. *Electra*, etc., siguen la declinación latina; pero en el acusativo se usan también con la flexión griega: *Ossa-m* y *Ossā-n*, *Majan*, *Electran*. La *a*, unas veces es larga como en griego, otras breve, como en latin: *Maiā* ó *Maiā*.

Los en *ē* son los que más abundan; tienen género femenino, y adoptan la forma latina en el dativo del singular.

Los demás greco-latinos de la primera declinación tienen el nominativo en *ēs* y en *ās*, son del género masculino, siguen la flexión latina en el genitivo y dativo, y hacen el vocativo como el nominativo, menos el signo casual *s*. Algunos en *es*, además del vocativo en *ē*, tienen la forma latina en *ā*: *Anchīsē* ó *Anchisā*, *Atrīdā*, *Orestā*. Algunos nombres propios en *es*, procedentes de la primera declinación griega, han tomado las formas de la tercera declinación latina, como *Alcibiādes*, *Euripīdes*, *Apelles*, *Aeschīnes*.

| <i>Epitómē</i> , compendio. Singular. | | <i>Comētē-s</i> , cometa. Singular. | |
|--|--------------------------------|--|-------------------------------------|
| <i>N.</i> | <i>epitómē</i> , el compendio. | <i>N.</i> | <i>comētē-s</i> , el cometa. |
| <i>V.</i> | <i>epitomē</i> . | <i>V.</i> | <i>cometē</i> . |
| <i>G.</i> | <i>epitomē-s</i> . | <i>G.</i> | <i>cometae</i> . |
| <i>D.</i> | <i>epitomae</i> . | <i>D.</i> | <i>cometae</i> . |
| <i>Acc.</i> | <i>epitomē-n</i> . | <i>Acc.</i> | <i>cometē-n</i> , <i>cometa-m</i> . |
| <i>Abl.</i> | <i>epitomē</i> . | <i>Abl.</i> | <i>cometē</i> . |

á su separación, tienen la misma raíz, por pertenecer á dos lenguas hermanas, procedentes de un mismo tronco, (v. § 627).

(1) Estos helenismos se multiplicaron en las obras literarias, especialmente en las poéticas, de los últimos tiempos de la República. El griego, que por entonces fué lengua de moda entre los Romanos, lo invadió todo, y su conocimiento llegó á ser en el hombre y en la mujer una condición indispensable para figurar en la buena sociedad de Roma.

Aenēās. Eneas.

Singular.

| | | | |
|-----------|-----------------|-------------|--------------------------|
| <i>N.</i> | <i>Aenēā-s.</i> | <i>D.</i> | <i>Aeneae.</i> |
| <i>V.</i> | <i>Aeneā.</i> | <i>Ac.</i> | <i>Aeneā-n, Aeneā-m.</i> |
| <i>G.</i> | <i>Aeneae.</i> | <i>Abl.</i> | <i>Aeneā.</i> |

Los que tienen plural, siguen la flexión latina.

Se declinan como los modelos:

| | | |
|---------------------------------|----------------------------|-----------------------|
| <i>Rethoricē,</i> Retórica. | <i>anagnostēs,</i> lector. | <i>Lucās,</i> Lucas. |
| <i>isagōge,</i> introducción. | <i>Anchīses,</i> Anquises. | <i>Messias</i> Mesías |
| <i>crambē,</i> col ó berza. | <i>Perses,</i> Persa. | <i>tiaras,</i> tiara. |
| <i>Pentecoste,</i> Pentecostés. | <i>planetēs,</i> planeta. | <i>Tobīas,</i> Tobías |

Segunda declinación.

Temas en *ō.* (1)

486. Los temas de esta declinación terminan en *ō* y corresponden á los de la segunda declinación griega, también en *o*: *sonu-s,* *jugum* (griego *tono-s,* *dsugon*). La *ō*, usada en el latín antiguo, se debilitó en *ū* ante el suíjo *s* del nominativo, y *m* del acusativo: *domīnu-s,* *domīnu-m.*

487. Los nombres en *ēr* de la segunda declinación, todos masculinos, son en el nominativo formas apocopadas, en las que se ha suprimido el signo casual y la vocal final del tema: así, *puer,* *gener,* *adulter,* *ager,* *Alexander,* suponen las formas íntegras *puerus,* *generus,* *agrus,* *Alexandrus.* La mayor parte de los nombres de esta clase rechazan la *e* del nominativo en todos los demás casos, menos en el vocativo, como *ager,* *Alexander;* gen. *agr-i,* *Alexandr-i,* cuyos temas *agr(o), Alexandr(o)* han tomado en el nominativo la vocal eufónica *e*, para hacer más fácil la pronunciación de las dos últimas consonantes. Conservan, sin embargo, la *e*, porque pertenece al tema, *puer,* niño, *socer,* suegro, *presbyter,* sacerdote,

(1) La final de los temas de la 2.^a declinación es generalmente *ō*, en los monumentos literarios de la lengua latina, hasta los últimos tiempos de la 2.^a guerra púnica, ó sea hasta unos 200 años antes de J. C. Pero desde esta época, la *o* temática se atenúa en *u* y cede su puesto á esta vocal, que también se encuentra en los monumentos más antiguos como final de temas de la 2.^a declinación, si bien con mucha menos frecuencia que la vocal *o*.

Así, pues, el nominativo y acusativo del singular (arcaicos) en *os,* *o-*, *-om*, de nombres masculinos, femeninos y neutros de la 2.^a declinación (v. gr.: *filio-s,* *Terebonio-*, *Lucio-m,* *viro-*, etc.) terminan en la época clásica en *u-s,* *u-m.* Sin embargo, la vocal arcaica *ō* se conservó después de *v* y *u*, hasta los primeros tiempos del Imperio, ó sea hasta el siglo 1.^o de J. C. (v. gr.: *divo-m,* *servo-m,* *rivo-m,* *antiquo-m,* *mortuo-m,* *suo-m*).

gener, yerno, *vesper*, la tarde. *adulter*, el adúltero, *Liber*, el Dios Baco, y los compuestos de *fero* y *gero*, *signifer*, armíger.

488. Los nombres propios en *ius* de origen latino, como *Virgilius*, *Caius*, *Antonius*, los apelativos *filius*, *genius*, y el posesivo *meus*, contraen en el vocativo, *ie* en *ī*: *Virgilī*, *Caī*, *Antonī*, *filī*. Pero los en *ius* propios de origen extranjero, los apelativos, los adjetivos y los epítetos de nombres propios, tienen el vocativo en *e*, sin contracción: *Dariūs*, *Darīe* (1); *Sperchīus*, *Sperchīe*; *fluvius*, *fluvie*; *pius*, *pie*; *Delius* (Apollo) *Delie*; *Saturnius* (filius) *Saturnie*.

489. El vocativo de la segunda declinación es igual al nominativo en los nombres *Deus*, Dios, *agnus*, el cordero, *chorus*, la danza. Todos los demás vocativos del singular de la 2.^a declinación carecen de desinencia, y en ellos la vocal temática *o* se cambia en *e*.

Los genitivos de los nombres sustantivos en *ius* y en *ium* contraen muy frecuentemente *ii* en *ī*: *Virgilius*, *Virgilī*; *Appius*, *Appi*; *mancipium*, *mancipī*; *ingenium*, *ingenī*.

490. Algunos nombres de esta declinación se usan en el genitivo del plural, especialmente en la poesía, con la desinencia *um* en vez de *rum*: *libēr-um* por *libero-rum*, de *libēri* los hijos; *virum* por *virō-rum*; *ephōrum* por *ephōro-rum*; *Danā-um*, *Argiv-um* por *Danao-rum*, *Argivo-rum*. En todos ellos se ha olidido la vocal temática *o*. Lo mismo sucede con los nombres de monedas, medidas y con los numerales: *numm-um* por *nummo-rum*, *modi-um*, *ducent-um*, *sen-um*.

El nombre *Deus*, Dios, cambia en algunos casos del plural la *e* en *i*; y esta *i* se contrae con la vocal siguiente: N. y V. *Dei*, *Dii* ó *Dī*; Ac. *Deos*; Gen. *Deorum* ó *Deum*; D. y Ab. *Deis*, *Diis* ó *Dīs*.

NOMBRES GRECO-LATINOS DE LA SEGUNDA DECLINACIÓN.

491. Muchos nombres de la segunda declinación griega, al pasar al latín, han sido completamente latinizados, como *taurus*, el toro; *Homērus*, Homero; *Alexander*, Alejandro; *theatrum*, teatro. Otros, al lado de la forma latina, han conservado la griega en el nominativo y acusativo del singular, como N. *Rhodu-s* ó *Rhodo-s*, la isla de Rodas; N. *Delu-s* ó *Delo-s* y Ac. *Delu-m* o *Delo-n*, la isla de Delos; N. *barbitu-s* ó *barbitō-s* y Ac. *barbitum* ó *barbiton*, la cítara; N. *Ilium* ó *Ilion*, Troya.

Algunos nombres propios, que tienen en la segunda declinación griega la forma ática (*ōs*), la han conservado en latín, como *Androgēōs*, Andrógeo; *Athōs*, el monte Atos N. *Androgēōs*; Ac. *Androgeon* ó *Androgeō*; G. D. y Ab. *Androgeō*. El Gen. tiene también la forma latina *Androgei* (2.^a declinación); y el Acus. la forma *Androgeona* (3.^a declinación).

492. Los nombres propios en *eus*, pertenecientes á la 3.^a

(1) La *ī* de *Dariūs* (griego *Dareio-s*) es larga, porque representa el diptongo griego *ei*. Este diptongo ha pasado al latín contraído unas veces en *ī* larga, como en *Dariūs*, y otras en *ē* larga, como en *Aenēas* (griego *Aineias*), v. § 369, 6.^a.

declinación griega, como *Morpheus*, *Orpheus*, *Theseus*, han pasado á la segunda declinación latina, excepto en el vocativo, que conserva la forma griega en *eu*. El Gen., Dat. y Ac. tienen también alguna vez las terminaciones griegas.

| Latín. | | Griego. | |
|--------|-----------------|---------|----------------|
| N. | <i>Orphēus</i> | | <i>Orpheus</i> |
| V. | » | V. | <i>Orpheu</i> |
| G. | <i>Orphei</i> | G. | <i>Orpheos</i> |
| D. Ab. | <i>Orpheō</i> | D. | <i>Orphei</i> |
| Ac. | <i>Orpheum,</i> | Ac. | <i>Orphēā</i> |

Tercera declinación.

a) Temas terminados en consonante (imparisílabos).

493. *Temas en gutural: c, g.*—Ejemplos: *dux, dūc-is*, jefe; *auspex, auspīc-is*, agorero; *caudex, caudīc-is*, tronco del árbol; *jūdex, jūdīc-is*, juez; *ālēc, y ālex, alēc-is*, arenque, sardina; *jūnix, jūnīc-is*, vacuilla, becerra; *radix, radīc-is*, raíz; *vox, vōc-is*, voz; *rēmex, rēmīg-is*, remero; *lex, lēg-is*, ley; *rex, rēg-is*, rey.

La *s*, desinencia del nominativo de nombres masculinos y femeninos, se une con la gutural *c, g*, y de esta unión resulta la doble *x*. Cuando á la gutural temática precede una *ī* breve, esta vocal se cambia frecuentemente en *ē* delante de la *x* del nominativo; v. gr.: *auspex, auspīc-is*; *remex, rēmīg-is*. Sin embargo, no cambian la *ī* *calix, -īcis*, cáliz; *fornix, -īcis*, bóveda; *nix, niv-is* (por **nīqv-is*), nieve; *pīx, pīc-is*, pez; *varix, -īcis*, várice, vena de las piernas, hinchada por la sangre.

494. *Temas en dental t, d.*—Ejemplos: *ānās, anāt-is*, ánade; *segēs, segēt-is*, mies; *interpēs, interprēt-is*, intérprete; *mīles, mīlīt-is*, soldado; *abiēs, abiēt-is*, abeto; *pariēs, pariēt-is*, pared; *caput, capīt-is*, cabeza; *sacerdōs, sacerdot-is*, sacerdote; *vās, vād-is*, fiador; *lampās, lampād-is*, antorcha; *pēs, pēd-is*, pié; *mercēs, mercēd-is*, salario; *lapīd-is, lapīd-is*, piedra; *custōs, custōd-is*, guarda; *pecūs, pecūd-is*, la bestia; *palūs, palūd-is*, laguna.

En el nominativo la dental temática (después de asimilarse á la desinencia: *ds* ó *ts=ss*) se pierde ante la desinencia *s*; y esta pérdida se compensa elevando á larga la vocal breve anterior, en los monosílabos y después de *i*; v. gr.: *pēs, ariēs, abiēs*. Los temas con *i* ante la dental *t*, cambian la *ī* en *ē* en el nominativo del singular: *mīlēs -ītis*; *alēs, -ītis*; *comēs, -ītis*.

Hay muchos temas en dental (nombres imparisílabos) en el latín clásico, que en un principio fueron temas en *ī* (nombres parisílabos). Estos temas han perdido la *ī* en el nominativo del singular, pero la conservan en el genitivo del plural (v. § 200).

495. *Temas terminados en s.*—La final temática *s*, entre dos vocales, ó sea en los casos oblicuos, se cambia en *r*: *flōs, flor-is*; *tempus, tempōr-is*. Pero los nombres polisílabos masculinos en *ōs* la cambian también en *r* en el nominativo; v. gr.: *labōs, y labōr, (labōr-is)*; *hōnos, posteriormente honōr*; *arbōs* (con *ō* larga por compensación; por *arbōs-s*), posteriormente *arbōr, (arbōr-is)*. To-

dos los demás nombres conservan, sin alteración, en el nominativo la *s* temática; v. gr.: *Cērēs*, *Cerēr-is*; *cinis cinēr-is*; *Venūs*, *Venēr-is*; *lēpūs*, *lepōr-is*; *tellūs*, *tellūr-is*. Lo mismo sucede con los nombres neutros (en *ūs*, *-ōr-is*, ó *ēr-is*), los cuales, excepto *robur* (conf. *robustus*), no alteran tampoco en el nominativo la *s* final del tema.—De los ejemplos citados se deduce que la *ō* se abrevia ante la *r* final del nominativo, y que las vocales breves que preceden á la *r* en los casos oblicuos, son generalmente *ē* y *ō*. La final *us* del nominativo fué antes *es*: *opos*, *Venos*.

496. Hay muchos temas en *ēs* que pierden la *s* en los casos oblicuos y se convierten en temas en *ī*, como *nubēs*, *nubī-s*, *sēdēs*, *sedī-s*; alguno tomó ya en el nominativo la forma de tema en *ī*, como *fidēs* y *fidī-s*, la lira; y hay otros que acortan en el nominativo la forma temática en *ēs*; v. gr.: *plebēs*, y *plebs*, gen. *plēbī-s*; *mercēs* y *merx*, gen. *merci-s*.

497. Temas ierminados en nasal *m*, *n*.—Sólo hay un tema nominal en *m*: *hiem-s*, invierno.—La mayor parte de los nombres masculinos, y todos los femeninos que tienen el tema en *n*, pierden en el nominativo del singular la desinencia *s*, juntamente con la *n* temática, quedando como final del nominativo la vocal *o*, con cantidad larga ó breve. La vocal *o*, que precede á la *n*, la conservan inalterable y con cantidad larga muchos nombres en todos los casos; v. gr.: *sermo*, *sermōn-is*; *ratio*, *ration-is*. Por el contrario, otros nombres, en los casos oblicuos, atenúan la *o* en *ī*, como *homo*, *homīnis*; *orīgo*, *origīn-is*; *dulcēdo*, *dulcedīn-is*; *altitūdo*, *altitudīn-is*.

Algunos nombres masculinos con tema en *n* no rechazan á la vez la *n* y la desinencia *s*, sino sólo una de las dos: así, *sanguī-s*, *sanguīn-is*, y *pollī-s*, *pollīn-is*, pierden en el nominativo la *n* temática; y *pecten*, *lien*, *ren*, carecen de la desinencia *s*. Todos los nombres neutros conservan también la *n*, como *carmen*, *flumen*, *nomen*; y tanto estos últimos como algunos de los masculinos que conservan la *n* temática en el nominativo del singular, tienen en este caso una *e* antes de la *n* (en sílaba cerrada), y una *ī* en los demás casos (en sílaba abierta); v. gr.: *pectēn*, *pectīn-is*; *carmēn*, *carmīn-is*.

498. Temas en *r* y *l*.—Los nombres con estos temas rechazan en el nominativo la desinencia *s*.—La vocal que precede á la *r* en los nombres en *tor* es siempre larga (*ō*: como *doctor*, *doctōr-is*); pero se abrevia ante la *r* final, ó sea en el nominativo. *Es* breve ante la *r* temática la *ā* de *jubar*; la *ē* de *pater*, *frater*, *mater* (que se pierde en los casos oblicuos), *mulier*, *papaner*, *passer*, *carcer*, *cadāver*. La *ō* en *ador*, *aequor*, *marmor*, la *ū* en *fulgur*, *furfur*, *turtur*.

Nombres con tema en *l*; v. gr.: *consul*, *exul*, *sol*.

499. Temas en labial *b*, *p*; y en *v*.—Ejemplos: *caeleb-s*, *caelīb-is*, célibe; *dap-s*, *dap-is*, manjar; *princep-s*, *princīpis*, príncipe.

Como se ve por los ejemplos citados, la *ī* de los temas en *b* y *p* se cambia en *ō* en el nominativo. Los nombres femeninos en *bs* y *ps*, como *plebs*, *trabs*, *urbs*, *stirps*, no proceden de temas labiales, sino de temas en *ēs* (v. § 496). Tienen tema en *v* sólo los nombres *bōs*, *bov-is*, y *fel* (por *felv*), gen. *fell-is*, (por *felv-is*).

b) Temas en *ī*.

500 Hay un gran número de nombres con temas en *ī*, que conservan esta vocal temática en el nominativo del singular, como *navī-s*, *ovi-s*, *fusti-s*, etc.; los cuales se llaman *parisílabos*, porque el nominativo tiene igual número de sílabas que el genitivo. Pero hay también muchos nombres con tema primitivo en *ī*, que en

el nominativo del singular eliden esta *ī* en el latín clásico; y por consiguiente, figuran entre los imparisílabos, puesto que su nominativo tiene una sílaba menos que el genitivo. Pertenecen especialmente á esta clase: los temas en *nti-*, como *fons* (gen. plur. *fonti-um*), *mons* (*monti-um*); en *di-*, *ndi-*, como *fraus*, (*fraudi-um*), *frons* (*frondi-um*), *glans* (*glandi-um*); en *ti-*, como *ars* (*arti-um*), *mors* (*morti-um*); en *ri-*, *tri-*, como *imber* (*imbri-um*), *linter* (*lintri-um*), *uter* (*utri-um*), *venter* (*ventri-um*); en *āti-*, *īti-*, como *Arpinas* (*Arpināti-um*), *Samnis* (*Samnīti-um*); en *tāti-*, *tūti-*, como *civitas* (*civitati-um* y *civitātum*), *virtus* (*virtuti-um* y *virtūt-um*).

Los temas neutros en *ī*, cambian esta vocal en *ē*, cuando es final, esto es, en el nominativo del singular, como *māre*, *cubīle* (*mari-um*, *eubīli-um*); pero pierden la *ī* (*ē*) en el nominativo los temas neutros en *āli-*, *āri-*, como *vectigal*, *calcar* (*vectigāli-um*, *calcāri-um*.) El neutro *lac*, (arc. *lacte*), pierde en el nominativo la final temática y la dental *t*.

c) Observaciones sobre la 3.^a declinación.

501. *Acusativo y ablativo del singular.*—Algunos nombres parisílabos de la 3.^a declinación (temas en *ī*) conservan la *ī* del tema en el acusativo y ablativo, como *tussi-s*, *tos*, ac. *tussim*, abl. *tussī*; otros la cambian en *ē*, como *hosti-s*, enemigo, ac. *hoste-m*, abl. *hostē*; y otros se usan con la *i* ó con la *e*; v. gr.: *febrī-s*, fiebre, ac. *febri-m* ó *febre m*, abl. *febrī* ó *febrē*,

Pertenecen á la 1.^a clase, es decir, tienen el acusativo en *im* y el ablativo en *ī*:

1.^o Los nombres femeninos siguientes, que carecen del plural:

| | |
|--|---|
| <i>Amussis</i> , <i>amussis</i> , nivel. | <i>ravis</i> , <i>ravis</i> , ronquera. |
| <i>buris</i> , <i>buris</i> , cama del arado. | <i>sitis</i> , <i>sitis</i> , sed. |
| m. <i>cucūmis</i> , <i>cucūmis</i> , cohombro. | <i>tussis</i> , <i>tussis</i> , tos. |

Cannābis, cáñamo y *sināpis*, mostaza, tienen el acusativo en *im*, y el ablativo en *ē* y en *ī*: *cannabe*, *cannabi*, y *sinape*, *sinapi*.

2.^o Los parisílabos femeninos en *sis*, de origen griego, como *poēsis*, poesía, *crisis*, la crisis, *basis*, base: *poēsim*, *poēsi*; *crisim*, *crisi*.

3.^o Los parisílabos propios de ciudades y rios, en *is*, de origen griego ó extranjero, como *Neapōlis*, Nápoles, *Hispālis*, Sevilla, *Tibēris*, el Tíber, *Baetis*, el Guadalquivir. Este último tiene el ablativo en *e*: *Baete*.

Pertenecen á la 2.^a clase, esto es, tienen el acusativo en *em* y el ablativo en *ō*, entre otros, los siguientes:

| | |
|---------------------------------------|--|
| <i>Axis</i> , <i>axis</i> , eje. | <i>hostis</i> , <i>hostis</i> , enemigo. |
| <i>ensis</i> , <i>ensis</i> , espada. | <i>orbis</i> , <i>orbis</i> , circulo. |
| <i>mensis</i> , <i>mensis</i> , mes, | <i>piscis</i> , <i>piscis</i> , pez. |

| | | | | | |
|----------------|----------------|----------|----------------|----------------|---------|
| <i>testis,</i> | <i>testis,</i> | testigo. | <i>fames,</i> | <i>famis,</i> | hambre. |
| <i>ovis,</i> | <i>ovis,</i> | oveja. | <i>sedes,</i> | <i>sedis,</i> | silla. |
| <i>caedēs,</i> | <i>caedis,</i> | matanza. | <i>vulpes,</i> | <i>vulpis.</i> | zorra. |

Hay algunos, sin embargo, que teniendo el acusat. en *em*, hacen el ablat. en *ē* ó *ī*; pero la forma en *ē* es la más usada, especialmente en la prosa, como:

| | | | | | |
|---------------|---------------|------------|----------------|----------------|----------|
| <i>Amnis,</i> | <i>amnis,</i> | rio. | <i>fustis,</i> | <i>fustis,</i> | bastón. |
| <i>avis,</i> | <i>avis,</i> | ave. | <i>ignis,</i> | <i>ignis,</i> | fuego. |
| <i>civis,</i> | <i>civis,</i> | ciudadano. | <i>unguis,</i> | <i>unguis,</i> | uña. |
| <i>finis,</i> | <i>finis,</i> | fin. | <i>vectis,</i> | <i>vectis,</i> | palanca. |

Tienen el acus. en *īm* ó *ēm* y el ablat. en *ī* ó *ē*:

| | | | | | | |
|-------------------|-------------------|------------|------------|------------|-----------|-----------|
| <i>Clavis,</i> | <i>clavis,</i> | llave, | <i>em,</i> | <i>im,</i> | <i>i,</i> | <i>e.</i> |
| <i>febris,</i> | <i>febris,</i> | fiebre, | <i>im,</i> | <i>em,</i> | <i>i,</i> | <i>e.</i> |
| <i>navis,</i> | <i>navis,</i> | nave, | <i>em,</i> | <i>im,</i> | <i>i,</i> | <i>e.</i> |
| <i>pelvis,</i> | <i>pelvis,</i> | la bacia, | <i>im,</i> | <i>em,</i> | <i>i,</i> | <i>e.</i> |
| <i>puppis,</i> | <i>puppis,</i> | la popa, | <i>im,</i> | <i>em,</i> | <i>i,</i> | <i>e.</i> |
| <i>restis,</i> | <i>restis,</i> | cuerda, | <i>im,</i> | <i>em,</i> | | <i>e.</i> |
| <i>secūris,</i> | <i>secūris,</i> | hacha, | <i>im,</i> | <i>em,</i> | <i>i,</i> | |
| <i>sementis,</i> | <i>sementis,</i> | sementera, | <i>em,</i> | <i>im,</i> | <i>e,</i> | <i>i.</i> |
| <i>strigilis,</i> | <i>strigilis,</i> | peine, | <i>em,</i> | <i>im,</i> | <i>i,</i> | <i>e.</i> |
| <i>turris,</i> | <i>turris,</i> | torre, | <i>im,</i> | <i>em,</i> | <i>i,</i> | <i>e.</i> |

Dedúcese del cuadro precedente que los nombres que tienen el acusat. en *im* y en *em*, tienen también, por regla general, el ablativo en *i* y en *e*: que los que prefieren en el acusat. la forma en *im*, tienen también con preferencia la forma en *ī* en el ablat. y al contrario. Sin embargo, *clavis* y *navis*, hacen el ablat. *clavi*, *navi*, con más frecuencia que *clave* y *nave*; y *restis* tiene sólo el ablativo *reste*.

Los neutros en *e*, *āl* y *ār* (por *āle*, *āre*), tienen el ablativo en *ī*, como *mare*, *vectigal*, *calcar*; abl. *marī*, *vectigālī*, *calcarī*. Exceptúanse los en *ar* con la penúltima breve, como *nectar*, *nectāris*, abl. *nectāre*; y los nombres de ciudad en *ē*, como *Arelātē*, *Arelātis*, Arlés, *Praenestē*, Palestrina, que tienen el abl. en *ē*.

Hacen también el ablat. en *ī* la mayor parte de los adjetivos parisílabos en *is* tomados sustantivamente, como *Aprilis* (*mensis*), Abril, *trirēmis*, trireme, *familiaris*, amigo. Sin embargo, los adjetivos elevados á la categoría de nombres propios, tienen siempre el ablat. en *e*: *Iuvenālis*, *Martiālis*, abl. *Iuvenale*, *Martiale*.

No son ablativos, sino más bien locativos primitivos en *ī*, las formas *orbī*, en el orbe, *rurī*, en el campo, *Lacedaemōnī*, en Esparta, *Tibūrī*, en Tívoli.

502. *Nominativo y acusativo del plural.*—Los nombres neutros en *e*, *al*, *ar*, (cuyo tema primitivo es en *i*) terminan estos dos casos en *ia*, como *marī-a*, *animali-a*, *calcarī-a*. La misma terminación tiene la forma neutra de la mayor parte

de los adjetivos y participios de la 3.^a declinación, como *prudenti-a*, *amanti-a*.

503. *Genitivo del plural*.—Hacen el genitivo del plural en *i-um* (con *i* temática):

1.^o Los parisílabos en *is*, *ēs*, como *civī-s* (gen. *civī-um*), *nubēs*, (*nubi-um*). Se exceptúan los siguientes, que no tienen en el genitivo del plural la *i* temática: *canis*, perro, *juvēnis*, joven, *struēs*, montón, *vatēs*, adivino (gen. plur. *can-um*, *juvēn-um*, *stru-um*, *vat-um*). Los parisílabos *api-s*, abeja, *mensi-s*, mes, *sedēs*, silla, pierden con frecuencia en el gen. del plur. la *i* del tema (*api-um* y *ap-um*, etc.)

2.^o Los siguientes nombres terminados en el nominativo del singular en *er*, los cuales vienen de temas en *i* (*ri*): *imber*, aguacero, *linter* falucho, *venter*, vientre, *uter*, odre (gen. plur. *imbri-um*, *lintri-um*, *ventri-um*, *utri-um*). Pierde en este caso la *i* temática el adjetivo sustantivado *volucris*, ave (*volucr-um*).

3.^o Los neutros en *ē*, *al*, y *ar* (por *āle*, *āre*, los cuales son adjetivos sustantivados que proceden de la forma neutra de adjetivos en *ālis*, *āle*, *āris*, *āre*, como *animālis*, *animāle*, con tema en *i*); v. gr.: *marē*, animal, *exemplar* (*mari-um*, *animāli-um*, *exemplari-um*).

4.^o Los nombres gentilicios en *ās*, *ātis*, y en *īs*, *itis* (los cuales se han formado con temas terminados primitivamente en *ti-*, habiéndose perdido primero la *i* y luego la dental *t* ante la *s*, desinencia del nominativo), como *Arpinās*, natural de Abruzo, *Samnās*, Samnita, *Quirās*, Romano (*Arpināti-um*, *Samnāti-um*, *Quirāti-um*). Algunos nombres abstractos en *tās*, *tātis*, muy rara vez los en *tūs*, *tūtis*, (que vienen de temas primitivos en *tāri-*, *tūti-*), aparecen también en el genitivo del plural con la terminación *i-um* en vez de *um*; v. gr.: *civītās* (*civītāt-um* y *civītāti-um*), *virtus* (*virtūt-um* y *virtūti-um*).

5.^o Los monosílabos en *s* precedida de consonante, como *ars*, arte, *dens*, diente, *mons*, monte, *pars*, parte, *frons*, la frente, *frons*, la hoja del árbol, *glans*, bellota (*arti-um*, *denti-um*, *monti-um*, *parti-um*, *fronti-um*, *frondi-um*, *glandi-um*). Los monosílabos en *bs*, y *ps*, como, *urbs*, *stirps* (*urbi-um*, *stirpi-um*), vienen, en su mayor parte, de temas terminados primitivamente en *ēs*. El monosílabo *ops*, *opes*, hace el genitivo del plural *opum*.

6.^o Los monosílabos en *x* precedida de consonante, como *arx*, alcázar, *falx*, hoz, *merx*, mercancía (*arci-um*, *falci-um*, *merci-um*). Los nombres de esta clase vienen de temas en *ēs* ó en *i* (*merx* por *mercēs*).

7.^o Los polisílabos en *ns* (cuyo tema primitivo termina en *nti-*) hacen el genitivo del plural generalmente en *ium*: *cliens*,

cliente, *parens*, *parentes*, los progenitores, *sapiens*, sabio (*clienti-um*, *paren-tum* y *parenti-um*, *sapient-um* y *sapienti-um*).

8.º Terminan también el genitivo del plural en *ium*: *dos* (*doti-um*) dote; *nox* (*nocti-um*), noche; *ās* (*assi-um*), as; *ōs* (*ossi-um*), hueso; *fraus* (*fraudi-um*), fraude; *laus* (*laudi-um* y *laud-um*), alabanza; *compēdes*, (*compedi-um*), los grillos ó esposas; *fauces* (*fauci-um*), las fauces; *glīs* (*glīrium*), lirón; *mās* (*mārium*), macho; *mūs* (*mūrium*), ratón; *vīs*, (*virium*), fuerza; *nix* por **nigvi-s* (*nivi-um*), nieve.

ovito

radar

NOMBRES IRREGULARES DE LA TERCERA DECLINACIÓN.

el caso

504. n. *Iter*, viaje, camino, gen. *itinēr-is*. En latín arcaico: nom. *Itiner*, gen. *iter-is*, ablat. *itere* (de *īre*, *ī-tum*, *ir*).

n. *Fēmur*, muslo, gen. *fēmōris* y *femīn-is*, etc. La última forma viene, según Prisciano, del nominativo *femen*, que no existe en la lengua.

n. *Jēcūr*, hígado, gen. *jecōris*, *jecinōris*, *jocinōris*, *jēcīnēris*.

Supellex, f., el ajuar, tiene sólo gen. *supellectīlis*, y ablat. *supellectīli* ó *supellectīle*.

Bōs, *bōv-is*, buey, gen. del plural *bōum*, dat. y ablat. del plural *bōbus* y *bū-bus* (por **bou-bus*).

Sūs, *su-is*, cerdo: dat. y ablat. del plural *suī-bus*, *sū-bus*.

Vīs, fuerza: *vim*, *vi*; plural *vires*, *virium*, *viribus*.

Jūpīter (por **Joupīter*, **Jōvipāter*), arcaico *Jōvis*, *Jūpiter*: gen. *Jōvis*, dat. *Jōvī*, acusat. *Jovem*, ablat. *Jove*.

200 no 200000

-100 20000 000

NOMBRES GRECO-LATINOS DE LA TERCERA DECLINACIÓN.

200000 200 000

505. Los nombres griegos de la tercera declinación, al pasar al latín, han dejado, por punto general, las formas griegas, y han adoptado las latinas. Son nombres griegos latinizados, entre otros muchos, los siguientes:

| | | | | | |
|-------------------|----------------------|------------|-------------------|-------------------|-----------|
| <i>Apollo</i> , | <i>Apollīnis</i> , | Apolo. | <i>hepar</i> , | <i>hepātis</i> , | hígado. |
| <i>Xenōphon</i> , | <i>Xenophontis</i> , | Jenofonte. | <i>splen</i> , | <i>splenis</i> , | bazo. |
| <i>canon</i> , | <i>canōnis</i> , | el canon, | <i>Neapōlis</i> , | <i>Neapōlis</i> , | Nápoles |
| <i>titan</i> , | <i>titānis</i> , | el sol. | <i>poēsis</i> , | <i>poēsis</i> , | la poesía |
| <i>draco</i> , | <i>dracōnis</i> , | dragón. | <i>haerēsis</i> , | <i>haerēsis</i> , | herejía. |

506. Muchos nombres, sin embargo, además de las formas latinas, conservan en algunos casos las desinencias griegas, especialmente la del gen del singular, *os*, y la del acusativo del mismo número, *n* ó *a*; *n* para los parisílabos, *a* en los imparisílabos.

| | | | |
|-------|--|---------|---------------------------------------|
| Sing. | N.º <i>Arcă-s</i> , Arcadio; | Plural. | N.º <i>Arcăd-ēs</i> ; |
| | V. <i>Arca</i> ; | | V. <i>Arcad-ēs</i> ; |
| | G. <i>Arcăd-is</i> , <i>Arcăd-os</i> ; | | G. <i>Arcad-um</i> , <i>Arcad-ōn</i> |
| | D. <i>Arcad-i</i> ; | | D. <i>Arcad-i-bus</i> ; |
| | Ac. <i>Arcadem</i> ó <i>Arcada</i> ; | | Ac. <i>Arcadēs</i> ó <i>Arcadas</i> ; |
| | Ab. <i>Arcade</i> . | | Ab. <i>Arcad-i-bus</i> . |

Son de esta clase:

| | | |
|---|--|----------------------|
| <i>Herōs</i> , <i>herō is</i> , héroe; | ac. <i>herō-em</i> | ac. <i>hero-es</i> , |
| | <i>hero-a</i> ; | <i>hero-as</i> . |
| <i>Aenēis</i> , la Eneida; gen. <i>Aenēidos</i> ; | ac. <i>Aeneida</i> . | |
| <i>aer</i> , <i>aērīs</i> , aire; | ac. <i>aēr-em</i> ó <i>aēr-a</i> . | |
| <i>crater</i> , <i>cratēris</i> , cráter; | ac. <i>cratēr-em</i> ó <i>crater-a</i> . | |
| <i>Macēdo</i> , <i>Macedōnis</i> , Macedonio; | ac. <i>Macedōne-m</i> ó <i>Macedōn-a</i> | |
| <i>Iris</i> , <i>Iřidis</i> , arco iris; | ac. <i>Iridem</i> ó <i>Irid-a</i> . | |

507. Los greco-latinos propios en *is*, *idis* (=gr. *is*, *idos*) se usan á veces con la doble forma de parisílabos é imparisílabos, por ejemplo:

| |
|--|
| N. <i>Adōnis</i> , Adonis; |
| V. <i>Adoni</i> ; |
| G. <i>Adonis</i> , <i>Adonīdis</i> ó <i>Adonīd-os</i> ; |
| D. <i>Adonīdi</i> ; |
| Ac. <i>Adoni-m</i> ó <i>Adoni-n</i> , <i>Adonīdem</i> ó <i>Adonīda</i> ; |
| Ab. <i>Adonide</i> . |

Los parisílabos femeninos en *is*, como *thesis*, la tesis, *phrasis*, frase, *poēsis*, poesia, se declinan como el ejemplo siguiente:

| | | | |
|-------|---|--------|--------------------------|
| Sing. | N. <i>Haerēsī-s</i> , herejía; | Plural | N. <i>haerēs es</i> ; |
| | V. <i>haeresī-s</i> , ó <i>haeresī</i> ; | | V. <i>haeres-es</i> ; |
| | G. <i>haeres-is</i> ó <i>haerese-os</i> ; | | G. <i>haerese-ōn</i> ; |
| | D. <i>haeresī</i> ; | | D. <i>haeresī-bus</i> ; |
| | Ac. <i>haeresēm</i> ó <i>haeres-in</i> ; | | Ac. <i>haeres-es</i> ; |
| | Ab. <i>haeresī</i> . | | Ab. <i>haeresī-bus</i> . |

508. Como se ha dicho anteriormente (§ 492), los greco-latinos propios en *eus*, como *Peleus*, Peleo. *Theseus*, Teseo, tienen las formas de la 2.ª declinación latina; pero en el genitivo, dativo y acusativo se usan también con las desinen- cias *os*, *i*, *a*, de la tercera declinación griega: *Orphe os*, *Orphe-i*, *Orphe-a*.

509. Los nombres propios parisílabos en *ēs*, procedentes del griego, como *Themistōcles*, *Themistōclis*; *Neōcles*, *Neoclis*; *Perīcles*, *Socrātes*, se usan también en el genitivo con la forma en *ī* de la segunda declinación latina, como *Neoclis* y *Neocli*; y algunos tienen en el acusativo la forma en *ēn* de los griegos de la primera, como *Mithridāte-m*, y *Mithridatē-n*.

Achilles, Aquiles, y *Ulysses*, Ulises, van también como los anteriores, por la 3.^a declinación latina, y además tienen en el genitivo la desinencia latina *i*, y en este caso y en el acusativo las desinencias griegas *os*, *a*, en esta forma: N. *Achilles*; G. *Achillis*, *Achillē-i*, *Achilli* ó *Achille-os*; Ac. *Achille-m* ó *Achille-a*. El voc. de todos estos nombres en *ēs*, ó es semejante al nom. *Neocles*, *Achilles*, ó pierda la *s*: *Neoclē*, *Achillē*.

Los greco-latinos propios femeninos en *ō*, como *Didō*, *Calyptō*, *Saphō*, *Inō*, *Echō*, conservan en todos los casos la forma *ō*, excepto en el genitivo, que termina en *ūs*: genitivo, *Didūs* (en griego, *Didoos*, contracto *Didous*).

510. Los nombres neutros procedentes del griego, terminan generalmente en *ma*, como *poēma*, poema; ó en *os*, como *melos*, melodía. Tienen, como en latín, tres casos semejantes, N.^o V.^o y Ac.^o, los cuales en el plural llevan también la desinencia *a*.

Los en *ma* han sido latinizados completamente; y en el dativo y hablativo del plural llevan la desinencia *is* con preferencia á la desinencia *bus*: *poemātis* ó *poematibus*.

Los en *os* son muy reducidos en número, y se usan sólo en los tres casos semejantes del singular y plural, N.^o V.^o y A.^o La desinencia *a* del plural se contrae con la *e* del tema en *ē* (*ea* = *ē*).

| | | |
|-----------|------------------------------|--------------------------------------|
| Singular | (<i>melōs</i> melodía. | Plural, <i>melē</i> (=contracción de |
| N. V. Ac. | (<i>epōs</i> , canto épico. | <i>epē</i> <i>melea</i>). |
| | (<i>cetos</i> , cetáceo. | <i>cetē</i> |

Los neutros en *os*, *chaos*, el caos, y *pelāgūs* (en griego *pelagos*, *pelageos*) tienen algunas formas de la segunda declinación latina: el primero en el dativo y ablativo, *chaō*; el segundo en el genitivo *pelāgi*, y en el dativo y ablativo *pelagō*; (la *s* del nominativo *pelāgus* pertenece al tema).

Cuarta declinación.

511. La cuarta declinación no se diferencia de la tercera más que por la forma contracta de sus casos. La *ū* del tema, al ponerse en contacto con la vocal de las desinencias, se ha contraído con esta vocal en *ū*.

La terminación clásica del genitivo del singular de los nombres masculinos y femeninos es *ūs*, contracción de *uis*; *senātūs* por *senā*.

tu-is. Terencio emplea la forma no contracta *anu-is* por *anūs* (*ejus anuis causa*, por causa de esta vieja). Existe la forma arcaica en *os* (*senatu-os*), y hay también, especialmente en los poetas cómicos y en Salustio, algunos genitivos arcaicos en *i* en vez de *ūs*: *senāti, tumulti, gemīti, sumpti, exercīti*.

El dativo del singular se usó frecuentemente en la forma contracta: *metū* por *metu-i*, *ornatū, dominatū, aspectu*. César, en su tratado de la *Analogía*, se declaró partidario de esta forma, que la emplea con preferencia á la no contracta.

512. Los nombres neutros de la cuarta declinación terminan el nominativo en *ū*. Su número es muy reducido, y sólo hay cuatro que se usan en el nominativo: *cornū*, cuerno, *genū*, rodilla, *verū*, asador, y *tonitrū*, trueno. Las formas *gelū*, hielo, y *pecū*, ganado, sólo se encuentran usadas en el ablativo. La *ū* del nominativo (breve en los temas en *ū*) tiene cantidad larga, sin duda, por analogía con los demás casos, en los que es larga en compensación de la pérdida de la desinencia.

Los gramáticos consideran como indeclinables en el singular los nombres neutros de esta declinación. Sin embargo, además del genitivo en *ū* de todos ellos, se encuentran los genitivos *genūs, gelus*, y sobre todo el genitivo *cornūs*, que es mucho más usado que *cornū*.

La cuarta declinación, lo mismo que la quinta, ofrece la particularidad de que no tiene ningun nombre propio, ni sirve de modelo para la declinación de nombres adjetivos.

Quinta declinación.

513. La forma completa del genitivo del singular debió ser *diē-is*, puesto que en los escritores latinos hay genitivos arcaicos en *ēs*, que indudablemente son una forma contracta de otra anterior en *eis* (*diē-is=diēs*, como *familia-is=familias*); por ejemplo, *diēs, rabiēs, pernicies: Rabies germīna*, gérmenes de rabia (Lucrecio). El genitivo clásico termina en *ē-i*: *diē-i*.—En algunos nombres, *ei* se ha contraído en *ē* ó en *ī*, resultando los genitivos arcaicos *diē* ó *diī, aciē, fidē requiē, facii, progenii, perniciū*. De manera que el genitivo del singular de esta declinación tiene cuatro formas: la clásica *diē-i*, y las arcaicas *diēs, diē, diī*.

También el dativo se encuentra alguna vez en forma contracta: *diē, fidē, faciē, perniciē*, han sido usados como dativos por algunos escritores.

Nombres heteroclitos.

514. Llámense heteroclitos los nombres que van por diversas declinaciones.

1.º Por la primera y quinta. Los nombres femeninos y abstractos en *ia* toman frecuentemente la forma en *iē*, como *avaritiā* y *avaritiēs*, la avaricia; *materia* y *materies*, la materia (1), etc.

2.º Por la quinta y tercera. Ejemplos: *paupertas, paupertātis* y

(1) Los en *ies* son defectivos; sólo se usan en N., Ac. y Abl. *avarities, avaritiem, avaritie*.

pauperies, pauperiei, *pobreza*; alluvio, alluviōnis y alluvies, alluviei, *crecida, inundación, etc.*

3.º Por la primera y segunda. *Ejemplos*: alimonĭa, alimonĭae y alimonium, alimonii, *alimento*; buccĭna y buccinum, *bocina*; cingŭla, cingulus y cingulum, *cíngulo ó ceñidor*; muscipŭla y muscipŭlum, *ratonera, etc.*

4.º Por la primera y tercera declinación. *Ejemplos*: Satrāpa, Satrapae, y Satrapes, Satrapis, *Sátrapa*; Tamēsa y Tamesis, *el río Tāmesis*; attāgēna, ae, y attāgen, attagēnis, *el francolín (ave), etc.*

5.º Por la segunda y tercera declinación. *Ejemplos*: palumbus, -i, y palumbes, palumbis, *paloma torcaz*; capus, -i, y capo, capōnis. *capón*; lanius, -i, y lanio, lanionis, *carnicero, etc.*

6.º Por la segunda y cuarta declinación. *Ejemplos*: domus, *la casa*; colus, *la rueca*; ficus, *higuera, higo*; laurus, *laurel*; pinus, *piño*; cupressus, *ciprés*; cornus, *cerezo silvestre (1)*; conatum, i, y conatus, -us, *conato*; punctum, y punctus, *punzada, etc.* Domus se declina de la manera siguiente:

Singular.

Plural.

| | |
|------------------------------------|--------------------------------------|
| N. V. dōmŭs. | N. V. domŭs. |
| G. domŭs, domĭ (2). | G. domŭm, domōrum (<i>igual</i>). |
| D. domŭi, domō (<i>arcáico</i>). | D. domĭbus, (<i>mente usados</i>). |
| Ac. domŭ-m. | Ac. domōs, domus (<i>menos</i>). |
| Ab. domō, domŭ (<i>arcáico</i>). | Ab. domĭbus. (<i>usado</i>). |

7.º Por la tercera y cuarta declinación. *Ejemplos*: specus (*neutro de la 3.ª declinación: N. y Ac.*) y specus, -ŭs, *caverna*; penus, penōris y penus, -ŭs, *provisión de boca*; masculino pecus, pecŭdis; neutro pecus pecōris; y pecŭ, *ganado*.

Además de los heteroclitos, hay nombres que, sin variar de declinación, tienen variedad de formas. *Ejemplos*: musicā, musicae, y musicē musicēs, *música*; scalper y scalprum, *el cincel*; vulpes y vulpis, *la zorra*; arbos y arbor, *el árbol*; labium y labrum, *el lábio*; femus y femen, *el muslo*.

Nombres heterogéneos.

515. Son *heterogéneos* los nombres que tienen dos formas, la una del género neutro, y la otra del masculino ó femenino. Los hay de las clases siguientes:

1.ª Nombres de una misma declinación con dos formas genéricas en singular y en plural. *Ejemplos*:

| | | |
|--------------|--------------|---------|
| Bacŭlum, -i; | bacŭlus, -i, | bastón. |
| Callum, -i; | callus, -i, | callo. |
| Catĭnum, -i; | catĭnus, -i, | plato. |

(1) Los nombres de árboles citados en el texto siguen ordinariamente la segunda declinación; y sólo tienen de la cuarta los casos en ŭs y en ŭ, especialmente en la poesía: ficŭs (Gen. singular y N. Ac. plural), ficŭ (Ab. singular).

(2) Domĭ, forma antigua del *locativo*, es un adverbio que significa *en casa*; y únicamente en los poetas cómicos tiene el sentido de *genitivo*.

| | | |
|-----------------------|-----------------------|--------------------|
| <i>Fimum</i> , -i; | <i>finus</i> , -i, | estiércol. |
| <i>Gladium</i> , -i; | <i>gladius</i> , -i, | espada. |
| <i>Jugulum</i> , -i, | <i>jugulus</i> , -i, | cuello. |
| <i>Nasum</i> , -i; | <i>nasus</i> , -i, | nariz. |
| <i>Pileum</i> , -i; | <i>pileus</i> , -i, | sombrero, birrete. |
| <i>Sarcolum</i> , -i; | <i>sarculus</i> , -i, | escardillo. |

2.^a Nombres de una misma declinación con una forma genérica en singular y dos en plural. Ejemplos:

| | |
|-------------------------------------|---|
| <i>Frenum</i> , -i (n), freno; | <i>frena</i> (n) y <i>freni</i> (masc.), -orum. |
| <i>Rastrum</i> , -i (n), rastrillo; | <i>rastra</i> (n) y <i>rastri</i> (m), orum. |
| <i>Jocus</i> , -i (m), chanza; | <i>joca</i> (n) y <i>joci</i> (m), orum. |
| <i>Locus</i> , -i (m), lugar; | <i>loca</i> (n) y <i>loci</i> (m), orum. |

3.^a Nombres de una misma declinación con un género en singular y otro en plural. Ejemplos:

| | |
|---------------------------------------|-----------------------------|
| <i>Caelum</i> , -i (n), cielo; | <i>caeli</i> , -orum (m). |
| <i>Elysium</i> , -i (n), el Eliseo; | <i>Elysi</i> , -orum (m). |
| <i>Argos</i> , N. y Ac. (n), Argos; | <i>Argi</i> , -orum (m). |
| <i>Tartarus</i> , -i (m), el tártaro; | <i>tartara</i> , orum (n). |
| <i>Maenalus</i> , -i (m), Ménalo; | <i>Maenala</i> , -orum (n). |
| <i>Avernus</i> , -i (m), el averno; | <i>averna</i> , -orum (n). |
| <i>Carbasus</i> , -i (f), lino; | <i>carbasa</i> , -orum (n). |

4.^a Nombres heteroclitos con un género para cada forma. Ejemplos:

| | |
|--|--|
| <i>Delicium</i> , -i (n. 2. ^a decl.), delicias; | <i>deliciae</i> , -arum (f. 1. ^a decl.) |
| <i>Balneum</i> , -i (id.) baño; | <i>balneae</i> , -arum (id.) |
| <i>Epulum</i> , -i (id.) banquete; | <i>epulae</i> , -arum (id.) |

Nombres defectivos.

516. Llámense defectivos los nombres que carecen, ya sea de un número entero, ó ya de uno ó más casos.

Defectivos en el número.

Tienen sólo el número singular:

1.^o Los nombres propios de personas, país, pueblo, etc., como *Antonius*; *Hispania*, España; *Hispanis*, Sevilla. Los de personas se usan á veces en plural como nombres comunes, en sentido figurado; por ejemplo: *Homēri*, *Cicerōnes*, los Homeros, los Cicerones, es decir, los poetas, los oradores.

2.^o Los de ciencias y artes, como *Philosophia*, la Filosofía; *Theologia* la Teología; *Musica*, la Música; *Pictura*, la Pintura.

3.^o Los de metales, como *aurum*, el oro, *argentum*, la plata.

4.^o Muchos que designan líquidos y especies referentes á productos de la tierra, como *oleum*, aceite, *acētum* vinagre, *lac*, leche, *triticum*, trigo, *hordeum*, cebada,

5.º Los nombres abstractos, como *bonitas*, la bondad, *salus*, la salud, *justitia*, la justicia, *fames*, el hambre. Algunos, sin embargo, se usan también en plural, como *odia*, los odios, *cupiditates*, los deseos, *amicitiae*, las amistades.

6.º Los nombres concretos que designan un objeto único, como *diluvium*, el diluvio, *meridies*, el mediodía, *humus*, la tierra, *aër*, el aire.

Tienen sólo número plural:

1.º Algunos nombres de montañas, y los que designan grupos de islas, como *Alpes*, los Alpes; *Acroceraunia*, montes del Epiro; *Cyclades*, las islas Cícladas; *Sporades*, las islas Espóradas; *Baleares*, las islas Baleares.

2.º Algunos nombres de ciudades, que eran una reunión de varias aldeas ó pueblos, como *Athēnae*, Atenas; *Syracūsa*, -orum, Siracusa; *Ecbatāna*, -orum, Ecbatana.

3.º Muchos nombres de fiestas y juegos públicos, como *Saturnalia*, -ium ú -orum, las Saturnales; *Bachanalia*, -ium, las Bacanales; *Olympia*, -orum, los juegos olímpicos; *Circenses*, (*ludi*) los juegos del circo romano.

Hay además con solo plural un gran número de sustantivos de diversos significados, pertenecientes á la primera, segunda y tercera declinación; v. gr:

Primera declinación.

Balneae, -arum, baños públicos
deliciae, delicias;
dirae, maldiciones;
divitiae, riquezas;
exuviae, despojos;
inimicitiae, enemistades;
kalendae, Calendas;
minae, amenazas;
Nonae, Nonas;
nuptiae, bodas,
tenebrae, tinieblas.

Segunda declinación.

Cancelli, -orum, celosias;
cani, las canas;
fasti, anales;
infēri, infierno;
libēri, los hijos;
postēri, la prosperidad;
supēri, los dioses;
arma, -orum, las armas;
crepundia, juguetes;
cunabūla, cuna;
exta, los intestinos.

Tercera declinación.

Antes, -tium, redes;
fides, *dium*, cuerdas de la lira;
grates, (n. y ac) acción de gracias
manes, -nium, los manes;
opes, -um, riquezas;
nates, -tium, nalgas;

penātes, -tium ó tum, dioses pe-
procēres, rum magnates (nates
renes, -num, riñones;
sentēs, -tium, abrojos;
vires, -rium, fuerzas.

Tienen también sólo plural los nombres de la 4.ª declinación *Idus*, *iduum*, los Idus, y *Quinquatrus*, -trum, fiestas en honor de Minerva.

517. Por último, muchos nombres, sin ser defectivos en la forma, tienen un significado en singular y otro en plural. Ejemplos

Aedes, aedis, templo,
bonum, i, el bien,
copia, æ, abundancia,
fortuna, æ, suerte, hado,
impedimentum, i, impedimento
littera, æ, letra del alfabeto,
ludus, i, juego, escuela,
torus, i, lecho conyugal,
tempus, tiempo,

aedes, aedium, casa;
bona, -orum, bienes, riquezas;
copia, -arum, tropas;
fortuna, -arum, bienes;
impedimenta, equipaje, convoy;
litteræ, -arum, carta;
ludi, -orum, juegos públicos;
tori, -orum, los músculos;
tempora, las sienes.

518. *Defectivos de casos*.—Algunos nombres, especialmente de la tercera declinación, carecen del nominativo del singular. Ejemplos:

Dapis (Gen. del inusitado *daps*), manjar.

Ditionis (id. de *ditio*), dominio.

Frugis (id. de *frux*), fruto.

Pollinis (id. de *pollis*), flor de la harina.

Opis (id. de *ops*). socorro. En el singular tiene sólo gen., ac. y abl.:

Opis, opem, ope.

Vicis (id. de *vix*), vicisitud. En singular, *vicis, vicem, vice*. No tiene G. de plural.

Muchos no se usan en el gen. del plural. Ejemplos:

cos, cotis, la piedra de afilar;
far, farris, escanda;
fæx, fæcis, la hez;
lac, lactis, la leche;
lux, lucis, la luz;
mel, mellis, la miel;
os, oris, la boca;

pax, pacis, la paz;
ros, roris, el rocío;
sol, solis, el sol;
vas, vadis, fianza;
adeps, adipis, la grasa;
dolus, doli, el engaño (*dolorum* es
obex obicis, obstáculo. (de *dolor*)

Hay nombres que tienen todos los casos del singular, y en el plural sólo el nominativo y acusativo. Pertenecen á esta clase: los neutros *aera*, los bronces, *jura*, los derechos, *rura*, los campos, *tura*, los inciensos; los masculinos *metus*, los temores, *situs*, las posiciones; los femeninos *necēs*, matanzas, *pices* (de *pix*, la pez), y la mayor parte de los nombres de la quinta declinación.

Algunos nombres neutros sólo se usan en los tres casos semejantes del singular, como *fas*, cosa lícita, *nefas*, cosa ilícita, *nihil*, nada, *opus* (con *esse*) necesidad, *instar*, semejanza.

Son también defectivos, por no tener más que uno ó algunos casos, entre otros nombres, los siguientes: N. *glos*, la cuñada.—N.º *fors*, azar, Ab. *forte*.—N. *astus*, astucia, Ab. *astu*; plural *astus*.—N. *obex*, óbice, Ab. *obicis*; plural *obicibus*.—N. *lues*, contagio, Ac. *luem*, Ab. *lue*.—Ac. *sordem*, suciedad, Ab. *sorde*; plural *sordes, sordium, sordibus*.—N. *vis*, la fuerza, Ac. *vim*, Ab. *vi*.

Los nombres siguientes no se usan más que en un caso, y sólo en locuciones determinadas:

nauci ó *floci* (gen.) *facere*, estimar en nada;
derisui (lat.) *esse*, servir de irrisión;
ostentui (dat.) *esse*, servir de espectáculo;
infitiis (ac.) *ire*, negar (*infitari* lo contrario de *fateri*);
suppetias (ac.) *dare*, prestar socorro;
venum (ac.) *dare*. = *vendere*, vender,
venum (id.) *ire*, = *venire*, ser puesto en venta;

y además muchos ablativos de nombres verbales (supinos en *u*),

que van generalmente acompañados de un genitivo, ó de un adjetivo posesivo: como *jussu consulis*, por orden del cónsul; *rogatu meo*, por mí súplica.

Nombres indeclinables.

519. Son indeclinables los nombres que con una sola forma sirven para todos los casos. Se consideran como tales los nombres *fas*, lo lícito, *nefas*, lo ilícito, *gummi*, la goma, *instar*, semejanza, *caepe*, la cebolla, y algunos otros en muy reducido número; si bien los nombres que acabamos de citar sólo se usan en el n. y ac. del singular. El nombre *pondo* es propiamente indeclinable, pues además de emplearse como abl. del sing. en significación de peso (*coronam auream, libram pondo*, corona de oro, de una libra de peso), se usa también en significación de libra, y en este último concepto tiene el valor de plural, y representa todos los casos del nombre *librae, librarum*: como *corona aurea quinque pondo*, corona de oro de cinco libras (es decir, en el peso, de cinco libras); *facta ex quinque pondo auri*, hecha de cinco libras de oro.

Son también indeclinables los nombres latinos y griegos de las letras del alfabeto, como *a, b, alpha, beta*; y los nombres bárbaros (extranjeros), especialmente los propios hebreos, como *Jacob, Joseph, David, Isaac, Bethlëem*; aunque algunas veces, para que puedan declinarse, toman la forma latina, ya desde el nom., como *Isaacus, Isaaci*, ó ya desde el gen., conservando el nom. la forma extranjera, como *David, Davidis*. El nombre hebreo *Jesus* en el nom. es *Jësus*, en el ac. *Jesum*, y en los demás casos *Jesu*.

Género de los nombres por su significación.

520. Son masculinos por su significado, cualquiera que sea su terminación, los nombres propios y comunes de varón y de animales machos; los nombres de vientos, de meses y la mayor parte de los de rios y montes.

a) Tienen el género del varón los que designan cargo ó profesión ejercida por el hombre, como *rex*, rey, *nauta*, marinero, *consul*, el cónsul; los de dioses, á los cuales la Mitología atribuye el sexo propio del hombre, como *Iupiter*, Júpiter, y los de ángeles buenos y malos, como *Michael*, el arcángel San Miguel, *Lucifer*, Lucifer.

Hay, sin embargo, algunos nombres femeninos y neutros, que en sentido figurado designan un hombre ó un grupo de

hombres; pero que en sentido propio significan una cosa y no una persona. Estos nombres tienen el género que indica su terminación: por ejemplo, *mancipium* (neutro), esclavo (en sentido propio, significa propiedad); *acroāma* (n), bufón, gracioso (en sentido propio, cosa agradable al oído); *vigiliæ* (f), centinela (sent. pr., vigiliias ó acciones de velar); *opĕræ* (t), obreros (sent. pr. obras); *auxilia* (n). tropas auxiliares (sent. pr., auxilios).

b) La mayor parte de los nombres de rios y montes, como *Ister*, el Danubio, *Trebia*, el Trebia, *Iura*, el monte Jura, son masculinos, por referirse á los sustantivos de este género *fluvius*, rio, *mons*, monte.

Exceptúase un pequeño número de nombres de rios, que son femeninos, porque siguen el género de su terminación (en *a*), como *Druentia*, el Druncia, *Mātrōna*, el Marno, *Garumna* y *Mosella* siguen los dos géneros.

En cuanto á los nombres de montes, hay muchos que tienen el género de su terminación: así, *Aetna*, *Ida*, son femeninos por su terminación en *a*; los plurales *Taygĕta*, *-orum*, *Gargăra*, *Maenāla*, conservan el género de su forma neutra; *Alpes*, *ium*, los Alpes es femenino; y *Pelion* y *Soracte* fluctúan entre el género de su significación (masculinos) y el de su forma (neutros).

521. Son femeninos por su significado, cualquiera que sea su terminación, los nombres propios y comunes de mujer y de animales hembras; los de ciudades, de paises, de islas, de árboles y plantas; los de navíos, ciencias y artes.

a) Son femeninos los nombres propios y comunes de mujer, como, *mea Silenium*, *mea Glycerium*, *mea Gymnasium*, *socrus*, suegra; y por consiguiente, los de diosas, ninfas, fúrias, etc., á quienes la Mitología atribuye el sexo de la mujer, como *Juno*, Juno, *Atrōpos*, la parca Atropos. Exceptúanse únicamente los nombres despreciativos *prostibulum* y *scortum* (prostituta), que en su origen significaron cosa y no persona, y que son neutros por seguir el género de su terminación.

b) Son también femeninos la mayor parte de los nombres de ciudad (por referirse al sustantivo femenino *urbs*), como *Roma*, *Ephĕsus*, *Carthāgo* y *Babylon*.

Algunos, sin embargo, siguen el género de su terminación: así, 1.º Son masculinos por su forma los en *o*, *ōnis* (excepto los de algunas ciudades españolas, como *Barcĕno*, *Tarrāco*); por ejemplo: *Hippo*, *-ōnis*, Hipona, *Narbo*, *Croto*, *Sulmo*; los plurales en *i*, *ōrum*, como *Argi*, *-ōrum*, *Burgi*, *Delphi*; y los griegos en *us*, *untis*, como *Pessĭnus*, *-untis*, *Selinus*, *Hydrūs*. 2.º Son neutros por su forma los en *um* y en *on*, como *Mairĭtum*,

Saguntum, Tarentum, Ilion; los plurales en *a*, como *Susa, -ōrum, Hierosolyma, Bactra*; los en *e* y *ur*, como *Reāte, -tis, Praeneste, Tibur, Tívoli, Anxur, Terracina*; y por último, algunos nombres bárbaros (no griegos ni latinos), como *Gadir, Nepet*.

c) Los nombres de provincia ó país tienen género femenino, por referirse á los nombres de este género *terra* ó *regio*, como *Baetīca, Andalucía, Aegyptus, Egipto*. Sin embargo, los en *um* siguen el género de su terminación, y son neutros, como *Latium, Picēnum, Samnium*.

d) Igualmente los de árboles y plantas son femeninos, por sobreentenderse los sustantivos de este género *arbor* ó *planta*: como *pirus*, el peral, *pōpūlus*, el álamo, *vitis*, la vid, *myrtus*, el mirto, *nardus*, el nardo. Hay muchos, sin embargo, que siguen con preferencia el género de su terminación. Así, son masculinos los de arbustos en *aster*, como *oleaster, oleastri*, el acebuche, *pinaster*, el pino silvestre. Son también masculinos algunos en *us*, como *rubus, -i*, la zarza, *asparāgus*, espárrago, *juncus*, el junco, *bolētus*, la seta, *crocus*, azafrán, *fungus*, hongo. Otros se presentan con la forma en *um*, y son neutros, como *hibiscum*, malvavisco, *crocus* (m ó f.) *crocum* (n) azafrán. Son neutros también, *robur, robōris*, roble, *siler, silēris*, la mimbrera, *suber*, el alcornoque, *acer*, el acebo, *cicer*, garbanzo, *piper*, pimienta, *papāver*, adormidera.

Cuando los nombres de árboles ó plantas tienen dos formas, la neutra designa ordinariamente la parte útil, como *buxus, -i*, el boj (f., arbusto), y *buxum, -i*, el boj (n., madera de boj); *prunus, -i*, el ciruelo (f., árbol) y *prunum, -i*, la ciruela (n., fruto); *malus*, el manzano (f., árbol) y *malum*, manzana (n., fruto).

e) Los nombres de naves, ciencias y artes son también femeninos, por sobreentenderse los sustantivos de este género *navis, scientia, ars*, como *Centaurus*, la nave Centauro, *Philosophia*, la Filosofía, *Pictura*, la Pintura.

522. *Nombres comunes (de personas)*. Los nombres que en general designan personas sin distinción de sexo, son masculinos, como *hostis*, enemigo, *testis*, testigo, *haeres*, heredero. Algunos de estos nombres pueden ser emp'eados también como femeninos, para designar exclusivamente á la mujer, y entonces son calificados por un adjetivo en la forma femenina, como *civis gaditanus*, un ciudadano de Cádiz; *civis gaditana*, una ciudadana de Cádiz. Estos nombres se llaman *comunes*, porque, sin ningún cambio en la forma, son masculinos ó femeninos según el sexo á que se refieren. Ejemplos: *sacerdos*, sacerdote ó sacerdotisa; *conjux*, esposo ó esposa; *civis*, ciuda-

dano ó ciudadana; *vates*, adivino ó adivina, *cliens*, el cliente ó la cliente; *adolescens*, el adolescente ó la adolescente; *infans*, el niño ó la niña; *juvĕnis*, el jóven ó la joven; *princeps*, príncipe ó princesa; *patruelis*, primo ó prima.

523. *Nombres comunes, epicenos, inciertos (de animales)*. Hay especies de animales que tienen dos nombres diferentes, uno para cada sexo; ó dos formas distintas de un mismo nombre, una masculina y otra femenina. Con dos nombres diferentes; Ejemplos: *haedus* (m.) cabrito, *capella* (f.) cabrilla; *aries*, carnero, *ovis*, oveja; *taurus*, toro, *vacca*, vaca; *hircus*, macho cabrio y *capra*, cabra. Con dos formas distintas de un mismo nombre; Ejemplos: *lupus* (m.) lobo, y *lupa* (f.) loba; *leo*, león, *leaena*, leona; *gallus*, gallo, *gallĭna*, gallina; *equus*, caballo, *equa*, yegua.

Pero hay otras especies que tienen un solo nombre para los dos sexos, como *sus*, el puerco y la puerca; *feles*, el gato y la gata. Los nombres de esta clase se dividen en *comunes* y *epicenos*.

524. Llámanse *comunes* los que con una sola forma son del género masculino, si designan el macho, y del femenino, si designan la hembra. Usados en general, y prescindiendo del sexo, tienen género masculino (§ 522). Ejemplos: *hic sus*, el puerco, *haec sus*, la puerca; *bos*, el buey y la vaca; *mus*, ratón y rata.

525. Se llaman *epicenos* (*epicoina*, sobre comunes, más que comunes) los que con una sola forma tienen sólo un género para los dos sexos; así, el nombre femenino *feles* significa el gato y la gata. El género de estos nombres se regula por su terminación. Ejemplos de masculinos: *passer*, el pájaro, *corvus*, el cuervo; de femeninos: *avis*, el ave, *vulpes*, la zorra, *mustĕla*, la comadreja. Cuando se quiere determinar expresamente el sexo del animal, se agregan respectivamente los sustantivos *mas* y *femĭna*: por ejemplo, *feles mas*, gato; *feles femina*, gata.

Algunos epicenos tienen dos formas de distinto género, expresando cada una los dos sexos, como *luscinia*, -ae y *luscinius*, -i, el ruiseñor; *lacerta*, -ae y *lacertus*, -i, el lagarto.

Se llaman *inciertos* los nombres epicenos que se presentan, unas veces con género masculino, y otras con género femenino, como *hic serpens* ó *haec serpens*, serpiente. Pertenecen á esta clase, entre otros, *canis*, perro ó perra; *anguis*, culebra; *talpa*, topo. Cuando con ellos se quiere designar expresamente la hembra, se usan siempre en el género femenino.

426. *Nombres con género neutro*.—Son neutros en general: 1.º Los nombres indeclinables, como *gummi*, goma, *sināpi*,

mostaza, *fas*, lo lícito, *nefas*, lo ilícito, *nihil* nada, *secus*, el sexo (de varón ó hembra), *instar*, semejanza, *necesse*, necesidad (1), excepto los indeclinables que designan hombre ó mujer, como *Iacob*, Jacob, *Iudith*, Judit. — 2.º Las palabras que sin ser nombres, se usan como tales: por ejemplo, *scire tuum*, tu saber. — 3.º Las letras del alfabeto, como *ā longum*, á larga. — 4.º Toda palabra considerada como palabra y no como signo de una idea; por ejemplo, *pax est monosyllābum*, la palabra paz es un monosílabo; *hoc ipsum domus*, esta misma palabra casa.

Género de los nombres por su terminación.

527. La forma de los nombres, especialmente la del N. del singular, da á conocer el género de los que no están comprendidos en las reglas de significación.

PRIMERA DECLINACIÓN.

528. Los nombres de la primera declinación terminan el N. en *a*, y tienen género femenino. Exceptúanse los que por su significado son masculinos, como *poēta*, el poeta, *agricōla*, el labrador *nauta*, el navegante. *Cometa*, el cometa, *planēta*, el planeta, y *Hadria*, el mar Adriático, son también masculinos. Los greco-latinos en *e* tienen género femenino, como *epitōme*, compendio; los en *es* y en *as* son masculinos, como *comētes*, cometa, *tiaras*, tiara.

SEGUNDA DECLINACIÓN.

529. Los nombres de la segunda declinación terminan el N. en *us*, *er*, *ir*, *um*. Los en *us*, *er*, *ir*, son masculinos, los en *um* neutros. — Exceptúanse los nombres en *us* de árboles, de arbustos y plantas, que son femeninos según las reglas de significación (§ 521, d). Son también femeninos, por excepción, *alvus*, el vientre, *humus*, la tierra, *colus*, la rueca, *vannus*, zaranda, y algunos nombres en *us* de origen griego que, al pasar á la lengua latina, han conservado el género que tenían en la griega, como *atōmus*, átomo, *āntidōtus*, antídoto, *dialec-*

(1) Los nombres citados en el texto que los gramáticos llaman generalmente indeclinables, son más bien defectivos, puesto que sólo se usan en el Nom. y Ac.

lus, dialecto, *diameterus*, diámetro, *diphthongus*, diptongo; y los compuestos de la palabra griega *odos*, camino, como *periódus*, periodo, *methódus*, método, *synódus*, sínodo. Hay tres nombres en *us* de la segunda declinación con género neutro, á saber: *vīrus*, ponzoña, veneno; *vulgus*, el vulgo (alguna vez masculino, con el acusativo *vulgum*), y *pelāgus*, el mar. (1)

TERCERA DECLINACIÓN.

530. Los nombres de la tercera declinación terminados en *a* son todos neutros, como *dogma*, *-mātis*, dogma, *poēma*, *-mātis*, composición poética. Estos sustantivos, que hacen el nominativo en *ma*, proceden del griego (§ 510).

531. Los en *e* son también neutros, como *mare*, *maris*, el mar; *altāre*, *altāris*, el altar; *ovīle*, *ovīlis*; aprisco; *praesēpe*, *praesēpis*, el pesebre.

532. Los en *o* tienen género masculino. Hay, sin embargo, numerosas excepciones; y para mayor claridad, los dividiremos en dos grupos: nombres en *o*, genitivo *ōnis*, y nombres en *o*, genitivo *īnis*.

Los en *o*, genitivo *ōnis*, son masculinos; *sermo*, *ōnis*, discurso; *papilio*, *-ōnis*, mariposa, pabellón; *septentrio*, *-ōnis*, septentrión; *scipio*, bastón; *unio*, la perla; *pugio*, el puñal (verbal, de *pungo*, punzar). Exceptúanse los en *io* derivados de verbos ó de adjetivos, los cuales son femeninos, como *oratio*, discurso (de *orare* hablar); *lectio*, lección (de *legere*, leer), *regio*, región (de *regere*, regir); *natio*, nación (de *nasci*, nacer); *communio*, comunidad (de *communis*, común); *consortio*, sociedad (de *consors*, partícipe).

Los en *o*, genitivo *īnis* (casi todos en *do* y *go*), son femeninos: *dulcedo*, *dulcedinis*, dulzura; *solitudo* soledad; *amaritudo*, amargura; *caligo*, *caliginis*, oscuridad, niebla; *imago*, imagen; *origo*, origen; *vorago*, abismo. Exceptúanse *ordo*, orden, y *cardo*, quicio (masculinos); y *margo*, margen (masculino y femenino). Algunos nombres en *do* y *go* hacen el genitivo en *ōnis*, y son por consiguiente masculinos, á saber: *cudo*, *cudōnis*, morrión; *tendo*, tendón; *udo*, abarca; *harpago*, garfio; *ligo*, azadón (2). El nombre *caro*, *carnis*, es de género femenino.

533. Los en *c*, *t*, *l*, tienen género neutro: *lac lactis*, leche; *caput*, *capitis*, cabeza; *cervical*, *cevircālis*, almohada; *tribunal*, tribunal, *vectigal*, tributo. En *c*, sólo hay *lac* (que es propia-

(1) Estos tres nombres carecen de plural.

(2) A parte de los en *do* y *go*, no hay más nombres en *o* con el genitivo en *īnis* que los masculinos *turbo*, torbellino, *homo*, hombre, *nemo*, nadie y *Apollō*, Apolo.

mente un nombre en *e* apocopado: *lac*, arcáico *lacte*), y *alec*, *alēcis*, sardina (también *alex* con género femenino.) En *t*, sólo *caput*, y sus compuestos *occīput*, *occipītis* (*ob caput*), la nuca, y *sincīput*, *sincipītis* (*semicaput*), la mitad de la cabeza. De los en *l*, son masculinos *sal*, la sal, *sol*, el sol, *mugil*, el pez mujol, y los nombres de personas, como *consul*, el cónsul, *pugil*, atleta, *vigil*, vigilante.

534. *Nombres en n.*—Los en *an*, *in*, *on* (los cuales son nombres griegos latinizados), tienen género masculino, como *titan*, *delphin*, *canon*. Entre los en *on*, son femeninos *sindon*, *sindōnis*, la sábana; *icon*, *-ōnis*, la imagen; *aēdon*, *-ōnis*, ruiseñor; *alcyon*, *-ōnis*, alción (ave).

Los en *en* tienen, la mayor parte, género neutro. Los hay en *en*, genitivo *īnis* (que son el mayor número), y en *en*, genitivo *ēnis*. Los en *en*, genitivo *īnis*, son neutros: *flumen*, río; *flamen*, soplo de viento, aire; *nomen*, nombre; *gluten*, engrudo; *inguen*, ingle; *unguen*, unguento. Exceptúase únicamente *pecten*, peine, que es masculino, y los que, por referirse á personas, tienen por su significado el género del varón, como *Flamen* sacerdote entre los romanos, *cornicen*, el que toca el cuerno. Los en *en*, *ēnis*, son masculinos, á saber; *lichen*, empeine; *lien* y *splen*, bazo; *ren*, riñón; *attāgen*, francolín (ave); y *hymen*, *-ēnis*, (con *ē* breve) himeneo.

535. *Nombres en r.*—Los en *ar*, gen. *āris* y *āris*, son neutros: *pulvīnar*, *-naris*, la almohada; *jubar*, *-bāris*, resplandor, *nectar*, *-tāris*, néctar; y además *far*, *farris*, escanda; *hepar*, *-pātis*, hígado. Son masculinos por su significado los de personas y rios en *ar*, *āris*, como *Caesar*, *Caesāris*, y *Arar*, *Arāris*.

Los en *ur* también neutros: *murmur*, *murmūris*, murmullo; *fulgur*, relámpago; *Tibur*, Tívoli (ciudad). Cambian la *ū* en *ō* los neutros siguientes: *robur*, *robōris*, roble; *ebur*, marfil; *femur*, muslo, y *jecur*, hígado. Por excepción tienen género masculino, *furfur*, *furfūris*, salvado; *turtur*, tórtola; *vultur*, buitre.

Los en *er* son masculinos: *uter*, *utris*, odre; *venter*, *ventris*, vientre; *crater*, *cratēris*, vaso para beber. Son neutros por excepción, *ver*, *veris*, primavera; *cadāver*, *cadavēris*, cadáver; *iter*, *itinēris*, camino; *spinther*, brazalete; *tuber*, hinchazón; *uber*, teta; *verber*, azote; y los nombres de botánica, como *acer*, *acēris*, acebo; *cicer* garbanzo; *laser*, berjuí; *papāver*, adormidera; *piper*, pimienta; *siler*, mimbrera; *suber*, alcornoque. Sigue el género de significación el femenino *laver*, berro.

Los en *or*, gen. *ōris*, son también masculinos: *labor*, *labōris* trabajo. Exceptúanse los siguientes (gen. *-ōris* con *ō* breve),

que son neutros: *ador*, trigo candeal; *equor*, llanura ó el mar; *marmor*, mármol, y el femenino *arbor* (*arbos*), *arbōris*, árbol. *Cor*, *cord-is*, corazón, es neutro.

536. *Nombres en s.*—Los en *as* gen. *ātis*, son femeninos, como *pietas*, piedad. Son masculinos *as āssis*, *as* (moneda de cobre); *adāmas*, *adamantis*, diamante; *elēphas*, *-antis*, elefante; *mas*, *maris*, macho (los dos últimos por su significación), Tienen género neutro, *vas*, *vasis*, vaso (en plur. *vasa*, *-orum*); *artocrēas*, *-ātis*, pastel; *erysipēlas*, *-ātis*, erisipela.

Los en *ēs* parisílabos son femeninos: *famēs*, *famis*, hambre; *caedēs*, *caedis*, matanza; pero es masculino *veprēs*, *vepris*, espina, y los que por su significado pertenecen á este género, como *coles*, miembro viril, *verres*, verraco, y *Eufrātes*, el rio Eufrates.

Los en *es* imparisílabos son masculinos: *pēs*, *pēdis*, pie; *paries*, *pariētis*, pared; entre los cuales figuran los que hacen el gen. en *itis*, como *fomes*, *fomītis*, la yesca, *limes*, el límite, *trames*, la senda; y los en *ētis*, de origen griego, como *lebes*; *lebētis*, caldero; *māgnes*, imán; *tapes*, tapete. Pero son femeninos *merges*, *mergītis*, hoz; *seges*, *-ētis*, mies; *teges*, *ētis*, estera; *quies* y *requies*, *requiētis*, descanso; *merces*, *-ēdis*, recompensa, y *compes*, ó *compēdes*, *-ēdis*, los grillos de los pies. Es neutro *aes*, *aeris*, el bronce.

Los en *is* son femeninos: *vestis*, *vestis*, vestido; *navis*, *navis*, nave; *cuspsis*, *cuspidis*, punta; *tyrannis*, *-īdis*, tirania; *lis*, *lītis*, pleito.

Son, sin embargo, masculinos: 1.º los parisílabos siguientes: *aquālis*, aguamanil; *axis*, eje; *callis*, calle; *collis*, collado; *cossis*, carcoma; *ensis*, espada; *fascis*, haz de leña; *follis*, fuelle; *fustis*, palo; *mensis*, mes; *orbis*, círculo, orbe; *picis*, pez; *postis*, marco de la puerta; *sentis*, espina; *torris*, tizón; *unguis*, uña; *vectis*, palanca; *vermis*, gusano; los adjetivos sustantivados *anxālis* (liber), anales; *natālis* (dies), día del nacimiento; *molaris* (lapis ó dens), muela; 2.º los parisílabos en *nis*, como *amnis*, rio; *crinis*, cabello; *finis*, fin; *ignis*, fuego; *panis*, pan; 3.º los siguientes imparisílabos en *is*, *ēris* (únicos de esta forma): *cinis*, *cinēris*, ceniza; *cucūmis*, cohombro; *pulvis*, polvo; *vomis*, reja del arado (1); y además *lapis*, *lapīdis*, piedra; *sanguis*, *sanguīnis*, sangre; y todos aquellos nombres en *is* que por su significado tienen el género del varón, como *testis*, testigo; *civis*, ciudadano; *Tibēris*, el rio Tiber.

Los en *os*, *-ōris*, tienen género masculino: *mos*, *mōris*, cos-

(1) La *s*, última letra del nom. de estos nombres, pertenece al tema, y en los casos oblicuos aparece entre dos vocales convertida en *r* (v. § 23, a).

tumbre; *ros, rōris*, rocío; *honos, honōris*, honor (1). Son neutros, *os, ōris*, boca; *os, ossis*, hueso. Terminan en *os, ōtis*, y tienen género femenino, *dōs, dōtis*, dote, y *cōs, cōtis*, piedra de amolar.

Los en *us*, son neutros: *tempus, tempōris*, tiempo; *genus, genēris*, raza, género; *jus, jūris*, derecho. Exceptúanse por femeninos los que hacen el genitivo en *ūdis* y *ūtis*, como *palus, palūdis*, laguna; *virtus, virtūtis*, virtud; y además *tellus, tellūrīs*, la tierra. Son masculinos los compuestos de *pūs* (griego, *pous, podos*, pié), como *tripus, tripōdis*, trípode; *polypus, polypōdis*, pulpo; excepto el femenino *lagōpus*, ave y planta llamada pié de liebre. También son masculinos *lepus, lepōris*, liebre, y *mus, muris*, ratón. El nombre *sus, suis*, cerdo, tiene género común, y *grus, gruis*, grulla, es femenino (epiceno).

Los en *s* precedida de consonante tienen género femenino: *urbs, urbis*, ciudad; *frons, frontis*, frente; *glans, glandis*, bellota; *stirps, stirpis*, linaje. Pero son masculinos *dens*, diente, *fons*, fuente, *mons*, monte, *pons*, puente, *rudens*, maroma ó cable; y también los monosílabos *gryps*, grifo, y *seps*, culebra (*seps*, vallado, femenino). con los terminados en *ps* de más de una sílaba, como *hydrōps, hydrōpis* la hidropesía. Son asimismo masculinos los compuestos de *as, assis*, como *triens, trientis*, el tercio; *quadrans, sextans*, la cuarta, la sexta parte, y los compuestos de *dens*, como *bidens*, azada de dos dientes (*bidens*, oveja de dos dientes ó años, es femenino), *tridens*, tridente.

537. *Nombres en x.*—Los monosílabos en *x* tienen género femenino: *pax, pācis*, paz; *lex, lēgis*, ley; *pix, picis*, pez; *nix, nivis*, nieve; *vox, vōcis*, voz; *nox, noctis*, noche; *crux, crucis*, cruz. Es masculino *grex*, rebaño.

Son también femeninos los polisílabos en *ix*, como *radix, radīcis*, raíz. Se exceptúan por masculinos *calix, -īcis*, cáliz; *fornīx, fornīcis*, bóveda; *spadix, -īcis*, racimo de dátiles, y la mayor parte de los nombres en *yx*, procedentes del griego, como *calyx, -ycis*, el cáliz de las flores; *coccyx, -ygis*, cuclillo (ave); *bombyx, -ycis*, el gusano de seda.

Los polisílabos en *ax* y *ex*, tienen género masculino: *thorax, -ācis*, el pecho, coraza; *apex, -īcis*, cumbre ó punta; *index, -īcis*, índice. Pero son femeninos *fornax, -ācis*, horno; *smilax, yedra*; *carex, -īcis*, carrizo (planta); *ilex, -īcis*, encina; *vitex, -īcis*, sauzgatillo (arbusto); *halex, -īcis*, arenque; *supellex,*

(1) Algunos nombres de esta clase se presentan con *s* ó *r* en el nominativo: *arbor* ó *arbos*, árbol; *honor* ú *honos*, honor; *lepor* ó *lepos*; *chiste*; *labor* ó *labos*, trabajo.

supellectilis, los muebles de la casa; *vibex*, -*icis*, el cardenal producido por el látigo; *forfex*, -*icis*, tijera; (*pellex*, -*icis*, concubina).

En *ox* polisílabos, se encuentra el femenino *celox*, -*ocis*, bergantín, y los masculinos *esox*, *ócis*, un pez del Rin, *volvox*, -*ócis*, gusano. En *ux* polisílabos, *tradux*, -*ūcis*, mugrón de la vid, de género masculino; y los en *unx*, compuestos de *uncia*, también masculinos: *decunx*, *uncis*, diez onzas; *quincunx*, *septunx*, cinco, siete onzas.

CUARTA Y QUINTA DECLINACIÓN.

538. Los nombres de la cuarta declinación terminan el nominativo del singular en *us* ó en *u*. Los en *us* son masculinos, los en *u* neutros. Hay, sin embargo, algunos nombres en *us* que tienen género femenino, á saber: *acus*, aguja, *colus*, rueca, *domus*, casa, *manus*, mano, *porticus*, pórtico, *tribus*, tribu; los plurales *Idus*, *Iduum*, los idus del mes, *Quinquatrus*, -*uum*, fiestas en honor de Minerva; y además los nombres de mujeres y árboles, que, según las reglas de significación, tienen género femenino, como *anus*, vieja, *nurus*, nuera, *socrus*, suegra, *ficus*, higuera, *quercus*, encina.

539. Los nombres de la quinta declinación tienen género femenino, excepto *dies*, día, y *meridies*, mediodía, que son masculinos. Sin embargo, *dies*, significando *término*, *tiempo determinado*, tiene á veces género femenino.

Nombres con género incierto.

540. Llámense de este modo los nombres de objetos animados ó inanimados, que unas veces son usados como masculinos, y otras como femeninos (§ 526). Ejemplos:

| | |
|--|--|
| <i>adeps</i> , <i>adīpis</i> , enjundia, grasa; | <i>clunis</i> , <i>clunis</i> , nalga; |
| <i>ales</i> , <i>alītis</i> , ave; | <i>corbis</i> , <i>corbis</i> , cesto, f. m. |
| <i>anguis</i> , <i>anguis</i> , culebra; | <i>cortex</i> , <i>corticis</i> , corteza, m. f. |
| <i>barbitos</i> , <i>barbiti</i> , la lira (1); | <i>colus</i> , <i>colus</i> ó <i>coli</i> , rueca, f. m. |
| <i>calx</i> , <i>calcis</i> , talón, f. y m. (2); | <i>cupido</i> , <i>cupidinis</i> , deseo, f. m. |
| <i>canālis</i> , <i>canalis</i> , canal, m. y f. | <i>dama</i> , <i>damae</i> , gamo, f. m. |
| <i>cinis</i> , <i>cinēris</i> , ceniza, m. y f. (3); | <i>dies</i> , <i>diei</i> , día, m. f. |

(1) No se encuentra más que el nom., voc. y ac.: *barbitos*, *barbitus*, *barbiton*.

(2) Cuando un nombre es más usado en un género que en otro, lo indicamos en el texto poniendo primero la abreviatura correspondiente al género más usado.

(3) Algunos escritores usan este nombre como femenino, pero sólo en singular.

| | |
|--|--|
| <i>finis, finis, fin, m. f.</i> | <i>pumex, pumīcis, la piedra pómez,</i> (m. f.) |
| <i>forceps, forcīpis, tenaza;</i> | <i>rubus, rubi, zarza, m. f.</i> |
| <i>grossus, grossi, higo sin madurar;</i> | <i>rudens, rudentis, maroma, m. f.</i> |
| <i>imbrex, imbrīcis, teja, f. m.</i> | <i>rumex, rumīcis, romaza (yerba),</i> (f. m.) |
| <i>limax, limāeis, caracol, f. m.</i> | <i>sandix, sandīcis, albayalde rojo.</i> |
| <i>linx, lincis, lince;</i> | <i>sardōnyx, sardonichis, sardónica</i> (piedra preciosa), f. m., |
| <i>linter, lintris, canoa, f. m.</i> | <i>scrobs, scrōbis, hoyo, m. f.</i> |
| <i>lodix, lodīcis, manta, f. m.</i> | <i>specus, specus, cueva, m. f. (1);</i> |
| <i>margo, margīnis, margen;</i> | <i>silex, silīcis, pedernal, m. f.</i> |
| <i>obex, obīcis, obstáculo;</i> | <i>talpa, talpae. topo, f. m.</i> |
| <i>onyx, onychis, la piedra onique,</i> (m. f.) | <i>tradux, tradūcis, mugrón de la</i> (vid; |
| <i>palumbes, palumbis, palomatorcaz</i> | <i>varix, varīcis, vena hinchada.</i> |
| <i>penus, penus ó peni, provisión de</i> (boca; | |
| <i>phasellus, phaselli, navecilla;</i> | |

De los adjetivos.

541. Los adjetivos cuyo tema termina en *ro-*, *ero-*, pierden generalmente en la forma masculina del nominativo del singular la desinencia *s* y la vocal temática *o*; y los en *ro-* introducen además ante la *r* final de esta forma una *ë* de enlace; v. gr.: t. *nigro-*, nom. *niger, nigra, nigrum*.

Los siguientes adjetivos de tres formas, con tema en *ëro-*, conservan en todos los casos la *ë* de la forma masculina en *ër*, cuya *ë* pertenece al tema:

| | | | |
|-----------------|------------------|-------------------|--------------|
| <i>aspër,</i> | <i>aspëra,</i> | <i>aspërum,</i> | áspero; |
| <i>gibber,</i> | <i>gibbera,</i> | <i>gibberum,</i> | giboso; |
| <i>lācer,</i> | <i>lācera,</i> | <i>lācerum,</i> | despedazado; |
| <i>prosper,</i> | <i>prospera,</i> | <i>prosperum,</i> | próspero; |
| <i>tener,</i> | <i>tenera,</i> | <i>tenerum.</i> | tierno; |

y además los que terminan en *fer* y *ger* (compuestos de *fero* y *gero*, llevar), como *mortīfer*, mortífero, *alīger*, alado, *armīger*, el que lleva las armas (escudero). *Morīgërus*, complaciente, conserva la *u* temática.

542. Hay trece adjetivos de dos formas con tema en *ri-*, que, en el nominativo y vocativo del singular, tienen una tercera forma masculina en *ër* (sin la vocal temática *i*.) cuya *ë* desaparece en todos los casos, menos en los de *celer*, que la conserva:

| | | | |
|-------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| masculino, | femenino, | neutro, | |
| <i>acër,</i> | <i>acrīs,</i> | <i>acrë,</i> | agrio, penetrante; |
| <i>alācer,</i> | <i>alācris,</i> | <i>alācre,</i> | alegre, vivo; |
| <i>campester,</i> | <i>campestris,</i> | <i>campestre,</i> | campestre; |

(1) También se encuentra usado como neutro; Virgilio: *specus horrendum*.

| | | | |
|-------------------|--------------------|-------------------|------------|
| <i>celēber,</i> | <i>celēbris,</i> | <i>celēbre,</i> | célebre; |
| <i>celer,</i> | <i>celēris,</i> | <i>celēre,</i> | lijero; |
| <i>equester,</i> | <i>equestris,</i> | <i>equestre,</i> | ecuestre; |
| <i>paluster,</i> | <i>palustris,</i> | <i>palustre,</i> | pantanoso; |
| <i>pedester,</i> | <i>pedestris,</i> | <i>pedestre,</i> | pedestre; |
| <i>puter,</i> | <i>putris,</i> | <i>putre,</i> | podrido; |
| <i>salūber,</i> | <i>salūbris,</i> | <i>salūbre,</i> | saludable; |
| <i>silvester,</i> | <i>silvestris,</i> | <i>silvestre,</i> | silvestre; |
| <i>terrester,</i> | <i>terrestris,</i> | <i>terrestre,</i> | terrestre; |
| <i>volūcer,</i> | <i>volūcris,</i> | <i>volucre,</i> | que vuela. |

Alguna vez la forma en *is* de estos adjetivos se encuentra empleada en género masculino, como *salūbris annus*, año saludable (Cic.); *equestris tumultus*, tumulto ecuestre; *terrestris exercitus*, ejército terrestre (T. L.); *collis silvestris*, colina silvestre (Ces.). *Celer* hace el genitivo del plural *celērum*; y *volūcer*, *volucrum* y *volucrum*.

543. El ablativo del singular de los adjetivos de una terminación es en *ī* ó en *ē*; si bien predomina la forma en *ī*.

Tienen únicamente el abl. en *ē* los adjetivos:

| | |
|---|--|
| <i>a) compos, compōtis</i> , dueño de, (el que consigue; | <i>sospes, sospītis</i> , sano y salvo; |
| <i>impos, impōtis</i> , el que no (posee; | <i>pauper, paupēris</i> , pobre; |
| <i>caelebs, caelībis</i> , célibe; | <i>princeps, principis</i> , príncipe; |
| <i>cicūr, cicūris</i> , domesticado; | <i>pubes, pubēris</i> , púber; |
| <i>deses, desidis</i> , holgazán; | <i>superstes, superstītis</i> , sobrevi- (viente. |

b) Casi siempre se usan también con la forma en *ē*: *ales, alītis*, alado (ave); *dives, divītis*, rico; *vetus, vetēris*, viejo; *uber, ubēris*, fecundo.

c) Los participios de presente (en *ans, ens*), usados como sustantivos y como participios (v. gr. en los ablativos absolutos), tienen la forma en *ē*: *in omni animante*, en todo viviente; *Romūlo regnante*, reinando Rómulo. Empleados como adjetivos, toman con preferencia la forma en *ī*: *radianti sidere lucet*, (Cic.)

544. La mayor parte de los adjetivos de una forma en el nominativo del singular, tienen dos en el nom., vocativo y acusativo del plural: la primera, masculina y femenina (*prudentes*), la segunda, neutra (*prudētia*), con el tema prolongado en *ī* (á imitación de los temas en *i*). excepto *vetus*, que hace *vetēres, vetēra*.

La forma neutra del plural es propia de los adjetivos en *ans*, *ens*, *rs*, *ax*, *ix*, *ox*, y de los numerales en *plex*: así, de *elégans*, *prudens*, *solers*, *tenax*, *felix*, *atrox*, *simplex*, se forman los plurales neutros *eleganti-a*, *prudenti-a*, *solertia*, etc. También tienen el plural neutro los adjetivos *anceps*, *praeceps*, *locuples*, *par*, *hebes*, *teres*, *quadrupes*, *versicolor* y *vetus*.

La mayor parte de los adjetivos que tienen la forma neutra plural, conservan en el genitivo el tema prolongado en *i*: *eleganti-um*, *prudenti-um*, *solerti-um*, etc. Exceptúanse:

| | Plur. Nom. | Gen. |
|---|------------------------|------------------------|
| <i>anceps</i> , <i>ancipitis</i> , | <i>ancipiti-a</i> , | <i>ancipit-um</i> ; |
| <i>praeceps</i> , <i>praecipitis</i> , | <i>praecipiti-a</i> , | <i>praecipit-um</i> ; |
| <i>quadrupes</i> , <i>quadrupedis</i> , | <i>quadrupedi-a</i> , | <i>quadruped-um</i> ; |
| <i>consors</i> , <i>consortis</i> , | <i>consorti-a</i> , | <i>consort-um</i> ; |
| <i>versicolor</i> , <i>versicoloris</i> , | <i>versicolori-a</i> , | <i>versicolor-um</i> . |

Los en *ns*, alguna que otra vez, especialmente entre los poetas, se usan también en el gen. sin prolongación: *elegantum*, *prudentum*.

Carecen de la forma neutra plural y no tienen prolongado el tema en el genitivo:

| | | | |
|--------------------|----------------------|--------------------|---------------------|
| <i>suplex</i> , | <i>suplicis</i> ; | <i>pauper</i> , | <i>pauperis</i> ; |
| <i>redux</i> , | <i>reducis</i> ; | <i>puber</i> , | <i>puberis</i> ; |
| <i>trux</i> , | <i>trucis</i> ; | <i>uber</i> , | <i>uberis</i> ; |
| <i>deses</i> , | <i>desidis</i> ; | <i>decolor</i> , | <i>decoloris</i> ; |
| <i>dives</i> , | <i>divitis</i> ; | <i>memor</i> , | <i>memoris</i> ; |
| <i>sospes</i> , | <i>sospitis</i> ; | <i>immemor</i> , | <i>immemoris</i> ; |
| <i>superstes</i> , | <i>superstitis</i> ; | <i>cicur</i> , | <i>cicuris</i> ; |
| <i>praepes</i> , | <i>praepetis</i> ; | <i>caelebs</i> , | <i>caelibis</i> ; |
| <i>compos</i> , | <i>compotis</i> ; | <i>particeps</i> , | <i>participis</i> ; |
| <i>degener</i> , | <i>degeneris</i> ; | <i>inops</i> , | <i>inopis</i> . |

Algunos de estos adjetivos, que no tienen número plural neutro, se usan, sin embargo, en el dativo y ablativo con sustantivos neutros; v. gr.: *suplicibus verbis*, con palabras suplicantes (Cic.); *puberibus foliis*, con hojas desarrolladas (Virg.)

245. *Adjetivos defectivos*.—Carecen de N.º masculino: (*caeterus*) *caetera*, *caeterum*, muy usado en el plural: *caeteri*, *caeterae*, *caetera*, los demás; (*ludicrus*) *ludicra*, *ludicrum*, festivo, propio de juegos; (*seminex*) *seminecis*, medio muerto. Se encuentra sólo en N.º, *expes*, sin esperanza; en N.º y Ac. *exlex*, *exlegem*, sin ley; en N.º y Ab. *pernox*, *pernocte*, que dura toda la noche; en Ac. *bilicem*, *trilicem*, de dos, de tres hilos. *Pauci*, pocos, y *plerique*, la mayor parte, apenas se usan más que en plural, y el segundo carece de Gen.º. *Opus* y *necesse*, necesario, sólo se emplean con el verbo *esse*.

Son indeclinables, sirviendo para todos los géneros, números y casos, *nequam*, malo, inútil, *frugi*, bueno, útil: *homo nequam*, *hominis nequam*, *homines frugi*, *hominum frugi*, etc.

Formación del comparativo y del superlativo.

546. El comparativo latino se forma con el sufijo *iōr-* (por *iōs*=ariano *jans*), el cual es *iōr-* en la forma masculina y femenina del nominativo singular, *iūs* en la neutra de este caso: *prudent-ior*, *prudēt-iūs*. La *r* de *iōr-* representa la *s* primitiva, que se ha conservado en el nominativo neutro (*iūs*) y en las formas arcaicas *ma-iōs* *ībus*, *mel-iōs-em*. Los comparativos *min-or*, *min-us*, *plūs*, pierden la *i* del sufijo (por **min-ior*, **min-ius*, **plo-ius*); y *mag-is* (adverbio acusativo por **mag-ius*) contrae *iu* en *i*.

547. La terminación del comparativo (*ior-*, *ius-*) se une inmediatamente al tema del adjetivo; pero en los temas en vocal, hay elisión de la vocal temática; así, de *dignu-s* (t. *digno-*), *brevi-s* (t. *brevi-*), y *prudens* (t. *prudēt*) vienen los comparativos *dign-ior*, *brev-ior*, *prudēt-ior*.

548. El sufijo del superlativo es *to-*, *mo-*, *tūmo-* ó *tīmo-*. Este último se cambia generalmente en *simo-*, y alguna vez en *rimo-*, *limo-*.

El sufijo *to* (=sanc. *ta*) aparece en algunos numerales ordinales, como *quar-tus*, *sex-tus*, y en *quo-tus*.

El sufijo *mo* (=sanc. *ma*), existe en algunos superlativos, como *summus* (por **sup-mus*), *suprēmus*, *ī-mus*, *infīmus*, *min-ī-mus*, *plūr-ī-mus* (con *ī* de enlace; en latín arcaico es *plūsīmus*, *plourūmus*, *plōi-rūmus*, *plīsīmus*); y en algunos numerales ordinales, como *pri-mus*, *decī-mus*.

549. El sufijo *tūmo-*, *tīmo-* (=sanc. *tama*) es el que generalmente emplea la lengua latina para la formación del superlativo, si bien la *t* de *timo-* se cambia muy frecuentemente en *s* (*simo*) en virtud de las leyes eufónicas v. gr.: *op-tīmus*, arcaico *optū-mus*, *in-tīmus*, *prudēt-is-sīmus*. Raras veces el sufijo de superl. aparece unido inmediatamente al tema del positivo (sin que le preceda el sufijo del comparativo), como en *maxīmus* (= **mag-sīmus*), *proxīmus* (= **proc-simus*), *ci-tīmus*, *ex-tīmus*, *in-tīmus*, *optīmus*, *pos-tūmus*, *ul-tīmus*; y también con algunos temas adjetivos terminados en vocal precedida de *r* ó *l*, los cuales pierden la vocal temática y asimilan la *t* del sufijo á la *r* ó *l* del tema; v. gr.: *acer-rīmus* (por **acer-tīmus*), *facil-līmus* (por **facil-tīmus*).

550. Por punto general, el superlativo latino se forma añadiendo al comparativo (en *is* por *ios*) el sufijo *tīmo-*, el cual se conserva, sin alteración de la *t*, únicamente en *soll-is-tīmus*, todo entero, superlativo arcaico de *solus*; mientras que todos los demás asimilan la *t* del sufijo á la *s* del tema, terminando en *sīmu-s*, como *dign-is-sīmus*, *prudēt-is-sīmus*, (v. § 478).

551. Los temas en *ro-* (2.^a declinación) y en *ri-* (3.^a declinación), que en la forma masculina del nominativo singular pierden la desinencia *s* y la vocal temática, como *mīser*, *pulcher*, *cēler*, *ācer*, hacen el superlativo añadiendo inmediatamente á esta forma del nominativo la terminación *rīmus*, (por *tīmus*, con cambio de la *t* en *r* por asimilación): *mīser-rīmus*, *pulcher-rīmus*, *cēler-rīmus*, *ācer-rīmus*. En el comparativo de estos adjetivos en *er*, la *e* se conserva ó se pierde del mismo modo que en el positivo: *mīser-ior*, *pulchr-ior*, *cēler-ior*, *acr-ior*.

552. Los adjetivos que denotan una relación de lugar *extērus* (inusitado en nom. sing.), *infērus*, *infer* (arcaico en el singular), *postērus* (inusitado nomin. sing.), *superus*, *super* (nominativo arcaico) y *citer* (nominativo arcaico), tienen comparativo y, excepto el último, dos formas de superlativo;

| positivo, | comparativo, | superlativo, |
|--|--------------------------|--|
| <i>extērus, exter</i> , que está fuera, | <i>exteri-or, -ius</i> , | <i>extrēmus</i> y <i>extī-</i> (<i>mus</i> ; |
| <i>infērus, infer</i> , que está debajo, | <i>inferior, -ius</i> , | <i>infīmus</i> é <i>īmus</i> ; |
| <i>postērus</i> , que está detrás, | <i>posterior, ius</i> , | <i>postremus</i> y <i>pos-</i> (<i>tīmus</i> ; |
| <i>supērus, super</i> , que está encima, | <i>superior, -ius</i> , | <i>suprēmus</i> y <i>sum-</i> (<i>mus</i> ; |
| <i>citer</i> , que está á la parte de acá, | <i>citerior, -ius</i> , | <i>citīmus</i> . |

553. Algunos comparativos y superlativos carecen de adjetivo positivo y se derivan de adverbios de lugar:

| | | |
|------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|
| <i>intra</i> , dentro, | <i>interior, -ius</i> , | <i>intīmus</i> ; |
| <i>pro</i> , delante, antes, | <i>prior, -ius</i> , el primero de | <i>primus</i> , el primero de |
| <i>ultra</i> , á la parte de | <i>ulterior, ius</i> , | (dos, <i>ultīmus</i> ; |
| <i>prope</i> , cerca, (allá, | <i>propior, -ius</i> , | <i>proxīmus</i> . (todos; |

554. Carecen también de adjetivo positivo:

| | |
|--|----------------------------------|
| <i>deterior, -ius</i> , peor, | <i>deterrīmus</i> , el peor; |
| <i>ōcior, -ius</i> , más veloz, | <i>ocissīmus</i> ; |
| (<i>potis pots</i> , capaz, arc. y poet.) <i>potior, -ius</i> , | <i>potissīmus</i> , el mejor, el |
| (preferible, | (principal. |

Satius, más conveniente, mejor (comp. del adverbio *satis*, bastante), se usa como adjetivo neutro en la locución impersonal *satius est*, es más conveniente. Como adverbio, *satius* significa, "con preferencia, más bien"; *satius dicam*, diré con preferencia.

555. Hay adjetivos que tienen comparativo y carecen de superlativo; otros, por el contrario, tienen superlativo y no forman el comparativo.

a) Carecen de comparativo:

| | | |
|-------------------|-------------------------|------------------------|
| <i>falsus</i> , | falso, | <i>falsissīmus</i> ; |
| <i>merītus</i> , | que es digno, merecido, | <i>meritissīmus</i> ; |
| <i>invictus</i> , | invencible, | <i>invictissīmus</i> ; |
| <i>inclītus</i> , | célebre, | <i>inclitissīmus</i> ; |
| <i>invītus</i> , | forzado, | <i>invitissīmus</i> ; |
| <i>novus</i> , | nuevo, | <i>novissīmus</i> ; |
| <i>sacer</i> , | sagrado, | <i>sacerrīmus</i> ; |
| <i>vetus</i> , | viejo, | <i>veterrīmus</i> . |

b) Carecen de superlativo:

| | |
|--|---|
| <i>adolescens</i> , adolescente, adoles- | <i>juvēnis</i> , joven, (<i>juvenior</i>) <i>jūnior</i> ; |
| <i>agrestis</i> , rústico, <i>agrestior</i> ; | (<i>cen-</i> <i>longinquus</i> , lejano, <i>longinquior</i> ; |
| <i>alācer</i> , ágil, <i>alacrior</i> ; | (<i>tior</i> ; <i>proclīvis</i> , inclinado, <i>proclivior</i> ; |
| <i>ater</i> , negro mate, <i>atrior</i> ; | <i>propinquus</i> , próximo, <i>propinquior</i> |
| <i>capitālis</i> , capital, <i>capitalior</i> ; | <i>regālis</i> , real, <i>regālior</i> ; |
| <i>caecus</i> , ciego, <i>caecior</i> ; | <i>satur</i> , harto, <i>saturior</i> ; |
| <i>declīvis</i> , inclinado, <i>declivior</i> ; | <i>senex</i> , anciano, <i>senior</i> ; |
| <i>diuturnus</i> , durable, <i>diuturnior</i> ; | <i>surdus</i> , sordo, <i>surdior</i> ; |
| <i>exīlis</i> , delgado, débil, <i>exilior</i> ; | <i>teres</i> , - <i>ētis</i> , redondo, <i>teretior</i> ; |
| <i>jejūnus</i> , ayuno, <i>jejunior</i> ; | <i>æqualis</i> , igual, <i>æqualior</i> ; |

y muchos adjetivos verbales en *ilis*, como *agīlis*, ágil, *docilis*, dócil, *credibilis*, creible, *probabilis*, probable.

556. Hay muchos adjetivos que no tienen comparativo ni superlativo, ya porque estas formas resultarían cacofónicas, ó ya porque el significado de ellos no se presta á los grados de comparación. Tales son:

a) Los en *eus, ius* y *uus*, de cuyo comparativo y superlativo resultaría el *hiato* ó concurso desagradable de vocales, como *idōneus*, idóneo, *necessarius*, necesario, *duvius*, dudoso, *perspicuus*, evidente. Sin embargo, se encuentran usados algunos superlativos de adjetivos en *uus*, como *asiduissimus*, *strenuissimus*, *exiguissimus*, de *asiduus*, asiduo, *strenuus*, diligente, *exiguus*, pequeño.

b) Los que expresan materia, como *aureus*, de oro; *argenteus*, de plata; *ligneus*, de madera.

c) Los que indican el origen, como *hispanus*, español, *romanus*, romano, *paternus*, paterno, *patrius*, pátrio.

d) Los que designan tiempo: *hesternus* de ayer, *aestivus*, del estío, *matutinus*, lo que es de la mañana, *vernus*, propio de la primavera.

e) Los que significan peso y medida, y los diminutivos; v. gr.: *unciālis*, de una onza, *palmāris*, de un palmo, *parvulus*, pequeñito, *vetulus*, viejecillo.

f) La mayor parte de los compuestos cuyo segundo miembro es un tema verbal ó nominal; por ejemplo, los en *fer* y *ger* (de *fero* y *gero*), *signifer*, porta-estandarte, *armiger*, guerrero, *ignivomus* (de *vomo*) que vomita fuego. Exceptúanse los en *dicus*, *ficus*, y *vulus* (de *dico*, *facio*, *volo*), que por punto general admiten los grados de comparación. Tampoco tienen comparativo ni superlativo los compuestos de los sustantivos *animus*, *arma*, *color*, *genus*, *gradus*, *jugum*, *lex*, *modus*, *sonus*, *somnus*, *ops*; por ejemplo, *magnanimus*, magnánimo (*animus*); *discolor*, de diferente color (*color*); *degener*, degenerado (*genus*); *inops*, sin recurso (*ops*). Exceptúanse los compuestos de *ars*, *cors*, y *mens*, que tienen comparativo y superlativo (*iners*, *sollers*, *concors*, *discors*, *vecors*, *amens*, *demens*): *inertior*, *inertissimus*, etc.

g) Los compuestos de preposiciones que dan al adjetivo valor de superlativo, como *edurus*, muy duro, *efferus*, muy feroz, *eglidus*, muy frío, *praedurus*, muy duro, *praedives*, muy rico, *perdifficilis*, muy difícil, *perdoctus*, muy instruido, *permagnus*, muy grande, *vēcors*, muy insensato. *repallidus*, muy pálido. Sin embargo, *perdifficilis* hace *perdifficillimus*; y los compuestos de *prae*, *praestans*, *praecellens*, *praesens*, tienen su comparativo y superlativo.

h) La mayor parte de los adjetivos derivados, terminados en *icus*, *ālis*, *āris*, *ilis*, *timus*, *inus*, *onus*, *atus*, *itus*, *utus*, *ivus*, *bundus*, y los participios en *ndus*: por ejemplo, *bellicus*, bélico, *legālis*, legal, *vulgāris*, vulgar, *senilis*, senil, *legitimus*, legítimo, *clandestinus*, clandestino, *dissonus*, disonante, *barbatus*, barbudo, *auritus*, orejudo, *cornutus*, cornudo, *nocivus*, nocivo, *moribundus*, moribundo, *timendus*, digno de ser temido.

557. Cuando el adjetivo no tiene comparativo ó superlativo, estas formas se suplen con el adverbio *magis*, más, para el comparativo, y *maxime* ó *valde*, muy, para el superlativo: *magis ferus*, más salvaje, *maxime ferus*, muy salvaje. Hay otro procedimiento muy usado en la lengua latina para formar el superlativo, que consiste en prefijar al positivo la preposición *per*: *perlepidus*, muy gracioso; con menos frecuencia se prefija la preposición *prae*: *praeclarus*, muy ilustre.

Numerales cardinales.

558. Los cardinales responden á la pregunta: *quot?*, cuántos?, cuyo correlativo es *tot*, tantos:

| Numeración arábica. | Numeración romana. | Cardinales. |
|---------------------|--------------------|--|
| 1 | I | unus, una, unum. |
| 2 | II | duo, duae, duo. |
| 3 | III | tres, tria. |
| 4 | IV | quatuor. |
| 5 | V | quinque. |
| 6 | VI | sex. |
| 7 | VII | septem. |
| 8 | VIII | octo. |
| 9 | IX | novem. |
| 10 | X | decem. |
| 11 | XI | úndecim. |
| 12 | XII | duódecim. |
| 13 | XIII | trédecim, ó decem et tres. |
| 14 | XIV | quatuórdecim. |
| 15 | XV | quíndecim. |
| 16 | XVI | sédecim ó sexdecim, y decem (et sex. |
| 17 | XVII | decem et septem, ó septende- (cim. |
| 18 | XVIII | duodeviginti ó decem et octo. |
| 19 | XIX | undeviginti, ó decem et no- viginti. (vem. |
| 20 | XX | unus, -a, -um et viginti, ó vi- (ginti unus, -a, -um. |
| 21 | XXI | duo et viginti, ó viginti duo. |
| 22 | XXII | tres et viginti, ó viginti tres. |
| 23 | XXIII | quatuor et viginti, ó viginti (quatuor. |
| 24 | XXIV | quinque et viginti, ó viginti (quinque. |
| 25 | XXV | duodetriginta, ú octo et vi- (ginti. |
| 28 | XXVIII | undetriginta, ó novem et vi- (ginti, ó viginti novem. |
| 29 | XXIX | triginta. |
| 30 | XXX | quadraginta. |
| 40 | XL | quingenta. |
| 50 | L | sexaginta. |
| 60 | LX | |

| | | |
|-----------|----------------|--|
| 70 | LXX | septuaginta. |
| 80 | LXXX | octoginta. |
| 90 | XC | nonaginta. |
| 99 | XCIX ó IC | nonaginta novem, ó novem et (nonaginta, ó undecentum. |
| 100 | C | centum. |
| 101 | CI | centum et unus, ó centum unus |
| 102 | CII | centum et duo, ó centum duo. |
| 110 | CX | centum et decem, ó centum (decem. |
| 136 | CXXXVI | centum et triginta sex, ó cen- |
| 200 | CC | ducenti, æ, a. (tum triginta sex. |
| 300 | CCC | trecenti, -æ, -a. |
| 400 | CCCC | quadringenti, -æ, -a. |
| 500 | ID ó D | quingenti, -æ, -a. |
| 600 | DC | sexcenti, -æ, -a. |
| 700 | DCC | septingenti, -æ, -a. |
| 800 | DCCC | octingenti, -æ, -a. |
| 900 | DCCCEC | nongenti, -æ, -a. |
| 1,000 | CID ó M | mille |
| 2,000 | CIDCID ó MM | duo millia. |
| 5,000 | IDD | quinque millia. |
| 6,000 | IDDCID ó IDD M | sex millia. |
| 10,000 | CCIDD | decem millia. |
| 50,000 | IDDID | quingenta millia. |
| 100,000 | CCCIDDID | centum millia. |
| 1.000,000 | | decies centena millia. |

Los cardinales, lo mismo que los pronombres adjetivos, participan de la naturaleza del sustantivo y del adjetivo, según que en el discurso se presentan solos, ó juntos con un nombre.

559. La palabra *cardinales* procede de la latina *cardo*, *cardinis*, el quicio de la puerta; y se les ha llamado así, porque son como el quicio ó gozne en torno del cual giran los demás numerales, á los cuales sirven de base para su formación.

Los números de la primera decena (desde 11 hasta 19) se forman, en su mayor parte, por composición de la unidad respectiva y de *dĕcim* (= *dĕcem*); siendo estos dos componentes como los sumandos de una adición: *undĕcim* (10 más 1), once; *duodĕcim* (diez más dos), doce.

Los nombres de las demás decenas, desde 20 hasta 90, *vĭginti*, *triginta*, *quadrĕginta*, etc., se componen de la unidad como multiplicador, y de *ginti* ó *ginta*, procedente de *dĕcem*.

abreviado y alterado: *vīginti*, (=2 veces 10) 20; *trīginta* (=3 veces 10) 30.

Ginti viene de la forma primitiva **degin-ti*, **decen-ti*; y *ginta*, que se parece á un nombre plural neutro, de **degin-ta*, **decen-ta*. La *c*, que aparece cambiada en *g*, se ha conservado en el ordinal *vīcēsīmus*, (de **vicenti*) al lado de *vīgēsīmus* (de *vīginti*). Así, pues, *vīginti* procede de una forma anterior **dui-decin-ti*; *trī-gin-ta* de **tria-decinta* (*tria* cambiado en *trie*, y éste contraído en *tri*); *quadra-ginta* de *quatuora-decin-ta* (con cambio de *t* en *d*); y así los demás: *quinquā-ginta*, *sexā-gin-ta*, *septuā-gin-ta*, *octo-gin-ta*, *nōnā-gin-ta*. En *septua-ginta* se presenta la unidad *septua* en vez de *septem*; y en *nona-ginta*, la unidad *nona* procede del tema del ordinal correspondiente: *nonus*, noveno.

560. Los nombres de las centenas desde 200 hasta 900, *ducenti*, *trecenti*, etc., son también palabras compuestas de la unidad y de *cento-* (tema de *centum*), declinadas por el plural de los adjetivos de tres formas: *du-centi*, *-ae*, *-a*, (*du* por *duo*); *tre-centi*; *sex-centi*; *quin-genti* (*c* después de *n*, cambiada en *g*); *nōn-genti*. En *quadrin-genti* y *octin-genti*, la forma de las unidades *quadrin*, *octin*, es análoga á la de *septin* en *septin-genti*.

561. En cuanto á los números intermedios de las decenas y de las centenas, se sigue el procedimiento siguiente. Cuando los compuestos de la primera decena (de 11 á 19) se enuncian separadamente, el número mayor se pone el primero con *et*: *dēcem et tres*; *decem et sex*.

Los números intermedios de las demás decenas (de 20 á 90) se forman, ó poniendo primero el número menor seguido de *et*, como *unus et viginti*, *tres et nonaginta*; ó el número mayor, pero sin *et*: *viginti unus*, *nonaginta tres*.

Los dos números anteriores á cada decena, 18, 19, 28, 29, 38, 39, etc., se forman generalmente por sustracción: *duo-deviginti* (=dos restados de veinte) 18; *un-deviginti* (=veinte menos uno) 19.

En los intermedios de las centenas, el número mayor con *et* ó sin *et* precede siempre al menor: *centum et quadraginta septem* ó *centum quadraginta septem*.

562. El cardinal *mille* es adjetivo y sustantivo. En este último concepto no se usa generalmente más que en nominativo y acusativo; y aunque su forma es de singular, como su significado expresa idea de pluralidad, el verbo concierta ordinariamente con él en plural. Ejemplo con N.º: *In eo fundo mille hominum versabantur*, (Cic.), en esta finca residian mil hombres; en Ac.: *Civitas Platensium mille misit militum*, (Nep.), la ciudad de los Platenses envió mil soldados.

563. Los cardinales desde mil se forman poniendo primero el número mayor y después los demás por el orden en que se enuncian, con *et* ó sin *et* delante de las centenas: *mille*

et octingenti septuaginta novem, ó mille octingenti septuaginta novem, 1879.

Los numerales *dos mil, tres mil, cinco mil, etc.*, se forman anteponiendo á *millia* (plural de *mille*) los nombres de las unidades, decenas y centenas: *tria millia*, tres mil; *decem millia*, diez mil; *viginti quatuor millia*, veinticuatro mil; *centum millia*, cien mil; *ducenta millia*, doscientos mil. En poesía, se expresan también estos números anteponiendo á *mille* los adverbios numerales: *bis mille* (=dos veces mil) 2000; *ter mille* (=tres veces mil) 3000.

Con *millia* el nombre del objeto contado se pone en genitivo; v. gr.: *quatuor millia hominum*, cuatro mil hombres; pero si á *millia* le siguen otros números menores, el nombre del objeto contado, cuando viene después de estos números, concierta con *millia*; v. gr.: *Caesar cepit duo millia trecentos sex Gallos* (en vez de *Gallorum*), César hizo prisioneros á dos mil trescientos seis Galos. Cuando el nombre de la cosa contada precede á los numerales, aunque alguna vez está en el mismo caso de *millia*, ordinariamente se pone en G.^o: *Caesar Gallorum duo millia trecentos sex cepit*, ó *Caesar Gallos duo millia trecentos sex cepit*.

564. Los millones en latín corresponden á las expresiones *diez veces cien mil* (1,000,000), *cincuenta veces cien mil* (5,000,000) etc.; y se forman con los adverbios de número antepuestos, como multiplicadores, á *centum millia*, ó *centena* (distributivo), *millia*, cien mil; v. gr.: *decies centum millia*, ó *decies centena millia*, un millón; *duodecies centum millia* (=doce veces cien mil) 1,200,000; *tricies septies centum millia* (=treinta y siete veces cien mil), 3,700,000; *cencies centum millia*, 10,000,000; *millies centum millia*, 100,000,000. De modo que la cifra 100,074,536 se expresará en latín, *millies centum millia septuaginta quatuor millia quingenti triginta sex*.

565. Los romanos escribían ordinariamente los numerales con todas sus letras; pero los representaban también con los signos de numeración. Estos signos son las letras mayúsculas siguientes: I, uno; V, cinco; X, diez; L, cincuenta; C, ciento; D, quinientos, y M, mil.

Los signos I, X, C, M se pueden repetir hasta cuatro veces en concepto de sumandos; v. gr.: II=2; III=3; IIII=4; XX=20; XXXX=40, etc.

Cuando se juntan dos signos de distinto valor, el signo menor colocado delante del mayor indica una sustracción; colocado después indica una adición; v. gr.:

IV=4; VI=6.

IX=9; XI=11.

IL=49; LI=51

IC=99; CI=101

El número 500 tiene dos signos: ID y D (este último se for-

mó de la fusión de ID). Cada D inversa pospuesta al primero, lo multiplica por diez; es decir, cada C añadida equivale á un cero de nuestro sistema de numeración; v. gr.: $\text{ID}=500$; $\text{IDD}=5000$; $\text{IDDD}=50000$.

El número $\text{ID}=500$ se duplica poniendo á la izquierda tantas C directas como inversas tiene á la derecha; v. gr.: $\text{ID}=500$; CID (ó M , que se formó de la fusión de los tres signos CID)= 1000 ; $\text{IDDD}=50,000$; $\text{CCCIDDD}=100,000$.

566. A fin de evitar el excesivo número de signos que con este sistema serían necesarios para la expresión de grandes cantidades, se adoptó en tiempo del Imperio el procedimiento de colocar á la izquierda de un punto, y en grupos separados, las centenas de millar y los miles; y á la derecha de este punto las centenas, decenas y unidades; v. gr.: XVI. $\text{DCCCX}=16,810$; LXII. LXXXV. CCCCXV. (=Sesenta y doscientos mil. Ochenta y cinco mil. Cuatrocientos cincuenta)= $6,285,405$. Posteriormente los miles fueron representados por medio de una línea horizontal sobre el número multiplicado por mil: $\overline{\text{D}}=500,000$; $\overline{\text{VDCCCXII}}=5812$; $\overline{\text{XX}}=20,000$.

Numerales ordinales.

567. Los ordinales responden á la pregunta: *quotus, -a, -um?*, qué, cuál en orden?. *Hora quota est?*, que hora es?: *prima, secunda, tertia*, la una, las dos, las tres. Todos son adjetivos de tres formas.

| | |
|-----|---|
| 1.º | primus, a, um, <i>primero</i> . |
| 2.º | secundus ó alter (<i>tratándose de dos</i>), <i>segundo</i> . |
| 3.º | tertius, <i>tercero</i> . |
| 4.º | quartus, <i>cuarto</i> . |
| 5.º | quintus, <i>quinto</i> . |
| 6.º | sextus, <i>sexto</i> . |
| 7.º | septimus, <i>séptimo</i> . |
| 8.º | octavus, <i>octavo</i> . |
| 9.º | nonus, <i>noveno</i> . |
| 10 | décimus, <i>décimo</i> . |
| 11 | undecimus, <i>undécimo</i> . |
| 12 | duodecimus, <i>duodécimo</i> . |
| 13 | tertius decimus, <i>décimo tercero</i> . |
| 14 | quartus decimus. |
| 15 | quintus decimus. |
| 16 | sextus decimus. |
| 17 | septimus decimus. |

| | |
|-----------|---|
| 18 | duodevicesimus, (<i>raras veces</i> , octavus decimus). |
| 19 | undevicesimus, (<i>raras veces</i> , nonus decimus). |
| 20 | vicesimus ó vigesimus, <i>vigésimo</i> . |
| 21 | unus et vicesimus ó primus et vicesimus ó vicesimus primus. |
| 22 | alter et vicesimus, vicesimus alter; ó secundus et vicesimus, vicesimus secundus; duo et vicesimus. |
| 23 | tertius et vicesimus ó vicesimus tertius. |
| 28 | duodetricesimus ú octavus et vigesimus; vigesimus octavus. |
| 29 | undetricesimus ó nonus et tricesimus; tricesimus nonus. |
| 30 | tricesimus y trigesimus, <i>trigésimo</i> . |
| 40 | quadragésimus, <i>cuadragésimo</i> . |
| 50 | quingagesimus, <i>quincuagésimo</i> . |
| 60 | sexagesimus, <i>sexagésimo</i> . |
| 70 | septuagesimus, <i>septuagésimo</i> . |
| 80 | octogésimus, <i>octogésimo</i> . |
| 90 | nonagesimus, <i>nonagésimo</i> . |
| 100 | centésimus, <i>centésimo</i> . |
| 101 | centesimus primus ó primus et centesimus. |
| 110 | centesimus decimus. |
| 146 | centesimus quadragesimus sextus. |
| 200 | ducentesimus. |
| 300 | trecentesimus. |
| 400 | quadringentesimus. |
| 500 | quingentesimus. |
| 600 | sexcentesimus. |
| 700 | septingentesimus. |
| 800 | octingentesimus. |
| 900 | noningentesimus ó nongentesimus. |
| 1.000 | millésimus. |
| 2.000 | bis millesimus. |
| 3.000 | ter millesimus. |
| 6.000 | sexies millesimus. |
| 10.000 | decies millesimus. |
| 100.000 | centies millesimus. |
| 600.000 | sexcenties millesimus. |
| 1.000.000 | decies centies millesimus ó millies millesimus. |

568. Todos los ordinales se derivan de los cardinales, excepto *primus* (§ 553), y *secundus*, que procede de la raiz *sec* ó *seq*=seguir (con el sufijo *undo-*, como en *dic-undus*).

569. Los ordinales desde 20 hasta 90 derivanse de los cardinales respectivos, *viginti*, *triginta*, etc., con pérdida de la final *nti*, *nta*; pérdida que es compensada con la cantidad lar-

ga de la vocal precedente *i*, cambiada en *e* (v. § 472, a). Así, de *viginti* se forma *vigē-simus*; de *triginta*, *trigē-simus*; de *quadráginta*, *quadragē-simus*, etc.

570. Los ordinales de 100 á 1000 se forman por analogía como los anteriores: de *centum*, *centē-simus*; de *ducenti*, *ducentē-simus*; de *quingenti*, *quingentē-simus*; de *mille*, *millē-simus*.

Desde dos mil, los ordinales van precedidos de los adverbios de número, *bis*, dos veces, *ter*, tres veces, *quater*, cuatro veces, etc.: *bis millēsīmus*, *ter millesīmus*, etc.

En los números intermedios de 13 á 19, los componentes se enuncian separadamente, y el número menor precede, por regla general, al mayor, sin *et*: *tertius decīmus*, *quintus decīmus*. En los intermedios, desde 20 en adelante, el menor se pone el primero con *et*, ó el último sin *et*: *tērtius et vicēsīmus*, ó *vicesīmus tertius*; *centesīmus quartus*, ó *quartus et centesīmus*.

Los ordinales se usan para designar los años, los días y las horas: en el año 1880, *anno millesīmo octingentesīmo octogesīmo*; á los 44 días, *die quadragesīmo quarto*; cerca de las ocho, *octāvam circīter horam*.

Numerales distributivos.

571. Los distributivos responden á la pregunta: *quotēni?* cuántos cada vez? cuántos á cada uno? Todos son adjetivos de tres formas declinados por el plural.

| | |
|----|---|
| 1 | singuli. æ, a, <i>de uno en uno, uno cada uno.</i> |
| 2 | bini, <i>de dos en dos, dos cada uno.</i> |
| 3 | terni (trini), <i>de tres en tres, tres cada uno.</i> |
| 4 | quaterni. |
| 5 | quini. |
| 6 | seni. |
| 7 | septeni. |
| 8 | octoni. |
| 9 | noveni, |
| 10 | deni. |
| 11 | undeni. |
| 12 | duodeni. |
| 13 | terni deni. |
| 14 | quaterni deni. |
| 15 | quini deni. |
| 16 | seni deni. |
| 17 | septeni deni. |
| 18 | octoni deni, ó duodeviceni. |

| | |
|---------|--------------------------------|
| 19 | noveni deni, ó undeviceni. |
| 20 | viceni. |
| 21 | viceni singuli. |
| 22 | viceni bini. |
| 23 | viceni terni. |
| 25 | viceni quini. |
| 28 | duodetriceni. |
| 29 | undetriceni. |
| 30 | triceni. |
| 40 | quadrageni. |
| 50 | quinguageni. |
| 60 | sexageni. |
| 70 | septuageni. |
| 80 | octogeni. |
| 90 | nonageni. |
| 100 | centeni. |
| 101 | centeni singuli. |
| 102 | centeni bini. |
| 200 | ducenti. |
| 300 | trecenti. |
| 400 | quadringeni. |
| 500 | quingeni. |
| 600 | sexceni. |
| 700 | septingeni. |
| 800 | octingeni. |
| 900 | nongeni. |
| 1000 | singula millia, ó solo millia. |
| 2000 | bina millia. |
| 3000 | trina millia. |
| 6000 | senamillia. |
| 10000 | dena millia. |
| 20000 | vicena millia. |
| 100000 | centena millia. |
| 1000000 | decies centena millia. |

572. Como se ve en la precedente lista, los distributivos se derivan del cardinal respectivo, excepto *singuli*, y el correspondiente á *mille*, que, en vez de *milleni*, es *millia* precedido de *singula*, *bina*, *terna*, etc. El genitivo plural de estos numerales es generalmente en *um*, en vez de *orum*: *senum*, *septenum*, *denum*, por *senorum*, *septenorum*, *denorum*.

573. En vez del cardinal, empléase el distributivo con los nombres que sólo tienen plural, ó que en este número significan una cosa y en singular otra, como *littera*, *litterae*, una letra del alfabeto; *litterae*, *-arum*, una carta; *castrum*, *castrum*, una ciudadela, *castra*, *-orum*, un campamento: *binae litterae*, dos

cartas, *bina castra*, dos campamentos. *Duae litterae* significaría dos letras del alfabeto; *duo castra*, dos ciudadelas. Sin embargo, para indicar el número uno, se usa con estos nombres el cardinal *uni*, y no el distributivo *singūli*: *unae litterae*, una carta; *una castra* un campamento.

574. Empléanse también los distributivos en vez de los cardinales cuando hay una multiplicación; v. gr.: *bis bina quot sunt?*, dos veces dos cuántos son?; *decies centēna millia*, diez veces cien mil. *Ter denis navibus ibant* (Virg.), iban en treinta naves (en tres veces diez naves). Sin embargo, se usa el cardinal en *decies centum millia*, un millón; y los poetas se sirven frecuentemente de él en vez del distributivo: *ter decem naves*, treinta naves; *bis quinque viri*, diez hombres.

Adverbios de número.

575. Los adverbios de número equivalen al castellano *una vez*, *dos veces*, *tres veces*, etc., y se juntan como multiplicadores, con los ordinales desde dos mil y con los distributivos.

| | | |
|------------------------------------|-----------|---------------------------|
| 1, semel, <i>una vez</i> . | 30, | tricies. |
| 2, bis, <i>dos veces</i> . | 40, | quadragies. |
| 3, ter, <i>tres veces</i> . | 50, | quinguagies. |
| 4, quater, <i>cuatro veces</i> . | 60, | sexagies. |
| 5, quinquies, <i>cinco veces</i> . | 70, | septuagies. |
| 6, sexies. | 80, | octogies. |
| 7, septies. | 90, | nonagies. |
| 8, octies. | 100, | centies. |
| 9, novies. | 102, | bis et centies ó cen- |
| 10, decies. | | (ties bis. |
| 11, undecies. | 200, | ducenties. |
| 12, duodecies. | 300, | trecenties. |
| 13, terdecies ó tredecies. | 400, | quadringenties. |
| 14, quaterdecies ó quatuorde- | 500, | quingenties. |
| (cies. | 600, | sexcenties. |
| 15, quinquies decies ó quinde- | 700, | septingenties. |
| (cies. | 800, | octingenties. |
| 16, sexies decies ó sedecies. | 900, | noningenties ó non- |
| 17, septies decies. | | (genties. |
| 18, duodevicies ú octies decies. | 1,000, | millies. |
| 19, undevicies ó novies decies. | 2,000, | bis millies. |
| 20, vicies. | 10,000, | decies millies. |
| 21, semel et vicies ó vicies se- | 100,000, | centies millies. |
| (mel ó vicies et semel. | 600,000, | sexcenties millies. |
| 22, bis et vicies ó vicies bis ó | 1.000,000 | decies centies mi- |
| (vicies et bis. | | (llies ó millies millies. |

576. Los adverbios de número se forman de los cardinales, llevando todos la terminación *iēs* (en vez de la antigua *iens*), excepto los cuatro primeros.

Desde 20 en adelante, el número menor, cuando precede al mayor, lleva siempre la conjunción *et*: *bis et vicies*, 22 veces (=dos veces y veinte veces); si no llevara conjunción, el menor multiplicaría al mayor, y *bis vicies* no significaría 22 veces, sino 40 veces (=dos veces veinte veces).

577. Hay que tener presente que con estos adverbios en *ēs*, cuando se trata de una cantidad de dinero, se suople siempre el número *centēna millia*, callado por elipsis: *octiēs sestertium*, 800,000 sestercios (por *octies centēna millia sestertiorum*); *decies sestertium*, un millón de sestercios; *millies*, 100,000,000.

578. Además de los *cardinales*, *ordinales* y *distributivos*, son dignos de notarse los adjetivos *multiplicativos* en *plex* (de *plico*), los *proporcionales* en *plus* y los *partitivos*. Los multiplicativos y proporcionales se forman de algunos cardinales:

| Multiplicativos. | Proporcionales. |
|---|---------------------------------------|
| <i>simplex</i> , <i>simplicis</i> , simple, (en oposición á compuesto), | <i>simplus a, um</i> , simple, único, |
| <i>duplex</i> , doble (en número), | <i>duplus</i> , doble (en magnitud ó |
| <i>triplex</i> , triple, | <i>triplus</i> , triple. (cantidad). |
| <i>quadrūplex</i> , | <i>quadrūplus</i> . |
| <i>sextūplex</i> , | <i>sextūplus</i> . |
| <i>decūplex</i> y <i>decemplex</i> , | <i>decūplus</i> . |
| <i>centūplex</i> . | <i>centūplus</i> . |

Los proporcionales se usan ordinariamente en la forma neutra, como sustantivos, é indican la magnitud ó la cantidad, al paso que los multiplicativos designan el número, como *duplus*, doblemente grande, *duplex*, doble en número. Ejemplos: *Fosa duplex duodēnum pedum* (Ces.), dos fosos de doce piés cada uno. *Decemplex numerum hostium* (Nep.), un número de enemigos diez veces mayor. *Dupla et tripla intervalla* (Cic.), dobles y triples intervalos. *Furem dupli condemnari, feneratorum quadrupli* (Cic. y Cat.), que el ladrón sea condenado al doble (de la cantidad robada), y el usurero al cuádruplo.

579. Partitivos son los que indican alguna de las partes ó fracciones en que se puede dividir un todo, como el tercio, el sexto, un décimo, cinco octavos, etc. En latín los forman los ordinales concertados con *pars* expresa ó suplida; v. gr.: *tertia pars*, ó sólo *tertia*, un tercio; *quarta*, *quinta*, *decima*, un cuarto, un quinto, un décimo. La mitad se expresa en latín con *dimidium* ó *dimidia* (*pars*): *dimidia tertia* (la mitad de la tercera parte), un sexto; *dimidia quinta*=*decima*, un décimo; *tertia quarta* (la tercera parte de la cuarta parte) un dozavo; *tertia septima*, un ventinueveavo. También expresaban los partitivos de este modo: tres cuartos, *pars dimidia et quarta*; dos tercios, *pars dimidia et sexta*; cuatro novenos, *pars tertia et nona*, ó *quattuor nonae*, etc.

Los partitivos de *as*, *assis*, libra de 12 onzas, unidad de la moneda entre los romanos, se expresan en latín con las pala-

bras siguientes: *uncia* = $1/12$ de *as*; *semiuncia* = $1/24$; *sextans* = $1/6$; *quadrans* = $1/4$; *triens* = $1/3$; *quincunx* = $5/12$; *semis* ó *semissis* = $1/2$; *septunx* = $7/12$; *bes* ó *bessis* = $2/3$; *codrans* = $3/4$; *dextans* = $5/6$; *deunx* = $11/12$; *sicilicus* = $1/4$ de *onza* = $1/48$ de *as*.

Pronombres personales y posesivos.

580. Los pronombres personales llevan frecuentemente la partícula inseparable *met* para reforzar su significado, como *egomet*, yo mismo, *tibimet*, á ti mismo, *suimet*, de sí mismo; y aun á esta forma sigue algunas veces el pronombre *ipse*; como, *egomet ipse*, *nobismet ipsis*, *semet ipsum*. Exceptúanse los genitivos plurales *nostrum*, *vestrum*, *nostri*, *vestri*, y el nominativo *tu*, que no admiten la partícula *met*. si bien *tu* se presenta á veces con la partícula *te*: *tute*; y existe la forma arcaica *tutemet*.

Las formas del genitivo singular *mei*, *tui*, *sui*, y las del genitivo plural *nostrum*, *nostri*, *vestrum*, *vestri* son el genitivo neutro del posesivo correspondiente: así, *mei tui, sui*, etc., significan propiamente "de mi ser, de tu ser, de su ser". Los genitivos *nostrum* y *vestrum* no deben confundirse con el nominativo neutro de los posesivos *noster*, *vester*; aquellas formas son sincopadas, y equivalen á los genitivos posesivos *nostrorum*, *vestrorum*, que en Plauto se encuentran usados en esta forma, en concepto de pronombres personales: *Maxima pars vestrorum intelligit*; y *maxima pars vestrarum*.

581. Los pronombres posesivos, y particularmente *suus*, reciben en el ablativo singular, para dar más fuerza á su significado, la partícula inseparable *pte*; v. gr.: *suapte manu*, por su propia mano: *meopte ingenio*, por mi propio ingenio. Igualmente el posesivo *suus* (raras veces *meus*) toma como refuerzo en diferentes casos la partícula inseparable *met*: *suamet*, *suimet*; *suismet*, *suosmet*; v. gr.: *suamet scelera*, sus propios crímenes; y aun muchas veces va seguida del pronombre *ipse*, como, *suismet ipsis corporibus*, con sus propios cuerpos; *meamet culpa*, por mi propia culpa.

582. Del pronombre relativo é interrogativo *qui*, *quis*, se ha formado el posesivo *cujus*, *cuja*, *cujum*, aquel á quien pertenece; ó ¿á quién pertenece?, usado solo en el latín anteclásico y en términos de Jurisprudencia. No se le encuentra más que en el nom. y ac. del singular; y en la forma femenina del abl. singular y del nom. y ac. plural; v. gr.: *Quidquid invenēris domino suo cujum id censēbis esse, reddes* (antigua fórmula de juramento en Aulo Gelio), lo que hayas encontrado, lo devo verás al dueño á quien pertenece. *Is cuja ea uxor est* (Plin.), aquél á quien pertenece esta mujer. *Cujum pecus*, de quién es el rebaño?

De este posesivo se ha formado el gentilicio *cujās*, *cujātis*, de que país?. *Cujātis estis* (Plaut.), de que país sois?. *Ut diceret cujātem se esse* (Cic.), que dijese de qué país era.

Pronombres demostrativos.

583. El pronombre *hic* se encuentra usado en el latín arcaico con la enclítica completa *ce*: *hi-ce*, *hae-ce*, *ho-ce*; y también en la

época clásica, especialmente en los casos terminados por *s*: *hujusce, his-ce, hos-ce, has-ce*.

Añadida á la enclítica *ce* la partícula interrogativa *ně*, ha resultado en este pronombre la final *ċně* (cambiada la *e* de *ce* en *i*), con la cual se usan frecuentemente los casos siguientes:

| | | | | |
|----------------------|------------------|------------------|-----------------|-----------------------------------|
| Singular, Nom. | <i>hicċně,</i> | <i>haecine,</i> | <i>hocċně</i> | (ménos correctamen- |
| Ac. | <i>huncċine,</i> | <i>hancċine,</i> | <i>hocċine.</i> | (te <i>hicċně,</i> <i>haecċně</i> |
| Abl. | <i>hocċine,</i> | <i>hacċine,</i> | <i>hocċine.</i> | (etcétera). |
| Plural, Nom. neutro, | <i>haecċine.</i> | | | |

Los casos en *s*, y especialmente el dativo singular, no toman la partícula *ne*.

El dativo femenino *hae* se encuentra en Catón: *hae rei*; y el dativo plural *hibus* por *hīs*, en Plauto.

Los demostrativos *ille, iste*, se presentan en el latín arcaico con la partícula de refuerzo *c*, como *hic*, en los casos siguientes:

| | | | | | |
|-----------------------------|----------------|-----------------|---------------|---|---------------|
| Singular, Nom. | <i>illċc,</i> | <i>illaec,</i> | <i>illċc</i> | ó | <i>illċc.</i> |
| Ac. | <i>illunc,</i> | <i>illanc,</i> | <i>illċc</i> | ó | <i>illċc.</i> |
| Abl. | <i>illċc,</i> | <i>illċc,</i> | <i>illċc.</i> | | |
| Plural, Nom. y Ac. neutro, | <i>illaec.</i> | | | | |
| Singular, Nom. | <i>istċc,</i> | <i>istaec</i> | <i>istċc</i> | ó | <i>istċc.</i> |
| Ac. | <i>istunc,</i> | <i>instanc,</i> | <i>istċc</i> | ó | <i>istċc.</i> |
| Abl. | <i>istċc,</i> | <i>istċc,</i> | <i>istoc.</i> | | |
| Plural, Nom. fem. y neutro, | <i>istaec.</i> | | | | |

Existen los genitivos arcaicos *illi, illae; isti, istae*. y los dativos femeninos *illae, istae*.

La forma antigua de *ille* era *ollus*. En Virgilio se encuentra *olli* (dativo singular y nominativo plural) y *ollis*; y Cicerón emplea en ac. plural las formas *ollos, olla*.

Los poetas cómicos Plauto y Terencio combinan las partículas *ecce* y *en* con el acusativo masculino y femenino de *ille* y de *is*, resultando las formas abreviadas *eccillum, eccillam*, por *ecce illum, ecce illam*; *ellum, ellam*, por *en illum, en illam*; y *eccum, eccam*, por *ecce eum, ecce eam*.

584. El pronombre *is* en el nominativo plural es *ii* y raras veces *ei*. Se encuentran los dativos *eae* por *ei*, y *ibus, eabus* en vez de *iis* (menos frecuente, *eis*). El acusativo arcaico *im, em*, existía en la Ley de las XII tablas.

El nominativo *ipse*, compuesto del pronombre *i-s* y de los sufijos *pe, se, (i-p(e)-se)*, procede de la forma arcaica *ipsus*, usada por los poetas cómicos, en los cuales aparece también el superlativo *ipsissimus*. En el latín arcaico se declinaba la primera parte de *i pse*, ó sea el pronombre *is*; y la segunda parte *pse* permanecía invariable; de aquí las formas usadas por Plauto: *eapse, eampse, eopse*, mas correctas que *ipsa, ipsam, ipso*; y en Cicerón *reapse*, por *re eapse* (en vez de *reipsa*). Lucrecio comete la figura *tmesis* con la palabra *reapse*, cortándola así: *dum re non sit tamen apse*.

Pronombres relativos, interrogativos

é indefinidos.

585. *Pronombre relativo*.—Existe el ablativo arcaico *qui* (de

**quo-i*), usado por los escritores de la época clásica con la preposición *cum* (*quicum=quocum*, con el cual), y también en algunas locuciones después de un pronombre indefinido callado por elipsis; v. gr.: *Postulavit ut populus daret aliquem quicum communicaret* (Cic.), pidió que el pueblo le enviara alguna persona con quien pudiera comunicarse. *In tanta paupertate decessit, ut qui efferrētur, vix reliquerit* (Corn. Nep.), murió tan pobre, que apenas dejó (algo) de qué, ó con qué, se le enterrara.

En algunos clásicos se encuentra la forma arcaica *quis* ó *queis* por *quibus*.

586. *Pronombre interrogativo*.—El neutro *quid* es sustantivo, y *quod* adjetivo; de modo que el primero se usa sólo, y el segundo con un nombre neutro; v. gr.: *quid cupiēbas?* qué deseabas?; *quid fecisti?* qué has hecho? *Quod consilium cepisti?* qué resolución has tomado?

El masculino *quis*, unas veces es sustantivo; v. gr.: *Quis fuit clarior Themistocle?* quién fué mas ilustre que Temistocles? (Cic.), otras veces es adjetivo; v. gr.: *tu quis es?* quien eres tú?; *quis senator?* qué senador?; *quis locus?* qué lugar?

587. *Pronombre indefinido*.—El neutro *quid* se emplea como sustantivo; por ejemplo, *Si quid in te peccavi, ignosce*, (Cic.), si te he faltado en algo, perdóname.

El neutro *quod* es siempre adjetivo; v. gr.: *Quaeritur, num quod officium aliud alio majus sit*, (Cic.), se pregunta, si hay algunos deberes mayores que otros.

El masculino *qui* es, ya sustantivo: *Si te in iudicium quis adducat* (Cic.), si alguno te entrega á la justicia, ya adjetivo; v. gr.: *si quis dux*, si un general.

En algunos indefinidos compuestos, como *quicumque*, *quilibet*, se comete la figura *imesis*, separando los dos componentes, y poniendo entre ellos otra palabra. Por ejemplo: *quo me cunque vertam nescio*, no sé á donde volverme. *Cujus rei libet simulator* (Sall.), simulador de cualquier cosa.

Pronombres adjetivos correlativos.

587. a. Pronombres correlativos son ciertos adjetivos que relacionándose entre sí por su significado y por su forma, indican la naturaleza, la magnitud ó el número de una cosa. Así, en este ejemplo: *tal es el hijo, cual es el padre*, los correlativos *tal* y *cual* establecen entre el hijo y el padre una relación por la que venimos en conocimiento de la manera de ser del hijo.

Los correlativos se dividen en demostrativos, relativos, interrogativos é indefinidos; y se relacionan entre sí como los pronombres propiamente dichos.

Los correlativos son adjetivos de tres formas, menos *talis*, *qualis* y sus compuestos, que se declinan como los de dos formas; y *tot*, *totidem*, *quot* y sus compuestos, que son indeclinables. En la declinación de los indefinidos compuestos, la segunda parte, *cunque libet*, permanece invariable.

is, este;

quis?, quién?

quisquis, cualquiera que;

quis?, quién?

aliquis, algún o.

ADJETIVOS CORRELATIVOS.

| Demostrativos. | Relativos. | Interrogativos. | Indefinidos relativos. | Indefinidos. |
|--|---|-----------------------------------|--|---|
| <i>tālis-e,</i> tal. | <i>qualis, e,</i> cual. | <i>qualis, -e?</i> cual? | <i>qualiscunque,</i> cualquiera que. | <i>qualislibet,</i> cualquiera. |
| <i>tantus, a, um,</i> tan grande; <i>tantum</i> tanto. | <i>quantus, a, um</i> cuan grande; <i>quantum</i> cuanto. | <i>quantus?</i> cuan grande? | <i>quantuscunque,</i> por grande de que. | <i>quantuslibet,</i> cuan grande se quiera, <i>aliquantus,</i> algo grande. |
| <i>tantūlus,</i> tan pequeño. | <i>quantūlus</i> cuan pequeño. | | <i>quantuluscunque,</i> por pequeño que. | <i>aliquantūlus,</i> algo pequeño. |
| <i>tot,</i> tantos. | <i>quot,</i> cuantos. | <i>quot?</i> cuantos? | <i>quotcunque,</i> todos los que | <i>aliquot,</i> algunos. |
| <i>totidem,</i> otros tantos. | | | <i>quotquot,</i> todos los que. | |
| <i>totus,</i> tan grande de (en número). | <i>quotus,</i> cuanto. | <i>quotus?</i> cual? (en número). | <i>quotuscunque,</i> en cualquier número que). | <i>quotuslibet,</i> cuanto se quiera. |

Las raíces *ta* y *ka* sirven de base para la formación de los correlativos. Los demostrativos *talis*, *tantus*, *tot*, etc., se han formado con la raíz demostrativa *ta*, que aparece en la 2.^a parte del demostrativo *is-te*. Los demás correlativos (relativos, interrogativos, indefinidos relativos y simplemente indefinidos) tienen como base de su formación la raíz pronominal *ka*, en latín *qua*,

Adverbios.

588. Atendida su forma, los adverbios son palabras derivadas de adjetivos, como *dignē*, dignamente, *prudenter*, prudentemente, *centies*, cien veces (*dignus*, *prudens*, y *centum*); de pronombres, como *illic*, allí, *illac*, por allá, (*ille*): de sustantivos, como *radicitus*, de raíz, *gregatim*, por rebaños, (*radix*, *grex*); de formas nominales del verbo, como *punctim* de de punta, *caesim*, de corte (particip. *punctus*, *caesus*); y también, aunque muy rara vez, de preposiciones, como *sursum*, hacia lo alto, *deorsum*, hacia abajo (*sub*, *de*); y en general los adverbios, lo mismo que las demás palabras invariables (preposiciones y conjunciones), tienen la forma de casos aislados ó fijos de la flexión nominal ó pronominal.

Así como hay pronombres correlativos que indican una relación entre los diferentes miembros de la frase (demonstrativos, relativos, interrogativos, relativos indefinidos y simplemente indefinidos, v. §. 587, a), así también hay adverbios correlativos derivados de los pronombres que desempeñan el mismo oficio; v. gr.: *ubi* tyrannus est, *ibi* nulla est respública (Cic), no hay república allí, donde hay un tirano.

Adverbios de lugar.

589. Hay cinco clases de adverbios de lugar, á saber: adverbios de lugar *en donde* se verifica una acción (*ubi*); de lugar *de donde* se sale (*unde*), de lugar *á donde* se va (*quo*); de lugar *por donde* se va ó viene (*qua*); de lugar *hacia dónde* se va (*quorsum*).

A las preguntas *ubi*, *en donde*, *unde*, *de donde*, *quo*, *á donde*, *qua*, *por donde*, *quorsum*, *hacia donde*, responden todos los adverbios de lugar. Además de los pronominales comprendidos en el cuadro siguiente, citaremos algunos adverbios de lugar derivados de nombres, de adjetivos y de preposiciones.

a) *ubi?* *en donde?*; *domi*, en casa, *ruri*, en el campo, *foris*, fuera, *procul*, lejos, *superne*, arriba, *inferne*, abajo, *intus*, adentro, *prope*, cerca.

b) *unde?* *de dónde?*; *coelitus*, del cielo, *radicitus*, de raíz, *antiquitus*, de antiguo, *divinitus*, de Dios (y en general muchos adverbios como estos, terminados en *tus*, que denotan la procedencia ó punto de partida); *peregre*, de viaje, de país extranjero, *cominus*, de cerca, *eminus*, de lejos.

c) *quō?* *á dónde?*; *obviam*, al encuentro, *foras*, afuera, *intrō*, adentro, *porrō*, adelante, *retro*, atrás, *ultro citroque*, acá y allá, *usque*, hasta.

d) *quā?* *por dónde?*; *rectā*, por el camino derecho, *dextrā*, por la derecha, *sinistrā*, por la izquierda.

e) *quorsum?* *hacia dónde?*; *dextrorsum*, hacia la derecha, *sinistrorsum*, hacia la izquierda, *sursum* (por *subversum*), hacia arriba, *deorsum*, hacia abajo, *introrsum*, hacia adentro, *prorsum*, hacia adelante, *retrorsum*, hacia atrás (por *retro versum*).

Adverbios de lugar pronominales correlativos.

| Interrogativos. | Demostrativos. | Relativos. | Indefinidos relativos. | Indefinidos |
|-----------------------|--|---------------------|---|--|
| ubi? en donde? | hic, aquí (donde yo estoy), istic, ahí (donde tú estás), ibi, illic, allí (donde él está), ibidem, allí mismo, en el mismo lugar. | ubi, en donde. | ubicunque, ubiubi, donde quiera que. | alicubi, uspiam, usquam; en alguna parte, ubique, en todas partes, ubivis, ubilibet, donde quiera, utrobique, en ambas partes, alibi, en otra parte. |
| undē? de donde? | hinc, de aquí, istinc de ahí, inde, illinc, de allí, indidem, de allí mismo. | undē, de donde. | undēcunquē, (raro undē-undē), de donde quiera que. | alicundē, de alguna parte, undiquē, undelibet, de donde quiera. utrinquē, de entrambas partes, aliundē, de otra parte. |
| quō? á donde? | hūc, acá, istūc, istō, ahí, eō, illūc, illō, allá, cōdem, allí mismo. | quō, á donde. | quōcunquē, quōquō, á donde quiera que. | aliquō, quōquam, quōpiam, á alguna parte, quōvis, quōlibēt, á cualquier lugar, utroquē, á entrambas partes, alio, á otra parte. |
| quā? por donde? | hāc, por aquí, istāc, por ahí, eā, illā, illac, por allí, eādem, por allí mismo. | quā, por donde. | quācunquē, quāquā, por donde quiera que. | aliquā, por alguna parte, quāvis, quālibēt, por cualquier parte, alia, por otra parte. |
| quorsum? hacia donde? | horsum, hacia aquí, istorsum, hacia ahí, illorsum, hacia ahí. | quorsum hacia donde | quoquoversus ó quoquoversum, hacia cualquier parte que. | aliquoversum, hacia alguna parte, aliorsum, hacia otro lugar. |

590. Adverbios de tiempo.

a) Adverbios pronominales correlativos.

| Interrogativo. | Demonstrativo. | Relativo. | Relativo indefinido. | Indefinido. |
|-------------------------------------|---|---|--|---|
| <i>quando?</i> cuándo? | <i>tum</i> (<i>tunc</i>), entonces. | <i>quum, quando,</i> cuando. | <i>quandocun-</i> <i>quē</i> , en cual- quier tiempo que. | <i>aliquando, quan-</i> <i>dōquē</i> , algún día; <i>unquam</i> , ja- más, alguna vez; <i>nunquam</i> , nunca. |
| <i>quandū?</i> cuanto tiempo? | <i>tandū,</i> tanto tiempo. | <i>quamdū,</i> to- do el tiempo que, mientras que. | | |

b) Responden también á la pregunta *quando?*

| | | |
|--------------------------------------|---|--|
| <i>hōdiē,</i> hoy, | <i>propediem,</i> de un día para otro, | <i>jam,</i> ya, |
| <i>crās,</i> mañana, | <i>quōtannis,</i> todos los años, | <i>nunc,</i> ahora, |
| <i>herī,</i> ayer, | <i>mānē,</i> por la mañana, | <i>mox,</i> luego, |
| <i>nudius tertius,</i> ante ayer, | <i>vesp̄erē, vesp̄erī,</i> por la tarde, | <i>nondum,</i> aun no, |
| <i>p̄erendīē,</i> pasado mañana, | <i>interdiū,</i> de día, | <i>nuper,</i> poco há, |
| <i>prīdiē,</i> el día antes, | <i>noctū,</i> de noche, | <i>olim</i> } en otro <i>quodam</i> } tiempo, |
| <i>postrīdiē,</i> el día después, | <i>extemplo, illico,</i> al punto, | <i>anteū,</i> antes, |
| <i>quōtīdiē,</i> todos los días, | <i>statim,</i> inmediatamente, | <i>posteā,</i> después. |

c) Responden á la pregunta *quandiu?*: *dū*, mucho tiempo, *paulisp̄er, parump̄er*, por poco tiempo, *semp̄er*, siempre.

d) El ablativo neutro en *ō* de algunos adjetivos se usa como adverbio de tiempo; v. gr.: *mātūtīno*, por la mañana, *contīnūo*, inmediatamente después, *sēro*, tarde, *quotidiano*, diariamente, *crēbro*, frecuentemente, *raro*, rara vez.

e) Algunos adverbios de lugar tienen una significación secundaria de tiempo, como *ubi*, cuando, *ibi*, entonces, en ese momento, *hic* en este tiempo, *illic*, en aquel tiempo. *Usquē*, hasta, se refiere no sólo al espacio sino también al tiempo, como *usque adhuc*, hasta ahora; y sirve para formar el adverbio compuesto *quousque?*, hasta cuando?

591. Adverbios de modo.

Adverbios pronominales correlativos.

| Interrogativos. | Demos- trativos. | Relativos. | Indefinidos relativos. | Indefinidos. |
|--|---|---|---|--|
| <i>ut?</i> como? <i>quī?</i> <i>quo-</i> <i>modo?</i> de que modo? | <i>ita</i> , de tal manera, <i>asī</i> , <i>sic</i> , <i>asī</i> ; <i>item</i> , <i>pe-</i> <i>rinde</i> , del mis- mo modo. | <i>ut</i> (<i>uti</i>) <i>co-</i> <i>mo</i> , <i>que</i> , <i>quomodo</i> , del modo <i>que</i> . | <i>ut</i> <i>cunque</i> , <i>ut</i> <i>ut</i> , <i>quoquo modo</i> , y <i>quomodo</i> <i>cunque</i> , de cualquier mo- do <i>que</i> . | <i>si quī</i> , <i>si</i> de algún modo, <i>quodammodo</i> , en cierto mo- do. |

Algunos adjetivos en *us*, además del adverbio en *ē*, tienen otro en *ī-ter*: así, *humānē* y *humanīter* (de *humānus*): *firme* y *firmīter* (de *firmus*). *Turbulentus* hace *turbulentē* y *turbulenter*; pero la mayor parte de los adjetivos en *tus* tienen ordinariamente el adverbio en *ter*: *violē-ter*, de *violentus*, *opulenter*, de *opulentus*. También *gnāvus*, diligente, hace *gnāvīter*; y *alius*, otro, *alīter*, de otro modo.

Se encuentran también casos de sustantivos en sentido adverbial: v. gr.: *vulgō*, ordinariamente (de *vulgus*, *-i*), *fortē*, por casualidad (de *fors*), *gratis*, de balde. A estos pueden añadirse los adverbios con forma de acusativo, *bifariam*, *trifariam*, *multifariam*, etc., de dos, de tres, de muchos modos.

Hay muchos adverbios de modo terminados en *tim* ó *sim* (forma de acusativo), derivados de supinos ó participios, de nombres y de adjetivos, como *punctim*, de punta, *raptim*, arrebatadamente, *cursim* á la carrera, *caesim*, de corte, *gregātim*, por rebaños (*grex*, rebaño) *furtim*, furtivamente (*fur*, ladrón), *virītim*, por cabezas, uno á uno (*vir*, *viri*), *singillātim* ó *singulātim*, en particular.

592. Adverbios de cantidad.

Pronominales correlativos.

| Interrogati- vos. | Demostrativos | Relativos. | Indefinidos. |
|---|--|---|---|
| <i>quantum</i> , <i>quanto?</i> cuánto? | <i>tam</i> , tan ó tan- to. <i>tantum</i> , tanto. | <i>quam</i> , cuan, cuanto, como, <i>quantum</i> , quanto, cuanto. | <i>quamvis</i> , <i>quamlibet</i> , cuanto se quiera. <i>aliquantum</i> , <i>aliquan-</i> <i>to</i> , un poco. |

Respondeu á la pregunta *quantum?* los adverbios de cantidad:

| | | | |
|---|----------|--------------------------------------|----------------------|
| <i>māgis</i> <i>plūs</i> | } más, | <i>nīmīs</i> <i>nīmium</i> | } demasiado, |
| <i>mīnus</i> | menos, | <i>omnīnō</i> <i>prorsūs</i> | } enteramente, |
| <i>apprīme</i> <i>admōdum</i> <i>valdē</i> <i>multum</i> | } mucho, | <i>mōdō</i> <i>duntaxat</i> | } sólamente, |
| <i>pārum</i> <i>paulūlum</i> | } poco, | <i>saltem</i> <i>vix,</i> | al menos, apenas, |
| <i>sātis, sat,</i> bastante, | | <i>fērē, fermē,</i> <i>paene,</i> | } casi. |

593. Adverbios de número.

Pronominales correlativos.

| Interrogativo. | Demonstrativo. | Relativo. | Indefinido relativo. | Indefinido. |
|-----------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|---|--------------------------------------|
| <i>quōtiēs?</i> cuantas veces? | <i>tōtiēs,</i> tantas veces. | <i>quōtiēs,</i> cuantas veces. | <i>quotiescunque.</i> todas las veces que. | <i>aliquoties,</i> algunas veces. |

Responden á la pregunta *quōtiēs?* los adverbios de número *sēmēl*, una vez, *bīs*, dos veces, *tēr*, tres veces, *quātēr*, cuatro veces, *quīnquiēs*, cinco veces, *sexiēs*, seis veces, *septiēs*, siete veces, etc. (v. § 575).

El acusativo y ablativo del singular de los numerales ordinales se usan también, en la forma neutra, como adverbios para indicar el orden número; v. gr.: *primum* y *primō*, primeramente; *secundum* (mejor *itērum*), por segunda vez. *secundō*, en segundo lugar, *tertium*, por tercera vez, *tertio* en tercer lugar. etc.

Adverbios de afirmación.

594. A nuestro adverbio *sí* corresponden á veces los latinos *ita*, así, *ētiam*, aun. Son también adverbios de afirma-

ción: *nae, sãnē, profecto, certo*, ciertamente, seguramente; *quĩdem, equĩdem*, en verdad, *ũtĩquē*, cierto, en todo caso, *praesertim, praecipuē*, principalmente, *nĩmirum, nempe, quippe, scĩlicet, videlicet*, sin duda, á saber.

Corresponden á esta clase *en, ecce*, he aquí, he ahí, y las fórmulas de juramento en que se toma á los dioses por testigos, como *hercũlē, herclē, mehercũle, mēdius fidius*, por Hércules; *ēcastor, mēcastor*, por Cástor; *pol, ědēpol*, por Pólux. (1)

Adverbios de interrogación.

595. Además de los adverbios interrogativos-relativos que hemos citado antes, hay otros que indican simplemente el carácter interrogativo de la frase en que entran, á saber: *an, annē, num, nē*, por ventura, acaso; *nonne*, por ventura no. El adverbio *ne* es enclítico, es decir, siempre se pospone: *vivitnē? vive?*

Adverbios de duda.

596. Son los siguientes: *fortassē, forsĩtãn, forsãn*, quizá, tal vez. En poesía se encuentran las formas *fors, fortassis, forsĩt*. Son también adverbios de duda los de interrogación *an, anne, num, ne*, por ventura, acaso?

Grados de comparación de los adverbios.

597. Por punto general, sólo pueden tener comparativo y superlativo los adverbios derivados de adjetivos que tengan estos mismos grados.

Los adverbios no derivados de adjetivos, carecen en general de grados de comparación. Tienen únicamente, por excepción, estos grados:

| | | |
|--------------------------------|------------------------|---------------------|
| <i>diũ</i> , por largo tiempo, | <i>diutiũs</i> | <i>diutissĩmē</i> . |
| <i>saepe</i> , frecuentemente. | <i>saepiũs</i> , | <i>saepissĩmē</i> , |
| <i>nũper</i> , recientemente, | » | <i>nuperrĩmē</i> . |
| <i>sãt, sãtis</i> , bastante, | <i>sãtius</i> , mejor, | » |

(1) La forma *mehercule* ó *mehercules* equivale á *ita me Hercũles adjũvet*, así Hércules me ayude. A este Dios se le llamaba también *Dius fidius*, nombre que probablemente equivale á *Deus fidei*. El juramento por *Hercũles* lo hacían los hombres; las mujeres juraban por *Cãstor*, y los dos sexos por *Pólux*.

| | | |
|--|--------------------|---|
| <i>sēcus</i> , de otro modo, mal, | <i>sēcius</i> , | |
| | peor, menos, | » |
| <i>tempēri</i> , (por <i>tempōri</i>) á tiempo, | <i>temperius</i> , | |
| | más presto, | » |

Preposiciones.

598. PREPOSICIONES DE ACUSATIVO. *Ad, adversus ó adversum, ante, apud, circa, circum, cis, citra, contra, erga, extra, infra, inter, intra, juxta, ob, penes, per, pone, post, praeter, prope, propter, secundum, secus, supra, trans, ultra, versus.*

| | |
|--|--|
| AD , á, junto á: eo <i>ad urbem</i> , voy á la ciudad; <i>ad focum sedēre</i> , sentarse junto al fuego; <i>ad decem annos</i> , á los diez años. | <i>infra coelum</i> , debajo del cielo: |
| (ADVERSUS ó ADVERSUM), <i>enfrente de, contra</i> : <i>adversus Romam</i> , enfrente de Roma. <i>adversus hostem</i> , contra el enemigo. | INTER , <i>entre</i> : <i>inter urbem ac Tibērim</i> , entre la ciudad y el Tiber; <i>inter coenam</i> , durante la cena. |
| (ANTE), <i>ante, antes de</i> : <i>ante iudices</i> , ante los jueces; <i>ante noctem</i> , antes de la noche. | (INTRA), <i>dentro de</i> : <i>intra domum</i> , dentro de la casa; <i>intra paucos dies</i> , dentro de pocos días. |
| APUD , <i>cerca de, en casa de</i> : <i>apud oppidum</i> , cerca de la ciudad; <i>apud amicū</i> , en casa del amigo | (JUXTA), <i>junto á, después de, según</i> : <i>juxta viam</i> , junto al camino; <i>juxta deos</i> , después de los dioses; <i>juxta legem</i> , según la ley. |
| (CIRCA), <i>cerca de</i> : <i>circa muros</i> , cerca de las murallas. | OB , <i>delante de, por</i> : <i>ob oculos</i> , delante de los ojos; <i>ob illam injuriam</i> , por aquella injuria. |
| (CIRCUM), <i>alrededor de</i> : <i>circum castra</i> , al rededor del campamento. | PENES , <i>en poder de</i> : <i>penes te</i> , en tu poder. |
| (CIS, CITRA) <i>del lado de acá, sin</i> : <i>cis ó citra Rhenum</i> , á la parte de acá del Rin; <i>vir bonus citra virtutem non intelligitur</i> , no se concibe que haya hombre de bien sin virtud | PER , <i>por</i> : <i>per mare</i> , por el mar. <i>per triennium</i> , por (durante) tres años; <i>per me</i> , por (por causa de) mí. |
| (CONTRA), <i>en frente de, contra</i> : <i>contra Hispaniam</i> , en frente de ó contra España; <i>contra leges</i> , contra las leyes. | (PONE), <i>detrás de</i> : <i>pone me</i> , detrás de mí. |
| ERGA , <i>para con</i> : <i>benevölus erga amicos</i> , benévolo con los amigos. | (POST), <i>detrás, después de</i> : <i>post castra</i> , tras del campamento; <i>post aliquot menses</i> , después de algunos meses. |
| (EXTRA), <i>fuera de</i> : <i>extra urbem</i> , fuera de la ciudad | PRAETER , <i>ante, contra, más que, excepto</i> : <i>praeter castra</i> , ante el campamento; <i>praeter naturam</i> , contra la naturaleza; <i>praeter caeteros</i> , más que los demás; <i>omnes praeter unum</i> , todos excepto uno. |
| (INFRA), <i>debajo de</i> : | |

| | |
|--|--|
| <p>PROPE, <i>cerca de</i>: <i>prope villam</i>, cerca de la granja (PROPTER), (<i>cerca de</i>), <i>por</i>: <i>propter humum volitat</i>, vuela cerca de la tierra; <i>propter metum</i>, por (por causa de) miedo.</p> <p>SECUNDUM, <i>junto á después de, según</i> <i>secundum mare</i>, junto al mar; <i>secundum praelium</i>, después de la batalla; <i>secundum legem</i>, según la ley.</p> <p>SECUS, <i>junto á</i>: <i>secus viam</i>, junto al camino.</p> <p>(SUPRA), <i>sobre, antes de, más de</i>:</p> | <p><i>supra eum locum</i>, sobre este lugar; <i>supra hanc memoriam</i>, antes de este tiempo; <i>supra viginti millia</i>, más de veinte mil.</p> <p>TRANS: <i>al otro lado de</i>: <i>trans Iberum</i>, al otro lado del Ebro.</p> <p>(ULTRA), <i>más allá de</i>: <i>ultra villam</i>, más allá de la granja.</p> <p>VERSUS, <i>hacia</i>: <i>orientem versus</i>, hacia el oriente.</p> |
|--|--|

599. PREPOSICIONES DE ABLATIVO. *A, ab, abs, absque, coram, cum, de, e, ex, palam, prae, pro, sine, tenus.*

| | |
|---|---|
| <p>A, AB, ABS, <i>de, desde, por</i>: <i>a theatro, ab urbe discedere</i>, alejarse del teatro, de la ciudad; <i>a Romulo incipiam</i>, empezaré desde Rómulo; <i>a spe quam habeo</i>, por (por cau- sa de) la esperanza que tengo; <i>a patre laudari</i>, ser alabado por el padre.</p> <p>ABSQUE, <i>sin</i>: <i>absque eo</i>; sin esto. (CORAM), <i>en presencia de</i>: <i>coram populo</i>, en presencia del pueblo.</p> <p>CUM, <i>con</i>: <i>cum amicis</i>, con los ami- gos.</p> <p>DE, <i>de</i>: <i>de cubiculo exire</i>, salir de la alcoba; <i>hoc audivi de patre</i>, lo he oído á (de labios de) mi padre, <i>non bonus somnus est de pran- dio</i>, no es bueno dormir después de comer; <i>de amicitia dialogus</i>, diálogo de (acerca de) la amistad.</p> <p>E, EX, <i>de</i>: <i>e patria, ex urbe exire</i>, salir de la patria, de la ciudad;</p> | <p><i>ex eo tempore</i>, desde este tiempo <i>ex consulatu</i>, después del con- sulado; <i>ex auro</i>, de oro.</p> <p>(PALAM), <i>á vista de</i>: <i>palam populo</i>, á vista del pue- blo.</p> <p>PRAE, <i>delante de, en comparación de, por ó de</i>: <i>prae oculis</i>, delante de los ojos; <i>prae nobis beatus</i>, dichoso en comparación de nosotros; <i>prae metu</i>, por (por causa de) miedo.</p> <p>PRO, <i>delante de, por</i>: <i>pro aede</i>, ante el templo; <i>pro libertate, pro patria dimi- care</i>, pelear por la libertad, por la patria; <i>pro facultatibus</i>, según las fa- cultades.</p> <p>SINE, <i>sin</i>: <i>sine causa</i>, sin motivo.</p> <p>TENUS, <i>hasta</i>: <i>capite tenus</i>, hasta la cabeza. <i>Tenus</i> se usa también con ge- nitivo en plural: <i>oculorum tenus</i>, hasta los ojos.</p> |
|---|---|

600. PREPOSICIONES DE ACUSATIVO Y DE ABLATIVO. *In, sub, super, subter, clam.*

| | |
|--|--|
| <p>IN (con ac.), <i>á</i>; (con abl.) <i>en</i>: <i>in urbem venire</i>, venir á la ciu- dad; <i>in urbe esse</i>, estar en la ciudad.</p> | <p>SUB, <i>bajo</i>: <i>sub jugum mittere</i>, ha- cer pasar bajo el yugo; <i>sub aqua esse</i>, estar bajo el agua.</p> |
|--|--|

| | |
|---|--|
| <p>(SUPER), <i>sobre</i>: <i>super vallum praecipitantur</i>, se precipitan sobre el vallado; <i>super fronde requiescere</i>, descansar sobre las hojas.</p> <p>(SUBTER), <i>bajo</i>: <i>subter tectum</i>, bajo el techo;</p> | <p><i>subter litore</i>, bajo la orilla.</p> <p>(CLAM), <i>á escondidas de</i>: <i>clam patrem</i>, á escondidas del padre; <i>clam matre</i>, sin saberlo la madre.</p> |
|---|--|

A, abs son variantes de *ab*; *a* va sólo con palabras que empiezan por consonante; *ab* siempre con palabras que empiezan por vocal, y frecuentemente también antes de consonante; *abs* delante del pronombre *te* (*abs te*), y en palabras compuestas. La preposición *e* se usa sólo ante consonantes; *ex* ante vocales y consonantes.

Muchas preposiciones se usan también como adverbios, es decir, sin complemento: tales son las que en la lista precedente están entre paréntesis. Por el contrario, hay palabras que, aunque ordinariamente son adverbios, aparecen algunas veces usadas como preposiciones; v. g.: *prope, palam, clam, procul, simul*.

Preposiciones en composición.

601. Las preposiciones se combinan á manera de prefijos con otras palabras; y de esta combinación resultan vocablos compuestos en que se altera con frecuencia la preposición, especialmente su consonante final. Por otra parte, aunque las palabras en que entra la preposición como elemento componente conservan su significado fundamental, éste aparece modificado por el de la preposición. Vamos, pues, á exponer las principales alteraciones fonéticas de las preposiciones en vocablos compuestos, particularmente en los verbos; y á indicar el significado que estas preposiciones aportan á la palabra con quien se unen.

602. *AB* (*a, abs*). *Ab* aparece sin alteración ante todas las vocales (*abaliëno, abeo, abigo, aboleo, abutor*) y en general también ante las consonantes (*abdo, abluo, abnuo, abruo*); pero ante la *f* se cambia en *au*: *au-fëro, au-fugio*, (más *a-fui, a-fore* ó *ab-fui, ab-fore*); ante *m* y *v* en *a*: *a-moveo, a-vello*; ante *c, t*, en *abs*, y ante *p* en *as*: *abscondo, abs-tineo, as-porto* — En composición indica *alejamiento, privación, exceso*: *movëre*, mover, *amovëre*, alejar, apartar; *mens*, juicio, *amens*, loco, tonto, (sin juicio); *uti*, usar, *abuti*, abusar (usar con exceso); á veces es *expletiva*, es decir, no modifica el significado del simple: *tergere*, y *abstergere*, limpiar.

603. *AD*. Conserva su forma ante todas las vocales, y ante las consonantes *d, j, m, v* (*adamo, adhibeo, adigo, adoro, adolor, adduco, adjaceo, admitto, advoco*). La *d* de esta preposición se asimila ante las demás consonantes (*c, f, g, n, p, q, r, l, s, t*): *accedo, affëro, aggëro, ullino, annoto, appareo, acquiro, arrögo,*

assūmo, attingo; pero algunos escritores no la asimilan: *adcedo, adfero*, etc.); desaparece ante el grupo *gn*: *a-gnosco, a-gnātus*, y generalmente también ante *sp, sc, st*: *a-spicio y adspicio, a-scendo y ad-scendo, a-stringo y ad-stringo*.—En composición significa *aproximación, dirección á un lugar; apponere*, poner junto á; *aumento: ad-amare*, amar mucho.

604. *EX, E*. *Ex* va ante las vocales, y ante las consonantes *c, q, p, t, s* (*excedo, exquiro, expedio extrahere, exsolvo*) y la *x* se asimila ante *f*: *effero, effugio*. *E* va ante las demás consonantes (*b, d, g, j, l, m, n, r, v: ē-bībo, edo, egero, ejicio, eluo, emergo, enītor, erigo, evēho*).—En composición denota *punto de partida, salida del interior de un lugar: ex-trahere*, extraer, sacar fuera; *esfuerzo ó aumento: ex-quirere*, buscar con ahinco; *ex-orare*, rogar con ansia; *e-bibere*, agotar, beber hasta la última gota.

605. *IN*. La *n* se asimila ante *l, m, r*: *il-līno, immergo, irruo*. Se cambia en *m* ante *b, p*: *imbībo, impōno*; desaparece ante *gn*: *ignosco*. Ante las demás consonantes y las vocales, *in* no varia. En *ind-igeo, indipiscor*, hay la misma preposición, cuya forma antigua era *endu, indu* (*viam indugrēdi sceleris*; Lucrecio).—*In* significa *introducción, movimiento hacia el interior de un lugar: grādi*, marchar, *in-grēdi*, entrar.

606. *OB*. La *b* se asimila ante *c, g, f, p* (*oc-curro, oggero, offero, opprimo*), se pierde en *o-mitto*, en *os-tendo, os-cen* (por **obs-tendo, *obs-cen*), y se conserva en *obs-olesco, obstinatus*. En los demás compuestos aparece *ob* sin cambio alguno.—Denota *situación de una cosa delante de otra, obstáculo, contrariedad, exceso; jacere*, arrojar, *ob-jicere*, (poner delante) oponer; *rogare*, pedir, *ob-rogare*, pedir contra, oponerse (á un proyecto de ley): *ob-dormire*, dormir profundamente.

607. *PER*. La *r* se asimila en *pel-liceo, y pel-luceo* (también *per-luceo*); y se pierde en *pe-jero*, (pero no en *per-jurus*); en los compuestos es invariable.—Significa *movimiento á través, perfección, aumento: per-agrare*, ir de un lugar á otro; *per-ficere*, (hacer hasta el fin) acabar, *per-amare*, amar mucho; *per-acutus*, muy agudo.

608. *SUB* (*sus* por *subs*). La *b* se asimila ante *c, g, f, p, r*, algunas veces ante *m* (*suc-curro, suggero, sufficio, supprimo, surripio, surriigo=surgo, summoveo, sub-mitto y sum-mitto*): se pierde en *su-spicio, su-spiro*; y en *sus cito, sus pendo, sus tento, sus-tineo, sus-tūli*.—Significa *debajo, en secreto: sub-edere*, comer por debajo, roer; *sub-trahere*, sacar por debajo, furtivamente, sustraer.

609. *TRANS*. Pierde la *s* ante *s*: *tran-scendo, tran-scribo*. Tiene la forma *trā* ordinariamente en *trā-dūco, trā-jicio, tra-*

no, y siempre en *trā-do*. En los demás compuestos es invariable.—Denota *movimiento de un lado á otro*, cambio: *trā-dēre*, (poner en manos de otro) entregar; *trans-fugēre*, huir al otro lado; *trans-figurare*, cambiar de forma.

610. OUM (en composición cambia su vocal en *o*: *com*). La *m* se trueca en *n* generalmente ante consonantes (*c, g, q, j, f, v, s, t*; *concurro, con-gēro, con-quīro, conjicio, confēro, convōco, consentio, contineo*); pero se conserva la *m* ante las labiales *b, p, m*; *com-būro, compōno, committo*. Pierde la nasal ante el grupo *gn*: *co-gnosco, co-gnātus*; y ante las vocales y la *h* (*co-alesco, coēmo, co-īre, coorior, cohaereo*; *co* se contrae en *cōgo* por *co-ago*), excepto en *com-ēdo, com-ītor, com-itium*.—Indica *unión, compañía, perfección*: *con-jurāre*, conspirar con otro; *com-edēre*, comer en compañía; *conficēre*, hacer por completo, terminar.

611. INTER. La *r* se asimila sólo en *intel-līgo*; en los demás compuestos esta preposición es invariable.—Denota *interposición, intervención*: *interjicēre*, echar entre, mezclar; *inter-ludēre*, jugar en medio de.

612. CIRCUM. Es invariable en los compuestos, menos en algunas formas del verbo *circum-īre*, que pierden la *m*, á saber: *circu-it, circu-itum*, y rara vez *circu-ire, circu-iret*.—Significa *al rededor de*: *circum-plicare*, plegar al rededor, enrollar.

613. ANTE. Tiene la forma arcaica *anti* (*antid-hac*) en *anti-cīpo, antisto, antistes*. En los demás compuestos no varía.—Significa *anterioridad*: *ante-ponēre*, anteponer, *ante-capēre*, tomar de antemano,

614. DE. *Dē* ante consonantes: *dē-trudo, dē-cresco, dē-perdo*; *dē* ante vocales; *dē-amō*, contrayéndose con la vocal siguiente en *dēgo, dēmo, dēbeo* (por *de-ago, de-emo, de-habeo*)—Denota *separación*: *lirare*, arar, *dē-lirare*, salirse del surco, del camino recto, delirar; *privación*; *dē-armare*, desarmar, *de-mens*, sin juicio, loco; *exceso*: *dē-amare*, amar mucho, *de-perdēre*, perder del todo; *movimiento descendente*: *dē-mittēre*, echar hácia abajo.

615. PRAE. No se altera en composición, pero se contrae con la vocal siguiente en *praebeo*, (por *praehibeo*, ó *prae habeo*). Significa *anterioridad*: *praedicere*, decir de antemano, predecir; *exceso o aumento*: *praefulgēre*, brillar mucho.

616. PRO. Se escribe así ante las consonantes: pero ante las vocales conserva su antigua forma *prod*: *prod-esse, prod-ire, prod-igēre* (pero *pro-habeo, pro-avia, pro-avus*; y contraído con la vocal siguiente en *prōmo* por *pro-emo*).—Significa *delante*: *pro-grēdi*, marchar delante, avanzar; *publicidad*: *pro-*

fitēri, decir públicamente; *aumento*: *pro-fundēre*, derramar en abundancia; *en lugar de*: *pro-nōmen*, en vez del nombre.

Preposiciones ó partículas inseparables.

617. *Amb* (*ambi*, griego *amphi*). *Amb* ante vocales (*ambe-dēre*, *ambīre*, *amb-urēre*, excepto *am-icēre*); *am*, *an*, ante consonantes: *am* si sigue la labial *p* (*am-plector*, *am-pūto*), *an* con guturales y con *f*, *t*, (*an-quīro*, *an-hēlo*, *an-ceps*, *an-fractus*, *an-testor*). La forma *ambi* aparece en *ambi-dens*, *ambi-fariam*, *ambi-viam*.—Significa *al rededor*: *amb-īre*, ir alrededor, rogar, ambicionar.

618. *Dis*. Esta partícula va ante vocal en *dir-īmo*, *dir-ībeo*, con cambio de la *s* en *r* (por **dis-emo*, **dis-habeo*). En los demás compuestos siempre precede á consonante, ora sin alteración (v. gr.: *dis-cēdo*, *dis-quīro*, *dispōno*, *distribuo*, *dissentio*), ora sin la *s* final y con la *ī* larga por compensación (v. gr.: *dī-dūco*, *dīnumēro*, *dīmitto*, *dīripio*). La *s* se asimila únicamente cuando precede á *f* (*dif-fēro*, *dif-fūdo*, *dif-ficilis*, *diffugio*, —Indica *separación*, *división*, *lo contrario*, *del simple*: *dif-fugēre*, huir por diversas partes; *dis-tribuēre*, distribuir, (dar á varios), *di-vulgāre*, publicar por todas partes; *dif-fidēre*, desconfiar; *dif-ficilis*, (no fácil) difícil.

619. *Re*. Se usa así ante consonante (*re-cēdo*, *re-cido*, *re-jicio*, *re-ficio*, *re-solvo*, etc); pero conserva su forma antigua *red* en *red-do*, en *red-ī-vivus* (con *ī* vocal de enlace), y ante vocal y *h* (*red-āmo*, *red-īgo*, *red-īmo*, *red-oleo*, *red-undo*, *red-hibeo*). La *d* de *red* se asimila ante *l* en las formas poéticas *rel-ligio*, *rel-liquiae*.—Denota *repetición*; *re-ponēre*, volver á poner, reponer; *red-īmēre*, volver á comprar, rescatar; *retroceso*: *red-īre*, volver; *re-cedēre*, retroceder; *reciprocidad*: *red-amare*, volver amor por amor; *oposición*: *reclamare*, (gritar oponiéndose) reclamar, *re-cludēre*, abrir (de *claudēre*, cerrar).

620. *Se*. Se usa ante consonantes (*se-jungo*, *sepōno*, *secēdo*). La forma primitiva *sēd* se conserva en *sed-ītio*.—Significa *separación*, *privación*: *se-jungēre*, desunir, *seponēre*, poner aparte; *se-cors* ó *so-cors*, (sin corazón) cobarde, *se-cūrus*, (sin cuidado) seguro, *sobrius* (por *se-ebrius*, no bebido), sobrio.

621. *Ve*. Precede á adjetivos y significa *negación*, y alguna vez *aumento*: *ve-cors*, insensato, loco; *ve-grandis*, no grande, pequeño, *ve-pallidus*, muy pálido.

622. *In*. Esta partícula inseparable *in* (=griego *an*, a privativa) tiene distinto significado que la preposición *in* (=griego *en*, *eis* por *ens*), si bien una y otra se confunden por la forma, y la *n* de las dos sufre los mismos cambios eufónicos en

palabras compuestas.—Denota *negación*: *in-edia*, (sin comida) dieta, *in-ers*, (sin arte ú oficio) ocioso, perezoso, *in-justus*, injusto, *im-pūrus* impuro, *il-legālis*, ilegal, *ir-religiōsus*, irreligioso, impío.

623. *Por*. Se emplea sólo en composición, y hace las veces de *pro* ó *porro*. Significa *adelante*, *lejos*: *por-rigēre*, (dirigir, conducir adelante, lejos) alargar, extender: *por-tendēre*, (extender adelante, lejos) pronosticar. La *r* de *por* se asimila ante *l*, *s*: *pol-liceor*, *pol-luceo*, *pol-luo*, *pos-sīdo*.

624. *Semi*. Significa *medio*: *semidies*, medio día, *semihomo*, medio hombre, *semivivus*, semivivo, medio muerto.

Sesqui. Indica *uno y medio*: *sesquipes*, pie y medio, *sesquimensis*, mes y medio,

Apéndice III.

Orígenes, vida é importancia de la lengua latina.

625. El latín es la lengua de los latinos, ó sea de los habitantes del *Latium* (llanura): región situada al occidente de la Italia central, entre la orilla izquierda del Tíber, los promontorios del Apenino, los montes Albanos y el mar.

Es esta lengua un miembro de la gran familia de lenguas llamada *ariana* ó *indo-europea*; familia que, extendida ya en tiempo inmemorial desde el Ganges y la cordillera del Himalaya hasta las costas del Atlántico, comprende la mayor parte de las lenguas habladas en la India, en la Persia y en la Europa, figurando entre ellas en primer término la sanscrita, la griega y la latina.

626. La lengua del *Lacio* siguió la suerte del pueblo romano: ella conquistó primero la Italia, dominó después en las provincias de la República y del Imperio, decayó con éste, y se transformó por fin, bajo la influencia de los idiomas de los pueblos bárbaros, en las lenguas neo-latinas ó romances.

El latín, desde su aparición en los monumentos literarios hasta su decadencia y su muerte, recorrió en su desenvolvimiento tres grandes períodos: el *arcáico*, el *clásico* y el *pos-clásico*.

El *período arcáico* se extiende desde los primeros tiempos de la lengua hasta Cicerón (106 antes de J. C.). Pertenecen á este período los padres de la literatura latina *Livio Anurónico*, *Nevio* y *Ennio*; y además el prosista *Catón*, *Plauto*, *Terencio*, *Lucrecio* y *Varrón*.

El *período clásico* comienza en Cicerón (año 106 antes de J. C.), y termina en tiempos del emperador Trajano (á principios del siglo 2.º de la era vulgar). Esta es la época del mayor florecimiento literario latino; y á ella pertenecen los escritores *Cicerón*, *C. Julio César*, *Cornelio Nepote*, *Virgilio*, *Horacio*, *Catulo*, *Tibulo*, *Propercio*, *Tito Livio*, *Ovidio*, *Salustio* (los cuales son anteriores á la muerte de Augusto), y *Fedro*, *Curcio*, los dos *Sénecas*, *Persio*, *Lucano*, *Quintiliano*, *Juvenal*, *Suetonio*, *Tácito*, *Silio Itálico*, *Marcial* (que son posteriores á Augusto).

El *período posclásico* comienza en Trajano y termina con la caída del Imperio romano de Occidente. Pertenecen á este período *Ausonio, Justino, Aulo Gelio*, etc. En esta época la lengua literaria (*sermo urbānus*), que tanto esplendor había alcanzado en el periodo anterior, cede su puesto á la lengua vulgar (*sermo plebeius*), que se generaliza por todas partes con la caída del Imperio en poder de los bárbaros (año 476 de la era vulgar); de tal suerte que yá en el siglo 6.^o la lengua clásica era el idioma de muy pocas personas cultas.

El dialecto vulgar latino, que por estos tiempos se hablaba en Italia, en España, en Portugal, en la Provenza, en Francia, en Valaquia y en el cantón suizo de los Grisones, se modificó gradualmente durante los primeros siglos de la edad media, bajo la influencia de los idiomas hablados por los pueblos bárbaros, y dió origen á las lenguas romances (el italiano, el español, el portugués, el provenzal, el francés, el valaco y el rumano). El latín, pues, es una lengua muerta, puesto que hace siglos que yá no se habla, y hoy sólo existe en los libros.

627. El estudio de la lengua latina es de grande importancia: 1.^o Porque es madre de los idiomas romances, entre los cuales figura el castellano, que ha recibido del latín no sólo su elemento formal (ó sea las formas gramaticales), sino también la mayor parte de su elemento material (ó sea el diccionario), siendo, por tanto, de suma utilidad el idioma latino para el cabal conocimiento del castellano.—2.^o Porque es la lengua de que se han servido, y se sirven, como de instrumento común los sabios de todos los pueblos, y en la cual han sido escritos ó conservados la mayor parte de los inestimables tesoros científicos y literarios de la civilización antigua.—3.^o Porque es la lengua adoptada por la Iglesia católica para la liturgia, para los cánones y demás usos oficiales; y es, por consiguiente, en el orden religioso, la lengua universal de la cristiandad.

ERRATAS QUE SE HAN ADVERTIDO.

| <i>Páginas.</i> | <i>Líneas.</i> | <i>Dice.</i> | <i>Debe decir.</i> |
|-----------------|----------------|------------------------------------|------------------------------------|
| 25 | 26 | v. § 433 | v. § 493 |
| 28 | nota | sustantivos | sustantivados |
| 29 | 28 | <i>dolōris</i> | <i>dolōris</i> |
| 39 | 28 | <i>vetur</i> | <i>vetus</i> |
| 48 | 19 | del que habla ó del que escucha | del que habla y del que escucha |
| 95 | 2 | v. § 114, nota | v. § 86, nota 2. ^a |
| 97 | 34 | v. § 92 y 118 | v. § 92 y 108 |
| 122 | 9 | <i>scribo, -is, -ere</i> | <i>scribo, -is, -ere</i> |
| 135 | 29 | <i>ici,</i> | <i>icit,</i> |
| 139 | 18 | arreglar el caballo | arreglar el cabello |
| 139 | 21 | v. § 139, d. | v. § 140 |
| 204 | 10 | infinito | infinitivo |
| 225 | 24 | <i>hominun</i> | <i>hominum</i> |

INDICE DE MATERIAS.

| | Págs. | | Págs. |
|----------|-------|--|-------|
| Prólogo. | V | Gramática. — Idioma. — División de la Gramática. | 1 |

PRIMERA PARTE.—FONÉTICA.

| CAPÍTULO I. | | CAPÍTULO II. | |
|--------------------------------|---|--|----|
| Alfabeto latino. | 3 | <i>Transformaciones fonéticas.</i> | 11 |
| Pronunciación de las letras. | 3 | Transformación de los sonidos vocales. | 11 |
| Clasificación de las letras. | 4 | Transformación de los sonidos consonantes. | 12 |
| Diptongos. | 6 | | |
| Sílaba. — Palabra. — Cantidad. | 7 | | |
| Acento tónico. | 8 | | |

SEGUNDA PARTE.—ANALOGÍA.

| CAPÍTULO I. | | | |
|---|----|--|----|
| Clases de palabras ó partes de la oración.—Tema, desinenencia, flexión. | 15 | Tercera declinación. — a) Nombres imparisílabos. | 24 |
| | | Formación del nominativo del singular. | 26 |
| | | b) Nombres parisílabos. | 27 |
| | | Género de los nombres de la tercera declinación. | 29 |
| | | Cuarta declinación.—Género de sus nombres. | 30 |
| | | Quinta declinación.—Género de sus nombres. | 31 |
| | | Nombres compuestos. | 32 |
| | | | |
| | | CAPÍTULO III. | |
| | | <i>Del adjetivo.</i> | 33 |
| | | Modelo de adjetivos con tres formas. | 34 |

| | <u>Págs.</u> | | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|---|--------------|
| Modelo de adjetivos con dos formas. | 85 | <i>edo, volo, nolo, malo, eo, queo, nequeo, fio.</i> | 107 |
| Modelo de adjetivos con una forma. | 86 | Verbos defectivos. | 116 |
| Grados del adjetivo. | 87 | Verbos impersonales. | 119 |
| Formación del comparativo | 87 | Pretéritos y supinos. | 121 |
| Formación del superlativo. | 88 | Pretérito y supino de los verbos de la 1. ^a conjugación. | 124 |
| Comparativos y superlativos derivados de temas especiales. | 40 | Id. de la 2. ^a conjugación. | 126 |
| Adjetivos sin comparativo ni superlativo. | 41 | Id. de la 3. ^a conjugación. | 131 |
| Adjetivos numerales. | 42 | Id. de la 4. ^a conjugación. | 144 |
| | | Id. de los verbos deponentes. | 146 |
| CAPÍTULO IV. | | CAPÍTULO VI. | |
| <i>Del pronombre.</i> | 45 | <i>Del adverbio.</i> | 150 |
| Pronombres personales. | 45 | Adverbios de modo. | 150 |
| Id. posesivos. | 47 | Grados de comparación de los adverbios. | 151 |
| Id. demostrativos. | 48 | | |
| Pronombre relativo. | 51 | CAPÍTULO VII. | |
| Id. interrogativo. | 52 | <i>De la preposición.</i> | 152 |
| Pronombres indefinidos. | 58 | Preposiciones de acusativo. | 152 |
| | | Id. de ablativo. | 152 |
| CAPÍTULO V. | | Id. de acusativo y de ablativo. | 153 |
| <i>Del verbo.</i> | 60 | Partículas inseparables. | 153 |
| Flexión verbal (conjugación). | 61 | | |
| Tema del verbo, desinencia y terminación. | 66 | CAPÍTULO VIII. | |
| Conjugaciones latinas. | 68 | <i>De la conjunción.</i> | 154 |
| Verbo sustantivo. | 69 | Conjunciones coordinativas | 155 |
| Verbos <i>prōdesse</i> y <i>posse</i> . | 73 | Conjunciones subordinativas. | 155 |
| Modelo de la 1. ^a conjugación. | 74 | | |
| Modelo de la 2. ^a conjugación. | 78 | CAPÍTULO IX. | |
| Modelo de la 3. ^a conjugación. | 82 | <i>De la interjección.</i> | 156 |
| Modelo de los en <i>io</i> de la 3. ^a conjugación. | 86 | | |
| Modelo de la 4. ^a conjugación. | 88 | CAPÍTULO X. | |
| Cuadro sinóptico de las terminaciones en las cuatro conjugaciones. | 92 | <i>Derivación de las palabras.</i> | |
| Formación de los tiempos. | 94 | Derivación de los sustantivos. | 158 |
| Verbos deponentes. | 99 | Id. de los adjetivos. | 159 |
| Modelos de deponentes para la 1. ^a y 2. ^a conjugación. | 100 | Id. de los verbos. | 159 |
| Id. para la 3. ^a conjugación. | 102 | | |
| Modelo de deponentes para la 4. ^a conjugación. | 104 | CAPÍTULO XI. | |
| Conjugación perifrástica. | 105 | <i>Palabras compuestas.</i> | |
| Verbos irregulares, <i>fero</i> , | | a) Forma de las palabras compuestas. | 160 |
| | | b) Significación de las palabras compuestas. | 160 |

| | <u>Págs.</u> | | <u>Págs.</u> |
|-----------------------------|--------------|----------------------------|--------------|
| TRATADO DE ORACIONES | | Oraciones de verbo depo- | |
| Oraciones de verbo sustan- | 161 | nente impersonales, y con | 163 |
| Id. de activa y de pasiva. | 161 | tiempos de obligación. | 164 |
| Conversión de las oracio- | | Oraciones de infinitivo. | 166 |
| nes de activa en pasiva y | | Oraciones de relativo. | 167 |
| vice-versa. | 162 | Id. de gerundio. | 170 |
| Oraciones reflexivas. | 163 | Oraciones de verbo carente | |
| | | ó de supliendo. | 170 |

TERCERA PARTE.—SINTAXIS.

TRATADO I.—SINTAXIS DE LA ORACIÓN GRAMATICAL SIMPLE.

CAPÍTULO I.

Análisis de la oración simple. 174

CAPÍTULO II.

De la concordancia.

Concordancia de dos sustantivos. 176

Concordancia de adjetivo con sustantivo. 177

Id. de verbo con sujeto. 179

CAPÍTULO III.

Del régimen. 180

Uso del nominativo y vocativo. 180

CAPÍTULO IV.

Régimen del nombre. 182

CAPÍTULO V.

Régimen del adjetivo.—Adjetivos con genitivo; idem con genitivo ó ablativo. 184

Id. con genitivo ó dativo; id. con dativo. 185

Id. con dativo, ó acusativo con *ad*; id. con ablativo sin preposición; id. con ablativo con preposición. 187

Régimen del superlativo, de los partitivos y numerales. 188

Régimen del comparativo. 189

CAPÍTULO VI.

Régimen del verbo.

I. Verbos transitivos.

a) Verbos transitivos con acusativo. 191

b) Id. con acusativo y genitivo. 192

c) Id. con acusativo y dativo. 193

d) Id. con acusativo con *ad* ó *in*. 194

e) Id. con dos acusativos. 194

f) Id. con acusativo y ablativo sin preposición. 195

g) Id. con acusativo y ablativo con la preposición expresa. 196

Régimen del verbo transitivo en pasiva. 197

II. Verbos intransitivos.

a) Verbos intransitivos con genitivo. 198

b) Id. con dativo. 199

c) Id. con ablativo sin preposición. 200

d) Id. con ablativo con la preposición expresa. 200

III. Régimen de los verbos impersonales. 201

IV. del verbo sustantivo *esse*. 203

V. Régimen de las formas nominales del verbo. 206

Observaciones acerca del infinitivo, gerundio, y supino. 207

VI. Verbos ya transitivos ya intransitivos. 209

CAPÍTULO VII.

Régimen común. 210

Complementos de lugar. 210

| | <u>Págs.</u> |
|---|--------------|
| Id. de tiempo. | 214 |
| Id. de precio. | 215 |
| Id. de causa, modo, medio, instrumento, igualdad ex- ceso, materia y compa- ñía. | 216 |
| Id. de medida y distancia. | 218 |
| CAPÍTULO VIII. | |
| <i>Régimen del adverbio.</i> | 219 |
| CAPÍTULO IX. | |
| <i>Régimen de las preposicio- nes.</i> | 220 |
| CAPÍTULO X. | |
| <i>Régimen de las interjeccio- nes.</i> | 222 |
| CAPÍTULO XI. | |
| <i>Sintaxis de los pronombres personales y posesivos.</i> | 223 |
| CAPÍTULO XII. | |
| <i>Uso de los casos.</i> | 225 |
| CAPÍTULO XIII. | |
| <i>Uso de los modos y tiempos.</i> | 232 |
| TRATADO II.—SINTXIS DE LA ORACIÓN COMPUESTA. | 234 |
| CAPÍTULO I. | |
| <i>Oraciones completivas.</i> | |
| I. Oraciones de infinitivo. | 236 |
| II. Oraciones completivas con el verbo en subjuntivo | 239 |
| III. Oraciones subordina- das interrogativas. | 242 |
| CAPÍTULO II. | |
| <i>Oraciones circunstanciales.—</i> | |
| I. Oraciones temporales. | 244 |
| II. Id. causales; III. Id. fina- les; IV. Id. condicionales. | 245 |
| V. Oraciones concesivas. | 246 |
| VI. Oraciones comparati- vas y consecutivas. | 247 |

| | <u>Págs.</u> |
|---|--------------|
| CAPÍTULO III. | |
| <i>Oraciones incidentales.</i> | |
| I. Concordancia del relativo | 248 |
| II. Relativo equivalente á varias conjunciones; III Modo del verbo en las oraciones de relativo. | 250 |
| CAPÍTULO IV. | |
| <i>Oraciones por participio.</i> | 252 |
| TRATADO III.—DE LA CONSTRUCCION. | 254 |
| CAPÍTULO I. | |
| <i>Figuras de construcción.</i> | |
| Hipérbaton. | 255 |
| Elipsis. | 256 |
| Pleonasmo. Silepsis. | 258 |
| Enálage. | 259 |
| CAPÍTULO II. | |
| <i>Construcción directa, ó sea reglas para deshacer el hipérbaton.</i> | 261 |
| APÉNDICE Á LA FONÉTICA.— PROSODIA. | |
| <i>Reglas generales de la canti- dad.</i> | 262 |
| <i>Reglas especiales de la canti- dad.—Cantidad de las pa- labras derivadas.</i> | 264 |
| Id. de la penúltima sílaba. | 264 |
| Id. de las sílabas finales. | 268 |
| Id. de las palabras com- puestas. | 272 |
| ARTE MÉTRICA LATINA. | |
| Pies métricos latinos. | 274 |
| Cesura del pié métrico. | 276 |
| Figuras y licencias poéticas | 277 |
| Versos más usuales.—Exá- metro.—Pentámetro. | 278 |
| Versos yámbicos. | 281 |
| Versos líricos. | 282 |
| ORTOGRAFIA. | 287 |
| Abreviaturas más usuales. | 290 |
| Calendario romano. | 291 |

| | <u>Págs.</u> | | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|---|--------------|
| Transformaciones fonéticas | 298 | Cénero de los nombres por su terminación. | 320 |
| APÉNDICE Á LA ANALOGÍA | | De los adjetivos. | 326 |
| Primera declinación. | 299 | Formación del comparativo y superlativo. | 329 |
| Nombres greco-latinos de la 1. ^a declinación. | 299 | Numerales cardinales. | 332 |
| Segunda declinación. | 301 | Numerales ordinales. | 336 |
| Nombres greco-latinos de la 2. ^a declinación. | 302 | Numerales distributivos. | 338 |
| Tercera declinación. | 303 | Adverbios de número. | 340 |
| Nombres greco-latinos de la 3. ^a declinación. | 308 | Pronombres personales, posesivos y demostrativos. | 342 |
| Cuarta y quinta declinación. | 310 | Pronombres relativo, interrogativo é indefinido. | 343 |
| Nombres heteroclitos. | 311 | Pronombres correlativos. | 344 |
| Nombres heterogéneos. | 312 | Adverbios. | 346 |
| Nombres defectivos. | 313 | Preposiciones. | 352 |
| Nombres indeclinables. | 316 | | |
| Género de los nombres por su significación. | 316 | APÉNDICE III.— <i>Orígenes, vida é importancia de la lengua latina.</i> | 359 |